

Prólogo de
FERNANDO ARAMBURU

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
FLORENCIO DOMÍNGUEZ IRIBARREN
(Coordinadores)

PARDINES
CUANDO ETA EMPEZÓ A MATAR





Prólogo de
FERNANDO ARAMBURU

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
FLORENCIO DOMÍNGUEZ IRIBARREN
(Coordinadores)





GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
FLORENCIO DOMÍNGUEZ IRIBARREN
(Coordinadores)

PARDINES. CUANDO ETA EMPEZÓ A MATAR

Prólogo de
FERNANDO ARAMBURU

AUTORES
Juan Avilés Farré
Jesús Casquete
Santiago de Pablo
Florencio Domínguez
Gaizka Fernández Soldevilla
Javier Gómez Calvo
Óscar Jaime Jiménez
María Jiménez Ramos
Roncesvalles Labiano
Raúl López Romo
Javier Marrodán
José Antonio Pérez Pérez
José María Ruiz Soroa



A las víctimas del terrorismo.

Pensé que mi palabra resultaría tanto más creíble cuanto más objetiva y menos apasionada fuese; sólo así el testigo en un juicio cumple su función, que es la de preparar el terreno para el juez.

Los jueces sois vosotros.

Primo Levi: *Si esto es un hombre.*

Índice

PRÓLOGO

ANTES Y DESPUÉS DEL PRIMER DISPARO

Es una ilusión pensar que la Historia forma remansos en los que temporalmente se detiene. No transcurre un instante en la vida de los hombres en que no ocurra un hecho que no proceda de una suma inabarcable de acontecimientos anteriores y no prolongue, con mayor o menor repercusión, dicha serie. El soldado que en 1914 es llevado al campo de batalla ignora que su guerra será denominada la Primera Mundial debido a que veinticinco años más tarde estallará, en parecidos escenarios, otra guerra que merecerá el nombre de Segunda. Ningún ser humano supo en su día que era un neandertal. Ninguno imaginó que estaba viviendo en un periodo que, mucho tiempo después, habría de recibir el nombre de Edad Media.

Inmersos en la actualidad, somos, en el mejor de los casos, testigos parciales de cuanto ocurre a nuestro alrededor. Apenas podemos conjeturar el sentido histórico que el futuro asignará a los sucesos de nuestros días, entre otras razones porque el futuro será el presente de otra compleja situación histórica y porque, bien mirado, los hombres venideros interesados en averiguar y entender no juzgarán los hechos del pasado, sino sus testimonios y vestigios. Lo que sí sabemos a ciencia cierta es que los hechos se producen y que desde el primer instante o son materia para la memoria colectiva o desaparecen como si jamás hubieran sucedido.

Un relato, por muy verídico que sea y aunque esté fundado en pruebas fehacientes, por fuerza constituye una versión y un resumen, los que nos legó redactados con mayor o menor pericia el cronista. El periodo histórico en que ETA estuvo activa no escapa a esta ley. El anuncio del cese teóricamente definitivo de la actividad armada de ETA en octubre de 2011 tuvo para los contemporáneos un cariz de ciclo terminado. Como de costumbre, el tiempo dictaminará.

Con eso y todo, aunque la Historia no se detenga, cunde la sensación de que es posible extraer de ella segmentos temporales singularizados por características propias. Se dijera que el objeto de estudio ha cesado de moverse, lo que facilita su observación. La inactividad de ETA, al menos en forma de atentados, desde 2011 hasta el momento en que mis manos escriben estas líneas sitúa al historiador en una perspectiva propicia para el conocimiento de un periodo de contornos reconocibles, no susceptibles de súbita modificación a causa de nuevas acciones sangrientas. Dicho periodo, como se sabe, fue promovido por un núcleo de fundadores a finales de la década de los cincuenta del siglo XX ; tiene en la primavera de 1968, con ocasión del asesinato del guardia civil de tráfico José Antonio Pardines Arcay y, poco después, de la muerte de su agresor, *Txabi* Echebarrieta, en un enfrentamiento a tiros, el suceso desencadenante de una larga cadena de crímenes que se alargará durante más de cuatro décadas, dejando un largo y ominoso reguero de muertos y heridos, y causando una fractura de graves consecuencias en la sociedad vasca.

En lo que a mí respecta, no guardo un recuerdo personal de aquel lejano asesinato ocurrido en la Carretera N-1 a la altura de Aduna, a menos de 20 kilómetros de mi vivienda. Por esos días tengo nueve años. El nombre de ETA me es desconocido. Ni en casa, ni en el colegio, ni en mi barrio de las afueras de San Sebastián, se habló de aquel suceso. O quizá sí, pero a espaldas de los niños. En aquel tiempo, la presencia de los asuntos políticos en la calle es mínima, por no decir inexistente. Las paredes se veían limpias de pintadas. La dictadura parecía firmemente asentada, al menos a ojos de la población, que difícilmente se podía enterar de lo que había empezado a fraguarse en la clandesti-nidad.

Franco seguía pasando su temporada veraniega en la ciudad. La silueta blanca del yate Azor, fondeado en la bahía, formaba parte de la estampa típica de San Sebastián en fechas calurosas. Recuerdo haber ido de niño, movido por la curiosidad, a presenciar la llegada del Generalísimo al muelle. Había un gentío en las aceras. Al paso del coche oficial, muchas personas aplaudían a aquel anciano vestido de uniforme blanco. Esta imagen grabada en mi memoria infantil es posterior, hoy lo sé, a la muerte de Pardines, de Melitón Manzanas, y puede que también posterior a la del

taxista Fermín Monasterio, la primera víctima civil de ETA, cuyo asesinato data de abril de 1969.

La primera vez que oí pronunciar aquellas siglas con cierta conciencia de lo que significaban fue en 1970, a propósito del secuestro del cónsul alemán Eugen Beihl. Se decía que lo habían encerrado en el edificio del Seminario Diocesano, a cien metros del colegio donde yo cursaba el Bachillerato Elemental. Se trataba de un simple rumor sin base real ninguna, como se supo tiempo después. El hecho coincidió con el llamado proceso de Burgos. La dictadura persistía, ahora con estados de excepción, notable presencia de la Policía en las calles y un creciente recrudecimiento represivo, y ya hasta los niños empezamos a comprender por nuestra cuenta que algo inquietante ocurría, que la Historia no es una cosa que solo existe en las páginas de los libros. Si los que estábamos metidos hasta el cuello dentro de ella no la podíamos abarcar ni entender suficientemente, ¿qué decir de quienes, nacidos más tarde, ni siquiera la vivieron de cerca? De Ortega y Gasset (*En torno a Galileo*) es la comparación de los hechos históricos con «las figuras de un jeroglífico». El presente libro supone un intento valioso de descifrar con datos y reflexión pormenorizada y serena cómo, en qué circunstancias y por qué empezó aquel capítulo atroz del terrorismo de ETA.

FERNANDO ARAMBURU

INTRODUCCIÓN

CONTRA EL OLVIDO DE LAS VÍCTIMAS

FLORENCIO DOMÍNGUEZ
Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo (CMVT)

El Atrida Menelao mató con la aguda pica a Escamandrio, hijo de Estrofio, ejercitado en la caza. A tan excelente cazador la misma Ártemis le había enseñado a tirar a cuantas fieras crían las selvas de los montes. […] Meriones dejó sin vida a Fereclo, hijo de Tectón Harmónida, que con las manos fabricaba toda clase de obras de ingenio, porque era muy caro a Palas Atenea. […] Eneas mató a dos hijos de Diocles, Cretón y Orsíloco, varones valentísimos, cuyo padre vivía en la bien construida Fera abastado de bienes, y era descendiente del anchuroso Alfeo, que riega el país de los pilios.

Para Homero no hay víctimas anónimas. Los muertos son hijos de alguien, tienen hermanos, vida social, habilidades que les hacen destacar en algo. Son queridos por los suyos y hasta por los dioses. Tienen nombre propio, una personalidad diferenciada de los otros guerreros. En definitiva, son individuos singulares con una historia propia que Homero recuerda, aunque sea de forma breve y sucinta, en el momento de su final. Gracias a Homero, casi tres mil años después de que escribiera *La Ilíada* , podemos recordar no solo a los vencedores de la guerra de Troya, sino también los nombres de los muertos y sus atributos.

El tiempo pasa, pero no debe pasar la memoria de las víctimas del terrorismo, no al menos en una sociedad que quiera consumar la derrota intelectual de la violencia padecida y prevenir la violencia futura. Dice Fernando Aramburu, en el prólogo que ha escrito para el libro *Lluvia de fango* , de Maite Pagazaurtundua, que «aún queda pendiente la tarea prioritaria, asumida hasta la fecha por un número limitado de conciencias solidarias, de levantar testimonio de lo ocurrido; tarea complementaria de

una labor no menos importante de análisis y reflexión». Mantener viva esa memoria es obligación de la sociedad en su conjunto, no solo de un «número limitado de conciencias», pero no siempre ocurre así.

Los avatares de la vida personal, el paso inclemente de los años o el olvido social promocionado y selectivo, hacen que episodios que han tenido una trascendencia histórica singular para las últimas dos generaciones de españoles estén desdibujados y perdidos en la bruma del pasado. Todo el mundo recuerda qué hacía el 23-F, el día que Tejero entró en el Congreso de los Diputados, pese a que la influencia efectiva de ese acontecimiento en la vida cotidiana de los españoles fue pasajera y de limitado calado. Casi nadie recuerda, en cambio, quién fue José Antonio Pardines, pese a que su asesinato, el primero cometido por miembros de ETA, *Euskadi ta Askatasuna* (Euskadi y Libertad), ha tenido profundos efectos en la vida diaria de una gran parte de los ciudadanos durante décadas porque significó el inicio de una larga historia de dolor y muerte.

Por encargo del Centro Memorial, un sondeo realizado por el Euskobarómetro en octubre de 2017 incluía una pregunta sobre quién era la primera víctima de ETA. Solo el 1,2 por 100 de los encuestados supo dar la respuesta acertada. Otro 19,8 por 100 dio diversas respuestas, todas ellas equivocadas, y el resto reconoció directamente que no lo sabía. El olvido sobre lo ocurrido hace medio siglo pudiera parecer lógico si no se estuviera produciendo también una amnesia extendida sobre hechos del terrorismo mucho más recientes que muestra un alto componente de voluntariedad en el deseo de olvidar.

Hacer memoria de lo ocurrido un 7 de junio de 1968, fecha del primer asesinato de ETA, levantar testimonio de aquellos acontecimientos y reflexionar sobre la época es el objeto de este libro que tiene como protagonista principal a José Antonio Pardines, aquel guardia civil de 25 años que se convirtió en la primera víctima mortal de la banda terrorista. Sin aquel encuentro fatal en Aduna, Pardines podría haber sido hoy un jubilado de 75 años que vería crecer a sus nietos, quizás en su pueblo natal de la costa coruñesa. Pero esto último es solo historia contrafactual, una ficción, porque la historia real de José Antonio se truncó hace ya medio siglo al borde de una carretera guipuzcoana.

El Centro Memorial quiere con esta obra rescatar del olvido al joven agente cuya muerte a mano airada fue el crimen inaugural de una nueva época. Hace suyo el poema de Virgilio en la *Eneida* , que ha inspirado el lema del Memorial neoyorquino del 11-S: «Si algo pueden mis versos, ningún día te borrará de la memoria del tiempo».

El recuerdo y el homenaje de José Antonio Pardines es, por tanto, el eje central del libro, escrito por algunos de los principales expertos en la materia (historiadores, politólogos, periodistas y juristas), pero es as imismo motivo de reflexión todo lo que gira alrededor de aquel crimen fundacional. Por ello se estudia también a los autores materiales del asesinato y el grupo al que pertenecían, porque donde hay una víctima hay, necesariamente, un verdugo. En este caso el verdugo fue presentado como víctima ante la sociedad vasca, dándole un reconocimiento público indebido, mientras la víctima real quedaba oculta en las sombras de la historia, desplazada al ámbito del recuerdo familiar o poco más. Se reflexiona también sobre la sociedad en la que vivían la víctima y los victimarios, las consecuencias de aquel asesinato, la violencia en el entorno internacional o la respuesta dada por las instituciones a aquel terrorismo emergente.

Escribimos sobre el asesinato de Pardines y su época cuando ya ha desaparecido el terrorismo etarra, pero no ha desaparecido lo sucedido en el pasado ni las consecuencias de la actividad etarra, especialmente las más duras, las representadas por las personas asesinadas, por los heridos y por el sufrimiento de todos los afectados. Este tiempo sin atentados debe ser el tiempo de la memoria, una memoria que deslegitime la violencia sufrida y que no disuelva sus responsabilidades en un relato de culpabilidades compartidas.

La memoria que tenemos que afianzar es una memoria basada en una exhaustiva y rigurosa investigación académica, en la historia, en la certeza de lo ocurrido y no en la sentimentalidad que iguala todos los sufrimientos, ya sean accidentales o provocados, sin distinguir entre las causas que los han generado. Necesitamos una memoria basada en el conocimiento histórico porque ya ha llegado a la mayoría de edad una generación que no conoce nuestro pasado reciente y se junta con otra generación adulta a la que le cuesta recordar ese pasado. Porque algunos pasados duelen y el que

tiene que ver con el terrorismo etarra especialmente. Duele a las víctimas directas y duele a muchos espectadores, a unos por empatía con los afectados, a otros por mala conciencia.

Esa memoria que hay que reconstruir socialmente tiene que ser crítica con los acontecimientos porque la historia de ETA, como la de cualquier otro terrorismo, no puede enfocarse con la misma neutralidad que el relato de las inclemencias meteorológicas. Recuerdos del pasado hay muchos, tantos como personas, pero el pluralismo de la memoria tiene que tener como mínimo común denominador ético la convicción de que no debe pervivir ninguna justificación retrospectiva del terror.

Necesitamos, además, escribir la historia desde la perspectiva de las víctimas porque de lo contrario nos arriesgamos a verla escrita desde la perspectiva de los terroristas ya que no faltan amanuenses dispuestos a elaborar un relato justificador de la violencia.

En suma, necesitamos una memoria crítica y deslegitimadora del terrorismo, que cuestione la violencia pasada para evitar que en el futuro alguien pueda tener la tentación de volver a las armas como instrumento de acción política, tomando como inspiración el ejemplo de ETA. Necesitamos una memoria que consolide en la sociedad el valor del respeto a los derechos humanos como fundamento de la convivencia, derechos que no pueden ser vulnerados en nombre de ninguna causa. En ese esfuerzo, el recuerdo de las personas asesinadas, con nombre y apellidos, personas como José Antonio Pardines Arcay, contribuye a la desmitificación del terrorismo y a la humanización de sus víctimas.

* * *

Esta obra ha sido impulsada por la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, con el apoyo de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, el Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes de la Diputación de Gipuzkoa y la UNED en el marco del proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo», con referencia HAR2015-65048-P. Además, diversos

colegas, instituciones y archivos han contribuido a su realización. Sin su inestimable ayuda, este libro no hubiera sido posible. Quede constancia aquí de nuestro agradecimiento.

Una última nota. A lo largo de la obra se utilizan los topónimos tradicionales en español, pero pueden aparecer de otras formas cuando se trata de citas literales entre comillas. En cuanto al nombre y apellidos de los personajes, se ha intentado respetar la grafía que empleaban ellos mismos, siempre que se tenga constancia de la misma: así, José Antonio Aguirre (y no Agirre), Javier Echebarrieta (y no Etxebarrieta ni Echevarrieta) [1] o Mario Onaindia (y no Onaindía).

---

1 . *Patxo* Unzueta: «Junio del 68», *El País* , 18-VI-1998.

CAPÍTULO I

LA RESACA DEL 68. EL INICIO DE LOS AÑOS DE PLOMO EN EUROPA *

JUAN AVILÉS FARRÉ
Unive rsidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

El día 7 de junio de 1968, cuando José Antonio Pardines fue asesinado (véase el capítulo III), era muy difícil imaginar que se había iniciado en España una oleada de terrorismo que se iba a prolongar durante más de cuarenta años, hasta el 6 de marzo de 2010 fecha en que fue asesinado el policía francés Jean-Serge Nérin, última víctima de ETA, *Euskadi ta Askatasuna* (Euskadi y Libertad). Igualmente difícil era por entonces imaginar que otros países de Europa, como Irlanda del Norte, Italia y Alemania, estaban a punto de entrar en una era de terrorismo. Lejos de ser un fenómeno puramente español, el salto de ETA a la acción terrorista era un episodio más en el inicio de una oleada que iba a afectar a muchos países durante los llamados «años de plomo». Esta última expresión, que surgió a partir del film del mismo nombre de Margarethe von Trotta (*Die bleierne Zeit* , 1981), se ha generalizado en Italia para referirse al terrorismo de aquellos años y cada vez más se usa en otros países.

A fines de los años sesenta y comienzos de los años setenta un significativo número de personas, en su mayoría jóvenes, que vivían en lugares tan distantes como Euskadi, Irlanda del Norte, Italia, Alemania, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Japón o Palestina, llegaron a la convicción de que, para impulsar la revolución social, o para combatirla, para promover sus objetivos nacionales, o para evitar que otros los lograran, la vía más eficaz era la de la violencia. Durante unos años las pistolas, los explosivos, el secuestro de personas concretas o de todos los pasajeros de un avión llenaron los noticiarios internacionales, mientras que la respuesta de los Estados fue inicialmente poco efectiva, cuando no criminal, como en

Argentina. Hay que destacar, sin embargo, que ninguno de los grupos citados logró sus propósitos. En contra de lo que a veces se teme, el terrorismo rara vez da resultado más allá de la sangre vertida y el dolor causado.

I.LA TERCERA OLEADA DEL TERRORISMO

Puesto que existen varias definiciones de terrorismo, puede ser útil precisar que en estas páginas se entiende como una sucesión de acciones violentas, de carácter premeditado y preparadas en la clandestinidad, ejercidas contra personas no combatientes, ya se trate de civiles o de miembros de las Fuerzas Armadas que no estén participando en un conflicto abierto, y cuyo propósito es crear un clima de temor favorable a los objetivos políticos de quienes los perpetran. Y es importante destacar que el terrorismo ha sido expresamente repudiado por la comunidad internacional en su conjunto, aunque solo en fechas relativamente recientes, posteriores al inicio de la oleada terrorista que nos ocupa. Fue en 1995 cuando la resolución 49/60 de la Asamblea General de Naciones Unidas calificó los atentados terroristas como «actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas», que resultan «injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos».

Uno de los pioneros en el estudio histórico del terrorismo, David C. Rapoport formuló por primera vez en 1999 la teoría, hoy ampliamente aceptada, de que a partir del siglo XIX se han sucedido cuatro oleadas de terrorismo. La primera surgió en Rusia en las últimas décadas del siglo XIX , con una orientación socialista revolucionaria, y se extendió a Occidente por obra de grupos anarquistas y a algunos otros lugares por obra de grupos nacionalistas. La segunda surgió tras la Primera Guerra Mundial y tuvo una orientación básicamente anticolonialista. La tercera se inició en los años sesenta, de nuevo con una orientación socialista revolucionaria, que en algunos casos se combinó con el nacionalismo y en otros chocó con un

terrorismo contrarrevolucionario. Y la cuarta surgió en los años ochenta, inspirada en el fundamentalismo religioso, sobre todo en el islamista [3] .

Aquí nos interesa la tercera oleada, protagonizada por grupos surgidos de la Nueva Izquierda (*New Left*), término con el que se suele designar a los movimientos radicales y revolucionarios surgidos en los años sesenta en Estados Unidos, Europa occidental y Japón y que resulta también aplicable a los que surgieron en América Latina bajo el estímulo de la Revolución cubana triunfante en 1959 (que fue también un referente para los radicales europeos) [4] . En Francia el término *gauchisme* se emplea más que el de Nueva Izquierda, pero se trata en todo caso de la emergencia de nuevos grupos cuya impaciencia revolucionaria contrastaba con la integración en el sistema político de las tradicionales organizaciones socialistas y comunistas. Algunos grupos terroristas de inspiración básicamente nacionalista, como ETA e IRA, *Irish Republican Army* (Ejército Republicano Irlandés), tuvieron cierta influencia de la Nueva Izquierda, pero en la tercera oleada actuaron también grupos terroristas cuya ideología era antitética respecto a aquella, como fue el caso de los lealistas de Irlanda del Norte y los neofascistas italianos.

La oleada se prolongó durante más de cuarenta años y su final, aparentemente definitivo, puede situarse en fechas tan recientes como la renuncia de ETA a la «actividad armada» en 2011 y el acuerdo de paz de las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, con el gobierno colombiano en 2016. Su máxima intensidad se dio en los años setenta.

Hay que destacar que la violencia revolucionaria de aquellos años no se limitó a acciones terroristas, sino que en algunos países, notoriamente en América Central y Colombia, alcanzó las dimensiones de un amplio movimiento guerrillero o incluso de una guerra civil, que en Nicaragua dio la victoria a los insurgentes. Por otra parte, la distinción entre terrorismo y guerrilla no es nítida, entre otros motivos porque es frecuente que organizaciones guerrilleras cometan también actos que encajan en la definición de terrorismo anteriormente expuesta. Sin embargo, hay un criterio crucial: los terroristas incumplen los requisitos que el derecho internacional humanitario exige para que un guerrillero, partisano o resistente quede bajo la protección de los convenios de La Haya y de

Ginebra. En concreto el artículo 4 del tercer convenio de Ginebra exige cuatro condiciones a los combatientes irregulares: que sean mandados por una persona responsable de sus subordinados, que lleven un signo distintivo fijo reconocible a distancia, que lleven las armas a la vista y que conduzcan sus operaciones «de conformidad con las leyes y costumbres de la guerra».

Los terroristas, dado su modo clandestino de operar, ni llevan signos distintivos ni portan armas abiertamente, pero sobre todo ignoran las exigencias del derecho internacional humanitario en casos de conflicto armado: secuestran tanto a civiles como a militares y a veces los ejecutan, lanzan ataques contra poblaciones civiles, ignoran la neutralidad de los países no implicados en un conflicto ejecutando represalias en su territorio y violan la inmunidad diplomática. Ahora bien, si en un área rural escasamente controlada por el Estado es posible que unos guerrilleros lleven a la vista las armas y un signo distintivo reconocible, ello es inviable en casi cualquier ciudad, por lo que los practicantes de la «guerrilla urbana» nunca pueden ser considerados combatientes de acuerdo con el derecho internacional humanitario.

La fase de violencia armada que arranca en América Latina a partir del triunfo de la Revolución cubana en 1959 presenta rasgos comunes con el terrorismo europeo de los años de plomo, incluida su ideología revolucionaria, pero también diferencias. Los grupos de guerrilla urbana surgidos en Argentina, en Uruguay y, a menor escala, en Brasil y Chile, fueron los más similares a los grupos terroristas europeos, mientras que los movimientos guerrilleros de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Colombia alcanzaron una dimensión mucho mayor.

La respuesta del Estado tampoco fue igual en Europa y en América Latina. Aunque en Europa hubo crímenes puntuales cometidos por agentes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad (desde la muerte a tiros de trece manifestantes en el Domingo sangriento de Derry en 1972 hasta el secuestro y asesinato de José Lasa e Ignacio Zabala en 1983) ningún Estado europeo respondió al terrorismo mediante prácticas que vulnerasen sistemáticamente los derechos humanos, como ocurrió en varios países latinoamericanos, ni tampoco contribuyó el terrorismo a la caída de ninguna democracia, como ocurrió en Argentina y Uruguay.

II.EL ARRANQUE DE LA TERCERA OLEADA

Resulta muy llamativa la sincronía en el arranque de esta oleada de violencia revolucionaria y terrorismo en ámbitos geográficos tan distintos como Europa occidental, América Latina, Estados Unidos, Palestina o Japón. Los que han dado en llamarse años de plomo comenzaron casi simultáneamente.

En Irlanda del Norte, una nueva fase de violencia intercomunitaria, en un país que había conocido ya muchas, se inició con los asesinatos perpetrados por la lealista UVF, *Ulster Voluntary Force* (Fuerza Voluntaria del Ulster) en mayo y junio de 1966 y se prolongó durante más de treinta años, básicamente hasta el acuerdo de paz de abril de 1999, aunque hubo algunas víctimas posteriores. Los años más letales del terrorismo norirlandés fueron los de 1971 a 1976 (en 1972 se alcanzó la tremenda cifra de 498 víctimas mortales) [5] .

En España se produjo en los años setenta una confluencia de terrorismo nacionalista, marxista-leninista y ultraderechista. ETA empezó a matar en 1968 y siguió haciéndolo hasta 2011; el terrorismo independentista catalán mató por primera vez en 1971 y alcanzó siniestra notoriedad con los asesinatos de José María Bultó en 1977 y de Joaquín Viola y su esposa Montserrat Tarragona en 1978, aunque nunca llegaría a alcanzar, ni de lejos, la letalidad de ETA; el FRAP, Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, realizó una campaña de atentados mortales en el verano de 1975; los GRAPO, Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, iniciaron en 1976 una actuación terrorista que causaría su última víctima mortal en 2006; y las primeras víctimas de la ultraderecha murieron en Montejurra en mayo de 1976. En conjunto, el periodo más trágico del terrorismo en España se dio entre 1978 y 1980 (véanse los capítulos VII a IX) [6] .

En Italia el primer gran atentado, de autoría neofascista, fue la matanza de la Piazza Fontana de Milán, en diciembre de 1979. El impacto del terrorismo culminó con el asesinato de Aldo Moro por las BR, *Brigate Rosse* (Brigadas Rojas), en mayo de 1978 y el terrible atentado neofascista en la estación de Bolonia de agosto de 1980, y declinó muy rápidamente a continuación [7] .

En Alemania, la RAF, *Rote Armee Fraktion* (Fracción del Ejérc ito Rojo), a la que la prensa bautizó como banda Baader-Meinhof, cometió su primer asesinato en octubre de 1971 y el último en octubre de 1977. El número de atentados cometidos por la RAF y las demás o rganizaciones terroristas alemanas fue muy inferior al de los sufridos en Irlanda del Norte, España o Italia, pero su eco en la opinión fue muy relevante [8] .

En otros países europeos el terrorismo revolucionario surgió algo más tarde y tuvo menor impacto. En Grecia, la 17N, *Epanastatiki Organosi 17 Noemvri* (Organización Revolucionaria 17 de Noviembre), de orientación comunista y con una fuerte carga ultranacionalista, antiamericana y antiturca, surgió en 1975, es decir, que empezó a actuar cuando la democracia ya se habí a restablecido, aunque su denominación alude a la matanza perpetrada por la dictadura militar el 17 de noviembre de 1973, en respuesta a una protesta estudiantil. A lo largo de 27 años, sin apenas apoyo social pero con una sorprendente capacidad para no ser detectados por la Policía, los terroristas de la 17N asesinaron a 21 personas, antes de que la Policía los desarticulara en 2002 [9] .

El otro país mediterráneo que en aquellos años alcanzó la democracia, Portugal, presenta una historia más compleja. La lucha contra una prolongada dictadura se tradujo en esporádicos actos de lucha armada, uno de los cuales puede considerarse un ejemplo típico de terrorismo internacional: el secuestro del trasatlántico portugués *Santa María* en enero de 1961 por un grupo de militantes del DRIL, Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (o *Directório Revolucionário Ibérico de Libertaçâo*). El DRIL tenía también un componente español y realizó en España una campaña de ataques con explosivos en 1960, en la que murió la niña Begoña Urroz, erróneamente considerada a veces como la primera víctima de ETA (véase el capítulo III). Luego, la guerra colonial, que comenzó en 1961 en Angola, radicalizó a algunos grupos de la oposición portuguesa, que optaron por la lucha armada, aunque su incidencia fue mínima. El propio PCP, *Partido Comunista Português* llegó a dotarse de un brazo armado, la ARA *Acçâo Revolucionaría Armada* , que realizó varios atentados entre 1970 y 1972, pero evitó cuidadosamente causar daños personales, por lo que es discutible que pudiera ser considerada como una

organización ter rorista. Algo similar cabe decir de las *Brigadas Revolucionárias* , brazo armado del *Partido Revolucionário do Proletariado* , de orientación guevarista, surgido en 1973 [10] .

La caída de la dictadura en 1974 puso fin a esa dinámica armada, pero en 1980, cuando el proceso revolucionario portugués había desembocado ya en una democracia de tipo occidental, algunos radicales decepcionados, entre ellos Otelo Sarai va de Carvalho, uno de los estrategas militares de la revolución de 1974, fundaron las FP-25, *Forças Populares 25 de Abril* . Estas fueron responsables de 13 muertes entre 1980 y 1987, pero el esclarecimiento judicial de sus acciones fue incompleto y no existen todavía estudios académicos sobre el tema [11] .

En Francia, donde habían tenido lugar las emblemáticas protestas del mayo de 1968, la deriva terrorista fue en cambio casi nula. El grupo más importante, AD, *Action Directe* (Acción Directa), fundado en 1978 y de orientación anarquista, cometió cerca de un centenar de atentados, con varias víctimas mortales, hasta 1987 [12] . En Bélgica, las Células Comunistas Combatientes surgieron en 1983 y fueron desarticuladas dos años después; sus únicas víctimas mortales fueron dos bomberos muertos en una explosión [13] .

En América Latina los grupos armados surgidos al calor del triunfo revolucionario en Cuba, con su énfasis en los focos guerrilleros rurales, habían sido derrotados casi por completo cuando Ernesto *Che* Guevara murió en Bolivia en 1967, pero a finales de la década se produjo una reactivación, que en algunos países se basó en la guerrilla urbana. En Argentina, los Montoneros se dieron a conocer en mayo de 1970, con el secuestro y asesinato del general Pedro Aramburu, y realizaron sus últimos atentados en 1980, aunque su declive se había iniciado aun antes de que en 1976 se estableciera una dictadura militar, caracterizada por sus métodos represivos extremadamente crueles, que finalmente los erradicaron. En el vecino Uruguay, los Tupamaros, que ya habían realizado previamente acciones armadas, causaron las primeras víctimas mortales en octubre de 1969, con el asalto de varios edificios oficiales en la ciudad de Pando, y podían considerarse derrotados cuando en junio de 1973 se instauró la dictadura, durante cuyo transcurso no realizaron acciones armadas [14] .

Mucha menor incidencia tuvo el terrorismo asociado a la Nueva Izquierda en Estados Unidos. Los *Weathermen* (literalmente Hombres del tiempo, pintoresca denominación tomada de una canción de Bob Dylan) surgieron en 1969 a partir del movimiento estudiantil en favor de los derechos civiles y contra la guerra de Vietnam, realizaron algunos atentados con explosivos a partir de 1970 y hacia 1977 se habían desintegrado [15] .

Hubo también en esos años atentados palestinos en suelo europeo. Tras la victoria de Israel sobre los ejércitos de cinco estados árabes en la guerra de los Seis Días, en junio de 1967, la resistencia palestina decidió dar visibilidad a su causa mediante acciones terroristas en Europa. La primera fue el secuestro de un avión en vuelo de Roma a Tel Aviv en julio de 1968, y la más terrible fue la matanza de atletas israelíes durante la Olimpiada de Múnich, en septiembre de 1972. Y hay que destacar que FPLP, *Al Yabha As Sabiyy li Tahrir Filastin* (el Frente Popular de Liberación de Palestina), de orientación marxista, cuya sección de operaciones exteriores dirigía Wadie Haddad, contó para sus atentados con la colaboración de terroristas japoneses, latinoamericanos y alemanes [16] .

Los grupos terroristas japoneses que surgieron en esos mismos años resultaron minorita rios y efímeros, pero extremadamente feroces. La *Segikun-ha* (Fracción del Ejército Rojo) declaró la guerra al Estado en septiembre de 1969, pero fue pronto desarticulada, tras lo cual algunos de sus miembros confluyeron con un grupo maoísta para formar, en julio de 1971, el *Rengo Segikun* (Ejército Rojo Unido) que se hizo famoso porque sus víctimas fueron sobre todo miembros del propio grupo. Doce de ellos fueron acusados de desviacionismo y asesinados en un campo de entrenamiento en el monte Haruna, entre el 31 de diciembre de 1971 y el 12 de febrero de 1972, y poco después el grupo fue de-sarticulado por la Policía [17] .

Mayor resonancia internacional tuvieron las acciones del ERJ, *Nihon Segikun* (Ejército Rojo Japonés), fundado a comienzos de 1971 en el Líbano, por una ex militante de *Segikun-ha* , Fusako Shigenobu, que se orientó hacia la revolución mundial. El ERJ colaboró estrechamente con la sección de operaciones exteriores del FPLP. Su operación más letal fue el ataque perpetrado por tres terroristas japoneses en el aeropuerto israelí de

Lod, en mayo de 1972, qu e causó la muerte de 26 personas y heridas a otras ochenta, en su mayoría peregrinos cristianos puertorriqueños. Y hubo también participación del ERJ en ataques realizados en Europa, como el asalto a la embajada francesa en La Haya, en septiembre de 1974, realizado por tres japoneses, en cuya preparación participó el terrorista venezolano Ilich Ramírez, más conocido como *Carlos* , que por entonces trabajaba para el FPLP [18] .

Carlos dirigió, por cuenta de Wadie Haddad, el secuestro en Viena de los ministros de la OPEP, Organización de Países Exportadores de Petróleo, en diciembre de 1975, en el que participaron dos terroristas alemanes de las RZ, *Revolutionäre Zellen* (Células Revolucionarias). Tras ello *Carlos* rompió con Haddad, pero no cesó en su actividad terrorista y fue el responsable, en conexión con el régimen sirio de Hafed Al-Assad, de graves atentados realizados en Francia en 1982. Miembros de las RZ, en cambio, siguieron participando en acciones promovidas por Haddad, como el secuestro de un avión de Air France en junio de 1976, del que se apode raron en pleno vuelo dos palestinos y dos alemanes, que terminaron por desviarlo a Entebbe, Uganda, donde un comando israelí logró asaltarlo y liberar a los pasajeros [19] .

III.ANTECEDENTES: LA CONTESTACIÓN DE LOS AÑOS SESENTA

Tan asombrosa coincidencia temporal difícilmente puede ser fruto del azar y plantea el problema de la posible relación entre el terrorismo de los años setenta y el amplio y multiforme movimiento de protesta que en la década anterior se había difundido por Estados Unidos, América Latina, Europa occidental y Japón y que tuvo su momento más emblemático en el mayo francés de 1968.

De entrada hay que destacar que el movimiento de los sesenta tuvo una amplísima participación, sobre todo juvenil, fue esencialmente no violento y formó parte de un amplio proceso de transformaciones sociales y culturales, como el reconocimiento de los derechos civiles de los afroamericanos y otras minorías, el pacifismo, la emancipación femenina, la liberación sexual y una mayor libertad de costumbres, sin las cuales no se

entendería la sociedad actual. El terrorismo de los años de plomo fue en cambio un fenómeno minoritario, que en Europa solo logró un relativo apoyo social en sectores de la población de Irlanda del Norte, Euskadi y algunas ciudades del centro y el norte de Italia, y que no se puede asociar a ninguna transformación positiva.

Dos rasgos esenciales de la cultura de los sesenta, estrechamente entrelazados, fueron la afirmación de la identidad generacional diferenciada de los jóvenes (todas las generaciones se sienten más o menos especiales pero el fenómeno fue particularmente intenso en esos años) y la aparición de una cultura juvenil que trascendía las fronteras nacionales. A esa internacionalización de la cultura juvenil contribuyeron la televisión (aquella era la primera generación que se había criado frente a la pequeña pantalla) y por la difusión de los ubicuos transistores (que permitían oír la radio en cualquier parte). La nueva música, cuya expresión más significativa fue el rock and roll, se convirtió en el lenguaje universal de esa cultura juvenil que proclamaba la ruptura con lo tradicional, como lo ejemplifica una famosa canción de Bob Dylan, *The times, they are a'changing* (1964): «*Come mothers and fathers/ Throughout the land/ And don't criticize/ What you can't understand/ Your sons and your daughters/ Are beyond your command* ».

Por supuesto, ese desafío juvenil no implicaba necesariamente una actitud revolucionaria, ni mucho menos el recurso a las armas. El término contestación es quizá el más apropiado para evocar el amplio desafío a las normas e instituciones establecidas que, para bien *y* para mal, sacudió a las sociedades occidentales en los años sesenta. No equivalía a una revolución violenta, pero tampoco se limitaba a un conjunto de reivindicaciones que pudieran ser satisfechas mediante reformas más o menos profundas. Como dijo el líder estudiantil francés Daniel Cohn-Bendit durante las jornadas de mayo de 1968, no se trataba de «reclamar» sino de «tomar». Las reivindicaciones concretas daban paso a la contestación del sistema político y social en su conjunto. La puesta en cuestión de los valores que regían la vida cotidiana, lo que se vino a denominar contracultura, tenía tanta importancia como la lucha política [20] .

El joven intelectual estadounidense Theodore Roszak, en un artículo de marzo de 1968, definió la contracultura como «la embrionaria base cultural de las políticas de la Nueva Izquierda, el esfuerzo para descubrir nuevos tipos de comunidad, nuevas pautas familiares, nuevas costumbres sexuales, nuevas vías de ganarse la vida, nuevas formas estéticas y nuevas identidades personales, en el polo opuesto de la política de poder, del hogar burgués y de la ética protestante del trabajo» [21] .

Arthur Marwick, autor de un monumental estudio sobre la revolución cultural que se produjo entre fines de los años cincuenta y comienzos de los setenta en Gran Bretaña, Francia, Italia y Estados Unidos, ha escrito que, desde el punto de vista de quienes la valoran positivamente, sus rasgos más destacados serían la afirmación de los derechos civiles de los negros; la influencia de la cultura juvenil; la tendencia al idealismo, la protesta y la rebelión; el triunfo de una música popular basada en modelos afroamericanos, que se convirtió en un lenguaje universal; la búsqueda de inspiración en las religiones orientales; cambios masivos en las relaciones personales y los comportamientos sexuales; una mayor audacia y franqueza en los libros, los medios de comunicación y el trato cotidiano; una relajación de la censura; el nuevo feminismo; el movimiento de liberación gay; la emergencia del *underground* y la contracultura; el optimismo y una fe genuina en que estaba amaneciendo un mundo nuevo. Desde el punto de vista conservador, se destacaría en cambio el despegue del consumo masivo de drogas, el aumento en las estadísticas del delito, el descenso en el nivel educativo y en general el deterioro del marco general de moralidad, autoridad y disciplina. Como dijo Margaret Thatcher en 1982: «estamos recogiendo lo que se sembró en los sesenta» [22] .

El propio Marwick está muy lejos de denigrar todo aquel cambio cultural, pero destaca que sus protagonistas, tendían a caer en la que denomina «gran falacia *marxistizante* » (utiliza ese término para subrayar que no se trataba de una actitud exclusiva de los marxistas) es decir la creencia en que la detestable sociedad burguesa en que vivimos está en crisis y que la buena sociedad llegará pronto si se actúa sistemáticamente para destruir el lenguaje, los valores, la cultura y la ideología burguesas. De esta manera todas las reivindicaciones concretas, que de hecho condujeron a

muchos cambios positivos, quedaban englobadas en la aspiración irreal a un cambio total [23] .

A ello se sumó la extendida creencia en que a la vanguardia del movimiento transformador se hallaban los revolucionarios del Tercer Mundo, que en realidad operaban en sociedades que poco tenían que ver con las occidentales y cuyas tendencias autoritarias e incluso totalitarias no se querían ver. El concepto de Tercer Mundo había sido introducido en 1952 por el demógrafo francés Alfred Sauvy y cobró significado con la primera conferencia de países no alineados celebrada en Bandung en 1955. A partir de entonces el término Tercer Mundo designaría a aquellos países en vías de desarrollo de Asia, África y América Latina que no se alineaban ni con Washington ni con Moscú. La revolución cubana triunfante en 1959 fue la primera revolución «tercermundista» que recibió el aplauso de la izquierda occidental. Y cuando Fidel Castro terminó por aliarse estrechamente con Moscú, quedó el mito del *Che* Guevara (véase el capítulo VI), muerto en 1967, para mantener vivo el ideal revolucionario alejado de un modelo soviético que carecía ya de prestigio en la Nueva Izquierda [24] .

La guerra de liberación argelina, triunfante en 1962 tuvo cierto impacto en la izquierda radical francesa, pero fue sobre todo la guerra de Vietnam la que generó una amplia solidaridad en medios de izquierda occidentales. Y esa solidaridad con Cuba, Argelia o Vietnam daba a los radicales europeos de los años sesenta la sensación de pertenecer a un movimiento mundial, que podía tener pocos seguidores en París, Berlín o Roma, pero representaba el avance irresistible de las masas del Tercer Mundo, un mito que vino a sustituir al del proletariado revolucionario, cada vez menos visible en los países desarrollados. La Cuba castrista supo dar relieve a este tercermundismo revolucionario a través de la Conferencia Tricontinental celebrada en La Habana en 1966, que reunió a centenares de representantes de gobiernos, partidos y movimientos de Asia, África y América Latina. En la siguiente conferencia, celebrada en La Habana en 1967, se difundió un mensaje en que el *Che* Guevara llamaba a «crear dos, tres… muchos Vietnam».

La guerra de Vietnam alcanzó su paroxismo con la ofensiva del Tet lanzada por el Frente Nacional de Liberación en enero y febrero de 1968, que no logró sus objetivos pero demostró su fuerza. El movimiento de oposición a la guerra se desarrolló en Estados Unidos a partir de que en 1965 comenzaran los bombardeos del Vietnam del Norte y sobre todo desde 1967, cuando la acumulación de muertes de jóvenes soldados estadounidenses generó un amplio rechazo a un conflicto en el que era difícil entender qué vitales intereses americanos estaban en juego. El grupo que más impulsó la masiva protesta antibélica en las universidades fue SDS, *Students for a Democratic Society* (Estudiantes por una Sociedad Democrática), un grupo característico de la Nueva Izquierda, en cuyo seno surgirían los *Weathermen* . Sin embargo, el movimiento se basó en buena medida en un pacifismo de raíz moral y religiosa. En Europa, por el contrario, el movimiento de protesta contra la guerra fue menos masivo y más radical: el tema de la paz contaba menos que el apoyo directo a los revolucionarios vietnamitas. Cuando en febrero de 1968 miles de jóvenes procedentes de una decena de países europeos se reunieron en Berlín para una manifestación contra la intervención de Estados Unidos, se coreó un slogan rítmico muy característico de aquel año: «¡Ho, Ho, Ho-Chi-Minh! ¡*Che* , *Che* , Gue-va-ra!» [25] .

La tendencia a glorificar a los líderes que encarnaban la revolución armada en el Tercer Mundo fue un rasgo común de los movimientos contestatarios de la segunda mitad de los años sesenta. La admiración hacia Fidel Castro, Ho Chi Minh, Mao Zedong y el *Che* Guevara no se limitaba a los militantes más radicalizados, sino que alcanzaba a un sector más amplio de la juventud contestataria. Al contrario que la gris burocracia soviética, aquellos líderes daban una imagen de romanticismo rebelde que, como ha subrayado Robert Frank, respondía a un rasgo esencial de los movimientos contestatarios occidentales: «un voluntarismo fundamentalmente anti realista» [26] . Con audacia e imaginación todo parecía posible. Los salvajes excesos de la Revolución Cultural china fueron totalmente ignorados por sus admiradores, lo mismo que la absoluta falta de apoyo del campesinado boliviano a la propuesta guerrillera del *Che* . Por el contrario, su muerte heroica y temprana le convirtió en el gran icono revolucionario y la

hermosa imagen de su cadáver yacente sugirió la comparación con Cristo. Toda esta admiración por los combatientes revolucionarios de lejanos países tenía sin embargo para la mayoría una dimensión puramente simbólica. Fueron muy pocos aquellos a quienes la fatal ensoñación de que la lucha armada era también viable en las sociedades desarrolladas de Occidente condujo al terrorismo.

La filiación del terrorismo de los setenta con la contestación de los sesenta no es por tanto directa. Baste considerar la amplitud que alcanzaron las protestas en Francia y la casi completa ausencia de terrorismo en ese país, donde el grupo *Action Directe* surgió tardíamente, diez años después del mítico mayo de 1968, y tuvo poco recorrido. Por el contario en España, donde el terrorismo alcanzaría una intensidad que en Europa solo fue superada en Irlanda del Norte, es difícil buscar el origen de ETA o de los GRAPO, en amplios movimientos contestatarios de los años sesenta. En 1968 hubo en España agitación estudiantil, pero no fue de ella de donde surgieron los militantes terroristas.

En Irlanda del Norte, donde el terrorismo tuvo un apoyo social significativo en ambas comunidades enfrentadas, en Italia, donde algunos sectores estudiantiles y obreros le dieron cierto apoyo, y en Alemania, donde tuvo un mínimo apoyo social pero logró un impacto importante en la opinión, es posible en cambio plantearse el problema de cómo los enfrentamientos en la calle contribuyeron al surgimiento del terrorismo. Antes de analizar esos tres casos debemos sin embargo considerar otro fenómeno que pudo tener relación con el surgimiento de la violencia política: el auge de la violencia interpersonal.

IV.LA INVERSIÓN DE UNA TENDENCIA PLURISECULAR: EL AUGE DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL

Un fenómeno de gran importancia al que los historiadores han tardado en prestar atención ha sido el declive de la violencia interpersonal (es decir aquella que excluye la violencia política y la guerra) que se ha producido en las sociedades occidentales desde finales de la Edad Media. Dos artículos pioneros publicados por Ted Gurr y Lawrence Stone a comienzos de los

años ochenta, a los que luego se han ido sumando otros estudios, han constatado que la documentación histórica conservada en diversos países, sobre todo la referente al homicidio, muestra con claridad ese declive. En el caso de Inglaterra, el mejor conocido, la tasa anual de homicidio se situaba en torno a 20 por 100.000 habitantes en 1200, 6 en 1700 y 1 en 1900. Un estudio sobre el caso de Ámsterdam, basado en la muy completa documentación sobre las autopsias realizadas, muestra un descenso aún más rápido de la tasa: de 10 a comienzos del siglo XVIII a 1 a comienzos del XIX . Y en el condado de Kent la tasa de homicidio pasó de un máximo de 6 en la década de los ochenta del siglo XVI a un mínimo de 0,3 en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX … para elevarse de nuevo a 0,7 en la de los setenta [27] .

Aunque se han propuesto diversas interpretaciones de este fenómeno, los investigadores, a partir de Gurr y Stone, han prestado sobre todo atención a la tesis propuesta por el sociólogo alemán exiliado Norbert Elias en un libro de 1939, *Über den Prozess der Zivilisation* , que entonces pasó casi desapercibido pero que cobró fama treinta años después, cuando se publicó en inglés. Ese proceso de civilización al que alude el título consistió en el creciente refinamiento de las maneras, iniciado por las clases altas en la Baja Edad Media y difundido luego en círculos sociales más amplios, que impuso hábitos de autocontrol y redujo la violencia impulsiva, tan frecuente en épocas pasadas, al tiempo que el Estado iba asumiendo gradualmente el monopolio de la violencia legítima, desplazando a la venganza privada [28] .

La plurisecular tendencia al declive de la violencia interpersonal se prolongó hasta después de la Segunda Guerra Mundial, pero en torno a los años sesenta se inició en muchos países occidentales una tendencia al alza. En Estados Unidos, donde la tasa de homicidio era más alta que en Europa, se elevó bruscamente de 4 en 1957 a 10 en 1980. El fenómeno sorprendió a los analistas, porque se inició en un momento de fuerte crecimiento económico, pleno empleo, reducida desigualdad social, avance de los derechos civiles de los afroamericanos y auge de los programas sociales, además del avance médico que reducía las posibilidades de que la víctima de una agresión muriera. En el caso de Europa occidental, un estudio de Manuel Eisner basado en datos de un buen número de países estima que la

tasa media de homicidio era 2,5 en la década de 1870-1879, descendió a un mínimo de 0,7 en la de 1960-1969, se elevó hasta 1,43 en la de 1990-1999 y se redujo a 1,29 en los primeros años del siglo XXI [29] .

El enfoque de Norbert Elias ofrecía una posible interpretación de lo ocurrido: el auge del homicidio y de otros delitos a partir de los años sesenta pudiera estar relacionado con un retroceso del proceso civilizador, en concreto con el cuestionamiento de las normas de buena conducta por la nueva generación joven. Durante siglos el proceso de civilización consistió en la difusión de las pautas de comportamiento de la «buena sociedad» hacia los estratos sociales inferiores. La nueva generación ponía sin embargo en cuestión las jerarquías sociales, denunciaba los muchos males de la próspera sociedad de los sesenta y rechazaba los valores tradicionales respecto al trabajo, la familia, la sexualidad, las relaciones personales o la ropa. Todo lo cual contribuyó al surgimiento de una sociedad más libre, más espontánea y más igualitaria en el trato, pero implicaba también una relajación de los controles que el proceso civilizador había impuesto a las conductas violentas. Esa es la tesis que el psicólogo Steven Pinker, en su monumental estudio sobre los diversos procesos que han conducido a una reducción general de todos los tipos de violencia, propone para explicar esa inversión de la tendencia, que durante un par de décadas hizo que las tasas de violencia interpersonal se elevaran en las sociedades occidentales. El abandono del autocontrol en favor del «haz lo que quieras», el rechazo hacia el trabajo estable y la formación de una familia, el culto a la espontaneidad incluso violenta y el abuso de las drogas habrían generado, en su opinión, un clima favorable a ese auge de la delincuencia que devastó muchos centros urbanos estadounidenses [30] .

La interpretación de Manuel Eisner, aunque se inspira más en Max Weber que en Elias, es similar. Sostiene que el marcado declive de la violencia interpersonal del periodo de 1850 a 1950 estuvo ligado a la difusión, apoyada por las instituciones sociales, de un modelo cultural de conducta que enfatizaba el autocontrol, los valores familiares y la respetabilidad, una tendencia que se mantuvo incluso durante el periodo de brutal auge de la guerra y la violencia política en la primera mitad del siglo XX , pero que se invirtió en los años sesenta. Las tasas de atraco, por

ejemplo, experimentaron un fuerte aumento entre 1970 y 2000 en Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Italia y Suiza. En cuanto a la tasa de homicidio, se incrementó sobre todo entre los varones jóvenes, sector de la población en el que se multiplicó por seis en Inglaterra entre los años cincuenta y los noventa. Significativamente la tasa de victimización femenina no se incrementó de la misma manera, los homicidios en el seno de la familia se estancaron y las tasas de infanticidio disminuyeron; lo que se elevó dramáticamente fue la violencia entre jóvenes varones en espacios públicos, que por otra parte había sido muy elevada antes del siglo XIX . La explicación, según Eisner, debe por tanto buscarse en el retroceso de los modelos de conducta que enfatizaban el autocontrol y el respeto a las normas institucionales [31] .

Se puede pues esbozar una hipótesis que ligaría la muy extendida contestación juvenil y contracultural de los sesenta con el auge delincuencial, que se prolongaría durante tres décadas, y con el fenómeno, extremadamente minoritario en Occidente, de la opción por la lucha armada. Limitarse a este planteamiento supone sin embargo olvidar otros aspectos del fenómeno. La lucha armada, que en una sociedad desarrollada solo puede tomar la forma de terrorismo, solo cobró cierto relieve en algunos países europeos y se extinguió a comienzos de los años ochenta, salvo la prolongación en el tiempo que tuvo en Irlanda del Norte y en Euskadi. La violencia interpersonal descendió a partir de la década de los noventa (en Estados Unidos la tasa de homicidio se había reducido a 4,8 en 2010, muy poco por encima de la de 1957). En cambio se han mantenido los movimientos surgidos en los años sesenta y setenta en favor de los derechos de las minorías, las mujeres, los niños y los homosexuales que luchan contra muchos tipos de violencia y han potenciado una legislación que persigue los crímenes de odio, la violencia de género o el maltrato a los niños. Los grandes fenómenos sociales se resisten a la simplificación [32] .

V.DE LAS MANIFESTACIONES A LOS ATENTADOS: IRLANDA DEL NORTE, ITALIA Y ALEMANIA

La siguiente cuestión que es necesario abordar es la de en qué medida los enfrentamientos violentos entre manifestantes y policías o entre grupos contrapuestos, que se fueron desarrollando desde finales de los años sesenta, tras una fase especial de protesta pacífica, contribuyeron a generar un ambiente favorable a la eclosión del terrorismo. Para plantear la posibilidad de que así fuera, bastará una breve alusión a los casos de tres países europeos.

En Irlanda del Norte cobró fuerza a partir de mediados de los sesenta un movimiento por los derechos civiles, en parte inspirado por el modelo de Estados Unidos, que pretendía poner fin a la situación de discriminación que padecía la minoría católica. En el verano de 1968 comenzaron las grandes marchas en favor de los derechos civiles, que a veces daban lugar a violentos disturbios, con enfrentamientos de los manifestantes con la Policía y con manifestantes protestantes [33] .

Por entonces el IRA había cesado, desde 1962, la lucha armada, mientras que en 1966 se había constituido la Fuerza Voluntaria del Ulster, el principal grupo terrorista protestante, que cometió sus primeros asesinatos ese mismo año. Pero fueron los enfrentamientos callejeros iniciados en 1968 los que condujeron a una radicalización que facilitó el salto hacia el terrorismo. En agosto de 1969 el gobierno británico desplegó al Ejército en Irlanda del Norte para poner fin a la violencia intercomunitaria, una medida inicialmente bien recibida en los barrios católicos pero que no tardó en resultar contraproducente. A inicios de 1970, el sector nacionalista más radical se escindió del IRA oficial, que había adoptado una orientación marxista, para fundar el IRA provisional, que sería el grupo terrorista más letal. Las muertes por terrorismo, nulas en 1967 y 1968, pasaron de 19 en 1969 a 140 en 1971.

En el nuevo clima de violencia, las marchas desaparecieron, para reanudarse como protesta por la decisión del gobierno británico de encarcelar sin proceso a los sospechosos de terrorismo. Y de nuevo la violencia en la calle contribuyó a la radicalización, cuando en enero de 1972 paracaidistas británicos dispararon en Derry contra manifestantes pacíficos, matando a catorce de ellos. Ese año las víctimas mortales de la violencia política serían 498.

En Italia, las protestas estudiantiles y obreras del bienio 1968 a 1969, en las que se alcanzó cierto grado de violencia, crearon un clima de radicalización que favoreció la emergencia del terrorismo. Las protestas estudiantiles comenzaron en noviembre de 1967 en la universidad de Trento y se extendieron rápidamente por casi todo el país, con numerosas ocupaciones de facultades. En Trento la facultad de Sociología estuvo ocupada diez semanas y entre los impulsores de la protesta se hallaban los futuros fundadores de las Brigadas Rojas, Renato Curcio y Mara Cagol. Un salto cualitativo se dio el 1 de marzo de 1968 en la Universidad de Roma, cuando tres mil estudiantes se enfrentaron directamente a la Policía en lo que la prensa llamó la batalla de Valle Giulia, con un balance de doscientos heridos y otros tantos detenidos. La agitación estudiantil se mantuvo durante años, pero en el otoño caliente de 1969, el epicentro de la protesta social se trasladó a las grandes fábricas del Norte, como la FIAT de Turín, donde las huelgas tomaron un tono violento y fueron apoyadas por estudiantes contestatarios [34] .

Al tiempo emergían grupos radicales de la Nueva Izquierda, que consideraban la revolución inminente y asumían la mística de la violencia. Destacaron *Potere Operaio* , fundado en 1967, y *Lotta Continua* , fundada en 1969, cuyos servicios de orden se convirtieron en fuerzas de choque dotadas de cascos, palos, llaves inglesas y otros instrumentos ofensivos. Los choques entre militantes de extrema izquierda y extrema derecha contribuyeron al clima de violencia y en 1977 hubo una nueva oleada de protestas en la calle, mucho más violentas que las de diez años antes. Pero el paso decisivo hacia el terrorismo lo dieron los neofascistas que en diciembre de 1969 pusieron una bomba que causó una matanza indiscriminada en un banco situado en la Piazza Fontana de Milán. La creencia de que aquel atentado formaba parte de una estrategia de la tensión fomentada desde el Estado para crear un ambiente favorable a un golpe militar, contribuyó a la radicalización. El grupo terrorista de izquierda más importante, las Brigadas Rojas, se fundó en 1970 y cometió su primer asesinato en 1974.

Algo similar, en mucha menor escala y sin participación obrera, ocurrió en la República Federal Alemana. Las protestas estudiantiles fueron

importantes y dos incidentes trágicos contribuyeron a la radicalización violenta. En junio de 1967, durante las protestas por una visita del *sha* de Persia a Berlín, un policía mató al joven estudiante Benno Ohnesorg y en abril de 1968 un extremista de derechas hirió gravemente al dirigente estudiantil Rudi Dutschke. Un salto cualitativo se dio cuando un millar de manifestantes se enfrentaron violentamente a la Policía en Berlín en noviembre de 1968, pero para entonces el movimiento de protesta había empezado a declinar [35] .

Entre tanto, en abril de 1968, Andreas Baader y Gudrun Ennslin, futuros líderes de la banda Baader-Meinhoff, dieron el salto a la violencia con el incendio de unos grandes almacenes de Frankfurt, un atentado que se inscribía en la tendencia contracultural a denunciar el consumismo. Tras una estancia de sus fundadores en un campo de entrenamiento palestino en Jordania en el verano de 1970, la Fracción del Ejército Rojo se constituyó a comienzos de 1971 y su primera víctima, un policía, fue muerto en octubre de ese año. Un rasgo muy contracultural de la banda fue que algunos de sus miembros dieran el salto al terrorismo a partir de su militancia en un grupo de anti psiquiatría, el Colectivo Socialista de Pacientes, al grito de «Locos a las armas» [36] .

CONCLUSIONES

La hipótesis que se propone en este capítulo es que la irreal aspiración a una revolución armada, que en una sociedad desarrollada solo podía traducirse en un terrorismo cuyo único resultado tangible fue el sufrimiento de las víctimas, surgió en el contexto más amplio de la contestación de los años sesenta. El rechazo de la nueva generación hacia los valores de una sociedad que consideraba vetusta podía llevar a luchar por los derechos civiles, la emancipación femenina o la paz; a entusiasmarse por la tríada «sexo, drogas y rock and roll»; a complacerse en comportamientos violentos, a los que no fueron ajenos estrellas del rock como el batería de *The Who* Keith Moon; a derivar hacia la delincuencia, a menudo vía el consumo de drogas que conducía al tráfico; y también a creer que solo una revolución armada permitiría alcanzar una sociedad mejor.

En ese sentido, el terrorismo de la Nueva Izquierda pudiera considerarse como uno de los productos, ciertamente muy minoritario, de la contestación contracultural, con la que compartía la rebeldía hacia lo establecido y el voluntarismo idealista. Como ha escrito Schura Cook, el desafío es el de analizar los factores que facilitaron el paso de algunos jóvenes de la protesta pacífica al terrorismo fanático, un proceso al que pudo contribuir una reacción excesiva de las autoridades frente a la contestación no violenta [37] . El estudio de las trayectorias de los terroristas de los setenta durante la década anterior permitiría precisar los límites de esa filiación de los años de plomo respecto a los años de la contestación.

---

* Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo», con referencia HAR2015-65048-P.

3 . Rapoport (1999 y 2004).

4 . Martín Álvarez y Rey Tristán (2017).

5 . La bibliografía sobre el conflicto norirlandés es enorme. Como introducción general puede verse McKittrick y McVea (2012); sobre el IRA English (2012); sobre la UVF Cusack y McDonald (2008).

6 . Avilés y otros (2002) y Casals (2016).

7 . Sobre el terrorismo italiano en los años de plomo cabe destacar Drake (1989), Panvini (2009), Re (2013) y Satta (2016).

8 . Al margen de numerosas publicaciones en lengua alemana, sobre la RAF se pueden consultar Aust (2009), Becker (1981) y Kellen (1990).

9 . Kassimeris (2001 y 2007).

10 . Narciso (2000) y Raby (1995).

11 . Ana Ferreira, de la Universidad Nova de Lisboa, tiene en curso una investigación sobre las FP-25.

12 . Dartnell (1995).

13 . Van der Velpen (1988).

14 . Azcona y Re (2015), Radu (1988), Wickham-Crowley (1991) y Wright (1991).

15 . Sobre los *Weathermen* , véase Sprinzak (1990); y para un estudio comparado con el caso de la RAF, Varon (2004).

16 . Sobre el terrorismo palestino la mejor introducción se halla en Ensalaco (2008).

17 . Kawahara (1983).

18 . Steinhoff (2017).

19 . Existen varios libros sobre *Carlos* . Destaca Follain (2011). Sobre las RZ, véase Kraushaar (2008).

20 . Brillant (2000).

21 . «Youth and the Great Refusal», *The Nation* , 25-III-1968.

22 . Marwick (1998: 3-4).

23 . Marwick (1998: 10).

24 . Kalter (2008).

25 . Dreyfus-Armand y Portes (2000).

26 . Frank (2000).

27 . Gurr (1981), Stone (1983) y Spierenburg (1996 y 2008).

28 . Elias (1988).

29 . Eisner (2008).

30 . Pinker (2011: 106-116).

31 . Eisner (2008).

32 . Pinker (2011: 116-128 y 378-481).

33 . Sobre los movimientos de protesta en Irlanda del Norte, véanse Dooley (1998), Ó Dochartaigh (2008), Prince (2006) y Purdie (1990).

34 . Sobre la contestación en Italia y su relación con el inicio del terrorismo, véanse Cazullo (2005), De Luna (2009), Donato (2014), Falciola (2015), Giannuli (2003), Licciardi (2014), Lumley (1994), Satta (2016: 65-152) y Scavino (2012).

35 . Sobre la contestación en Alemania, véanse: Cook (1982), Klimke (2008 y 2009), Markovits y Gorski (1993), y Thomas (2003).

36 . Aust (2008).

37 . Cook (1982).

CAPÍTULO II

TIEMPO DE CONTRASTES. EL PAÍS VASCO EN LA DÉCADA DE 1960 *

SANTIAGO DE PABLO
Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/ EHU)

I.DOS IMÁGENES PARA UNA DÉCADA

En 1963, dos reporteros suecos, Dan Grenholm y Lennart Olson, visitaron el País Vasco con el fin de realizar unos documentales para la televisión pública de su país. Siguiendo la visión de lo vasco que ya había aparecido en el cine anterior, heredera a su vez de los estereotipos románticos del siglo XIX , Grenholm y Olson dibujaron una Euskadi rural, anclada en sus tradiciones. Mostraron el juego de pelota, los caseríos, las danzas tradicionales, el canto coral, el *txistu* , la *txalaparta* , los deportes rurales o el *bertsolarismo* . Por el contrario, apenas aparecían algunos rasgos urbanos o industriales, pese a haberse producido cuando las provincias vascas ya habían sufrido un intenso proceso de modernización. Además, el País Vasco semeja un territorio completamente aislado de España, y lo mismo sucede con el franquismo, pues no se habla en ningún momento del contexto político y social de la época.

Pese a la imagen de una Arcadia tradicional y aislada del mundo que intentan reflejar estos documentales, en uno de ellos, titulado *Basker* («Vascos»), hay una secuencia en la que, quizás traicionando la voluntad de sus autores, se cuelan unos planos que son un auténtico testimonio histórico. Están filmados en la plaza de Aya, un pequeño pueblo de Guipúzcoa, donde tiene lugar una competición de lucha de carneros, un popular juego tradicional vasco. La gente se arremolina alrededor, en un ambiente popular y festivo, típicamente euskaldun, tal y como reflejan el vestuario y los tipos humanos que participan en la escena. Además, en esta

y otras secuencias del filme todo el mundo habla en euskera, tal y como era corriente en los pueblos guipuzcoanos en esa época. De repente, como un elemento a primera vista *extraño* , puede verse un guardia civil vestido de uniforme, con el tradicional tricornio. Este personaje observa la pelea, riendo, en actitud confiada y alegre, confraternizando con la gente del pueblo, que no hace ninguna *mueca* ante su presencia allí. Estamos en Aya, en pleno corazón del País Vasco, en 1963 (véanse los anexos) [39] .

Cinco años después, el 7 de junio de 1968, en el término municipal de Aduna, a tan solo veinte kilómetros de Aya, ETA asesinaba al guardia civil José Antonio Pardines Arcay (véase el capítulo III). Obviamente, no existe un registro audiovisual del primer asesinato de ETA, pero el contraste entre ambas secuencias, muy próximas en el tiempo y en el espacio, y las dos con la Guardia Civil como protagonista, no puede ser más chocante: la cotidianidad de la vida de un agente de ese instituto armado en un pequeño pueblo euskaldun (revelada por el cine documental, que muchas veces nos acerca a hechos o circunstancias históricas que otras fuentes no muestran), frente al asesinato a sangre fría de un guardia civil por un miembro de una organización que decía actuar en nombre del pueblo vasco. Ese mismo pueblo que casi a la vez confraternizaba con la Guardia Civil, disfrutando de una lengua y una cultura autóctona que, según algunos, el franquismo habría sometido a un auténtico *genocidio* [40] .

Las dos escenas están separadas solo por veinte kilómetros y cinco años. Podría interpretarse que el contraste entre ambas sería debido a su diferente cronología. En 1963 estaríamos en una etapa en la que el franquismo, superando los difíciles momentos de la posguerra, en los que hubo una cruel represión, pudo levantar el pie del acelerador, aprovechando los inicios del desarrollo económico que se consolidaría a lo largo de la década. Por el contrario, en 1968 se iniciaría un resurgir de la oposición antifranquista, identificada en el caso vasco sobre todo con ETA. Pero, siendo en parte cierta la explicación cronológica, resulta excesivamente simplista, aunque el estado actual de nuestros conocimientos no nos permita resolver por completo el enigma de esa contradicción.

Y es que, si la divergencia entre ambas escenas es absoluta, también lo es su memoria posterior: mientras 1963 no es especialmente significativo,

1968 ha sido calificado como un año clave en la historia contemporánea mundial, española y vasca [41] . Aunque en aquel momento sus protagonistas no fueran conscientes de ello, el primer asesinato cometido por ETA, al que siguió la muerte de Echebarrieta a manos de la Guardia Civil (véase el capítulo VI), abrió un ciclo de violencia que no terminaría hasta el anuncio del «cese definitivo de su actividad armada» por parte de ETA en 2011. Pese a que sigue habiendo muchos aspectos en los que hay que profundizar, en las últimas décadas la historiografía y las ciencias sociales han prestado bastante atención a la evolución histórica de esa organización durante el franquismo, destacando la importancia de su primer asesinato, aunque no tanto de la víctima en sí, que durante mucho tiempo ha sido objeto de un ejercicio de «(des)memoria» (véanse capítulos IV y V). El efecto de la acción de ETA en los años sesenta y la consecuente represión han contribuido a cierta idea de un pueblo vasco levantado en bloque contra el franquismo. Enlazando con la interpretación del conflicto bélico de 1936 en Euskadi como una guerra de invasión por España, el protagonismo de ETA y su represión hicieron que algunos construyeran —en palabras de José Luis de la Granja— una historia heroica de «resistencia» al invasor y «de insurrección general contra Franco» [42] .

Por el contrario, muchos otros aspectos de la vida diaria en el País Vasco de la década de 1960 —esos «momentos muertos de la historia», parafraseando a un conocido cómico español—, quizás representados en la escena recogida por los documentalistas suecos, han quedado en un segundo plano. En consecuencia, la imagen que ha pasado a la historia es mucho más la de 1968 (la lucha de ETA y, forzando la interpretación, la del pueblo vasco contra el franquismo) que la de 1963 (la Guardia Civil conviviendo tranquilamente en un ambiente euskaldun). Además de que es lógico que un hecho traumático deje más huella que la cotidianidad, posiblemente esto tiene que ver no solo con la mencionada interpretación partidista de esa etapa sino con la ausencia, salvo en el caso de Álava, de investigaciones profundas que nos ayuden a conocer y entender la realidad de aquella época.

Así, en un reciente estado de la cuestión de los estudios sobre el franquismo en el País Vasco se subraya que «todavía hoy, por cada artículo

o libro sobre la constitución interna de un poder tan resistente en el tiempo tenemos una docena referida a aquellos que se opusieron a él. No contamos con listas completas de gobernadores civiles en algunas provincias, pero sí que podemos conocer el último requiebro táctico de minúsculas entidades antifranquistas. Todavía los manuales de bachillerato o algún intento compilador de todo el periodo resumen esa desigual ignorancia dedicando nueve de cada diez líneas a la oposición y hasta al exilio, y solo una a quiénes o cómo sostuvieron el franquismo en el lugar. Es como si la ignorancia viniera a refrendar la falsedad de que el País Vasco en su conjunto no tuvo que ver con aquella, igual que ese juego absurdo que llevan a cabo algunas instituciones vascas de hacer como si en aquel tiempo estas hubieran estado en suspenso, sin alguna forma de ejercicio y sin ser ocupadas por algunos de sus vecinos» [43] . En cualquier caso, partiendo de lo que se ha investigado hasta ahora, el objetivo de este capítulo es explicar sintéticamente la década de 1960 en el País Vasco, como marco en el que se produjo el primer asesinato de ETA.

II.ENTRE LA OPOSICIÓN, LA ACOMODACIÓN Y EL APOYO

Tal y como hemos adelantado en el título del capítulo, esta etapa puede considerarse un tiempo de contrastes. Frente al carácter *plomizo* de la inmediata posguerra, en que la represión, la autarquía, el subdesarrollo económico, las dificultades de la vida cotidiana, el auge de los sectores del régimen vinculados con el falangismo, o el control político y social de la población fueron la nota dominante, el segundo franquismo aparece como una etapa contradictoria. El mismo régimen que modernizaba la economía y ciertos aspectos de la vida social trataba de frenar en seco otros cambios propios de la modernidad; algunas instituciones locales renovaban sus élites, adelantándose a la Transición, mientras otras trataban de recuperar las esencias del franquismo; a la vez, la represión era compatible con cierta apertura [44] .

Una primera muestra de esos contrastes es la relación, muy distinta que en la inmediata posguerra, entre coerción, oposición, consenso y adhesión a la dictadura. Aunque, como acabamos de ver, no contamos con estudios en

profundidad sobre estas cuestiones, sí podemos intentar acercarnos a ellas. Así, diversas investigaciones referidas a España en general, sin negar el carácter dictatorial del régimen, que se mantuvo hasta el final, están poniendo de manifiesto cada vez más las diferencias entre el primer y el segundo franquismo, por ejemplo en términos de represión, con cifras que ponen en cuestión las teorías que califican de «exterminista» o «genocida» al régimen de principio a fin. Por ejemplo, Edward Malefakis habla de un «régimen bifurcado», que «cambió radicalmente en el curso de su prolongada carrera», aunque lo hiciera entre dos tipos diferentes de dictadura. Este autor llega a afirmar que «en toda la historia del mundo jamás ha habido una dictadura personal que cambiara tanto como la franquista». Aunque las estadísticas pueden esconder realidades mucho más complejas, incluyendo posibles formas de represión *difusas* , Malefakis compara las miles de ejecuciones del primer franquismo con las ocho de los años sesenta, tanto de presos comunes como políticos, el mismo número que en Texas solo en el año 1960. Ello no le hace negar que hubo «brutalidad» hasta el final y que el franquismo siguió «imponiendo su voluntad a la población día tras día mediante actuaciones no letales» [45] . Por otro lado, no hay que olvidar que las ejecuciones aumentaron en la primera mitad de la década de 1970, pues hasta 1975 hubo otras ocho [46] .

Una cuestión interesante es si en la represión de esta etapa hubo una especial fijación contra el País Vasco. Para empezar, solo dos de las 16 ejecuciones llevadas a cabo en España entre 1960 y 1975 acabaron con la vida de personas vinculadas al País Vasco (los miembros de ETA Juan Paredes Manot, *Txiki* , y Ángel Otaegi, ejecutados en 1975), lo que parece desmentir la tesis de una especial represión contra Euskadi, incluso cuando ETA había comenzado sus acciones violentas.

Sin embargo, hay que tener en cuenta otras formas de represión, como la llevada a cabo por el Tribunal de Orden Público, que desde 1964 juzgó los delitos que tendían a «subvertir los principios básicos del Estado, perturbar el orden público o sembrar la zozobra en la conciencia nacional». En este caso, «en términos relativos, fueron las tres provincias vascas, junto a Navarra y Asturias» las que más sufrieron la represión de este tribunal, lo que indica una mayor fuerza de la oposición antifranquista. Así, Guipúzcoa

fue con diferencia la provincia más perseguida en relación con su población, seguida de Vizcaya y —sorpresivamente, al ser dos provincias tradicionalmente poco problemáticas— Álava y Navarra. En total, 1.700 residentes en el País Vasco y 198 en Navarra fueron procesados por el Tribunal, con un claro incremento a medida que pasaba el tiempo (por ejemplo, 41 vascos en 1964 y 207 en 1969) [47] .

Además, según Portal, de las 59 personas muertas en diversas circunstancias por las fuerzas del orden entre 1960 y 1975 hubo también un porcentaje altísimo de vascos (algo más del 50 por 100), en su mayoría pertenecientes a ETA. A ellos habría que sumar dos miembros de esta organización y dos de la rama juvenil del PNV, Partido Nacionalista Vasco, EGI, *Euzko Gaztedi* (Juventud Vasca), muertos al estallarles los explosivos que iban a colocar, así como otras dos personas asesinadas por desconocidos en el País Vasco en 1975 [48] . Estos datos solo se entienden si tenemos en cuenta que, en esos mismos años, ETA asesinó a 45 personas. En cualquier caso, confirman la sensación de una Euskadi convulsa y con especial incidencia de acciones represivas (más indiscriminadas que las judiciales) en los últimos años del franquismo, puesto que casi todas ellas se concentran a partir del asesinato de Pardines (véanse los capítulos VII y VIII).

Algo semejante sucede con los once estados de excepción proclamados entre 1956 y 1975: de ellos, dos afectaron a Asturias, seis a Vizcaya y Guipúzcoa y el resto a todo el territorio nacional, aunque varios de ellos tuvieron especial incidencia en el País Vasco. Además, algunos estaban directamente relacionados con las actividades de ETA. Todo ello, según Jáuregui, pudo contribuir a hacer «verosímil» la sensación de «ocupación española» del País Vasco, que ya estaba presente en el imaginario simbólico de Sabino Arana a finales del siglo XIX . Por el contrario, recientemente Fernández Soldevilla y López Romo han matizado el poder explicativo de esta fórmula, que «no reserva un lugar destacado a la voluntad de los militantes de ETA de ponerse en acción» [49] . También se podría plantear hasta qué punto, incluso en esas circunstancias de recrudecimiento de la represión, puede hablarse de una sensación de «ocupación española». Ello implicaría que quienes tenían esa sensación debían cerrar los ojos a una

realidad mucho más compleja, pues a la vez muchos vascos vivían el franquismo con cierta tranquilidad o incluso colaboraban con él.

En efecto, el problema es saber qué porcentaje de población participaba en estas actividades antifranquistas, hasta qué punto las apoyaba o compartía su sustrato ideológico, y cuántos vivían acomodados al régimen, por no hablar de quienes todavía podían estar convencidos de sus bondades, con mayor o menor grado de entusiasmo. Tanto la dificultad de acceder a fuentes para un tema tan complejo como lo poco que ha sido estudiado para el caso vasco hacen imposible contar con una respuesta exacta a esa cuestión. Solo algunos indicios permiten acercarnos, por ejemplo, al número de opositores activos al régimen en el País Vasco. Así, los 1.700 procesados por el Tribunal de Orden Público, algunos de ellos por «delitos» insignificantes, constituyen una cifra importante, pero suponen solo un 0,09 por 100 de la población. Otros datos parecen confirmar esta impresión. Por ejemplo, el Gobierno Civil de Vizcaya impuso 686 multas en 1966, pero la mayoría (398) fueron por escándalo, falta de disciplina de costumbres y gamberrismo, y solo 101 por actividades subversivas y alteración del orden público [50] . En un libro monográfico sobre la represión contra el sindicato ELA, *Eusko Langileen Alkartasuna* (Solidaridad de Trabajadores Vascos), sorprende que, más allá de afirmaciones generales, cuando se concretan los números de represaliados, las cifras de los años sesenta son muy pequeñas: siete miembros de ELA condenados a seis meses de prisión en 1963; juicio contra once sindicalistas en 1967, etc. [51] .

Desde el punto de vista de la memoria personal, hay recuerdos contradictorios acerca de la posición de la sociedad vasca ante el franquismo en esos años. Por ejemplo, Pedro Ibarra piensa que «en Euskadi muchas gentes […] lucharon contra la dictadura» y que «una comunidad se puso en marcha para combatir» al franquismo. No obstante, se trataría de un fenómeno más bien tardío, pues según este autor el número de militantes antifranquistas en Vizcaya se multiplicó aproximadamente por cinco entre 1968 y 1975. Por otro lado, Ibarra publica una lista de casi 4.000 nombres de «militantes» que de un modo u otro actuaron en Vizcaya desde 1966 hasta 1976 «en la lucha contra el régimen franquista»: detenidos, miembros de organizaciones clandestinas, participantes en huelgas y manifestaciones,

etc. Asegura que se trata de una lista muy completa y que apenas se le puede haber escapado algún nombre, aunque se trata de un listado básicamente formado solo por varones, por la particularidad de la acción de las mujeres en esa época, menos activas en una oposición *formal* [52] . Pero, incluso si hacemos el cálculo sobre la población masculina, estaríamos hablando de solo un 0,78 por 100 de opositores activos, lo que no parece un porcentaje muy alto.

En este sentido, Iñaki Díaz Balerdi ha escrito que «ya va siendo hora de reconocer que por aquí ni todos eran antifranquistas, ni todos estaban dispuestos a arriesgar nada en el empeño de serlo, ni se preocupaban por grandes cosas más allá del bienestar material o de los gustos marcados por la moda. Hoy, a cuarenta años de distancia, la gran mayoría se ubica en un lado de la trinchera —en un difuso antifranquismo—, pero esto no es más que una proyección interesada, aunque probablemente también bienintencionada: la gran mayoría, no nos engañemos, estaba al otro lado de esa trinchera en la que el miedo y los retos de la cotidianeidad eran lo suficientemente serios como para intentar otras aventuras» [53] . De la misma opinión es el historiador Imanol Villa, que piensa que «a lo largo de la década de los sesenta la sociedad vasca en conjunto mostró, al igual que en el resto de España, cierta aquiescencia que bien podría interpretarse como una tolerancia abúlica hacia el régimen» [54] .

De hecho, cada vez más, los autores que se acercan al análisis del franquismo en España y en zonas concretas tienden a destacar su complejidad, en especial cuando se trata de estudiar las actitudes ante la dictadura y el grado de aceptación o rechazo que generaba. Lo que sí está claro es que el franquismo no pudo mantenerse durante tanto tiempo solo por medio de la represión. Por el contrario, hubo una interacción de factores relacionados entre sí (represivos, culturales, sociales, económicos, propagandísticos, mecanismos de intermediación entre el Estado y la sociedad, etc.) que explican la continuidad del régimen, ante el que la población mostró actitudes muy diversas. Junto a considerables «zonas grises», seguramente muchas personas mostraron una mera «acomodación». La mayor parte de la gente corriente estaba posiblemente mucho más preocupada por sobrevivir (en la posguerra), por existir o por vivir aún

mejor (en el tardofranquismo) que por cuestiones políticas. Todo ello ayuda a explicar cómo es posible que «un régimen que parecía vivir su apogeo a mediados de los sesenta se derrumbó tan solo unos pocos años después» [55] .

Como ya he señalado, el problema a la hora de aplicar estas categorías al caso vasco es la ausencia de estudios profundos sobre el particular. Pero es significativo que algunos datos apunten más en la dirección de una acomodación mayoritaria que de una oposición activa, en contra de lo que se desprende de cierta narración heroica del pasado reciente de Euskadi. Por ejemplo, un informe del Gobierno Civil de Álava de 1962 destacaba precisamente la preeminencia en la provincia de un «neutralismo político»: el alavés medio aspiraba «a vivir tranquilo en una seguridad que a veces le parece de orden natural […] para el presente y el futuro» [56] .

En documentos privados, que contrastan con la visión de sus publicaciones periódicas, también los dirigentes del exilio vasco reconocían con pena que la mayor parte de la sociedad vasca vivía acomodada al franquismo. Los del PNV, por ejemplo, admitían que el desarrollo económico estaba llevando a empresarios y cuadros medios nacionalistas a aclimatarse sin problemas al régimen. A finales de los años cincuenta Francisco Javier Landaburu escribía a un correligionario que el PNV no podía hacer nada contra esa acomodación «porque nuestros amigos más cercanos participan en ese estado de cosas y hasta lo fomentan». Como creyente, consideraba con humor que su única esperanza era confiar en Dios, a no ser que este hubiera «puesto entre el Zadorra, el Urumea y el Nervión un taller mecánico. En ese caso, estamos perdidos». Su correligionario Jesús María Leizaola hablaba de un «estado de ánimo conformista y acomodaticio que abarca a jóvenes y viejos […]. Nuestros compatriotas se preocupan de su trabajo, de sus negocios, de su vida familiar y de sus expansiones generalmente honestas y casi siempre inofensivas» [57] . En sus memorias, varias personas procedentes del nacionalismo vasco confirman esta sensación. El antiguo miembro de ETA Xabier Zumalde (*El Cabra*) escribió que casi todo el mundo estaba «más interesado en comprar un Seat 600, o al menos un televisor, que en meterse en líos». Por su parte, el exiliado *jeltzale* Jokin Inza cuenta que «se llevó grandes desilusiones» al encontrarse con antiguos correligionarios que «ya

no pensaban como él. No pensaban más que en vivir bien. Y no hablaban más que de dinero, de coches, de comer bien» [58] .

Es cierto que esa adaptación a las circunstancias podía ser compatible con ciertas formas de «resistencia» señaladas por algunos autores, como la «silenciosa» o la «emocional». Hablando de los *jeltzales* , Josu Erkoreka ha escrito que había «muchas formas de resistencia» al franquismo: por ejemplo «aguantar, sin ceder, arrugarse o claudicar ante sus dictados» [59] . Sin embargo, mientras no contemos con investigaciones basadas en fuentes, es fácil partir de visiones apriorísticas o interpretar como un signo de «resistencia» silenciosa o emocional lo que también podría serlo de «aquiescencia», de «acomodación» o de «neutralismo» [60] .

III.UN PAÍS IRRECONOCIBLE

En ese mundo de contrastes que fue la sociedad vasca de los años sesenta, los cambios más profundos afectaron a la demografía, la economía, la sociedad y la cultura. De hecho, esos cambios fueron tales que entonces «se produjo la transformación más importante y completa de la historia contemporánea vasca. La segunda industrialización afectó a todos sus territorios y conformó básicamente el país modernizado que conocemos» [61] . Resulta lógico que esa transformación tan acelerada afectara a cuestiones no directamente políticas, pues en estas la dictadura impedía una modificación a fondo. Pero, si comparamos la situación con la posguerra, el cambio es aún más significativo.

Para empezar, la población vasca tuvo un crecimiento muy acelerado, pasando en solo diez años de algo menos de 1.400.000 habitantes a casi 1.900.000. Este incremento demográfico afectó tanto a Álava, hasta ese momento poco dinámica, como a Vizcaya y Guipúzcoa, que ya habían crecido considerablemente antes de 1936. Así, el Gran Bilbao fue el escenario en la segunda mitad del franquismo de un crecimiento de población que «puede ser calificado de espectacular», superando incluso el de finales del siglo XIX . Como en el resto del País Vasco, ese incremento fue debido tanto a la alta natalidad y a la muy baja mortalidad como a la

inmigración, procedente del resto de España. Por su parte, Álava tuvo en los años sesenta un saldo positivo equivalente al 31,80 por 100 de su población, siendo «la provincia española con mayor porcentaje de inmigración neta» [62] .

Según Álvarez Llano, la política económica puesta en marcha por los Planes de Desarrollo llevó a España a «un crecimiento económico sin precedentes», solo superado a nivel mundial en la misma época por Japón. Pero, en este marco, las provincias vascas «contabilizaron mayores crecimientos que la media española» (6,3 por 100 anual entre 1961 y 1975), con un PIB per cápita muy superior. Este panorama no debe ser sobreestimado, pues nunca faltaron los problemas, derivados de las tensiones inflacionistas o de la excesiva intervención pública, que provocó «el desarrollo artificial de sectores que luego no pudieron resistir ni la crisis de la segunda mitad de los setenta ni la competitividad exterior cuando llegó la globalización mundial de la economía» [63] . Además, el rápido crecimiento produjo en Vizcaya «graves alteraciones en las zonas urbanas que se tradujeron en concentraciones cuasi autárquicas, hacinamientos y una ausencia casi absoluta de infraestructuras». Ello fue debido a que, al menos en Bilbao, en este «periodo de profunda transformación de la Villa» el Ayuntamiento improvisó soluciones parciales, sin planificación ni recursos suficientes. Algo semejante sucedió en Guipúzcoa, donde las instituciones locales apenas pudieron influir en el «segundo proceso de modernización» de la provincia. Pese a intentarlo, la Diputación, tras la pérdida del Concierto económico en 1937, «no fue determinante, ni siquiera importante» en ese proceso y «jamás impulsó el motor del mismo: la industria» [64] .

Exactamente lo contrario sucedió en Álava, donde las instituciones locales aprovecharon la autonomía fiscal y administrativa garantizada por el Concierto para promover una industrialización que en pocos años cambió la estructura económica y social de la provincia. Ello convirtió a Álava, en palabras de García Zúñiga, en «el paradigma del éxito» entre las provincias de industrialización tardía, ocupando el primer lugar en el crecimiento de la producción neta y adelantándose en el tiempo a la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo a nivel estatal. En el caso alavés, al igual que en el

navarro, hubo una respuesta institucional adecuada, que canalizó y potenció el dinamismo del mercado. La Diputación y el Ayuntamiento aprovecharon el emplazamiento geográfico favorable para combinar incentivos fiscales, oferta de suelo industrial asequible, mejora de infraestructuras y un capital humano bien formado, gracias sobre todo a las escuelas de Formación Profesional promovidas por la Iglesia en la posguerra en Vitoria. A diferencia de Vizcaya, el Ayuntamiento de la capital alavesa planificó el crecimiento urbano, adelantándose en buena medida a la industrialización y evitando los graves problemas estructurales que afectaron al Gran Bilbao [65] .

Otra novedad importante, en este caso especialmente en las dos provincias costeras, fue la conversión de un buen número de pequeñas localidades en centros industriales. Ello fue unido a una importante renovación en sectores como la máquina herramienta, los electrodomésticos, componentes de automóviles, etc. Estas industrias, de menor volumen que las grandes factorías de la Ría de Bilbao, basaron su desarrollo en la alta cualificación formativa de sus trabajadores, logrando un mapa fabril de alta productividad, que seguía la tradición, vinculada sobre todo a Guipúzcoa, de pequeños talleres dispersos por la geografía vasca. Un ejemplo de este tejido industrial pegado al terreno fue el movimiento cooperativo de Mondragón, impulsado por el sacerdote José María Arizmendiarrieta, que trataba así de aplicar la doctrina social cristiana [66] .

Al final del franquismo, el porcentaje de población urbana en las tres provincias era ya superior al 75 por 100. Y, dada la relación habitual entre los procesos de urbanización y modernización, es obvio —aunque sea arduo medirlo con fuentes exactas— que la mentalidad de buena parte de la poblaci ón estaba evolucionando. Es más, ni siquiera los pueblos pequeños estaban ya tan aislados como antes, gracias a la mejora de las comunicaciones, a la movilidad de la población y al progresivo auge de los medios informativos y de entretenimiento. A ello hay que sumar el incremento de los salarios reales y la mejora continua del nivel de vida y de las posibilidades del consumo, en un momento en que las tasas de paro en el País Vasco eran prácticamente inexistentes. En consecuencia, se fue

introduciendo «la alteración de costumbres, la deriva hacia una mentalidad menos rígida y más acomodaticia a los nuevos tiempos», a través del cine, la televisión, la movilidad producida por la generalización progresiva del automóvil, las posibilidades del turismo, la mejora de las comunicaciones, la socialización del deporte y una cierta renovación cultural [67] .

Pese a ser algo difícil de medir, los informes de la Policía daban cuenta de este cambio, tal y como reflejaba uno sobre Vizcaya en 1969, haciendo referencia a la entrada en España de las corrientes europeas, el turismo, los cambios en la Iglesia, el consumismo, etc.: «Hay algo en el ambiente y en las exigencias de la vida moderna que escapa de toda medida gubernativa». También los informes confidenciales del PNV enviados al exilio desde el interior hablaban de un «cambio en el modo de vida», que estaba provocando «una transformación de la mentalidad» [68] .

IV.EL DESPERTAR DE LA CULTURA

Junto al cambio radical de la demografía y de la economía vasca, también a nivel cultural y social el País Vasco estaba en parte adelantándose a su tiempo, aunque siempre dentro de los estrechos límites permitidos por la dictadura. Por otro lado, hay que tener en cuenta que, a veces con cierta veleidad, la permisividad del franquismo se había extendido más allá de lo que era previsible solo unos años antes. Por poner solo dos ejemplos, el Consulado francés en Bilbao informó en 1966 del estreno comercial del filme franco-norteamericano *¿Arde París?* , de René Clément, sobre la resistencia contra los nazis en la capital francesa al final de la Segunda Guerra Mundial. El cónsul señalaba que «la censura no habría autorizado la presentación de un film como este hace solo unos cuantos meses», pues mostraba «escenas de insurrección» que fácilmente podrían servir de ejemplo a la oposición antifranquista [69] . En 1970, la censura permitió publicar la traducción al euskera de *Por la revolución africana* de Frantz Fanon, el teórico de la revolución argelina y uno de los autores de cabecera de ETA en ese periodo [70] . Pero, en esa época de contrastes, esto era

compatible con que se prohibieran o censuraran otras obras *a priori* menos peligrosas para la dictadura.

Al hablar de la eclosión cultural de los años sesenta, hay que tener en cuenta que ni toda la agitada vida cultural de la época estaba relacionada con el nacionalismo vasco ni formaba parte de la oposición al régimen. Asumir esas dos premisas nos llevaría una vez más a una visión equivocada de esta etapa. De hecho, esa renovación reflejó un pluralismo cultural que anticipó en cierta manera la pluralidad política de la Transición. Así, importantes autores vascos en castellano, como los poetas Gabriel Celaya y Blas de Otero o los novelistas Luis Martín Santos y Luis de Castresana, coexistieron con otros en lengua vasca, como Gabriel Aresti o José Luis Álvarez Enparantza (*Txillardegi*).

Asimismo, tampoco puede obviarse la labor de las instituciones locales en la promoción cultural, incluida la de carácter vasquista. Por ejemplo, no tiene sentido dibujar un mapa de la cultura en esa época sin mencionar los avances en la escolarización, que era ya plena en 1970, pese a que presentara «todavía ciertas facetas de retraso respecto de los países más desarrollados» [71] . Algo semejante sucedió con los estudios superiores, que dejaron de ser patrimonio de unos pocos y se abrieron a las diversas clases sociales, en un proceso que se aceleraría aún más a partir de 1975. Frente a los 31.809 estudiantes universitarios españoles en el curso 1935-1936, en 1971-1972 había 187.756. Además, fue en esta época cuando el porcentaje de mujeres creció de forma exponencial. En 1968 el Estado puso en marcha la Universidad de Bilbao, germen de la del País Vasco, creada oficialmente en 1980 [72] .

También en el terreno de los museos, «en las postrimerías del franquismo […] la situación del patrimonio cultural experimenta cierta mejoría. Se modernizan algunas instituciones museísticas. Se abren otras nuevas. Se comienza a invertir con mayor seriedad en unos proyectos hasta entonces considerados fuentes de gasto sin beneficio aparente». Gracias al desvelo de «gentes que, aun integrándose en la política oficial, supieron salirse del estereotipo y transitar por caminos hasta cierto punto inéditos», se consolidó el Museo de Bellas Artes de Bilbao y se creó el de Vitoria,

«que en los años finales de la dictadura se revelará como una de las iniciativas museísticas más novedosas en el panorama español» [73] .

En cuanto a la cultura euskaldun, las Diputaciones Provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa y la Foral de Álava, lo mismo que la de Navarra, fomentaron el euskera. Tal y como se ha escrito, esta labor se hacía «siempre dentro del estrecho marco establecido por el régimen», pero —visto en perspectiva— sorprende lo que ese marco permitía, aunque fuera muchas veces tras negociaciones y cesiones, con decisiones que dependían más del talante personal de las autoridades que de normas preestablecidas. Así, en 1966 la corporación provincial guipuzcoana apoyó la introducción del euskera en la enseñanza. La idea era no solo proteger la lengua vasca en las zonas vascoparlantes sino extenderlo en el resto de la provincia, «como medio para asegurar la pervivencia de una lengua tan antigua como maravillosa, de nuestra cultura nacional» [74] . En 1964, se creó —no en el exilio, sino en Vitoria— el que iba a ser posiblemente el más completo centro de documentación especializado en cultura vasca: la Biblioteca vasca de la actual Fundación Sancho el Sabio. Su creador fue el tradicionalista euskaldun Jesús Olaizola, con el apoyo del director de la Caja de Ahorros, el también derechista Vicente Botella. Con independencia de su ideología, Olaizola recopilaba todo lo publicado sobre tema vasco, incluyendo los libros prohibidos de antes de la guerra o los editados en el exilio, que ponía a disposición de los investigadores [75] .

Así, si en la posguerra, ante las dificultades existentes, buena parte de la creación cultural vasquista se había desplazado al exilio, en la década de 1960 el dinamismo cultural volvió al interior, aprovechando la relativa permisividad del régimen. Dado que esta apertura era compatible con trabas y dificultades, esta acción cultural se apoyó muchas veces en las posibilidades que proporcionaba la Iglesia, en general menos controlada por las autoridades. Los nacionalistas vascos eran conscientes de que la cultura era un campo de batalla que les permitía lograr avances de los que quizás más adelante podían sacar réditos políticos, pero sobre todo cultivar «el alma vasca», tal y como ya habían hecho durante la Dictadura de Primo de Rivera. Muchos militantes del viejo y del nuevo nacionalismo aparecían promoviendo o formando parte de grupos de danzas vascas, agrupaciones

de txistularis, editoriales, revistas, iniciativas educativas o festivales, como los de las cuevas de Mairuelegorreta, en el macizo del Gorbea. Una vez más de modo contradictorio, las primeras ediciones de estas fiestas vascas, iniciadas en 1963, estuvieron presididas por las autoridades franquistas. Por el contrario, en 1968 el Gobierno Civil prohibió su celebración, pues los asistentes vestían los colores de la ikurriña y lanzaban panfletos y gritos políticos, amparados en la multitud que disfrutaba de canciones y danzas vascas [76] .

A lo largo de la década, el desarrollo del euskera se reflejó en el incremento del número de libros editados en esa lengua. Por ejemplo, en 1960-1969 se publicaron en España 592 libros en euskera, casi el mismo número de los editados en los veinte años anteriores a la Guerra Civil (593), que es considerada una etapa de renacimiento vasquista. Era solo un preámbulo de lo que sucedió en 1970-1975, con 723 libros en euskera en solo seis años. Aunque, como es lógico, estas cifras son escasas en comparación con las posteriores a la muerte de Franco, en ningún momento de la historia se habían publicado tantos volúmenes en euskera como en la etapa final del franquismo [77] . También hay que destacar la creación de la Feria del Libro y del Disco Vascos de Durango (1965), la presencia de la lengua vasca en los medios de comunicación y la revitalización de *Euskaltzaindia* (la Academia de la Lengua Vasca). Esta logró entonces uno de los objetivos que se había propuesto desde su creación en 1919, al fijar en 1968 el euskera *batua* (unificado), labor en la que destacó el lingüista Luis Michelena.

En el ámbito de la educación, fue fundamental el movimiento de las *ikastolas* (centros de enseñanza reglada impartida en euskera), surgidas al principio en parte gracias a las posibilidades de la enseñanza eclesiástica. La primera *ikastola* había nacido en San Sebastián en 1954, seguida de una en Bilbao en 1957. No obstante, su verdadero desarrollo comenzó en la década de 1960, extendiéndose a todas las provincias vascas y llegando a contar con 12.000 estudiantes en 1970. En esa época no faltaron problemas, derivados no solo de las trabas administrativas oficiales, sino también de cuestiones ideológicas, fruto del enfrentamiento entre el nacionalismo tradicional y el revolucionario. Pese a los recelos que muchas autoridades

tenían ante ellas, en los últimos años del franquismo las *ikastolas* fueron reconocidas como centros de enseñanza homologables a cualquier otra escuela privada. Algunas de ellas, fueron promovidas directamente por instituciones del régimen, tal y como hizo ya en 1973 la Diputación de Álava [78] .

La renovación cultural afectó mucho menos a la prensa diaria, integrada básicamente por los mismos títulos que en la posguerra. Dos diarios privados, uno de tradición ideológica católica y otro monárquico (*La Gaceta del Norte* y *El Correo Español-El Pueblo Vasco*), rivalizaban por hacerse con el liderazgo de la opinión pública en Vizcaya. Por el contrario, en Guipúzcoa no deja de ser significativo que un periódico de la Prensa del Movimiento (*La Voz de España*) superara a *El Diario Vasco* hasta la forzada desaparición del primero en 1980. A la vez, se publicaban diversas revistas en euskera, sobre todo de carácter religioso (*Jakin* , *Zeruko Argia* , *Anaitasuna* , *Karmel* , etc.). No obstante, resulta sorprendente —incluso si lo comparamos con la situación posterior a la Transición— que el *Boletín Informativo de la Revista Financiera del Banco de Vizcaya* se publicara en lengua vasca entre 1964 y 1970, con idea de llegar sobre todo a los vascos residentes en América [79] . Un movimiento similar hubo en la radio, gracias sobre todo a las distintas emisoras de Radio Popular, dependientes de la Iglesia, que incidieron en la defensa de la cultura y de la lengua vascas, por lo que fueron objeto de multas y cierres. Por último, a pesar de su creciente importancia social y de que en 1971 se inauguró un Centro Regional de Televisión Española en Bilbao, la recién nacida televisión no desempeñó un papel semejante a la radio, al tratarse de un monopolio estatal controlado por el Gobierno.

El renacimiento cultural vasquista alcanzó también a la música (con la agrupación *Ez dok amairu* , integrada entre otros por Mikel Laboa, Lourdes Iriondo y Benito Lertxundi), la escultura (Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, Néstor Basterrechea, Agustín Ibarrola, etc.), la pintura (grupos Gaur, Orain y Emen) y el cine (*Ama Lur* , 1968) [80] . En el caso del deporte, su politización por la oposición se hizo perceptible sobre todo en el montañismo, convertido en semillero del nacionalismo vasco, al igual que había sucedido antes de la Guerra Civil. En 1967 la Federación Vasca de

Montaña fue suspendida durante cuatro años, tras conocerse que una expedición había clavado la ikurriña en una cima de los Andes, siendo encarcelados algunos de sus componentes.

El panorama cultural que hemos resumido desmiente afirmaciones categóricas, que todavía se repiten de vez en cuando, sobre la «prohibición del euskera durante el franquismo» [81] . Esta prohibición nunca existió, ni siquiera en los años más duros de la posguerra, en la que sí fue reducido al ámbito privado y sufrió una persecución por parte de unas autoridades dispuestas a atajar cualquier atisbo de «separatismo». Ya un informe del Consulado de Estados Unidos en Bilbao, fechado en febrero de 1956, indicaba que «las autoridades continúan siendo menos opuestas al uso de la lengua vasca que lo eran hace unos pocos años». En la década de 1960 no solo no fue prohibido, sino que en ocasiones fue promovido por algunas autoridades, provocando a veces roces dentro del régimen. No obstante, la lengua y otros referentes simbólicos de la cultura vasca se habían identificado tanto con el nacionalismo que era difícil evitar su *contaminación* . Así se vio en el fracasado intento del Consejo Nacional del Movimiento en 1961 de arrebatar la bandera simbólica al nacionalismo, reivindicando «todo lo vasco como el más antiguo patrimonio de lo español». La ponencia designada al efecto mostró las contradicciones del régimen en este punto. Sobre el euskera, proponía «fomentar su conocimiento», pero sin creerse sinceramente que fuera un instrumento útil para la vida moderna y tratando de «mantener a todo trance su pureza originaria», en contra de la unificación y modernización en las que estaba empeñada *Euskaltzaindia* . El franquismo había perdido la batalla simbólica y la percepción social identificaba ya la cultura vasca con el nacionalismo y a la dictadura con su prohibición [82] .

V.UNA IGLESIA REVOLUCIONADA

Según Ibarra, el «espacio cristiano» —o, en otras palabras, «la toma de conciencia desde la religión»— fue posiblemente el «que produjo más militantes de la lucha antifranquista». Los informes policiales de la época confirman esta impresión: por ejemplo, la Jefatura de Policía de Vizcaya

afirmaba en 1968 que los miembros del «clero progresista separatista vasco» eran «los máximos responsables de cuantas anormalidades han ocurrido, en esta capital y provincia, tanto en el orden laboral y estudiantil, de manifestaciones, concentraciones, conflictos laborales, etc.» [83] .

Teniendo en cuenta las relaciones entre la Iglesia y el franquismo en la posguerra, esta situación puede parecer sorprendente, pero en el caso vasco en parte se trató de un rebrotar de tensiones que la Guerra Civil había llevado al máximo y que en los años cuarenta estaban quizás soterradas, pero no habían desaparecido. Aunque ya en la década de 1950 se habían hecho notar algunos síntomas del distanciamiento posterior, perceptibles, por ejemplo, en la actuación de los grupos obreros de Acción Católica, la tensión entre la Iglesia y el régimen llegó a su cenit en los tres últimos lustros del franquismo. Coincidiendo con una renovación católica, ligada al Concilio Vaticano II, cuyas consecuencias derivaron paradójicamente en una importante crisis eclesial, se produjo una contestación clerical contra el franquismo, que en el País Vasco estuvo muchas veces teñida de nacionalismo. Por otra parte, el eclesiástico era uno de los pocos ámbitos con cierta libertad y por eso todo tipo de actividades (educación, euskera, sindicalismo, etc.) crecieron al amparo de la Iglesia.

En el País Vasco, la crisis posconciliar tuvo una enorme repercusión, afectando sobre todo a los seminarios y *revolucionando* una institución que durante mucho tiempo se había caracterizado por su solidez. La tradición de un clericalismo acentuado, los problemas políticos, la herencia de la guerra y la violencia de ETA incidieron gravemente sobre la situación eclesiástica, que no fue ajena a los cambios culturales y de mentalidad que se estaban produciendo en ese momento. En palabras de Joseba Arregi, en los años sesenta la sociedad vasca se encontraba «en la encrucijada, pervivían elementos socioculturales provenientes de épocas anteriores. La religión católica todavía mantenía una fuerza de control social y cultural importante, o muy importante, de modo que seguía siendo una de las fuerzas conformadoras de la mentalidad de los vascos». Pero, a la vez, «parte de la juventud vasca comienza a situarse a distancia crítica de la religión católica […], valiéndose de una formulación marxista». En realidad, esta se había insertado en ciertas visiones del catolicismo de la época, dando lugar a un

peculiar cóctel que, en el marco de una dictadura que seguía proclamándose confesional, iba a dar lugar a una situación explosiva. Arregi añade que, así como tras la primera industrialización surgió «una dicotomía clara» entre el socialismo y un «nacionalismo teocrático», ahora se abrió «un espacio en que el nacionalismo, un nuevo nacionalismo […] y el marxismo, también un nuevo marxismo, parece que pueden encontrarse, abriendo la posibilidad de superación de la dicotomía heredada» [84] .

La firma en 1960 de un documento en el que 339 sacerdotes denunciaron la «encarnizada persecución de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dio Dios a los vascos» inició una etapa de protesta antifranquista por parte del clero, que se hizo más frecuente a medida que la década avanzaba. Sin embargo, no hay que olvidar que el clero era heterogéneo desde el punto de vista político y pastoral. Junto a sacerdotes y religiosos que llegaron a apoyar las acciones de ETA, muchos se posicionaban pacíficamente contra el franquismo (unos poniendo el acento en la cuestión social y otros en la nacional), y otros seguían tratando de desvincular su acción pastoral de la conflictiva situación política, mientras persistía una minoría tradicionalista. Sin embargo, al igual que sucede en otros ámbitos, la imagen del clero vasco identificado con el nacionalismo y el antifranquismo —mucho más impactante que la de una quizás mayoría de sacerdotes que no se implicaban en cuestiones directamente políticas— se hizo omnipresente [85] .

En cualquier caso, los conflictos entre los eclesiásticos vascos y el franquismo aumentaran exponencialmente a partir de 1960. Algunos clérigos —que en su inmensa mayoría terminaron secularizándose— optaron por una acción política, asumiendo la ideología nacionalista radical e incluso una peculiar adaptación de la versión marxista de la teología de la liberación, llegando algunos a apoyar directamente el terrorismo. Al ver en Jesucristo un mero libertador nacional del pueblo judío, ajusticiado por la opresión romana, era fácil hacer la transposición al caso vasco, convirtiendo el hecho religioso en una mera reivindicación socio-política. En esta línea se enmarcó el grupo *Gogor* , nacido en septiembre de 1968, que era minoritario entre el clero y que se enfrentó a la jerarquía eclesiástica, a la que consideraban vendida a la dictadura. Tal y como recuerda el obispo

Cirarda, «no pocos sacerdotes habían subvertido la jerarquía de sus valores, hasta subordinar los evangelios a opciones temporales partidistas. No faltaban pepitas de verdad en sus críticas a la situación socio-política. Pero estaban mezcladas con tanta ganga, que se perdían en el cieno. Así, no pocos de aquellos sacerdotes terminaron perdiendo la fe. Se salvaron los que acertaron a frenar a tiempo su radicalismo» [86] .

Fruto de esta actitud fueron la celebración de varias asambleas de ETA en casas religiosas y la ayuda prestada por eclesiásticos a etarras perseguidos, a actividades de propaganda, a la recolección de fondos de solidaridad con los detenidos, etc., con las consiguientes multas o el encarcelamiento de clérigos. No obstante, no toda la relación entre la Iglesia y el antifranquismo vasco se plasmó siempre en formas tan radicales como estas, pues hubo sacerdotes que se limitaron a defender los derechos humanos, a denunciar las torturas policiales o a apoyar determinadas reivindicaciones de los trabajadores, pero que estaban en las antípodas del terrorismo de ETA y no compartían el apoyo que prestaban a la organización algunos de sus compañeros. El propio obispo de San Sebastián condenó el primer asesinato de ETA en 1968, recordando que «la violencia no es camino para resolver los problemas […], no cabe, en cristiano, ninguna justificación para su empleo» [87] .

Un repaso somero a los acontecimientos político-religiosos más importantes de esos años en las Diócesis vascas refleja que en la contestación clerical del final del franquismo se mezclaron problemas intraeclesiales, políticos y sociales. Fue en las dos provincias costeras donde los problemas fueron más graves, interfiriendo con fuerza la cuestión nacional y la acción de ETA. En Vizcaya, el obispo Pablo Gúrpide (1955-1968) tuvo que afrontar el caso del sacerdote Alberto Gabicagogeascoa, que en 1964 denunció en una homilía las torturas y la falta de libertad. El prelado dio su autorización para que fuera juzgado, provocando la solidaridad de otros sacerdotes, que a su vez fueron multados. Entre 1965 y 1968, el Gobierno Civil de Vizcaya elaboró 367 informes sobre actividades políticas del clero, incluyendo homilías consideradas subversivas y apoyo a movilizaciones obreras. Algunos de estos expedientes acabaron en multas y detenciones, provocando nuevas protestas.

En el verano de 1968, la Curia diocesana de Bilbao fue ocupada en dos ocasiones por un grupo de sacerdotes, en su mayor parte jóvenes. En noviembre de ese año se produjo un nuevo encierro en el Seminario, en petición del final de la opresión franquista sobre Euskadi, la elección popular del obispo y la creación de una Iglesia «indígena», lo que suponía un tono mucho más radical que el del documento de los 339. Los encerrados fueron suspendidos *a divinis* por Gúrpide, que falleció poco después. Tratando de calmar la situación, la Santa Sede nombró al obispo de Santander, José María Cirarda, como administrador apostólico de Bilbao. Este levantó la suspensión, dando comienzo a un nuevo estilo pastoral, aunque su labor fue criticada tanto por el Gobierno como por el clero tradicionalista y el radical, que llegó a organizar una huelga de hambre en el Obispado. Entre 1969 y 1970 varios sacerdotes (incluido José Ángel Ubieta, el vicario de Pastoral) fueron detenidos, algunos de ellos acusados de colaborar con ETA.

La situación fue también muy difícil en Guipúzcoa, donde la cuestión nacional tuvo especial incidencia. El obispo nombrado en 1963, Lorenzo Bereciartúa, actuó con más mano izquierda que Gúrpide, adoptando una postura más tolerante. Los problemas también incidieron en el Seminario, donde se produjeron plantes de estudiantes y profesores, y expulsiones por motivos políticos. Ante la generalización de los conflictos, en 1966 el curso fue interrumpido, reabriéndose solo tras la mediación del nuncio, a pesar de las protestas del gobernador civil. La línea de Jacinto Argaya, que sucedió a Bereciartúa en 1968, puede considerarse similar a la de Cirarda, aunque su alejamiento del poder no evitó los conflictos, como el producido en 1969, cuando la Policía desalojó sin permiso del obispo a los curas que se habían encerrado en la catedral, como protesta por el estado de excepción.

Por último, frente al ambiente de Vizcaya y Guipúzcoa, la situación eclesial en Álava era menos problemática. Aquí no fue tanto la cuestión nacional como las sociales y las intraeclesiales las que movilizaron la acción de algunos sacerdotes, provocando problemas con las autoridades y con el obispo. Pero, incluso en esta Diócesis más tranquila, el franquismo veía a parte del clero como un enemigo. Por ejemplo, según fuentes gubernativas, la campaña a favor de la abstención en el referéndum de la

Ley Orgánica del Estado de 1966 estuvo en Álava «dirigida por el clero, actuando al unísono los sacerdotes de carácter nacionalista vasco con los sacerdotes progresistas» [88] .

VI.ENTRE LA APERTURA Y LA CRISIS DEL RÉGIMEN

Pese a los cambios económicos, sociales y culturales que el País Vasco estaba experimentando en la década de 1960, España seguía gobernada por un régimen que, aun siendo muy diferente al de la inmediata posguerra, seguía siendo una dictadura, en la que las libertades políticas estaban ausentes por completo. En cualquier caso, en muchos aspectos el franquismo había cambiado mucho desde la fascistización de su primera etapa hasta la dictadura autoritaria y desarrollista de los años sesenta. A nivel simbólico, por ejemplo, la situación era muy diferente. Solo en fechas concretas, como la inauguración de tardíos monumentos a los *caídos* , las sucesivas conmemoraciones anuales de la *liberación* de Bilbao o San Sebastián, o del 18 de julio, se sacaban a la calle los uniformes del Movimiento y se hacían discursos que reforzaban el espíritu de cruzada propio de la etapa anterior. Incluso en actos oficiales que podían haber sido aprovechados para relanzar ese espíritu, como la celebración del 150 aniversario de la batalla de Vitoria contra las tropas napoleónicas en 1963, las ideas predominantes fueron la paz —enlazando con la doctrina de Juan XXIII—, el progreso y la apertura a Europa [89] .

Aunque el personal político vasco de esta etapa, como ya hemos señalado, está poco estudiado, los datos que tenemos apuntan a que el tenue aperturismo de los últimos lustros del franquismo permitió cierta renovación de algunas elites locales, menos vinculadas al Movimiento o a los grupos que lo habían constituido: carlistas y falangistas. De hecho, algunos de los miembros de las diputaciones o ayuntamientos en los últimos años del franquismo apenas se pueden adscribir a grupos o *familias* determinadas e incluso representan una especie de desarrollismo a nivel local.

Esta relativa renovación de las elites hizo que en las instituciones hubiera en esta etapa cierta lucha política. Esta se ponía de manifiesto en el

enfrentamiento entre diversas candidaturas por el denominado tercio familiar en las elecciones municipales y, desde 1967, en las de procuradores a Cortes. Como no podía ser de otro modo, se trataba de una política muy peculiar, siempre bajo la atenta mirada del gobernador civil. Así, en San Sebastián, José Ramón Recalde y otros representantes de la izquierda llegaron a promover una candidatura al tercio familiar en las elecciones municipales de 1960. En Vitoria, en 1963, el sacerdote que estaba al frente del Secretariado Social Diocesano promovió una candidatura de «concejales sociales», bajo cuyo nombre se enmascararon gentes próximas al nacionalismo vasco y a la izquierda. Mientras que el intento de Recalde fracasó en San Sebastián, en Vitoria, para sorpresa de todos, incluido el gobernador civil, esta candidatura derrotó con claridad a la lista oficial, lo que hizo que a partir de ese momento aquel tratara de controlar mucho más a los candidatos. Ello no impidió que entre 1967 y 1974 fueran elegidos concejales en la capital alavesa algunos de los futuros dirigentes del PSOE, Partido Socialista Obrero Español, de la UCD, Unión de Centro Democrático, y del PNV en Álava durante la Transición, incluyendo al futuro alcalde entre 1979 y 1999, el carismático nacionalista José Ángel Cuerda [90] .

Esta renovación no afectó a otras instituciones, como el Ayuntamiento de Bilbao, donde ocuparon la alcaldía a lo largo de la década Lorenzo Hurtado de Saracho (1959-1963), Javier Ybarra Bergé (1963-1969) —que sería asesinado por ETA en 1977— y Pilar Careaga (1969-1975). Se trataba de antiguos monárquicos radicalizados, procedentes de Renovación Española pero integrados en el régimen a través de Falange. Todos habían vivido la Guerra Civil, incluso como *cautivos* del bando republicano, y parecían tener un empeño personal en seguir manteniendo la memoria del conflicto bélico y en borrar la etiqueta de Bilbao como ciudad «rojo-separatista». Además, el hecho de que pertenecieran a las grandes familias de la oligarquía vizcaína (o lo que es lo mismo, de Neguri, el barrio del municipio de Guecho donde residían) era también un hecho significativo.

Destaca, no obstante, Pilar Careaga, hija de los condes del Cadagua y cuñada del exministro de Asuntos Exteriores José Félix de Lequerica, que fue la primera española titulada en Ingeniería Industrial en 1929 y también

la primera (y única) alcaldesa de la historia de Bilbao. Su presencia no tiene nada que ver con ninguna renovación política —más bien lo contrario—, pero sí muestra la progresiva incorporación de la mujer a la escasísima vida política del franquismo. Esta se reflejó en el acceso al voto de las mujeres —en unas elecciones que, como queda dicho, no eran en absoluto democráticas— y en la elección de concejalas en diversos ayuntamientos, como Baracaldo (Carmen Esturo) y Bilbao (la propia Careaga y la maestra Esther Saiz). En algunos lugares, como Baracaldo, «hubo un cierto juego político» pero, cuando superó ciertos límites, fue cortado desde el Gobierno Civil. Aquí, el alcalde carlista nombrado en 1968, Luis Díez Marín, se opuso a la expansión que planteaba Altos Hornos de Vizcaya, por motivos de salud pública y por contravenir el plan de ordenación urbana. El Ayuntamiento vetó el proyecto de esa gran empresa, que finalmente no pudo llevarse a cabo [91] . Sin embargo, poco después el alcalde fue cesado y en las siguientes elecciones municipales el gobernador extremó el control sobre los cargos electos, impidiendo cualquier renovación [92] .

Además, en las Cortes franquistas, algunos procuradores vasco-navarros elegidos en 1967 trataron de flexibilizar el régimen, presentando enmiendas a la totalidad a algunas propuestas del Gobierno o proponiendo la introducción del euskera en la enseñanza. Este grupo renovador, promovido entre otros por el carlista navarro José Ángel Zubiaur, fracasó ya en 1970, tanto por su división interna como por la oposición del Gobierno. Una de sus peticiones fue la derogación del Decreto ley de junio de 1937 que había suprimido el Concierto económico para Vizcaya y Guipúzcoa. Las autoridades guipuzcoanas —mucho más foralistas que las de Vizcaya, que cuando intervinieron lo hicieron muy tibiamente, preocupadas sobre todo por la cuestión económica y no tanto por su simbolismo foral— no cejaron en su empeño de recuperar el régimen concertado. Lo cierto es que, en las mismas fechas, Álava había aprovechado el Concierto no solo para promover el desarrollo económico de la provincia, sino para llevar a cabo una política simbólica fuertemente foralista, de carácter alavesista pero compatible con un vasquismo cultural. Así sucedió especialmente durante el mandato de Manuel Aranegui (1957-1966) al frente de la Diputación Foral de Álava.

En Guipúzcoa fueron los presidentes de origen carlista, como Antonio Epelde (1962-1968), quienes más se empeñaron en la recuperación del Concierto desde la Diputación Provincial. También José María Araluce (1968-1976) —asesinado asimismo por ETA en 1976— reivindicaba el foralismo guipuzcoano, explicando que «hay una manera de contribuir de las Castillas y otra de la provincia. Pero nuestros hombres no han quedado atrás en el servicio del Reyno» [93] . Finalmente se consiguió que el preámbulo del Decreto ley, que acusaba a las dos provincias de haber utilizado el Concierto «para realizar la más torpe política antiespañola», fuera derogado en 1968. Pero el hecho de que el núcleo del Decreto ley de 1937 permaneciera intacto es una muestra más del fracaso del régimen a la hora de construir un «sano regionalismo» alternativo al nacionalismo vasco, que también se reflejó en el fracaso de la ya mencionada ponencia del Consejo Nacional del Movimiento para resolver el problema regional en 1961.

Al mismo tiempo que se producía esta relativa renovación en el ámbito de algunas instituciones locales, se incubaba también el colapso definitivo del carlismo, el grupo político de mayor recorrido histórico en la historia contemporánea vasca. La práctica desaparición del carlismo vasco, a pesar de militar por primera vez en su historia en el bando vencedor de una guerra civil, puede considerarse una paradoja de la historia. Si la II República había sido un balón de oxígeno para el carlismo, convertido en el buque insignia de la derecha antidemocrática de la década de 1930, el triunfo del franquismo difuminó su fuerza en el conglomerado que apoyaba la dictadura y lo dividió en facciones, oscilando entre la colaboración y la oposición. A todo ello hay que añadir la ausencia, clave en un partido definido por motivos dinásticos, de un candidato claro a la realeza, hasta el punto de que ciertos sectores del tradicionalismo terminaron aceptando a don Juan de Borbón.

En las tres provincias vascas, la década de 1960 ahondó la división y el desconcierto del carlismo. En Álava, el jefe delegado, Ignacio Ruiz de Gauna, no controlaba a sus seguidores e, incluso en una provincia con tanta tradición carlista, sus candidatos eran derrotados en las elecciones locales por antiguos tradicionalistas reconvertidos en franquistas a secas o por

personas sin adscripción determinada. En Guipúzcoa el carlismo, liderado a principios de la década por Antonio Arrúe (miembro de *Euskaltzaindia* y de quien a su muerte en 1976 se afirmó que el euskera le debía «buena parte de este auge que ha experimentado en los últimos años»), sufrió problemas de disciplina y falta de unidad. Sus intentos de hacer una campaña foralista para debilitar a un nacionalismo vasco al que, significativamente, veían como el gran competidor en el futuro, no se concretaron. También en Vizcaya, tras cierta movilización a principios de la década, la sensación era de desunión y desencanto. El intento de crear una Junta Foral Carlista Vasco-Navarra, para revitalizar el partido, terminó en fracaso. El giro hacia la izquierda del movimiento, encabezado por el pretendiente Carlos Hugo de Borbón-Parma, se empezó a percibir hacia 1965, provocando una reacción en contra de muchos de sus seguidores: «Mientras unos permanecieron anclados en la pasividad, desencantados de todo, otros darán pasos hacia un nuevo integrismo». La llegada de José María de Zavala a la Secretaría General del partido en 1967 significó el triunfo definitivo del giro izquierdista del carlismo, hasta hacerlo irreconocible [94] .

VII.VIEJA Y NUEVA OPOSICIÓN

La renovación de ciertas estructuras del franquismo fue paralela a cambios importantes en la oposición al régimen. Tras un momento de relativa calma a principios de los años sesenta, los conflictos se acentuaron, sobre todo a raíz de la aparición de una nueva oposición desde dentro, que politizaba todos los ámbitos de la sociedad y no tenía tantos contactos con el exterior como la de la inmediata posguerra. Estos cambios, unidos a la aparición de ETA, hicieron entrar en declive al Gobierno vasco, presidido desde 1960 por Jesús María Leizaola. Parecía que este ya no era capaz de movilizar al interior, tal y como lo había hecho, al menos hasta 1951, el de José Antonio Aguirre. Sin embargo, el País Vasco comenzaba a la vez a movilizarse por su cuenta, aunque fuera a veces de forma más difusa. Así se reflejó en los ya mencionados ámbitos eclesiástico y cultural, y en la acción del nuevo movimiento obrero.

En cuanto a este último, la historia de los conflictos laborales en esta época es difícil de separar de la acción antifranquista, porque, en un momento en que la política, más allá de los estrechísimos márgenes del régimen, oficialmente no existía, cualquier reivindicación meramente laboral era también *política* . El renovado movimiento obrero de la segunda mitad del franquismo supuso en primer lugar un desplazamiento de las organizaciones tradicionales, aunque ELA, la UGT, Unión General de Trabajadores, o la CNT, Confederación Nacional del Trabajo, trataron de mantenerse activas. Estas trataron de seguir colaborando entre ellas, estrategia apoyada por las internacionales obreras, que temían una fragmentación del sindicalismo clandestino en España. Así, la UGT, bajo la dirección de Ramón Rubial, intentó mantener la Alianza Sindical proveniente de la etapa anterior, lo que en la práctica era difícil por los problemas internos que atravesaban tanto la CNT como ELA, y por «la imposibilidad de aunar los objetivos de tres organizaciones profundamente diferentes». La actitud a adoptar ante la participación en las elecciones sindicales oficiales —optando habitualmente por el boicot—, la estrategia ante las nuevas Comisiones Obreras e incluso el reparto de los fondos que recibían de organismos internacionales provocaban la desunión. La salida de ELA de la Alianza Sindical en 1965 hizo que esta quedara en nada en el caso vasco.

Pese a estas dificultades, la UGT siguió manteniendo cierta fuerza en Vizcaya, especialmente en la industria siderometalúrgica de la margen izquierda de la Ría, con una fuerte tradición socialista, y en la Naval de Sestao. En 1970 la ejecutiva de la UGT con sede en Toulouse aseguraba que «en Vizcaya y Guipúzcoa sigue funcionando la organización normalmente», mientras que la «supuesta» federación alavesa no se había reunido nunca. Pero ni siquiera en Vizcaya la situación era muy boyante: cuando empezó a actuar un comité siderometalúrgico en esa provincia, la propia UGT reconocía que solo existía «sobre el papel». Siguiendo una tradición anterior a la Guerra Civil, las culturas socialistas de las dos provincias costeras eran diferentes entre sí: más netamente obrera y reticente al nacionalismo en Vizcaya; y abierta a este último y a la cultura vasca en Guipúzcoa, donde entre los principales activistas de la UGT abundaban

también profesionales, abogados, etc. Eso sí, no había discusión en «la cultura de sintonía y unidad» entre la UGT y el PSOE, lo que hace que a veces sea difícil distinguir las actividades de ambas entidades [95] .

En cuanto a ELA, sufrió en la década de 1960 un relevo generacional aún más drástico. La dirección del sindicato en el exilio (presidida por su líder histórico, Manuel Robles Aránguiz) seguía pensando en una *tercera vía* social-cristiana entre el comunismo y el capitalismo, y en ELA como una correa de transmisión sindical del PNV. Por el contrario, los nuevos líderes del interior, como Kepa Anabitarte (*Eladio*), promovieron una ELA definida como «socialista y laica». En 1964 la ruptura se consumó, con la creación en el interior de ELA-*Berri* (ELA-Nueva), que centró su actividad, más que en la lucha estrictamente sindical, en la propaganda y en la creación de escuelas sociales clandestinas. El sindicato renovado fue crítico no solo con el PNV y el Gobierno vasco (negándose a participar, por ejemplo, en los sucesivos *Aberri Eguna* , Día de la Patria Vasca), sino también con el terrorismo de ETA. Su vocación más política que sindical le llevó a reconvertirse en 1968 en ELA-MSE (Movimiento Socialista de Euskadi). No obstante, este grupo volvió a partirse en dos al año siguiente, reflejando la dificultad de la oposición para mantener una estabilidad organizativa y una coherencia ideológica [96] .

Pero el principal protagonismo sindical en la década de 1960 correspondió a CCOO, Comisiones Obreras. Inicialmente, esta no era un sindicato sino, como su nombre indica, una serie de comisiones de trabajadores, elegidas en las fábricas por sus compañeros para negociar con los empresarios, al margen del Sindicato vertical. Las primeras comisiones surgieron en Vizcaya, a raíz de las huelgas de 1962, con una importante presencia de los miembros de las ramas obreras de Acción Católica, cada vez más despegados del régimen, así como de trabajadores comunistas. De hecho, la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya, que trataba de agrupar a las diversas comisiones de fábrica, se constituyó en el local de la Hermandad Obrera de Acción Católica de Bilbao. Tras una etapa de tolerancia, sus dirigentes fueron denunciados ante el Tribunal de Orden Público y las CCOO tuvieron que trabajar en la clandestinidad, aunque siguieron utilizando los Jurados de empresa para conseguir mejoras

laborales. Muchas veces boicotearon las elecciones sindicales, lo que provocó una muy baja participación, tal y como sucedió en Vizcaya en 1963. Pero cuando, en algún caso, decidieron participar, el resultado fue la derrota de la candidatura oficialista en algunas empresas.

Este nuevo modelo de relaciones laborales estaba vinculado al desarrollo económico, a la formación de una clase obrera renovada y a la promulgación de un nuevo marco legal (la Ley de Convenios Colectivos de 1958), que permitía a empresarios y trabajadores concertar los salarios y las condiciones laborales, frente al sistema cerrado del periodo anterior. Las huelgas de carácter laboral se multiplicaron a partir de 1963, pero la represión por parte del régimen no fue tan dura como la que había seguido a los movimientos huelguísticos de la posguerra. En general, los empresarios «apenas respondieron con despidos por encarcelaciones y otros motivos políticos». A partir de 1967 la situación se modificó, intensificándose los conflictos laborales (113 en Vizcaya solo en ese año), la represión y la politización del movimiento laboral. Fue en torno a esta época cuando CCOO dejó de ser una agrupación unitaria para convertirse en «una estructura dirigida en la práctica por el Partido Comunista de Euskadi» (PCE).

La huelga de Bandas de Echévarri (Vizcaya) en 1966-1967 tuvo una larga duración (163 días) y fue un hito en su momento, ejemplificando las características del movimiento obrero de esa época: importancia de las asambleas de trabajadores, acción unitaria, protagonismo de las nuevas organizaciones obreras, utilización de medios legales e ilegales, ambiente social de identificación con los huelguistas e implicación del PCE y de la Iglesia (con asambleas en parroquias, acciones de solidaridad, etc.). Ante un conflicto que no controlaban, la UGT y el PSOE dudaron acerca de la postura a tomar. Finalmente se implicaron en la huelga porque era una oportunidad para debilitar al régimen. El franquismo respondió esta vez con la represión, implantando el estado de excepción y poniendo así fin al conflicto. En 1969 se proclamó un nuevo estado de excepción, con huelgas que, según la UGT, tuvieron un gran seguimiento, al menos en Vizcaya. Incluso varias mujeres socialistas fueron detenidas por apoyar el paro. Una huelga de hambre, realizada por los dirigentes obreros presos, en protesta

contra la represión, fue acompañada por actos de solidaridad internacional, incluyendo la visita a las cárceles de representantes de la OIT, Organización Internacional del Trabajo.

En Guipúzcoa, los problemas sociales también se acentuaron, hasta el punto de que en 1969 fue la provincia española con más huelgas (133), incluso por encima de Vizcaya. Las CCOO guipuzcoanas crecieron con fuerza, pero aquí la mayor presencia del nacionalismo y la influencia de ETA se hizo notar. Así, la Comisión Obrera Provincial guipuzcoana aprobó en 1967 una propuesta para suprimir «la explotación del hombre por el hombre, realizando la liberación del pueblo vasco». Por último, en Álava, con un desarrollo industrial más reciente, apenas se registraron movilizaciones hasta 1969. Entre ellas caben destacar las acciones de solidaridad con la huelga de Bandas y la jornada de protesta contra la carestía de la vida de octubre de 1967, que supuso la detención del grupo de comunistas que intentaba dar vida en Vitoria a las hasta entonces débiles CCOO [97] .

En cuanto a los partidos políticos, los últimos lustros del franquismo fueron tiempos difíciles para la oposición tradicional. No es extraño que la palabra «crisis» estuviera en boca de los grupos provenientes de la etapa republicana. Su esperanza era que el declive del franquismo —del que hablaban constantemente los opositores, pero no los franquistas— deviniera en real, sobre todo por el inevitable deterioro físico de Franco. Bastantes exiliados del tiempo de la guerra habían vuelto al interior, otros se asentaban en sus países de destino y el tiempo transcurría sin que algunos de los partidos históricos fueran capaces de conectar con un interior muy diferente al de 1939. Ciertos grupos, como Izquierda Republicana, Unión Republicana o Acción Nacionalista Vasca, desaparecieron o redujeron su influencia al mínimo, tal y como se vio a partir de 1975.

El distanciamiento entre el exilio y el interior dio lugar a problemas domésticos en los diversos partidos. En casi todos los casos, esos se resolvieron pasando el centro de gravedad del partido al interior y sustituyendo a los líderes procedentes de la etapa republicana por una nueva generación de dirigentes más jóvenes. Aunque esto produjo algunas discrepancias internas, en general los veteranos eran conscientes de que

había falta savia nueva y de que el exilio se estaba quedando desconectado de una realidad que cambiaba a marchas forzadas, por lo que no tenía sentido empeñarse en mantener incólumes las estructuras organizativas tradicionales. Eso sí, en muchos casos la referencia exterior se mantuvo como un elemento simbólico aglutinante, tal y como sucedió con el propio Gobierno vasco, presidido en París por Leizaola y sostenido en realidad solo por el PNV y el PSOE.

Los socialistas vascos trataron de mantener viva su organización, bajo el liderazgo renovado de Nicolás Redondo y Enrique Múgica, que se unieron a veteranos como Ramón Rubial o Antonio Amat. La discusión sobre la colaboración con los comunistas o los roces con la ejecutiva del exilio dieron lugar a algunos problemas de indisciplina, que no llegaron a más, debido al liderazgo y la personalidad de Rubial. Las zonas de mayor militancia socialista eran la margen izquierda, San Sebastián, Eibar e Irún. La «reestructuración de la organización clandestina» del PSOE dio algunos frutos en la década de 1960, pero los estudios recientes reconocen que «no consiguieron una reactivación demasiado notable». El partido tenía en el País Vasco solo «unos pocos centenares de militantes» y «la capacidad de acción del PSOE en aquellos años era modesta». Además, el partido, en unidad de acción con la UGT, siguió sufriendo los embates de la represión, de la que fue objeto el propio Rubial.

Uno de los puntos fuertes de la actividad socialista era la celebración anual del Primero de Mayo, con reparto de panfletos el día anterior en las fábricas, un «desfile» en la Gran Vía de Bilbao —al que al principio acudían afiliados de las tres provincias— y concentración silenciosa ante la sede de los Sindicatos oficiales. La Policía conocía el guion e incluso algunos años detenía a los líderes preventivamente. En 1964 la celebración reivindicativa se amplió por primera vez a San Sebastián. Aquí, los responsables del partido informaron a la ejecutiva de que «la masa inmigrante incontrolada ni apareció, demostrando una carencia de espíritu de clase». En la capital guipuzcoana, la organización había sido completamente destruida en 1958 por las detenciones y el apartamiento de Luis Martín Santos. Se reconstituyó después gracias a Enrique Múgica, procedente del PCE. Como abogado, se encargó de cuestiones jurídicas y,

gracias a la cercanía a Francia, colaboró con el único representante del PSOE en el Gobierno vasco, Juan Iglesias, en el paso de la frontera de personas y documentos.

También en esta época hubo un intento de relanzar las Juventudes Socialistas desde el exterior, pero lo cierto es que esta organización contaba con muy pocos afiliados en el País Vasco. La celebración de una reunión clandestina de la Internacional de las Juventudes Socialistas en Portugalete en febrero de 1967 fue un hito histórico, al mostrar que el PSOE mantenía capacidad organizativa aunque, como siempre, fue acompañada por la represión posterior. Al igual que los nacionalistas, también los jóvenes socialistas utilizaron el montañismo para actividades clandestinas, como la realizada en mayo de 1968, pero numéricamente no fueron muy exitosas, pese a asistir afiliados de otras regiones. No obstante, en el caso socialista hubo, como en el PNV, una transmisión de las ideas a nivel familiar, o por medio de «formas cotidianas de rebelión en el entorno del trabajo, el reconocimiento de la identidad obrerista propia y ajena en las cuadrillas, en los bares», etc. [98] .

Por último, el PSOE tuvo que enfrentarse a la presencia de un nuevo grupo socialista que amenazaba con ocupar su espacio. Se trató de ESBA, *Euskadiko Sozialisten Batasuna* (Unidad de los Socialistas de Euskadi), la rama vasca del FLP, Frente de Liberación Popular, fundada en 1961, con Luciano Rincón y José Ramón Recalde como principales dirigentes. ESBA tuvo especial incidencia en Guipúzcoa, donde algunos de sus miembros, relacionados mucho más con los sectores intelectuales que con los obreros, dinamizaron el ámbito cultural de San Sebastián. ESBA se caracterizaba como un «partido de ideología socialista», tocado de un cierto «eclecticismo» y crítico con el nacionalismo vasco. También sufrió los embates de la represión, siendo detenidos en ocasiones algunos de sus dirigentes. Estos se manifestaron en contra del uso de la violencia y de ETA, cuyo auge, unido a contradicciones internas y a la acción policial, llevó a su desaparición definitiva en 1969, al mismo tiempo que también el FLP se disolvía en toda España [99] . En cuanto al PCE —cuyo secretario general fue en estos años Ramón Ormazábal— tuvo también problemas internos, al apoyar algunos de sus líderes la invasión soviética de

Checoslovaquia en 1968. No obstante, durante buena parte de los años sesenta el PCE siguió siendo la obsesión de las fuerzas policiales en el País Vasco, no solo por el tradicional anticomunismo franquista, sino también por la cercanía a la frontera francesa.

El PNV pasó igualmente por momentos difíciles en esta época, pese a ser el partido clásico que mantuvo una mejor organización. También los *jeltzales* trasladaron el epicentro de su acción política y organizativa al interior, con una nueva generación de líderes, como Xabier Arzalluz y Mikel Isasi. Esto no significa que se perdiera la memoria y el contacto con la generación de la II República pues, pese a las dificultades internas, la nueva hornada de dirigentes trabajó al unísono con los procedentes de la etapa anterior, como Juan Ajuriaguerra y Manuel Irujo. En la primera mitad de la década, las fuentes internas del PNV reconocían la situación crítica en que se encontraba. Así, en Álava y Navarra «el Partido no existía, porque una reunión periódica de media docena de individuos no es un Partido». También en Guipúzcoa había una «muy deficiente» estructura, que estaba «en manos de un solo hombre». Solo en Vizcaya podía hablarse de «una buena organización», e incluso la crisis afectaba a las Juntas del partido en Francia y en América, «donde estamos declinando mucho y peligrosamente» [100] .

Esta situación crítica comenzó a cambiar en la segunda mitad de la década, al volcar su actividad en el interior. La celebración en 1964, por primera vez desde el final de la Guerra Civil, del *Aberri Eguna* en el interior, y en concreto, en Guernica, fue una concreción de ese intento de hacerse presente en la realidad del país. Hasta ese momento, el Día de la Patria Vasca se había celebrado en la sede del Gobierno vasco en París, en los centros nacionalistas del extranjero y en la intimidad de los hogares nacionalistas. El cambio de escenario ya suponía una declaración de intenciones, que se concretó en un mayor activismo en los años siguientes. Buena parte de este correspondió a la revitalizada organización juvenil del partido, EGI, que realizó diversas acciones simbólicas (pintadas, ikurriñas, panfletos, etc.) e incluso llevó a cabo puntualmente acciones violentas, como la colocación de una bomba en la etapa Vitoria-Pamplona de la Vuelta Ciclista a España de 1968 [101] . El *Aberri Eguna* de esos años, al igual que

el Primero de Mayo para la izquierda, se convirtió en la fecha clave para demostrar la fuerza del nacionalismo, siendo siempre objeto de intervenciones policiales para reprimir la marcha de los militantes por las calles señaladas, mientras lanzaban octavillas o gritaban lemas políticos, tratando después de ocultarse entre los viandantes. Además, el sentimiento nacionalista se transmitió de padres a hijos en las familias y se conservó en ámbitos privados o asociativos de todo tipo, como las cuadrillas de amigos, las sociedades gastronómicas, los clubes de montaña, las agrupaciones corales, las *ikastolas* , etc.

Al mismo tiempo, los dirigentes del PNV en el exterior seguían manteniendo una estrategia de futuro. Se trataba sobre todo de prepararse para el día después de la muerte de Franco, manteniendo el Gobierno vasco, en un momento en que otras instituciones republicanas casi habían desaparecido. Pese a las duras críticas de ETA y de los sectores radicales del propio PNV, sus dirigentes consideraban que el Gobierno de Leizaola en el exilio —pese a no tener casi vida activa— podía ser un elemento decisivo en una futura transición a la democracia, al mostrar una continuidad histórica y presentar la autonomía vasca como un hecho consumado. De ahí el mantenimiento del gabinete, pese a que tuvo que superar en 1965 una crisis de confianza entre socialistas y *jeltzales* , que llevó a Leizaola a presentar su dimisión, que no fue aceptada por su partido. Además, el PNV participó en diversas entidades conjuntas de la oposición española, como la Unión de Fuerzas Democráticas (1961). También puso especial empeño en estar presente en el Movimiento Europeísta y en la Internacional Demócrata Cristiana, e incluso en mantener buenas relaciones con Estados Unidos, pese a que este llevaba años apoyando a Franco, como un mal menor en el marco de la Guerra Fría. Aunque el intento *jeltzale* de seguir contando con la amistad de la administración norteamericana puede considerarse «ingenuo» y «poco realista», a la larga —lo mismo que su presencia en todo tipo de foros europeístas— le valió el reconocimiento de las democracias occidentales y le ayudó a ocupar un lugar privilegiado en el rompecabezas que se abrió tras la muerte de Franco en 1975 [102] .

Todo este panorama acerca del contexto de los años sesenta quedaría incompleto sin tener en cuenta la existencia de ETA. Esta organización fue

ganando en protagonismo a lo largo de la década, aunque para la Policía solo comenzó a ser el principal peligro a partir de 1968. Sin embargo, el PNV fue consciente bastante pronto de que el nacionalismo vasco había sufrido la mayor ruptura de su historia y de que podía sufrir un *sorpasso* a manos de ETA. Para muchos, esta era símbolo de juventud y futuro, mientras el PNV lo era de veteranía y de pasado. Además, los *jeltzales* se debatían entre quienes veían a ETA como un hijo descarriado, al que había que unirse para reconstruir «la casa del padre» (Telesforo Monzón), y quienes la observaban como un «un cáncer que, si no lo extirpamos, alcanzará todo nuestro cuerpo político» (Manuel Irujo) [103] .

El origen de ETA hay que buscarlo en *Ekin* (Hacer), un pequeño grupo de jóvenes nacionalistas, creado en 1952, que se integró después en EGI, la juventud del PNV. Sin embargo, pronto comenzaron los problemas internos, relacionados en parte con el anquilosamiento en que se encontraba entonces el partido fundado por Sabino Arana y con el reto que suponía el activismo de la nueva generación de militantes, que precisamente reprochaban al PNV su pasividad en la lucha contra la dictadura. Ante estos conflictos, las autoridades del partido expulsaron a varios miembros de EGI, que para distinguirse de quienes siguieron vinculados al PNV adoptaron el nombre de ETA. Este nombre ya había sido decidido a finales de 1958, pero el inicio de la organización puede fecharse en julio de 1959, cuando ETA redactó su primer manifiesto [104] .

En comparación con textos posteriores, se trataba de un documento muy moderado, apostando por la democracia y la autodeterminación y manteniendo una disposición favorable a colaborar con el Gobierno vasco, a pesar de que la crítica a su inactividad había sido una de las razones de su creación. En este manifiesto, ETA decía buscar «la salvación de las esencias vascas a través de un cauce estrictamente patriótico, y por ende apolítico y aconfesional […], en un marco de libertad nacional». Para ello, propugnaba «la autodeterminación del destino de nuestra Patria; en lo político social, la execración de toda Dictadura y la exigencia por tanto, de los derechos del hombre como ciudadano (derecho de expresión, de credo religioso, de opinión, de enseñanza, de reunión, etc.) y como trabajadores (derecho a

trabajo, de sindicación, de huelga, de seguridad, etc.) en lo humano, el espíritu liberal, la igualdad, el mutuo respeto, la tolerancia, etc.».

El tiempo iba a desmentir esta inicial moderación programática de la nueva organización, que muy pronto enlazó con el primer Sabino Arana (pese a abandonar sus explicitaciones racistas) y con los demás eslabones del nacionalismo vasco radical e independentista a ultranza: los *aberrianos* de la década de 1920 y el grupo *Jagi-Jagi* (Arriba-Arriba) de la etapa republicana. La mística martirial de estos movimientos, el odio a España, el recuerdo mitificado de «la lucha del pueblo vasco» en la Guerra Civil y su apuesta por la resistencia frente al opresor encontraron un caldo de cultivo adecuado en la coyuntura de la dictadura franquista.

Pero hubo algo más que pudo influir en que los miembros de ETA tomaran voluntariamente la decisión de utilizar la violencia, incluyendo el asesinato, para enfrentarse no solo al franquismo sino a la opresión española, según ellos mismos pusieron de manifiesto ya en la década de 1960. Y es que, en su primera asamblea, celebrada en mayo de 1962, ETA se definió a sí misma como un «Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional». Al año siguiente se publicaba el libro *Vasconia: Estudio dialéctico de una nacionalidad* , una auténtica *biblia* de ETA, en la que su autor, Federico Krutwig, introducía el concepto de «guerra revolucionaria». Según esta idea, el vasco debía asumir la solución «adoptada por los pueblos asiáticos y africanos que han arrojado el yugo del colonialismo, y que siempre va acompañada del empleo de la fuerza». Estaban puestas las bases para aplicar al caso vasco el modelo tercermundista; es decir, la acción guerrillera, tan en boga en aquellos años, considerando a Euskadi una colonia ocupada por España.

En 1965, la IV Asamblea de ETA aprobó las «Bases teóricas de la Guerra Revolucionaria», según las cuales una «minoría organizada» debía llevar a cabo «acciones que traerán derramamiento de sangre […] para seguir ampliando la espiral revolucionaria». Por fin, en la V Asamblea, celebrada en dos fases en 1966 y 1967, ETA se definió a sí misma como un «Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional». Su «nacionalismo revolucionario» decía enmarcarse en la «lucha de liberación de los pueblos oprimidos» contra el «imperialismo internacional». Eran palabras que sin

duda hubieran sonado como una herejía a oídos de Sabino Arana y que confirmaban el abismo ideológico que se había abierto entre el PNV y ETA, pese a que, paradójicamente, ese tipo de afirmaciones estuvieran mezcladas con otras literalmente sabinianas [105] .

La violencia aparecía ahora unida al doble proceso de liberación nacional y social que, tal y como explicitaba ETA en 1966, llevaría no solo a la independencia vasca sino al «desarrollo de la Revolución Socialista en Euzkadi». De hecho, en paralelo a su radicalización ideológica, ETA emprendió muy pronto la vía del activismo, aunque al principio lo hiciera en la línea del PNV (pintadas y colocación de ikurriñas), a las que enseguida siguieron ataques a monumentos y a edificios oficiales. Como en otras ocasiones, el régimen respondió con la represión, lo que no hizo sino incrementar la notoriedad de ETA. Tras unos años infligiendo solo daños materiales y atacando símbolos franquistas, el 7 de junio de 1968 *Txabi* Echebarrieta iba a dar un paso más, asesinando a José Antonio Pardines. Nadie podía prever entonces la trascendencia que este hecho iba a tener en la historia vasca en los años siguientes, hasta el punto de hacer olvidar que —en una época de contrastes como fue la década de 1960— la imagen del guardia civil que aparece en *Basker* era tan real como la muerte de Pardines y de Echebarrieta, ocurrida solo cinco años después.

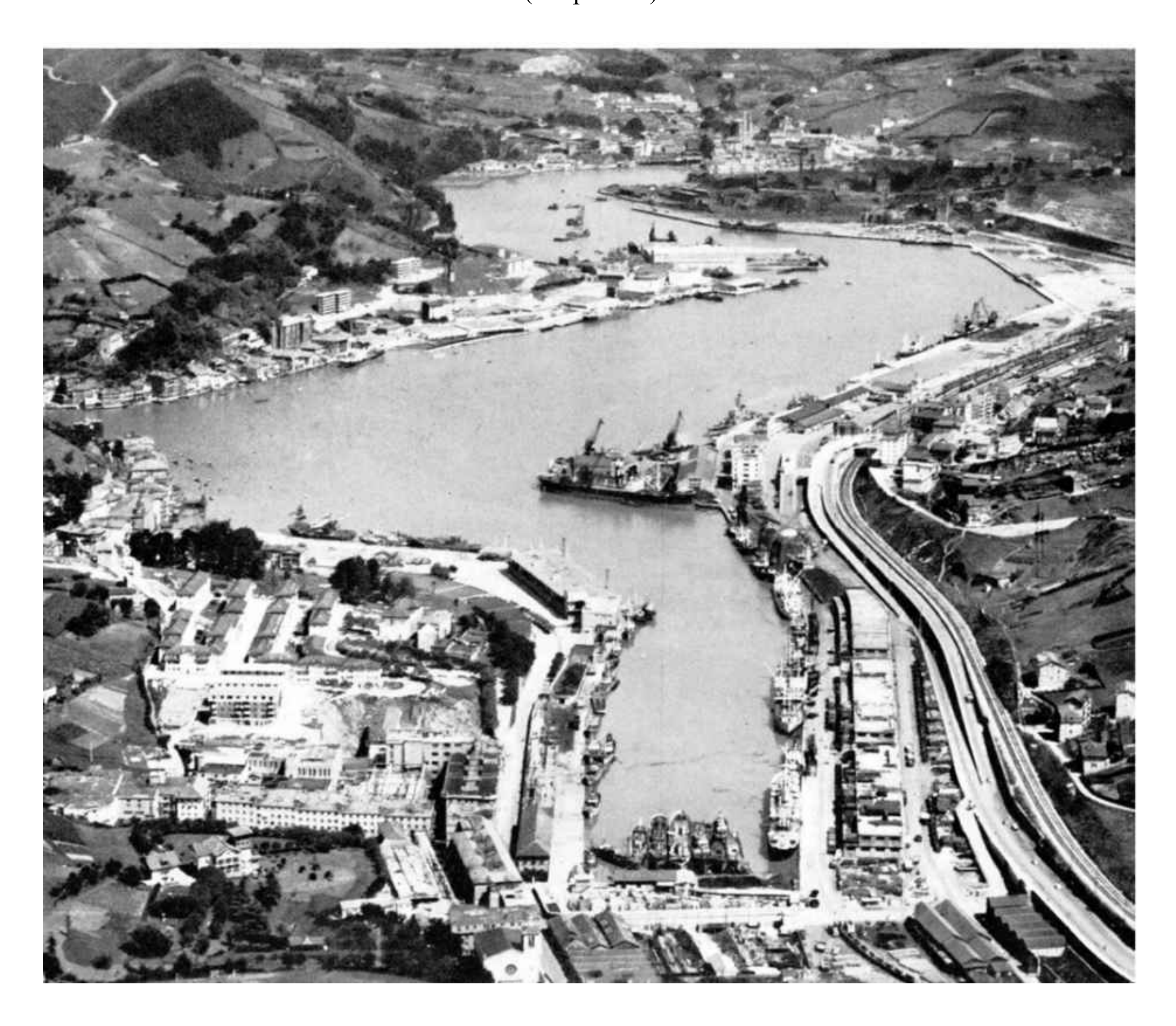
ANEXOS

Un guardia civil disfruta de una fiesta vasca en Aya (Guipúzcoa). Fotograma del documental *Basker* (1963)



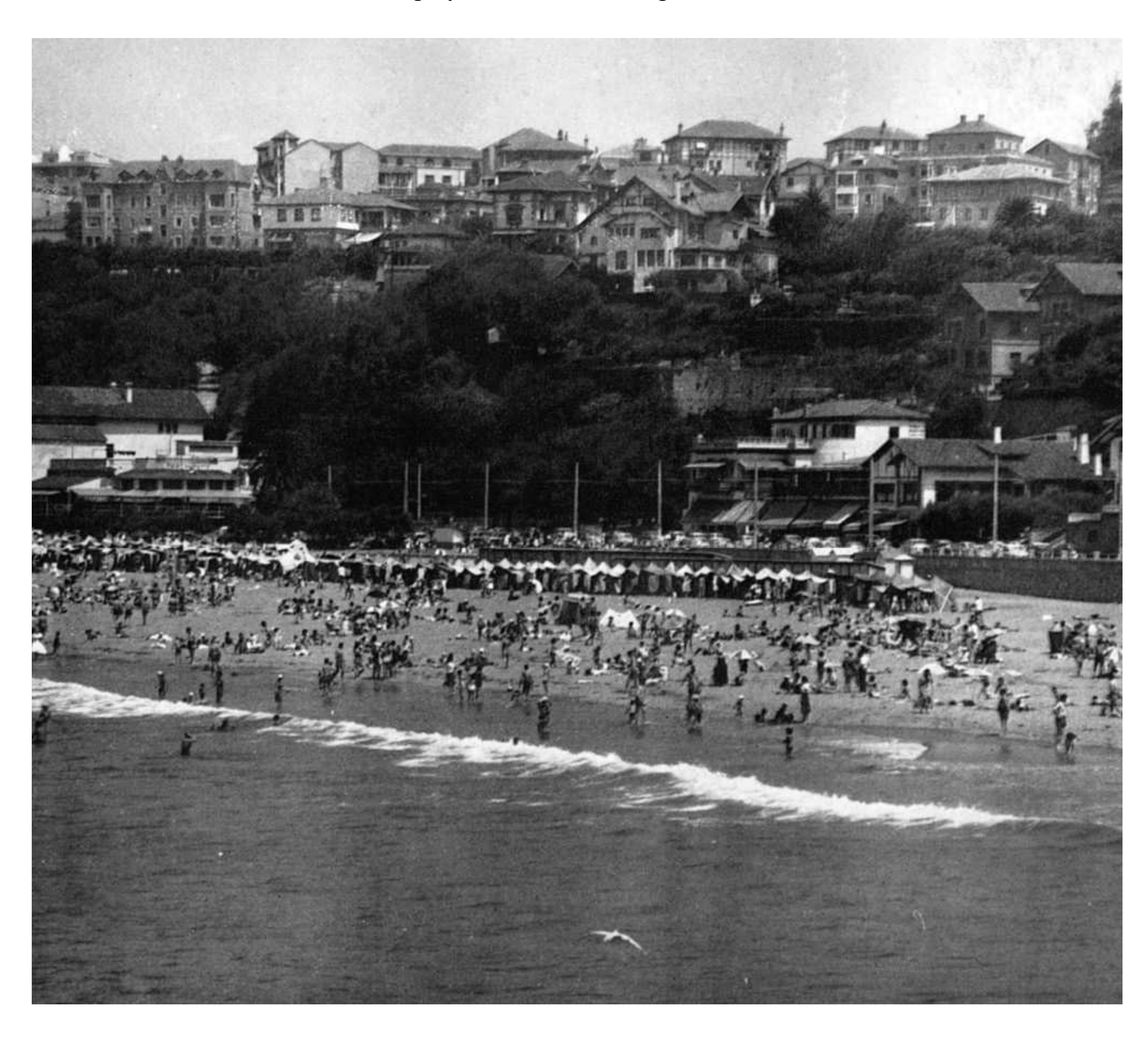
FUENTE : *Basker* (Dan Grenholm y Lennart Olson), 1963. © Sveriges Television AB.

Desarrollo industrial del País Vasco en los años sesenta: vista aérea del puerto de Pasajes (Guipúzcoa)



FUENTE: Fundación Sancho el Sabio.

Cambios en la vida cotidiana y generalización del turismo.
La playa vizcaína de Ereaga en 1963



FUENTE : Fundación Sancho el Sabio.

Franco, aclamado por una multitud, hace entrega de unas viviendas en la calle Los Herrán de Vitoria, el 29 de julio de 1964





FUENTE : Fundación Sancho el Sabio.

Panfletos del *Aberri Eguna* organizado por el PNV y EGI en Vitoria en 1966

ABERRI EGUNA 1966
en VITORIA
Radio Euzkadi transmitirá
las consignas en
13.250 y 11.250 Kcs.
a las 9,30 y 10,30 de la noche

1966 - ABERRI EGUNA
GAZTEIZEN
Euzkadi Irratiak emango
ditu azken orduko oarrak
13.250 eta 11.250 kc'tan
gaueko 9,30 eta 10,30'etan



FUENTE : Fundación Sancho el Sabio.

Celebración clandestina del *Aberri Eguna* organizado por el PNV y EGI en Guernica en 1964



FUENTE : Fundación Sancho el Sabio.

Manifestación franquista en Bilbao, 24 de diciembre de 1970.
A la izquierda de la imagen, la alcaldesa Pilar Careaga



FUENTE : Fundación Sancho el Sabio.

---

* Este artículo forma parte de un proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (ref. HAR2015-64920-P, MINECO/FEDER), en el marco de un Grupo de Investigación de la UPV/EHU (ref. GIU 17/005).

39 . Euba (2016: 38-40).

40 . Un buen número de testimonios orales —tanto de guardias civiles como de ciudadanos que vivieron esa época— confirman esta imagen de *normalidad* . Entre otros muchos, el actor Luis Iriondo recordaba en 1983 que «cuando yo era niño vivía en Azkoitia y había allí hijos de guardias civiles con los que jugaba; yo les enseñaba a hablar en euzkera (*sic*) mientras que ellos me enseñaban castellano» (*Deia* , recorte en archivo privado, sin fecha, *circa* 1983).

41 . Casquete (2012b: 270).

42 . *El País* , 28-VIII-1998. Fernández Soldevilla (2016: 255) añade que a partir de 1968 «la actuación policial se hizo retroactiva», en el sentido de que «el convulso y turbio presente se

proyectó hacia el pasado, contaminándolo» y presentando como *inmemorial* una represión mayor en el País Vasco que en el resto de España, que en realidad sería posterior al primer asesinato de ETA.

43 . Rivera y De Pablo (2017: 18)

44 . Este contraste permite entender, por ejemplo, que Fusi (2017) titule «Espacios de libertad» su estudio sobre la cultura española entre 1960 y 1990, englobando el final del franquismo, la Transición y la consolidación de la democracia. El escritor Javier Marías también ha señalado que «la vida cotidiana era más agradable incluso en una dictadura que ahora […], aunque políticamente ahora estemos muchísimo mejor que en la etapa franquista en la que yo nací» (*XL Semanal* , 4-XI-2017).

45 . Malefakis (2009: 249-256). Véase http://www.tdcj.state.tx.us/death_row/dr_electrocutions_list_1923-1973.html (Acceso: 15-XI-2017). Algo semejante sucede con el número de encarcelados. En 1975 había en España 8.840 presos; en 2005 eran casi diez veces más: 76.474. Aunque hay que tener en cuenta el aumento de población y otros factores, son cifras significativas. De hecho, en relación a la población, «en 1992 se superaron los 107 presos por cada 100.000 habitantes», la cifra de 1950 que, con 29.156 internos, fue la más alta del periodo 1950-1975. En 1940 había 270.719 presos (González Sánchez [2011]).

46 . Frente a las 16 ejecuciones del franquismo en 1960-1975, incluyendo tanto delitos comunes como políticos, en Estados Unidos se ejecutó en esos años a 191 personas y en Francia a 45 (todos ellos, lógicamente, comunes). La última ejecución en una democracia consolidada como Francia es más tardía que en España, pues tuvo lugar en 1977. Incluso en Gran Bretaña, donde la última ejecución fue en 1964, entre 1952 y 1964 hubo 102 ejecuciones, frente a las 60 de la España franquista en el mismo periodo (Portal [2014]).

47 . El número de naturales de Guipúzcoa procesados por cada 10.000 habitantes fue de 11,2; en Vizcaya, 7,2; Álava, 5 y Navarra 4,8. En la mayor parte de las provincias españolas esta cifra estaba entre 3 y 1 (Del Águila [2001: 270-277] y Núñez de Prado y Ramírez [2013: 278-280]).

48 . Portal (2014: 36-45).

49 . Jáuregui (2014: 460) y Fernández Soldevilla y López Romo (2012: 331). Véase Gurruchaga (1985: 295).

50 . Villa (2009: 161).

51 . Ulazia (2016: 113-115). El análisis de las cifras, a partir de la documentación existente, no debe hacernos perder de vista lo injusto de esta represión, que en casos como estos castigaba solo la propagación de ideas contrarias al régimen o la pertenencia a organizaciones clandestinas, y no —como en otros— acciones violentas. Lo que pretendemos es conocer lo mejor posible el alcance numérico de esa represión y de la oposición al régimen, en relación al conjunto de la población.

52 . Ibarra (2016: 7, 12, 123 y 161-186).

53 . Díaz Balerdi (2010: 33). Estornés (2013: 99) añade que en San Sebastián «la gente de la calle aplaudía y vitoreaba» a Franco y se pregunta «dónde estaba más de uno que luego alardearía de haber padecido en la oposición». Véase también Molina (2013).

54 . Villa (2009: 165).

55 . Fuertes (2017). Véase entre otros Hernández Burgos (2013).

56 . Rivera y De Pablo (2014: 484).

57 . Archivo del Nacionalismo Vasco, EBB, 81-7 y 111-19.

58 . Zumalde (2004: 423) e Inza (2006: 311).

59 . Elustondo (2017: 800).

60 . Alguna cata en fuentes archivísticas apunta conclusiones interesantes. Por ejemplo, con motivo de los fusilamientos de *Txiki* y Otaegi en septiembre de 1975 hubo en las dos provincias costeras huelgas que siempre se han interpretado como apoyo a ETA y oposición al régimen. Sin embargo, se conservan cartas de dueños de bares que confiesan que han cerrado por amenazas, así como felicitaciones a la actuación policial, escritas en un castellano casi incomprensible, al proceder de campesinos euskaldunes.

61 . Rivera y De Pablo (2017: 18). Juan Pablo Fusi denomina a esta etapa «los años de la ruptura» (Fusi y Pérez [2017]: 27-44).

62 . González Portilla (2009: vol. I, 599-612 y vol. II, 593-607) y Álvarez Llano (2008: 592).

63 . Álvarez Llano (2008: 590-614).

64 . Agirreazkuenaga y Urquijo (2008: 16-17), Villa (2009: 158) y Arrieta y Barandiaran (2003: 201-204).

65 . García Zúñiga (2009), Torre y García Zúñiga (2009), Sáenz del Castillo (2015) y González de Langarica (2007).

66 . Molina (2005).

67 . Villa (2009: 20-21).

68 . 30 Villa (2009: 160) y Archivo del Nacionalismo Vasco, EBB, 111-8.

69 . Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (Consulado de Bilbao, D-2/3, 68-80). En 1969, el cónsul hablaba del ambiente de los cineclubes en Bilbao, donde las autoridades permitían proyectar películas minoritarias, muy alejadas de la ideología del régimen, e incluso producidas en el bloque del Este. Entre estos citaba expresamente al Cineclub FAS, de obediencia católica, pero para nada «clerical y conservador».

70 . Lo publicó con el título *Afrikar iraultzaren alde* la editorial donostiarra Lur en 1970. Véase Torrealdai (1999).

71 . González Portilla (2009, vol. I: 612).

72 . Bultó (1976: 289 y ss.) y De Pablo y Rubio (2006: 43-58).

73 . Díaz Balerdi (2010: 29 y 39-40). Este autor relativiza ese impulso, pues —con independencia de su tamaño y calidad— el número de museos en el País Vasco pasó de 14 en 1975 a 112 en 2010. A la vez, recalca que esta evolución hay que situarla en el contexto internacional: en 2001 el 90 por 100 de los museos existentes en el mundo tenía menos de cincuenta años (id.: 36 y 63).

74 . Arrieta y Barandiaran (2003: 197-198).

75 . Rivera y De Pablo (2014: 602).

76 . De Pablo (2015: 351).

77 . Torrealdai (1997: 115 y 134-135).

78 . Rivera y De Pablo (2014: 602-603).

79 . Díaz Noci (2012) y Zalbidea (1998).

80 . Guasch (1985), Jáuregui *et alii* (1993) y Fusi (1997).

81 . Un libro reciente llega a afirmar, sin indicar ninguna fuente: «El Estado vasco que los prisioneros habían buscado defender fue gradualmente desmantelado pocos días después del Pacto de Santoña en agosto de 1937. El primer acto de Franco después de aquel fue declarar formalmente que cualquier uso hablado del euskera era ilegal». En otro lugar, repite que «el euskera fue prohibido y llevó consigo fuertes penas», poniendo como única fuente una multa del comandante militar de Las Arenas a un vecino en 1938 «por consentir que a un hijo suyo se le llame en la vía pública con el nombre de Yonchu» (Lyon [2017: 64 y 94]). Esta multa demuestra la persecución del euskera en el primer franquismo, pero no su prohibición. Euba (2016: 190) concluye: «Sería erróneo y reduccionista asumir que el franquismo simplemente reprimió, censuró y prohibió cualquier expresión relacionada con la cultura vasca. El folklore vasco o el euskera no eran manifestaciones perseguidas *per se* ; más bien se las trataba de mantener en un plano no institucionalizado, no vehicular».

82 . Así, un informe de un militante comunista mostraba en 1957 «la hegemonía de los símbolos cotidianos del nacionalismo vasco en las danzas, el deporte o la música». Aizpuru (2014: 91) y Lamikiz (2002).

83 . Ibarra (2016: 114) y Villa (2009: 193-194).

84 . Arregi (2003: 207 y 209-210).

85 . Es significativo que solo el 10 por 100 de los sacerdotes vasco-navarros firmaran el documento de 1960. En Álava, según un informe de la policía de 1973, de los 396 sacerdotes residentes en la Diócesis, 153 serían «afectos», 98 «indiferentes» y 145 «progresistas, con distintos matices» (Archivo General de la Administración, 32/11436).

86 . Cirarda (2011: 158-159).

87 . Pagola (1992: 355).

88 . Barroso (1995) y De Pablo, Goñi y López de Maturana (2013: 526-541).

89 . López de Maturana (2014: 292-298).

90 . López de Maturana (2014: 225-326), Rivera (2009) y López Romo, Losada y Carnicero (2013: 139-150).

91 . Este hecho parece contradecir la afirmación de Ibarra (2016: 16), en el sentido de que «las Autoridades de la dictadura franquista estaban al servicio de los intereses del grupo de Neguri […], nunca decidieron nada que pudiera perjudicar los intereses de tal grupo».

92 . Agirreazkuenaga y Urquijo (2008), Aizpuru (2010: 142 y 149-151) y Canales (2006: 327-345). Ya en los años setenta, esta renovación afectó también a diversos ayuntamientos guipuzcoanos, con ejemplos como el del futuro dirigente de *Herri Batasuna* y concejal de Vergara en el tardofranquismo, José Luis Elcoro. Otro miembro de la Mesa Nacional de ese partido, Pablo Gorostiaga, fue también concejal de la localidad alavesa de Llodio al final de la dictadura.

93 . Arrieta y Barandiaran (2003: 84), Alonso Olea (1995) y Pérez (2009: 289-292).

94 . *El Diario Vasco* , 17-XI-1976. Caspistegui (1997) y Vázquez de Prada (2012 y 2016).

95 . Aroca (2013: 79-113) y Pérez (2001).

96 . Estornés (2017: 23-134).

97 . Ibarra (1987), Pérez (2001), Rivera (2008: 291-301) y Aroca (2013: 79-113).

98 . López Romo, Losada y Carnicero (2013: 20 y 129-138) y Aroca (2013: 79-113).

99 . López Romo, Losada y Carnicero (2013: 139-150) y Recalde (2004: 87-170).

100 . De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (2001: 240-245).

101 . En abril de 1969 dos jóvenes de EGI murieron en Navarra, al explotarles una bomba que iban a colocar. Este hecho significó el final del uso de la violencia por EGI, aunque un sector (el denominado EGI-*Batasuna*) terminaría fusionándose con ETA en 1972, alejándose definitivamente del PNV (De Pablo [2015: 389]).

102 . Arrieta (2007) y Mota (2016).

103 . De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (2001: 237-313).

104 . El nombre de «manifiesto fundacional» no aparece en este documento, fechado en «Julio de 1959», aunque el texto tiene ese sentido, pues —antes de exponer sus principios— anuncia que, «para delimitar definitivamente» su campo de acción, «se ha estimado procedente continuar las actividades de nuestra organización bajo la nueva denominación ETA» (De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz [2001: 236]).

105 . La bibliografía sobre ETA, que incluye esta etapa, es muy amplia. Véanse por ejemplo Jáuregui (1981), Garmendia (1979-1980), Fernández Soldevilla (2016) y Fernández Soldevilla y López Romo (2012).

CAPÍTULO III

A SANGRE FRÍA. EL ASESINATO DE JOSÉ ANTONIO PARDINES (Y SUS ANTECEDENTES)
*

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo (CMVT)

— Las pistolas nunca solucionan nada —le dije. — Solo son un telón rápido antes de un segundo acto muy malo.

Raymond Chandler: *Playback.*

A las 17:30 del viernes 7 de junio de 1968 un joven guardia civil fue asesinado en la desviación de la ca rretera N-I, Madrid-Irún, en el término de Aduna (Guipúzcoa); a la altura del kilómetro 446,5. Una hora después el instructor militar de las diligencias, un comandante de la Benemérita, se personó en la escena del crimen junto a un secretario. El cadáver, constató, se encontraba en posición decúbito supino, es decir, tendido boca arriba, sobre el asfalto. «Próximo a la mano derecha y en el suelo se halla un permiso de circulación abierto por su primera hoja». La inspección ocular indica que la víctima presentaba cinco agujeros de bala en el torso. El posterior informe forense nos ofrece más detalles: una herida estaba en la «región subclavicular derecha, dos orificios en [la] región precordial y dos orificios en [el] hipocondrio izquierdo» (véanse los anexos). Cinco vainas se localizaron a menos de un metro del cuerpo. Y, debajo de él, cuatro proyectiles. La funda de la pistola reglamentaria seguía abrochada. El agente no había llegado a empuñarla. Su motocicleta, que los etarras habían tirado al suelo en la huida, permanecía tumbada sobre su costado izquierdo, fuera de la carretera (véanse los anexos). La diligencia dedica seis líneas a

describir los daños que había sufrido el vehículo y solo una frase escueta a las heridas de la víctima [107] .

Se llamaba José Antonio Pardines Arcay. Era de Malpica de Bergantiños (La Coruña) y tenía 25 años. Hijo y nieto de guardias civiles, en su hoja de servicios consta que llevaba cinco años, un mes y trece días sirviendo en la Benemérita. «Su primer destino fue en Asturias y estaba bien», relató su padre tres décadas después. «Podía haberse quedado allí, pero le vino el empeño de ingresar en Tráfico. Por la moto nada más. Le encantaban... Igual que el fútbol […]. Y después, ya en San Sebastián, conoció a una chica, tenían pensado casarse...» (véase el capítulo V) [108] .

La muerte de Pardines ocupó poco espacio en los periódicos del día siguiente: acaparaba las portadas el funeral del senador estadounidense Robert F. Kennedy, asesinado, al igual que su hermano, el presidente JFK. En junio de 1968 era difícil que algún medio español previera la trascendencia de lo que acababa de ocurrir en Aduna. No obstante, a nivel local la noticia causó cierto estupor. Hay que tener en cuenta que la violencia terrorista todavía no formaba parte del paisaje cotidiano del País Vasco y Navarra. Una desconcertada vecina de la cercana localidad de Villabona declaró a la revista *El Caso* que «por aquí no se habla de otra cosa […]. No estamos acostumbrados a tiros ni a crímenes y esto nos ha impresionado mucho». Se acabarían acostumbrando. Solo hizo falta «sangre y tiempo», la receta en la que confiaba el dirigente etarra José Manuel Pagoaga (*Peixoto*) para «hacer un pueblo». Según la obra *Vidas rotas* , a lo larg o de su trayectoria ETA ha matado a veinticuatro personas en la comarca de Tolosa, a la que pertenecen tanto Villabona como Aduna. Una década después otro guardia civil fue asesinado en este último pueblo [109] .

Bernardo Atxaga, que en aquel momento vivía cerca de allí, ha sentenciado que «aquel año, 1968, cambió la historia política vasca». Utilizando casi los mismos términos, José María Garmendia especificaba que el 7 de junio «cambió la historia del País Vasco pa ra siempre» [110] . Y, por ende, la del resto de España. No solo se trató de la primera vez que ETA mataba, sino también de la puesta en marcha de una espiral de violencia que no se ha detenido hasta hace relativamente poco, debido a la actuación del

Estado de derecho (véanse los capítulos VII a IX) [111] . A partir de 1968, año a año, atentado a atentado, la organización cobró mayor protagonismo, convirtiéndose en un pesado lastre para la sociedad vasca. El saldo del terrorismo etarra arroja más de 3.500 atentados y más de ochocientas víctimas mortales: 853, según el Ministerio del Interior; 845, según los cálculos de Raúl López Romo, quien añade un mínimo de 2.533 heridos (de ellos 709 con gran invalidez), 15.649 amenazados (en el periodo 1968-2001; en 2002 había casi un millar de personas con escolta) y un número desconocido de exiliados forzosos, extorsionados y damnificados económicamente [112] . A los daños humanos se suman los efectos perniciosos que la violencia ha causado en la ciudadanía: el miedo, la polarización política, el sectarismo, la persecución sufrida por los partidos no nacionalistas o el control de no pocos movimientos sociales y culturales por parte del nacionalismo radical, que durante mucho tiempo casi monopolizó la calle. En definitiva, la degradación de la democracia.

Por usar los títulos de algunas obras: ¿Cuáles son las raíces del miedo en Euskadi? ¿Cómo hemos llegado a esto? ¿Cómo pudo pasarnos esto? Desde diferentes perspectivas, no han faltado los intelectuales que acometieran la empresa de encontrar una respuesta global a esas grandes preguntas [113] . El objetivo del presente capítulo consiste en hacer una modesta aportación a su esclarecimiento. De tal manera, aquí se plantean dos hipótesis de partida. Una, que al menos una parte del problema que ha condicionado negativamente la historia reciente del País Vasco y Navarra comenzó el 7 de junio de 1968. Y dos, que, de acuerdo con Raúl López Romo, «todo podría haber sido diferente» [114] .

El atentado mortal contra José Antonio Pardines ha sido narrado en repetidas ocasiones (véase el capítulo IV). Sin embargo, no lo hemos contado de forma correcta. Así lo revela la documentación inédita que se ha consultado para este trabajo, en la que destaca la causa judicial n.º 16/68, la del consejo sumarísimo contra Iñaki Sarasketa (*Pello*). Gracias a ella, se ha tenido la oportunidad de realizar una minuciosa anatomía del crimen. No obstante, antes de poner el foco sobre aquel día, conviene echar la vista atrás para repasar la relación de ETA con la violencia durante la primera etapa de su larga historia.

I.«ALGÚN DÍA LLEGARÁN LOS TIROS». LA GÉNESIS DE ETA (1952-1960)

El Gobierno vasco en el exilio del *lehendakari* José Antonio Aguirre, en el que participaban el PNV, el PSOE y otras fuerzas de izquierda, confiaba en que la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) precipitara la caída del franquismo. No ocurrió así. La Guerra Fría salvó al régimen, que en 1953 firmó el Concordato con el Vaticano y los acuerdos con Estados Unidos. Dos años después España fue aceptada en la ONU. En 1960 Aguirre murió en París, dando fin a una era. Lo reemplazó el también *jeltzale* Jesús María Leizaola. A partir de entonces el Gobierno vasco pasó a un segundo plano. Tampoco tuvo un papel destacado el PNV, cuyos afiliados, a decir de Xabier Zumalde (*El Cabra*), se limitaban a «recordar viejas hazañas, celebrar funerales, comilonas y el Aberri Eguna». Federico Krutwig escribió en *Vasconia* (1963) que «parecía que iba a llegar la muerte al sentimiento [nac ionalista] vasco. Nada sucedía, nada se hacía» [115] .

La situación de estancamiento de las fuerzas *abertzales* (patriotas, nacionalistas vascas) no empezó a cambiar hasta que a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta apareció una nueva generación, muy condicionada por el contexto histórico (véase el capítulo II): la dictadura, su centralismo y su nacionalcatolicismo, una educación militarista que exaltaba la violencia purificadora de la «Cruzada», la prohibición de toda disidencia, la marginación y el retroceso del euskera, el desarrollismo industrial, la llegada de miles de inmigrantes desde el resto de España, la reactivación del movimiento obrero y de la oposición antifranquista de izquierdas (de índole no *abertzale*), así como el auge de las luchas anticoloniales en el Tercer Mundo. Asimismo, a estos jóvenes les unían ciertas características comunes. En primer lugar, estaban profundamente influidos por una imagen tergiversada de la Guerra Civil, que el marco franquista hacía verosímil: la de una conquista extranjera, el penúltimo episodio de la secular contienda étnica entre «españoles» y «vascos», lo que mucho después ha sido bautizado como «el conflicto». Educada políticamente con la imagen glorificada de los héroes y mártires *gudaris* (soldados, miembros de los batallones nacionalistas de la Guerra Civil), la

nueva hornada se autoproclamaba su heredera. En segundo término, enterrando la evolución democristiana y posibilista que había experimentado el PNV desde la II República, se adscribían a la corriente más radical, inflexible y antiespañola de la cultura *abertzale* . En este sentido, aunque oficialmente se renunciase al racismo apellidista de Sabino Arana, eran patentes sus prejuicios xenófobos contra los trabajadores provenientes del resto de España. Tercero, su objetivo consistía en «recuperar» la Edad de Oro que los «españoles» habrían arrebatado a los vascos por la fuerza: una Euskadi independiente, «reunificada» (mediante la anexión de Navarra y el País Vasco francés) y monolingüe en euskera. En cuarto lugar, hubo un choque generacional entre los jóvenes exaltados y los veteranos (y mucho más prudentes) líderes del PNV. Aunque, por lo general, primaba el respeto a los mayores, también se les exigía salir de la inoperancia en la que se habían acomodado. «Existe una nueva generación, afortunadamente», anunciaba un boletín de ETA, *Zutik* de Caracas. «El pueblo vasco no se ha detenido en 1936; nuestras instituciones sí [...]. No queremos recuerdos: queremos hechos. Pedimos la creación inmediata de una Resistencia Vasca. Pedimos voz y voto en ella a la nueva generación». Quinto, creían que la nación vasca estaba sufriendo una agonía terminal, a consecuencia de un supuesto genocidio puesto en práctica por su eterno enemigo, España. La forma más efectiva de evitar la desaparición de Euskadi era la «lucha armada». La nobleza del fin justificaba los medios [116] .

La nueva hornada de nacionalistas se encuadró en dos grupos: *Euz-ko Gaztedi* del Interior y ETA. EGI, las juventudes del PNV, operaba en el País Vasco y Navarra. Su boletín llevaba el ilustrativo título de *Gudari* , el mismo que había tenido la revista de los batallones nacionalistas de la Guerra Civil, y su logotipo era una antorcha pasando de la mano de los viejos *gudaris* a la de sus continuadores [117] . ETA provenía de *Ekin* , colectivo formado en 1952 por universitarios. Al año siguiente, durante su reunión fundacional, los miembros de *Ekin* sellaron su compromiso jurando solemnemente sobre un ejemplar de *Gudari* de la Guerra Civil. A decir de uno de ellos, José Luis Álvarez Enparantza (*Txillardegi*), se creían «gudaris y aquella organización [...] se veía como la continuación del

Ejército Vasco». Pero, en vez de combatir, se dedicaron al estudio, redescubriendo el nacionalismo vasco en su variante más fundamentalista. La confluencia ideológica entre ambos grupos facilitó que en 1956 se fusionaran bajo las siglas de EGI. Fue una unión efímera. Debido a las desconfianzas mutuas, las ansias de control de la dirección del PNV y los problemas internos del propio partido, dos años después se produjo el cisma. Durante un tiempo los antiguos integrantes de *Ekin* siguieron autoproclamándose la auténtica EGI, pero a finales de 1958 decidieron adoptar un nombre nuevo: *Euskadi ta Askatasuna* [118] .

A juicio de José María Garmendia, «la necesidad de practicar la violencia está presente [...] desde el nacimiento mismo de la organización». «Yo, particularmente, la he visto desde un principio», corroboraba en una entrevista el antiguo dirigente etarra Juan José Etxabe (*Haundixe*). En ese aspecto, el *Libro blanco* de ETA (1960) estableció que «la liberación de manos de nuestros opresores requiere el empleo de armas cuyo uso particular es reprobable. La violencia como última razón y en el momento oportuno ha de ser admitida por todos los patriotas». Desde la perspectiva de Krutwig, era «una obligación para todo hij o de Euskalherria oponerse a la desnacionalización aunque para ello haya que emplearse la revolución, el terrorismo y la guerra». No es de extrañar que, como recordaba *Txillardegi* , «al tiempo de crear y bautizar la nueva organización», esta se dotara de una rama de acción. Sin embargo, como matizaba Etxabe, si bien «la necesidad de la lucha armada ha estado siempre presente», no ocurrió lo mismo con «la necesidad de matar, matar es muy serio». Esta tardó bastante más en ser asumida y toda una década en hacerse realidad. Tuvo que sortear escollos como la ausencia de una tradición insurreccional en el nacionalismo vasco, los escrúpulos religiosos y morales de parte de la militancia etarra, las dificultades de orden material (entrenamiento, información, dinero, armamento, etc.) y un elemento clave: la voluntad humana. Antes de causar víctimas mortales, ETA estuvo enfrascada tanto en la búsqueda de medios como en los debates teóricos acerca de un modelo organizativo y estratégico propio. Mientras tanto, el grupo probó con una violencia de baja intensidad [119] .

A menudo se sostiene que ETA cometió su primera «acción» en diciembre de 1959: sendos explosivos de fabricación casera en el Gobierno Civil de Vitoria, el diario *Alerta* de Santander y una comisaría de Policía de Bilbao. Sin embargo, la fecha es incorrecta: según una carta del director de *Alerta* , el artefacto contra este periódico estalló en la madrugada del 24 al 25 de octubre. Se trataba del 120.º aniversario de la Ley del 25 de octubre de 1839, que confirmó los fueros vascos y navarro «sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía». Sabino Arana y sus seguidores la habían interpretado como la pérdida de la independencia de Euskadi, por lo que resultaba emblemática para el nacionalismo vasco. No sabemos si las bombas de Bilbao y Vitoria detonaron a la vez, otro día de octubre o en noviembre. Solo tenemos la certeza de que no lo hicieron en diciembre de 1959, ya que se las nombra en dos boletines del mes anterior: *Alderdi* y *Eusko Gaztedi* [120] .

El Frente Nacional Vasco, un fugaz grupúsculo neoaranista radicado en Venezuela, se atribuyó el artefacto de Vitoria. Tenía cierta vinculación con *Jagi-Jagi* , una escisión extremista que el PNV había sufrido durante la II República, a la que señalan otras fuentes. En cambio, la *Memoria* del Gobierno Civil de Vizcaya imputaba el lanzamiento de «una bomba en el jardín de la Jefatura Superior de Policía» a los miembros de EGI, que llevaban meses desplegando un activismo inusitado para la época. Tal era así que las FOP, Fuerzas de Orden Público, persiguieron a las juventudes del PNV hasta su práctica de-sarticulación. En las redadas también fueron detenidos, además del veterano *jagi-jagi* Trifón Echebarria (*Etarte*), cuatro miembros de ETA que anteriormente habían pertenecido a EGI, presumiblemente tras ser citados por sus excompañeros. La Policía, sostenía Julen Madariaga, «llegó a la conclusión de que existía otra organización, pero no supo el nombre». Al contrario que los de EGI y *Etarte* , que fueron condenados por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal a penas que iban desde los seis meses a los cuatro años y dos mese s de prisión, los militantes de ETA únicamente pasaron unos días en comisaría. A decir de Jon Nikolas, las FOP se limitaron a registrar los datos de los etarras sin relacionarlos con las nuevas siglas [121] .

Todos estos indicios han llevado a algunos autores a cuestionar la implicación de ETA en las explosiones de 1959. A fin de cuentas, la organización jamás reivindicó tales sabotajes. En verdad, casi nadie conocía su existencia. Excepto en las suyas, no hay mención alguna a ETA en las publicaciones coetáneas ni dentro ni fuera de España. Por ejemplo, en marzo de 1960 *The New York Times* hacía un repaso de los «cinco movimientos políticos clandestinos» antifranqui sta s que operaban en el País Vasco: el PNV, el PSOE, los republicanos, ANV y los monárquicos. ETA no estaba incluida. De hecho, no aparecería en sus hojas hasta el año siguiente [122] .

Como recuerda Gurutz Jáuregui, en aquella época en las publicaciones de este grupo, «no se ofrece referencia alguna relativa a la práctica de métodos de lucha violentos» [123] . No obstante, en el archivo de *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* (Fundación de los Benedictinos de Lazcano) se custodia un documento, escrito por Julen Madariaga en 1964, pero inédito hasta ahora, que nos obliga a volver a la hipótesis inicial. Se trata de una breve historia de *Ekin* y ETA en la que se puede leer:

> Pero es en 1959 cuando se le da impulso [al cambio estratégico]. Se trataba de salirnos de nuestra reducida área y comenzar a asomarnos al mundo exterior, al pueblo de Euzkadi en general. En otras palabras: ETA empieza a hacer propaganda fuera de sus propias filas [...].
>
> Se da otro gran paso cuando se inician las primeras acciones, también en 1959 (breadas, banderas de tela y banderitas de papel, etc.). A fines del mismo año se colocan las primeras bombas caseras en Santander, Bilbao y Gasteiz. Son los primeros pinitos. No se deja nuestra firma, no decimos que es ETA quien lo ha hecho.
>
> La policía del ocupante cree que es EG[I] (la fracción que quedó con el PNV), puesto que aún nos desconoce por completo; el resultado es que desarticula y descalabra enteramente todo lo que de EG quedaba en Bizkaia. Pero se revelan por primera vez nombres [124] .

Dicho texto sirvió de base a otro posterior de José Antonio Etxebarrieta Ortiz, de 1967, en el que también se asume la autoría de las explosiones. Esta versión iba a publicarse en un *Zutik* especial al año siguiente, con motivo del 15.º aniversario de *Ekin* , pero finalmente no vio la luz por los acontecimientos de junio de 1968: el asesinato de Pardines y la muerte del hermano del autor, Francisco Javier (*Txabi* o *Pepe*) Echebarrieta, que obligó a los etarras a preparar un nuevo boletín. No obstante, sí está recogido en los *Documentos Y* [125] . Ambos trabajos, el de Madariaga y el

de Etxebarrieta, han pasado tan desapercibidos que, irónicamente, incluso la propia ETA se ha olvidado de sus primeras bombas, que no están incluidas en el listado oficial de atentados de la banda que aparece en el número 79 de su boletín *Zuzen* [126] .

Establecido cuál fue el primer atentado de ETA, cabe preguntarse por el segundo. Se ha escrito mucho al respecto, por lo que conviene fijar definitivamente los hechos. En junio de 1960 hubo una cadena de explosiones en el norte de España. El día 27 una bomba estalló en la estación de tren de Amara (San Sebastián), acabando con la vida de la niña Begoña Urroz. A partir de un artículo de Ernest Lluch, se ha tendido a responsabilizar a ETA de aquella muerte. Año tras año, la atribución se repite en los medios de comunicac ión. Ahora bien, todo apunta al DRIL, un grupo hispanoluso antifranquista y antisalazarista fundado en 1959, que unos meses antes ya había colocado explosivos y que saltaría a la fama cuando secuestró el trasatlántico portugués Santa María en enero de 1961. No hay espacio para la duda. Por un lado, las FOP culparon al DRIL de los atentados de junio de 1960. Por otro, ETA no los ha re conocido como propios jamás, ni siquiera en su documentación interna. Por último, como recogió el diario *El Nacional* (Caracas), el propio Directorio se los atribuyó abiertamente. En definitiva, el DRIL mató a Begoña Urroz, que fue víctima del terrorismo, pero no de ETA [127] .

ETA tardó casi dos años en volver a actuar. No mucho después de las bombas del otoño de 1959 *Zutik* (Caracas) avisaba de que «existe una clase de patriotas para los que el hecho de comprar unas ametralladoras y lanzarse al asalto de las costas de Euzkadi es la única estrategia que perfilan como posible para recobrar la libertad de la patria», pero «algo nos hace desconfiar de esta postura, porque todavía no tenemos ametralladoras y no se ha iniciado esa invasión... y ellos siguen gritando [...]. ¡Ellos quieren ametralladoras o nada!... Claro, por ahora es nada». La publicación de ETA recomendaba: «si tú, amigo, todavía piensas en las ametralladoras, párate un poco, reflexiona y ayúdanos. Algún día llegarán los tiros. No tengas prisa» [128] .

II.PINTADAS, SABOTAJES, PALIZAS Y TEORÍA. EL PRIMER ACTIVISMO DE ETA (1961-1964)

En 1961 ETA anunció que «la Resistencia Vasca se prepara para una nueva fase de gigantescas proporciones. Preparémonos todos para la gran hora que se acerca». El 18 de julio sus integrantes quemaron un par de banderas rojigualdas en San Sebastián. Simultáneamente tres etarras quitaron 18 tirafondos y aflojaron otros 16 del kilómetro 53,8 de la vía férrea San Sebastián-Bilbao, desplazando el carril unos 4 centímetros. Su objetivo era hacer descarrilar un tren de veteranos «excombatientes» guipuzcoanos que habían acudido a dicha ciudad a conmemorar el 25.º aniversario de la sublevación franquista. Se trataba de un acto de venganza simbólica contra el aborrecido enemigo que había derrotado a los *gudaris* en la Guerra Civil. Y como tal fue entendido por los veteranos ultranacionalistas exiliados en América Latina: «¡¡Gudaris de la Resistencia, el futuro de Euzkadi está en vuestras manos: vuestro pueblo vasco os quiere con fervor y os admira!! ¡¡Gudaris de la Resistencia, la Patria confía en vosotros!!». También EGI, aunque sin citar su militancia en una organización rival, alabó a aquellos «gudaris del silencio, a la Resistencia Vasca». Sin embargo, «la gran hora» todavía no había llegado. En realidad, dio la impresión de alejarse aún más. El plan de los etarras se había saldado con un fracaso, ya que no se produjo ningún descarrilamiento. Según la causa judicial, la Compañía de Ferrocarriles Vascongados calculaba que «el importe de daños y gastos causados» por el «sabotaje frustrado» solo había ascendido a 671,04 pesetas (unos 150 euros actuales). Además, lo que era mucho más importante, las FOP descubrieron la existencia de ETA, que hasta entonces desconocían, y detuvieron a una treintena de sus miembros, a los que incautaron propaganda y «tres llaves inglesas de gran tamaño». Siete de ellos fueron condenados a largas penas de cárcel [129] .

«Con este motivo, ETA recibe tal golpe que le harán falta muchos meses para recuperarse», se admitía en un documento interno. Las caídas afectaron tanto a la estabilidad del grupo que un puñado de sus integrantes cuestionaron la idoneidad de la «lucha armada». Quizá dichas discrepancias

estuviesen detrás del ambiguo tratamiento de la violencia que se plasmó en los «Principios» de la I Asamblea de ETA (1962): «Se deberán emplear los medios más adecuados que cada circunstancia histórica dicte». De cualquier manera, el debate fue breve, ya que la mayoría de los miembros del colectivo eran partidarios de emplear las armas. Desde su punto de vista, se trataba del único instrumento efectivo para enfrentarse a la ocupación «extranjera» y detener el «genocidio» que estaba sufriendo Euskadi. Ahora bien, recordaba Etxabe, «llegamos a la conclusión de que habíamos querido correr antes de aprender a andar, que aún no estábamos preparados para hacer acciones y escapar a la represión de la Policía». Paralelamente, la represión policial tras el atentado del 18 de julio se tradujo, en opinión de Gurutz Jáuregui, «en una mayor violencia verbal en los escritos de ETA». Por ejemplo, *Zutik* advirtió de que «el que no colabora en la Resistencia es un traidor, y como tal será tratado [...]. Que todos los vascos sepan que ha llegado ya el momento de la clasificación en héroes y traidores». En otro número se remarcaba que había que elegir «por o en contra. Ya se acabaron los certificados de patriotismo. Patriota es aquel que está luchando en la Resistencia o colaborando con ella [...]. Todos los demás están del lado del opresor» [130] .

En ese contexto de radicalización discursiva hay que entender que en 1962 ETA se autoproclamase una «minoría de choque» destinada a «despertar» al pueblo vasco y que amenazara (premonitoriamente) al inspector Melitón Manzanas, así como a otros policías acusados de torturar a los detenidos: «Pagarán caro sus crímenes. No son bravatas» [131] . Pero aún lo eran. En la primera mitad de la década de los sesenta, en palabras de José Luis Unzueta (*Patxo*), ETA era «un grupo propagandista con casi ilimitada fe en las virtualidades del papel impreso». Como reconoció uno de sus dirigentes, José Luis Zalbide, durante la «primera época» hubo una «insistencia en llenar paredes con las siglas ETA», pero «eran muy pocos los que sabía n siquiera que las siglas ETA correspondían a una organización política clandestina». El efecto en la sociedad era mínimo. A lo sumo, en la calle se murmuraba que los de ETA eran «esos que pintan paredes». A decir de Xabier Zumalde, «la gente miraba con indiferencia o simplemente no miraba [las pintadas]. Algún espabilado solía comentar: -

Será otra marca comercial… ¿Qué venderán estos?» José María Portell recordaba que «fueron muchos —los más perspicaces— los que pensaron que se trataba, acaso, de un nuevo detergente que había salido al mercado» . Y es que, por aquel entonces, los ensayos de ETA con la violencia todavía entraban dentro de lo que Eduardo González Calleja ha calificado como «aventurismo armado», es decir, «una violencia de bajo nivel técnico practicada por militantes no especializados, con un carácter puntu al y un propósito meramente publicitario» [132] .

Según Juan José Etxabe, «la verdadera etapa activista» se inició en 1963. Si bien en Guipúzcoa, según las autoridades, se había evitado «de momento acciones violentas» de ETA gracias a «la s detenciones efectuadas», en Vizcaya los miembros de la organización cometieron la primera agresión física contra una persona de la que tenemos constancia. En el mismo número de *Gudari* en el que se amenazaba a los «coreanos» (inmigrantes) que no se adhiriesen a la causa nacionalista, EGI denunció por «genocida» a Antonio García Escobar, maestro en Zaldívar (Vizcaya). El 6 de diciembre fue atacado por tres etarras, entre los que se contaba el propio Etxabe. A García Escobar se le acusaba de presionar a su alumnado para que no acudiera a actos religiosos en euskera, aunque un informe policial sostenía que el motivo principal del asalto había sido su enfrentamiento con un sacerdote que pretendía discriminar «entre niños vascos y no vascos». Sea como fuere, citando a *Zutik* , los miembros de ETA propinaron al profesor «una paliza de la que probablemente quedará marcado. Y esto no es violencia… esto es autodefensa». En ese mismo número se rogaba a los lectores que «denuncien casos similares, asegurándoles que los castigos se llevarán a cabo». Justo después se presentaba una lista de pueblos cuyos docentes ya habían sido señalados. Al año siguiente ETA anunció que había quemado el comercio de un supuesto confidente policial y había «invitado» a otro a irse de Euskadi antes de ser expulsado. En sus boletines también aparecieron nombres de otros «enemigos», marcados por colocar una bandera española, negarse a ayudar económicamente a la organización u otro tipo de actuaciones percibidas como delitos de lesa patria [133] .

Al parecer, el comando que dio la paliza al maestro de Zaldívar fue el mismo que en 1963 realizó acciones como la sustracción de dinamita de

una cantera, con la que se voló un vagón de tren en Alsasua (Navarra), o el robo de las tres banderas de los voluntarios requetés de Tolosa que se custodiaban en la ermita de la Virgen de Izascun. Las enseñas carlistas aparecieron en las calles de aquella localidad rotas, pintadas con las siglas de ETA y, según un informe policial, «con señales abundantes de haberse efectuado sobre ella[s] diversas micciones». El asunto tenía un cariz tan chabacano que *Oficina de Prensa de Euz-kadi* , órgano oficial del Gobierno vasco, se lo atribuyó a «elementos provocadores» [134] .

El año 1963 marcó un antes y un después en el acercamiento de ETA a la violencia, pero no por la actividad de la célula de Etxabe, sino por la publicación en París de *Vasconia* , de Federico Krutwig. De facto, como admitió *Txillardegi* , aquel libro terminó por convertirse «en la biblia de ETA», aunque el propio autor todavía no militara en dicha organización. *Vasconia* ofrecía a los etarras una versión del marxismo aparentemente compatible con su nacionalismo radical. Además, Krutwig aplicaba el modelo de Mao Zedong y los movimientos anticoloniales a Euskadi, que se presentaba como una colonia conquistada, dividida, aculturizada y explotada por España y Francia. Por último, defendía que la clave para derrotar a las metrópolis y salvaguardar la existencia de la patria era imitar la estrategia de los exitosos frentes de liberación nacional: una guerra revolucionaria que comprendiera tanto la guerrilla como tácticas de carácter terrorista (término que Krutwig no esquivaba), como el secuestro, la tortura y el degüello de policías y sus familiares [135] .

Vasconia , las obras de teóricos como Frantz Fanon o Claude Delmas y el empleo de la violencia por movimientos nacionalistas en Israel, Chipre o Argelia sirvieron de inspiración a Julen Madariaga para redactar «La insurrección en Euzkadi», ponencia aprobada en la III Asamblea de ETA (1964). Los «gudaris-militantes» iban a formar una guerrilla para la cual «engañar, obligar y matar no son actos únicamente deplorables sino *necesarios* ». Tras vencer a los ejércitos ocupantes, ETA tomaría el poder. El plan de Madariaga no solo ignoraba el abismo que separaba al industrializado y próspero País Vasco de las colonias africanas y asiáticas, sino también pasaba por alto la situación de la propia ETA. Como seis años después reconoció José Luis Zalbide, «en 1964 los primeros militantes

liberados [personas que se dedicaban en exclusiva a trabajar para ETA] no tenían qué comer pero, en cambio, ya tenían algunas armas. Claro que no tenían munición ni tampoco hubieran sabido muy bien qué hacer con ellas». Por añadidura, la nula experiencia bélica y la fértil imaginación de Madariaga se reflejaban en el documento hasta extremos grotescos. Por ejemplo, Madariaga proponía que las unidades etarras atacaran «con grandes irrintzis que paralicen de miedo al enemigo. O bien en silencio absoluto, como gato. Según convenga». En cualquier caso, en sus páginas se dibujó el primer bosquejo de la espiral de acción-reacción. Tras un atentado, «el enemigo, como un coloso aguijoneado por muchas abejas, pierde el control en sí mismo, y golpea ciegamente a diestro y siniestro». De esta manera, se lograba «uno de nuestros mayores objetivos: el obligarle a cometer mil torpezas y barbaries. La mayoría de sus víctimas son inocentes. Entonces el pueblo hasta entonces más o menos pasivo, y a la expectativa, se vuelve hacia nosotros» [136] .

En su primer «Manifiesto Nacional», fechado el 1 de enero de 1964, la dirección de ETA se congratulaba por el «recrudecimiento de las acciones de la Resistencia Vasca» en 1963. Se auguraba que el año que comenzaba iba a ser el «primero de la lucha por la liberación de nuestra patria». «La lucha será larga y penosa. No nos queremos engañar ni engañar a nadie. No existe combate sin víctimas». La *Memoria* del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1964 certificó que durante ese año ETA desarrolló «una gran actividad en todos los órdenes, desde la difusión de propaganda, captación de adeptos en el campo estudiantil y laboral, hasta la consumación de hechos de terrorismo, tales como la colocación de explosivos en Vergara y San Sebastián». Se alertaba de «la peligrosidad que ofrece esta organización que dispone de medios de comunicación y de miembros dedicados exclusivamente a la comisión de delitos contra el Estado español». No obstante, al comparar el dinamismo de ETA con la inactividad de otros grupos como el PNV o el PSOE, la Administración franquista estaba exagerando. Lo cierto es que las limitaciones del colectivo eran más que evidentes, y no solo en la estrategia, militancia, formación, recursos y armamento. Como se admitía en un documento interno, «toda la población de Euzkadi, más o menos, sabe que hay algo que se llama ETA. Sin

embargo, muy pocos son los que saben qué es ETA [...]. No solo el gran público lo ignora, sino incluso muchos simpatizantes y hasta algunos etarras» [137] .

III.DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS. EL INICIO DE LA ESPIRAL (1965-1968)

El 6 de junio de 1965 cinco activistas de ETA, entre los que se contaba Julen Madariaga, intentaron cruzar la frontera entre España y Francia para acudir a la IV Asamblea. A unos dos kilómetros de la muga una pareja de la Guardia Civil les dio el alto. Lo confuso de sus explicaciones y el hecho de que uno de los jóvenes careciera de documentación y los otros tuvieran pasaportes de países diferentes hizo sospechar a los agentes, por lo que decidieron conducirlos al puesto de Vera de Bidasoa (Navarra). A medio camino los etarras atacaron a los guardias civiles, golpeándoles con piedras hasta dejar inconsciente a uno de ellos (a los dos, según otra versión). En aquel preciso momento, antes de emprender la huida, los autoproclamados «nuevos *gudaris* » tuvieron completamente a su merced a los dos agentes de la Benemérita, cuerpo que en el imaginario bélico del nacionalismo vasco radical ocupaba el papel de supervillano, de enemigo por antonomasia. «Podrían haberlos matado», aseguraba *Zutik* , «pero cumplen las órdenes dadas en el sentido de evitar las muertes en una eventualidad de este tipo. Además, su misión es otra y el encuentro ha sido totalmente accidental». Los etarras habían optado por no dar ese paso trascendental. Para que se cometieran asesinatos, todavía faltaba un precipitante: su voluntad [138] .

El episodio de la frontera hizo que, por razones de seguridad, se suspendiera la proyectada asamblea. En tal coyuntura, Xabier Zumalde fue elegido como cabecilla de un «comando de choque» que recopilase información sobre la suerte de sus compañeros y los liberase en caso de que hubieran sido capturados. La célula no pasó de hacer una excursión por el valle de Acharte (Vizcaya). Sin embargo, la buena disposición de *El Cabra* le valió ser elegido como primer jefe del frente militar cuando finalmente se celebró la IV Asamblea. En palabras de Zumalde, «el Comité Ejecutivo de

ETA me nombró a mí porque en realidad no tenía a nadie mejor… Yo tan solo militaba en la organización desde hacía unos meses. No estaba politizado, ni adoctrinado y desconocía lo que representaba el nacionalismo vasco en nuestra historia» [139] .

Al mismo tiempo, la IV Asamblea de ETA desechó el proyecto de Madariaga. El País Vasco no encajaba en el molde del Tercer Mundo: la estrategia precisaba cierta adaptación a sus particulares circunstancias y una mayor dosis de realismo. «La insurrección en Euzkadi» fue sustituida por la ponencia «Bases teóricas de la guerra revolucionaria» de José Luis Zalbide. El documento asumía las limitaciones del grupo (verbigracia, el frente militar solo contaba con seis armas) y optaba por una «guerra revolucionaria» basada en la estrategia de acción-reacción, que fue descrita con mayor detalle. Primero, «ETA, o las masas dirigidas por ETA, realizan una acción provocadora contra el sistema». Segundo, «el aparato de represión del Estado golpea a las masas». Tercero, «ante la represión, las masas reaccionan de dos formas opuestas y complementarias: con pánico y con rebeldía. Es el momento adecuado para que ETA dé un contragolpe que disminuirá lo primero y aumentará lo segundo» [140] .

La espiral de acción-reacción era la receta teórica que tanto tiempo llevaba buscando ETA. Sus atentados iban a tratar de instigar unas represalias desproporcionadas por parte de la dictadura. No las sufrirían los militantes del grupo, sino los vascos en su conjunto, por lo que inevitablemente estos aplaudirían cualquier acto de venganza contra los opresores «españoles» que los maltrataban. Tarde o temprano la sojuzgada (y demasiado acomodaticia) población rompería sus cadenas para sumarse a la «guerra revolucionaria». Ahora bien, había dos condiciones indispensables para que funcionase la espiral. La primera era que la estructura de ETA aguantara la reacción policial. La segunda, que estallase una rebelión popular que se pusiese a las órdenes de la vanguardia, o sea, de los propios etarras.

El Cabra instruyó a un puñado de jóvenes en tácticas de combate guerrillero y provocó algún incidente que estuvo a punto de precipitar los acontecimientos, como su rocambolesca huida de la Guardia Civil en Amurrio (Álava). No obstante, su paso por la organización fue fugaz. En

1966 Patxi Iturrioz, responsable de la Oficina Política, pretendió dar un giro a la izquierda, lo que acarreó la escisión de los seguidores de Zumalde, quienes se autoproclamaron Grupos Autónomos de ETA, aunque fueron generalmente conocidos como *Los Cabras* . Este grupúsculo, que ratificó su fidelidad a los principios de la IV Asamblea, pero prescindió de cualquier disquisición política, estaba formado por trabajadores que hacían la «guerra» en «los ratos libres y los fines de semana». En mayo «tomaron» durante unas horas el pueblo de Garay (Vizcaya) mientras sus habitantes estaban en misa. Permanecieron en la iglesia hasta que *Los Cabras* abandonaron el lugar. Zumalde reconoce que no establecieron contacto con nadie, pues los vecinos «se ocultaban y cerraban las contraventanas. Fue una situación difícil de asumir, pues nos dio la sensación de ser tratados como bandoleros». A pesar de su exaltada retórica, de los duros entrenamientos militares a los que se sometían y de su armamento, estos aprendices de guerrilleros prefirieron escapar antes de que llegara la Guardia Civil. Decidieron no disparar, no matar. *Los Cabras* también se dedicaron a otras actividades, como los sabotajes eléctricos y telefónicos, los incendios forestales o la quema de vehículos y caravanas de turistas europeos que pasaban sus vacaciones en Vizcaya. Con vistas a transformarse en una guerrilla rural, el grupúsculo prosiguió con la preparación de depósitos de víveres y armamento en el monte. Se trataba de una fantasía que no tardó en desvanecerse. *Los Cabras* fueron desarticulados por las FOP en 1968 [141] .

A pesar de las resoluciones de la IV Asamblea, ETA todavía tardó tres años en iniciar el ciclo de violencia. Por ejemplo, una de sus acciones más reseñables de 1966, al alimón con EGI, consistió en realizar pintadas en la carretera por la que discurría un campeonato ciclista de montaña. El grupo carecía de fondos para ir mucho más allá. Como la propia ETA reconoció posteriormente, antes de poner en marcha la espiral de acción-reacción necesitaba «unos medios económicos y materiales de todo tipo para subsistir». Dicho de otra manera, hacía falta dinero para sufragar su propaganda y mantener a sus liberados, así como para adquirir explosivos y armamento. Hasta aquel momento la organización se financiaba por las suscripciones de sus miembros, los donativos de sus simpatizantes y las

peticiones a empresarios nacionalistas, el primer precedente de lo que luego fue denominado «impuesto revolucionario». Ninguna de esas vías era suficiente. Tampoco ayudó que el primer atraco, cometido el 24 de septiembre de 1965 en Vergara (Guipúzcoa), fuera un completo desastre: el botín ascendió a 2,75 pesetas (0,52 euros de 2016). Para más inri, justo después de aquella operación, José Luis Zalbide tuvo un accidente de tráfico y fue ingresado en un hospital, donde lo detuvo la Guardia Civil [142] .

En marzo de 1967, tras la expulsión de la corriente obrerista encabezada por Patxi Iturrioz, ETA celebró la segunda parte de su V Asamblea. Se decidió estructurar el grupo en cuatro frentes (cultural, socioeconómico, político y militar), adoptar el nacionalismo revolucionario, autodenominándose «Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional», y ratificar la estrategia de acción-reacción. El estallido de la «guerra revolucionaria», se anunciaba, era inminente. El sentido de las votaciones confirmó la hegemonía de la tendencia tercermundista de ETA, dirigida por jóvenes dirigentes admiradores de Krutwig y de la revolución cubana, especialmente de Ernesto *Che* Guevara, a quien muchos de ellos soñaban con emular. Podemos citar los nombres de, entre otros, José María Escubi (*Bruno*) y los hermanos José Antonio y *Txabi* Echebarrieta Ortiz. Aquellos etarras formaban parte de la misma generación que empezó a utilizar la violencia terrorista en Italia, Alemania occidental e Irlanda del Norte a finales de los años sesenta (véase el capítulo I) [143] .

ETA realizó su primer atraco exitoso en abril de 1967, obteniendo 1.060.000 pesetas (147.000 euros actuales) del Banco Guipuzcoano de Villabona (Guipúzcoa). En octubre un comando volvió a asaltar la misma sucursal: 600.000 pesetas (83.000 euros). El Banco Guipuzcoano de Arechavaleta (Guipúzcoa) sufrió idéntica suerte en marzo de 1968. Los ladrones consiguieron 740.000 pesetas (100.000 euros). Entre otras cosas, aquellos fondos permitieron a la banda pagar la manutención de sus liberados y, por diversas vías, como el mercado negro, comprar munición, metralletas y pistolas tanto de fabricación checoslovaca (Ceska Zbrojovka, conocidas como «Vzor») como española (Star y Astra). Según la sentencia del proceso de Burgos, en uno de los depósitos que ETA tenía en territorio francés, cerca de la frontera con España, se habían llegado a acumular

«armas de guerra y defensa, municiones y explosivos suficientes para la dotación correspondiente a una compañía del ejército». Seguramente se trataba de una exageración, pero sí era cierto que el arsenal etarra había mejorado de forma sustancial. Y las armas eran una precondición indispensable para materializar su apuesta por la violencia [144] .

La segunda parte de la V Asamblea había resuelto que «el método de acción será un proceso de acción ascendente de acción-reacción en los cuatro frentes que componen la lucha revolucionaria de un país oprimido». Pero, en la práctica, el peso de la espiral recayó en la sección militar de ETA, que se embarcó en una dinámica frenética: robos, sabotajes, ataques contra propiedades de personas acusadas de colaborar con las FOP («chivatos»), amenazas, así como bombas en ayuntamientos, locales sindicales, cuarteles, símbolos franquistas, como el monumento a los caídos de Algorta, repetidores, periódicos, etc. A estos atentados se sumaban, además, los perpetrados por *Los Cabras* o por EGI en esas mismas fechas, como el incendio de la tienda de un presunto colaborador policial en San Sebastián o el artefacto que en mayo de 1968 estalló en la carretera de Vitoria a Pamplona durante la Vuelta Ciclista a España, que dejó dos heridos leves y obligó a suspender la etapa. En muchos casos, erróneamente, las FOP atribuyeron tales operaciones a ETA [145] .

La escalada violenta de los etarras conllevaba crecientes riesgos. Du rante la primera mitad del año, su activismo estuvo a punto de causar alguna víctima mortal. En marzo de 1968 una bomba explotó en la sede central de *El Correo Español* en Bilbao. El diario informó de que «no ha causado (gracias a Dios) más daños personales que las leves heridas sufridas por nuestros más veteranos operarios de la Sección de Talleres, aunque, desde luego, pudo causarlos más graves de no mediar otras providenciales circunstancias». Al día siguiente se admitía que había sido herido (aunque «las lesiones que sufrió no revistieron importancia») Manuel Domínguez Lorenzo, operario de composición y caja. También lo acred ita la sentencia del proceso de Burgos. El 14 de abril, de madrugada, estalló una carga de dinamita en el cuartel de la Benemérita de Sondica (Vizcaya), causando, según el mismo fallo judicial, «lesiones a los niños de los guardias civiles que allí vivían y daños graves en el edificio, de tal

importancia y peligro, que obligaron a evacuar inmediatamente quedando esta casa-cuartel inservible e inhabitable». Ese mismo mes un comando de ETA colocó una bomba en la delegación que *El Correo Español* tenía en Eibar. Según relata Mario Onaindia, cuando salieron a la calle los activistas «se percataron horrorizados de que se veía una luz en la oficina porque debía estar la señora de la limpieza. Subieron corriendo e intentaron desactivar el artefacto con tan mala fortuna que les estalló en las manos». Uno de los etarras quedó malherido. Los dos miembros de la organización fueron apresados por las FOP. El atentado frustrado tuvo otra consecuencia inesperada: por temor a ser delatado por sus compañeros detenidos, pasó a la clandestinidad el responsable de la célula, Iñaki Sarasketa Ibáñez, que les había facilitado el explosivo [146] .

Se convirtió así en uno de los liberados de ETA, quienes habían comenzado a ir armados de manera habitual. Se ponía en funcionamiento el principio dramático del arma de Chéjov: cuando en el escenario aparece un rifle cargado, se ha de acabar disparándolo. Juan José Etxabe contó que, antes de repartir pistolas a un grupo de etarras, les había hecho una advertencia: «El que no quiera que no coja, pero el que coja para usarla». Entre los que decidieron tomar un arma se encontraba *Txabi* Echebarrieta, quien, según Etxabe, acabó siendo «consecuente». No fue el único. A tal circunstancia se unieron los continuos descuidos y transgresiones de la disciplina interna que se denunciaban en el boletín *Kemen* : «Existe en cierto modo esa mentalidad de mártires ante el pueblo que nos hace olvidar las normas de seguridad e intentar ser conocidos —incluso a costa de ir a la cárcel— por esas personas que gusta nos admiren». Aquella peligrosa combinación llevó a situaciones límite. Si en abril de 1967 un encuentro entre etarras y guardias civiles en la frontera todavía se resolvía a puñetazos, al año siguiente hechos similares desembocaron en tiroteos con las FOP, como los que se registraron durante la detención de Sabin Arana Bilbao o las huidas de Escubi. Pero, como recogía un informe del teniente coronel de la Comandancia de Guipúzcoa, también se dio «el alarmante hecho de que estos individuos no solo hacen uso de las armas que portan contra las fuerzas de orden público cuando se ven acosados por estas, sino que por primera vez, [...] no dudaron en hacer fuego» contra «dos paisanos

completamente desarmados»: los atracadores del banco de Arechavaleta, al comprobar que estaban siendo perseguidos por el cobrador y un vecino, dispararon para ahuyentarlos. En abril de 1968 se celebró en San Sebastián el *Aberri Eguna* , que, según Gurutz Jáuregui, fue la «conmemoración más dura de las celebradas hasta la fecha. Helicópteros militares patrullan sobre los tejados de la ciudad; comandos de manifestantes vuelcan coches en las entradas angostas de la parte vieja y tienen lugar encuentros violentísimos en la calle Mayor». «Evidentemente, las probabilidades de pérdidas humanas se elevaban al aumentar la frecuencia de dichas acciones», señala John Sullivan. Coincide en este punto con José María Garmendia, para quien «se era cada vez más consciente de la posibilidad de una muerte violenta en un enfrentamiento armado, evidente consecuencia de la actividad desplegada por ETA en un régimen como el entonces vigente». El manifiesto de ETA con motivo del *Aberri Eguna* , redactado por *Txabi* Echebarrieta, había avisado de que «para nadie es un secreto que difícilmente saldremos de 1968 sin algún muerto». Se trató de una profecía autocumplida [147] .

En ese clima hay que situar la trascendental sesión del *Biltzar Ttipia* (Pequeña Asamblea) de ETA, órgano dirigente con una función similar al comité central de los partidos comunistas, que se celebró en Ondárroa (Vizcaya) el 2 de junio de 1968. La reunión, que se iba a prolongar durante varios días, tuvo que ser suspendida el primero, porque, por su cuenta y riesgo, un activista había decidido atracar una empresa de Eibar. Pero antes, entre otras cosas, los líderes del grupo tuvieron tiempo de tomar la resolución de asesinar a José María Junquera y Melitón Manzanas, los jefes de la Brigada de Investigación Social (popularmente conocida como Brigada Político-Social) de Bilbao y San Sebastián, respectivamente. El encargado de pl anificar y dirigir esta última operación, bautizada como *Sagarra* (Manzana), fue *Txabi* Echebarrieta, un joven y carismático cabecilla de ETA fascinado por las armas, culto y con cierto talento literario (véase el capítulo VI). A principios de los años sesenta había escrito dos poesías dedicadas a la figura del *gudari* . La segunda de ellas, en la que adoptaba el punto de vista de un combatiente nacionalista muerto durante la

Guerra Civil, terminaba así: «Solo en los sembrados, no nacidos/ Hay algo/ …que yo espero» [148] .

IV.ANATOMÍA DE UN ASESINATO. ADUNA, 7 DE JUNIO DE 1968

Después de realizar prácticas de conducción y mantener una reunión con otro dirigente etarra en San Sebastián, *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa viajaron por la carretera M adrid-Irún en un automóvil robado: un Seat 850, cupé, de color blanco y matrícula de Zaragoza. Ambos iban armados. El primero portaba una pistola de la marca Astra, modelo 600-43, de calibre 9 milímetros parabellum, fabricada en Astra, Unceta y Cía (Guernica), con el número de serie 58.669. El segundo, una Astra Falcón de 7,65 milímetros, con el número borrado a lima. Tenían una cita en Beasáin (Guipúzcoa) con Jokin Gorostidi, quien iba a entregarles un cargamento de explosivos [149] . Debido a unas obras en un puente de la Nacional I, los etarras tuvieron que coger un desvío por la carretera local de Aduna. Allí, desde las 15:00, se encontraban regula ndo el tráfico los guardias civiles José Antonio Pardines Arcay y Félix de Diego Martínez. Se situaban a cierta distancia el uno del otro, por lo que no siempre mantenían contacto visual. Sobre las 17:30 el coche de Echebarrieta y Sarasketa pasó por delante de Pardines. Este los siguió con su motocicleta y les hizo señas para que se detuvieran. No sabemos por qué lo hizo, aunque un informe de la Benemérita especulaba que quizá el agente había recordado que «un vehículo de características similares y matrícula que empezaba por Z-73…, estaba requisitoriado» [150] . Sea como fuese, el Seat 850 de Echebarrieta y Sarasketa paró a la altura del kilómetro 446,5, junto a la yesería Izaguirre (véanse los anexos). Pardines les pidió el permiso de circulación. Con él en la mano derecha, pudo comprobar que los datos no coincidían con el número del bastidor. Expresó su extrañeza en voz alta. Y esas fueron sus últimas palabras antes de ser asesinado. Recibió cinco disparos. El camionero navarro Fermín Garcés, testigo de parte de los hechos, intentó retener a uno de los miembros de ETA, pero el otro le amenazó con una pistola. Sarasketa y Echebarrieta huyeron en su automóvil, que acabaron abandonando. Buscaron refugio en

la cercana localidad de Tolosa, en la casa de un colaborador de la organización, E. O. Después de un par de horas los etarras le pidieron que se los llevara de allí en su coche. En el cruce de la carretera N-1 con la comarcal Tolosa-Azpeitia, en el punto conocido como Venta-Aundi (hoy Benta-Haundi, véanse los anexos), les paró una pareja de la Guardia Civil, que para entonces ya estaba en alerta. En el control se produjo un tiroteo en el que resultó muerto *Txabi* Echebarrieta. Iñaki Sarasketa y su cómplice pudieron darse a la fuga. Uno corriendo, el otro en su automóvil. Al día siguiente, entre las 5:30 y 6:00 de la mañana, Sarasketa fue detenido en la iglesia de Régil (Guipúzcoa). El 14 de junio E. O. corrió la misma suerte, siendo juzgado junto a su esposa en enero de 1970: ella fue absuelta de todos los cargos, él fue condenado a seis años de cárcel por «un delito consumado de resistencia a obedecer órdenes de la fuerza armada» [151] . Antes, en junio de 1968, Sarasketa había sido sometido a un consejo de guerra sumarísimo, que lo declaró culpable del asesinato de Pardines, fallando una larga pena de cárcel: 58 años. Sin embargo, el juicio tuvo que ser repetido por un defecto formal (un capitán de Veterinaria había actuado como vocal del consejo, lo que iba contra la normativa castrense). La sentencia definitiva condenó a muerte al etarra, aunque finalmente el dictador le conmutó esa pena máxima por 30 años de prisión mayor [152] . A principios de junio de 1977, antes de las primeras elecciones democráticas, el Gobierno de Adolfo Suárez excarceló a Sarasketa y, como a otros presos de ETA, lo expulsó al extranjero, concretamente a Noruega. Desvinculado de la banda, militó en la trotskista LKI, *Liga Komunista Iraultzailea* (Liga Comunista Revolucionaria), y fue candidato de la coalición *Auzolan* en las elecciones autonómicas vascas de 1984. Sarasketa murió en agosto de 2017, un año antes del 50.º aniversario del asesinato de Pardines [153] .

Hasta aquí un resumen sucinto de lo acontecido el 7 de junio de 1968 y los días posteriores. Ahora bien, existen versiones divergentes acerca de los detalles del episodio. Basándose en las declaraciones de Fermín Garcés, casi toda la prensa del día 8 de junio relató el asesinato con mayor o menor rigurosidad. En algún caso, con ninguna. Por ejemplo, según el diario *La Voz de Galicia* , «los ocupantes del automóvil, lejos de detener la marcha, aceleraron a la vez que disparaban, resultando muerto de dos disparos un

guardia ci vil, mientras que su compañero de pareja quedaba ileso». De cualquier manera, en los otros periódicos también se detectaban serias lagunas e incongruencias: se afirmaba que el primer tiro se había realizado por la espalda y había impactado en la cabeza de la víctima, se describían descargas a quemarropa, etc. Tampoco quedaba claro si habían hecho fuego los dos etarras o solo uno de ellos. E incluso había discrepancias respecto al número de heridas de bala que había recibido el cuerpo de Pardines. Hubo que esperar al 19 de junio para poder leer un reportaje completo y bien documentado, el del semanario *Por Qué* , en el que se incluyeron fotografías del cadáver, de los etarras implicados, de su cómplice, de las pistolas, de los casquillos y de las balas (véanse los anexos). De cualquier manera, en la versión de *Por Qué* seguía habiendo cabos sueltos y errores de bulto, como una emotiva descripción de la visita al hospital de la madre de Pardines, cuando llevaba años muerta [154] .

Pese a que no contaba con información sobre lo que había ocurrido, ETA no tardó en editar publicaciones y pasquines en los que se transfería la responsabilidad de Echebarrieta a Pardines (y, por extensión, a la Guardia Civil). Así, el agente fue presentado como el auténtico agresor, ya que habría provocado el enfrentamiento con los etarras al echar mano de su arma reglamentaria. Habiendo actuado en defensa propia, *Txabi* Echebarrieta, en vez de como el asesino de Pardines, era presentado como un héroe al que la posterior muerte en Venta-Aundi había elevado a la categoría de «Primer Mártir de la Revolución». «Xabi murió por todo el pueblo vasco, por su liberación real». Se trataba de pura propaganda (véanse los capítulos IV y VI). «Es obvia la observación», escribió Primo Leví, «de que donde se violenta al hombre se violenta también el lenguaje» [155] .

Para esclarecer los hechos es esencial acudir a los recuerdos de quienes los presenciaron. El 7 de junio de 1968 solo había cinco personas en la escena del crimen: la víctima, su compañero, los dos etarras y Fermín Garcés. Únicamente tres de aquellos hombres sobrevivieron a la jornada. No obstante, el testimonio del guardia civi l aporta poco y el de Sarasketa y Garcés plantea dudas acerca de su fiabilidad. En primer lugar, como certificó el instructor, con el que habló a las 19:00, el agente Félix de Diego

ni siquiera fue consciente de lo que había sucedido hasta que fue «informado por el ocupante de un turismo que marchaba dirección San Sebastián, que su compañero de pareja había sufrido un accidente». Como reconoció, «perdía en ocasiones la vista a su compañero y tampoco pudo oír los disparos».

La causa judicial también recoge las declaraciones que Fermín Garcés realizó a las 19:30, dos horas después del suceso. Cuand o vio al agente junto a los dos etarras, «estaban hablando pacíficamente sin acciones bruscas por parte de ninguno de ellos».

> [El camionero] oyó dos ruidos creyendo que se trataba de un reventón de una rueda de camión que conducía y al ver que no era así y sin bajarse del vehículo observó también como caía el Guardia Civil boca arriba y seguidamente vio como le disparó uno de ellos otros dos tiros, siendo entonces cuando el deponente se dispuso a salir del camión en persecución de los dos individuos, quienes instantáneamente montaron en un coche que tenían en aquellas inmediaciones y al comprobar que intentaban darse a la fuga, optó por sujetar al conductor, antes de iniciar su huida, cogiéndolo por los hombros e impidiéndole así todo movimiento siendo entonces cuando el otro individuo que ocupaba la derecha del conductor le apuntó con una pistola y ante el temor de que le disparara, echó a correr en zigzag para refugiarse detrás del camión. Que acto seguido iniciaron aquellos individuos su fuga con el coche, por cuyo motivo el que narra dio voces a los ocupantes de los vehículos que se hallaban detrás del suyo. Que intentaron perseguirles con un coche, pero en vista de que esta persecución resultaría inútil por el tiempo transcurrido, decidieron parar en la Papelera Oria distante unos quinientos metros del lugar de los hechos, para llamar telefónicamente al Cuartel de la Guardia Civil de Andoain, a fin de poner en conocimiento los hechos ocurridos [156] .

Si bien este relato tiene la ventaja de su inmediatez al atentado, también nos plantea serios dilemas. Garcés aseveraba haber visto a un etarra efectuar los dos últimos disparos. En cambio, los tres primeros tiros, que él reducía a un par, únicamente los había escuchado. Por consiguiente, desconocía su autoría. Amén de ese crucial vacío, en algunas entrevistas concedidas posteriormente, Garcés ha manifestado que ambos etarras hicieron fuego contra Pardines. Se trata de una contradicción que hace aconsejable tomar sus recuerdos con las debidas precauciones [157] .

El tercer testimonio es el de Iñaki Sarasketa, que ha quedado plasmado en varias entrevistas. En la primera, que concedió a *Egin* en 1978, lo rememoraba así:

> Algo raro debió vernos porque uno de ellos [Pardines] nos siguió con la moto y nos hizo señas de que paráramos. Era cerca de Villabona. Nos pidió la documentación y trató de

verificarla con el número del motor. Estaba agachado, con una mano sosteniendo los papeles y comprobando. Dijo «esto no coincide». Nosotros sabíamos que no iba a coincidir y [Echebarrieta] sacó entonces un Astra del nueve largo que había hecho la guerra en Argelia y le disparó un tiro entre los omóplatos y cuatro más en el pecho [...]

Cuando íbamos a arrancar un camionero le agarró a Txabi a través de la ventanilla que estaba abierta. Tuve que sacar mi arma y ordenarle que se alejara [158] .

En 1998 Sarasketa ampliaba algunos detalles en *La Revista* de *El Mundo* :

Supongo [...] que [Pardines] se dio cuenta de que la matrícula era falsa. Por lo menos, sospechó. Nos pidió la documentación y dio la vuelta al coche para comprobar si coincidía con los números del motor. Txabi me dijo. «Si lo descubre, le mato». «No hace falta», contesté yo, «lo desarmamos y nos vamos». «No, si lo descubre le mato». Salimos del coche. El guardia civil nos daba la espalda, de cuclillas mirando el motor en la parte de detrás. Sin volverse empezó a hablar. «Esto no coincide...». Txabi sacó la pistola y le disparó en ese momento. Cayó boca arriba. Txabi volvió a dispararle tres o cuatro tiros más en el pecho. Había tomado centraminas [anfetaminas] y quizá eso influyó. En cualquier caso fue un día aciago. Un error. Como otros muchos en estos 20 años [*sic*]. Era un guardia civil anónimo, un pobre chaval. No había ninguna necesidad de que aquel hombre muriera [159] .

Pese a las tres décadas transcurridas desde el asesinato de Pardines y a que se trata de la narración de una persona directamente implicada en el mismo, esta última entrevista ha solido ser admitida como una fuente válida, cuando no la única, por historiadores y otros investigadores. Así, desde 1998 hemos reproducido su contenido en diversos trabajos. No obstante, el testimonio de Sarasketa no coincide con la documentación judicial. Y es que la sentencia de la causa n.º 16/68 resume así los hechos que el consejo de guerra consideró probados:

[Echebarrieta y Sarasketa] llegaron a la variante de Aduna, en la carretera RN-1 Madrid-Irún, donde después de pasar un puente, en que prestaba sus servicios una pareja de la Guardia Civil de Tráfico, hubieron de parar a unos doscientos metros de dicho puente, por haberles seguido y requerido al efecto el componente de la pareja Guardia D. José Pardines Arcay, quedando en su puesto de servicio el otro miembro de la Fuerza, separado además por un camión y varios vehículos.

Bajó del vehículo Francisco Echevarrieta, bajó también, sin necesidad , el procesado [Sarasketa] y cuando el Guardia completamente ajeno a toda idea de peligro, tenía la atención puesta en el examen de la documentación del coche y tal vez en la confrontación del número de la misma con el del motor, ambos paisanos dispararon sus pistolas contra él, produciéndole tres heridas de bala en ese momento y rematándole Echevarrieta una vez caída la víctima, con otros dos disparos.

Dicho de otra manera, la verdad judicial es que a Pardines lo mataron Echebarrieta y Sarasketa. Hasta ahora este asunto se había pasado por alto. Obviamente, había una razón de peso: la legitimidad de la resolución judicial es más que cuestionable. Fue dictada por un consejo de guerra sin suficientes garantías para el acusado, quien en todo momento se declaró inocente. Es evidente que Sarasketa no tuvo un juicio justo. Era imposible que lo tuviese en aquellas circunstancias. Al fin y al cabo, el marco en el que se desarrolló el proceso fue el de una dictadura de partido único, antidemocrática e ilícita, que no respetaba los Derechos Humanos.

Tales objeciones nos obligarían, si solo dispusiésemos de tal documento, a desconfiar de la versión de la historia que refleja la sentencia. Empero, también contamos con referencias precisas a las pruebas materiales aportadas a los autos, de las que quedan constancia tanto en las diligencias como en las fotografías aparecidas en la revista *Por Qué* : las pistolas y la munición empleadas en el asesinato de Pardines (véanse los anexos). «En un círculo menor de un metro de radio» de la víctima, se lee en el informe de inspección ocular, se encontraron cinco casquillos que habían sido disparados «recientemente». «Estas cinco vainas tienen características diferentes, pues tres de ellas son del calibre nueve milímetros largo o nueve milímetros especial y dos de ellas de un calibre menor que puede ser de siete sesenta y cinco milímetros ya que son menores que las de nueve milímetros corto». Debajo del cuerpo había cuatro proyectiles: dos de 9 milímetros largo o especial y otros dos de 7,65 milímetros. El primer calibre corresponde al de la pistola Astra, modelo 600-43, de Echebarrieta. El segundo al de la Astra Falcón de Sarasketa [160] .

En otro orden de cosas, el informe forense realizado el 8 de junio por dos médicos militares certifica que:

> Presenta el cadáver cinco orificios de entrada de arma de fuego, con tatuaje y en las regiones siguientes, región subclavicular derecha, dos orificio s en región precordial y dos orificios en hipocondrio izquierdo. En el plano posterior presenta hipóstasis cadavérica sobre todo localizada en región subescapular y lumbar, se observan cuatro orificios de salida de arma de fuego situados en región central dorsal a la altura de la sexta, séptima, novena y décima vertebra dorsal [161] .

La quinta bala, la primera que le habían disparado, quedó alojada dentro del cuerpo de Pardines. Era la que le había causado la herida en la región subclavicular derecha (y no en la espalda). Teniendo en cuenta que había cuatro proyectiles que sí habían atravesado el tronco de la víctima (dos de cada calibre), pero cinco casquillos, la quinta bala tenía que ser de 9 milímetros largo, es decir, de la pistola de *Txabi* Echebarrieta. El informe forense asevera que aquel tiro le fracturó la primera costilla. Luego, cuando yacía en el suelo boca arriba, Pardines recibió los otros cuatro impactos. De acuerdo con las pruebas, dos procedían del arma de Sarasketa y los dos restantes de la de Echebarrieta. Un par de disparos le desgarraron la membrana que recubre el corazón y el ventrículo derecho del mismo. El otro par le atravesaron la base del pulmón izquierdo y el diafragma y le laceraron el hígado. Las heridas le habían «originado la muerte de manera instantánea» (véanse los anexos).

Durante el juicio el defensor de Sarasketa solicitó su absolución basándose en tres argumentos. Uno, que los orificios de entrada de las balas estaban en la parte delantera del cuerpo y no en la espalda, cuando el fiscal había afirmado que los primeros disparos habían sido realizados desde atrás. Dos, «que las cinco heridas que sufrió el guardia civil eran iguales y habían dejado el mismo tatuaje, lo que demuestra que había sido empleada una sola arma». Y tres, que la situación de las vainas indicaría «que el arma empleada era del mismo hombre y en la misma posición de tiro». Por su parte, Sarasketa declaró no haber «participado jamás en acto de violencia, ya que es opuesto, por principios, a la misma. Dice que jamás ha disparado un arma y que no opuso resistencia a ser detenido en Régil. Manifiesta, igualmente, que la prueba de las vainas de los cartuchos de la pistola de 7,65 es falsa». En definitiva, «él no había disparado contra la Guardia Civil». Cuando en 1977 fue excarcelado, insistió en su inocencia: «Tengo que decir que en ningún momento de mi vida he matado a nadie y mucho menos a aquel guardia civil. Las pruebas que se aportaron en aquellos dos consejos de guerra fueron falsas y el abogado militar de oficio que tuve que escoger para mi defensa no se comportó como tal, sino que actuó tratando de dar credibilidad y validez a estas pruebas para conseguir mi pena de muerte». En sus memorias, Juan Mari Bandrés, que había actuado como

una especie de asesor civil del aboga do militar de Sarasketa, cuya labor alabó, apoyó la no culpabilidad de Sarasketa y denunció las irregularidades que supuestamente hubo en el proceso judicial [162] .

¿Se manipularon las pruebas, tal y como alegaba Sarasketa? El asesinato de Pardines se había cometido a las 17:30 del 7 de junio de 1968. Consecutivamente, el instructor y el secretario redactaron (y firmaron) las siguientes diligencias: la inspección ocular en la que se describen los cinco casquillos y los cuatro proyectiles a las 18:30, el interrogatorio de Félix de Diego a las 19:00 y el de Garcés a las 19:30. Una hora después, tras ser avisados de la muerte de *Txabi* Echebarrieta, partieron a Tolosa. Allí tomaron declaración a los dos guardias civiles (a las 22:45 y 23:15, respectivamente). A las 00:10 firmaron una providencia por la que se incautaba el primer vehículo utilizado por los etarras. Unas horas antes, a las 21:05, mediante radiotelegrama, el jefe de la 551.ª Comandancia de San Sebastián había informado del crimen al director general de la Guardia Civil. A las 21:55 otro radiotelegrama, emitido desde Tolosa, daba cuenta de la muerte de Echebarrieta, aunque todavía se desconocía su nombre real y su militancia en ETA. A las 6:00 del día siguiente, 8 de junio, el instructor y el secretario realizaron el informe de inspección ocular de Venta-Aundi en el que se reflejaba la localización de munición de tres tamaños y del arma de Echebarrieta: la pistola Astra 600 de calibre 9 milímetros largo. Practicamente a la misma hora, entre las 5:30 y 6:00, Iñaki Sarasketa era detenido en Régil. Según consta en la sentencia, había abandonado su Astra Falcón de 7,65 milímetros «ya sin munición». No fue localizada hasta que el propio etarra señaló el lugar en el que la había escondido. A las 9:45 el jefe de la 551.ª Comandancia comunicaba al director general de la Guardia Civil el apresamiento del sospechoso, a quien ya habían identificado, su condición de «miembro activista de ETA» y la incautación del arma. De haberse manipulado las pruebas, tuvo que hacerse a partir de entonces. Eso supondría que el instructor y el secretario volvieron a escribir y firmar todas las diligencias, dispararon el arma de Sarasketa hasta vaciar el cargador y llevaron vainas y balas de la misma tanto al lugar donde había sido asesinado Pardines (del que tuvieron que sustraer casquillos y proyectiles de 9 milímetros largo) como a Venta-Aundi, donde había muerto

Echebarrieta. Todo eso con el silencio cómplice de un número indeterminado de los 417 guardias civiles que se habían movilizado en la búsqueda de Sarasketa (más de un tercio del conjunto de los destinados en Guipúzcoa), especialmente de los que ya habían pasado por los lugares de los hechos, como Félix de Diego o los agentes que se enfrentaron a Echebarrieta, que habían estado tanto en Aduna como en Venta-Aundi antes que el instructor [163] . No resulta imposible, pero parece poco verosímil. Además, cabe preguntarse si, en pleno franquismo, era necesario poner en marcha una operación de tal calibre para incriminar a un sospechoso que había sido reconocido por el único testigo directo, había confesado pertenecer a una organización clandestina, poseía un arma sin licencia y se había enfrentado a una patrulla de la Guardia Civil en Venta-Aundi el día anterior.

A pesar de lo expuesto, hay que subrayar que no tenemos la absoluta certeza de que Iñaki Sarasketa disparase a José Antonio Pardines el 7 de junio de 1968. El historiador no es ni un policía, ni un fiscal, ni un juez; ni ansia ejercer de tales. Nuestro oficio es otro, también las normas que lo rigen y su propósito: ofrecer un relato plausible, veraz y riguroso acerca del pasado, elaborado por medio de una metodología precisa y del examen exhaustivo de las fuentes disponibles. En ese aspecto, aspiramos a acercarnos lo máximo posible a la verdad. Nada más. A fin de cuentas, los resultados de cualquier trabajo de investigación, incluyendo este, siempre son provisionales: nuevos avances pueden obligarnos a matizar o a replantearnos algunas de las tesis que habíamos defendido. Desde esta perspectiva, podemos sostener que la documentación cuestiona lo narrado por Iñaki Sarasketa [164] .

Durante décadas la hemos aceptado como irrefutable de una manera acrítica, sin contrastarla siquiera, en parte por la escasez de fuentes fiables, pero tal vez también porque su relato resultaba, en cierto sentido, reconfortante y conveniente: nos permitía imaginar a un etarra bueno y pacífico frente al etarra malo que había decidido asesinar a Pardines. Así, Sarasketa encarnaba a *la ETA buena* , uno de los mitos más potentes de la historia reciente del País Vasco, la que representaba a quienes tarde o temprano habían dejado las armas, frente a *la ETA mala* , la empeñada en

seguir matando a pesar de las sucesivas oportunidades de dejar de hacerlo. Sea como fuere, si antes estábamos convencidos de la inocencia de Sarasketa, ahora tenemos que asumir que existen dudas razonables al respecto.

V. *TXABI* ECHEBARRIETA. EL PRIMERO QUE MATÓ, EL PRIMERO EN MORIR [165]

El coche en el que E. O. conducía a *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa fue detenido en Venta-Aundi por una pareja de la Guardia Civil. El encuentro terminó con la muerte a tiros de *Txabi* , pero hasta ahora desconocíamos las particularidades del mismo. ETA denunció que Echebarrieta había sido detenido, esposado y ejecutado extrajudicialmente por los agentes: «no había que juzgarlo. Su sentencia estaba cumplida. A Xabi se le mató contra una pared nada más ser detenido» (véase el capítulo VI). No obstante, una vez más, se trataba de propaganda: no existen evidencias al respecto. A pesar de lo cual, este relato martirial tuvo y sigue teniendo una notable difusión. En palabras de Aaron T. Beck, «para ser aceptada como verdadera, suele ser suficiente con que la historia fraguada sobre los horrores cometidos por un grupo difamado sea compatible con el sistema de creencias, la ideología, de los que escuchan. Una historia terrorífica sobre ciertos actos nefandos cometidos por unos individuos tachados de perversos [...] suscita unas imágenes penosas que se creen a pies juntillas como ciertas» [166] .

¿Qué ocurrió desde que los etarras dejaron Aduna hasta la muerte de Echebarrieta? Al igual que en el asesinato de Pardines, para aclarar esta cuestión es preciso revisar las fuentes disponibles, empezando por los testimonios de quienes estaban presentes. No contamos con las declaraciones de E. O., aunque sí con las de su mujer:

> Ese día les abrió la puerta y los conoció [a Echebarrieta y Sarasketa], porque con anterioridad se los había presentado un joven llamado D. A., vecino según parece de Vitoria, que como quiera que le dijeron que venían a ver a su esposo, ella les dijo que no llegaba a casa hasta las diecinueve horas, por lo que les mandó pasar al recibidor y allí estuvieron hasta que su esposo llegó, que con anterioridad estos dos jóvenes le dijeron que cuando venían por la carretera de San Sebastián con dirección Tolosa, habían visto como un coche que venía

> detrás de ellos había tenido un incidente con la policía y había habido algún disparo o tiro. Que al llegar su esposo sobre la hora indicada se puso en contacto con ellos y posteriormente le indicó que se marchaba [167] .

Como complemento, en la sentencia del consejo de guerra que en enero de 1970 condenó a E. O. y absolvió a su mujer se incluyen como hechos probados ciertos datos que solo pudo haber aportado el matrimonio:

> Después de esta criminal acción [el asesinato de Pardines], Echevarrieta Ortiz y Sarasqueta Ibáñez, sabedores de que se organizó, con tal motivo, la captura de ellos, se refugiaron en la casa del aquí procesado, al que conocían, por haber estado en ella [...] en anteriores ocasiones. Franqueada la puerta por la esposa del procesado, esperaron a este, pues no se encontraba en casa, llegando, aproximadamente sobre las diez y ocho horas de la tarde. Después de relatarle, de manera distinta a la verdadera, el encuentro tenido con la Fuerza Pública, solicitaron del procesado [E. O.] les sacase de la Ciudad de Tolosa. Después de cambiarse de ropa, Echevarrieta y Sarasqueta fueron conducidos en el coche Seat 600-B [...], que llevaba su propietario, [E. O.], hacia las afueras de la ciudad de Tolosa y en dirección a Madrid. Al llegar al cruce de la carretera radical con la que parte hacia Régil-Azpeitia, fue detenido el vehículo por una pareja de Tráfico de la Guardia Civil, con el fin de identificar a sus ocupantes. Detenido el vehículo por el procesado, la Fuerza, al percatarse de la presencia de los dos jóvenes, solicitó la identificación de los ocupantes del vehículo, ordenando a la vez que los dos jóvenes bajaran, y al darse cuenta los guardias, que los «activistas» requeridos pretendían hacer uso de sus armas, iniciaron un forcejeo con estos, momento que aprovechó el procesado para huir en el vehículo, de forma rápida e inopinada, sin que mediase autorización de los Guardias, con el fin de evitar su identificación y posible detención al descubrir aquellos que transportaba a los individuos buscados [...]. El procesado escondió el vehículo, reparando los daños sufridos con motivo del accidente [cuando E. O. escapaba, uno de los agentes había realizado un disparo al automóvil para poder identificarlo], de manera que mintió en la versión del accidente. Las ropas dejadas por los «activistas» en su domicilio fueron quemadas ocultamente [168] .

Este texto nos permite rellenar los huecos que habían dejado otras fuentes respecto a la llegada de los dos etarras a Tolosa, pero aporta poco sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en Venta-Aundi. Probablemente tenga mayor relevancia el testimonio de Iñaki Sarasketa, quien ha hablado del suceso en dos ocasiones. La primera en la entrevista que concedió a *Egin* en 1978:

> Txabi sacó una documentación falsa que precisamente había sido robada por Mario Onaindia a un amigo del trabajo, pero yo no llevaba nada y nos cachearon. El guardia estaba muy nervioso y a mí no me encontró mi arma que llevaba en la cintura. Txabi llevaba una cazadora con cremallera. El guardia se la abrió como quien asesta un tajo o una cuchillada, y cuando vio la pistola dio una especie de rugido y agarró por la cintura a Etxebarrieta. Recuerdo que él intentaba sacarla pero el guardia era mucho más corpulento. Saqué mi pistola

y apunté al otro que me había comenzado a disparar. Este se escondió detrás del coche. Antes de empezar a correr vi fugazmente a Txabi en el suelo y al guardia civil encima [169] .

La segunda vez fue en 1998, momento en el que Sarasketa expuso:

> De la misma manera que las centraminas le habían puesto eufórico [a Echebarrieta], dos horas después le hundieron en un ataque de pánico. Salimos de la casa y nos detuvo una pareja de la guardia civil. Los dos llevábamos una pistola en la cintura. Primero me cachearon a mí y no la notaron. Recuerdo que el guardia civil que registraba a Txabi lanzó un rugido. Y después, una escena típica del oeste, de las de a ver quién tira primero... El guardia civil disparó antes que yo y salí corriendo... No supe en ese momento que Txabi había muerto... Detuve un coche, amenacé al conductor y le obligué a que me llevara en dirección a Régil (cerca de Zarautz) [170] .

Sarasketa no fue testigo del fin de su compañero, pero participó en la primera parte del encuentro. Ahora bien, su narración no concuerda en algunos puntos ni con las declaraciones que los dos guardias civiles realizaron al instructor ni con las pruebas materiales encontradas en el lugar de los hechos [171] . Detengámonos en el testimonio de los agentes.

La pareja estaba circulando por el kilómetro 443,5 de la N-I cuando dos personas, que viajaban en un coche, les informaron del asesinato de José Antonio Pardines. Inmediatamente se trasladaron al lugar del crimen, donde Félix de Diego «corroboró lo expuesto por los paisanos» y pudieron comprobar que el cadáver estaba «cubierto por una sábana». Al ponerse en contacto telefónico con su superior, este les mandó colocar un control en el «cruce de la carretera de Azpeitia comarcal C-6324 con la denominada carretera vieja». Posteriormente, cuando se encontró el vehículo de los etarras en Tolosa, se les ordenó trasladarse a Venta-Aundi. Transcurridos unos diez minutos, pararon un automóvil sospechoso, dos de cuyos ocupantes coincidían con la descripción de los etarras que habían recibido. Según el jefe de la pareja,

> les dijo [a los tres hombres] que se apearan del coche con las manos en alto, cosa que así realizaron. Que una vez fuera del coche les pidió la documentación, uno de ellos [Echebarrieta] quien se la dio, pero mientras que él intentaba examinar el documento, observó que bajaba la mano izquierda hacia la cadera donde se la apreciaba un bulto, motivo por el que el declarante quiso cerciorarse en qué consistía, comprobando que era una pistola, pero que no pudo arrebatársela porque ya la había empuñado aquel individuo.
>
> Ante este hecho asió al sujeto en cuestión para inmovilizarlo avisando al mismo tiempo al auxiliar guardia segundo que se trataba de los individuos que buscaban, viendo como el otro paisano sacaba otra pistola e intentó en primer lugar disparar contra él, pero no lo hizo por

> temor a herir a su cómplice, pero sí empezó a disparar contra el Guardia Segundo, quien repelió la agresión con su arma, no consiguiendo herirlo, ya que se dio inmediatamente a la fuga, mientras tanto el deponente seguía luchando con el que tenía cogido llegando a ambos a rodar por el suelo sin soltarle la mano izquierda con la que empuñaba el arma, pues quería disparar contra su compañero que en ese momento se hallaba al descubierto. Durante este forcejeo este paisano llegó a disparar varias veces su arma, una contra su compañero de Pareja y otra volviendo la mano contra él sin llegar a herirlo a ninguno de los dos. En esta actitud fue auxiliado por su compañero de pareja quien le dio un golpe en la cabeza con su arma al objeto de que depusiera aquella, pero a pesar de ello y de las advertencias que le hacían para que se entregara, volvió a disparar contra ambos Guardias, por cuyo motivo tuvieron que hacer uso de sus armas para evitar ser alcanzados por la del paisano, cayendo este al suelo herido.

El segundo agente manifestó lo siguiente:

> […] el otro paisano [Sarasketa], que vestía un jersey gris claro, sacaba una pistola apuntándole con ella, e incluso disparando, por lo que tuvo que cubrirse con el coche por su costado izquierdo, repeliendo al mismo tiempo la agresión con su arma. Que después de esquivarse mutuamente el agresor pudo ponerse a cubierto con un muro de una acequia existente en aquel lugar. Que con esta protección empezó a huir sin dejar de disparar y que cuando él emprendía su persecución, fue requerido por su Jefe de pareja para auxiliarle ya que el otro se encontraba con la pistola en la mano en ese momento y no así su Jefe de pareja. Que cuando acudía a prestarle auxilio fue tiroteado por dicho individuo, no pudiendo repeler esta agresión con su arma por temor a herir a su compañero, por lo que se vio precisado a abalanzarse sobre él y golpearle con su repetida arma varias veces en distintas partes del cuerpo, intentando este coger la pistola que se le había caído al suelo, como así lo consiguió, de donde hizo unos disparos, por lo que ya se vieron en la previsión de tirarle para contrarrestar la agresión, quedando este inconsciente en el suelo.

La inspección ocular revelaba que en Venta-Aundi se encontraron «cuatro vainas de cartuchos nueve milímetros corto que al parecer corresponden a las armas que portaba la fuerza», es decir, los guardias civiles, ya que ese era el calibre de las pistolas reglamentarias de quienes estaban destinados en Tráfico. Además, había «cinco vainas correspondientes a cartuchos de nueve milímetros largos que al parecer fueron disparadas por la pistola que portaba [...] el agresor muerto [...]. Dicha arma se encuentra montada en el momento de ser hallada conteniendo un cartucho en la recámara y el cañón con grandes señales de haber sido disparada recientemente». De igual manera, «se encontraron cuatro vainas del calibre 7,63 milímetros, [...] que deben ser las correspondientes a las disparadas por el agresor que se dio a la fuga». Del testimonio de los guardias civiles y de las pruebas se deduce que en Venta-

Aundi hubo una refriega en la que tomaron parte tanto los dos agentes como los dos etarras. Todos ellos hicieron fuego. La única excepción fue E. O., que aprovechó la confusión para huir de allí. Al contrario de lo que declaró tanto en el juicio como ulteriormente, Sarasketa habría disparado al menos cuatro veces contra uno de los guardias civiles, aunque no consiguió acertar a su objetivo (ni este a él) [172] . A no ser que estas pruebas también fueran manipuladas, su narración queda, de nuevo, en entredicho.

El nacionalismo vasco radical ha mitificado a *Txabi* Echebarrieta, que es considerado el primer mártir de ETA (véase el capítulo VI). En torno a él se ha construido una leyenda que poco tiene que ver con la realidad histórica. Incluso en lo que se refiere a su muerte. El segundo guardia civil informó en su declaración de que mientras su superior buscaba un vehículo para llevar al etarra a un centro médico, le pudo preguntar para qué organización trabajaba. Recordaba que Echebarrieta le había contestado: «Déjeme, me estoy muriendo, yo no he hecho nada, búsqueme a un cura». Tras repetir «estas últimas palabras varias veces, guardó silencio». Los agentes llevaron al herido a la clínica de San Cosme y San Damián de Tolosa, donde pudo ser atendido por un médico. «A pesar de la asistencia prestada falleció a los pocos momentos». La espiral que Echebarrieta había puesto en marcha acababa de llevarse por delante su propia vida.

VI.LA TORMENTA IMPERFECTA. DEL ESPEJISMO GUERRILLERO AL TER RORISMO

La muerte de *Txabi* , su líder carismático, conmocionó a la militancia etarra. Como rememora *Teo* Uriarte, «a los demás, conscientes y asustados a la vez, nos roían las ganas de venganza, sobre todo la necesidad de dar algún tipo de respuesta que demostrara que ETA no estaba acabada». Un pasquín recalcaba que Echebarrieta valía «mucho más que todos los Guardias Civiles de [Camilo] Alonso Vega, él incluido. Ellos nos lo han robado y pagará n por ello». Se propusieron represalias fantasiosas como el asalto a un cuartel, matanzas de policías o lanzar un coche bomba contra las instalaciones de la Guardia Civil de La Salve (Bilbao). No cabe duda de que los líderes de ETA se encontraban muy condicionados por el dolor, la rabia

y las ansias de revancha. «Suele infravalorarse la importancia que la venganza tiene como motivación para la ejecución de actos singulares de terrorismo. Pero los estudios sobre este fenómeno», advierte Fernando Reinares, «han puesto de manifiesto cómo el propósito de determinados atentados fue el de vengar el abatimiento de algún militante por parte de la policía o su detención y encarcelamiento». Por consiguiente, hay que valorar el peso de las emociones en el ánimo de los miembros del *Biltzar Ttipia* cuando estos volvieron a reunirse y, unánimemente (al parecer, por silencioso asentimiento), aprobaron la reanudación del plan para asesinar a Junquera y Manzanas que ya habían establecido el 2 de junio. En este sentido, el fallecimiento de Echebarrieta funcionó como un factor precipitante. Pero no como la causa. Tener en cuenta la faceta vindicatoria del atentado no debe ocultar que el motivo principal del inicio de la espiral terrorista fue la voluntad de los dirigentes de la banda, quienes interpretaron que las circunstancias del momento les eran favorables y quisieron aprovecharse de ellas para sus propios fines estratégicos. La muerte de *Txabi* había despertado una inesperada oleada de simpatía popular hacia ETA: los funerales en su memoria, cuya convocatoria impulsó el entorno civil de la organización, habían sido masivos y terminaron con cargas de las FOP, que no hicieron sino crispar los ánimos. El 25 de junio la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes instó al Gobierno a adoptar «cuantas medidas, ordinarias o por vía de excepción y por extremas que sean, que sirvan para cortar de raíz e implacablemente este proceso de terrorismo separatista». Pasado un tiempo prudencial, para evitar que la acción fuera percibida como una venganza «privada», recordaba Zalbide, la cúpula de ETA consideró llegado el momento de atentar «contra aquel[los] que mejor encarnaba a la represión en la mente del pueblo»: Junquera y Manzanas. Desde la perspectiva de la opinión pública, así la banda se podría identificar «con las masas víctimas de la feroz represión personificada en este criminal». Dicho de otro modo, se trató de un cálculo interesado. El carácter autoritario de la dictadura, la represión policial y el dolor que les causó la muerte de *Txabi* , así como su propia exaltación juvenil, condicionaron a los líderes de ETA, pero nada los exonera de su responsabilidad histórica: cuando los integrantes del *Biltzar Ttipia* decidieron comenzar a matar

estaban haciendo uso de su libre albedrío. En sus publicaciones se autojustificaron apelando a un hipotético mandato del «pueblo vasco», pero es evidente que no hubo tal. Unos meses después un *Zutik* reconocía que «hace 5 o 10 años, las injusticias no eran menores, las contradicciones no eran menos intensas. Pero en Euskadi la actividad política era bastante reducida. Por eso no se podía pasar a acciones generales: la ejecución de un policía hubiera quedado descolgada de la conciencia popular». Los etarras habían tenido que esperar. «En agosto 68 la ejecución no era solo técnicamente posible, sino políticamente conveniente» [173] .

José María Junquera se salvó, pues no se encontraba en Bilbao, pero el 2 de agosto de 1968 un comando de ETA asesinó al inspector Melitón Manzanas en su casa de Irún. Al principio, especialmente en el ámbito del PNV y EGI, se dudó de la autoría del atentado, aun cuando ETA lo había confirmado en un comunicado: en octubre la organización se vio obligada a emitir otro para hacer frente a los «bulos, rumores, noticias ambiguas» de «determinados sectores nacionalistas exiliados inmovilistas». En cualquier caso, la mala fama de Manzanas hizo que la muerte de este policía fuera bien recibida por la oposición antifranquista, sobre todo cuando se comprobó la airada reacción del régimen. Para *Mundo Obrero* , órgano oficial del Partido Comunista de España, «el pretexto que han invocado para adoptar tales medidas ha sido el acto justiciero llevado a cabo en Irún en el que resultó muerto el jefe de la brigada político social de Guipúzcoa, Melitón Manzanas, conocido torturador de comunistas, nacionalistas, socialistas y otros demócratas» [174] .

Tal y como esperaban los etarras, la espiral de acción-reacción entró en una fase ascendente. «Las acciones de resistencia han provocado la represión criminal de la policía y guardia civil españolas», se leía en un comunicado de la banda. Y es que la dictadura respondió mediante una utilización de las FOP generalizada, torpe, brutal e ineficaz que le granjeó la animadversión de una parte sustancial de la población vasca. El Gobierno promulgó un Decreto ley sobre represión del bandidaje y el terrorismo y declaró un estado de excepción en Guipúzcoa, que, tras el estallido de conflictos en diversas universidades, amplió a toda España. En 1968, tan solo en Vizcaya hubo 312 arrestados por la Brigada de Investigación Social,

de los que 108 fueron puestos en libertad sin cargos. Las FOP no estaban preparadas para enfrentarse a ese desafío. Así, cuando el inspector José Sainz se hizo cargo de la investigación del asesinato de Manzanas, llegó a la conclusión «de que no se sabía nada de nada sobre la organización clandestina ETA, aparte de que existía». No es de extrañar que solo una exigua proporción de las detenciones acabase en condena en firme. Además, bastantes de quienes fueron encarcelados no pertenecían a ETA, sino a otras organizaciones, como el PCE, el PSOE, ETA *berri* o *Los Cabras* , que fueron desarticulados. Por ejemplo, en el ya citado caso de Vizcaya solo un 35 por 100 de los arrestados lo fueron bajo la acusación de ser «separatistas», categoría en la que se incluían a todos los nacionalistas vascos, no solo a los etarras. Sea como fuere, *Teo* Uriarte recuerda que la cárcel fue una escuela de radicalización para muchos de los prisioneros. «A esas personas se las adoctrinaba, y salían mucho más comprometidas que cuando entraron, y dispuestas a todo». Poco cualificadas profesionalmente, acostumbradas a la impunidad y con mandos de procedencia militar, las FOP cometieron numerosos excesos, incluyendo malos tratos y torturas, a lo que habría que sumar la muerte de algunos ciudadanos inocentes. Xabier Zumalde rememoraba que «se decía entonces que el gobernador [civil de Guipúzcoa] creaba más nacionalistas que Sabino Arana». Algo similar hacía la prensa franquista, que había magnificado el peligro potencial que suponía ETA. En una publicación de diciembre de 1968, José Luis Zalbide sostenía que el «Estado Español» no solo había fracasado a la hora de reprimir «la actividad revolucionaria del pueblo vasco», sino que había puesto al «descubierto su carácter opresor». «A medida que el Estado Español va utilizando los recursos que le quedan, se aproxima más deprisa su propio fin». Ese mismo mes se publicaba un *Zutik* en el que se podía leer que el atentado mortal contra Manzanas había representado «la toma de la iniciativa política por nuestra parte. *No se trata ya solo de responder, se trata de obligar a que ellos nos respondan a nosotros* . Sabíamos que su respuesta sería drástica, esperábamos el estado de excepción. Estábamos preparados». Además, «el aparato, sabíamos, resistiría. Así ha sido». Gracias al apoyo del resto de la oposición antifranquista, se inició una oleada de movilizaciones contra las FOP y en solidaridad con los etarras. La

organización aprovechó tan propicia coyuntura para ligar sus siglas a las protestas, así como para publicitarse como víctima de la dictadura y, a la vez, adalid justiciero de la oprimida nación vasca [175] .

En un manifiesto de febrero de 1969 ETA se congratulaba de que sus atentados habían «herido el sistema» y «sensibilizado al PTV [Pueblo Trabajador Vasco]». En consecuencia, había decidido «continuar sobre esa línea elevando nuestra especialización en acciones militares, conscientes de que este tipo de acciones, realizadas con sentido político, son el mejor medio de radicalizar el mecanismo acción-reacción, y acelerar por tanto el proceso revolucionario» [176] . Sin embargo, la espiral no funcionó como se había previsto: ni las estructuras de ETA salieron indemnes de la represión policial ni esta se tradujo en un levantamiento de las masas. En opinión de Xabier Zumalde, «el pueblo, en general, no pretendía la insurrección (ni siquiera la independencia)» porque «aquí se vivía relativamente bien [...]. El pueblo no quería ni deseaba despertar; sentía miedo, pero era a la vez preso de la comodidad. Consideraba que no valía la pena luchar y esperaba tiempos mejores, que llegarían con la caída del dictador». No hubo una «guerra revolucionaria» al estilo de las del Tercer Mundo. Euskadi no era Cuba. Tal y como confesaba Mario Onaindia en sus memorias, se trató del «fracaso tanto personal como colectivo, por lo menos generacional, para dar el paso [...] a ser revolucionarios que dirigen la lucha del pueblo alumbrando una sociedad nueva». Zumalde lo resumía de otra manera: «¡Habíamos perdido la insurrección que nunca llegó!». Cuando definitivamente se evaporaron sus sueños de emular a las guerrillas de África, Asia o Latinoamérica, ETA optó por, en palabras de Antonio Elorza, «el sucedáneo del terrorismo». Ya conocemos el resultado (véanse los capítulos VII, VIII y IX) [177] .

CONCLUSIONES

Durante los años sesenta hubo diversos factores que hicieron atractiva la «lucha armada» a ojos de los militantes de ETA. En el orden externo cabe mencionar el franquismo, que abocaba a los disidentes a la cárcel o a la

clandestinidad, su ultranacionalismo español y su centralismo o el sentimiento agónico causado por el retroceso del euskera y la llegada de miles de inmigrantes a Euskadi. También los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo, que fueron tomados como patrón a imitar. En el plano interno tenemos el odio derivado de una lectura literal de la doctrina de Sabino Arana, como su furibundo antiespañolismo, la maniquea y estereotipada división entre ellos/nosotros, la deshumanización de quienes eran considerados como enemigos, la muy tergiversada narrativa histórica acerca de un secular «conflicto» entre «vascos» y «españoles», el deseo de vengar a los viejos *gudaris* de 1936, el choque intergeneracional o las ansias por marcar distancias con el pasivo PNV. Ahora bien, por mucho que influyeran en los etarras, todos estos elementos no determinaron su actuación. Ni estaban respondiendo como autómatas a una coyuntura concreta ni cumplían con su destino ineludible.

Para constatar el peso que en esta encrucijada tuvo la voluntad humana basta comparar la trayectoria de ETA, la de *Los Cabras* y la de EGI. Los jóvenes miembros de tales grupos sufrían la misma dictadura y compartían un discurso ultranacionalista, un modelo internacional, una idealización de la violencia y su autopercepción como «nuevos *gudaris* » llamados a continuar la guerra de sus vencidos antecesores. Además, en proporciones diferentes, tanto unos como otros contaban con medios materiales para la «lucha armada». Empero, ni *Los Cabras* ni EGI causaron víctimas mortales. A la hora de la verdad, decidieron no apretar el gatillo.

Después de descartar otras alternativas, ETA se decantó por la violencia, pero pasó diez años enfrascada en ensayos, debates y teorizaciones sobre la guerra de guerrillas. Es cierto que durante aquella década faltó dinero y armamento, mas, como demuestran algunos episodios ya mencionados, tampoco había una voluntad decidida, que sí se hizo presente en 1968. Primero, cuando *Txabi* Echebarrieta (y tal vez también Iñaki Sarasketa) escogió disparar a José Antonio Pardines en vez de desarmarlo, huir o entregarse. Después, cuando los miembros del *Biltzar Ttipia* de ETA resolvieron la reactivación de sus planes para atentar contra los jefes de la Brigada de Investigación Social de Bilbao y San Sebastián con el fin de poner en marcha la espiral de acción-reacción, esto es, provocar una cruel

represión policial sobre la ciudadanía a la que decían defender. En uno y otro caso los etarras hicieron uso de su libre albedrío. Suya es la responsabilidad histórica (véase el capítulo X) [178] .

EPÍLOGO

Cinco de las más de ochocientas personas asesinadas por ETA tuvieron algún tipo de relación con José Antonio Pardines, su asesinato o el posterior proceso judicial: muy tenue en los tres primeros casos, más evidente en los dos últimos.

El 6 de mayo de 1975 el agente Andrés Segovia Peralta fue acribillado por la espalda cuando iba caminando por la vía férrea en dirección al cuartel de la Guardia Civil de Guernica. Recibió más de 20 impactos de bala. Fue encontrado con vida, pero falleció cuando un taxi lo trasladaba a un hospital de Bilbao. La víctima acababa de terminar su turno de vigilancia en la fábrica Astra, Unceta y Cía, la misma en la que habían sido producidas las pistolas de Echebarrieta y S arasketa. El propietario de dicha empresa, a la sazón presidente de la Diputación de Vizcaya, el guerniqués Augusto Unceta Barrenechea, también fue asesinado por los terroristas. Un comando de ETA militar lo ametralló el 8 de octubre de 1977, cuando acababa de aparcar su vehículo cerca del frontón Jai Alai de su localidad natal, donde iba a jugar un partido de pala con unos amigos. Los etarras también mataron a los dos guardias civiles que escoltaban a Unceta: Antonio Rivera Navarrón y Ángel Fernández Hernández-Segura. El día anterior al crimen , el Consejo de Ministros había ratificado el proyecto de Ley de Amnistía, gracias al cual serían excarcelados todos los presos de la banda. La medida había inspirado tantas esperanzas entre la oposición que incluso la prensa afín a la «izquierda *abertzale* » respondió al atentado con una enérgica e insólita condena. El diario *Egin* y el semanario *Punto y Ho ra de Euskal Herria* dedica ron a ETA militar severísimos editoriales, en los que se llegaba a exigir «la renuncia al empleo de la lucha armada». Ese tipo críticas no se volverían a repetir en muchísimo tiempo. Pese a la amnistía, ETA siguió matando [179] .

El 10 de marzo de 1978, precisamente en Aduna, un etarra asesinó al guardia civil retirado José Acedo Panizo. Para entonces trabajaba como guarda jurado en una fábrica. «En determinados círculos», informaba *El País* , «se barajaba la posibilidad de que José Acedo Panizo tuviera que ver con la muerte del primer militante de ETA, Echevarrieta, que en 1968 caía muerto en la localidad guipuzcoana de Villabona por las balas de la Guardia Civil». Posteriormente tal rumor ha sido recogido tanto por la prensa como por un propagandista a*bertzale* , quien le da una vuelta de tuerca al aseg urar que «ETA mató al guardia civil José Acedo Panizo, a quien acusó de haber dado muerte a Txabi Etxebarrieta». No es cierto: en el comunicado en el que reivindicaba el atentado mortal, los etarras decían haber «ejecutado al sargento Panizo por su condición de miembro destacado del sistema represivo militar del Estado español, en Euskadi, hasta hace dos meses». En ningún momento se mencionaba a Echebarrieta. Además, sabemos que José Acedo Panizo no fue uno de los dos guardias civiles que se enfrentaron con los etarras en Venta-Aundi. Tampoco hay nada que revele que la víctima formara parte del dispositivo de 417 agentes que se movilizaron para capturar a Sarasketa. No obstante, sí tuvo cierta relación con el caso, si bien menor y producida un mes después de los acontecimientos: el 5 de agosto de 1968 el entonces cabo Acedo Panizo fue el encargado de dirigir el registro de la casa de E. O. y su mujer [180] .

El agente que el 7 de junio de 1968 formaba pareja con Pardines se llamaba Félix de Diego Martínez. Más de una década después, el 31 de enero de 1979, fue asesinado por dos pistoleros de ETA militar en el bar Herrería de Irún, propiedad de la familia de su esposa. Había pasado a la reserva después de sufrir un accidente de motocicleta en 1977. También padecía un cáncer terminal de riñón que lo tenía impedido. La banda terrorista justificó el atentado acusando a Félix de Diego de ser un confidente policial, algo absurdo, dado que la víctima, aunque ya no estaba en activo, seguía perteneciendo a la Guardia Civil. Los etarras desconocían ese dato y, por consiguiente, que hubiese sido el compañero de Pardines. De Diego dejó viuda y cinco hijos. Le habían arrebatado la vida dos miembros de ETA militar: Luis María Marcos Olaizola y Fernando Arburua (*Igeldo*). El primero dispa ró una vez a Félix de Diego, pero se le encasquilló la

pistola. Le remató de seis tiros Arburua, quien en el momento de cometer el crimen ejercía como sacerdo te católico. Acabó colgando los hábitos, pero sigue militando en el nacionalismo radical y nunca se ha arrepentido [181] .

En junio de 1990 otro terrorista asesinó a José Lasanta Martínez en el paseo de la Concha de San Sebastián, la ciudad en la que residía. Se trataba de un anciano de 74 años, natural de Cienfuegos (Cuba), que se había jubilado con el r ango de coronel. En junio de 1968, cuando todavía era un comandante de infantería, había ejercido de juez instructor durante el proceso judicial contra Iñaki Sarasketa. Según parece, los terroristas ignoraban ese detalle [182] .

Al igual que a Panizo y a De Diego, ETA no había escogido a Lasanta como blanco por su vinculación con el caso Pardines, sino simplemente por el uniforme con el que se vestía antes de retirarse, el uniforme que llevaba puesto Segovia el día que lo mataron. Ellos, los uniformados, han sido el blanco predilecto de la banda terrorista. Según el cómputo que aparece en *Historia de un desafío* , los etarras han cometido 477 atentados contra la Guardia Civil, acabando con la vida de 215 ag entes: 196 estaban en activo, los 19 restantes en la reserva o retirados. A ellos hay que sumar 17 familiares de guardias civiles, la mayoría menores de edad. El *Informe Foronda* añade a la lista de víctimas mortales uniformadas 151 miembros del Cuerpo Nacional de Policía o sus antecesores, 97 militares, 25 policías locales, 14 policías autonómicos, 6 jueces, 5 funcionarios de prisiones y un policía francés [183] .

Los uniformados han sido quienes sufrieron con mayor intensidad la violencia de ETA, pero también quienes más han contribuido a su derrota. Así, gracias a sus herramientas legislativas, judiciales y policiales, el Estado de derecho acabó siendo capaz de neutralizar el terrorismo. Baste como muestra un botón. Desde 1968 a 2016 las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se incautaron, al menos, de 4.054 armas de fuego, más de 41 toneladas de explosivo y más de 2.000 granadas, sin contar la munición u otro tipo de elementos. Ese ha sido el auténtico desarme de ETA y, por consiguiente, su fin [184] .

ANEXOS

Primera página de *El Correo Español* , 14 de marzo de 1968



EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

EDICION VIZCAYA

BILBAO.—Jueves, 14 de marzo de 1968. Núm. 18.976. 3 pts.

Promovido por el crítico ALFONSO NAVALON

AYER SE CELEBRO EN BILBAO EL JUICIO DE FALTAS CONTRA EL CUÑADO DE «EL CORDOBES»

(Información en la página TRECE)

Nuevos detalles de la detención de los atracadores

Francisco Javier Borrella Omaecheverria, alias "El Cándido" y José María Escubi Larraz, fotografiados ayer en la Comisaría de Policía de Vitoria, después de haber sido detenidos en Pamplona en el Colegio de los Padres Jesuitas. Al primero de ellos se le ocupó una pistola del nueve corto, con el cargador completo, otro de repuesto, varias balas en los bolsillos y una en la recámara.

(Vea nuestra amplia información en Ultima página y nuestra información gráfica en las páginas centrales).

ATENTADO EN NUESTRO PERIODICO

Anoche, al filo de las once, un potente artefacto (al parecer de relojería) hizo explosión en la planta baja de las instalaciones de EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO, en la calle Pintor Losada (Bolueta).

El ensordecedor estallido, a tales horas de la noche, conmocionó, no sólo a la plantilla del periódico de servicio en aquel momento, sino a todo el ya populoso barrio de Bolueta, en cuyas edificaciones próximas causó roturas de cristales, amén de la consiguiente alarma en los habitantes de la zona.

Por esta explosión, las instalaciones de nuestro periódico no han sido dañadas fundamentalmente. Hay graves desperfectos en el garaje y un gran agujero en la planta del mismo. La bomba no ha causado (gracias a Dios) más daños personales que las leves heridas sufridas por uno de nuestros más veteranos operarios de la Sección de Talleres, aunque, desde luego, pudo causarlos más graves de no mediar otras providenciales circunstancias.

Este cobarde atentado no ha interrumpido en absoluto la marcha normal del periódico. No sólo permaneció en sus puestos todo el personal de Redacción y Talleres, sino que acudieron inmediatamente cuantos miembros de la plantilla de EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO libres de servicio, se enteraron del suceso. También acudió, naturalmente, la Policía, que realiza las investigaciones pertinentes.

EL CORREO ESPAÑOL-EL PUEBLO VASCO realiza su tarea informativa con todos los medios técnicos y humanos de que dispone y, por supuesto, con la máxima honestidad. Somos aquí dos centenares de personas empeñadas cada día y cada una en su lugar, en la tarea de ofrecer a nuestros lectores el pulso de la actualidad en todas sus facetas de opinión y noticia. Trabajamos al servicio de la colectividad, exigiéndonos a todas horas un poco más en el esfuerzo.

Estamos, en definitiva —hoy como ayer y como siempre— al servicio de Vizcaya y de España. Si la tarea implica un riesgo, lo aceptamos sin alardes de heroísmo. Dando gracias a Dios —esta vez con particular fervor— que ha querido librarnos de más graves daños.

El avión secuestrado regresó a Miami ★ (Pág. DIEZ)

BUDAPEST: EL GOL DE BETZUEN MANTIENE LAS ESPADAS EN ALTO

(Telefonea PEPE SENDEJA)

Partido duro y difícil el de ayer en el Nep Stadium de Budapest. El Ferencvaros se adelantó con dos goles en el tanteador, y los bilbaínos tuvieron que hacer un gran esfuerzo en el segundo tiempo. En la foto vemos disputando el balón, con auténtico pundonor, a dos de los jugadores atléticos que más combatieron: el valiente duranguês, ANTON ARIETA, apoyado por BETZUEN, el chaval de Lemona, que consiguió el gol que puede valer por dos. (UPI.)

(Páginas 28 y 30.)

DEBIDO A LA FIEBRE DEL ORO

Nuevo récord en la cotización del dólar

★ (Página OCHO)

José Antonio Pardines Arcay



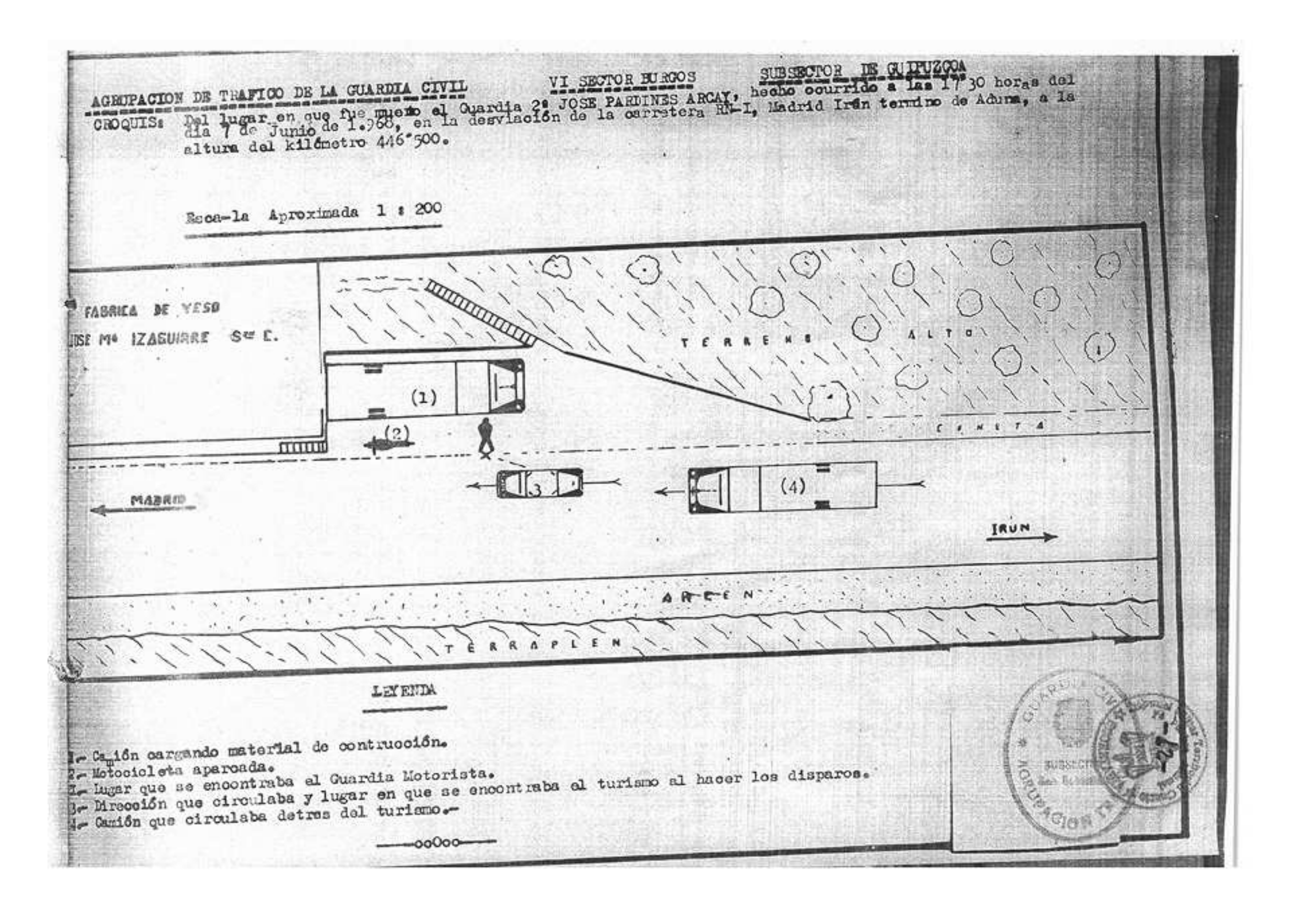
FUENTE : Archivo General del Ministerio del Interior.

Seat 850 cupé en el que viajaban *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa



FUENTE : Guardia Civil.

Croquis del lugar del crimen



FUENTE : «Causa n.º 16/68», San Sebastián, 1968, TMTC.

Lugar donde fue asesinado José Antonio Pardines



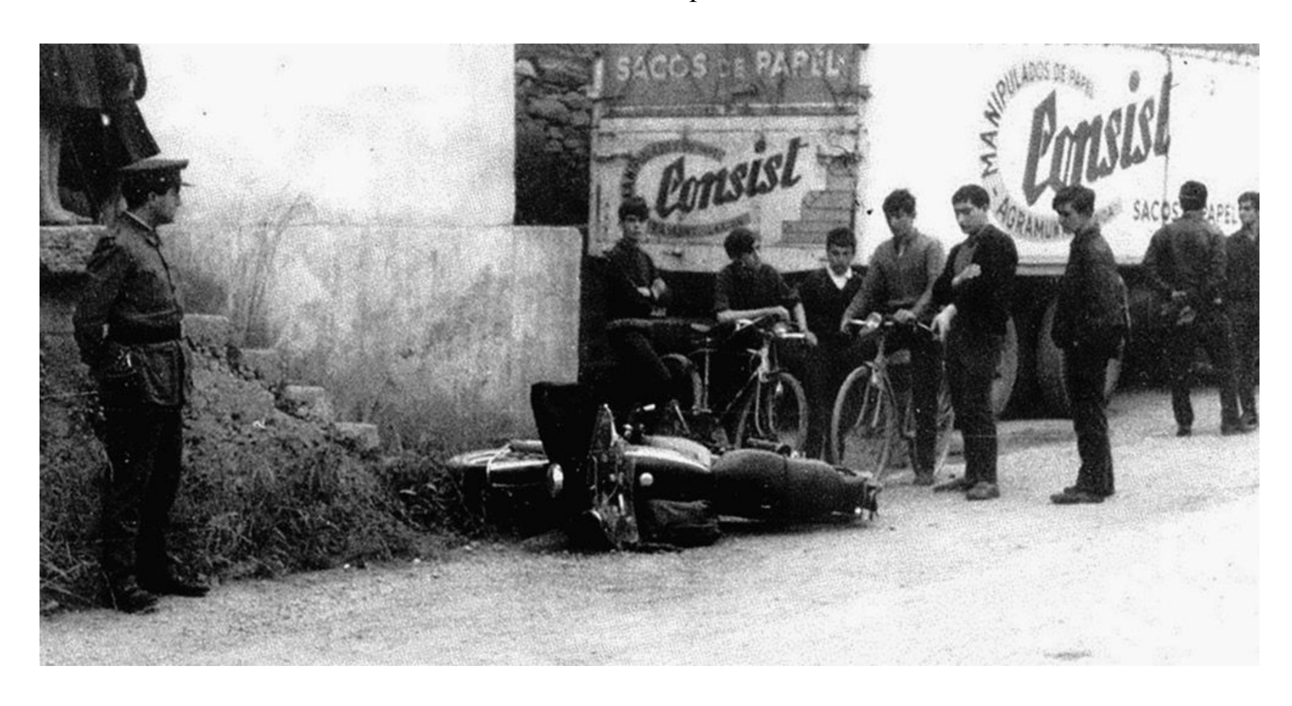
FUENTE : Guardia Civil.

Estado actual del lugar del crimen



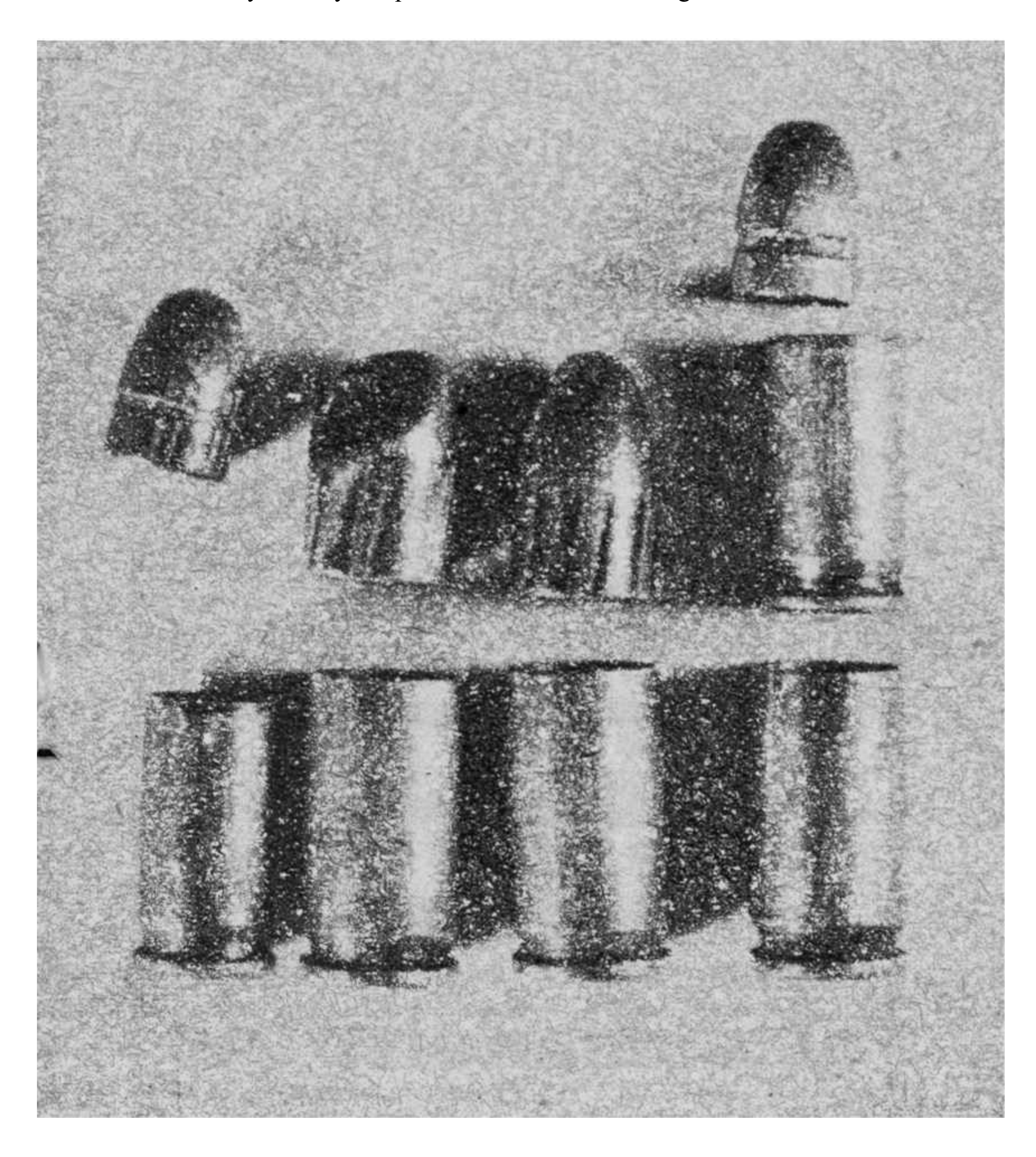
FUENTE : Google Maps.

Escena del crimen después del suceso



FUENTE : Sánchez Corbí y Simón (2017).

Proyectiles y casquillos encontrados en el lugar del crimen



FUENTE : *Por qué* , 19-VI-1968.

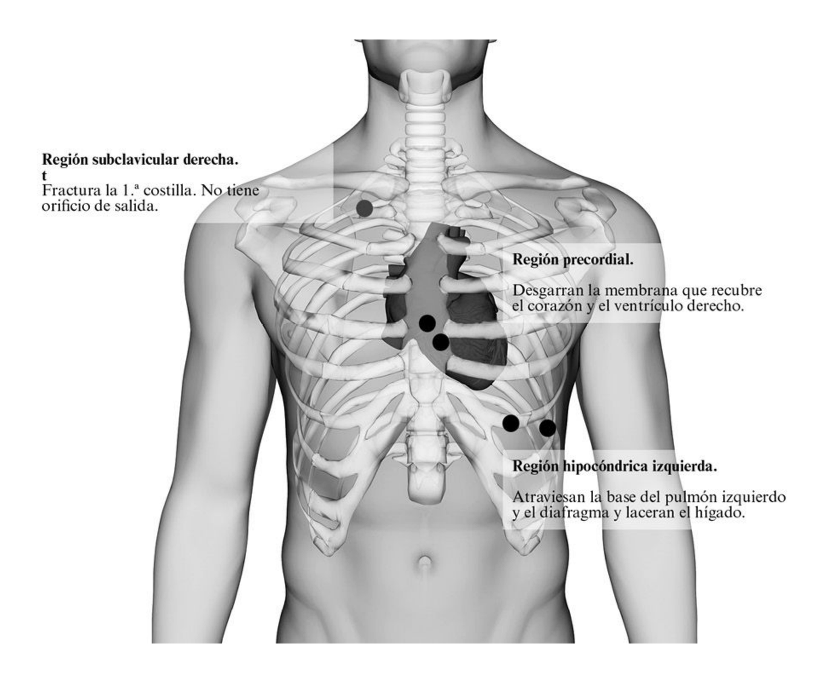
Pistolas de *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa



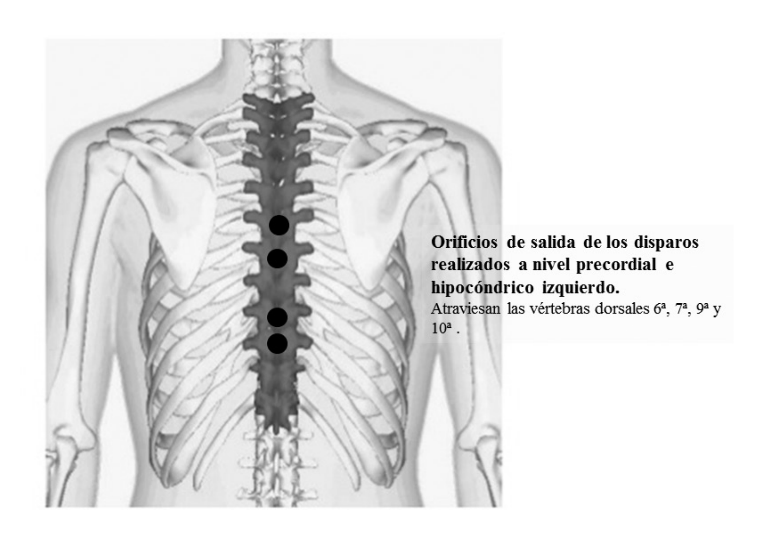
Las armas asesinas: una, marca Astra, calibre nueve milímetros, Parabellum; la otra, de la misma marca pero del calibre siete con sesenta y cinco. Examinando los casquillos deducimos que un disparo fue hecho con el menor calibre y los otros cuatro con la pistola del nueve; pero a estas horas es seguro que la Guardia Civil tendrá una exacta reseña de quien disparó primero y quién a quemarropa, con tal ensañamiento que resulta difícil aceptar tan bajos instintos en tan escasa edad

FUENTE : *Por qué* , 19-VI-1968.

Reconstrucción de las heridas de José Antonio Pardines



© Osuna, J./Anaya.



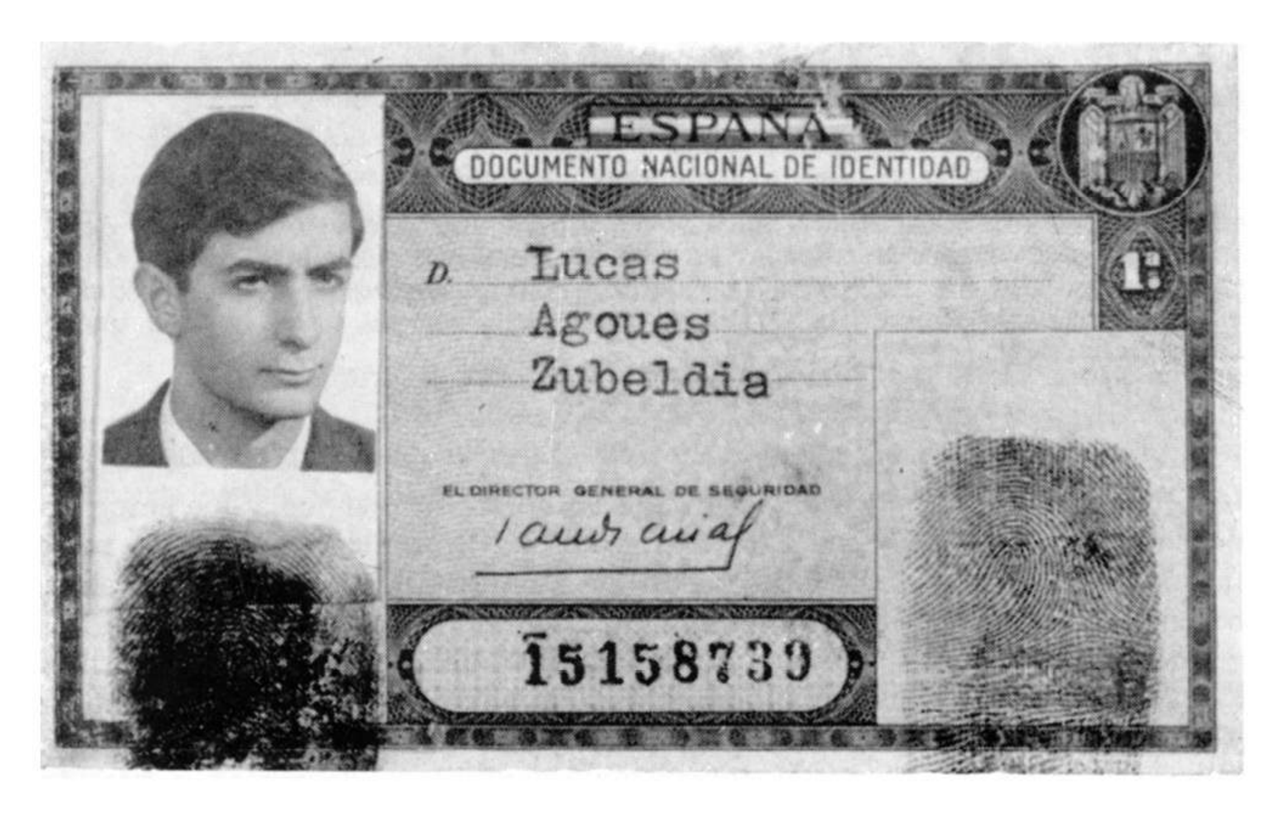
FUENTE : Elaboración propia a partir del informe forense.

Fotografía de Venta-Aundi, lugar donde murió *Txabi* Echebarrieta



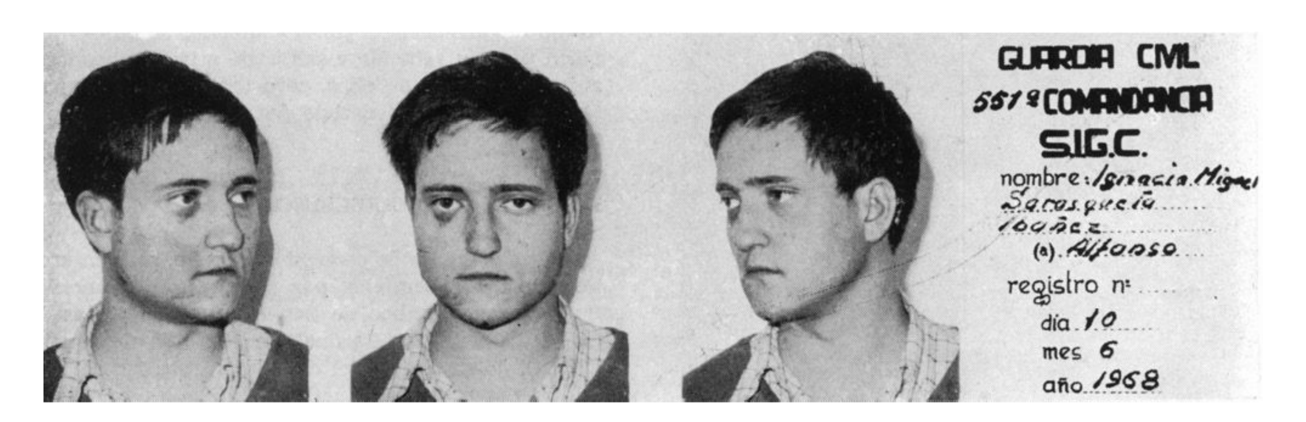
FUENTE : Guardia Civil.

DNI falso en poder de *Txabi* Echebarrieta



FUENTE : *Por qué* , 19-VI-1968.

Iñaki Sarasketa Ibáñez



FUENTE : Guardia Civil.

ABC , 8 de junio de 1968

DOS JOVENES AUTOMOVILISTAS ASESINAN A TIROS A UN GUARDIA CIVIL DE TRAFICO EN VILLABONA (GUIPUZCOA)

Huyeron de un camionero que les había detenido y en cuya presencia remataron al agente de la autoridad

POCO DESPUES, UNO DE LOS ASESINOS MURIO EN TOLOSA, EN LUCHA CON UNA PAREJA DE LA BENEMERITA QUE LES HABIA LOCALIZADO

San Sebastián 7. Un guardia civil de Tráfico resultó muerto esta tarde, a tiros, en la carretera general de Madrid, término municipal de Villabona, de esta provincia, después de haber dado el alto a un automóvil Seat "850" coupé, ocupado por dos hombres jóvenes, que han huido. La víctima se llamaba José Pardines Arcay.

Según relato de un testigo presencial, hemos sabido que en las proximidades de Villabona, cerca de Aduna, donde se realizan unas reparaciones en la carretera Madrid-Irún, se efectuaba el desvío de vehículos que se dirigían a la capital de España, y en cuyos puntos prestaba servicio la Policía de Tráfico, distanciada por un par de kilómetros.

El coche, matrícula de Zaragoza, iba ocupado por dos jóvenes que no atendieron las señales del guardia o infundió a éste sospechas. Lo cierto es que el policía les siguió en su motocicleta, obligándoles a parar en terrenos de una yesería existente hacia la mitad de la desviación del camino y les hizo bajar. Uno de ellos sacó una pistola y le disparó un tiro en la cabeza. En ese momento pasaba un camión, cuyo conductor, pensando que había pinchado, al oír el disparo, frenó el vehículo, advirtiendo entonces lo sucedido. Inmediatamente se apeó del coche y sujetó al agresor, pero fue encañonado por el otro pistolero, que le obligó a soltarlo. Este último pistolero volvió el arma hacia el guardia civil, caído en el suelo, rematándole de otros cuatro disparos que le alcanzaron en el pecho. Acto seguido montaron en el coche, dándose a la fuga, pasando a gran velocidad ante el otro guardia de servicio, que no había oído los disparos ni se había enterado del suceso, hasta que fue avisado por el camionero.

Poco después se organizó la persecución de los malhechores, que en las proximidades de Tolosa abandonaron el coche.—Cifra.

LOCALIZACION Y MUERTE DE UNO DE LOS ASESINOS

San Sebastián 7. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Montados los oportunos servicios por fuerzas de la Guardia Civil para la captura de los asesinos del guardia civil de Tráfico en Villabona, y después de encontrar cerca de Tolosa, abandonado, el coche, matrícula de Zaragoza 73956, que resultó ser falsa, una pareja de la Benemérita localizó a los dos agresores en las inmediaciones de la misma ciudad y, al tratar de identificarlos, nuevamente hicieron fuego sobre la fuerza. Uno de los guardias se abalanzó sobre ellos y, después de sostener una tenaz lucha cuerpo a cuerpo, los agentes se vieron obligados a hacer uso de las armas, consiguiendo herir a uno de ellos que, trasladado al hospital de Tolosa, falleció momentos después. El otro individuo consiguió darse a la fuga durante la refriega, y se le sigue la pista por la Guardia Civil. El herido llevaba documentación a nombre de Lucas Agoues, nacido en Zarauz el 5 de diciembre de 1947, pero esta documentación se ha comprobado que también es falsa.—B.

N. de la R.—Con renovada y redoblada energía tenemos que condenar esta nueva señal de violencia que tristemente ha tenido por escenario una ciudad española. Esta vez ha sido un hombre que cumplía con su obligación, por encargo de la sociedad, el que ha pagado con su vida. Un hombre que había hecho de su desvelo de cada día profesión de honor al servicio de la paz, de la seguridad y de la confianza en la carretera. Uno de esos abnegados y beneméritos servidores del orden, cuya presencia es garantía para todo ciudadano y para el país. Los disparos de unos locos, de unos bandidos, de unos frívolos, de unos salvajes lo han dejado muerto en el lugar de su servicio.

Contra la epidemia violenta que contagia sus criminales modos y que brota por tantas partes, contra el estilo de creer que con las armas de fuego se pueden resolver los problemas o las disensiones entre gente civilizada hemos estado siempre y nos reafirmamos. Poco pueden las palabras cuando de algo tan sagrado como es la vida de una persona se trata. Este honrado guardia civil no volverá a la vida. Pero sí quisiéramos que volvieran a reflexionar sobre la noticia todos los lectores y desearíamos tener la suficiente capacidad de convicción para moverles a una unánime, solidaria y decidida protesta contra estos modos. Juguetes violentos, imágenes de violencia han introducido en nuestro mundo habitual, como moneda corriente, un estilo feroz y terrible que desprecia la vida del prójimo y considera la existencia del hombre como un juego o una caprichosidad. Contra todo ello se levanta la indignación de las conciencias. De nada puede valer una civilización en la que la vida de un hombre no cuente en lo que vale. Y todos hemos de ser firmes y enérgicos para impedir que la violencia dé un paso más. Con nuestra reprobación, con nuestras leyes, con nuestra actuación hemos de condenar cualquier actitud desalmada como la de éstos, gamberros o forajidos, que mataron ayer a un hombre que estaba precisamente donde estaba para ser su servidor. Hace falta un "stop" visible, eficaz y resolutivo contra la violencia. En esa tarea, desde las autoridades hasta el más sencillo ciudadano, todos tenemos la ineludible obligación de colaborar. ¡No a la violencia! Es una campaña necesaria y urgente.

Mortales accidentes laborales

Málaga 7. En la Casa de Socorro ingresó un obrero que momentos antes había sufrido una descarga eléctrica cuando trabajaba en una casa que se construye en el paseo Marítimo. Su estado era agónico y pese a los cuidados que le prestaron los facultativos de servicio el trabajador dejó de existir. Se trata de Antonio Díaz Muñoz, de veintitrés años.—Cifra.

Porriño (Pontevedra) 7. Falleció el obrero electricista José Iglesias Acuña, de cuarenta y cuatro años, al caerse cuando cortaba la rama de un árbol que dificultaba el tendido eléctrico que instalaba.—Cifra.

Bermeo (Vizcaya) 7. Hallándose subido en una grúa a una altura de siete metros, ha sufrido una caída el operario Valentín Cerca, de cuarenta y cuatro años, vecino de esta localidad. Aunque fue recogido inmediatamente por sus compañeros y trasladado al más próximo centro asistencial, dejó de existir.—Cifra.

RAPTO Y ASESINATO DE UNA NIÑA DE OCHO AÑOS EN RENTERIA

El criminal es un portugués que ha sido detenido

San Sebastián 7. En un depósito de cemento que recibe las aguas residuales de las vías de la Renfe ha sido hallado el cadáver de la niña María del Mar Casado Asensio, de ocho años, que desapareció el pasado sábado del domicilio de sus abuelos, en Rentería.

Desde su desaparición la Guardia Civil había realizado numerosas pesquisas e interrogatorios, y a mediodía de hoy interrogó al súbdito portugués José Martino, de treinta y dos años, soltero, que residía en Rentería desde hace poco menos de medio año, el cual se declaró autor del rapto y muerte de la niña.

Esta tarde, el raptor y asesino, con el Juzgado y fuerzas de la Guardia Civil, se trasladó al lugar donde manifestó haber arrojado el cadáver, que fue recuperado por los bomberos de San Sebastián.

La indignación del vecindario es patente al conocerse el triste fin de este suceso, que había conmovido al pueblo renteriano desde el pasado sábado.—Cifra.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

Barcelona. Dos muertos y cuatro heridos de pronóstico reservado resultaron en un accidente automovilístico ocurrido dentro del término de Santa María de Barberá. El turismo B-412222, conducido por Antonio Santiago Cortés, de treinta y cinco años, a quien acompañaba José María Rodríguez Camaño, de cuarenta y siete, volcó en la parte izquierda de la calzada. Ambos resultaron muertos. Después otro automóvil chocó con el turismo. En el matrícula B-575200, conducido por María Gloria Vidal Tarto, de veinticinco años, a la que acompañaban Hermenegildo Brugat, de cincuenta y dos años; Antonia Gibernau Bonet, de cuarenta y nueve, y Antonio Figuerola Costa, de cuarenta y dos, todos vecinos de Sabadell, que sufrieron heridas de pronóstico reservado.

Orense. Dos niños han muerto arrollados por el camión OR-10112, que conducía Aurelio Real Rodríguez, en el lugar de San Roque, del término municipal de La Rua.

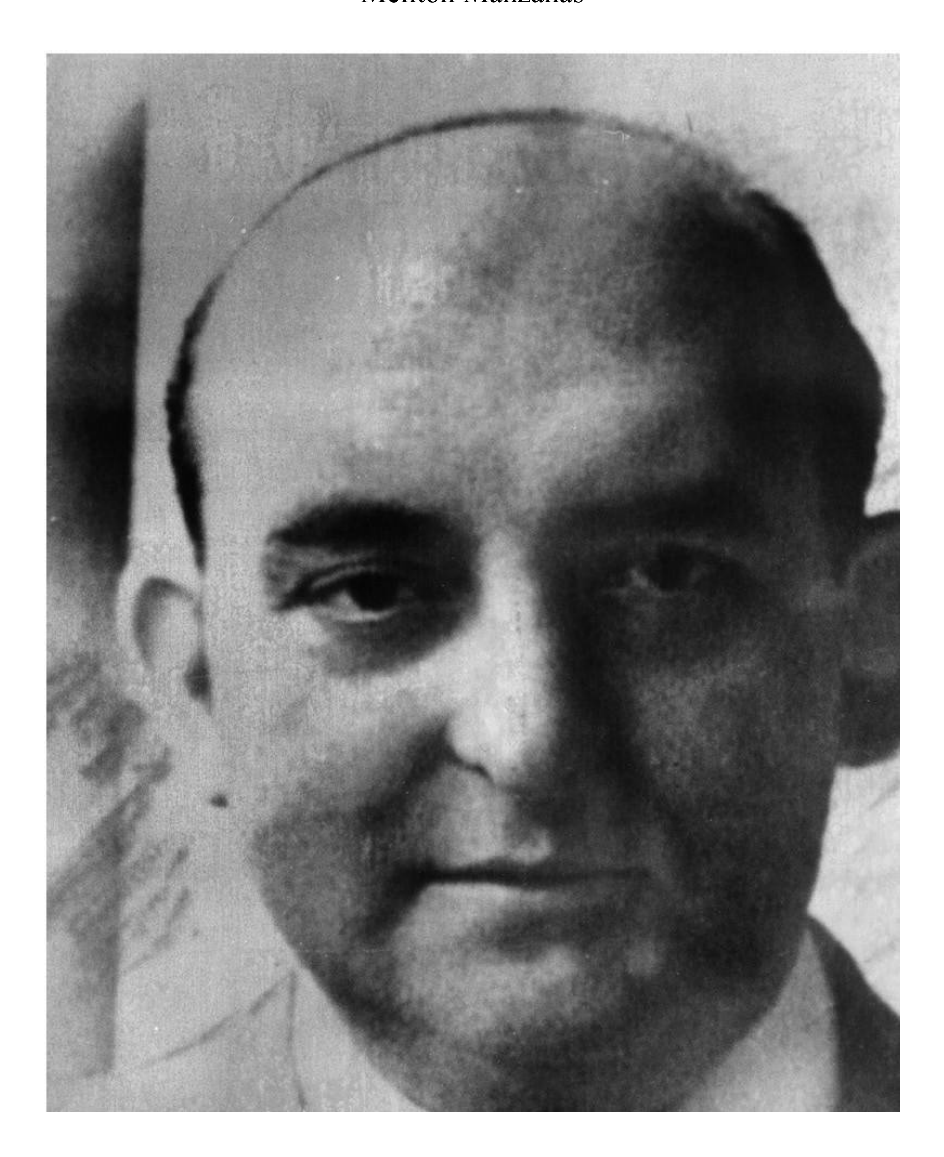
Antonio Escudero Pérez, de seis años, y Jaime González Núñez, de ocho, descendieron de un autobús escolar y al pretender cruzar la calzada les alcanzó el camión.

Sevilla. Resultó muerto Amador Grueso Campos, de veinticinco años, al volcar el tractor que manejaba, a consecuencia de una falsa maniobra, en el término de Alcalá del Río.

Vitoria. Por reventón de una rueda del ciclomotor que montaba resultó gravísimamente herido y murió poco después en el pueblo de Villarreal, de Alava, el vecino de Ubidea (Vizcaya), Antonio Barranco, de treinta y cuatro años.

La Coruña. Dos muertos y tres heridos graves es el balance de un accidente ocu-

Melitón Manzanas



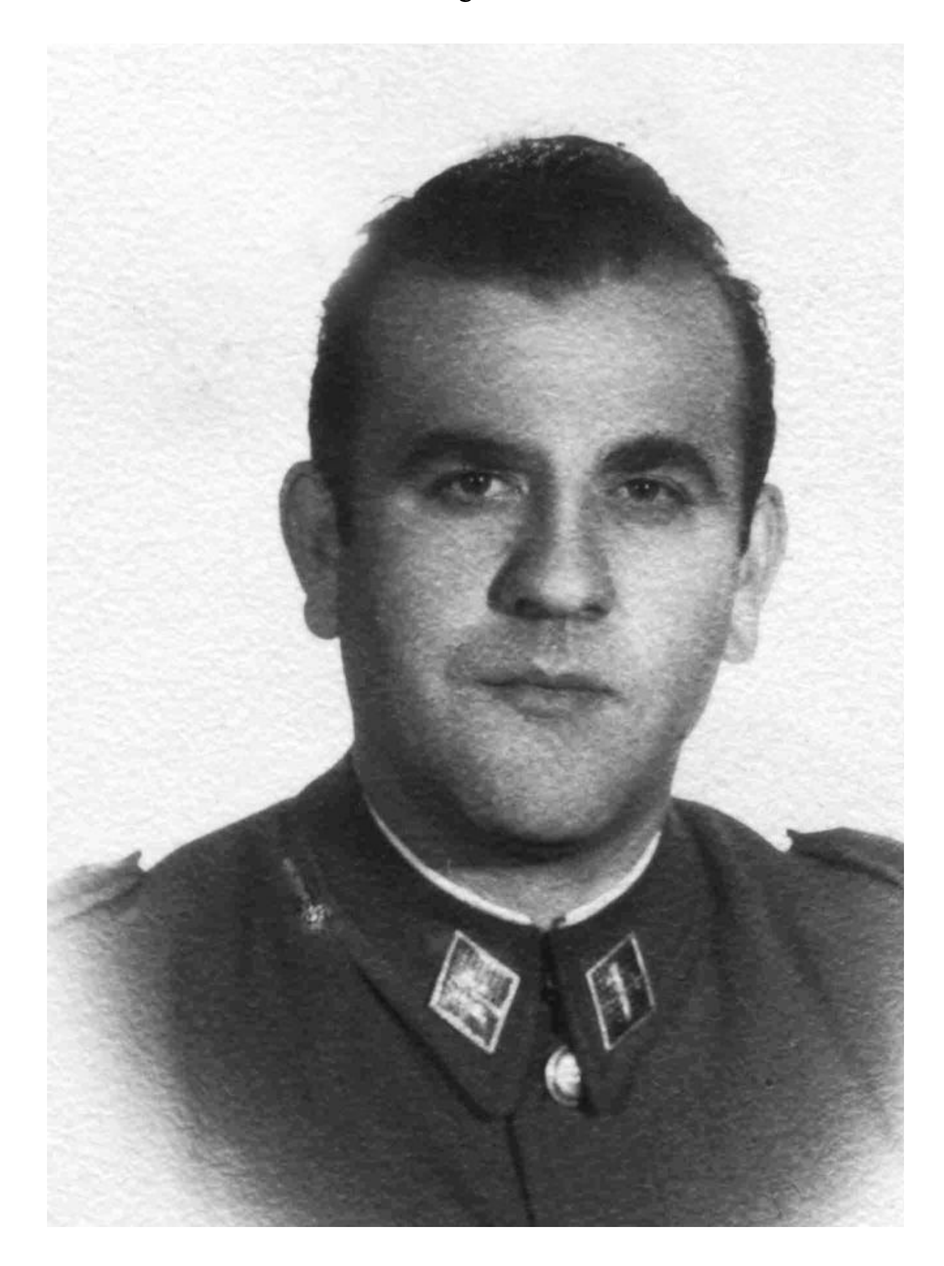
FUENTE : *El Correo* .

Entierro de Melitón Manzanas en Irún, 3 de agosto de 1968



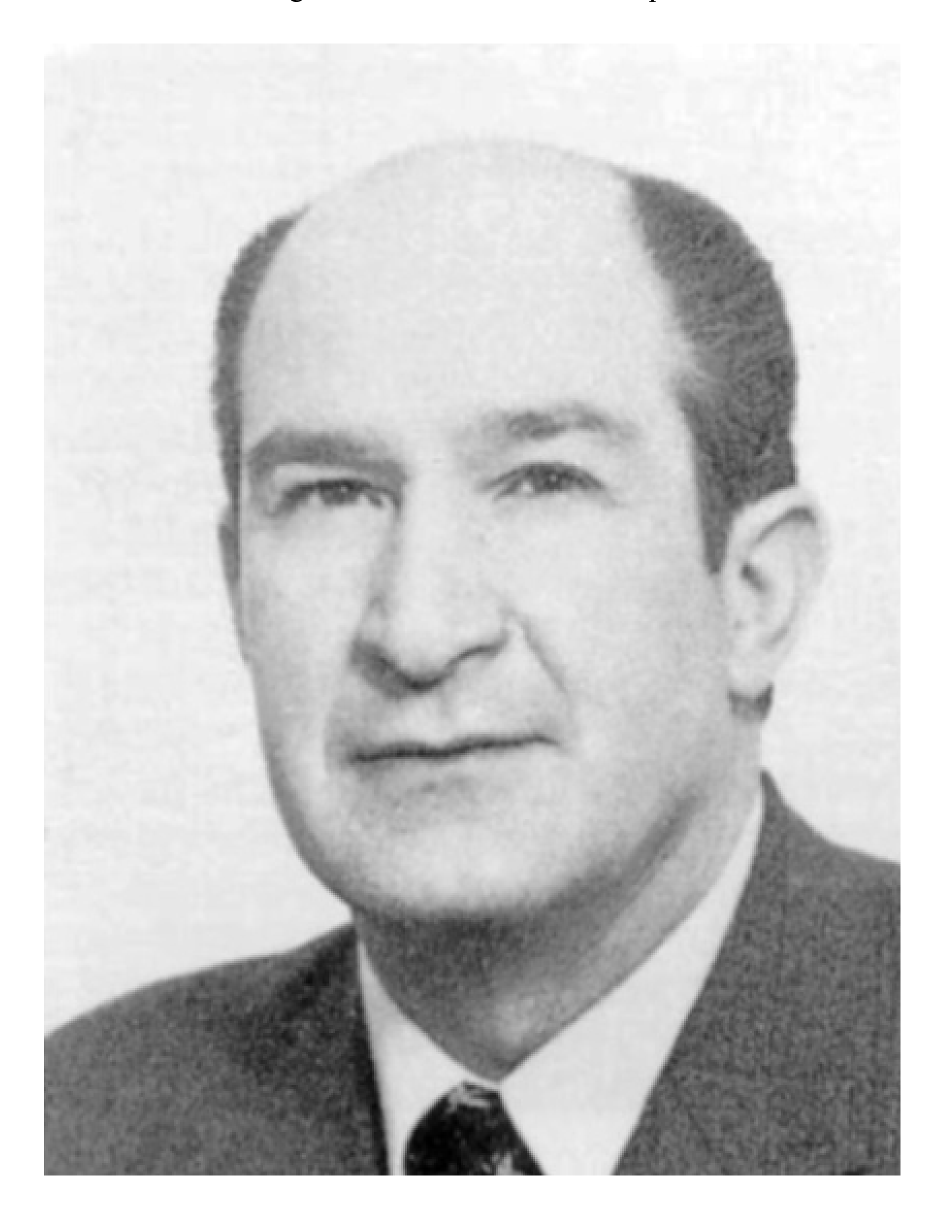
FUENTE : Agencia Efe.

Andrés Segovia Peralta



FUENTE : Guardia Civil.

Augusto Unceta-Barrenechea Azpiri



FUENTE : Auñamendi Eusko Entziklopedia-Fondo Bernardo Estornés Lasa.

José Acedo Panizo



FUENTE : Guardia Civil.

Félix de Diego Martínez



FUENTE : Guardia Civil.

José Lasanta Martínez



FUENTE : Archivo General Militar de Segovia.

---

* El autor desea agradecer las útiles sugerencias, correcciones y aportaciones de Abel García Roure, Florencio Domínguez Iribarren, José Luis de la Granja, Raúl López Romo, María Jiménez, Jesús Casquete, Manuel Aguilar Gutiérrez, Juan Francisco López Pérez, José Antonio Pérez Pérez, Carmen Rial, Javier Gómez, José Francisco Briones Aparicio, Cristina Cuesta, Josu Ugarte, Enrique Fernández Rodríguez, María del Carmen Alba, Jesús Rueda, Lorenzo Castro, José María Ruiz Soroa, Carlos de Miguel, Virginia López de Maturana, Rosana de Andrés, Mercedes Domenech, Arturo Cajal y Mauricio Martín. Este trabajo se enmarca en dos proyectos de investigación subvencionados por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación: «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo», con referencia HAR2015-65048-P, y «Héroes y villanos de la patria. La creación y socialización de arquetipos (anti-)nacionales en la historia contemporánea vasca en perspectiva comparada», con referencia HAR2015-64920-P, MINECO/FEDER.

107 . «Causa n.º 16/68», San Sebastián, 1968, AIMN, Archivo Intermedio Militar Noroeste, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa. Fernández Calderín (2014: 306) situaba esta causa en JTMT43, el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 43, Burgos, pero allí solo se guardan algunos documentos sueltos, probablemente del fiscal.

108 . «Hoja de servicios de José Antonio Pardines», 1968, Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo (CMVT). *La Revista* de *El Mundo* , 7-VI-1998.

109 . Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010: 1218). *El Caso* , 15-VI-1968. *Punto y Hora de Euskal Herria* , 8 al 15-X-1982.

110 . Garmendia (2006: 144). http://www.atxaga.eus/testuak-textos/de-euzkadi-a-euskadi .

111 . Domínguez Iribarren (2017).

112 . Sánchez y Simón (2017, vol. II: 659) y López Romo (2015). http://www.europapress.es/nacional/noticia-censo-interior-reconoce-10181-victimas-terrorismo-cifra-853-asesinados-eta-20170618102154.html

113 . Aranzadi (2000), Azurmendi (1998), Domínguez Iribarren (2003a), Estornés (2013), Juaristi (1997 y 1999), Onaindia (2003), Unzueta (1997) y Unzueta y Barbería (2003). Sobre la bibliografía acerca de las víctimas de ETA, véase Jiménez Ramos (2017a y 2017b).

114 . Fernández Soldevilla y López Romo (2012: 340).

115 . Krutwig (2006: 15). *El Mundo* , 25-IV-2004. Sobre el *lehendakari* Aguirre, véase Mees (2014).

116 . De Pablo (2006). *Zutik* (Caracas), n.º 15, X-1961. Sobre Sabino Arana y su doctrina, véase De la Granja (2015). Sobre los orígenes de la violencia de ETA, véase Fernández Soldevilla (2016).

117 . Véase toda la colección de *Gudari* , especialmente n.º 2, IV-1961, n.º 7, I-1962, n.º 11, 1962, n.º 13, 1962, n.º 15, 1963, y n.º 20, 1963. También Fernández Soldevilla (2016).

118 . Álvarez Enparantza (1997: 177) y Fernández Soldevilla (2013: 50-52). *Zutik* , n.º 50, 1968.

119 . Alcedo Moneo (1996: 145-146), Álvarez Enparantza (1997: 187), Garmendia (1996: 152), Jáuregui (1985: 136 y 204-263) y Krutwig (2006: 36). *Garaia* , n.º 28, 10-III-1977. *Libro Blanco* , en Hordago (vol. I: 196).

120 . *Alderdi* , XI-1959. *Eusko Gaztedi* , XI-1959. «Carta de Francisco de Cáceres a Agustín del Río», Santander, 26-X-1959, Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Fondo «Alerta», Legajo 433-3.

121 . Fernández Soldevilla (2017), Juaristi (1999: 95-99) y Rincón (1964: 215-218). *Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya de 1960* , 1961, Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya (AGCV). Hordago (vol. I: 31, 32 y 369). *Punto y Hora de Euskal Herria* , 18 al 24-VIII-1977. *Zuzen* , n.º 79, 2004. *Irrintzi* , n.º 9, XI-1959. *Sabindarra* , n.º 22, XI/XII-1971. *Alderdi* , XI-1959. *Eusko Gaztedi* , XI-1959, I-1960. *Oficina de Prensa de Euzkadi* , 10-IX-1959, 14-X-1959, 16-XI-1959, 20-XI-1959, 26-XI-1959, 1-XII-1959, 7-I-1960 y 11-I-1960. El Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal fue una especie de antecedente del Tribunal de Orden Público. Las tres bombas de otoño de 1959 no

estaban entre los delitos por los que fueron condenados los miembros de EGI y *Etarte* («Sentencia de la Causa n.º 1», 16-XI-1960, Tribunal Superior de Justicia del País Vasco). Sobre el FNV y *Jagi-Jagi* , véase Fernández Soldevilla (2016).

122 . Aizpuru (2016: 235 en nota) y Sánchez (2011: 25 en nota). *The New York Times* , 17-III-1960.

123 . Jáuregui (2006: 204).

124 . «Origen y desarrollo de ETA», X-1964, LBF, *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* , ETA/002, 06. También en LBF, ETA/002, 08.

125 . Hórdago (vol. VII: 267-268 y 273), donde se incluye una nota de *Patxo* Unzueta acerca de los textos. También hay copia en LBF, ETA/002, 08.

126 . *Zuzen* , n.º 79, II-2004.

127 . *La Vanguardia* , 28-VI-1960. *El Diario Vasco* , 1-VII-1960, y 10-II-1961. Ernest Lluch (*El Correo* , 19-IX-2000). *Boletín informativo de la Brigada de Investigación Social* , n.º 2.045/II, 23-II-1961, AHN, Archivo Histórico Nacional, FC-Ministerio de Interior, Policía H, expediente 53102. *El Nacional* , 29-VI-1960.

128 . *Zutik* (Caracas), n.º 4, 1960.

129 . Aizpuru (2016), Ibáñez (2017: 34-37) y Sainz González (1993: 142). «Causa n.º 118/61», San Sebastián, 1968, AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa. Hordago (vol. I: 367-372). *Zutik* , 20-XI-1961. *Zutik* (Caracas), n.º 13, 1961. *Euzkadi Azkatuta* , n.º 47, IX-1961. *Gudari* , n.º 4, VIII-1961. Véanse los boletines de la Brigada de Investigación Social de 1961, AHN, FC-Ministerio de Interior, Policía H, expediente 53102.

130 . Jáuregui (1985: 137 y 204-263) y Sainz González (1993: 142-143). «Principios», V-1962, en Hordago (vol. I: 532). También en LBF, ETA/005, 13. *Zutik* , IV-1961, XII-1961/I-1962, n.º 8, XII-1962, n.º especial *Aberri Eguna* , 1963, y n.º 12, 1963. «Origen y desarrollo de ETA», X-1964, LBF, ETA/002, 08. La cita de Etxabe en *Interviú* , 13 al 19-VII-1978.

131 . *Zutik* (Caracas), n.º 22, 1962. *Zutik* , n.º 8, XII-1962. EGI también tenía a Manzanas en su lista negra (*Gudari* , n.º 37, 1966, y n.º 42, 1967).

132 . Fernández Soldevilla y López Romo (2012: 274), González Calleja (2013: 429), Portell (1976: 14), Unzueta (1980: 3) y Zumalde (2004: 72). La cita de Zalbide en *Iraultza* , n.º 1, 1968.

133 . *Garaia* , n.º 28, 10-III-1977. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1963* , 1964, AHPG, Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa, caja 3674/0/1. *Gudari* , n.º 20, 1963. *Zutik Berriak* , 13-XII-1963, 7-II-1964, y 26-X-1964. *Zutik* (Caracas), n.º 38, 1964. *Zutik* , n.º 26, 1964. El informe policial en Carrión (2002: 164). *ABC* , 6-XII-1970. *Interviú* , 13 al 19-VII-1978. *Deia* , 25-V-2017.

134 . Carrión (2002: 164). *Zutik* , 13-XII-1963. *Oficina de Prensa de Euzkadi* , 24-XII-1963. *Gudari* , n.º 31, 1965.

135 . Álvarez Enparantza (1997: 207), Krutwig (2006 y 2014) y Ugarte Muñoz (2017). *Zutik* , n.º 16, 1963, y n.º 19, 1964. *Alderdi* , n.º 203, III-1964.

136 . Jáuregui (1985: 225-237) y Zalbide (1974: 203). «Notas a la III Asamblea» y «La insurrección en Euzkadi», en Hordago (vol. III: 123-124 y 21-70). «Origen y desarrollo de ETA», X-1964, LBF, ETA/002, 08.

137 . «Manifiesto de ETA al pueblo vasco», 1-I-1964, LBF, ETA/005, 13. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1964* , 1965, AHPG, caja 3674/0/1. «Origen y desarrollo de ETA», X-1964, LBF, ETA/002, 06.

138 . Batista (2008: 107-110), Garmendia (2006: 120-121) y Sánchez y Simón (2017, vol. I: 58-59). *Unidad* , 9-VI-1965. *La Vanguardia* , 10-VI-1965. *ABC* , 11-VI-1965. *Zutik* (Caracas), n.º 55, VI-1965.

139 . Zumalde (2004: 81-101).

140 . Garmendia (2006: 118-123), Jáuregui (1985: 245-247), Onaindia (2001: 194), Uriarte (2005: 64) y Sullivan (1988: 58). «Bases teóricas de la guerra revolucionaria», en Hordago (vol. III: 515).

141 . Zumalde (2004). *La Gaceta del Norte* , 12-IX-1965. La documentación de *Los Cabras* en Hordago (vol. VI).

142 . Ugarte (2018). *Zutik* , n.º 51, III-1967. *Zutik* (Caracas), n.º 66, julio 1966.

143 . Garmendia (1996: 311-316), González Calleja (2013: 375-470), Hordago (vol. VII: 74-99), Jáuregui (1985: 411-459), López Romo (2015), Onaindia (2001: 253-254), Uriarte (2005: 70) y Zumalde (2004: 171-174).

144 . Ugarte (2018). *ABC* , 24-IV-1967 y 22-X-1967. «Sentencia de la Causa 31/69», XII-1970, CDMH, Centro Documental de la Memoria Histórica.

145 . «V Asamblea Nacional de ETA. 2.ª Sesión (Actas)», «Manifiesto», 1968, y «La acción-represión en Euzkadi», VII-1968, en Hordago (vol. VII: 97, 471-477 y 518-523). *ABC* , 10-V-1968. *Diario de Navarra* , 10-V-1968. *Gudari* , n.º 47, 1968. Acerca de las amenazas a las familias de los miembros de las FOP, véanse *Oficina de Prensa de Euzkadi* , 12 y 18-VI-1968, *El Correo Español* , 22-VI-1968, «Datos estadísticos, base Memoria 1968», 14-III-1969, AGCV, e *Interviú* , n.º 1.153, 1-VI-1998.

146 . Carrión (2002: 347) y Onaindia (2001: 306). *El Correo Español* , 14 y 15-III-1968, y 2-XII-1982. *La Hoja del Lunes* , 15-IV-1968. *La Gaceta del Norte* , 16-IV-1968. *El Diario Vasco* , 30-IV-1968, y 1-V-1968. *La Voz de España* , 30-IV-1968, y 1-V-1968. *Unidad* , 30-IV-1968, y 1-V-1968. «Sentencia de la Causa 31/69», XII-1970, CDMH. «Diario de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil», 1968, CMVT. La prensa no ratificaba que la bomba del cuartel de Sondica hubiese producido lesiones a los niños. Por otro lado, los medios informaron de que los dos etarras habían sido heridos cuando colocaban una bomba en la sede eibarresa de *El Correo Español* , pero no de que hubiesen vuelto allí para desactivarla.

147 . Carrión (2002: 330-347), Fernández Soldevilla y López Romo (2012: 26-28), Garmendia (1996: 355-358 y 2006: 142-143), Jáuregui (1985: 455-456 y 2006: 247), Sullivan (1988: 84-85),

Unzueta (1980) y Uriarte (2005: 79 y 90). *Zutik Berriak* , 1967. *Kemen* , 1967, y «Manifiesto», 1968, en Hordago (vol. VII: 326 y 472). La cita de Etxabe en el documental *Orígenes. Euskadiko Gasteri Berria* (Txalaparta, 1994). El informe del teniente coronel en Sánchez y Simón (2017, vol. I: 58).

148 . Etxebarrieta (1996: 50 y 53), Garmendia (2006: 144), Jáuregui y Vega (1984: 194) y Morán (2003: 21). En la «Sentencia de la Causa 31/69», CDMH, se detallan los asuntos tratados en aquel BT. Sobre la fascinación que las armas (y la muerte) ejercían en *Txabi* Echebarrieta, véanse Krutwig (2014: 126), Lorenzo (1993: 61, en nota), Onaindia (2001: 312) y Zulaika (2014: 55).

149 . «Causa n.º 16/68», AIMN. El testimonio de Gorostidi en la película *El proceso de Burgos* (1979) y *Orígenes. Euskadiko Gasteri Berria* (Txalaparta, 1994). Acerca de la pistola de Sarasketa, véase Onaindia (2001: 310-311). Según la declaración de uno de los líderes de ETA juzgados en el proceso de Burgos, reproducida en el «Sumario n.º 336/1969» del Tribunal de Orden Público, CDMH, José María Escubi le había dado el Astra Falcón a Sarasketa en el *Biltzar Ttipia* del 2 de junio de 1968. Ese testimonio también confirma que Echebarrieta portaba una pistola «calibre nueve milímetros largo [...] comprada en París por ETA».

150 . «Diario de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil», 1968, AGMI, Archivo General del Ministerio del Interior.

151 . Sánchez y Simón (2017, vol. II: 659). *El Correo Español* , 15-VI-1968. *ABC* , 25-I-1970. «Sentencia de la Causa 55/68», JTMT43.

152 . Tanto ETA (*Zutik* , n.º 49, VII-1968) como el Gobierno vasco en el exilio (*Euzko Deya* [París], n.º 502, V/VI-1968) reclamaron el mérito de haber conseguido el indulto de Franco, ya fuera por presión popular o diplomática.

153 . *Berria* , 25-VIII-2017.

154 . *La Vanguardia* , *ABC* , *El Correo Español* , *El Diario Vasco* , *La Voz de España* , *Unidad* , *La Voz de Galicia* , 8 y 9-VI-1968. *El Caso* , 15-VI-1968. *Por qué* , 19-VI-1968. Acerca de Fermín Garcés, véase el capítulo V.

155 . *Iraultza* , n.º 1, 1968. *Zutik* , n.º 49, VII-1968. Hordago (vol. VII: 484-488). Levi (2006: 554).

156 . «Causa n.º 16/68», AIMN. Información complementaria, probablemente del fiscal, en el escrito, n.º 2.084-1, 28-VI-1968, JTMT43.

157 . Véase su testimonio en *El Mundo* y *ABC* , 25-IV-2016. En este último diario, por ejemplo, declaraba: «miré adelante y vi cómo caía el guardia muerto al suelo. Me tiré del camión a por ellos, que dieron cuatro tiros más al guardia».

158 . 52 *Egin* , 7-VI-1978.

159 . *La Revista* de *El Mundo* , 7-VI-1998.

160 . «Causa n.º 16/68», AIMN. «Diario de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil», 1968, AGMI. *Por qué* , 19-VI-1968.

161 . «Causa n.º 16/68», AIMN. ETA insinuó que Pardines había sido atropellado, no tiroteado (*Zutik* , n.º 49, VII-1968), fábula que han repetido algunos de sus apologistas (véase el capítulo IV).

162 . Castro (1998: 46-48). *ABC* , 16-VI-1968. *El Correo Español* , 16-VI-1968. *El País* , 4-VI-1977. Según declaró posteriormente a Sullivan (1988: 85), Sarasketa sí había disparado al menos una vez durante su «formación militar» en ETA. La visión de ETA sobre el juicio en *Zutik* , n.º 49, VII-1968.

163 . Sánchez y Simón (2017, vol. II: 659). «Diario de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil», 1968, AGMI. «Informe de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil para la confección de la memoria anual de 1968», 14-III-1969, AHPG, c. 3675/0/1.

164 . Basándose en la sentencia, Sánchez y Simón (2017, vol. I: 75) consideran «evidente que Sarasketa también disparó contra Pardines». La misma idea en Silva, Sánchez y Araluce (2017: 19-23).

165 . Fue su excompañero Gregorio López Irasuegui (*Goyo*) quien definió a *Txabi* Echebarrieta como «el primero que mató y el primero en morir» (Casquete, 2012: 274).

166 . Beck (2003: 237). *Zutik* , n.º 49, VII-1968.

167 . «Extracto del Negociado de Orden Público», 16-VIII-1968, AHPG, c. 530. Se trata del expediente de la esposa de E. O., que en 1968 había sido confinada en Navas de San Juan (Jaén) por «peligrosa política». Incluye sus antecedentes, la transcripción de las declaraciones que hizo al ser detenida y el acta de entrada y registro en su domicilio.

168 . «Sentencia de la Causa 55/68», JTMT43.

169 . *Egin* , 7-VI-1978.

170 . *La Revista* de *El Mundo* , 7-VI-1998. Castro (1998: 46-47).

171 . «Causa n.º 16/68», AIMN. *ABC* , 8-VI-1968. *El Correo Español* , 8 y 9-VI-1968.

172 . Según la ya citada declaración de uno de los líderes de ETA juzgados en el proceso de Burgos, reproducida en el «Sumario n.º 336/1969» del Tribunal de Orden Público, CDMH, el 2 de junio de 1968 Sarasketa únicamente había recibido seis balas junto a su pistola. De acuerdo con la «Causa n.º 16/68», AIMN, el 7 de junio habría realizado seis tiros: dos en Aduna y otros cuatro en Venta-Aundi. Es decir, habría vaciado el cargador. Así se explicaría que en Régil se deshiciera de su arma: carecía de munición.

173 . Alcedo Moneo (1996: 154-157), Carrión (2002: 349-350), Garmendia (1996: 360), Jáuregui y Vega (1984: 261-262), Morán (2003: 22-23), Onaindia (2001: 334-336), Reinares (2014: 149-150) y Uriarte (2005: 90-91). Sobre la relación entre venganza y violencia, véase Waldmann (2001). «El Primer Mártir de la Revolución», 1968, en Hordago (vol. VII: 484). *Zutik* , n.º 50, XII-1968. La cita de Zalbide en *Iraultza* , n.º 1, 1968. La cita de la Comisión de Defensa Nacional en Casanellas (2014: 36).

174 . *Mundo Obrero* , n.º 16, IX-1968. *Gudari* , n.º 48, 1968. *Alderdi* , n.º 246-247, 1969. *Zutik* , n.º 50, XII-1968. «Melitón Manzanas, ejecutado», 1968, en Hordago (vol. VII: 532-533). «Comunicado de prensa», 13-X-1968, LBF, ETA/05, 13.

175 . Carrión (2002: 271-410), Casanellas (2014: 36-37 y 311), Domínguez Iribarren (2000: 334), Fernández Soldevilla (2013: 63-64), Garmendia (2006: 145), Jáuregui (2006: 248), López Romo (2015), Portell (1976: 86), Sainz (1993: 180-181), Uriarte (2005: 107) y Zumalde (2004: 424). *Iraultza* , n.º 1, XII-1968. «Llamamiento al Goierri», 1968, LBF, ETA/05, 13.

176 . «Manifiesto de ETA», II-1968, Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

177 . Elorza (1995: 52), Onaindia (2001: 390-426) y Zumalde (2004: 487-488). Acerca de la posterior historia de ETA, véanse Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010), Domínguez Iribarren (1998a, 1998b, 2000 y 2003), Fernández Soldevilla (2013 y 2016), Leonisio, Molina y Muro (2017), López Romo (2015), Marrodán (2013 y 2014) y Reinares (2001).

178 . Fernández Soldevilla (2016). Para una reflexión teórica respecto a la elección racional del terrorismo por parte de una organización, véase Crenshaw (1981 y 2011).

179 . Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010: 53-54 y 93-94). *Punto y Hora de Euskal Herria* , 13 al 19-X-1977. *Egin* , 11-X y 29-XI-1977.

180 . Egaña Sevilla (1996: 284 y 2017: 121). *El País* , 11-III-1978. *ABC* , 12-III-1978. *Egin* , 12-III-1978. *La Vanguardia* , 18-IV-2011. *Crónica* de *El Mundo* , 30-III-2008. El comunicado de ETA en LBF, 006, 01. «Extracto del Negociado de Orden Público», 16-VIII-1968, AHPG, c. 530.

181 . *El Diario Vasco* , 1-II-1979. *El Correo Español* , 1 y 6-II-1979. *ABC* , 1-II-1979, y 8-VI-2004. *El Mundo* , 8-VI-2004 y 7-VI-2.008. *El Periódico de Aragón* , 29-III-2006. «Sentencia n.º 104/1981» de la Audiencia Nacional, CMVT.

182 . *El País* , 14-VI-1990. Escrito, n.º 2.084-1, 28-VI-1968, JTMT43. «Sentencia 43/95» de la Audiencia Nacional, 3-XI-1995, CMVT.

183 . Sánchez y Simón (2017, vol. II: 659-660). López Romo (2015).

184 . Domínguez Iribarren (2017).

CAPÍTULO IV

PARDINES: (DES)MEMORIA DE UN ASESINATO *

RAÚL LÓPEZ ROMO

Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo (CMVT)

¿Cómo ha de relatarse un asesinato, particularmente cuando tiene significación histórica? ¿Debemos describirlo de forma fría, distante e imparcial? ¿Conviene extraer una lección moral? ¿Cómo suele hacerse? Sería excesivo asegurar que en este capítulo daré respuesta a todas estas cuestiones, sobre las que han reflexionado grandes intelectuales. Es más apropiado decir que abordaré dichas preguntas a partir de un caso concreto: el de José Antonio Pardines Arcay, la primera víctima mortal de ETA.

Con tal fin, he elaborado una base de datos con 70 libros muy diversos, pero con un elemento en común: siempre se refieren a la época y al espacio que aquí nos interesan. La mayoría están escritos en castellano, aunque también los hay en inglés y en euskera. Dentro de esta muestra distingo tres grandes grupos, siguiendo la división establecida por María Jiménez en su artículo sobre la bibliografía acerca de las víctimas de ETA [186] . En primer lugar, literatura militante, es decir, la producida desde y para el nacionalismo vasco radical (22 obras). En segundo término, ensayos y libros periodísticos, un grupo heterogéneo en el que hay desde monografías de combate anti-ETA hasta perspectivas complacientes en diverso grado con los miembros de la banda, pasando por otras cuya intención principal es la comercial (22). Y tercero, obras académicas, fruto de alguna disciplina universitaria (26). Como se ve, hay cierto equilibrio numérico entre los tres grupos. Habría al menos un cuarto conjunto de textos, las memorias de diversos protagonistas, de las que, salvo casos puntuales, me ocupo en otro lugar [187] . La que presento aquí no es una relación exhaustiva, pero sí muy

amplia, incluyendo casi todo lo más relevante que se ha publicado sobre la cuestión [188] .

He acudido a estas fuentes para resolver las siguientes dudas: 1) En qué medida se cita a Pardines por su nombre y apellidos, como un «agente de la Guardia Civil», o se le omite como si no hubiera existido. 2) En cuántas ocasiones no se le menciona, pero sí a Melitón Manzanas, la segunda víctima mortal de ETA. 3) Cuántas veces se dedica menos espacio a Pardines que a su asesino, *Txabi* Echebarrieta, o se narra la historia desde la perspectiva de este último. 4) Qué tratamiento se hace del suceso: como un asesinato o recurriendo a diversos eufemismos. 5) Cuántas veces se afirma que la primera víctima de ETA fue Melitón Manzanas o Begoña Urroz. 6) Qué variaciones sufren estos parámetros según el tipo de literatura y el periodo. 7) Y naturalmente, por qué los resultados son los que son. Disponemos de una base sólida para contrastar la pluralidad de versiones sobre lo ocurrido el 7 de junio de 1968 en las cercanías de Aduna: los hechos, tal como quedan establecidos por el historiador Gaizka Fernández Soldevilla en el capítulo III de este libro.

Toda división cronológica es arbitraria, pero resulta útil si está bien justificada. A efectos de este análisis he establecido dos grandes fases. La primera arranca en 1974 con la aparición del estudio pionero de Stanley Payne sobre el nacionalismo vasco y ETA y termina en vísperas de la muerte de Miguel Ángel Blanco. La segunda etapa parte de 1997 y llega hasta la actualidad. Hay consenso entre los historiadores a la hora de considerar que el secuestro y posterior asesinato del joven concejal de Ermua fue un punto de inflexión en la actitud de la sociedad hacia las víctimas del terrorismo, particularmente en Euskadi, pero también en el conjunto de España.

La primera biografía sobre Echebarrieta data de 1993 [189] . Para entonces ya se había escrito mucho sobre él en diarios, revistas o diversos documentos. La primera monografía centrada en Pardines, la que el lector tiene en sus manos, data de 2018. Aunque en fechas recientes se ha cultivado la memoria de Pardines mediante algunos homenajes públicos (véase el capítulo V), el hueco de 25 años que media entre ambas obras es extremadamente significativo. Un estudio pormenorizado de los libros que

tocan el tema del terrorismo en el País Vasco puede arrojar cierta luz. Con tal fin, este capítulo está ordenado de la siguiente manera. Primero dedico sendos apartados a cada tipo de literatura, exponiendo relatos de autores representativos. Después, antes de las conclusiones, emprendo el examen bibliométrico de la muestra. Por tanto, la metodología empleada combina una primera parte interpretativa, basada en el análisis de discursos (las líneas centrales y los significados de los mismos, en relación con los procesos de formación de identidades [190]), con una parte final estadística, siempre junto al examen de las circunstancias históricas en las que aparecieron los diferentes textos [191] .

Tony Judt escribió que «de todos los clichés sobre qué es historia, el que más me atrajo fue el aserto de que los historiadores no somos sino filósofos que enseñan mediante ejemplos». Y añadió que «la ventaja de mi profesión es que tienes una historia en la que puedes insertar el ejemplo, el detalle, la ilustración» [192] . Sorprende comprobar en cuántos casos esos ejemplos van acompañados con datos erróneos. No se trata de ser oportunistas alardeando de un conocimiento que otros hace años no pudieron tener por falta de fuentes. Además, aceptemos que no somos infalibles: todos podemos equivocarnos y de hecho lo hacemos. Un relato plausible no tiene por qué ser definitivo: se puede contrastar con la documentación disponible y se puede revisar si aparecen nuevas informaciones, como es el caso. Ahora bien, hay un tipo de deslices perfectamente evitables: los derivados de emplear unos anteojos partidistas. Caer en ellos atenta contra los principios de la profesión.

La selección de lo que merece la pena ser narrado dice mucho de las prioridades y las inquietudes dominantes en cada contexto: se relegan al olvido ciertos episodios que tal vez más adelante serán redescubiertos y puestos en valor por otros autores. El primer asesinato de ETA no es baladí a efectos históricos, sino que nos interpela tanto por su simbolismo como por sus consecuencias. Pero no siempre ha sido visto así y no hay que descartar que en el futuro vuelva a pasar desapercibido. No obstante, en el presente eso ha cambiado al menos relativamente, lo que tiene que ver con una revisión del pasado reciente de Euskadi desde una perspectiva crítica con la actitud de la sociedad hacia las víctimas del terrorismo [193] .

Eso por lo que respecta a la literatura sobre la materia. A nivel popular, el olvido del asesinato de Pardines es patente. A instancias del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, el equipo Euskobarómetro introdujo una pregunta en su encuesta de opinión pública de octubre de 2017: ¿recuerda quién fue la primera víctima mortal de ETA? El 78 por 100 contestó que no sabía. Atinaron siete de los 600 entrevistados (1,2 por 100). Otros 52 mencionaron a Melitón Manzanas, 13 a Luis Carrero Blanco, dos a Ángel Berazadi, otros tantos a «una niña» y varias personas obtuvieron una mención: Begoña Urroz, Fernando Buesa, Miguel Ángel Blanco, Irene Villa, Calvo Sotelo y hasta *Txabi* Echebarrieta. Es significativo que las víctimas más citadas por los pocos que aventuraron una respuesta fueran aquellas (Manzanas y Carrero Blanco) que ocupan un lugar más negativo en el imaginario colectivo.

TABLA 1

Recuerdo de quién fue la primera víctima mortal de ETA

	Frecuencia	*Porcentaje*
Acierta	7	1,2%
No acierta	119	19,8%
NS	472	78,7%
NC	2	0,3%
Total	600	100%

FUENTE : elaboración propia a partir de datos de la segunda oleada de 2017 del Euskobarómetro.

¿A qué se debe esta desmemoria? Partimos de la siguiente constatación: «el rostro de Etxebarrieta se imprimió en multitud de publicaciones y se comenzó a conmemorar el aniversario de su muerte. Por el contrario, durante años, poco se supo de la historia y las vivencias de la primera víctima del terrorismo etarra, José Antonio Pardines». En efecto, «el caso de la mitificación de *Txabi* Etxebarrieta frente al silencio que se cernió sobre la figura de José Antonio Pardines es solo un ejemplo de la falta de visibilidad que las víctimas del terrorismo etarra han padecido durante décadas» [194] . Si hay un ámbito en el que esto es especialmente palpable es el de la parahistoriografía [195] .

I.LITERATURA MILITANTE

Michel de Montaigne, padre del género ensayístico, escribió a finales del siglo XVI que «la confusión en la categoría y medida de los pecados es peligrosa: los asesinos, los traidores y los tiranos tienen interés sobrado en que esa confusión exista, pero no hay motivo para que su conciencia encuentre alivio porque otros sean ociosos, lascivos o poco asiduos en la devoción. Cada cual considera de mayor gravedad el delito de su compañero y trata de aligerar el suyo» [196] . Estas palabras, plenamente vigentes hoy, más de 400 años después de que fueran escritas, condensan el marco general desde el que interpreto la literatura militante. Santiago de Pablo describió sus principales características: «una historia *ad probandum* », con «una visión muy sesgada y partidista», «apriorística y combativa» [197] .

Martín Alonso ha desmenuzado con precisión los diversos engranajes de las retóricas del odio, que presentan una serie de elementos universales. Resumiendo, estos serían: 1) la fundación de un nosotros doliente, 2) la demarcación de un otro hostil, 3) la sensación de que la confrontación con este es inevitable, 4) la designación de un grupo selecto de individuos comprometidos, encargados de protagonizar tal choque, 5) la consideración de que no se está ante una opción cualquiera, sino ante una demanda natural, y así hasta llegar a la estación final, 6) la idea de la salvación mediante el uso de la violencia [198] . Arnaldo Otegi, líder de la «izquierda *abertzale* », condensó varios de estos ingredientes en una sola expresión: desde el siglo XIX el País Vasco, dijo, habría estado «condenado a practicar la lucha armada» [199] .

Ahora bien, ¿cómo proceden los apologetas de la violencia política ante un asesinato concreto, es decir, ante el acto más trágico, irreversible e inmoral que pueden cometer aquellos a quienes amparan? Además de evitar cualquier gesto de condena, un recurso habitual es ignorarlo o tratarlo superficialmente, en unas pocas frases surtidas de eufemismos, para, acto seguido, resaltar otros sucesos en los que el propio grupo, o alguno de sus integrantes, sería el sujeto sufriente. Las versiones (auto)críticas son descartadas de plano. El sectarismo fomenta interpretaciones anticientíficas,

dispuestas a contener solo aquello que alimenta la propia identidad. Otra herramienta típica es la inversión de la culpabilidad: el agresor es presentado como la víctima y viceversa. El blanqueo de la figura del perpetrador va acompañado de la cosificación de su «enemigo»: sobre este no hay apenas datos ni imágenes; nada personal, solo un uniforme. En su extremo, el desprecio hacia el otro va de la mano del uso de términos que lo animalizan. El más recurrente ha sido «*txakurra* » (perro), dedicado a los policías y guardias civiles [200] . Veamos algunos ejemplos concretos de este tipo de planteamiento.

ETA había dejado escrito en una hoja volandera datada en el mismo 1968 que *Txabi* Echebarrieta «ha sido ASESINADO [mayúsculas en el original] por la Guardia Civil cuando intentaba huir, después de haber tenido que disparar contra uno de ellos cuando pretendía detenerles». El patriota mata porque no tendría más remedio, porque le obligarían a ello fuerzas telúricas que no domina. Mientras, se avanza la teoría de que el Instituto Armado quiso vengar la muerte de Pardines acabando premeditadamente con la vida de Echebarrieta. En otro documento de la banda, en este caso en un comunicado de su servicio de prensa, redactado en francés, se repetía la idea del asesinato de Echebarrieta, mientras ni siquiera se mencionaba el nombre de Pardines: «alrededor de las cuatro de la tarde del 7 de junio de 1968, se encuentra el cuerpo de un guardia civil muerto cerca de Billabona». En resumen, Echebarrieta habría sido «asesinado» y «un guardia» fue «encontrado muerto» [201] .

Los mismos trucos narrativos están presentes en el resto de la literatura militante. Estos libros repiten la versión de ETA y, como mucho, añaden algún detalle fruto de la imaginación del autor correspondiente. Para José María Lorenzo Espinosa, historiador y exmiembro de la Mesa Nacional de HB, *Herri Batasuna* (Unidad Popular), *Txabi* Echebarrieta era «un humanista armado». Prosigue luego una retahíla de epítetos lisonjeros: «brillante alumno, activista estudiantil, escritor político, apasionado poeta, filósofo a veces». De tal modo que, al conocerse la noticia de su muerte, «la figura y el recuerdo de Txabi, como suele suceder con los líderes que se van jóvenes, empezaron a agigantarse hasta rozar la frontera de la leyenda y el mito». En efecto, Echebarrieta fue mitificado por el nacionalismo vasco

radical (véase el capítulo VI). Pero Lorenzo Espinosa, que lo advierte, no toma distancia para ejercer como un historiador, sino como un mitógrafo de dicho sector político: reproduce esas fábulas que glorifican al «*gudari* », incluyendo aquella en la que se le compara con el *Che* Guevara por su débil salud y por su muerte violenta.

Así despacha Lorenzo Espinosa el asesinato de Pardines, siempre desde la perspectiva de los etarras: «Aquella tarde, [Echebarrieta y su compañero Iñaki Sarasketa] se dirigían desde Donostia a Beasain, con un coche matrícula de Zaragoza, cuando cerca de Aduna un guardia civil, quizá por exceso de velocidad quizá porque observó algo sospechoso en aquel vehículo robado, les siguió hasta Billabona. Allí mandó al conductor que se detuviera y después de comprobar los datos falsos de la documentación intentó sacar su arma. Los ocupantes del coupé se adelantaron y el guardia de tráfico José Pardines Arcay quedaba tendido en el suelo». El episodio queda convertido en un duelo en el que los buenos son más rápidos y el malo repentinamente yace tumbado, como si hubiera sufrido un ataque al corazón y no cinco disparos certeros [202] . Lorenzo Espinosa no sabe si Pardines «intentó sacar su arma», pero lo da por hecho.

Las memorias de Julen Madariaga, uno de los fundadores de ETA, siguen la misma línea: «Yo digo que fue un asunto de vida o muerte: o Txabi o el enemigo», en una lucha «frente a frente» propia de las películas del «*far-west* », en las que los protagonistas pugnan por desenfundar primero [203] . El lustrado del héroe requiere convertirlo en un sujeto sin mácula, valiente e incapaz de disparar a un hombre desprevenido [204] .

En los últimos años Iñaki Egaña Sevilla se ha convertido en el cronista oficioso de la «izquierda *abertzale* ». En su visión de los hechos tampoco hay sorpresas respecto al canon ortodoxo de este sector político. El énfasis dramático recae en la muerte de Echebarrieta, descrita una vez más, sin pruebas, como una ejecución extrajudicial. El deceso de Pardines habría sido accidental. El primero «moría tras dos disparos a quemarropa efectuados por la Guardia Civil […]. Unas horas antes, habían logrado escapar de un control en Aduna, en el que había resultado muerto un agente de la Guardia Civil». En este segundo caso quiere darse la impresión de que no hubo intencionalidad y, por tanto, no habría tampoco responsabilidad

criminal; ni siquiera se nombra al guardia que «resulta muerto». Incluso se invierte el orden de los sucesos para que el que ocurrió después aparezca resaltado antes [205] .

Pero Egaña Sevilla domina más técnicas de manipulación. En su último libro reconstruye así los inicios de la andadura sangrienta de ETA: «El comisario Melitón Manzanas fue la primera víctima mortal de ETA, objetivo definido poco antes de que un militante de la organización armada, que luego murió en un control policial, Txabi Etxebarrieta, matara a un guardia civil en Billabona, José Antonio Pardines». Es decir, según este exótico planteamiento, Pardines no cuenta como víctima porque su muerte no fue planeada. Fue un incómodo tropiezo cuando todo estaba dispuesto para que ETA cometiera un atentado supuestamente más «justificable»: contra un policía con fama de torturador [206] .

Los escritores de literatura militante no suelen ser historiadores. Entre ellos hay cargos electos del nacionalismo vasco radical, militantes de diversas organizaciones sectoriales de ese mundo (sindicato, juventudes…), fundadores de ETA, activistas extranjeros fascinados con el potencial supuestamente revolucionario y antisistema de la «izquierda *abertzale* » y hasta algún seudónimo colectivo para protegerse de hipotéticas responsabilidades penales. Ahora bien, también encontramos un doctor y profesor universitario de historia (el citado Lorenzo Espinosa). Es para casos como este que Antonio Rivera tituló un ensayo: «cuando la mala historia es peor que la desmemoria» [207] . Con esa frase quería indicar que la posición académica confiere un barniz de autoridad científica tras el que ciertos autores formulan constructos peligrosos. Resultan descaradas las tergiversaciones de Egaña Sevilla, quien no solo falsea la realidad cuando no casa con sus prejuicios, sino que ha sido acusado de plagio por cuatro de los mejores historiadores del País Vasco contemporáneo, entre ellos el propio Rivera, además de Santiago de Pablo, Javier Ugarte y Pedro Barruso [208] . Pero otros autores «militantes» son doblemente peligrosos porque conocen los rudimentos del oficio.

A unos y otros, más groseros o algo más sutiles, les interesa el pasado en función del rédito político que puedan extraer para dar cumplimiento a sus exigencias del presente, relacionadas con una ideología incivil. Muchos

encuentran un altavoz eficaz en la editorial Txalaparta, con sede en Tafalla (Navarra) y dirigida por José María Esparza. De los 22 libros «militantes» revisados aquí, 15 vieron la luz con este sello, nacido a mediados de los ochenta. En los últimos años, al mismo se ha sumado *Euskal Memoria Fundazioa* , que publica obras de «memoria histórica» confeccionadas desde el punto de vista del nacionalismo vasco radical.

II.ENSAYOS Y LIBROS PERIODÍSTICOS

La relación entre terrorismo y medios de comunicación ha hecho correr ríos de tinta. Aquí, lejos de pretender agotar un tema tan vasto como complejo, comenzaremos por recordar dos de sus aspectos básicos. En primer lugar, el terrorismo hace propaganda a través de sus atentados; para ello, se vale del poder amplificador de los medios, que cumplen la función que les es propia: informar. En segundo lugar, durante mucho tiempo, como anota Florencio Domínguez, las informaciones sobre terrorismo estuvieron protagonizadas por los perpetradores más que por sus víctimas [209] .

En 2002 Arcadi Espada publicó un trabajo sobre «el tratamiento periodístico del terrorismo». En él se refería a una investigación que había realizado tiempo atrás, en la que analizó cómo se contó a los españoles lo que estaba ocurriendo en el año más sangriento del terrorismo, 1980, cuando se cometían asesinatos con una cadencia infernal, prácticamente uno cada tres días. Su conclusión es desoladora: pese a la avalancha de atentados, «la muerte aparecía, sí, pero disimulada». Esto se vería en el pobre espacio dedicado a muchos de los crímenes, así como en el enfoque de las noticias, frecuentemente más centradas en la reproducción de los discursos de los victimarios que en el conocimiento de la vida o las circunstancias de las víctimas [210] .

Nekane Parejo aporta otro dato que complementa y refuerza estas observaciones. En los años de la Transición se publicaban fotografías sobre atentados terroristas que hoy, por su crudeza, no verían la luz en los diarios generalistas. Se tomaban planos muy explícitos de la escena del crimen, en los que podían observarse los cadáveres y sus heridas [211] . Contra lo que

pudiera pensarse, estas imágenes no ayudaban a deslegitimar la violencia, sino que añadían morbo o sensacionalismo, además de mostrar la vulnerabilidad de las víctimas y el poder destructor de sus asesinos.

Egin o *Punto y Hora de Euskal Herria* procedían de otra manera: suavizando los efectos del atentado (no mostraban el dolor de los familiares) y subrayando todo aquello que pudiera desacreditar a las víctimas. El objetivo era hacer digerible el suceso para la comunidad afín a ETA. Estos medios a veces reproducían imágenes en vida de ciertas víctimas mortales, tales como mandos del Ejército, escogiendo, por ejemplo, aquellas en las que aparecieran con una expresión agresiva. Se trataba de trasladar así una sensación de distancia respecto del finado, insinuando su supuesta fiereza y no sus características más personales [212] .

Nuevamente, hay que mencionar el asesinato de Miguel Ángel Blanco, en julio de 1997, como un hito. A partir del mismo, la prensa aumentó sustancialmente el espacio dedicado a las víctimas del terrorismo. Así, empezamos a conocer más detalles sobre sus biografías, estudios, trabajo, etc. Era una forma de poner rostro a las mismas; en suma, de humanizarlas. Tras el asesinato del joven concejal de Ermua, *El Correo* duplicó las páginas con información sobre atentados mortales. Lo mismo ocurrió en otros diarios como *El País* o *Deia* , pero no en *Egin* , en el que apenas hubo cambios [213] .

Más allá de su labor en la prensa o en otros medios de comunicación, diversos periodistas y escritores han emprendido proyectos más largos que han fructificado en una desigual bibliografía sobre ETA. Un libro que narra pronto (1993) el atentado contra Pardines es el de José María Irujo y Ricardo Arques, *ETA: la derrota de las armas* . El episodio es mencionado brevemente, pero no se yerra en ningún dato fundamental [214] .

Fue en la fecha emblemática de 1997 cuando apareció *Contra la barbarie* , de José María Calleja, que tiene el mérito de ser el primer libro centrado en las víctimas del terrorismo. El autor relataba diferentes historias de vida e incluía un listado completo, hasta entonces inédito, de los asesinados por ETA [215] . Se trata de un trabajo que en fechas recientes ha sido completado y actualizado en otras investigaciones.

Destaca por su rigor y amplitud *Vidas rotas* , que debemos a las plumas de Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García Rey. En sus más de mil páginas no hay espacio para la épica militante. La obra dignifica a las víctimas mortales de ETA de una manera tan sencilla como eficaz: recuerda todos sus nombres y apellidos, el lugar y la fecha del atentado, aporta datos sobre sus vidas a través de testimonios de los familiares, declaraciones públicas, etc., e identifica cuando es posible a los verdugos, citando las sentencias por las que fueron condenados. La entrada dedicada a José Antonio Pardines recoge todos esos detalles. Se busca así contar la verdad sin adornos literarios, con profusión de fuentes [216] .

Hoy, gracias al trabajo de varios juristas, asociaciones de víctimas y periodistas, sabemos que en torno a un tercio de los asesinatos cometidos por ETA han quedado sin resolver. Entre ellos hay casos cuyos responsables fallecieron posteriormente en tiroteos con la Policía o en diferentes circunstancias, pero también hay otros que permanecen impunes. Juanfer Fernández Calderín, exjefe de prensa de COVITE, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, publicó los resultados de sus indagaciones al respecto en *Agujeros del sistema* [217] .

Los libros periodísticos sobre ETA conforman un grupo muy heterogéneo. Los mencionados efectúan aportaciones sustanciales al conocimiento. Es el caso también de la magna obra en tres volúmenes coordinada por Javier Marrodán sobre el terrorismo en Navarra [218] . Ahora bien, hay otros autores a los que les resulta indiferente la autenticidad de los datos que proporcionan. En las páginas de *ETA nació en un seminario* , un título que se ha convertido en un cliché sobre la banda, Álvaro Baeza afirma lo siguiente: «como el coche [en el que viajaban Echebarrieta y Sarasketa] no se detuvo, Pardines montó en su bicicleta y lo persiguió hasta que logró que se detuviera […] después Echebarrieta dispara a bocajarro sobre él. Veinticinco años de vida cayeron heridos a la cuneta, después tuvieron que rematarlo» [219] . Pese a la falta de medios de la Guardia Civil de la época, Pardines disponía de una moto. Baeza no parece sorprenderse porque un hombre a lomos de una bicicleta consiga dar alcance a un coche en marcha y hacer que se pare. Tras esta proeza, es un detalle menor

recordar que Pardines no «cayó» a ninguna cuneta, sino sobre el asfalto de la carretera.

Otras veces no cabe hablar de errores garrafales, sino de interpretaciones tendenciosas. En su *Diario privado de la guerra vasca* , Antoni Batista asegura que «mataron al guardia civil José Pardines, cuando al interceptarlos en un control descubrió que llevaban documentación falsa y se llevó la mano a la cartuchera». No hay indicios para manifestar que el guardia hizo este último gesto, pero así se logra sugerir una idea de enfrentamiento en el que Pardines intentó llevar la iniciativa, pero Echebarrieta se adelantó a su rival. En cuanto a la posterior muerte de *Txabi* Echebarrieta, Batista recoge la versión de la madre del dirigente de ETA, que asevera, también sin pruebas, que los agentes dispararon «a quemarropa» a su hijo [220] .

Entre los periodistas comprensivos con los objetivos del nacionalismo vasco radical destaca el estadounidense Mark Kurlansky, autor de *La historia vasca del mundo* . En las pocas líneas con las que ventila los sucesos que costaron la vida a Pardines y a Echebarrieta, invierte los términos para calificar lo primero de «muerte» y lo segundo de «asesinato» [221] . Su obra tiene una versión en castellano y otra en inglés para el público anglosajón y, al igual que la de Baeza, ha conocido varias reimpresiones. Esa capacidad de difusión, que afortunadamente también han tenido trabajos serios como *Vidas rotas* , contrasta con la limitada tirada de la mayoría de los trabajos académicos.

III.OBRAS ACADÉMICAS

Las monografías reunidas en este apartado tienen una intención científica. No obstante, entre ellas también hay algunas, como las de Francisco Letamendía, politólogo y exdiputado por HB, elaboradas desde los presupuestos de la «izquierda *abertzale* », por lo que cabría ubicarlas en el bloque de la literatura militante. No obstante, hay una diferencia con los libros de Lorenzo Espinosa que me ha decantado por situar a este en el primer grupo y a Letamendía entre los académicos: el último ha publicado con editoriales comerciales generalistas y no bajo el sello propio del

nacionalismo vasco radical. En todo caso, conviene reconocer que este criterio es discutible y que los tres conjuntos de libros no son compartimentos estancos, sino que hay casos abiertos a debate, en los que se suman características de dos tipos de literatura.

Los libros académicos consultados proceden de diferentes disciplinas. La mayoría son de historia, pero también los hay de sociología, antropología o filosofía. El primer historiador que se detuvo en el caso de Pardines, describiendo el contexto en el que se produjo su asesinato, aunque sin emplear tal término, fue Gurutz Jáuregui. Este es su relato: «Las medidas policiales se endurecen notablemente como consecuencia de la campaña activista iniciada por ETA hace ya un año. El 7 de junio de 1968, el guardia civil José Pardines es muerto en un control de carretera junto a Tolosa, y, algo más tarde, es muerto por la Guardia Civil Francisco Javier (Txabi) Etxebarrieta, miembro del Comité Ejecutivo de ETA» [222] .

El también historiador John Sullivan escribió otro libro temprano sobre ETA y su entorno, donde afirma que «en junio de 1968, Txabi Etxebarrieta y otro liberado, Iñaki Sarasqueta, viajaban en un coche cuando un guardia civil de tráfico que se encontraba de servicio les dio el alto. Txabi llevaba pistola, como era costumbre entre los liberados de ETA. La posesión de este arma, de haber sido detectada, habría sido motivo de una larga condena de cárcel. Txabi, con objeto de evitar semejante suerte, disparó y mató al guardia civil» [223] . Estas frases quedan muy lejos del estilo de la literatura militante. Aquí se dice claramente quién mató a quién, algo que puede parecer elemental, pero hemos visto que a menudo es imposible de encontrar en otro tipo de textos. Además, se manejan fuentes de primera mano: Sullivan entrevistó a Sarasketa. También se formula una interpretación plausible de los motivos que guiaron al asesino a actuar de la manera como lo hizo. Si alguien cree que debe llevar encima una pistola, puede que acabe utilizándola contra un semejante, amparándose precisamente en la convicción de que ese no es su semejante. Aquella fue la primera vez de muchas. Y nunca fue inevitable [224] .

Algunos libros periodísticos han sido fundamentales en el camino hacia la visibilización de las víctimas. Salvo excepciones, en este punto la literatura académica ha ido por detrás. No obstante, la última ha aportado

análisis de fondo y claves para comprender un fenómeno tan complejo como el terrorismo y para deconstruir los tópicos que el *abertzalismo* radical presenta como axiomas absolutos; entre ellos, la inevitabilidad de la violencia [225] . Veamos algunos ejemplos. Juan Aranzadi escribió, sin componendas, que Echebarrieta «eligió pegarle un tiro» a Pardines «cuando este comprobaba la documentación del coche en que viajaba». Ahondando en esa línea, Aranzadi subrayó que «no solo se "olvidó" que fue Etxebarrieta el primero en matar (que fue ETA la que volvió a introducir deliberada y voluntariamente la Muerte en la contienda política), sino que pronto se "olvidó" hasta la existencia de su víctima, el guardia Pardiñas [*sic*], con lo que, convertido ya el criminal en víctima y mártir, su sangre pasó a reclamar venganza y ETA pudo presentar el asesinato del conocido torturador Manzanas […] como una reacción a la violencia franquista» [226] .

Fernando Molina, autor de una biografía sobre Mario Onaindia, una de las pocas disponibles sobre una figura clave de la historia reciente vasca, sigue la misma línea de reflexión. A decir de Molina, «en 1968, la ETA en que [Onaindia] militaba recurrió por primera vez a la violencia directa […]. Los asesinatos de José Antonio Pardines y Melitón Manzanas dotaron a sus activistas de un poder trascendente, el de administrar la vida y la muerte en nombre de la patria. Para ello contaron con la preceptiva figura del mártir, Javier Etxebarrieta, aquel que había abierto camino dando ejemplo» [227] . Aquí no se habla de la violencia como un fenómeno que «sucede» como caído del cielo, sino como un instrumento por el que se opta porque puede ser eficaz para alcanzar ciertos propósitos, como polarizar a la población o sembrar el miedo entre los oponentes.

Ahora bien, la literatura académica es hija de su tiempo. Sus contenidos y prioridades van variando al compás de los nuevos contextos. Hubo periodos en los que Pardines, al igual que el resto de víctimas de ETA, prácticamente estuvieron ausentes del mapa. Como denunció Jon Juaristi, a menudo las «elipsis» mediante las que desaparecían las referencias al asesinato de Pardines tenían poco de involuntarias [228] .

IV.BIBLIOMETRÍA

En los últimos tiempos la bibliometría ha servido sobre todo para elaborar índices de impacto de las publicaciones académicas. Pero más allá de la labor autorreferencial de enumerar las citas que aparecen en unos artículos científicos sobre otros artículos científicos, hay un campo fértil para el conocimiento histórico. El análisis de los contenidos de la producción literaria dice mucho de las características de un momento y de un lugar.

Como adelantaba en mi introducción, he confeccionado una base de datos con 70 libros. Por motivos obvios, no he incluido aquellos cuyo marco cronológico no comprende el año 1968. Tampoco los que no hacen un seguimiento de los hechos más destacados en relación con el terrorismo, sino que parten de un enfoque sincrónico o estático. De los que sí están, solo dos aparecieron durante la dictadura franquista, otros cuatro en los años de la Transición y el resto ya en democracia. La mayoría (48) vio la luz a partir de 1997.

Cabe discutir la inclusión de ciertas obras en alguna de las tres categorías. Ya hemos visto un ejemplo, pero podría ponerse otro. Entre 1979 y 1981, la editorial Hordago publicó una recopilación de documentos de ETA en 18 volúmenes [229] . Esta obra es una herramienta de consulta de fuentes primarias que no concuerda con las características de la literatura militante. No obstante, a efectos de este análisis he decidido incluirla en ese grupo por reproducir la visión de ETA sobre sucesos que atañen a su historia.

José Antonio Pardines aparece citado en 50 de los libros, esto es, en el 71 por 100 de los casos. En otras tres ocasiones (siempre en libros militantes) se le menciona simplemente como un «agente de la Guardia Civil» y en el 24 por 100 restante se omite cualquier referencia a su persona. Distinguir según el tipo de literatura es relevante a este respecto, porque las obras ligadas a la «izquierda *abertzale* » borran de sus páginas a Pardines exactamente la mitad de las veces, mientras el porcentaje de citas asciende al 86 por 100 en los libros periodísticos y al 77 por 100 en los académicos.

También es interesante comprobar la evolución de las citas a Pardines a lo largo del tiempo. Solo un 45 por 100 de los libros publicados antes de

1997 lo mencionan expresamente. A partir de esa fecha la cifra de citas por su nombre y apellidos se eleva al 83 por 100, casi el doble, y las omisiones absolutas se reducen al 13 por 100. Estos datos concuerdan con la observación hecha más arriba sobre el mayor espacio que se empezó a dedicar en la prensa para hablar de las víctimas del terrorismo a raíz del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Como puede comprobarse, no fue así solo en los diarios.

Hay otro aspecto llamativo: se detecta una evolución temporal incluso en la literatura militante. Si antes de 1997 solamente se citaba a Pardines en un 29 por 100 de este tipo de obras, después nos encontramos con un 60 por 100. Naturalmente, esto no representa una aproximación del nacionalismo vasco radical hacia las víctimas de ETA, sino que les resultaba más complicado ignorarlas completamente.

TABLA 2

Citas a Pardines u omisiones por tipo de literatura y periodo

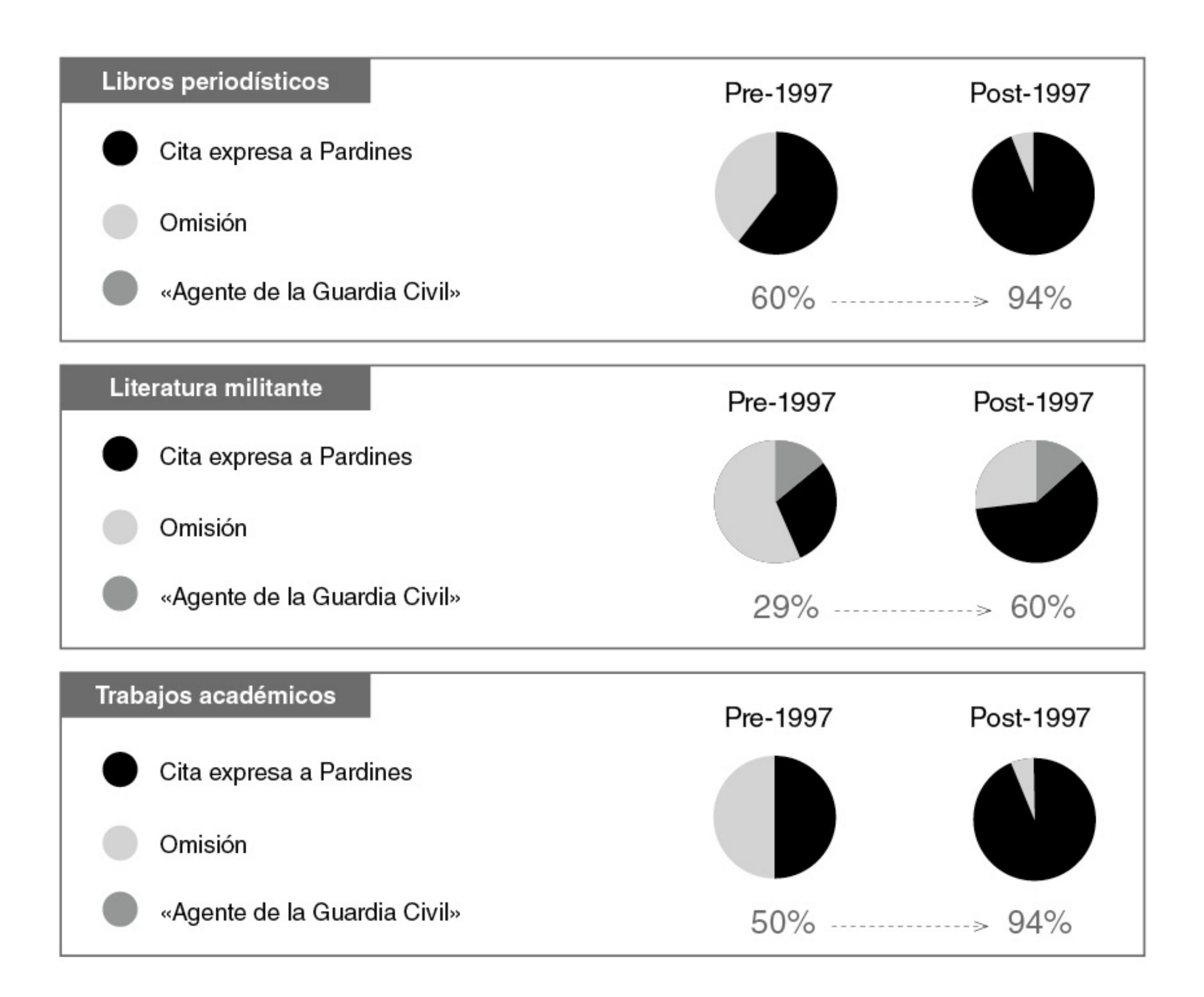
		«Agente de la GC»	*Cita por su nombre*	*Omisión*	*Total general*
Libros periodísticos	SubTotal	0%	86%	14%	22
	Pre-1997	0%	60%	40 %	5
	Post-1997	0%	94%	6%	17
Literatura militante	SubTotal	14%	50%	36%	22
	Pre-1997	14%	29%	57%	7
	Post-1997	13%	60%	27%	15
Trabajos académicos	SubTotal	0%	77%	23%	26
	Pre-1997	0%	50%	50%	10
	Post-1997	0%	94%	6%	16
Total general		4%	71%	24%	70

FUENTE: elaboración propia.

GRÁFICO 1

Proyección de la tabla 2.

Citas a Pardines u omisiones por tipo de literatura y periodo



FUENTE : elaboración propia.

Los datos que acabamos de ver contrastan con el número de citas a Melitón Manzanas, que aparece por su nombre en el 93 por 100 de los libros; es decir, en todos salvo en cinco. Ya sabemos que el de Manzanas fue el primer asesinato planificado por ETA. Es obvio que, dada su fama de torturador, en la literatura militante interesa subrayar este caso frente al de Pardines. Pero los otros tipos de libros también prodigan siempre más espacio al comisario de la Brigada de Investigación Social que al guardia de tráfico. Pardines solo predomina en un 13 por 100 de todos los libros. El propio franquismo dio preeminencia al asesinato de este último, tras el que se decretó un estado de excepción en Guipúzcoa. Pero desde un punto de vista histórico, el asesinato de Pardines tiene relevancia por ser el primero y por iniciar la espiral acción-reacción junto con la posterior muerte de Echebarrieta.

TABLA 3

Cita predominante: Pardines o Manzanas [230]

	Manzanas	*Pardines*	*Ninguno*	*Total general*
Libros periodísticos	45%	14%	41%	22
Literatura militante	82%	0%	9%	20
Trabajos académicos	65%	23%	12%	26
Total general	64%	13%	20%	68

FUENTE : elaboración propia.

Si comparamos el espacio dedicado a Pardines y a su asesino, nuevamente encontramos que Echebarrieta predomina en un 76 por 100 de los libros, mientras que las menciones a Pardines solo prevalecen en diez de las 70 obras. Si vamos un paso más allá y diferenciamos según el tipo de literatura, obtenemos que los datos sobre Echebarrieta sobresalen en todos los libros militantes, sin excepción, y nada menos que en el 86 por 100 de los académicos.

TABLA 4

Cita predominante: Pardines o Echebarrieta

	Echebarrieta	*Pardines*	*Total general*
Libros periodísticos	67%	33%	21
Literatura militante	100%	0%	20
Trabajos académicos	86%	14%	22
Total general	84%	16%	63

FUENTE : elaboración propia.

Además, en tres de los 70 libros se asegura que Melitón Manzanas fue la primera víctima mortal de ETA, una confusión que en parte se explica por el protagonismo adquirido por este policía, y en otros cinco se dice que fue la niña Begoña Urroz, alcanzada por una explosión en la estación de trenes de Amara de San Sebastián, en 1960. A estas alturas ha quedado aclarado que el responsable de colocar dicha bomba fue el DRIL, una organización antisalazarista y antifranquista que se mantuvo en activo hasta 1964 (véase el capítulo III).

Finalmente, cabe decir que apenas un 36 por 100 del total de las obras hablan del «asesinato» de Pardines. Este término no se emplea en ningún libro militante, los cuales no se salen del guion dogmático, y solo aparece en la mitad de los académicos, donde no es raro encontrar eufemismos como «caer» o «resultar muerto».

CONCLUSIONES

Los datos confirman que las víctimas del terrorismo estuvieron desplazadas del espacio público durante muchos años; una ausencia no solo física, sino también perceptible a nivel social e intelectual. Esto ha empezado a cambiar en las últimas décadas, sobre todo desde finales de los noventa, pero aún queda camino por recorrer. Los historiadores y otros científicos sociales, así como los periodistas y en general los creadores de opinión, tenemos una gran responsabilidad a la hora de escoger qué y cómo contar el terrorismo.

Coincido con Joseba Arregi, cuyo planteamiento es diáfano: tratándose de este tema no podemos pretender ser neutrales, porque nivelaríamos a una organización terrorista con el Estado de derecho al que se enfrentó [231] . Esto no significa que debamos ignorar ciertas ilegalidades cometidas en nombre de la lucha antiterrorista, ni que haya que utilizar forzosamente conceptos como «terrorismo», pero sí es preciso evitar relativizaciones y equiparaciones injustas. Hay autoras de peso, como Donatella della Porta, que prefieren hablar de «violencia política clandestina» porque opinan que «terrorismo» es ambiguo y está sujeto a utilizaciones políticas espurias [232] . Pero si se evitan esos abusos perniciosos, cuyo riesgo existe, considero que «terrorismo» sirve para denotar claramente el principal efecto que persigue esa herramienta de poder: sembrar el miedo entre los oponentes.

Esto enseguida suscita un debate más amplio sobre la subjetividad del historiador. Sin ánimo de profundizar en el mismo, lo que nos llevaría muy lejos, sí quisiera rescatar dos citas clarificadoras. Lucien Febvre se posicionó contra aquellos historiadores que, «como el fiscal de una película policíaca, se dedica[n] a exigir las penas más severas contra los actores o los comparsas de la historia en nombre de una moral que varía en sus

principios» o dejándose llevar por su ideología de izquierdas o de derechas. En efecto, proseguía Febvre, «la historia no es juzgar; es comprender y hacer comprender» [233] . Merece la pena detenerse en esta frase porque contiene una útil declaración de principios que no debe ser malinterpretada. En primer lugar, «comprender» no significa justificar los comportamientos de nuestros protagonistas, sino buscar los factores que explican por qué las cosas sucedieron de una forma y no de otra. En segundo lugar, conviene siempre llamar a las cosas por su nombre. Si estamos ante un asesinato, usemos tal concepto. Esto no implica usurpar la tarea del juez, sino aplicar la terminología con precisión. Juzga más quien se refiere a tal suceso mediante circunloquios que blanquean la realidad, que aquel otro cuyo relato parece «duro», cuando resulta que la historia también lo fue.

Podemos combinar este consejo de Febvre con la defensa de Tony Judt de una historia «asertiva». Un historiador sin opiniones, afirmó Judt, no resulta interesante, porque se limita a concatenar vicisitudes del pasado como un trapero acumula ropa en un contenedor. No habría que poner reparos a reconocer que tenemos un papel activo en el relato de los hechos pretéritos, lo que no confiere libertad para embutirlos en prejuicios partidistas, sino capacidad para escoger qué factores explican los procesos históricos y cuáles fueron más o menos relevantes, siempre sobre la base de la documentación y procediendo con honestidad [234] .

Es imposible saber si Febvre (1878-1956) y Judt (1948-2010), dos grandes historiadores pertenecientes a dos generaciones distintas, habrían aceptado la compatibilidad de los dos asertos que yo he vinculado a la hora de escribir historia: no tenerse por un fiscal, sin por ello dejar de ser «incisivo». Pero esa relación me parece sugerente y, sobre todo, resulta práctica a la hora de analizar fenómenos que han provocado tanto sufrimiento como el terrorismo, más cuando aún persisten actitudes que lo legitiman.

Autores como Lorenzo Espinosa o Egaña Sevilla optan por subrayar la existencia de un conflicto étnico secular, con una violencia previa y ajena, la de los «españoles», que explicaría la aparición de una respuesta posterior y defensiva, la de ETA. Para mantener esto, necesitan desdibujar a Pardines en sus relatos, mientras presentan a Echebarrieta, trasunto del pueblo vasco,

como un mártir y como la auténtica víctima. La literatura militante se fundamenta en tendencias apologéticas. Pero no ha sido extraño, sobre todo en las décadas de 1970-1990, que en libros periodísticos e incluso en obras académicas aparecieran interpretaciones y conceptos que suavizaban en distintos grados la trayectoria y los efectos de ETA, bien por trazar análisis panorámicos sin detenerse en las personas de carne y hueso, bien por afinidad de sus autores con alguno de los objetivos del nacionalismo radical, bien por perseguir esa engañosa «imparcialidad» a la que se refería Arregi.

Las mejores aportaciones de la historiografía van por otro camino. Resumiendo mucho, diríase que el contexto influye sin predeterminar. Influye, por ejemplo, a la hora de explicar la magnitud del terrorismo. Pero no presupone la aparición y el desarrollo del mismo. En último término, son los sujetos, afectados pero no obligados por sus circunstancias, los que eligen qué actitud adoptar. Y, como tantas veces se ha señalado, conviene recordar que el terrorismo siempre es el recurso de una minoría radicalizada. Aquí hago mías las palabras de Ute Daniel, para quien «mi decisión personal me lleva a preferir que los sujetos históricos sobre los que leo, oigo o escribo se reconozcan como actuantes, es decir, como sujetos pertenecientes a situaciones históricas en las que actúan o ante las que reaccionan, que experimentan o no cambios en el tiempo y que tienen que vérselas con otros sujetos con quienes mantienen o establecen relaciones o con los que no quieren tener nada que ver. En otras palabras: querría contemplar a los sujetos históricos como personas dotadas de la misma capacidad de acción que reclamo para mí, pues en eso reside, en mi opinión, el motivo de mi dedicación a la historia» [235] .

A partir de ahí, a la hora de relatar episodios trágicos del pasado se puede optar por un enfoque «frío», como el del libro de Javier Gómez sobre la represión franquista en Álava, u otro más «moral», como el visible en algunos trabajos de Luis Castells sobre el terrorismo de ETA. Estos autores proceden con rigor, sin ocultar datos incómodos. Su finalidad es profundizar en el conocimiento de lo que ocurrió. Ambos ilustran sus exposiciones con ejemplos micro, con casos concretos que aportan rostro humano. Describen los hechos ahorrando en adjetivos y sin buscar el lado

emocional. Pero el segundo añade una intención moral, siempre subordinada a la búsqueda de la verdad [236] . Son enfoques en parte diferentes, pero no opuestos: pueden encontrarse y dialogar, gracias a su respeto por el método científico. Elija la forma que se elija, el relato, como se hace en estos casos, se ha de construir sobre las fuentes, no sobre los prejuicios.

BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA EN EL ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO

1. LITERATURA MILITANTE

AGIRRE , Joxean (coord.) (2012): *No les bastó Gernika. Euskal Herria, 1960-2010* , Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.

ALONSO , Fernando (2005): *Por qué luchamos los vascos* , Tafalla: T xalaparta.

ÁLVAREZ ENPARANTZA , José Luis (1997): *Euskal Herria en el horizonte* , Tafalla: Txalaparta.

ARZUAGA , Julen (2 012): *Oso latza izan da. La tortura en Euskal Herria* , Andoain: Aise Liburuak y Euskal Memoria Fundazioa.

BRUNI , Luigi (1987): *ETA. Historia política de una lucha armada I* , Tafalla: Txalaparta.

CASANOVA, Iker (2010): *ETA 1958-2008: Medio siglo de historia* , Tafalla: Txalaparta.

CASANOVA, Iker y ASENSIO , Paul (1999): *Argala* , Tafalla: Txalaparta.

EGAÑA SEVILLA , Iñaki (2011): *El Franquismo en Euskal Herria. La solución final* , Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.

— (20 15a): *Iheslariak. Exilio vasco* , Andoain: Aise Liburuak y Euskal Memo ria Fundazioa.

— (2015b): *Nuevo diccionario histórico político de Euskal Herria* , Tafalla: Txalaparta.

— (2017): *Breve historia de ETA* , Tafalla: Txalaparta.

EQUIPO HORDAGO (1979): *Documentos Y* , San Sebastián: Lur, vol. VII.

IDIGORAS, Jon (2000): *El hijo de Juanita Gerrikabeitia* , Tafalla: Txalapa rta.

LORENZO ESPINOSA , José María (1993): *Txabi Etxebarrieta. Armado de palabra y obra* , Tafalla: Txalaparta.

— (1995): *His toria de Euskal Herria. Tomo III: el nacimiento de una nación* , Tafalla: Txalaparta.

— (ed.) (1996): *Txabi Etxebarrieta. Poesía* y otros escritos, Tafalla: Txalaparta.

MADARIAGA , Julen (2014): *Egiari zor* , San Sebastián: Erein.

MONZÓN, Telesforo (1986): *Hitzak eta idazkiak* , S. l.: Jaizkibel.

NÚÑEZ, Luis (coord.) (1993): *Euskadi eta Askatasuna. Euskal Herria y la Lib ertad, 1966-1969. La V Asamblea* , Tafalla: Txalaparta, vol. I I.

PEREIRA , Rui (2001): *La guerra desconocida de los vascos* , Tafal la: Txalaparta.

ZABALZA , Ricardo (Colectivo) (2000): *Voluntarios. Semillas de libertad* , Tafalla: Txalaparta.

— (2015): *ETA: una historia en imágenes, 1951-1978* , Tafalla: Txalaparta.

2. ENSAYOS Y LIBROS PERIODÍSTICOS

ALONSO , Rogelio, DOMÍNGUEZ , Florencio y GARCÍA , Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA* , Madrid: Espasa.
ARJONA , Daniel y FERNÁNDEZ , Silvia (coords.) (2006): *1968: las primeras víctimas de ETA* , Madrid: Unidad Editorial.
AULESTIA, Kepa (1993): *Días de viento sur. La violencia en Euskadi* , Barcelona: Antártida - Emp úries.
— (1998): *HB. Crónica de un delirio* , Madrid: Temas de Hoy.
BAEZA , Álvaro (1995): *ETA nació en un seminario: el gran secreto: historia de ETA de 1952-1995* , Madrid: ABL.
BATISTA, Antoni (1999): *Diario privado de la g uerra vasca* , Barcelona: Plaza & Janés.
BIZKARRALEGORRA OTAZU A , Elisabete (2017): *Ser basque izan: la resistencia vasca no violenta en el franquismo (1957-1977)* , San Sebasti án: Utriusque Vasconiae.
CALLEJA , José María (1997): *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA* , Madrid: Temas de Hoy.
— (2006): *Algo habrá hecho. Odio, muerte y miedo en Euskadi* , Madrid: Espasa.
CALLEJA , José María y SÁNCHEZ- CUENCA , Ignacio (2006): *La derrota de ETA: de la primera a la última víctima* , Madrid: Adhara.
CARCEDO, Diego (2004): *Sáenz de Santamaría: el general que cambió de bando* , Madrid: Temas de Hoy.
FEIJ OO , María (2016): *Zagales: de Extremadura a Zarautz durante la gran emigración* , Zarauz: Ayuntamiento de Zarautz.
FERNÁNDEZ CALDERÍ N , Juanfer (2014): *Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolver* , Vitoria: Ikusager.
GURRUCHAGA, Carmen (2001): *Los jefes de ETA* , Madrid: La Esfera de los Libros.
IRUJO, José María y ARQUES , Ricardo (199 3): *ETA, la derrota de las armas: todas las sombras, secretos y contactos de la organización terrorista al descubierto* , Bar celona: Plaza & Janés.
KURLANSKY, Mark (2015): *La historia vasca del mundo* , Bi lbao: El Gallo de Oro.
MARRODÁN , Javier (coord.) (2013): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra, 1960-1986* , Pamplona: Gobierno de Navarra, vol. I.
MORÁN , Gregorio (2003): *Los e spañoles que dejaron de serlo: cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España* , Barcelona: Planeta (1.ª ed.: 1982).
PORTELL, José María (1974): *Los hombres de ETA* , Madrid: Dopesa.
SÁNCHEZ , Manuel y SIMÓN, Manuela (2017): *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA* , Barcelona: Península.
SEGURA, Antoni (2009): *Euskadi: crónica de una desesperanza* , Madrid: Alianza.
SILVA, Lorenzo, SÁNCHEZ, M anuel y ARALUCE, Gonzalo (2017): *Sangre, sudor y paz. La Guardia Civil contra ETA* , Barcelona: Península.

3. Obras académicas

ARANZADI, Juan (2001): *El escud o de Arquíloco. Sobre mesías, mártires y terroristas. Vol. I. Sangre vasca* , Madrid: Antonio Machado.
ARANZADI, Juan, JUARISTI, Jon y UNZUETA, Patxo (1994): *Auto de terminación. (Raza, nación y violencia en el País Vasco)* , Madrid: El Pa ís Aguilar.
ARETXAGA, Begoña (1988): *Los funerales en el nacionalismo vasco radical. Ensayo antropológico* , San Sebastián: Baroja.

ARREGI, Joseba (2015): *El terror de ETA: la narrativa de las víctimas* , Madrid: Tecnos.
CASANELLAS , Pau (2014): *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada. 1968-1977* , Madrid: Los Libros de la Catarata.
CASQUETE, Jesús (2009a): *En el nombre de Euskal Herria. La religió n política del nacionalismo vasco radical* , Madrid: Tecnos.
CLARK, Robert P. (1984): *The Basque Insurgents: ETA, 1952-1980* , Wisconsin: University of Wisconsin Press.
ELORZA, Antonio (coord.) (2000): *La historia de ETA* , Madrid: Temas de Hoy.
FERNÁNDEZ SOLDEVILLA , Gaizka (2016): *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* , Madrid: Tecnos.
FERNÁNDEZ SOLDEVILLA , Gaizka y LÓPEZ ROMO , Raúl (2012): *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* , Madrid: Tecnos.
GARMENDIA, José María (1979): *Historia de ETA* , San Sebastián: Haranburu, vol. II.
GRANJA, José Luis de la (2000): *El nacionalismo vasco (1876-1975)* , Madrid: Arco Libros.
IBARRA , Pedro (1989): *La evolución estratégica de ETA. De la «guerra revolucionaria» (1963) hasta después de la tregua (1989)* , San Sebastián: Kriselu (1.ª ed.: 1987).
JÁUREGUI, Gurutz (1985): *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968* , Madrid: Siglo XXI (1.ª ed.: 1981).
JUARISTI, Jon (1997): *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos* , Madrid: Espasa.
— (1999): *Sacra Némesis. Nuevas historias de nacionalistas vasco s* , Madrid: Espasa.
LETAMENDIA , Francisco (1994): *Historia del nacionalismo vasco y de ETA* , San Sebastián: R&B. 3 vols.
LÓPEZ ROMO , Raúl (2015): *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca* , Madrid: Los Libros de la Catarata.
MOLINA, Fernando (2012): *Mario Onaindia (1948-2003). Biografía patria* , Madrid: Bibliot eca Nueva.
MURO, Diego (2007): *Ethnicity and violence: the case of radical Basque nationalism* , New Yo rk: Routledge.
PABLO, Santiago de (2017): *Creadores de sombras: ETA y el nacionalismo vasco a través del cine* , Madrid: Tecnos.
P AYNE, Stanley G. (1974): *El nacionalismo vasco: de sus orígenes a la ETA* , Barcelona: Dopesa.
SÁEZ DE LA FUENTE , Izaskun (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución* , Bi lbao: Desclée de Brouwer.
SÁNCHEZ- CUENCA , Ignacio (2001): *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo* , B arcelona: Tusquets.
SULLIVAN , John (1988): *El nacionalismo vasco radical, 1959-1986* , Madrid: Al ianza.
WIEVIORKA, Michel (1991): *El terrorismo. La violencia política en el mundo* , Barcelona: Plaza & Janés.

---

* Realizado en el proyecto de investigación HAR2014-51956-P. Agradezco a Gaizka Fernández Soldevilla su lectura y sugerencias, a Arantza López su ayuda con el diseño de la base de datos y a Rafa Leonisio los datos del Euskobarómetro.

186 . Jiménez Ramos (2017a: 6).

187 . López Romo (2018).

188 . Puede consultarse la citada selección en el apartado de bibliografía de este capítulo. La labor de documentación la he realizado en las bibliotecas del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, de la Universidad del País Vasco y de la Fundación Sancho el Sabio.

189 . Se trata de la hagiografía de Lorenzo Espinosa (1993).

190 . Howarth (1997).

191 . Martínez Martín (2005).

192 . Judt (2011: 23 y 25).

193 . López Romo (2015) y Castells (2017).

194 . Jiménez Ramos (2017a: 56 y 2017b: 57).

195 . Concepto empleado por Martín Alonso en http://www.revistadelibros.com/articulos/yugoslavia-el-incendio-de-las-naciones

196 . http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ensayos-de-montaigne--0/html/

197 . De Pablo (2005: 406).

198 . Alonso (2010: 122-148).

199 . Cit. en Medem (2003: 422).

200 . Fernández Soldevilla y López Romo (2012: 255-292).

201 . Hordago (vol. VII: 485 y 489).

202 . Lorenzo Espinosa (1993: 14, 139 y 134).

203 . Madariaga (2014: 154).

204 . Casquete y Cruz (2009).

205 . Egaña Sevilla (2015a: 403). Véase una crítica al trabajo de este autor en Fernández Soldevilla (2018).

206 . Egaña Sevilla (2017: 135).

207 . Rivera (2004).

208 . «Cuatro historiadores acusan de "plagio" a una enciclopedia sobre la guerra civil», *El País* , 16-XII-1999.

209 . Domínguez Iribarren (2003b).

210 . http://paralalibertad.org/arcadi-espada-diarios-el-tratamiento-periodistico-del-terrorismo/

211 . Parejo (2008).

212 . Parejo (2003).

213 . Caminos, Armentia y Marín (2013: 146, 150 y 157). Este estudio analiza los años 1996-1998.

214 . Irujo y Arques (1993: 697).

215 . Calleja (1997).

216 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 19).

217 . Fernández Calderín (2014: 306).

218 . Marrodán (2013).

219 . Baeza (1995: 148).

220 . Batista (1999: 70). Una crítica al mismo en Juaristi (1999: 120).

221 . Kurlansky (2015: 254).

222 . Jáuregui (1985: 456).

223 . Sullivan (1988: 86).

224 . Mate (2006: 5).

225 . Fernández Soldevilla (2016).

226 . Aranzadi (2001: 524 y 525).

227 . Molina (2012: 297).

228 . Juaristi (1999: 117).

229 . Hordago (1979-1981).

230 . En las tablas 3 y 4 el total general no alcanza los 70 libros porque en algunos casos ha sido imposible determinar qué persona aparece citada de forma predominante y en otros casos no se menciona a ninguna de las dos.

231 . Joseba Arregi: «Idealistas y desesperanzados», *El Correo* , 13-XI-2017.

232 . Della Porta (2013).

233 . Febvre (1982: 166 y 167).

234 . Judt (2012: 375).

235 . Daniel (2004: 142).

236 . Gómez (2013) y Castells (2013).

CAPÍTULO V

DEL HOMBRE AL SÍMBOLO. PARDINES, LA PRIMERA VÍCTIMA DE ETA

José Antonio Pérez Pérez
Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Javier Gómez Calvo
Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

El 23 de septiembre de 2015 la DGSI, *Direction Générale de la Sécurité Intérieure* , y la Guardia Civil detuvieron a David Plá e Iratxe Sorzábal Díaz, los dos últimos responsables de ETA en aquellos momentos. Ocurrió en el trascurso de una operación conjunta llevada a cabo por ambas policías en Saint Étienne de Baigorry (Francia). Los detenidos eran dos de los tres terroristas encapuchados que habían anunciado en octubre de 2011 el cese definitivo de «la actividad armada» de la organización terrorista a través de una grabación de vídeo [237] . Poco después del anuncio del fin del terrorismo, los dos etarras se instalaron en Noruega a la espera de iniciar una negociación con el Gobierno español, tal y como planteaba la Declaración de Ayete firmada por un grupo de personalidades internacionales el 17 de octubre de 2011 en San Sebastián. Sin embargo, el Ejecutivo que entonces encabezaba ya Mariano Rajoy se negó a llevar a cabo tal negociación. Los representantes etarras, entre los que estaba también *Josu Ternera* , fueron expulsados del país el 18 de febrero de 2013, a raíz de los desacuerdos mantenidos con la Comisión Internacional de Verificación que actuaba con el aval del ejecutivo noruego.

Por ello, la operación policial impulsada a partir de las investigaciones de la Guardia Civil tenía un enorme simbolismo, también desde el punto de vista político e histórico. Y necesitaba de un nombre que estuviese a la altura de las circunstancias, uno que se recordase para siempre y que al

mismo tiempo, sirviese para rendir homenaje a las víctimas de una organización terrorista que durante cincuenta años había acabado con la vida de más de ochocientas cincuenta personas. El nombre elegido no podía ser otro que «Operación Pardines», en memoria de su compañero asesinato el 7 de junio de 1968, la primera víctima de ETA. En una nota difundida por la propia Benemérita se subrayó la importancia simbólica del nombre de esta operación: «Los etarras ponen a sus comandos el nombre de terroristas que resultaron muertos cuando querían matar; nosotros honramos a nuestros héroes con operaciones como esta».

Fue, sin duda, un homenaje cargado de un profundo simbolismo que pretendía recalcar la importancia de aquella operación antiterrorista y cerrar uno de los capítulos más siniestros de la democracia en España.

I.JOSÉ ANTONIO PARDINES, EL SIMBOLISMO DE LA PRIMERA VÍCTIMA DE ETA

El lugar donde fue asesinado José Antonio Pardines Arcay aquella tarde de junio de 1968 es hoy en día un espacio tan anodino e inhóspito como lo era entonces, un tramo de carretera y un arcén como cualquier otro de la Nacional I entre Madrid e Irún [238] . No existe hoy en día en él ningún tipo de placa, estela o inscripción que recuerde aquel crimen [239] . Y fue así durante décadas, al menos hasta 1993, cuando el genial y controvertido escultor vasco Jorge Oteiza protagonizó una sonada polémica, una más, al pretender unir aquel lugar absolutamente olvidado a la salida de la localidad guipuzcoana de Aduna donde cayó asesinado Pardines, con otro punto, Venta Aundi, en Tolosa, el mismo donde resultó muerto su asesino, *Txabi* Echebarrieta, un lugar, este sí, cargado de un enorme simbolismo que ha sido durante décadas objeto de veneración por parte del mundo *abertzale* [240] .

Oteiza había colaborado con Echebarrieta en el frente cultural de ETA a mediados de los años sesenta, incluso había dibujado una de las portadas de *Zutik* , el boletín de prensa de la organización, y sentía un enorme aprecio por aquel joven culto e inquieto de aspecto frágil e intelectual, a quien

pretendía rendir homenaje 25 años después de su muerte. El escultor vasco recibió el 22 de marzo de 1993 un burofax del Ministerio de Justicia e Interior, presidido entonces por el socialista Juan Alberto Belloch. El mensaje iba firmado por uno de sus asesores, José Luis Zalbide, un histórico exdirigente de ETA.

Tres décadas después Zalbide había evolucionado políticamente hasta el punto de formar parte del equipo del Ministerio de Justicia e Interior, donde se vivían momentos de enorme tristeza. ETA acababa de asesinar a un guardia civil en San Sebastián unos días antes, Emilio Castillo López de la Franca, un cabo de la Benemérita, y aquella pretensión de unir simbólicamente la memoria de Pardines y la memoria de su asesino incomodó al Ministerio. Zalbide, con el tono afectuoso y reverencial de quien se dirige personalmente a uno de los creadores del Santuario sagrado de Aránzazu, otro lugar mítico del nacionalismo, le respondió lo siguiente:

> Te quiero, y me duele profundamente el infierno que estás atravesando. Sé que te sientes como el apóstol número 13, que ya intuiste hace casi cuarenta años. Entiendo todo lo que dices y también te comprendo. Quisiera colocar personalmente el Par Móvil en el lugar en el que cayó Txabi [Echebarrieta], pero me temo que eso no será posible mientras el monstruo que entonces engendramos siga matando seres humanos. Por lo mismo, pienso que en torno al Guggenheim se puede pensar todo, decir todo, hacer todo... menos invocar al Demonio en nuestra ayuda. Lo último que desearía es que nadie pudiese llegar a asociar a tu nombre el asesinato de un nuevo Ryan [241] .

Oteiza era entonces ya un hombre mayor, un genio deprimido con un carácter volcánico, pero necesitado de reconocimiento y comprensión por parte de un pueblo al que él mismo había dotado de significación con su obra escultórica y filosófica. Aquel mensaje, con la negativa a levantar la escultura conmemorativa y con aquella apelación donde se invocaba el recuerdo del asesinato del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, uno de los crímenes más horrendos de cuantos había cometido ETA hasta entonces, le dejó desolado y profundamente herido. Solo alcanzó a responder: «Nosotros no engendramos ese monstruo» [242] . Ante la negativa del gobierno a permitir aquel homenaje Oteiza, apesadumbrado, solo alcanzó a escribir una línea más en su escueta y abatida respuesta: «Es decir, que hay que dejar pisotear y terminar de arruinar nuestro país» [243] .

La descarnada frase del escultor estaba marcada por el enorme peso del reproche. Oteiza entendía que ceder de aquella manera en el montaje escultórico constituía una nueva forma de humillación, de arruinar el país. Una nueva afrenta. El *peso de la memoria* y la imposibilidad de cerrar de algún modo, al menos de forma simbólica, la primera escena de la tragedia que había desatado la violencia política en Euskadi. El Par Móvil de la discordia era una escultura que forma parte y debe ser entendida dentro de la peculiar metafísica identitaria de Oteiza, la misma que había iluminado su afamado *Quosque tandem* , *ensayo sobre el alma vasca* , uno de los libros más transgresores y revolucionarios de su época, publicado el mismo año que se editó el *Vasconia* de Federico Krutwig. La escultura presentaba dos semicircunferencias ensambladas una sobre otra, sin anclajes en el suelo, destinadas a rodar ante el mínimo impulso en un movimiento giratorio perpetuo. Un homenaje, según el propio Oteiza, a la *revolución permanente* que había personificado e inmortalizado con su sacrificio Echebarrieta. Era, sin duda, una obra imaginativa sobre la que el escultor había volcado todo su talento en un proyecto local impulsado por el Ayuntamiento de Tolosa, que pretendía poblar la localidad guipuzcoana con piezas de renombrados artistas vascos, un verdadero museo a cielo abierto. Pero aquella escultura que Oteiza quería levantar era mucho más que eso y tenía otras implicaciones. Pretendía unir Venta Aundi con el lugar donde había sido asesinado Pardines por el propio Echebarrieta, en una especie de metáfora sobre el dolor, el sacrificio y la reconciliación, un altar martiriológico, presentando a ambos como víctimas de una misma violencia. Era la encarnación escultórica del «conflicto vasco» fundido en acero, origen y justificación de todos los males sufridos por Euskal Herria, según la nueva definición abertzale recuperada en aquellos años para referirse a la guerra sin cuartel en que se veía aún inmersa contra España [244] .

Aquel incidente y la polémica que suscitó en algunos medios, tanto periodísticos como culturales y políticos, contribuyó, probablemente a su pesar, a rescatar en cierto modo del olvido un pequeño y breve recuerdo del agente de la Guardia Civil José Antonio Pardines, hasta entonces reducido a poco más que un simple uniforme. Eran tiempos aún donde la presencia

pública de la memoria de las víctimas se limitaba únicamente a los funerales y al recuerdo rutinario de algún reportaje periodístico que citaba el apellido de aquel agente para arrancar con la historia de ETA. Unos pocos meses después del intento de Oteiza por unir simbólicamente los escenarios de ambas muertes, la de Pardines y Echebarrieta, diversos grupos pacifistas, encabezados por Gesto por la Paz y *Denon Artean* , materializaron aquella iniciativa impulsando la formación de una cadena humana entre Aduna y Tolosa. El acto fue finalmente suspendido por la climatología adversa que asoló el territorio guipuzcoano el 26 de diciembre de 1993 y fue sustituido por una concentración en aquella localidad [245] . La iniciativa de estos grupos estaba inspirada por una campaña que tenía por objeto reivindicar la paz y la reconciliación desde una perspectiva humanista [246] .

En unos pocos años el reconocimiento y la presencia pública de la memoria de las víctimas en el País Vasco y en el resto de España cambiaría de forma radical, especialmente tras el cruel asesinato del joven concejal del PP Miguel Ángel Blanco. Ermua provocó una catarsis colectiva que contribuyó definitivamente a reivindicar la memoria de las víctimas del terrorismo, pero todavía a principios de los años noventa, el silencio y el olvido formaban parte de la realidad cotidiana de unas víctimas, compuestas en su mayor parte por miembros de las fuerzas del orden público. Rescatar del olvido la memoria del hombre y la del símbolo que encarna Pardines obliga a retrotraernos al momento del crimen.

Los terribles sucesos que tuvieron lugar el 7 de junio de 1968 en Aduna han marcado la historia más reciente del País Vasco, una historia que, de un modo u otro, está estrechamente unida desde su nacimiento diez años antes, a la de la propia organización. Como se ha recordado en estas mismas páginas, aquel día ETA asesinó a José Antonio Pardines Arcay, cuando este regulaba el tráfico en un tramo en obras de la carretera entre Madrid e Irún. Las circunstancias de aquel crimen son abordadas y analizadas minuciosamente en este libro por el historiador Gaizka Fernández Soldevilla (véase el capítulo III). La reconstrucción de los hechos desmiente el relato épico que con tanto éxito difundieron ETA y su entorno unas horas más tarde. Sin embargo, la impactante imagen cinematográfica (y falsa) de

dos hombres jóvenes, un agente de la Guardia Civil y un dirigente político, frente a frente, desenfundando sus armas, forma parte de ese imaginario que fue pasando de boca en boca durante generaciones y que aún a día de hoy sigue adornando el heroico patrimonio memorial y martiriológico del nacionalismo radical (véase el capítulo IV). Esa imagen, la del represor, la del invasor armado, la del «*txakurra* » —un simple esbirro del régimen franquista— y la del libertador inocente, vulnerable y heroico, que se ve obligado por las circunstancias a desenfundar su arma para defender su vida y la de todo un Pueblo amenazado a quien representa, encarna la trágica metáfora del «conflicto vasco» [247] . La escena, en definitiva, plasmó a la perfección y de forma gráfica una idea que ha perdurado a lo largo de los años: la violencia de ETA fue inevitable, nunca fue buscada por la organización y cuando esta finalmente se produjo, fue en respuesta a la represión genocida sufrida por el Pueblo Vasco [248] .

En realidad, como han destacado varios autores, la organización ETA venía debatiendo y especulando desde su nacimiento acerca de la necesidad de pasar de las acciones más simbólicas a los atentados mortales [249] . El asesinato de Pardines no fue planificado, ni siquiera se produjo durante una operación contra esta organización, pero como recordó el Gobierno Civil de Guipúzcoa tras el atentado, unas semanas antes las esposas de varios guardias civiles habían recibido una serie de anónimos donde se amenazaba de muerte a sus maridos. El contenido del texto reproducido por las autoridades en la prensa, firmado por el Comité Ejecutivo de la Resistencia Vasca [250] , resultaba verdaderamente inquietante por el tono descarnado y directo de las amenazas contra los agentes de la Benemérita:

> Todas las fuerzas de la nación vasca están en pie de guerra; por eso no sería de extrañar que cualquier día que su marido se aventure a salir al monte (porque sabemos que va por caminos extraños) aparezca con la cabeza separada del tronco o con el cuerpo agujereado a balazos. Sería el primero pero no el último y es una pena, porque nosotros no luchamos contra su marido sino contra el régimen de Madrid, contra los superiores de su marido que mantienen encadenada a nuestra Patria, a quienes su marido ayuda, deberemos luchar contra él, matarlo y degollarlo si es preciso. Los atentados y ataques contra los cuarteles aún no se han producido, pero se producirán en un futuro próximo, porque para eso trabajamos nosotros, por eso le prevengo de que convenza a su marido (de) que abandone sus actividades contrarias al pueblo vasco. Ahora está a tiempo, después podría ser tarde, porque las actividades patrióticas irán desarrollándose […]. Todos los que han desarrollado actividades contra el Pueblo Vasco no serán fusilados, serán degollados y sus cuerpos echados a los

> perros para que beban su sangre y el resto será echado al monte para que sirva de pasto a los buitres y de nada servirán que se escapen, pues de la misma forma que los judíos encontraron a sus asesinos, también los encontrarán a ellos. Y una vez que los hayan encontrado, los exterminarán como si de una plaga se tratase, para mandarles al infierno [251] .

Tras aquel asesinato los dos miembros de ETA huyeron precipitadamente del lugar de los hechos y fueron interceptados poco más tarde por una pareja de la Guardia Civil en Venta Aundi. Tras el cacheo, los agentes y los etarras se enfrentaron en un tiroteo en el que resultó muerto Echebarrieta, cuyo mito nació en aquel momento (véase el capítulo III). Se convirtió así en el *Che* vasco, el guerrillero fusilado a sangre fría por España, el primer mártir que había tomado el testigo de la antorcha encendida por los *gudaris* de la guerra civil (véase el capítulo VI). Y mientras esta llama iluminaba y marcaba el camino de todo un pueblo en la narrativa *abertzale* , se apagaba la memoria de José Antonio Pardines Arcay. El recuerdo que ha quedado de ambos en la memoria colectiva del País Vasco, la misma que ha patrimonializado con éxito el nacionalismo, y no solo el radical, ha engrandecido la figura de Echebarrieta, al menos tanto como ha contribuido a empequeñecer la de José Antonio Pardines hasta hacerla desaparecer.

Todo comenzó a fraguarse a las pocas horas de aquellos dramáticos sucesos, cuando ETA y su entorno comenzaron a difundir un relato manipulado de los hechos que fue rápidamente asumido sin matices por el antifranquismo, tanto dentro como fuera del País Vasco. Mientras Echebarrieta era elevado a los altares de la patria vasca, José Antonio Pardines Arcay, el hombre, el ser humano, el joven asesinado, fue condenado al olvido. De él solo quedó su apellido, el primero en una larga, larguísima lista, de víctimas de ETA igualmente olvidadas hasta hace pocos años (véase el capítulo IX). Echebarrieta goza, incluso hoy, de un prestigio y de un reconocimiento social y político como primer mártir de la «causa vasca» en la guerra de liberación anticolonial declarada por esta organización contra España, y por ello se ha hecho merecedor de cientos de homenajes y de varios libros que glosan su trayectoria y destacan sus virtudes como estudiante comprometido, como dirigente, e incluso como escritor. La imagen sonriente de aquel joven con flequillo y gafas graduadas forma parte de un icono que se ha reproducido hasta la saciedad en cientos

de pintadas, carteles y publicaciones. Frente a esta desmesurada explotación propagandística, la figura anodina de Pardines quedó rápidamente sepultada por el peso de una historia que tendió a uniformizar a las víctimas del terrorismo hasta hacerlas desaparecer. Hay circunstancias que resultan significativas. La pertenencia de José Antonio Pardines a un cuerpo como la Guardia Civil, tan marcado por el protagonismo que tuvo en la persecución contra ETA, pero también contra la oposición pacífica que impulsó la mayor parte de las organizaciones antifranquistas, contribuyó desde los primeros momentos a estigmatizar a las víctimas de este colectivo. Pardines era, al fin y al cabo, un eslabón más de la maquinaria represiva de la dictadura, la primera víctima de una guerra, de la «nueva resistencia vasca» contra la dictadura.

La muerte de Echebarrieta a manos de la Guardia Civil le exculpó del asesinato de Pardines. Las consecuencias de aquellos hechos —y de aquella lectura que se hizo de ellos— contribuiría a abrir una zanja entre la política y la moral. Para el nacionalismo, y no solo para el radical, fue la prueba de fuego que vendría a explicar y/o justificar el inmediato futuro que se abría para Euskadi, un futuro marcado por la omnipresencia de ETA como tótem autorreferencial y central de toda una comunidad y de toda una generación de militantes y simpatizantes, que terminó por extenderse al conjunto del antifranquismo. Jon Juaristi ha escrito:

> La muerte de Etxebarrieta puso a todos los que privadamente se tenían por nacionalistas ante la disyuntiva de aprobar o condenar el asesinato de Pardines. Si Etxebarrieta no hubiera muerto —vuelvo por un momento a la historia virtual, no habrían dudado en condenarlo—. Pero hacerlo así, después de que este fuera abatido a tiros en Benta Haundi, habría supuesto aprobar «la venganza» de la Guardia Civil (porque así se vio la muerte de Javier, como una venganza). La comunidad vasco-nacionalista se reconstruyó sobre el pacto de sangre (caiga sobre nosotros la sangre de Pardines y sobre ellos la de Etxebarrieta). Una parte considerable de la sociedad vasca dio su asentimiento tácito a la muerte del guardia civil al hacer del etarra una víctima inocente [252] .

A partir de 1977 la sangrienta rutina de los asesinatos que comenzó a sacudir al País Vasco contribuyó a difuminar la memoria de las víctimas del terrorismo, pero en realidad, el proceso comenzó una década antes en aquella carretera de Aduna. Un repaso a la prensa de los años setenta y ochenta del pasado siglo da buena cuenta de esta realidad. Entre 1978 y

1980, los años más duros del terrorismo, la presencia de las víctimas de ETA en la prensa, y sobre todo los miembros de la Guardia Civil, el cuerpo más castigado por esta organización, se limitó en la mayor parte de los casos a dos noticias: la de su asesinato y la de su funeral. El desarrollo vertiginoso de una realidad que cada mañana se desayunaba con un nuevo atentado mortal impuso una dinámica informativa que se tradujo en una absoluta falta de empatía y atención hacia las víctimas [253] . El ritmo atropellado de los acontecimientos que tuvo lugar desde el final de la dictadura hasta principios de los años ochenta, y la necesidad de cubrir todo tipo de noticias relacionadas con la vibrante actualidad política y con el terrorismo, hizo que el nombre de cada víctima fuese olvidado rápidamente, sobre todo cuando se trataba de los miembros de las fuerzas del orden público, reducidos por sus victimarios a meros uniformes carentes de humanidad.

II.UNA VÍCTIMA SIN BIOGRAFÍA

José Antonio Pardines Arcay nació en Malpica de Bergantiños (La Coruña) el 1 de junio de 1943. La localidad gallega contaba en aquellos momentos con algo más de 7.500 habitantes dedicados mayoritariamente a las labores de la pesca y todos sus derivados. Una antigua vecina de la familia recordaba la figura del Pardines niño:

> Era un mozo no muy alto, blanco como la madre. Había salido todo a la madre, una chica muy guapa, muy bien hechita, que era atadora (mujeres que reparan las redes de pesca). Y su madre, la abuela del Guardia, la nuera de Domingo Lapita, había sido la más guapa del pueblo [254] .

La tradición pesquera, que había comenzado con su abuelo Domingo Arcay y que continuó como atadora su madre, Estrella, no la heredó José Antonio. Las estrecheces económicas de la España de comienzos de los sesenta le impulsaron a entrar en la Guardia Civil, un cuerpo policial que no le era ajeno. En el año 2008, con motivo del cuarenta aniversario de su asesinato, su hermano Manuel, que con el tiempo terminó siendo elegido alcalde de Malpica de Bergantiños, ofreció una breve entrevista al diario

Público , donde describió en unas pocas pinceladas la situación de la familia y las circunstancias que terminaron decidiendo el futuro de José Antonio:

> Éramos tres hermanos, no había dinero para que estudiásemos todos. Como mi madre había muerto estaba una tía con nosotros. Y nuestra tía tenía un hijo. Éramos cuatro chavales [...] José era el mayor; tenía que empezar a trabajar si quería que sus hermanos estudiasen. En aquellos tiempos no había demasiadas cosas. Y después él, como estudiante, no era muy bueno [255] .

El abuelo del Pardines había formado parte del cuerpo la Benemérita y el padre seguía en activo dentro del Instituto Armado. A pesar de la tradición familiar no fue fácil para el joven José Antonio entrar en la Guardia Civil, pues su estatura, de apenas 1,66 metros de altura, rebasaba escasamente un centímetro la talla mínima exigida. En abril de 1963, aquel chaval de apenas 19 años abandonó su sueño de jugar al fútbol y cambió las botas del Victoria de San Lázaro por el uniforme verde que vestía su padre y había vestido antes su abuelo [256] .

El joven José Antonio Pardines Arcay comenzó su andadura en la Guardia Civil el 25 de abril de 1963 en la Academia Regional de Instrucción de Barcelona, donde permaneció hasta el 15 de julio de aquel año. De allí pasó a Tudela Veguín (Oviedo) hasta que apenas unas semanas después solicitara realizar la especialización de motorista en la Comandancia Móvil de Madrid, terminando el curso el 18 de diciembre de 1963. Dos años más tarde, el 8 de enero de 1966, José Antonio fue destinado en el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de San Sebastián, donde su modesto salario sería mejorado tras cumplir el primer trienio de servicio. El primer año en San Sebastián, José Antonio Pardines disfrutó de varios permisos en Ferreira de Pantón (Lugo) y es probable que no se encontrase cómodo en San Sebastián, pues tan pronto como el 3 de enero de 1967 solicitó su regreso a Asturias. El 3 de febrero de aquel año volvió a disfrutar de un nuevo permiso de 20 días en Galicia, pero a su regreso al servicio en la capital guipuzcoana algo cambió y pidió continuar allí [257] . Teniendo en cuenta que fue el último permiso que pidió hasta el fatídico 7 de junio de 1968, es muy probable que en aquel súbito cambio de idea

tuviera algo que ver Emilia, una joven salmantina llegada a Usúrbil con la que había comenzado a mantener una relación sentimental [258] .

El momento en el que *Txabi* Echebarrieta eligió disparar a José Antonio Pardines y acabar con su vida, nació el mito del victimario y murió para la memoria el recuerdo de la víctima. El funeral por la primera víctima mortal de ETA acabó enterrando en vida también al padre del finado; José falleció el 1 de octubre de 2017 sin poder hablar del recuerdo de su hijo, del dolor de perder a otro de sus tres vástagos poco después y de la dificultad de criar a todos ellos sin el apoyo de Estrella Arcay, que murió con apenas 36 [259] .

El domingo 9 de junio se celebró una misa de «córpore insepulto» en la capilla del hospital militar de San Sebastián. Como recuerda la prensa de aquellos días el acto religioso reunió a una nutrida y destacada representación política y militar del régimen [260] . A continuación, la comitiva, encabezada por una sección de motoristas de la Guardia Civil recorrió algunas de las calles más céntricas de la capital guipuzcoana hasta las proximidades de La Perla, donde se despidió el duelo, en medio de una concurrida asistencia que mostró un respetuoso silencio. Allí fue despedido el cuerpo del finado con destino a su pueblo natal, escoltado por varias unidades de la Benemérita. El funeral se celebró al día siguiente en la iglesia de San Julián de Malpica, en medio de una profunda consternación que paralizó la actividad de la localidad pesquera [261] .

Los medios periodísticos de aquella época se hicieron eco ampliamente del asesinato y ofrecieron una notable cobertura sobre el atentado y los sucesos que tuvieron lugar horas más tarde. Se trataba del primer atentado mortal de una organización como ETA, que hasta el momento había cometido diversos ataques, pero entonces era aún prácticamente desconocida para la inmensa mayoría de los españoles fuera del País Vasco. Tanto la prensa regional como la nacional recogieron numerosos datos e informaciones, reacciones políticas y diversas declaraciones de las autoridades, que permitieron la reconstrucción de los hechos, pero apenas se hicieron eco del tremendo impacto que tuvo aquel crimen para la familia Pardines. Tan solo cuarenta años después pudimos saber de forma muy escueta las consecuencias que tuvo para ellos el asesinato de aquel joven agente de la Guardia Civil.

> Un día sonó el teléfono y (mi padre) tuvo que irse a Donosti. Aquello a mi padre lo dejó tocado para siempre. Date cuenta que mi madre había muerto con 36 años. Después murió José con 25. Y el más joven de los tres hermanos murió con 38. Yo tuve un cáncer y afortunadamente fue bien. Pero mi padre tiene 88 años y cuando me ve a mí, ve a Dios [262] .

La breve entrevista que recogía estas palabras se titulaba gráficamente: «Los Pardines, la familia que tuvo que llorar sola». El periodista recordaba como aquella familia prefirió mantenerse lejos de cualquier protagonismo, escapando de los flashes y los focos de la prensa. A lo largo de los últimos años han tratado de ponerse en contacto con ellos en numerosas ocasiones para saber qué fue de sus vidas y cómo consiguieron afrontar aquella terrible pérdida. La familia ha preferido declinar todas y cada una de las invitaciones. «Cuando murió mi hermano él fue el primero». Nosotros estábamos solos [263] .

Aquella soledad fue la misma que acompañó durante décadas a la mayor parte de las familias de las víctimas, y de un modo muy especial, a la de los miembros de la Guardia Civil asesinados en el País Vasco. Los testimonios en este sentido son reveladores. Trabajos documentales como los filmados por el cineasta Iñaki Arteta ponen de relieve la tremenda soledad que padecieron las víctimas del terrorismo. Familias devastadas, mujeres viudas, jóvenes, algunas de ellas embarazadas o con niños de corta edad a su cargo, tuvieron que abandonar precipitadamente el País Vasco hacia a sus pueblos de origen, o peor, aún sobrevivir en un entorno hostil, como el que representaban las provincias vascas en aquellos momentos en medio de la indiferencia más absoluta e incluso del rechazo social [264] .

Casi cincuenta años después del asesinato de José Antonio Pardines, un ciudadano que sí colaboró con las Fuerzas de Seguridad del Estado fue condecorado con la Cruz al Mérito de la Guardia Civil. Se trataba del Fermín Garcés, un camionero navarro que no dudó en jugarse la vida para intentar detener la huida de los asesinos de Pardines cuando, tras presenciar lo ocurrido, bajó de su camión, agarró de la pechera a Iñaki Sarasketa y solo retrocedió tras esgrimir su pistola *Txabi* Echebarrieta. Aun así, Garcés no se arredró; se subió al primer coche situado en la fila del control y ordenó a sus dos ocupantes seguir al vehículo en el que huían los etarras. Avisaron a Félix de Diego, el guardia que acompañaba a Pardines, e informaron

después de que los huidos se habían refugiado en Tolosa, un dato clave para que la Guardia Civil diera con ellos [265] .

Fermín Garcés supo entonces que quería ser guardia civil y ayudar a erradicar aquella lacra incipiente. Y lo logró; en septiembre de 1968, apenas tres meses después del primer atentado mortal de ETA, Garcés se incorporó al Parque Móvil del Instituto Armado. Ocupando ese puesto de trabajo se jubiló, no sin antes sobrevivir al atentado con coche bomba perpetrado por ETA contra la Dirección General de la Guardia Civil el 22 de noviembre de 1988. La nieta de Fermín Garcés también ha querido honrar a su abuelo sirviendo al mismo Cuerpo que durante medio siglo se ha dejado mucha sangre y sudor para que ningún otro ciudadano se añadiera a la macabra lista que *Txabi* Echebarrieta quiso inaugurar en la persona de José Antonio Pardines Arcay [266] .

«¿Fue usted un héroe?», inquirían a Garcés los periodistas con motivo de la distinción recibida a manos de sus compañeros. Quizá ninguno obtuvo la respuesta que esperaba encontrar puesto que Garcés relataba una y otra vez lo ocurrido con una asombrosa sencillez. Aun así, un medio de comunicación no dudó en titular la información sobre Garcés con un elocuente «El primer héroe ciudadano contra ETA» [267] . Un titular sugiere que tras Garcés se sucedieron los ejemplos de valiente y decidida colaboración ciudadana para erradicar el terrorismo. Tristemente, nada más lejos de lo ocurrido. El *Informe Foronda* cifra en más de setenta los civiles asesinados por ETA bajo la acusación de ser confidentes policiales o colaboradores de las Fuerzas de Seguridad del Estado, un sambenito que a modo de «rumor público» atenazó a la sociedad vasca durante décadas. Lo que siempre ha sido un deber ciudadano bien considerado por la población, se convirtió en estigma ante la mínima sospecha. En 1992 Maite Castellano, la novia de José Luis Luengos, prometió «remover cielo y tierra» para que ETA reconociese que el asesinato de su pareja había sido un error y que jamás había colaborado con la Policía. Cuando en 2012 se reabrió el sumario por el asesinato de Eugenio Olaciregui en 1997 bajo la acusación de haber delatado al pistolero de ETA Valentín Lasarte, la familia reconoció su alivio tras la demostración de que Olaciregui jamás llamó a las Fuerzas

de Seguridad del Estado. Aquello supuso, dijeron, una «condena añadida» [268] .

En 2010, apenas un año antes de que ETA anunciara el fin de su actividad terrorista, se presentaba el documental *Ciudadano X* que narra la elogiosa hazaña de un vecino de Madrid que en 2001 persiguió en su coche a dos etarras que acababan de colocar un coche bomba en la capital de España. El documental se ajusta en su argumento a la excepcionalidad de la colaboración [269] . El oficial de la Guardia Civil Manuel Sánchez reconocía el arrojo del recientemente fallecido Santiago Abascal al prestar su ayuda a los agentes de manera tenaz y silenciosa durante casi treinta años. Su colaboración fue determinante para llegar a donde los agentes no podían y detener así a colaboradores y terroristas de la comarca alavesa de Ayala [270] .

La historia de Fermín Garcés, excepcionalmente heroica, es también la del único protagonista vivo de aquel trágico día de junio de 1968. Al asesinato de Pardines y la muerte posterior de Txabi Echebarrieta, se sumó el crimen perpetrado por la banda terrorista contra Félix de Diego Martínez, asesinado por ETA el 31 de enero de 1979. El compañero de José Antonio Pardines se encontraba junto a su muje r Dolores Echevarría en el bar que regentaban en Irún cuando un comando etarra decidió poner fin a su vida antes que el cáncer de riñón que padecía. Un año antes ETA acabó con la vida del ex sargento de la Guardia Civil José Acedo Panizo después de que el entorno de la banda le acusara de haber formado parte del operativo desplegado para la captura de *Txabi* Echebarrieta y de Iñaki Sarasketa, fallecido este último en 2017 [271] .

EPÍLOGO

El asesinato de Pardines conmocionó a la Guardia Civil y abrió un ciclo de violencia terrorista que ha durado cuatro décadas en el País Vasco, pero sobre todo, aquel asesinato destrozó la vida de una familia que vivía muy lejos de allí, ajena por completo al proceso que se estaba generando. En junio de 2008, cuarenta años después de aquel crimen que conmocionó a los

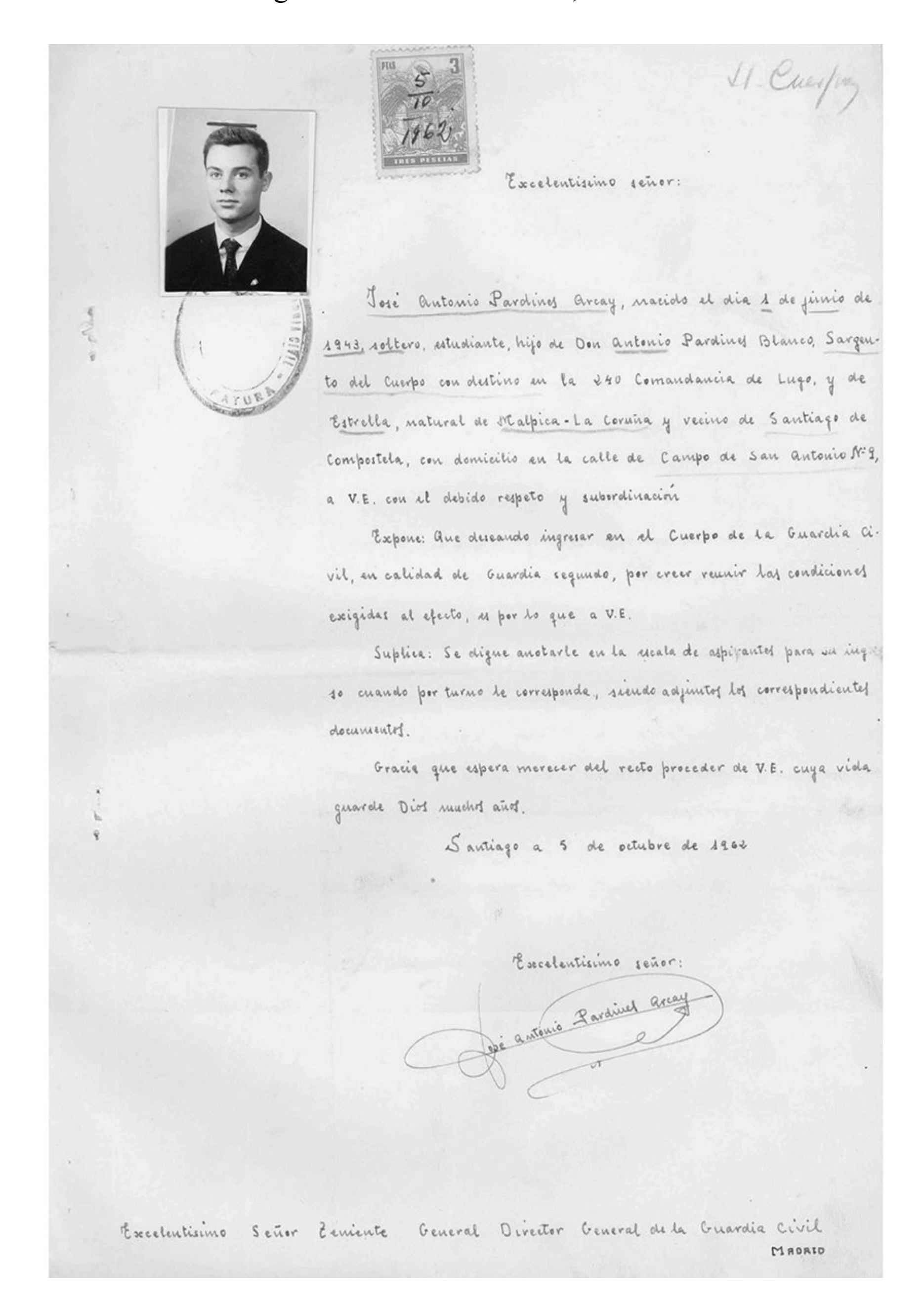
vecinos de Malpica, José Pardines, el padre joven Guardia Civil asesinado en Aduna, recordaba lo que había sentido aquella desgraciada tarde cuando le comunicaron que su hijo había fallecido en «acto de servicio»:

> Ni sabíamos lo que era ETA entonces, ¿qué íbamos a saber…? Un mes después asesinaron a Melitón Manzanas y yo pensé. Toño, ha sido el primero, ¿por qué no también el último? Pero no… fuera de mi casa no he vuelto a hablar de eso con nadie desde hace treinta años. Y ahora me cuesta tanto [272] .

Dos meses más tarde de aquel crimen ETA asesinó a Melitón Manzanas, jefe de la Brigada de Investigación Social en Guipúzcoa. El crimen provocó una enorme conmoción en el gobierno. Manzanas había sido la cabeza visible de la represión franquista en aquella provincia. Muchos militantes políticos y sindicales del antifranquismo habían sido maltratados y torturados en los interrogatorios tras ser detenidos y el crimen, salvo excepciones muy concretas, no despertó un rechazo significativo dentro de sus filas. Aquel asesinato, como ocurriría unos años más tarde con el que terminó con la vida de Carrero Blanco, contribuyó a estigmatizar a las víctimas del terrorismo, a identificarlas directamente con el régimen franquista y con la represión. Gracias a ello se forjó la imagen de una ETA justiciera que vengaba de algún modo a las víctimas del franquismo. El gobierno, aturdido por aquel atentado, respondió con una enorme dureza. El 5 de agosto promulgó un estado de excepción en Guipúzcoa y el día 14 de ese mismo mes el Consejo de Ministros aprobó un Decreto ley sobre represión del bandidaje y terrorismo. Gracias a ello fueron incluidos dentro de la jurisdicción militar los delitos de propaganda, las huelgas o los sabotajes, si estos perseguían fines políticos. La imposición del estado de excepción suspendió los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles, es decir, aquellos que regulaban la libertad de residencia, la inviolabilidad del domicilio y el periodo de detención policial. La medida fue prorrogada en octubre por otros tres meses, lo que sirvió para dar cobertura a todo tipo de abusos, detenciones y maltratos por parte de las Fuerzas del Orden Público. Con ello, el régimen contribuyó sin quererlo a asegurar el éxito de la estrategia de acción-reacción-acción impulsada por la organización terrorista y facilitó la legitimación social de sus acciones (véanse los capítulos VII y VIII).

ANEXOS

Solicitud de ingreso en la Guardia Civil, 5 de octubre de 1962



5
10
1962

Excelentisimo señor:

José Antonio Pardines Arcay, nacido el dia 1 de junio de 1943, soltero, estudiante, hijo de Don Antonio Pardines Blanco, Sargento del Cuerpo con destino en la 240 Comandancia de Lugo, y de Estrella, natural de Malpica - La Coruña y vecino de Santiago de Compostela, con domicilio en la calle de Campo de San Antonio Nº 9, a V.E. con el debido respeto y subordinación

Expone: Que deseando ingresar en el Cuerpo de la Guardia Civil, en calidad de Guardia segundo, por creer reunir las condiciones exigidas al efecto, es por lo que a V.E.

Suplica: Se digue anotarle en la escala de aspirantes para su ingreso cuando por turno le corresponde, siendo adjuntos los correspondientes documentos.

Gracia que espera merecer del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santiago a 5 de octubre de 1962

Excelentisimo señor:

José Antonio Pardines Arcay

Excelentisimo Señor Teniente General Director General de la Guardia Civil
MADRID

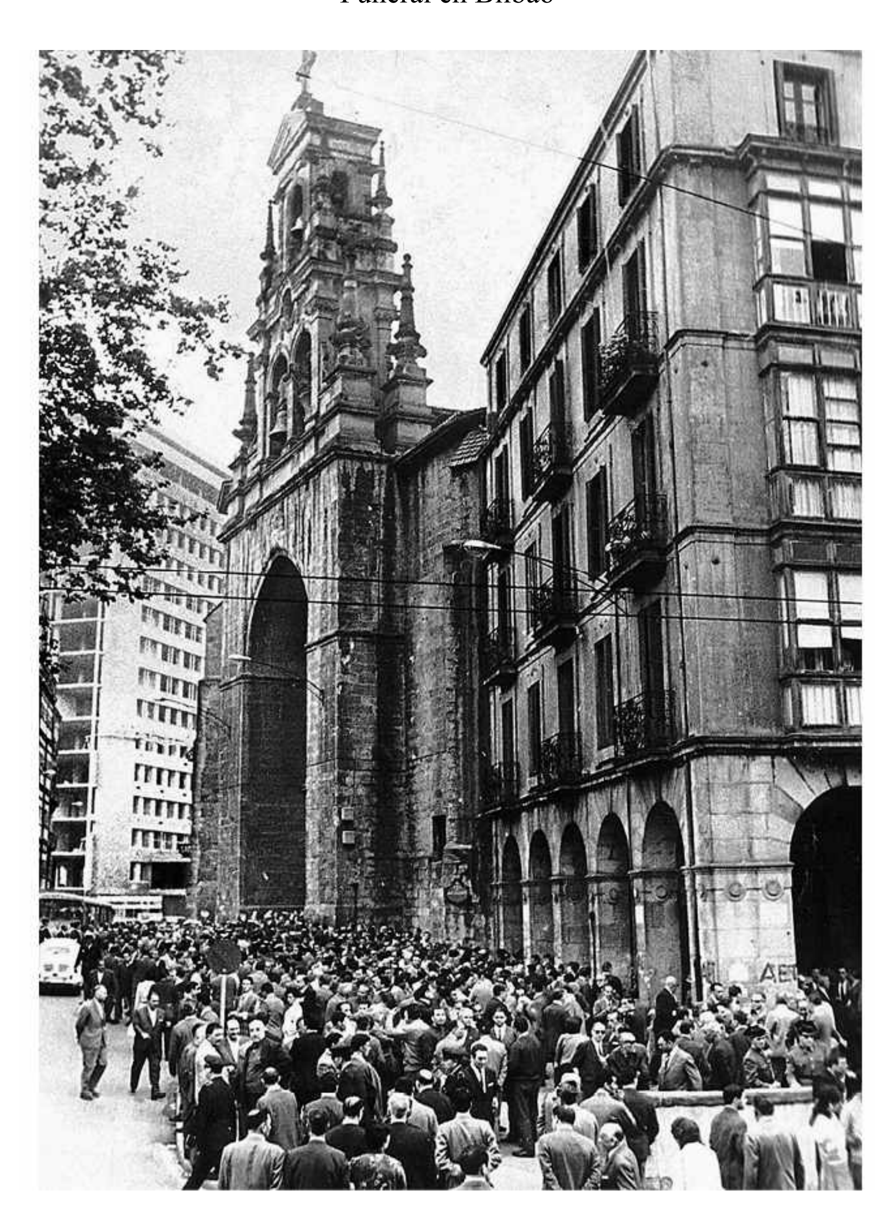
FUENTE : Guardia Civil.

José Antonio Pardines Arcay



FUENTE : Guardia Civil.

Funeral en Bilbao



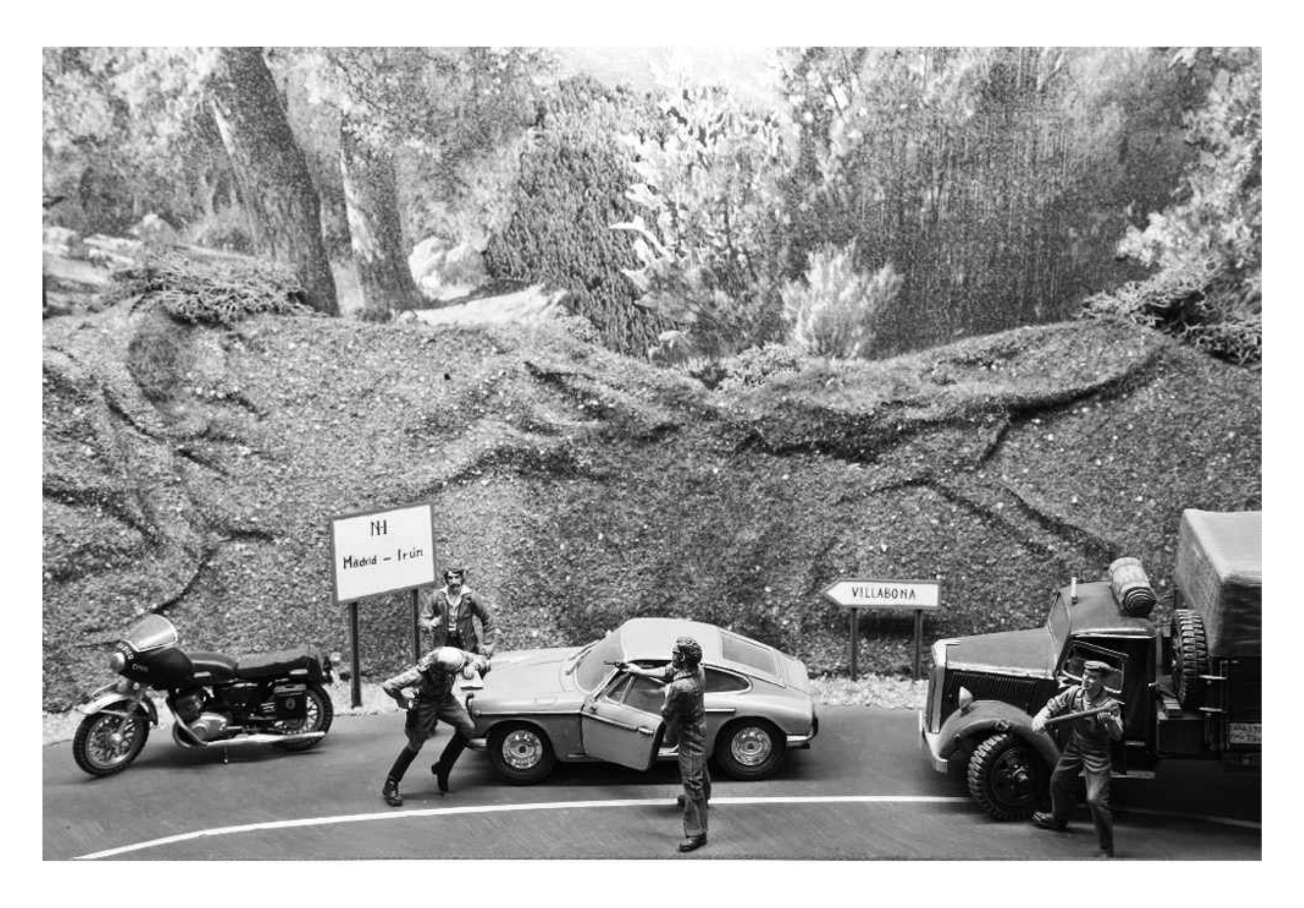
FUENTE : Guardia Civil.

Funeral en Malpica de Bergantiños



FUENTE : Guardia Civil.

Diorama del asesinato de Pardines en el museo de la Guardia Civil



FUENTE : Guardia Civil.

Fermín Garcés, 22 de abril de 2016



FUENTE : Guardia Civil.

---

237 . La tercera militante de ETA que se escondía tras aquella capucha era Izaskun Lesaka, nacida en Pamplona en 1975, apodada *La literaria* (*sic*), debido a su participación directa en la redacción de los últimos comunicados de la organización terrorista difundidos hasta el momento de su detención, un hecho que se produjo en octubre de 2012.

238 . Hay que destacar algunas importantes iniciativas impulsadas para rescatar del olvido la memoria de las víctimas del terrorismo mediante la localización de los lugares donde fueron asesinadas. Con este objetivo trabajan proyectos como el Mapa del Terror de COVITE http://mapadelterror.com/victims/jose-pardines-arcay/ , libros como el de Uribe (2011) o la exposición del artista Eduardo Nave *A la hora en el lugar* , que sirvió para inaugurar las actividades de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria en mayo de 2016.

239 . Sí existen, sin embargo, diferentes referentes memoriales que recuerdan el nombre del primer asesinado por ETA. Uno de ellos se sitúa en su pueblo, Malpica de Bergantiños (La Coruña), donde un año después de su asesinato el ayuntamiento de esta localidad gallega le dedicó una calle. El acto contó con la presencia del entonces Director General de la Guardia Civil, Luis Díez Alegría. Véase a este respecto *La Voz de Galicia* , 18-VI-1969. En la inscripción de la placa solo aparece el nombre completo de la víctima y un lacónico «fallecido en acto de servicio», sin mayores referencias sobre la causa de su muerte.

240 . Martínez Gorriarán (2011: 370-371).

241 . http://maverickpress.blogspot.com.es/2014/09/cuando-belloch-prohibio-el-par-movil.html

242 . Ibídem.

243 . Ibídem.

244 . Molina Aparicio (2015: 181-223).

245 . Esta serie de iniciativas han tenido continuidad prácticamente hasta la actualidad y han contado con el apoyo de la sociedad vasca, representado por una larga serie de grupos y colectivos pacifistas. Como ejemplo de ello hay que citar la iniciativa denominada *Ehunberri* , que planteó en el año 2015 una nueva cadena humana con el mismo objetivo que el proyecto impulsado por el escultor Jorge Oteiza, materializado unos meses más tarde por diversas asociaciones pacifistas (*El Mundo* , 2-XII-2015).

246 . Todas estas iniciativas tuvieron lugar en un contexto muy concreto, marcado por diversas cuestiones y debates relacionados con la violencia en Euskadi, como las políticas y procesos de reinserción de los presos de ETA. Un día más tarde de aquella iniciativa impulsada por varios colectivos pacifistas, una treintena de miembros de esta organización encarcelados en la prisión de Nanclares de Oca (Álava) se dirigieron por carta a la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno vasco. El objeto de la misiva era poder acceder a la reinserción tras su renuncia a la violencia de ETA. Véase a este respecto *El País* , 27-XII-1993, una iniciativa que provocó el rechazo de *Herri Batasuna* y de la propia organización terrorista. Esta iniciativa estaría de algún modo en el origen de la futura *Vía Nanclares* , encaminada precisamente a la reinserción de presos de ETA.

247 . Como se apuntado, es necesario recordar aquí la naturaleza de las palabras utilizadas como descalificación o grave insulto: *txakurra* (perro) es un no-humano, un animal que obedece a su amo y a su amo es al que hay que atacar, por lo que matar al *txakurra* es perfectamente legítimo. Véase a este respecto Castells Arteche y Rivera Blanco (2015: 289).

248 . El argumento del conflicto vasco y la inevitable violencia de respuesta de ETA ha sido repetido por toda la literatura de combate (*literatura partisana* la han llamado algunos autores) difundida por

los propagandistas de la izquierda *abertzale.* Sin ánimo de exhaustividad, véanse, entre otros muchos, Letamendia (1994), Agirre (2010) y Egaña (2017).

249 . Fernández Soldevilla (2016).

250 . En cualquier caso, no se ha podido localizar el documento original citado en la publicación señalada más abajo, lo que podría ofrecer algunas dudas sobre su autenticidad y contenido, así como acerca de la organización que firmaba las amenazas, el Comité de la Resistencia Vasca, un nombre habitualmente utilizado en aquellos años por diferentes organizaciones nacionalistas, desde *Los Cabras* a la propia ETA, pasando por EGI o el PNV.

251 . *Unidad* , 8-VI-1968.

252 . Juaristi (1999: 105-139).

253 . Tal y como puede constatarse en López Romo (2015) y como ha podido constatar el equipo de investigación del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda a partir del análisis exhaustivo de la prensa dentro del proyecto titulado *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-2011* , que desarrolla actualmente dentro del convenio establecido con la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo.

254 . *Interviú* , n.º 1.153, 1998.

255 . *Público* , 7-VI-2008.

256 . *Interviú* , n.º 1.153, 1998. *Público* , 7-VI-2008

257 . «Expediente de José Antonio Pardines Arcay», CMVT.

258 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 20).

259 . *Público* , 7-VI-2008.

260 . *La Voz de Guipúzcoa* , 11-VI-1968. Acompañaron a la familia autoridades y personalidades tan destacadas como los gobernadores civil y militar de Guipúzcoa, el teniente general director de la Guardia Civil y el general jefe de la III Zona de este mismo cuerpo, el comandante militar de Marina, el coronel jefe del Sector Aéreo, el presidente de la Diputación, el alcalde de San Sebastián, el presidente y fiscal de la Audiencia Provincial, el subjefe provincial del Movimiento, el jefe superior de Policía de Bilbao y el comandante jefe de la Policía Armada de Guipúzcoa.

261 . Tal como recogió la prensa, al funeral asistieron, entre otras autoridades, el capitán general de la VIII Región Militar, teniente general don José Angosto y Gómez-Castrillón; general jefe de la VI de la Guardia Civil, don Ángel Delgado Saavedra; gobernador civil accidental de la provincia de La Coruña; presidente de la Diputación; alcalde de Malpica, jefe superior de la Policía de la Provincia; coronel jefe del Tercio número 64 de la Guardia Civil; delegados provinciales de Información y Turismo y Sindicatos, representantes de la Policía Armada, Guardia Civil, Marina, así como los alcaldes de los pueblos limítrofes. La prensa de aquel día recogió diversas muestras de consternación y solidaridad. Destaca, por su importancia y singularidad, una donación anónima que realizó un industrial guipuzcoano a través de un cheque por un valor de 50.000 pesetas (6.759 euros), que fue

entregado personalmente a la familia del asesinado por el gobernador de Guipúzcoa, don Enrique Oltra Moltó. Veáse *La Voz de Galicia* , 20-VI-1968.

262 . Ibídem.

263 . Ibídem.

264 . Entre los últimos trabajos del autor destacamos: *Trece entre mil* , *El infierno Vasco* , *1980* y *Contra la impunidad* , documentales que reflejan de forma muy gráfica y elocuente la situación de indefensión y abandono que han vivido las víctimas del terrorismo en el País Vasco. Hay que destacar que actualmente Cristina Cuesta, hija de Enrique Cuesta, delegado de Telefónica en San Sebastián, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en 1982, está elaborando un documental sobre la vida y el asesinato de José Antonio Pardines titulado *Nacional I* , en referencia a la carretera donde fue asesinato. La misma sensación de soledad y abandono se constata en todas las entrevistas realizadas hasta el momento a víctimas del terrorismo dentro del proyecto de investigación titulado *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-2011.*

265 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 68-70).

266 . *ABC* , 25-IV-2016.

267 . *El Mundo* , 25-IV-2016.

268 . Las declaraciones de la novia de Luengos en Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 882-338). Sobre el caso de Olaciregui, cfr. *El País* , 25-III-2012.

269 . *El País* , 16-XI-2001.

270 . *El Mundo* , 10-IX-2017.

271 . *El País* , 11-III-1978. Sin embargo, como ha apuntado Gaizka Fernández (véase el capítulo V), nada parece indicar que José Acedo Panizo participase en el operativo dispuesto para capturar a los asesinos de Pardines. Tampoco ETA mencionó esta circunstancia en el comunicado enviado para reivindicar el atentado que costó la vida al exagente Acedo Panizo.

272 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 76).

CAPÍTULO VI

TXABI ECHEBARRIETA: UN MÁRTIR DE LEYENDA, O LA LEYENDA DE UN MÁRTIR *

JESÚS CASQUETE
Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea (*UPV/EHU*)

La mentira es el único privilegio del hombre sobre todos los demás animales.

F. Dostoievski: *Crimen y castigo.*

Aprended a leer lo que escriben vuestros salvadores.

Max Frisch: Prefacio a *Mein Kampf* de Clement Moreau.

I.TERRORISMO, ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y MENTIRA

El terrorismo ha sido definido como «la difusión y explotación deliberadas del miedo mediante la violencia o la amenaza de violencia con la vista puesta en el cambio político» [274] . Los estudiosos de la materia coinciden en destacar que el terrorismo hace referencia a toda actividad brutal de un grupo que aspira a redefinir «desde abajo» las fronteras del orden social. La referencia espacial es de interés porque, en lo que sigue, no nos referiremos a una variante del terrorismo, el de Estado, que es alentado o tolerado por los poderes establecidos, sino más bien a la violencia perpetrada por agentes no estatales. Comoquiera que sea, los terroristas de motivación etnonacionalista, revolucionaria o religiosa (por traer a colación las principales expresiones del fenómeno [275]) comparten el intento de influir en el orden político mediante el recurso a una «política de la atrocidad» [276] .

Entre los expertos reina una suerte de consenso a la hora de destacar la naturaleza política del fenómeno. Así, Bruce Hoffman sostiene que el

terrorismo «es indisociable del poder: la búsqueda del poder, la consecución del poder y el uso del poder para alcanzar el cambio político. El terrorismo es, pues, violencia —o, igualmente importante, la amenaza de violencia— usada y dirigida a la conquista de, o al servicio de, un fin político» [277] . En esta misma línea, en sus informes anuales sobre terrorismo la Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo de EEUU, dependiente de su Departamento de Estado, es explícita al reconocer la vocación política como rasgo definitorio del terrorismo: «el término "terrorismo" —se reitera año tras año en dichos informes— significa la violencia premeditada y políticamente motivada dirigida contra objetivos no combatientes por parte de grupos subnacionales o de agentes clandestinos» [278] .

Menos atención ha atraído en los estudios sobre el terrorismo otro rasgo adicional suyo que es importante no perder de vista para una cabal comprensión de fenómeno tan poliédrico. Los políticos empaquetan sus relatos pensando en su consumo por la opinión pública, a la que se pedirá el voto en las siguientes elecciones (si hablamos de sistemas democráticos) o a la que se exige obediencia acrítica bajo la amenaza de medidas represivas discrecionales (en dictaduras de partido único y en regímenes sin procesos electorales creíbles). Los terroristas que recurren a medios letales más o menos selectivos o indiscriminados como el asesinato o el secuestro operan en el marco de una estrategia comunicativa orientada a sacar a la población en general, o a un sector de la misma, de su supuesto letargo, y a motivarla a la resistencia frente a un orden político considerado injusto, impío o fundado sobre un *demos* a redefinir, por atender a las tres principales causas que esgrimen los terroristas (la social, la religiosa y la nacionalista, en cuyo caso de lo que se trata es de delimitar un *etnos*). Los terroristas difunden el terror o la amenaza del terror entre una población dada, al mismo tiempo que buscan atraer su simpatía y apoyo. Precisamente por esta razón es relevante abundar en sus estrategias comunicativas, que, valoraciones morales al margen, acostumbran a ser racionales. De los terroristas se puede decir lo mismo que el capitán Ahab en su misión obsesiva por dar caza a Moby Dick, «Todos mis medios son cuerdos; mi motivo y mi objetivo es demente» [279] . Como afirma un estudioso del fenómeno que ha puesto en primera línea de su análisis este rasgo del terrorismo, el sociólogo alemán

Peter Waldmann, «los terroristas no están preocupados por los efectos disruptivos de sus acciones. Estas son solo un medio, una especie de señal, para comunicar algo a un gran número de personas. El terrorismo […] es sobre todo una estrategia de comunicación» [280] . Los secuestros y atentados han de gozar del mayor eco mediático posible para poder despertar el máximo de miedo y terror en la «target audience» que venga al caso, ya sea un grupo étnico o religioso rival, un país entero, un gobierno, un partido político o la opinión pública en general [281] . Desde esta perspectiva, no es posible disociar el hecho violento de su impacto comunicativo; sin eco mediático, los terroristas simplemente no existen para la opinión pública porque su causa no puede llegar a sus destinatarios potenciales, y una causa sin público es una causa perdida [282] . Lo relevante no es tanto el acto violento en sí (que también), sino sobre todo las consecuencias que dicho acto tiene para el orden social. Desde esta perspectiva, abordar el fenómeno terrorista exige atender a los recursos que los grupos terroristas emplean para hacer llegar sus mensajes a la opinión pública de sociedades democráticas en las que la libertad de prensa y de expresión están sancionadas constitucionalmente. La diferencia con sistemas dictatoriales a este respecto es clara: mientras que en dichos sistemas reina la censura y el control estatal sobre los medios de comunicación, las organizaciones terroristas en sistemas políticos abiertos descansan en un entramado de medios de comunicación relativamente plurales y libres [283] . Es en sociedades democráticas donde cobra mayor sentido para este tipo de organizaciones diseñar una estrategia mediática.

Si focalizamos nuestra atención en la estrategia comunicativa de los grupos terroristas para ganarse la atención de la población y, circunstancialmente, también su simpatía, resultará de interés fijarnos en los ingredientes de los que se nutre dicha estrategia. Uno de dichos ingredientes, sostenemos, es la mentira, entendiendo por tal un acto intencional de ofuscación que, una vez sentada la naturaleza política del terrorismo, no puede ser sino de una mentira con el poder de trasfondo; es decir, hablamos de mentiras políticas.

La mentira es un ingrediente inherente a la actividad política, incluyendo a la diplomacia. O, dicho de modo complementario: la veracidad no se

cuenta, ni nunca se ha contado, entre las virtudes del hombre de Estado. El recurso artero a la mentira para alcanzar o preservar el poder es visto a menudo como una *virtú* del buen estratega político, por recurrir a Maquiavelo, quien en el siglo XVI justificó en los siguientes términos la liberación del gobernante de cualquier consideración moral (su sanción de la indiferencia moral por la que ha pasado a los anales de la filosofía política): «Y se ha de tener en cuenta que un príncipe —y especialmente un príncipe nuevo— no puede observar todas aquellas cosas por las cuales los hombres son tenidos por buenos, pues a menudo se ve obligado, para conseguir su Estado, a actuar contra la fe, contra la caridad, contra la humanidad, contra la religión» [284] . Quien gobierna, entonces, tiene que saber mentir; y quien aspire a gobernar o a intervenir en política, también. Según el prontuario para gobernantes del florentino, la ética del gobernante prevalece sobre la ética de la persona privada. Al mentir, el gobernante es deshonesto con los hechos y viola la moral individual, pero sirve a la razón de Estado. Desde esta perspectiva, los terroristas no dejan de actuar como actores políticos que intervienen desde abajo en la reconfiguración del todo social.

Se atribuye a Bismarck la observación sentenciosa de que nunca se miente tanto como «antes de las elecciones, durante la guerra y tras la cacería». En realidad se miente en cualquier momento en que el guion de la razón de Estado así lo exija. Que mientan los regímenes fascistas y totalitarios es algo que entra dentro del campo de expectativas, habida cuenta de la naturaleza inmoral y amoral de dichos regímenes, un rasgo estructural este de la mentira sistemática («decir lo que no es») sobre el que llamó la atención Alexandré Koyré en plena Segunda Guerra Mundial, con el nacionalsocialismo, el estalinismo y la democracia liberal batiéndose entre sí en el frente de batalla [285] . En contraste, que la cultura de la mentira en tiempos de la «posverdad», de era «posfáctica» o de las «*fake news* » se acomode en regímenes democráticos en paz (porque en guerra la mentira es vista, también en democracia, como un arma justa para vencer al enemigo), regímenes a los que se supone presididos por valores nucleares tales como la confianza entre representados y representantes y la transparencia en el

ejercicio de las funciones públicas, constituye un problema de profundo calado que pone en peligro su estabilidad [286] .

Hannah Arendt firmó dos suculentos ensayos relativos a los usos y abusos de la mentira en la política moderna, reunidos originalmente en 1972 en un único volumen bajo el título de *Verdad y mentira en la política* (edición española de 2017). A juicio de Arendt, «El secretismo […] y el engaño, es decir, la deliberada falsedad y la pura mentira como medios legítimos para el logro de fines políticos, nos han acompañado desde el comienzo de la historia escrita. La sinceridad nunca ha figurado entre las virtudes políticas, y las mentiras siempre han sido consideradas como medios justificables en los tratos políticos». Y prosiguió en los siguientes términos: «Las mentiras resultan a menudo mucho más verosímiles, más atractivas para la razón, que la realidad, porque quien miente tiene la gran ventaja de conocer de antemano lo que su audiencia desea o espera oír. Ha preparado su relato para el consumo público, esmerándose en que resulte creíble, mientras que la realidad tiene la desconcertante costumbre de enfrentarnos con lo inesperado, con aquello para lo que no estamos preparados». A diferencia de la mentira tradicional, que se dirigía al enemigo, la mentira moderna expande su círculo hasta afectar a un sector de la opinión pública o, si hablamos de regímenes totalitarios, de engañar literalmente a toda la población. La mentira no ha sido históricamente, ni lo es hoy —sentencia Arendt—, un cuerpo extraño de la actividad política; al contrario, siempre ha estado incrustada en su ejercicio [287] .

Aunque la reflexión de la filósofa de origen alemán apunte a la actividad política convencional protagonizada por unas elites, bien sea en un sistema dictatorial o en uno democrático, sus reflexiones sobre la mentira (o la verdad) en política son pertinentes para su aplicación al estudio del terrorismo. Cuando lidian con cuestiones ligadas al terrorismo, gobernantes establecidos y candidatos a elevarse a posiciones de poder recurren a la mentira política, que Swift entendió como «el Arte de hacer creer al pueblo falsedades saludables y hacerlo a buen fin», entendiendo por «buen fin» no lo absolutamente bueno, «sino lo que así le parezca al que hace profesión del arte de la mentira polí-tica» [288] .

En lo que sigue nos interesará profundizar en la estrategia comunicativa seguida por un grupo terrorista de carácter etnonacionalista, la organización ETA, en su relato diseñado para el consumo público. En concreto, atenderemos a la presentación de sus mártires en la opinión pública como un recurso que intenta transmitir credibilidad desde la disponibilidad sacrificial de sus miembros. La glorificación de dichos mártires, o *gudaris* , caídos por la palingenesia de la nación vasca ha sido uno de los pilares fundamentales del trabajo comunicativo de la organización terrorista vasca desde que perdió la vida el primer etarra muerto en enfrentamiento con las fuerzas de seguridad. Nos referimos a *Txabi* Echebarrieta, dirigente etarra fallecido en junio de 1968; el primero en matar, el primero en morir. Con él se inaugura el panteón martirial del nacionalismo vasco radical, que tan caros servicios ha prestado a la producción y reproducción de la violencia terrorista en el País Vasco y España durante el último casi medio siglo de nuestra historia. Desde su muerte, Echebarrieta ha sido elevado (vale decir, construido social y discursivamente) a la condición de héroe-mártir patriótico del nacionalismo vasco radical, a primer símbolo-mito de un largo listado para una comunidad de sentido y de memoria que es el entramado organizativo autodenominado MLNV, Movimiento de Liberación Nacional Vasco [289] .

II.HÉROES-MÁRTIRES POR LA PATRIA

En tanto que tipo ideal, el héroe designa al valeroso luchador que pugna por imponer un cierto orden en medio del caos y la crisis, sea esta de naturaleza social, económica, política o cultural. Con él, gracias a él, el futuro no será nunca más penumbroso como el pasado, sino inevitablemente mejor, una nueva época de luces y gloria. Lo que aparta al héroe del individuo corriente es la comisión de un acto o la toma de una decisión que, siempre a ojos de sus admiradores, resultan necesarios, provechosos y modélicos para la comunidad de referencia, al tiempo que considerablemente comprometidos y arriesgados de llevar a cabo habida cuenta de los riesgos que su empresa comporta. Son precisamente el grado de complejidad y/o compromiso requeridos para su puesta en práctica los

factores que hacen que el acto heroico no esté al alcance de cualquiera, por lo que despiertan una indisimulada admiración entre sus adictos, privados como se encuentran en su mayoría del saber, poder o, sencillamente, querer replicar las acciones ejemplares del héroe. Y no resultan accesibles a todo el mundo porque solo los seres excepcionales o tocados por la providencia disponen de los atributos de vitalidad, compromiso, altruismo, sacrificio, abnegación, fuerza de voluntad, valor, entrega, ilusión, resolución y desprecio por la muerte que marcan sin remedio la distancia entre el héroe y el común de los mortales.

Por lo general, la contribución más admirada del héroe consiste en que arriesga su vida a favor de la causa, llámese esta Dios, señor, república, imperio, nación, estado, clase o patria. No arredrarse ante la muerte (ni a sacrificar la propia ni a arrebatar la ajena) es uno de los rasgos prototípicos del héroe en tanto que tipo ideal, sin duda la piedra de toque del *romanticismo de la muerte* en que con relativa frecuencia se ha convertido su culto. En este sentido, lo que distingue al mortal ordinario del héroe extraordinario es la disposición que este último muestra por sacrificar desinteresadamente al servicio de la causa su tiempo, mundo afectivo, carrera profesional, bienes materiales y, ante todo y por encima de todo, su propia existencia. Solo acceden al estatus de héroes aquellos que llegan tan lejos como para ofrendar su vida, para «confesar su fe con la sangre». Es, entonces, un dato consustancial a la esencia del héroe el anteponer la perpetuación de la comunidad al miedo a la muerte propia, ni que decir tiene que también a la comisión de actos mortíferos. La muerte como sujeto y objeto es una acompañante indisociable de la figura heroica en un círculo con frecuencia infernal. Pierre Vilar se hizo eco de forma precisa de lo diabólicas que corren el riesgo de tornarse las posturas sacrificiales por la patria. Afirmó el reputado historiador francés: «en cierto sentido, es satisfactorio para nuestra sensibilidad que "morir por la patria" sea glorioso y "matar por la patria" generalmente inconfesable. Pero lo uno implica lo otro. Peligrosamente» [290] . En la forja discursiva de los héroes-mártires se tergiversa la verdad factual y se miente «por aumento», una de las tipologías de la mentira política que distinguió Jonathan Swift: «la mentira por aumento atribuye a un gran personaje mayor reputación de la que le

pertenece; y esto para ponerlo en condiciones de servir a determinado buen fin o propósito» [291] .

Forjar un héroe-mártir equivale a embarcarse en la creación de un mito, que es, siguiendo en este punto a Mircea Eliade, «la historia de lo acontecido *in illo tempore* , el relato de lo que los dioses o los seres divinos hicieron al principio del tiempo. "Decir" un mito consiste en proclamar lo que acaeció *ab origine* . Una vez "dicho", es decir, "revelado", el mito pasa a ser verdad apodíctica: fundamenta la verdad absoluta... El mito proclama la aparición de una nueva "situación" cósmica o de un acontecimiento primordial. Consiste siempre en el relato de una "creación": se cuenta cómo se efectuó algo, cómo comenzó *a ser* » [292] . Como fabulación, deformación o interpretación de la realidad, el mito político «proporciona una serie de claves para la comprensión del presente, constituyendo una rejilla a través de la cual parece poder ordenarse el caos desconcertante de hechos y acontecimientos» [293] . Así pues, en la medida que facilita un marco interpretativo para la comprensión del tiempo presente, todo mito político —que, en el fondo, no deja de ser sino un sumidero de símbolos— incorpora un potencial nada despreciable para movilizar y cementar a la base social creyente y, en casos extraordinarios como los que aquejan al fenómeno terrorista, también para fraguar «mitos que matan» [294] .

III.EL COMIENZO DE LOS *AÑOS HULIGÁNICOS* : PRIMER ACTO

1968 ha quedado grabado en el imaginario colectivo y en la historia del mundo contemporáneo como el año que asistió a una ola de protestas protagonizadas por estudiantes (desde Francia a Japón, pasando por Estados Unidos, Alemania o México, entre otros países) y por opositores de toda condición al socialismo de Estado en Europa Oriental, con la primavera de Praga como epítome de esas últimas movilizaciones (véase el capítulo I). Sus impulsores pretendieron una revolución política y transformar el orden capitalista desde las izquierdas (una mezcolanza de marxismo, maoísmo, trotskismo y anarquismo), pero a la postre sabemos que el verdadero alcance de las revueltas fue cultural [295] .

En el País Vasco y España el desafío contracultural pasó ampliamente de largo, al menos en el plano movilizatorio por las mismas razones que animaban a sus coetáneos occidentales, y 1968 es recordado por razones bien diferentes. Ese año falleció el primer activista de ETA, y fue también el que asistió a los dos primeros asesinatos de la organización terrorista, en lo que supuso el inicio de la violencia mimética según la estrategia de la acción-represión-acción marcada en su V Asamblea, celebrada en 1966-1967. Durante los años precedentes desde su fundación a finales de 1958, ETA había limitado su actividad a destruir símbolos franquistas (sobre todo monumentos y placas conmemorativas de homenaje a caídos «por Dios y por España»), realizar pintadas, colocar ikurriñas, repartir propaganda, cometer sabotajes, atracos y actos de represalia contra supuestos confidentes, etc. (véase el capítulo III). Pero asesinar era todavía algo inédito. Quedaban así estrenados lo que, inspirados por el escritor rumano Norman Manea, llamaremos «años huligánicos» [296] . Manea se refiere en su ensayo autobiográfico a su experiencia en la Rumanía de los años 1930 y 1940, cuando los fascistas de la Guardia de Hierro sembraban el terror contra sus enemigos de raza, los judíos, en forma de pogromos y deportaciones, que culminó con Manea y su familia recluidos en un campo de concentración. *Nuestros* años huligánicos hacen referencia a la ola de violencia terrorista vivida en el País Vasco y España desde que ETA cometió su primer asesinato en junio de 1968 hasta que declaró el cese de la violencia en 2011; décadas en que la barbarie condicionó la vida política, social, económica y cultural de todo un país.

El 7 de junio de 1968, cuando se estaban apagando las llamas de las movilizaciones estudiantiles y obreras en su epicentro parisino, Francisco Javier (*Txabi*) Echebarrieta Ortiz mató para morir unas horas después, todo en nombre de su «causa vasca». Ese día, Echebarrieta, nacido en Bilbao el 14 de octubre de 1944 en el seno de una familia de clase media, circulaba por la carretera Nacional I, Madrid-Irún, al volante de un Seat 850 coupé robado y con documentación falsa. Echebarrieta portaba documentación personal asimismo falsa, a nombre de Lucas Agoues Zubeldia [297] . Le acompañaba en el viaje otro etarra, Iñaki Sarasketa. Su primer destino era Beasain, donde se proponían recoger un cargamento de material explosivo a

manos de Jokin Gorostidi, miembro liberado de ETA que dos años más tarde habría de ser juzgado y condenado a dos penas de muerte (luego conmutadas) en el proceso de Burgos [298] . A continuación ambos tenían previsto dirigirse al monasterio benedictino de Lazcano para reunirse con Eustakio Mendizabal (*Txikia*) [299] , otro etarra, que hacía poco había cambiado la sotana de ese mismo monasterio por las armas para convertirse, ya en 1971, en el responsable del frente militar de ETA en Guipúzcoa. Corrió la misma suerte que Echebarrieta, en 1973, en Algorta (Vizcaya). Piarres Larzabal, el sacerdote que condujo la misa en su honor en la localidad vasco-francesa de Sokoa, se lamentó: «Eustaquio se nos ha ido. Pero nuestro problema como Pueblo permanece. Seguro estoy de ser su intérprete, el intérprete de los compañeros recientemente caídos, el de los muertos del 36 y de después del 36, al pedirnos que nos unamos todos para obtener la unificación y la promoción de nuestro Pueblo» [300] .

Nunca llegarían a reunirse con sus correligionarios. En las proximidades de la localidad de Aduna un miembro de la Guardia Civil que regulaba el tráfico debido a unas obras, José Antonio Pardines, les dio el alto. Pardines constató que los datos de la documentación y la numeración del motor no coincidían. Su pareja de la Benemérita se encontraba al otro extremo de las obras. A partir de este instante asistimos a versiones de los hechos encontradas (véanse los capítulos III y IV).

Por un lado está la versión defendida todavía hoy por el nacionalismo radical. Según dicha versión, recogida ya en una hoja volante inmediatamente después de ocurridos los hechos, Echebarrieta había «tenido que disparar contra uno de ellos [un guardia civil, Pardines] cuando pretendía detenerles» [301] . En su forma más elaborada, esta vez de la mano del historiador José María Lorenzo Espinosa, los hechos discurrieron del siguiente modo: «Aquella tarde, se dirigían desde Donostia a Beasain, con un coche matrícula de Zaragoza, cuando cerca de Aduna un guardia civil, quizá por exceso de velocidad, quizá porque observó algo sospechoso en aquel vehículo robado, les siguió hasta Billabona. Allí mandó al conductor que se detuviera y después de comprobar los datos falsos de la documentación intentó sacar su arma. Los ocupantes del coupé se adelantaron y el guardia de tráfico José Pardines Arcay quedaba tendido en

el suelo» [302] . De forma más concisa pero idéntica en su esencia, casi medio siglo más tarde de sucedidos los hechos Julen Madariaga, uno de los fundadores de ETA, insistía en varias de las falacias al servicio de la memoria colectiva del radicalismo *abertzale* para justificar el asesinato de Pardines: «A partir de ahí [de que Pardines detuviera el auto y recelase de sus ocupantes] se desarrolló una secuencia típica de cualquier película del oeste; ganaba quien sacase antes la pipa. Txabi fue más rápido. Pardines disparó, y murió. Y no estando de espalda, sino de frente, cara a cara» [303] . El nacionalismo radical se aferra a una interpretación hagiográfica de los hechos, forjados para agrandar la aureola mítica de Echebarrieta, y reconstruye los acontecimientos de una forma salpicada de incorrecciones factuales que camuflan su condición de victimario, algo que iremos desgranando en lo que sigue a partir de la evidencia disponible en forma de testimonios de testigos presenciales, diligencias, sentencias judiciales, informaciones periodísticas y análisis de documentación de archivo. El caso es que Pardines resultó mortalmente herido de varios disparos.

El nacionalismo radical ha venido alimentando una narrativa épica de la pistola que portaba Echebarrieta, según la cual esta habría pertenecido a un oficial nacionalista en la Guerra Civil, luego empleada en la guerra de independencia de Argelia hasta que, tras una etapa intermedia en París, recaló en manos del etarra [304] . En las diligencias incoadas a principios de 1970 en el marco del juicio de Burgos, Mario Onaindia dio pábulo a la leyenda de transmisión oral (y luego escrita) al declarar que «Echevarrieta llevaba una [pistola] del nueve milímetros largo de las que se habían utilizado por los gudaris en el 36 y que habían sido utilizadas también en la guerra de Argel [*sic*] y más tarde comprada en París por ETA. Estos detalles los dijo Echevarrieta» [305] . Desde entonces la especie ha sido propagada y apuntalada en numerosas ocasiones. Xabier Bareño, un liberado de ETA que se encontraba preso desde marzo de 1968, escribió lo siguiente dos décadas más tarde, siendo parlamentario autonómico de HB: «Una pistola con historia: había pertenecido a algún oficial de gudaris de la Guerra del 36. No se sabe por qué caminos, llegó a manos de un grupo de apoyo del FLN argelino. Tras su aportación a la lucha de Liberación Nacional de Argelia, volvió, vía París, a manos euskaldunes. Fue la última

compañera de Txabi Etxebarrieta» [306] . Apréciese el hilo de continuidad y la legitimidad histórica de la que se quiere investir al aureolado y su causa, al primer etarra que sacrificó su vida por la palingenesia del País Vasco [307] .

Lo cierto es que la procedencia del arma corta es el fruto de una fabulación, de un relato inventado para mayor gloria de la concatenación épica por la liberación de la patria que, según la evidencia histórica disponible, colisiona con la verdad factual. Examinemos los pormenores. La sentencia del consejo de guerra celebrado en el Cuartel de Loyola (Guipúzcoa), fechada el 27 de junio de 1968, recoge que las dos pistolas que portaban Echebarrieta y Sarasketa eran sendas Astra (una 9 milímetros Parabellum, la otra 7,65 milímetros Falcon) y que tenían borrado a lima cualquier pista que delatase el país de procedencia [308] . Una diligencia ocular practicada el 8 de junio e incluida en la causa judicial aporta jugosos detalles adicionales sobre la pistola con la que fue abatido Pardines. Citamos: «[Pistola] Marca Astra, modelo 600-43, nueve milímetros parabellum fabricada en Unceta y Compañía SA Guernica, en la misma aparece borrada la palabra España y cuyo número de fabricación es el 58669. En la cacha del costado derecho aparecen las siglas ETA» [309] . Pasemos por alto el detalle de haber borrado «España» de la inscripción «*Made in Spain* », dato bien elocuente de la animadversión que le profesa el nacionalismo vasco radical ya desde tiempos de Sabino Arana [310] . Ahora nos interesa más detenernos en el detalle del modelo de la pistola, el 600-43, porque desarma la leyenda según la cual un *gudari* la había empleado para defender las libertades vascas contra el ejército insurrecto franquista.

En efecto, el inicio de la fabricación del modelo Astra 600-43 fue, como los dos últimos dígitos delatan, el año 1943. El fabricante de armas guerniqués Unceta y Compañía recibió ese año un encargo de la *Wehrmacht* , el ejército nazi, para la fabricación de un modelo de 9 mm Parabellum, el calibre militar preferido entonces en Alemania y Europa Central. Para intervenir en el diseño del nuevo modelo los nazis enviaron a dos ingenieros a Guernica. Tras la entrega de un lote de prueba de 50 pistolas al «Comando Superior del Ejército» (*Oberkommando des Heeres*), los responsables nazis autorizaron el pedido. Con sus 990 gramos de peso, munición aparte, poco de ligera tenía el arma. Entre mayo y julio de 1944

fueron expedidas a través del paso fronterizo de Irún un total de 10.450 unidades, en tres entregas, hasta que la invasión aliada de Francia frustró operaciones sucesivas. Unceta y Compañía se quedó con una gran cantidad de pistolas listas para su envío que ya habían sido pagadas por los alemanes (o que entraban en los pagos por la ayuda nazi en la Guerra Civil española), pistolas que fueron almacenadas en el Parque de Artillería de Burgos. En 1945 se puso fin al proceso de producción de la Astra 600-43. Años después, en 1951, los aliados autorizaron a Alemania para que formase un pequeño ejército, así como un cuerpo de Policía. El 9 de julio de ese año se desembarcaron en el puerto de Hamburgo un total de 29.000 pistolas y 2 millones de cartuchos. El gobierno español transfirió a Alemania las pistolas depositadas en Burgos, con numeración comprendida entre 10.501 y 41.850, que fueron destinadas a la Policía Federal. Otras 3.550 pistolas que se encontraban en proceso de montaje (numeración 41.851 a 45.400) y por las que Alemania no había pagado, fueron destinadas a la exportación a países como Portugal, Chile, Turquía o Jordania, entre otros. Para completar la historia de la producción de la Astra 600-43, el gobierno de la República Federal de Alemania encargó otras 14.000 unidades (números de serie 45.401-59.400), ahora ya de pago. Este es el lote al que corresponde la pistola con la que Echebarrieta acabó con la vida de Pardines. El gobierno federal alemán se percató de que el montante de pistolas en sus manos excedía de largo sus necesidades, por lo que una parte fueron transferidas a las policías regionales de Berlín occidental y de Niedersachsen; otra parte, ya en 1956, le fue entregada al Ejército Federal (*Bundeswehr*) que, ya obsoleta, la reemplazó en 1961 por otra pistola más moderna [311] .

Se hace difícil rastrear el itinerario preciso de la pistola Astra 600-43 que portaba Echebarrieta el día de autos. Una fuente protagonista de esos años en el seno de ETA sostiene que un dirigente de la organización, José María Escubi, la trajo de Francia en fechas anteriores a la V Asamblea de ETA (1966-1967), y que Echebarrieta la heredó en otoño de 1967 [312] . Otra fuente revela que ETA adquirió a un traficante pistolas retiradas por la Policía alemana. Algunas de ellas presentaban defectos, por lo que fueron llevadas a reparar a la fábrica de Guernica a través un destacado etarra oriundo de dicha localidad, a la sazón familiar de un alto cargo de Unceta y

Compañía; otro militante de ETA era jefe de taller de la fábrica. Gracias a ese nudo de complicidades, se consiguieron reparar algunas Astra 600-43, entre las que bien pudo estar la que portaba Echebarrieta cuando asesinó a Pardines [313] . Comoquiera que sea, está bien documentado que el modelo de esa pistola no se empezó a fabricar hasta 1943, por lo que es imposible que fuese de ningún *gudari* de la Guerra Civil. Tampoco hay evidencia alguna que permita sostener que participase en la guerra de Argelia.

Pako Aristi, un escritor comprometido con la causa del *abertzalismo* radical, escribió: «La pistola de Etxebarrieta: he ahí un símbolo, entre otros, que condensa la memoria de la resistencia de este pueblo: la conciencia del esfuerzo valiente y frustrado de quebrar el monopolio de la violencia del Estado» [314] . Tiene razón Aristi al sostener que la pistola en cuestión es un símbolo, pero seguramente en un sentido distinto al pretendido. A quienes sienten como él les convendría repensar con qué mimbres quieren edificar los símbolos y reconstruir la historia que articulen la convivencia cívica y civilizada en el País Vasco, con el diálogo y no la violencia como pivote. Una pistola no es de normal el objeto más indicado para ser elevado a la condición de símbolo de un colectivo; mucho menos todavía una pistola que asesinó a una persona; pero, ¿una pistola que debe su existencia a la iniciativa nazi, que fueron quienes la encargaron y quienes la emplearon en su proyecto genocida y liberticida? Con la pistola de Echebarrieta arrancó la escritura de una narrativa por parte de unos salvadores de la patria que —como nos exhorta Frisch en la cita que abre este capítulo— conviene, como proyecto colectivo y de sociedad, aprender a leer y a nunca dejar de releer.

Pistola al margen, la interpretación hagiográfica de Lorenzo Espinosa y del espectro nacionalista radical no resiste el contraste con las declaraciones del único testigo de los hechos en sus diferentes fases, Iñaki Sarasketa [315] . La siguiente es la versión que ofreció el etarra en 1978, poco después de beneficiarse de la amnistía del año anterior: «Era cerca de Villabona. Nos pidió [Pardines] la documentación y trató de verificarla con el número del motor. Estaba agachado, con una mano sosteniendo los papeles y comprobando. Dijo “esto no coincide”. Nosotros sabíamos que no iba a coincidir y sacó [Echebarrieta] entonces un Astra del nueve largo que había hecho la guerra en Argelia y le disparó un tiro entre los omoplatos y cuatro

más en el pecho» [316] . Es decir: el primero en sacar el arma fue Echebarrieta, quien disparó a quemarropa y por la espalda, si damos crédito a la secuencia de disparos que marca su narración. La pistola que empleó en el asesinato fue la Astra 600-43 9 mm Parabellum. Sarasketa declinó la oportunidad de ofrecer de nuevo su versión con motivo del 20.º aniversario de los acontecimientos [317] . En 1993, coincidiendo con el 25.º aniversario de los sucesos, concedió una breve entrevista en *Egin* en la que reafirmó su compromiso con la causa etarra («también ahora hay jóvenes generosos en nuestro pueblo»), pero no añadió ni una sola novedad a su relato anterior.

Sin embargo, en declaraciones a un medio de comunicación madrileño treinta años después de sucedidos los hechos que nos interesan, en 1998, completó su versión anterior en los siguientes términos: «Supongo que [Pardines] se dio cuenta de que la matrícula era falsa. Por lo menos, sospechó. Nos pidió la documentación y dio la vuelta al coche para comprobar si coincidía con los números del motor. Txabi me dijo: "Si lo descubre, le mato"; "No hace falta —contesté yo— lo desarmamos y nos vamos"; "No, si lo descubre le mato"; Salimos del coche. El guardia civil nos daba la espalda, de cuclillas mirando el motor en la parte de detrás. Sin volverse empezó a hablar. "Esto no coincide..." Txabi sacó la pistola y le disparó. Cayó boca arriba. Txabi volvió a dispararle tres o cuatro tiros más en el pecho. Había tomado centraminas y quizá eso influyó» [318] . La heroicidad que tiñe el relato del nacionalismo radical, según el cual Echebarrieta ganó en rapidez y destreza al guardia civil usando su arma como única salida hacia la libertad, queda descafeinada por la versión del único testigo, quien da fe de que se trató de un asesinato a sangre fría, cometido contra un hombre desprevenido y perpetrado además por alguien que se encontraba bajo los efectos de las anfetaminas. Y, sobre todo, Sarasketa sienta testimonio de que habían barajado otra alternativa al derramamiento de sangre: la de desarmar al guardia, que se encontraba solo en ese momento, y huir. La sentencia del Consejo de Guerra a Sarasketa apuntala un detalle importante coincidente de forma implícita con el relato del etarra superviviente, y que contradice la versión del nacionalismo radical según la cual Echebarrieta se adelantó al guardia civil con el arma: «El interfecto fue encontrado con la pistola reglamentaria en su funda esta

[*sic*] abrochada y la Documentación del vehículo inspeccionado en su mano derecha» [319] .

IV.EL COMIENZO DE LOS *AÑOS HULIGÁNICOS* : SEGUNDO ACTO

Hasta aquí la secuencia de la muerte de Pardines. Examinemos a continuación el desenlace del segundo acto del drama, la muerte de su victimario, de Echebarrieta. Tras su huida del lugar de los hechos, este y Sarasketa se refugiaron en el domicilio en Tolosa de E. O., un colaborador de ETA, ubicado a escasos kilómetros del punto de la carretera donde tuvo lugar el primer acto. Ante la eventualidad de ser descubiertos, los tres —a iniciativa de Echebarrieta, que «se puso muy terco», según Sarasketa— decidieron utilizar el vehículo de E. O. y emprender una precipitada huida. Para entonces habían transcurrido más de dos horas, tiempo suficiente para que la Guardia Civil estableciese controles de carretera en la zona [320] . En el cruce de Olarrain, en Tolosa, a la altura de la posada de Venta-Aundi, fueron interceptados y obligados a descender del auto. E. O. fue esposado y Echebarrieta golpeado por los guardias, en tanto que Sarasketa huyó corriendo y disparando. Segundos después alcanzó a escuchar dos disparos. Una de las deflagraciones «le abrasó la camisa, camiseta y piel, y de abajo arriba le destrozó el pulmón derecho, saliendo la bala por la paletilla izquierda» [321] . Según fuentes oficiales del régimen, recogidas por ejemplo en un escrito hecho llegar a los medios de comunicación por el gobernador civil de Guipúzcoa, los guardias civiles abatieron a Echebarrieta en legítima defensa después de que este abriese fuego contra ellos cuando les dieron el alto [322] .

Gregorio López Irasuegi, compañero de armas y de colegio de Echebarrieta en los Escolapios de Bilbao (aunque no del mismo curso), y más tarde uno de los procesados en el juicio de Burgos, condensó la trayectoria del finado afirmando que fue «el primero que mató y el primero en morir» [323] . Había cumplido así con su «responsabilidad de militante» que le obligaba a no dejarse detener aún a costa de su vida [324] . *Patxo* Unzueta, otro compañero suyo de estudios en la Facultad de Económicas de

Bilbao y también de ETA, explicó en clave psicológica la decisión de Echebarrieta de abandonar su refugio en Tolosa y «hacerse matar» como una «necesidad de expiación» por la muerte que acababa de causar [325] . Lo que no cabe dudar es que su muerte inaugura el nacimiento de un mártir, del primero en la historia de ETA en obedecer deliberadamente la consigna *pro patria mori* : será «Gure reboluzioaren lenengo martiria», el «Primer mártir de la revolución», según se podía leer en una hoja volante de la época [326] . Desde que en 1921 los sectores más ortodoxos del aranismo fundasen *Aberri* , una escisión del PNV con Eli Gallastegui a la cabeza (cuyo pseudónimo, y no casualmente, era el de *Gudari*), el nacionalismo vasco radical había anhelado la creación de un «hombre nuevo», cuyo rasgo distintivo más excelso es su capacidad de sacudirse el individualismo egoísta y dar la vida por la patria. Echebarrieta será el primer mártir de la causa nacionalista vasca ensalzado con nombre y apellido y conmemorado de forma ritual, a la altura del *Che* Guevara, con quien ha sido comparado a menudo [327] .

Las muertes de Pardines y Echebarrieta marcan el momento fundacional de un ciclo de violencia que entre 1968 y 2010 costó la vida a 914 personas en atentados perpetrados por organizaciones terroristas de distinto color, de las que 845 hay que cargar en el debe de ETA y afines, y 62 en el de organizaciones terroristas de extrema derecha y parapoliciales [328] .

Es un peldaño más en la tragedia vasca que al menos tres de esas víctimas estuviesen relacionadas con la muerte de Echebarrieta. Es el caso del inspector de policía Melitón Manzanas, el primer atentado mortal planificado de ETA, ejecutado apenas dos meses después de la muerte de Echebarrieta. En ocasiones ambos asesinatos aparecen concatenados, de modo que se explica el segundo como un acto de venganza por el primero. En el juicio sumarísimo de Burgos se apuntala esta tesis cuando, en el contexto de la muerte de Echebarrieta, se afirma: «Pasada la primera fase funeraria y ya en la segunda escalada hacia el "activismo" directo comenzaron a estudiarse las posibles acciones de lo que la Organización podría efectuar, creciendo la idea de una posible muerte o venganza de muerte sobre funcionarios del Estado Español» [329] . Sin embargo, no se trató de un acto de revanchismo. En realidad la suerte de Manzanas estaba

echada con independencia de los sucesos de Tolosa, si seguimos en este extremo la confesión de Gorostidi, dos décadas después y la Ley de Amnistía de 1977 de por medio: «Con *Txabi* vivo o muerto, Manzanas tenía los días contados, tenía firmada su sentencia de muerte. Aunque *Txabi* no hubiese caído en Benta Haundi, una semana antes o una semana después, se iba a llevar a cabo la ejecución. Por lo demás, es cierto que *Txabi* vigiló durante varios días a Manzanas para comprobar si eran correctos los datos de los que disponía la organización» [330] . La información es ratificada por López Irasuegi: «Toda la documentación, toda la información y todo el seguimiento de Manzanas estaba a cargo de Txabi (él era entonces el liberado de Guipúzcoa). Aunque no hubiera muerto Txabi, Manzanas, en un momento dado, habría caído. La ejecución estaba preparada antes, se trataba de buscar el momento en el que el pueblo entendiese por qué nosotros matábamos al jefe de la Brigada Político-Social de Gipuzkoa» [331] . Los testimonios gozan de verosimilitud. El comité dirigente de ETA, su *Biltzar Ttipia* , celebrado el 2 de junio anterior en Ondárroa, había tomado la decisión de atentar contra José María Junquera y Melitón Manzanas, jefes de la Brigada de Investigación Social de Bilbao y San Sebastián, respectivamente. Echebarrieta fue encomendado con la misión de llevar a buen puerto, esto es, de asesinar, a Manzanas en lo que se bautizó en clave la «Operación *Sagarra* » [332] . Lo cierto es que a la altura del 7 de junio de 1968, los terroristas de ETA disponían de información detallada sobre las rutinas de Manzanas, que había sido recabada por Sarasketa [333] .

La tesis de que la decisión de iniciar la actividad terrorista estaba tomada con independencia de la suerte que corrió Echebarrieta, y que el asesinato de Manzanas era solo cuestión de tiempo, viene ratificada por el hecho de que en julio de 1968 en los cuarteles de la guardia civil de Munguía, Lequeitio y Ondárroa se recibieron unas cartas amenazadoras firmadas por un «Comité Ejecutivo de la Resistencia Vasca», al parecer iniciativa de la fracción etarra comandada por *El Cabra* [334] . Sus destinatarias eran las esposas de los guardias civiles allí acuartelados, y estaban redactadas en términos que parecen descartar la improvisación: «Una vez más le vuelvo a insistir señora convezca (*sic*) a su marido para que salga del cuerpo. Créame que no merece la pena vivir angustiada, por servir los intereses de

unos capitalistas o unos jefes que viven en la opulencia. No merece la pena correr el riesgo de morir como Pardines Azcay (*sic*). Estamos dispuestos a todo, no tenemos miedo a la muerte porque sabemos que luchamos por una causa justa». La amenaza admite cualquier epíteto menos es el de velada: «Por ello nosotros nos vemos obligados a eliminarlos de alguna forma […]. Ruégole Sra. reflexione y relea el contenido de ésta [*sic*] carta, enseñándosela a su marido y tomen la decisión de salirse del cuerpo y marchar a España, solo así podrán liberarse de vivir sin la continua angustia de que pueda perecer su marido en un atentado» [335] . Pocas semanas después de la muerte de Echebarrieta, sus correligionarios tenían engrasada la maquinaria de amenazas (creíbles) de muerte contra los «enemigos del pueblo vasco».

ETA dio pruebas fehacientes de ser una organización memoriosa cuando de desplegar su potencial mortífero se trataba. El primer asesinato que podría ser ingresado en la cuenta de la venganza (el condicional no es casual, como se alcanzará a ver enseguida) es el del guardia civil retirado José Acedo Panizo, el 10 de marzo de 1978 (véase el capítulo III). Tuvo lugar precisamente en Aduna, escenario del primer acto, el de la muerte de Pardines. Según un medio de comunicación, ETA le acusó de haber participado en la muerte de Echebarrieta [336] . Investigaciones de muy distinto signo han dado crédito a esta interpretación, aunque sin aportar evidencia alguna [337] . Sin embargo, el comunicado que emitió la organización terrorista reivindicando el atentado no menciona la relación de Acedo con la muerte de Echebarrieta, aunque sí que «era muy conocido en las zonas de Goiherri, Tolosa y Andoain, donde sus salvajes actuaciones reprimiendo manifestaciones, deteniendo y torturando a militantes del Pueblo, le han valido el odio popular» [338] .

El guardia civil que acompañaba a Pardines en la Nacional I regulando el tráfico corrió poco después idéntica suerte; Félix de Diego Martínez fue asesinado a quemarropa en Irún el 31 de enero de 1979. Había abandonado el servicio activo a consecuencia de un accidente con la moto de servicio, pero seguía formando parte del cuerpo como miembro en la reserva. Con De Diego, tres de los cuatro implicados directos en el momento inaugural de nuestros años huligánicos fueron víctimas-victimario del terrorismo. El

cuarto, Sarasketa, fue condenado a la pena capital en consejo de guerra, y su pena conmutada por 30 años de prisión mayor. Se benefició de la amnistía de 1977 y fue extrañado a Noruega en junio de ese año. Falleció en agosto de 2017 [339] .

Hubo un quinto protagonista de los sucesos del 7 de junio de quien también conviene dejar constancia, porque su vida sufrió un giro inesperado (véase el capítulo V). El camionero navarro Fermín Garcés Hualde circulaba por el lugar en que fue asesinado Pardines, cuando escuchó unos disparos. Según su relato, en un primer momento pensó que el origen del ruido estaba en su vehículo, pero tras comprobar que la carga estaba en orden reparó en dos individuos y en un guardia civil tendido. Se apeó de su camión y, en un acto cívico a la par que temerario, se encaró con los terroristas. Al grito de «¡Quietos, asesinos, quietos!», agarró a Sarasketa por el hombro, momento en que Echebarrieta le apuntó con su pistola antes de emprender ambos la huida. El suceso dejó una huella indeleble en Garcés, quien el 1 de septiembre de ese mismo año ingresó en la Benemérita [340] . En 2016 recibió un homenaje de la Guardia Civil, siendo así reconocido el «gran valor cívico» del que hablaba la sentencia a Sarasketa en el consejo de guerra celebrado contra él en 1968 [341] .

Los sucesos de aquel fatídico día de junio condicionaron la existencia de todos los implicados y de sus familias y allegados, bien que de forma distinta: Pardines y Echebarrieta muertos; Sarasketa encarcelado; Acedo Panizo asesinado diez años más tarde, aunque su caso haya de ser tomado con cautela porque su participación en la operación en la que resultó muerto Echebarrieta no está contrastada; De Diego asesinado en 1979; Garcés dejó atrás su vida de camionero para incorporarse a la Guardia Civil en 1968.

V.VIDA CORTA, RECUERDO LARGO: LA MITOCONSTRUCCIÓN DE ECHEBARRIETA

Echebarrieta aúna en su figura la trayectoria prototípica que sigue la construcción de un mártir por parte de una comunidad de memoria [342] . Un héroe que se precie no dispara a quemarropa; Echebarrieta era un héroe, un

gudari en la estela de los combatientes nacionalistas en la Guerra Civil, y no pudo proceder de ese modo; luego —siguiendo esta concatenación lógica fraguada por el radicalismo *abertzale* — el asesinato de Pardines no pudo ser sino la trágica consecuencia de un acto de defensa propia, después de que el enemigo hubiese desenfundado en primer lugar su arma reglamentaria.

Los grupos sociales recurren a varios mecanismos discursivos a la hora de forjar un mártir listo para ser utilizado en la batalla comunicativa en su afán por influir en la opinión pública. Un primer mecanismo a destacar es la *floritura de la perfección póstuma* , un recurso prototípico en la construcción de los mártires. En los escritos hagiográficos sobre Echebarrieta proliferan los epítetos que ensalzan su figura, sin resquicio para el matiz o la tacha. La biografía elaborada por Lorenzo Espinosa presenta una batería de epítetos salpicados a lo largo del libro en esta línea apoteósica, muchos de ellos recogidos de la semblanza que el hermano de *Txabi* Echebarrieta y también militante y abogado de ETA, José Antonio, había publicado en *Iraultza* en 1968. Según este constructo, Echebarrieta era un líder simpático, humano, ejemplo de generosidad y sacrificio personal, solidario, maduro, desinteresado, fraternal, revolucionario por la libertad, sacrificado, sociable, ni fumaba ni bebía, alumno brillante, honrado, íntegro, carismático, sensible, conciliador, diplomático y elocuente. Supo además aunar el intelecto con la acción, unir «las armas a las letras», la lucha armada con la reflexión intelectual y la sensibilidad poética. Tal era el perfil, según su hermano, del «primer vasco que ha tenido una muerte de vasco consciente, de vasco revolucionario» [343] .

Un segundo rasgo prototípico en la construcción social y discursiva del mártir tiene que ver con la *domesticación* de la muerte, esto es, con la interiorización y aceptación gustosa de que sus actividades podían precipitar el destino fatal. El tema de la muerte es recurrente, casi obsesivo, en los escritos de Echebarrieta, siempre en castellano, puesto que no dominaba la lengua vasca. A finales de 1961 recogió en su diario la siguiente reflexión: «En la juventud es fácil olvidar a la muerte, porque se juega con ella por voluntad. Cuando se la ve avanzar inexorable en la vejez es preciso haber dado a la vida un sentido sin el cual no es existencia

humana» [344] . En la primavera de 1962 insiste: «No me asusta en absoluto morir de una forma aparentemente absurda porque soy consciente que todo encierra un tremendo absurdo» [345] . En un poema suyo datado un año después escribe, en referencia a localidades vascas (vizcaínas en su mayoría) que habían padecido los desgarros de la Guerra Civil: «junto a Otxandiano y Mungia/ junto a Bakio y Lekeitio/ junto a Durango y Markina/ junto a Etxebarria y Areitio/ en la misma Gernika/ caí yo, de vivo a muerto» [346] . En 1964 insistiría en la idea de su vocación sacrificial en aras de la patria: «Tú eres mi único sentir inequívoco/ Patria: mar del río de mi sangre» [347] . Un último ejemplo: en 1965 redactó unas narraciones breves bajo el título de «Tres cuentos sobre la muerte», apuntes sobre los fallecimientos de la mujer de un obrero, de un estudiante y de un anciano. El último cuento finaliza con la siguiente frase: «¿Tendré yo que prepararme ya?» [348] .

Según el testimonio de un conmilitón suyo en ETA, Echebarrieta, como después *Txikia* y *Argala* [349] , habría sido un claro ejemplo de domesticación de la muerte con cualidades proféticas cuando afirmó: «Creo que viviré hasta los 25 años, hasta los 30 tal vez, pero no moriré en la cama» [350] . Su hermano asegura que murió «con una sonrisa en los labios» [351] , señal inequívoca de que había conseguido domesticar a la muerte. Tanta familiaridad con el destino fatal le indujo a formular una profecía (a la postre autocumplida) que, desde una lectura interesada, contribuyó a alimentar su aureola mítica. Con motivo de la convocatoria del *Aberri Eguna* de 1968, ETA difundió un manifiesto redactado por el propio Echebarrieta que sentenciaba: «Para nadie es un secreto que difícilmente saldremos de 1968 sin algún muerto» [352] . Es posible que estuviese pensando en Manzanas, contra quien ETA tenía preparado un atentado en avanzada fase de preparación, en cuyo caso estaríamos hablando de un vaticinio bien informado, pero el destino quiso que la premonición se volviese contra él. No es el único elemento recogido en el manifiesto apto para convertirle en un mártir de la causa de la libertad de Euskadi. Hacia el final del escrito lanza un canto al activismo y al compromiso que encontrará enseguida eco entre jóvenes replicantes ávidos de épica patriótica. Escribió:

«Ya no basta criticar a Franco en familia. Ya no basta el decir que "se está vigilado, porque en la guerra se fue gudari". Ya no basta celebrar el Aberri Eguna o dar 20 duros al mes. Todos los abertzales debemos dar un paso adelante en nuestra colaboración con los que luchan por la liberación integral de Euskadi. Y si no es así, que no se autocalifiquen de abertzales; porque —digámoslo de una vez— hoy en día solo es abertzale aquel que hace todos los días cosas concretas por la liberación nacional» [353] .

A menudo los mitos dan pie a interpretaciones diametralmente opuestas. Ya hemos dado cumplida cuenta de una dicotomía según la cual para su comunidad de memoria Echebarrieta es un mártir, para quienes prefieren centrarse en estándares morales, un asesino. Su pensamiento se presta asimismo a lecturas encontradas. El nacionalismo radical, por un lado, le presenta como la figura clave de la V Asamblea de ETA. En lo que aquí nos interesa, dicha asamblea significa la definición de ETA como un Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional: «La liberación nacional del pueblo vasco es la liberación integral del pueblo y del hombre vasco; es la negación total de una realidad actual, opresiva. Esta negación total solo puede ser realizada por el pueblo trabajador vasco a través de su situación de clase explotada. Por eso, la lucha nacional del pueblo vasco es una afirmación socialista (nacionalismo revolucionario)» [354] . Según autores dispares, este documento es fruto de la síntesis que efectuó Echebarrieta a partir de un texto anterior [355] . La imagen que difunde el nacionalismo radical desde entonces se aferra a la convicción de que Echebarrieta personificaba la fusión de las luchas nacional y social emprendida por ETA desde mediados de la década de 1960, tal y como señaló, por ejemplo, Josu Urrutikoetxea [356] . A juicio de otros intérpretes, por el contrario, el suyo era un izquierdismo volcado en la dimensión social de la lucha, bien que valiéndose para ello de forma oportunista del nacionalismo a modo de banderín de enganche [357] .

Inmediatamente después de su muerte en el País Vasco se desató una ola de protesta, ola que era simultáneamente de exaltación. En condiciones de severa restricción de las libertades de expresión y reunión, los actos funerarios en iglesias proporcionaron una de las escasas ventanas abiertas a la expresión popular durante los días y semanas subsiguientes. Los más

reseñables fueron los celebrados el día 13 de junio en la iglesia de San Antón de Bilbao, en los que participaron miles de personas, muchas de las cuales se manifestaron posteriormente, en lo que constituyó la primera manifestación nacionalista en Bilbao contra el franquismo [358] . La prensa oficial difundió una versión ligeramente diferente del alcance de las movilizaciones, reconociendo que se habían producido algunos incidentes a la puerta de la parroquia, pero que en cuestión de media hora la Policía Armada ya había restablecido la normalidad [359] . Asimismo se produjeron altercados en otras misas en honor de Echebarrieta en varias localidades del País Vasco. Así, ETA distribuyó octavillas llamando a participar en los funerales en la iglesia de San Francisco de Mondragón los domingos 16 de junio y 7 de julio, para homenajear a quien, como Jesucristo, «teniéndolo todo dio la vida por nosotros» [360] . Según el párroco, a la misa en su memoria asistió una sola persona, después de que la Guardia Civil rodease el templo [361] . El 21 de julio, el mismo día que estaba anunciada una misa en el convento de los benedictinos en Lazcano, apareció colgada de su fachada una gran ikurriña. La Policía irrumpió en la misa y practicó ocho detenciones [362] . Ciñéndonos ahora a localidades vizcaínas, se celebraron misas en sufragio de su memoria en Bermeo, Guernica, Lequeitio (hasta en un total de cinco sábados consecutivos), Marquina, Sestao, Yurreta, Erandio, Lezama o Derio, entre otros [363] . A la luz de estos acontecimientos, el gobernador civil de Vizcaya emitió una nota el 6 de julio limitando a los oficiantes la asistencia a las misas de sufragio: «Teniendo en cuenta que los sufragios que se han celebrado hasta la fecha por Francisco Javier Echevarrieta Ortiz […] vienen degenerando en actos de marcado carácter separatista, este Gobierno Civil, que no desea inmiscuirse en que los actos religiosos puedan o no celebrarse, se considera en el deber de prevenir la asistencia de público a los mismos, a fin de evitar se repitan alteraciones del orden, con las lamentables consecuencias que de ello puedan derivarse» [364] . Los tribunales franquistas tenían claro que los actos funerales por Echebarrieta respondían a una campaña orquestada por ETA con la complicidad de miembros religiosos de la comunidad eclesial. La sentencia del juicio sumarísimo fechado el 18 de diciembre de 1970 en Burgos es diáfana al respecto: «se programaron una serie de actos

escalonados de los más diversos matices, iniciados con una campaña de misas en aquellas iglesias cuyos clérigos simpatizaban en mayor o menor adhesión con la causa vasquizante y que, organizadas con esa facción terrorista-separatista como manifestaciones seudorreligiosas apoyadas en la adhesión de cerriles y separatistas clérigos» [365] .

En un marco dictatorial como el franquista, las iglesias y sus responsables resultaron fundamentales para catalizar la rabia popular en los momentos puntuales de celebración de oficios religiosos relacionados con miembros de ETA. Diferentes clérigos jugaron asimismo un papel protagonista en estos años incipientes del nacionalismo radical. Algunas muestras ilustran este extremo. Sarasketa consiguió escapar y llegar hasta Régil, donde pasó la noche en el púlpito y el confesionario de la iglesia asistido por el cura, hasta la mañana siguiente en que fue descubierto por el sacristán y posteriormente detenido; en los incidentes en los alrededores de la iglesia de San Antón en Bilbao fueron detenidas treinta personas, entre ellas cuatro sacerdotes (uno de ellos, Periko Solabarria, sería posteriormente un destacado miembro de HB) y dos seminaristas [366] . No sorprenderá, entonces, que en los boletines informativos quincenales de la Policía franquista se señalase a «algunos sacerdotes de ese ideario separatista», «de un separatismo rabioso», como inductores del clima contencioso en el País Vasco a la altura del otoño de 1968 [367] .

Los cementerios también fueron un enclave donde se asistió a la glorificación de Echebarrieta. Aprovechando la festividad de Todos los Santos, en distintas localidades vizcaínas (Bilbao, Guecho, Baracaldo, Santurce, Erandio, Durango, Portugalete,…) aparecieron unas hojas tamaño cuartilla y tiradas a multicopista en las que se animaba a la población a celebrar la efeméride como el «Día Nacional Vasco de recuerdo y homenaje a Xabi Etxebarrieta» depositando una flor sobre su tumba en el cementerio de Derio. Fueron distribuidas en buzones, por correo y en pequeñas «siembras» [368] . «El recuerdo de Xabi —rezaba la hoja volante— es un calambrazo en nuestra conciencia. Vemos reflejado en él aquello que nosotros quisiéramos tener el valor de hacer y que sin embargo no hacemos. Digamoslo [*sic*] con humildad. Si no tenemos el coraje para hacer lo que él hizo, seamos al menos capaces de recordarle con dignidad» [369] .

Los sucesos de Aduna y Venta-Aundi marcaron un punto de inflexión en las sociedades vasca y española, con consecuencias que se dejan sentir todavía hoy. A la rabia e impotencia sentidos por un sector significativo de la juventud siguieron nuevas incorporaciones en las filas de ETA para emular el ejemplo de Echebarrieta. Varios antiguos etarras entrevistados por la antropóloga Miren Alcedo confiesan haber dado el salto al compromiso armado después de haber tenido noticia de las muertes de Echebarrieta, *Pertur* o *Argala* . Así lo reconoce también Arantza Arruti, compañera de Echebarrieta en las filas de ETA por aquellos años y luego juzgada en Burgos: «tras la caída de *Txabi* se sumaron muchos jóvenes a la organización y muchos de los militantes legales de ETA, como López Irasuegi, entre otros, se liberaron y pasaron a la clandestinidad, porque eso era lo mínimo que se podía tributar a *Txabi* , por su entrega generosa al pueblo» [370] .

A partir de su muerte, Echebarrieta disfrutará de diferentes lugares de memoria. Tal vez el más reseñable de todos ellos sea el que figura en la Basílica de Aránzazu, obra de Jorge Oteiza. Un testimonio del artista da a entender que los sucesos de Venta-Aundi resultaron determinantes para que su proyecto de fachada pasase a ser una Piedad en la que la Virgen tendría al hijo muerto a sus pies, y no una Maternidad, como estaba previsto en un principio. El hijo muerto no sería otro que Echebarrieta. Sus palabras, que dan pie a esta interpretación, son las siguientes: «Preparaba *Txabi* Etxebarrieta un estudio-manifiesto para los artistas e intelectuales vascos y quiso consultarme y discutirlo conmigo... Y allí fue [en Madrid] que me golpeó la noticia de su muerte, 7 de junio, sacrificado, en Benta-Aundi... Cuando subo el 1 de noviembre a Aránzazu, ya he decidido que pondré en lo alto del Muro, el Hijo muerto, a los pies de la Madre, que estará mirando, clamando al cielo, hablando, no sé» [371] . Hay autores que califican esta interpretación como una «leyenda de transmisión oral» y sostienen que Oteiza «en ningún momento vincula la Piedad con la muerte de Txabi Etxebarrieta» [372] .

Otros de sus lugares de la memoria están ligados al callejero. El ejemplo más destacable a este respecto es el de la Plaza Unamuno en el Casco Viejo bilbaíno, escenario recurrente durante las últimas décadas de intentos por

parte del nacionalismo radical por rebautizar la plaza junto a la cual vivió la familia Echebarrieta como «Plaza Hermanos Etxebarrieta», también por su hermano José Antonio, un ideólogo de la organización terrorista. En un ejemplo que ilustra su política de la sinécdoque (el intento de hacer pasar una parte por el todo), en los actos convocados en 2008 en el marco del cuadragésimo aniversario de su muerte, el diario *Gara* se refirió a la «voluntad de los vecinos del Casco Viejo bilbaíno de denominar Hermanos Etxebarrieta a la céntrica plaza donde vivieron» [373] . En 2004 el Ayuntamiento de Bilbao ordenó retirar un busto de Echebarrieta de la plaza Urrechindorra del barrio de Ocharcoaga. Antes, coincidiendo con el décimo aniversario de su muerte y cuando el callejero de las localidades vascas estaba aún sin depurar de su impronta franquista, un nutrido grupo de personas retiró la placa de la Avenida del Generalísimo donostiarra y la sustituyó por otra que rezaba «Calle Txabi Etxebarrieta, 7-6-1968» [374] . Por último merece la pena traer a colación el ejemplo de la localidad vizcaína de Lejona. Coincidiendo con el 40.º aniversario de los sucesos de junio, la asociación Dignidad y Justicia denunció ante la justicia la presencia en la localidad vizcaína de una «Avenida Txabi y Joseba Etxebarrieta» [375] . A raíz de la polémica, las autoridades locales modificaron la denominación a «Avenida Euzko Gudariak» que, por la grafía («Euzko» en lugar de «Eusko»), remite a los soldados nacionalistas que defendieron la república, pero no a los miembros de ETA.

Otro tipo de lugar de la memoria de naturaleza diferente a los mencionados está ligado a una práctica habitual de los grupos terroristas de bautizar sus comandos en honor de miembros caídos. Consta la existencia de un comando que operó a finales de la década de 1970 en la Margen Izquierda de la ría de Bilbao con ese nombre. Al parecer, sus integrantes eran miembros del PCEr, Partido Comunista de España revolucionario. El partido, cuyo brazo armado era el GRAPO (que no actuó en el País Vasco para no interferir en la «lucha de liberación nacional»), solicitó a sus militantes que se uniesen a la lucha por la independencia del pueblo vasco. No está claro si dicho comando estaba integrado en los Comandos Autónomos Anticapitalistas o no [376] . Por último, hay indicios de la

existencia de otro comando «Txabi Etxebarrieta» integrado en ETA, del que habría sido responsable Jua n Carlos Yurrebaso Atutxa [377] .

Echebarrieta, el primer guionista de ETA según Mario Onaindia, es el mártir que inaugura el panteón martirial del nacionalismo radical. El hecho de que se celebren ritualmente año tras año actos en su memoria induce a pensar que la comunidad nacionalista radical prefiere aferrarse a la versión que encumbra a Echebarrieta como un mártir por la causa, como un *gudari* en la estela de los de la Guerra Civil [378] .

CONCLUSIONES

«La credibilidad de un grupo terrorista aumenta cuando puede hacer gala de sus muertos propios», sentencia un experto en las estrategias comunicativas de la Fracción del Ejército Rojo alemana [379] . En el presente capítulo hemos analizado la estrategia comunicativa iniciada por ETA en 1968, el año de sus primeros asesinatos, y también el año que abre el listado de su particular panteón martirial. *Txabi* Echebarrieta ha pasado a la intrahistoria del nacionalismo radical como el primer mártir de ETA que dio su vida por la liberación nacional y social de Euskadi. Un examen detallado de las circunstancias que rodearon su muerte revela la presencia de algunos elementos disfuncionales para ser elevado al altar de la patria: asesinó a una persona a sangre fría y por la espalda bajo los efectos de una droga. Ello no es óbice para que el *abertzalismo* radical le glorifique año tras año, a menudo a la par que a su hermano José Antonio y Joseba Asensio, otro etarra bilbaíno fallecido en prisión, de tuberculosis, el 8 de junio de 1986. Retorciendo la evidencia histórica disponible y dando alas a una mentira fundacional, el nacionalismo radical sigue alimentando la leyenda de Echebarrieta mediante su glorificación ritual de cadencia anual, pero hoy tenemos los elementos de juicio necesarios para saber que su muerte vino precedida de un asesinato que pone en tela de juicio esa perfección póstuma. Además, el arma con que asesinó a Pardines, una Astra 600-43, no pudo haber pertenecido a ningún *gudari* de la Guerra Civil, tal y como la hagiografía ultranacionalista se ha empeñado en difundir. Conviene, pues,

aquilatar el mito de Echebarrieta para distinguir los elementos espurios en él incrustados: dicha pistola debió su existencia a la iniciativa del régimen nazi, quien la encargó a una fábrica vasca en 1943. La pistola realizó un largo recorrido entre el País Vasco y Alemania, para volver por ruta ignota de nuevo al País Vasco vía París. El camino no se inició, pues, en 1936-1937, ni tampoco hay evidencia alguna de que fuese usada en la guerra de independencia de Argelia.

En uno de sus ensayos sobre la mentira política, Hannah Arendt sostuvo: «Cuando admitimos que cada generación tiene derecho a escribir su propia historia, solo estamos reconociendo el derecho a ordenar los acontecimientos según la perspectiva de dicha generación, no el derecho a alterar el propio asunto objetivo» [380] . La historia de la I Guerra Mundial se puede escribir (y se ha escrito) de múltiples maneras, pero ninguna empieza diciendo que Bélgica invadió Alemania [381] . El asunto objetivo, la verdad factual que diría Arendt, es que Echebarrieta asesinó a sangre fría a Pardines, para luego a su vez ser abatido por la Guardia Civil. No conviene obviarlo, mucho menos tergiversarlo, a la hora de reconstruir la historia de la violencia de coartada política en el País Vasco, porque en aquel día de junio de 1968 se inauguraron los años huligánicos que han alimentado durante décadas la violencia en el País Vasco.

ANEXOS

Sabindarra , marzo de 1972



ABERRI-EGUNA 1972

SABINDAÑA

JAUNGOIKUA ETA LAGI-ZAÑA

No. 25-25 gana. Marzo - Epailla 1972 Urtea. Año 1972

LOS CHACALES DEL ESTADO ESPAÑA

GUARDIA CIVIL ASESINA

!CANALLAS!...

Son los que asesinaron y después de muerto desfiguraron a culatazos, con furia de hienas, al patriota vasco

TXABI ETXEBARRIETA

(Asesinado el 7 de Junio de 1968. - Sus restos mortales no le permitieron verlos a su madre, por motivo de los horrorosos destrozos que le causaron sus victimarios, después de muerto)

ESA MISMA GUARDIA CIVIL ACABA DE ASESINAR AL JOVEN PATRIOTA EUZKOTAR,

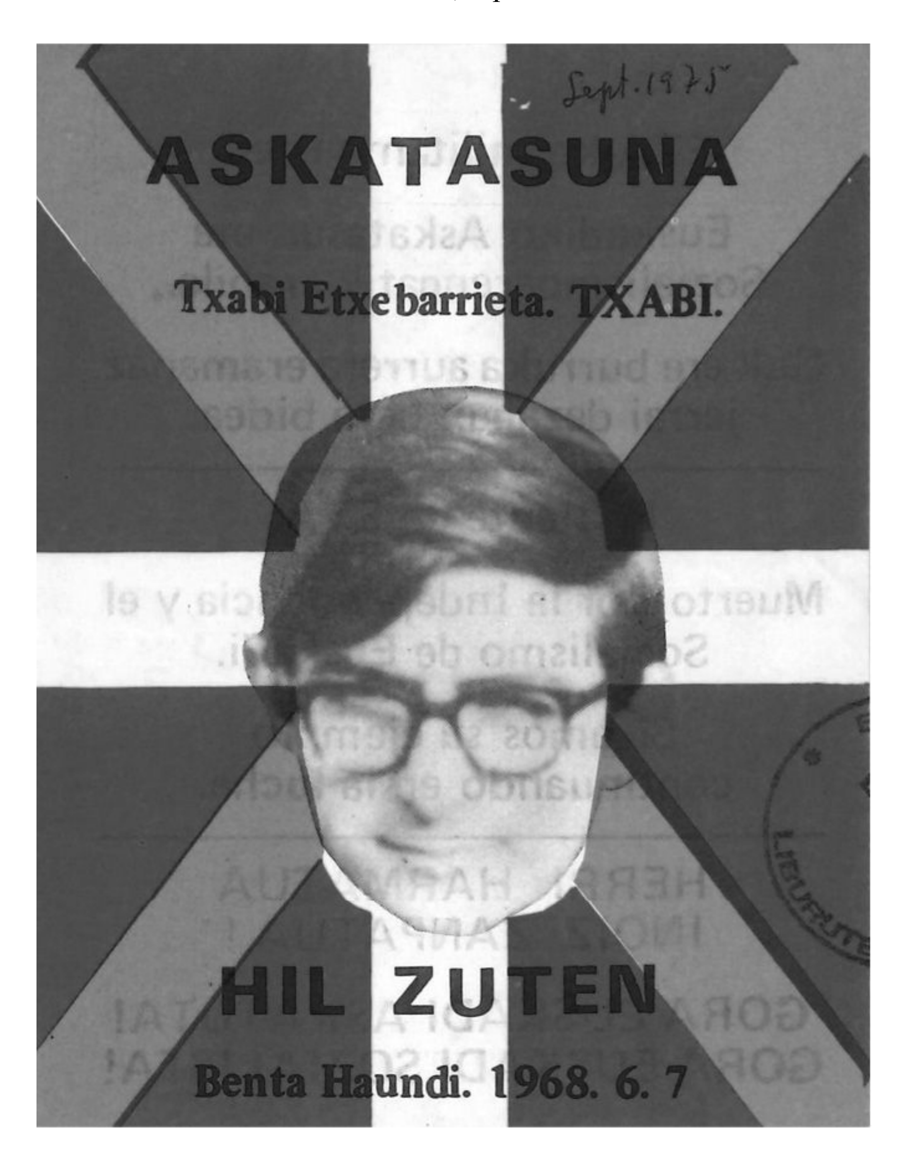
JON GOIKOETXEA

¡ASESINADO POR LA ESPALDA!

¿HUELGAS DE PROTESTA?. ¡NO!... Ha llegado la hora del lenguaje de los explosivos. A los crímenes no se les puede responder sino con crímenes. ¿Mata el Estado? ¡Hay que matar a los guardianes del Estado! Sin pena. Los Guardias Civiles fueron los asesinos de Federico García Lorca, representan la anticultura a sueldo, para impedir los avances de la civilización. SON... ¡¡LO MAS REPRESENTATIVO DE LA ESENCIA DEL ESTADO ESPAÑA RETROGADO, FEUDAL!!... España no quiere revisar los problemas que confronta y se sostiene sosteniendo el más criminal y bárbaro sistema de represiòn: contínuos asesinatos, encarcelamientos, torturas, es decir: ESPAÑA, Y ESTA DICHO TODO.

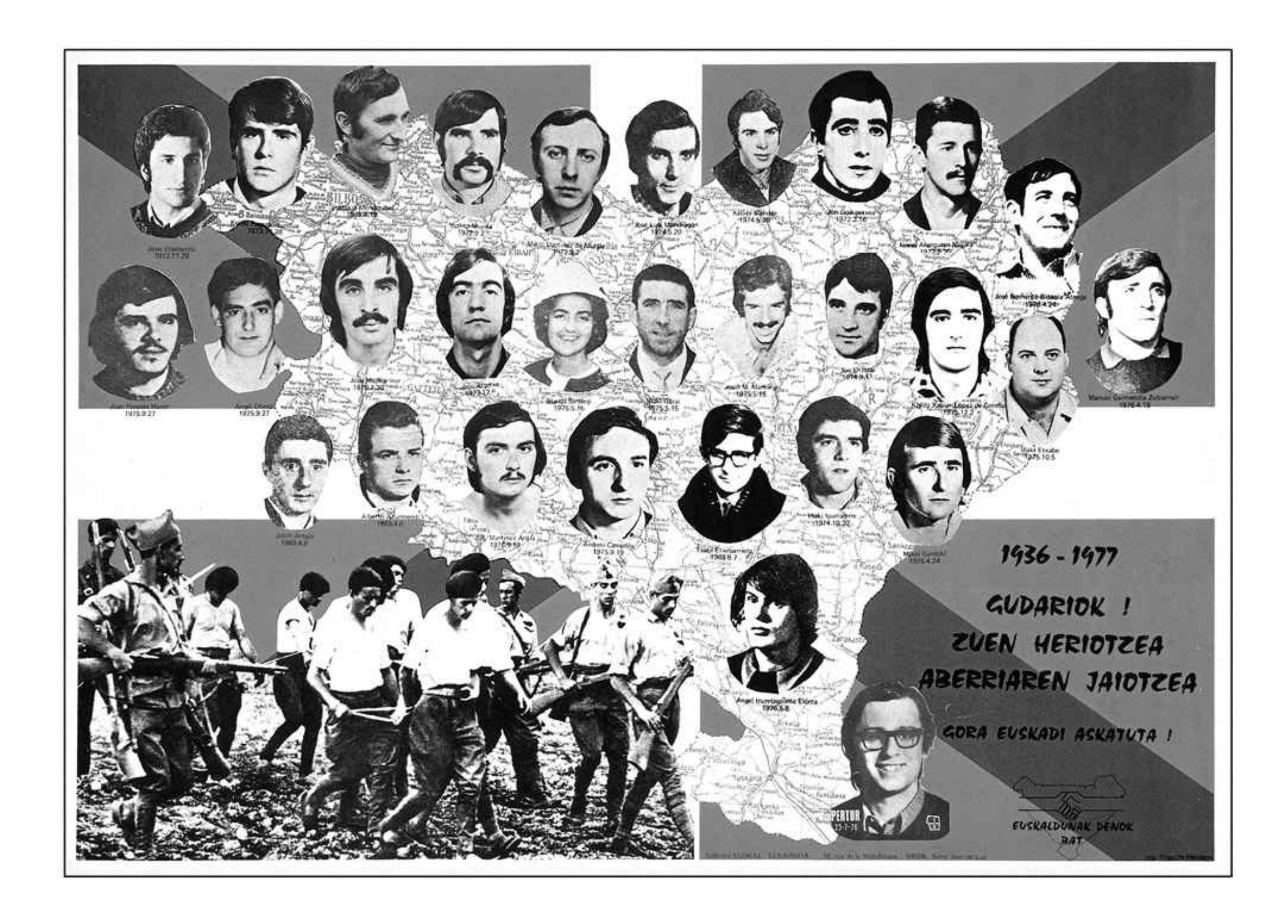
FUENTE: Portal Urazandi (http://urazandi.euskaletxeak.net/).

Txabi Echebarrieta, septiembre de 1975



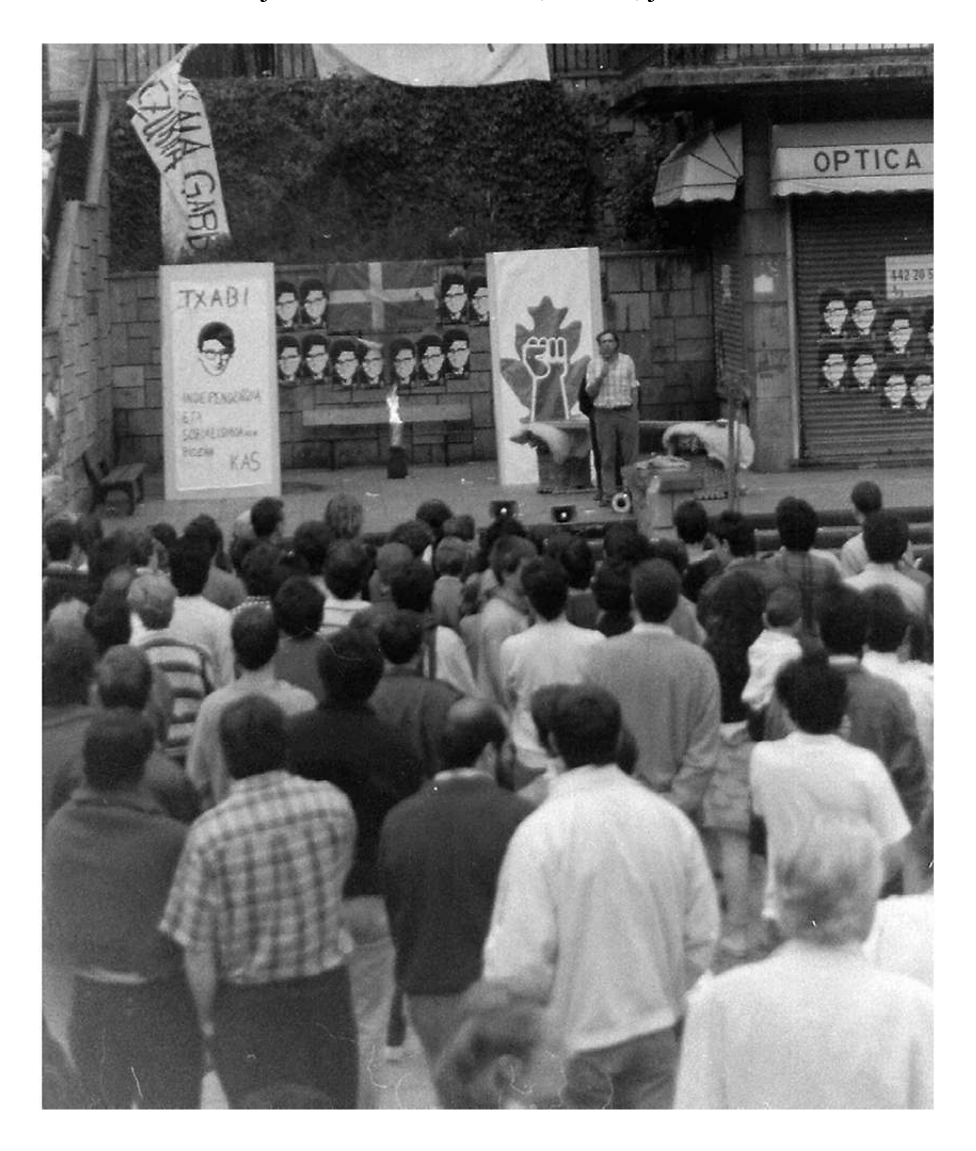
FUENTE : *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* .

Mártires de ETA, 1977



FUENTE : Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

Homenaje a *Txabi* Echebarrieta, Bilbao, junio de 1988



FOTOGRAFÍA : Jonan Zinkunegi/Arovite http://www.arovite.com/es/jonan-zinkunegi/

Txabi Echebarrieta, 2008



FUENTE : Jesús Casquete.

Comunicado de ETA: «El primer mártir de la revolución», junio de 1968

EL PRIMER MARTIR DE LA REVOLUCION

Xabier Etxebarrieta Ortiz, nacido hace 23 años en Bilbao y muerto a tiros por la Guardia Civil, en Tolosa, el 7 de Junio de 1.968: nuestro primer muerto. En nuestro último manifiesto se leía: "para nadie es un secreto que dificilmente saldremos de 1.968 sin algún muerto". Hay una coincidencia trágica: el autor de ese manifiesto, como de tantas otras publicaciones nuestras, fue Etxebarrieta.

Licenciado en Ciencias Económicas a los 22 años, Profesor de Cibernética de la Facultad de Bilbao a los 21, todo el mundo le auguraba un porvenir muy brillante: serás Catedrático, Decano, Rector, le decían.

Podría así ser un intelectual vasco. vivir bien y tener la conciencia tranquila: era el chantage perfecto, el último que la burguesía le proponía. Sin embargo, de improviso, Txabi desapareció. Rompió todos los moldes burgueses y se rebeló.

Comprendió que el único camino revolucionario para un intelectual es estar en el Pueblo, luchar con él y desde él por la única vía que la violencia fascista nos ha dejado abierta: se hizo carne del Pueblo y renunció a todo, voluntariamente, renunció incluso a su vida. Muchos no entenderán: ¿pero cómo, pero por qué, cómo se puede abandonar de repente un porvenir como el suyo para jugarse la vida a diario¿ Los que así hablan es que no entienden una cosa fundamental: para un revolucionario la vida no es el bien supremo.

Txabi renunció a su vida y la puso al servicio de su Pueblo, del P.T.V.. La Guardia Civil nos la ha robado con sus metralletas. Txabi Etxevarrieta sabía que nunca sería detenido, que ni siquiera le echarían el alto. En los últimos interrogatorios, al enseñar su foto los policías apuntillaban truculentos: "la próxima vez que le veas estará lleno de plomo". Así lo hicieron en Tolosa. Txabi no podía huir, no podía correr más de 20 metros seguidos. Y aquí el recuerdo del Che y de su asma es inevitable. Como Guevara Etxevarrieta fue cazado a tiros.

Desde ahora lo advertimos. Para nosotros Txabi Etxevarrieta vale mucho más que todos los Guardias Civiles de Alonso Vega, él incluído. Ellos nos lo han robado y pagarán por éllo.

FUENTE : *Documentos Y* , vol. VII, p. 484.

---

* Deseo agradecer la ayuda prestada para la redacción de este trabajo a Martín Alonso, Santiago de Pablo, Txato Etxaniz, José Antonio Pérez, Rubén Vega, Ibon Zubiaur y Ulrich Wyrwa. Martín Alonso, además de sus perspicaces comentarios, me ha regalado el título del trabajo. José Luis Hernández Luis, del Centro Documental de la Memoria Histórica, en Salamanca, me facilitó el acceso a valiosos documentos. Gaizka Fernández Soldevilla, además de su diligencia como editor, me ha proporcionado materiales depositados en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo sin los cuales algunos hilos argumentativos de mi trabajo no habrían podido siquiera ser abordados. Los testimonios de dos informantes anónimos han contribuido a esclarecer pormenores relevantes de la investigación.

La opción por la toponimia en español y por «Echebarrieta» obedece a un criterio de los editores y no del autor del capítulo.

Este trabajo se enmarca en el Grupo de Investigación de la UPV/EHU «El nacionalismo vasco en perspectiva comparada» (GIU 17/005) y en el proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad «Héroes y villanos de la patria» (HAR 2015-64920-P).

274 . Hoffman (2006: 40).

275 . Waldmann (1998) y Townshend (2008

276 . Rapoport (1977).

277 . Hoffman (2006: 3)

278 . Se trata de la definición recogida en la Sección 2656f(d) del Título 22 del Código de los EEUU. Es la misma definición que manejan todos los Informes sobre Terrorismo por Países de dicho país. Véase, por ejemplo: «Country Reports on Terrorism 2015», U.S. Department of State, VI-2016, 406 (https://www.state.gov/documents/organization/258249.pdf). En su Decisión Marco del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo, de 13 de junio de 2002, la Unión Europea incorpora asimismo la dimensión política del fenómeno terrorista como un rasgo clave para su comprensión. Véase al respecto http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2002.164.01.0003.01.SPA .

Conceptualizaciones similares que subrayan la vocación política del terrorismo en: Laqueur (1987: 72), Della Porta (1980: 19), Reinares (1998: cap. I, esp. pp. 18-19), Waldmann (1998: 9-14), Schneckener (2002), González Calleja (2003: 445-475), Cruz (2008: 135-158), Elter (2008: 17-25) y Pfahl-Traughber (2016: 17). El título de la principal revista académica dedicada al fenómeno, *Terrorism and Political Violence* , es bien expresivo del reconocimiento de la naturaleza política del fenómeno.

279 . Melville (1997 [1851]: 217).

280 . Waldmann (1998: 12-13).

281 . Hoffman (2006: 40-41).

282 . Ryan (1991).

283 . Elter (2008: 12).

284 . Maquiavelo (1981, Cap. XVII: 92).

285 . Koyré (2015 [1943]) y Keane (2010).

286 . Marschall (2017).

287 . Arendt (2017: 87, 90 y 61).

288 . Swift (2009 [1710]: 31 y 33, respectivamente).

289 . Casquete (2009).

290 . Vilar (2004: 80).

291 . Swift (2009 [1710]: 39).

292 . Eliade (1998: 72. Énfasis en el original).

293 . Girardet (1986: 13).

294 . Fernández Soldevilla (2016).

295 . Marwick (1998).

296 . Manea (2005).

297 . *El Diario Vasco* , 8-VI-1968. *Por qué* , 19-VI-1968. F. J. B. O., dirigente de la organización, declaró en sede policial en marzo de 1968 que para la falsificación de carnets ETA contaba con la colaboración de «una chica que trabaja en la Jefatura de Tráfico de Bilbao» (CDMH, R.s. n.º 1.664 —ampliación—, p. 6).

298 . Casquete (2012a).

299 . *La Revista* de *El Mundo* , 7-VII-1998.

300 . Fondo Historia Contemporánea-EHU. MO-00088, Legajo 5, n.º Doc. 3.

301 . Hordago (vol. VII: 485).

302 . Lorenzo (1993: 134). En unas diligencias policiales recabadas tras su detención en marzo de 1968 a F. J. B. O., un dirigente etarra, se apunta a un taller sito en Mondragón como el lugar donde la organización manipulaba sus vehículos (CDMH, R.s. n.º 1.664 —ampliación—, p. 8).

303 . Madariaga (2014: 154).

304 . Un destacado activista de ETA de esos años apostilla: «La leyenda de la pistola de Txabi, antes de Eskubi, es la misma que la que me contaron a mi sobre la mía. Un cuento para jóvenes románticos hecho a troquel» (Fuente anónima n.º 1).

Argelia y su lucha por la independencia, culminada en 1962, ha sido objeto de atención dispar por parte de las dos ramas del nacionalismo vasco. Nunca fue un referente para Sabino Arana ni sus herederos, pero para ETA será un ejemplo referencial a importar, con matices, al País Vasco (De Pablo, 2017).

Por otro lado, conviene añadir que otros movimientos terroristas han recurrido a la misma estructura narrativa e incorporado en sus relatos épicos, verdad o no, armas utilizadas contra regímenes fascistas con el fin de dotar de una pátina de legitimidad al servicio de sus causas ulteriores. Es el caso de las Brigadas Rojas, que se hicieron con una partida de armas empleadas por la Resistencia al fascismo durante la Segunda Guerra Mundial, para décadas después volverse contra la democracia italiana. Renato Curcio, uno de sus líderes, declaró: «Justo después de la masacre de la Piazza Fontana [atentado en 1969 que costó la vida a 17 personas] circularon algunas pistolas en el movimiento. Al principio no dimos demasiada importancia a las pistolas […]. Las pistolas y algunas ametralladoras eran excedentes de la guerra. Los partisanos las habían guardado y nos las transfirieron en ceremonias en parte conmovedoras» (Jansen, 2007: 176). Alberto Franceschini, otro terrorista que fue detenido junto a Curcio, realizó manifestaciones idénticas: *La Repubblica* , 5-IX-1990, «Franceschini: "Le Brigate Rosse usarono armi dei partigiani"».

305 . «Sumario n.º 336, 235/1972», CDMH.

306 . *Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988. Idéntica versión en Núñez (1993, vol. II: 237). El periodista Antoni Batista (2007: 127) se hace eco, bien que de forma elíptica, de la leyenda de que la pistola que utilizó Echebarrieta para asesinar a Pardines fue empleada en la Guerra Civil al sostener que «era un arma de la guerra que volvió a cargarse treinta años después».

307 . La pistola no sería el único hilo de continuidad en la narrativa del nacionalismo radical con los *gudaris* de 1936. Los dirigentes de HB Itziar Aizpurua y Jokin Gorostidi sostuvieron que, no muy lejos del lugar en que fue abatido Echebarrieta, en Bidegoyan, cayó el primer *gudari* de la Guerra Civil, el tolosano Mikel Alberdi (*Punto y Hora de Euskal Herria* , 15-VI-1979). En las narrativas *ultraabertzales* es recurrente la vocación por hacer de los *gudaris* nacionalistas en la contienda civil y de los miembros de ETA eslabones de una misma cadena épica ancestral uncidos en una misma causa, la emancipación vasca del yugo español.

308 . «Causa n.º 16/68», AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa. Se trata del segundo consejo de guerra contra Sarasketa celebrado en el curso de dos semanas. El anterior, anulado por un defecto de forma, le había condenado a una pena de 58 años de cárcel.

309 . «Causa n.º 16/68», AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa.

310 . De la Granja, De Pablo y Casquete (2012) y De la Granja (2015: cap. II).

311 . Las informaciones sobre la Astra 600-43 aquí recogidas se encuentran en Antaris (1988: 104-109 y 2009: 286-303). Debo el acceso a estos materiales a la gentileza de *Txato* Etxaniz. Véase además: http://www.militaria-fundforum.de/showthread.php?t=128741 (Acceso: 7-VII-2017).

312 . Fuente anónima n.º 1.

313 . En el interrogatorio al que fue sometido en las oficinas de la Comisaría del Cuerpo General de Policía en Vitoria, el etarra en cuestión (alias *Cándido* , *Jorge* y *Valentín*) señaló a su cuñado, J. A. A. M., directivo de la fábrica de armas de Guernica, como la persona que en agosto de 1967 le hizo entrega de cincuenta balas del calibre nuevo corto. Además, al detenido le constaba que J. A. A. M. le había facilitado a ETA «municiones, y reparar y empabonar [*sic*] una pistola». Este último le habría proporcionado cobijo en su domicilio. Cinco días después de esta confesión, su cuñado era detenido; dos días más tarde lo era el jefe de taller de la fábrica de armas. Se trató de un ejemplo clásico de detenciones en cadena a partir de las confesiones obtenidas por la Brigada de Investigación Social. Ambos fueron condenados en 1970 por el Tribunal de Orden Público a seis meses y un día de prisión por delito de asociación ilícita, además de a una multa de 10.000 pesetas. Véase CDMH, R.s. n.º 1.664 —ampliación—; Sumario n.º 102 de 1968, Juzgado de Orden Público. Sentencia n.º 138 (1970). Además: Fuente anónima n.º 2.

314 . *Berria* , 2-VI-2013.

315 . A la luz de la nueva evidencia disponible (véase el capítulo III), las varias declaraciones de Sarasketa hay que tomarlas con prudencia en lo relativo a la autoría del asesinato de Pardines o, expresado más claramente, si alguno de los proyectiles que acabaron con la vida del guardia civil salió de la pistola que él portaba. Este extremo no afecta a otros pormenores de su relato como los aquí recogidos.

316 . *Egin* , 7-VI-1978.

317 . *Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988.

318 . *La Revista* de *El Mundo* , 7-VI-1998.

319 . «Causa n.º 16/68», AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa. El Partido Nacionalista Vasco activó sus conexiones internacionales en el espectro demócrata-cristiano y otras instancias (como el Vaticano o el Padre Arrupe, General de los Jesuitas) para que no se hiciese efectiva la sentencia de muerte contra Sarasketa. Véase *Euzkadi* . *Boletín Informativo del PNV* , n.º 2, 1968.

320 . *Egin* , 8-VI-1983.

321 . *Iraultza* , n.º 1, 1968.

322 . *El Correo Español* , 22-VI-1968.

323 . *Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988.

324 . 51 Hordago (vol. VII: 487).

325 . *El País* , 18-VI-1998.

326 . Hordago (vol. VII: 483-4).

327 . Es el caso, por ejemplo, de Arantza Arruti, en 1968 dirigente de ETA y liberada en Navarra, y luego encausada en el proceso de Burgos, para quien «Txabi fue nuestro Che Guevara» (*Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988).

328 . López Romo (2015).

329 . «Sumario n.º 336», 235/72 (4), Tribunal de Orden Público, CDMH.

330 . *Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988.

331 . Ibídem.

332 . Fernández Soldevilla (2016: 245). Véase el capítulo III.

333 . *La Revista* de *El Mundo* , 7-VI-1998.

334 . Fuente anónima n.º 1.

335 . Fondo Historia Contemporánea-EHU. MO-00148, Legajo 6, n.º Doc. 24.

336 . *El País* , 11-III-1978.

337 . Egaña Sevilla (1996: 284) y Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010: 103).

338 . «Comunicado de ETA al Pueblo Vasco», 11-III-1978, LBF, ETA 006, 01. *Egin* , 12-III-1978.

339 . http://oarsoaldea.hitza.eus/2017/10/05/inaki-sarasketa-omenduko-dute-hilaren-14an/ (Acceso: 20 de noviembre de 2017).

340 . Mikel Buesa: «Precisiones sobre el asesinato de Pardines Arcay a manos de ETA», *Libertad Digital* , 14-VI-2015. http://www.libertaddigital.com/cultura/historia/2015-06-14/mikel-buesa-precisiones-sobre-el-asesinato-de-jose-antonio-pardines-arcay-a-manos-de-eta-75928/ (Acceso: 7-VII-2017).

341 . *Eldiario.es* , 19-IV-2016. «Causa n.º 16/68», AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa.

342 . Casquete (2009a, 2009b y 2009c). Acerca de la noción de «comunidades de memoria», véase Booth (2006).

343 . Lorenzo (1993). *Iraultza* , n.º 1, 1968.

344 . Ibídem.

345 . Ibídem: 22.

346 . Ibídem: 25.

347 . Ibídem: 27.

348 . Ibídem: 34.

349 . Casquete (2009a: 230-239).

350 . *Iraultza* , n.º 1, 1968.

351 . Hordago (vol. VIII: 124).

352 . El manifiesto fue impreso en un caserío de Berango después de que el propio Echebarrieta se lo confiase a otro destacado dirigente etarra. Fuente anónima n.º 1.

353 . Hordago (vol. VII: 477).

354 . Garmendia (1979-1980, vol. I: 224).

355 . Unzueta (1988: 149) y Lorenzo Espinosa (1993: 105-106).

356 . *Gara* , 11-VI-2000.

357 . Juaristi (1999: 109-110).

358 . Juaristi (1997: 372).

359 . *ABC* , 14-VI-1968.

360 . Hordago (vol. VI: 525 y 530).

361 . *Punto y Hora de Euskal Herria* , 25-III-1988.

362 . Hordago (vol. V: 245).

363 . Fondo Historia Contemporánea-EHU, MO-00149, MO-00150, MO-00151, MO-00152 y MO-00268. En unas hojas encontradas en Erandio-Bilbao invitando a las misas en memoria de Echebarrieta, sin firma pero (según las autoridades) «se supone» que de ETA, se encuentra un ejemplo temprano del calificativo despectivo de «txakurra» para referirse a los cuerpos de seguridad. Dice así: «No nos importan los "txakurras" de Franco ni las autoridades de la Iglesia que ante los hechos acontecidos guardan silencio». Ibídem: MO-00278, Legajo 6, n.º Doc. 151. La despersonalización y animalización de un ser humano, en este caso los miembros de la Policía y la Guardia Civil (con el tiempo, también de los *ertzainas*), cuando no la remisión a la bacteriología (piojo, peste…) suelen ser un recurso lingüístico que precede de forma justificatoria a su eliminación posterior.

364 . *ABC* , 7-VII-1968.

365 . Tribunal de Orden Público, CDMH, Sumario n.º 336/69, 235/72(4), p. 80.

366 . Núñez (1993, vol. II: 109).

367 . *Boletín Quincenal* , n.º 22, CMVT.

368 . Ibídem.

369 . Fondo Historia Contemporánea-EHU. MO-00128, Legajo 6, n.º Doc. 4.

370 . Alcedo (1996). *Punto y Hora de Euskal Herria* , 26-V-1988.

371 . Pelay Orozco (1978: 588).

372 . González de Durana (2006: 160 y 166).

373 . *Gara* , 7-VI-2008.

374 . *Egin* , 8-VI-1978. *ABC* , 10-VI-1978.

375 . Joseba en referencia a José Antonio, su hermano.

376 . Véase el perfil de Gregorio Fernández Riaño en la página de apoyo a presos del GRAPO del Socorro Rojo Internacional: http://www.presos.org.es/ARCHIVOS/caidos.php?idc=0015 (Acceso: 7-VII-2017). Fernández Riaño era el responsable del comando muerto cuando intentaba sustraer el arma a un policía municipal en Musquiz. Véase asimismo *La Vanguardia* , 31-X-1979.

377 . *La Vanguardia* , 3-VI-1980.

378 . Onaindia (2004). Algunos años el homenaje incluye, además de a *Txabi* Echebarrieta, a su hermano José Antonio, asimismo miembro de ETA y abogado en el proceso de Burgos que falleció de muerte natural en 1973, y a Joseba Asensio, etarra fallecido en la prisión de Herrera de la Mancha en 1986. En 2004, el homenaje a los hermanos Echebarrieta tuvo lugar el 7 de junio en el marco de la

campaña electoral al parlamento español. El principal orador del nacionalismo radical evocó, «que en un país sin esperanza, desvertebrado y humillado sentaron las bases de la izquierda abertzale moderna» (*Gara* , 7-VI-2004).

379 . Elter (2008: 117).

380 . Arendt (2017: 36).

381 . Ibídem.

CAPÍTULO VII

DE LA «GUERRA REVOLUCIONARIA» A LA GUERRA DE DESGASTE. LA ESPIRAL VIOLENTA DE ETA (1968-1978)

ÓSCAR JAIME JIMÉNEZ
Universidad Pública de Navarra (UPNA)

Desde nuestras actuales sociedades democráticas, abiertas y plurales la presencia de organizaciones terroristas es observada como una anomalía difícil de asumir. Estas estructuras se definen por generar expectativas maximalistas, ideologías fanáticas y simplificadoras de la realidad, justificadoras de una violencia inevitable en sórdidos y aislados espacios clandestinos. La mirada experta, tras descomponer el problema y analizar cada una de las variables de carácter político, institucional, social, económico y cultural susceptibles de promover su existencia, intenta otorgarles un peso específico para que, combinadas adecuadamente, permitan explicar el fenómeno terrorista. La comprensión de este proceso posibilita a los Estados democráticos, tras numerosos errores y reajustes, dar lugar a respuestas complejas y eficaces.

Por el contrario, en los contextos no democráticos la configuración del escenario y de su consiguiente evolución sigue unos derroteros muy distintos. Estos regímenes políticos, habituados a la imposición y a la gestión autoritaria del poder, ofrecen respuestas muy restringidas, constreñidas por sus limitaciones cognitivas, la estrecha comprensión de los problemas originarios, la permanente sensación de acoso y la necesidad de mostrar contundencia, frente a la imagen de debilidad que podría proyectar cualquier gestión alternativa. En este contexto, la violencia se erige en la única vía transaccional, en una espiral ascendente que tiende a

retroalimentarse. Dicha dinámica desarrolla su propia lógica, principalmente si ninguna de las partes es capaz de imponerse a la otra.

El caso de la confrontación entre la organización terrorista ETA y el Estado español durante el periodo abordado permite visualizar con detalle el segundo escenario, caracterizado por los errores de cálculo, los sesgos interpretativos, y la incapacidad adaptativa de ambos actores, lo que contribuiría a profundizar la crisis. La trascendencia de este periodo radica en que, durante su transcurso, se fijaron buena parte de las percepciones que ETA y su entorno proyectarían sobre las décadas posteriores.

I.LAS ESTRUCTURAS POLICIALES DE LA DICTADURA

Cuando ETA en 1958 hace su aparición en el escenario político-social en el País Vasco, el declive del régimen franquista todavía se encontraba lejano. Sin embargo, faltaban pocos años para que los primeros síntomas hicieran su aparición en forma de incipiente agitación obrera y de protestas estudiantiles a nivel estatal, que irían arreciando conforme se acercaba la década de los setenta. El régimen autoritario franquista disponía de una estructura policial eficaz al servicio de su propia supervivencia, bregado en la lucha contra el maquis y la oposición clandestina en las ciudades. La represión posterior a la Guerra Civil alcanzó una gran intensidad por parte de las fuerzas de seguridad con el asesoramiento de la Alemania nazi [382] . Su virulencia se iría atenuando con el paso de las décadas, pero la cultura corporativa y el *know how* policial, así como su orientación ideológica, permanecieron inalteradas [383] . Policías militarizadas con una concepción política de sus objetivos, una estructura militar omnipresente en los temas de seguridad y una jerarquía castrense que en su mayoría había combatido en la Guerra Civil, ofrece una idea de la concepción que los responsables de la seguridad interior podían tener acerca del significado de las protestas en las calles y universidades, concibiéndolas como expresión de una manifiesta insurgencia, adaptada a los tiempos y potenciada por actores internacionales hostiles.

A pesar de esta situación, las fuerzas de seguridad y sus funcionarios formaban parte integral e integrada del escenario social y cultural del

momento. Las policías constituían la dimensión violenta del Estado y así era aceptado por una mayoría de población que no estaba involucrada en temas políticos. Las policías en sus actitudes rudas y autoritarias eran la expresión de una forma de entender el mantenimiento de la paz social por parte de las autoridades y de la propia sociedad. Cualquier otro enfoque alternativo se habría entendido como una manifiesta oportunidad para la anarquía y el desorden. Los cuarteles de la Guardia Civil formaban parte del paisaje institucional y social y sus miembros se encontraban insertos en ese entorno en todo el territorio, desde Andalucía hasta las Provincias Vascongadas [384] .

La lucha contra la disidencia política constituía el objetivo fundamental de las estructuras policiales. En este sentido, el CGP, Cuerpo General de Policía, poseía una elite denominada Brigada de Investigación Social, conocida habitualmente como «la secreta», centrada en la persecución de la oposición política. Por su parte la Guardia Civil disponía del SIGC, Servicio de Información de la Guardia Civil, que se desarrollará a partir de las prime ras instrucciones concretas promulgadas en 1941 [385] . Los numerosos recursos de la estructura de información de la Benemérita se centraron tras la contienda civil en la represión política, hasta la derrota definitiva del maquis. Posteriormente recibirá un primer impulso entre 1958 y 1965, al pasar de 18 grupos de información a 91 [386] , coincidiendo con la emergencia de la nueva España asociada al proceso de modernización iniciado en 1959. A principios de los setenta se renovó el impulso al SIGC, creándose posteriormente los GOSI, Grupos Operativos del Servicio de Información, a partir de los cuales surgirían los GAO, Grupos de Apoyo Op erativos. Tras los asesinatos realizados por ETA en 1968, se iniciaría una tendencia creciente, finalmente masiva, de peticiones de traslados por parte de guardias civiles veteranos, los cuales fueron sustituidos por otros sin experiencia. Esta etapa de finales de los sesenta y la primera mitad de los setenta, se caracterizó por una muy escasa presencia efectiva de la Guardia Civil en la lucha contra ETA [387] . En definitiva, la preparación de los servicios de información para combatir el terrorismo era muy deficiente y las referencias, tanto cercanas como remotas, en relación con la lucha

contra la insurgencia procedían de experiencias históricas como era el maquis y el anarquismo respectivamente.

El *ethos* militarizado prevalecía en toda la estructura de seguridad. Las Fuerzas Armadas participaban intensamente en cuestiones relacionadas con el orden público. Cabe recordar que la Guardia Civil y la Policía Armada estaban bajo el mando de un general del Ejército. Personal militar ocupaba puestos en los diversos servicios del Ministerio de la Gobernación, así como de la presidencia del Gobierno, trabajando en materias relacionadas con la oposición al régimen. A nivel de competencias judiciales, los civiles podían ser juzgados por tribunales militares por delitos de desobediencia, resistencia y ofensas a las Fuerzas Armadas [388] . Así, la institución castrense, como ámbito en el que se ubicaban las agencias de seguridad durante la Transición y buena parte de la consolidación democráticas, influirá de forma muy intensa en la percepción que las policías estatales poseían sobre su situación y la del propio entorno [389] .

II.TRAZANDO EL CAMINO

A lo largo de la década de los cincuenta, sectores jóvenes del nacionalismo vasco reprochaban la inacción a las viejas generaciones, por lo que ciertos grupos optaron por explorar vías de reivindicación alternativas. Aunque durante esta década se fueron articulando propuestas, no será hasta la fundación de ETA en 1958, con una estructura inicial imprecisa, de bajo perfil e irrelevante para la sociedad del momento [390] , cuando se sientan las bases para comenzar a reflexionar acerca del uso de la violencia (véase el capítulo III). A partir de ese momento, la nueva organización inició un proceso que afianzaría el distanciamiento iniciado con anterioridad respecto del nacionalismo vasco tradicional, aproximándose de esta manera a diversos sectores sociales con ciertas reivindicaciones populares que tradicionalmente habían sido ajenas a la sensibilidad del nacionalismo vasco. Este acercamiento a los entornos obreros provocó que progresivamente los ideales nacionalistas fueran permeando las actividades políticas y sindicales, de tal forma que cada vez

era más difícil discernir y diferenciar la lucha nacionalista de la política y social, si bien con posterioridad, esta pluralidad de sensibilidades sería el fundamento de disensiones internas que fragmentaron la organización. Durante este periodo de gestación de la violencia, también se definió la estrecha interrelación entre los objetivos políticos y las estrategias militares por parte de ETA.

La creación de ETA había pasado relativamente desapercibida para las fuerzas de seguridad debido a la ausencia de acciones relevantes. Las primeras estuvieron promovidas por el entusiasmo, más que por la eficacia. El 18 de julio de 1961 intentará hacer descarrilar un tren. Aunque fracasa, se hizo sentir una intensa represión, desapareciendo prácticamente la actividad violenta a excepción de la colocación de dos explosivos el año siguiente. En 1964 serían nueve las bombas, consiguiendo también sus primeras armas. En 1967, se realizaron cinco acciones con bomba y cuatro con cócteles molotov. Al año siguiente adquirieron en Checoslovaquia su primer lote de armas cortas Astra españolas (véase el capítulo VI) [391] .

El primer asesinato de ETA en junio de 1968 del guardia civil José Antonio Pardines (véase el capítulo III), marcaría un antes y un después en la historia de ETA [392] , y junto a la posterior muerte del inspector Melitón Manzanas en verano de ese mismo año, fijaron el comienzo de la construcción del imaginario colectivo de la confrontación entre ETA y el Estado [393] . Estas acciones definieron el devenir posterior de una dialéctica violenta adaptativa y estratégicamente configurada por parte de ETA, denominada acción-represión-acción, aunque fue más resultado de un descubrimiento y no de una teoría [394] . Probablemente haya sido la doctrina estratégica más importante de la historia de la organización, introduciéndose así la estructura de frentes [395] , a modo de áreas temáticas (político, militar, económico y cultural).

Esta lógica estratégica ya formaba parte de la acción revolucionaria de Mao Zedong, siendo incorporada por la V Asamblea, entre 1966 y 1967 [396] , aunque Julen Madariaga ya en 1964 la esbozaría en la III Asamblea [397] . El fundamento de la teoría destacaba la necesidad de no establecer diferencias entre la represión a los diferentes colectivos que la padecían, a saber, activistas, teóricos, simpatizantes o población en general que apoyaba

en diferente grado. La lógica, basada en los errores cometidos por las potencias coloniales en Palestina, Chipre, Indochina y Argelia (véase el capítulo I) les hacía considerar que la acumulación de represión contra la población civil, como consecuencia de la sobrerreacción en respuesta a las acciones armadas de los libertadores, haría que la población con posiciones ambiguas o no comprometidas se arrojase a los brazos de la insurgencia. Si bien esto fue parcialmente verdad en numerosos casos [398], en las provincias vascas y Navarra no se daban precisamente las circunstancias propias de un territorio colonial (véase el capítulo II). Sin embargo, esta perspectiva estratégica se mantendrá inalterable a lo largo del periodo estudiado, reforzándose en momentos críticos con el argumento de que el régimen podía colapsar tras la muerte del dictador o se podía contribuir a su final anticipado a través de acciones concretas. Así, al igual que en el caso argelino y en otros ejemplos, la violencia inicial de carácter meramente simbólico contra monumentos se fue incrementando, alimentándose de su propia frustración y generando una espiral autopropulsada donde la violencia desarrollaría su propia dinámica al margen de las intenciones de sus gestores. Los fines maximalistas e irreales fijados por la dirección de la organización, se complementaban así con estrategias militares que pretendían maximizar los efectos colaterales de una violencia desatada, y a la que se atribuía una capacidad dinamizadora y catártica. En definitiva, concebían la confrontación asimétrica como un espacio en el que instrumentalizar la debilidad del Estado a través de la provocación del adversario.

Lo más destacable es que se daba la paradoja de que la propia lógica de la represión franquista se sometía a esta doctrina al tratar de forma indiferenciada a todos aquellos sospechosos de pertenecer a la organización o ser simpatizante estable u ocasional. En un resumen estadístico de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, se destacaba las dificultades existentes para perseguir a los miembros de la organización ETA y las razones del tratamiento indiferenciado a los simpatizantes debido a que «[…] son protegidos y amparados por gran número de personas de su misma ideología […] cobijándose en sus domicilios, proporcionándoles

toda clase de medios y dinero […], anulando prácticamente con ello la acción policial» [399] .

Las primeras acciones de ETA citadas desencadenaron un proceso que no se ha estudiado con detenimiento, debido a que la elevada violencia de los años posteriores fue lo que principalmente cautivó la atención de analistas, investigadores y periodistas. Sin embargo, se debe subrayar la importancia decisiva de esos primeros instantes en que se fijaron percepciones, roles y reinterpretaciones del pasado. Resulta de interés que, para las propias fuerzas de seguridad, el año 1968 constituye un punto a partir del que comienza una abrupta retirada del escenario social para refugiarse en comisarías y cuarteles, terminando de consolidarse en 1974 y contrastando dramáticamente con el periodo anterior [400] .

Las dos muertes provocadas en 1968, a las que se aludirá posteriormente de nuevo por su trascendencia, habían sido consecuencia de una clarificación de objetivos producida mucho antes a partir de 1962 y desembocando en la V Asamblea. El marco político global en el que se producían los análisis de la política mundial empujaba a la ETA de entonces a ubicarse dentro de ese espacio interpretativo que hacía del País Vasco un territorio colonial sometido a la explotación, aspecto que, unido a la creciente represión experimentada a partir de 1967, generó una actitud cognitiva favorable a dicha deriva. La represión del régimen ofrecía ventajas a la Organización, de lo que esta era plenamente consciente [401] .

En 1967, tras casi seis meses de conflictos obreros, el gobierno había impuesto el estado de excepción en abril, lo que sentaría las bases para una posterior escalada violenta ya plenamente integrada en la nueva estrategia de acción-represión-acción. El incremento de represión asociada deterioró las condiciones de vida en las prisiones y se comenzó a emplear fuego real en la respuesta policial a las manifestaciones. Durante los meses posteriores ETA realizaría varios atracos y en 1968 colocó bombas en lugares cargados de simbología. La posibilidad de un enfrentamiento armado se incrementó debido a la decisión de ETA de armar a sus liberados ante la tensión que se estaba registrando, estableciendo unas líneas de acción que arrojarán unos resultados muy positivos en cascada. En el *Aberri Eguna* de 1968 en San Sebastián se producen altercados muy graves. Las acciones de ETA

impulsaron una respuesta contundente por parte de las fuerzas de seguridad. El 7 de junio de 1968 es asesinado el guardia civil José Antonio Pardines, muriendo también el militante de ETA Francisco Javier Echebarrieta, *Txa bi* (véase el capítulo III). Posteriormente es asesinado el inspector Melitón Manzanas tras varios meses de intensa agitación por la muerte de *Txabi* y el encarcelamiento de su compañero, Iñaki Sarasketa. Gracias a este escenario, ETA alcanzaba un protagonismo inusitado, erigiéndose en la representación simbólica del nuevo nacionalismo revitalizado (véase el capítulo VI).

Fue a partir de la muerte del inspector cuando el desconcierto del régimen se convierte en represión indiscriminada. Se declaró el estado de excepción en Guipúzcoa durante tres meses, que se irá alargando hasta los nueve, suprimiéndose las garantías personales existentes. Obviamente esta situación que facilitaba numerosos abusos es lo que ETA estaba buscando. En 1968 se producen 434 detenidos, 189 encarcelados, 75 deportados y 38 exiliados. Estos hechos generaron una ola de solidaridad, tanto en España como en el extranjero y será a partir de estos sucesos cuando la comunidad internacional comienza a prestar atención a la situación en el País Vasco [402] . Dicha situación tendrá efectos muy contraproducentes para la respuesta estatal [403] . El asesinato del inspector Manzanas fue vivido con expectación y angustia en un escenario en el que no se habían producido desafíos significativos contra el régimen. Constituía un punto de inflexión a partir del que se comienza a percibir la vulnerabilidad de la dictadura. En cualquier caso, la muerte de Manzanas fue recibida con frialdad por la sociedad vasca y así también lo sintieron los propios militantes de ETA, cambiando progresivamente esta actitud a raíz de la represión facilitada por el posterior estado de excepción [404] . Gracias a estos acontecimientos, el papel asignado por la estrategia acción-represión-acción a la dictadura sería seguido con precisión, cumpliendo de esta manera el guion que la propia ETA le había asignado. Se instauró de forma permanente un estilo y una acción policial caracterizados por su amplio alcance y una dinámica marcada por numerosas detenciones, inercias todas ellas que se prolongarían durante los años posteriores. A ello se añadirá la imposición del fuero militar, desplazando al TOP, Tribunal de Orden Público [405] , que

desde su creación en 1963 había intentado civilizar ciertos delitos que hasta entonces habían caído bajo jurisdicción castrense. Los juicios que se celebraron a partir de entonces sirvieron como altavoz de las demandas de los militantes de ETA, permitiendo victimizarles ante amplios sectores ciudadanos no comprometidos, y también ante una opinión pú blica internacional sensibilizada y receptiva. A pesar de esa situación, la represión obtuvo resultados, de tal forma que a partir de agosto de 1968 ETA tuvo que replegarse con el objetivo de proceder a una reorganización en un momento sumamente vulnerable.

La experiencia del mayo francés impactaría en todas las organizaciones revolucionarias europeas, así como también en ETA. A partir de ese momento, cierta mística revolucionaria y violenta cautivará a generaciones de jóvenes europeos (véase el capítulo I) y ETA formaría parte de ese entorno [406] . De la situación en el país vecino, se obtuvieron dos conclusiones por parte de la organización terrorista, la primera fue que el movimiento izquierdista francés había sido derrotado por carecer de una estructura firme, disciplinada y jerarquizada, lo que llevó a la dirección a apostar por una centralización de carácter leninista. Otra conclusión fue que la violencia represiva del Estado resulta implacable, lo que traducido al contexto español se ponía dramáticamente de manifiesto a través de las cifras —1.953 detenidos en 1969 y 831 en 1970 [407] , de los cuales 890 habían sido sometidas a malos tratos; 350 a torturas de primer grado y 160 a torturas de segundo y tercer grado según el sindicato STV, Solidaridad de los Trabajadores Vascos—, siendo la conclusión lógica, muy aparente para ETA, a saber, que solo la violencia sería capaz de reconducir una situación de opresión como la experimentada por los vascos.

El posterior estado de excepción declarado en 1969 sobre todo el territorio nacional, debido a la agitación estudiantil, tendría un impacto particular sobre el País Vasco, hasta el extremo de que ETA incrementó su militancia, logrando penetrar asimismo en el entorno obrero donde había tenido muchas dificultades hasta ese momento. En cualquier caso, los servicios de información de la dictadura no alcanzaron a ver que en 1969 habían prácticamente desarticulado toda la organización, quedando en libertad únicamente cuarenta activistas [408] . Los informes policiales

destacan una masiva desafección de la población y crecientes dificultades para ejercer un control efectivo por parte de las autoridades, poniéndose en práctica, desde el Consejo Provincial del Movimiento en Guipúzcoa como también desde el Gobierno Civil de Vizcaya, una tímida autocrítica por no haberse podido contrarrestar el dinamismo nacionalista. También se comenzaba ya desde el ámbito policial a poner el acento en los efectos perniciosos de la transmisión del sentimiento nacionalista a través de las instituciones de enseñanza [409] .

Ese mismo año, se creó un grupo centrado en la recolección de datos sobre la oposición, situado entre el Ministerio de Información y Turismo y el de Gobernación, dirigido por un oficial militar llamado Eduardo Fuentes Gómez de Salazar. Llamó la atención sobre la información fragmentada y contradictoria que se elaboraba a nivel de las Administraciones. Este nuevo grupo redactaría lo que sería conocido como el *Plan Udaberri* , que incorporaba reflexiones y propuestas realmente originales, considerando el contexto político y la limitada visión demostrada hasta el momento. La propuesta fechada en diciembre de 1969 utilizaba conceptos sofisticados, haciendo referencia a diseños de acción psicológica para hacer frente a la situación. Apostaba por «una postura flexible (posibles concesiones administrativas, facilidades en el orden cultural, etc.) en lo accesorio sin ceder en lo fundamental […]» [410] . Se hacía referencia a la necesidad de discernir sectores en función de su percepción y compromiso. Los medios de comunicación adquirían una importancia relevante, se potenciarían las diversas modalidades de euskera, frente a la novísima y artificiosa versión que ya se iba fraguando, se plantea impulsar a los grupos carlistas, etc. [411] .

Los principales problemas del franquismo no pudieron ser conjurados con este plan cuya trascendencia real fue muy limitada debido a los recelos que generó, sin embargo, se activaría parcialmente años después como tendremos ocasión de comprobar. Los gabinetes de reflexión nunca han sido valorados en la mentalidad administrativa española, donde no existía tradición alguna relativa a la reflexión estratégica y mucho menos relacionada con la implementación de la planificación sobre el terreno. Por otro lado, las propuestas eran demasiado ambiciosas como para no implicar

una coordinación interdepartamental a lo que la Administración española tampoco había sido nunca muy proclive.

Realmente era demasiado tarde para actuar desde la mentalidad de una dictadura angustiada por su propio y previsible final. Los estados de excepción demostrarían su ineficacia por el tratamiento indiscriminado que ofrecían, generando frustración y agravios masivos. Por otro lado, una Guardia Civil predominantemente rural y habituada en el pasado a la lucha contra la insurgencia guerrillera, debía enfrentarse con escasos medios en un entorno donde el problema se iba trasladando progresivamente a los centros urbanos, por lo que la Benemérita iría por detrás de la Policía incluso durante los años venideros [412] , condicionada por su cultura corporativa y socialización durante el franquismo [413] , [414] . El uso intenso de la represión fue lo que prevaleció.

III.LA VIOLENCIA QUE NO CESA (1970-1975)

El año 1970 transcurrió con tranquilidad como consecuencia de lo que el régimen interpretaba había sido una labor eficaz, gracias a los estados de excepción. Sin embargo, la conflictividad social a nivel nacional y la crítica suscitada en el entorno internacional por el espectáculo generado a través del consejo de guerra celebrado en Burgos, por el que se fijaron nueve penas capitales en diciembre de 1970 a militantes de ETA que habían participado en la muerte de Melitón Manzanas, entre otras acciones, complicó el escenario al régimen. Las protestas derivadas del juicio sumarísimo fueron muy intensas, destacando el comentario del gobernador civil de Guipúzcoa que, por primera vez, reconocía que se habían producido enfrentamientos con la Policía. Por aquel entonces, ETA estaba en una situación de precariedad dirigente puesto que sus líderes se encontraban en prisión. Fue el juicio lo que permitió insuflar nueva energía a una organización que algunos informes policiales daban por finiquitada. El impulso de ánimo que dio el consejo de guerra ante la trascendencia que le habían otorgado los medios extranjeros, fomentó una corriente general de simpatía interna y externa, que se tradujo en un reclutamiento masivo de nuevos activistas.

La pretensión del Gobierno de posicionar mediante dicho Consejo a la población frente a la disyuntiva del Estado y el orden, por un lado, o ETA y el caos por el otro, fracasó, constituyendo dicha estrategia un inmenso error [415] . Los máximos responsables del régimen no fueron capaces de comprender que el orden represivo de la dictadura no generaba los suficientes apoyos frente a la mística de la lucha contra la injustica y los valores de un pasado, que a pocos importaba en el contexto vasco. La dicotomía establecida por el régimen fue una trampa que se tejió la propia dictadura puesto que estableció la dualidad dialéctica e interdependiente entre el Estado franquista y ETA, lo que supuso que amplios sectores de la sociedad vasca e incluso española asumieran que estar contra Franco suponía posicionarse a favor de ETA o al menos interpretarla con benevolencia. El régimen era incapaz de asumir la serie de cambios que se habían producido en la sociedad española en general y vasca en particular.

A finales de 1971 se reanudaron las acciones, pero con crecientes desacuerdos internos en la organización entre los partidarios de la lucha armada y de la movilización social. Paradójicamente, el cerramiento de ETA sobre sí misma coincidiría con la mencionada ola de solidaridad y de acercamiento de amplios sectores de la sociedad vasca en un momento de máxima debilidad y redefinición interna. La situación generada en este momento supuso atribuir al aparato de información del Estado una mayor relevancia en la respuesta a la oposición política, sin embargo, esta inquietud no se tradujo, en una reestructuración de la Policía, ni tampoco supuso incremento presupuestario alguno, lo que muestra la falta de perspectiva y la incapacidad para responder en un contexto en que se atisbaba un fin de ciclo. En ocasiones daba la impresión de que la capacidad de análisis de ETA resultaba más certera que la de los medios gubernamentales. A nivel político también se mostraba una gran preocupación incluso por parte de los sectores más dogmáticos del Régimen, como así se puso de manifiesto durante el Consejo Nacional del Movimiento celebrado en febrero de 1971, donde la crítica situación del país se analizó de forma abierta. El ambiente general entre las elites rectoras del país era de franco e indisimulado pesimismo, al menos a nivel interno, sin permitir que dicha percepción trascendiera a la opinión pública.

El régimen parecía haber sacado una serie de conclusiones tras la experiencia de diciembre de 1970, por lo que se plantearon ciertas reformas legislativas, destacando la intención de desvincular el fuero militar de los delitos políticos, sin embargo, dicha lógica no prospero en su integridad y las reformas fueron menores. La relevancia de los tribunales militares se mantuvo tanto en la tipificación de los delitos como en la atribución de las causas a un Tribunal o a otro. En esta tesitura de 1971, el régimen tenía escasas opciones. Si bien se puede afirmar que no fue capaz de reaccionar, las opciones realmente eran inexistentes, sin cambiar la propia naturaleza del régimen. Una mayor apertura y flexibilidad en ese periodo de efervescencia generalizada únicamente habría favorecido la agitación y la determinación de ETA por avanzar hacia sus objetivos. ETA V Asamblea se erigirá a partir de principios de 1971 y de forma imprevista debido a su carencia de recursos humanos y materiales, en una organización activa y dinámica, llevando a cabo diversas acciones audaces. Sus limitaciones teóricas y reflexivas se vieron compensadas con la acción resuelta y desinhibida, admirada incluso en algunos documentos oficiales [416] . El único cambio relevante en 1970 fue el paso decidido del anticolonialismo al antiimperialismo [417] .

La pauta de la confrontación ETA-Estado español a partir de 1972 estuvo marcada por las líneas establecidas por ETA V Asamblea. La relativa tranquilidad hasta ese momento se vería interrumpida por un incremento de la virulencia del enfrentamiento que alcanzaría su cenit con los atentados contra el presidente del Gobierno, Carrero Blanco, en 1973 y la cafetería Rolando en septiembre de 1974. La violencia se generalizó y se inició una espiral de acción y represión. A partir de ahora, pasaría de ser el problema vasco, para afianzarse como una cuestión de Estado que requería una contestación contundente y ejemplarizante. Sin embargo, en las propias filas del régimen podían atisbarse tensiones y desacuerdos en cuanto a la forma de afrontar la situación.

La preocupación con que fue recibido el resurgimiento de ETA en 1972 por parte del régimen supuso la necesidad de desarrollar una estructura específica de información e inteligencia denominada *Plan Udaberri* diseñada años atrás, lo que también impulsó un cambio más profundo en las

estructuras de inteligencia de la dictadura en relación principalmente a la problemática vasca. Su objetivo era el análisis de la información recibida y el ofrecimiento a los gobernadores civiles de una visión más amplia de lo que estaba sucediendo, siempre en coordinación con el SECED, Servicio Central de Documentación, desde Madrid, el nuevo y principal servicio de inteligencia [418] . Dicha iniciativa contaba con numerosos y muy poderosos enemigos dentro de las estructu ras del Estado, que iban desde el ministro de la Gobernación, pasando por los gobernadores civiles hasta el Ejército y las fuerzas policiales, las cuales no estaban muy dispuestas a intercambiar información [419] .

De forma paralela, la política de nombramientos apuntaba hacia una mayor contundencia y dureza en la respuesta policial a la violencia desatada por ETA y a los desafíos que en el resto del país surgían contra el orden público. Así, en 1972 se nombró a Iniesta Cano como director general de la Guardia Civil, sustituyendo al «débil» Luis Díez-Alegría. Eulogio Salmerón Mora sería nombrado gobernador civil de Guipúzcoa, tras haber ocupado el puesto de jefe superior de Policía de Madrid desde 1964. Y ciertamente la dinámica de las actuaciones apuntaría en ese sentido. En 1972 fueron abatidos cinco militantes en diversas acciones. Al año siguiente en una polémica operación policial murió el líder, Eustakio Mendizabal Benito (*Txikia*). Estas acciones tendieron a reforzar la solidaridad y el apoyo a ETA a pesar de los golpes que recibía la organización sin cesar. Tal y como señalaba el propio gobernador de Guipúzcoa, los comandos legales eran abundantes y proporcionaban una amplia cobertura. Asimismo, desde instancias policiales se ponía de manifiesto, que la solución represiva no resultaba creíble en el ámbito guipuzcoano [420] .

En este contexto, son de sumo interés los documentos de análisis que se prodigaron desde el ámbito de la Administración, así como desde ciertos niveles político-institucionales, durante dicho periodo y que, sin duda, aportaban una reflexión sincera, aunque siempre desde el sometimiento absoluto a los principios del Régimen. En esta línea, cabría destacar el fino análisis que por aquel entonces, el agente del SECED, Andrés Casinello, había elaborado y en el que se recogía una de las claves de las posteriores respuestas antiterroristas en el siglo XXI , al afirmar que «Entre neutros y

activistas existe una gama difusa, que va del simpatizante ocasional al decidido partidario, quienes ante una actitud desproporcionadamente severa, pueden verse motivados a implicarse todavía más en la subversión» [421] . La visión policial de brocha gorda acabaría prevaleciendo por la que todo aquello que resultaba subversivo o vasquista era susceptible de ser vinculado con ETA y su entorno.

La acción policial del régimen se vería complementada con la actividad desarrollada por la extrema derecha, perteneciente a diversas organizaciones que estuvieron presentes en España durante las postrimerías del régimen franquista. Se les prestaría cobertura, aunque posiblemente recibieran también el apoyo indirecto de estructuras extranjeras comprometidas con la Guerra Fría [422] . En España fijaron su residencia activistas italianos que habían participado en un oscuro intento de golpe de estado en 1970 en Italia conocido como Golpe Bor-ghese. Los Servicios de Inteligencia y la judicatura italianos solicitaron información y la extradición de diversos miembros. Entre ellos se encontraba el conocido ultraderechista italiano Stefano Delle Chiaie y el propio príncipe Borghese. Según relata el propio Delle Chiaie, ambos se entrevistaron con el entonces presidente del Gobierno, Carrero Blanco en diciembre de 1973 con la finalidad de proponer su apoyo en la lucha contra la subversión a cambio de protección. Tal y como afirmó Delle Chiaie en 1989, «yo me relacioné con muchos militares. Pero nuestra protección o presencia en España no procedía de los servicios. Estábamos autorizados personalmente por Franco. Hasta que Franco murió nadie se atrevió a hacer nada contra el grupo» [423] . La presencia y actividades de apoyo a la Policía española de miembros de la extrema derecha italiana ha quedado plasmada en diversos informes policiales de la década de los ochenta [424] .

El asesinato del almirante Carrero Blanco en diciembre de 1973 causaría un gran estupor en las estructuras del régimen e impulsó de forma decidida a los sectores más extremistas en momentos de elevada incertidumbre, debido al cercano final del régimen. La instrucción dictada por el director general de la Guardia Civil constituye una muestra de la tensión existente en el ámbito de las fuerzas policiales al instar a proceder «enérgicamente sin restringir ni en lo más mínimo el empleo de sus armas», lo que

constituía una invitación al exceso [425] . El desconcierto institucional no redujo la dureza de la respuesta, a pesar de ciertas voces disonantes que incluso plantearon aflojar la presión a través de la concesión de indultos a aquellas personas huidas que no tuvieran delitos de sangre y hubieran sido condenadas por la justicia militar. El atentado obligó a potenciar los servicios de investigación, desarrollando la investigación el comisario Conesa quien integraría a policías y a miembros del GOSI y del SIGC en una misma estructura [426] .

La mayoría de las reflexiones en los informes policiales apostaban en este momento por un endurecimiento de la respuesta incluso más allá de la legislación existente y de las reformas que se introdujeron, las cuales apuntaron hacia un incremento de la capacidad punitiva. La muerte de Carrero Blanco activó diversas reflexiones sobre el posible uso de la guerra sucia que ya había sido implementada con anterioridad, proponiéndose cierta institucionalización de su organización [427] . Al margen de los aspectos organizativos, se incrementaron las actuaciones de grupos descontrolados tras la muerte del presidente, como consecuencia del sentimiento de amenaza que se percibía [428] . Realmente la guerra sucia se asumiría con posterioridad con cierta normalidad, hasta el extremo de que se han prestado numerosos testimonios en abierto, atribuyéndose acciones a personas plenamente identificadas. Sirva de ejemplo, el reconocimiento que realiza Juan María Castro Tero, antiguo miembro de los servicios del Estado Mayor, así como del SECED, de que, el que sería futuro general jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil durante el Gobierno socialista, Andrés Casinello le ordenó desplazarse a Francia «para colocar bombas» [429] .

El nuevo contexto trajo como consecuencia lógica una importante remodelación de gobierno que afectó intensamente a la configuración de los aparatos de seguridad. La lectura que se puede realizar de los cambios es que se situaba al problema vasco como una temática de primer orden. La asignación de la investigación del asesinato del presidente del Gobierno a la Brigada de Investigación Social de Madrid —centrada hasta el momento en la lucha frente el comunismo—, para actuar contra el terrorismo, era una muestra significativa del cambio. La remodelación puso en evidencia las graves deficiencias del aparato policial español. La descoordinación interna

era clamorosa, incluso dentro de los mismos cuerpos; faltaban todo tipo de medios, generando situaciones de tensión entre los propios cuerpos. «Todo parecía fuera de control […], todos campaban a su aire» [430] . Esta situación se traducía en una respuesta indiscriminada, sin estrategia, generadora de simpatizantes y nuevos militantes de ETA. Los atentados con resultado de muerte que se irán sucediendo durante los años siguientes influirán de manera decisiva en el reacomodo de la organización territorial de la Guardia Civil a la nueva contingencia que suponía el terrorismo. De esta manera, la base de la 5.ª Zona se traslada en 1974 desde Zaragoza a Logroño. Asimismo, la 2.ª Comandancia móvil situada en Sevilla se reubicará en Logroño y, finalmente, el 55.º Tercio con base en San Sebastián y sus respectivas comandancias se denominarán 51.º Tercio, 511 San Sebastián y 512 Álava. La Dirección General de la Guardia Civil cuya actividad se regía por un texto provisional desde 1941, también se reformará en abril de 1975 como resultado de la necesidad de dinamizar la lucha contra el terrorismo [431] .

Los procedimientos policiales clásicos en materia de patrullaje e investigación aplicados en el resto del territorio español no habían logrado reducir la actividad terrorista en el País Vasco, exponiendo asimismo a las propias fuerzas de seguridad a riesgos evidentes. La Guardia Civil comprueba que el típico patrullaje por parejas resulta ineficaz y peligroso y, por otro lado, la práctica de cuadricular el territorio con el fin de controlarlo más estrechamente no arrojaba ningún resultado. Las primitivas concepciones contrainsurgentes de la Guardia Civil demostraban no ser útiles en dicho escenario. El general Galindo relacionará veladamente el retraso en la adaptación de la Guardia Civil a las nuevas concepciones de la lucha antiterrorista con las raíces que poseía la Benemérita en la lucha contra la guerrilla en los ámbitos rurales [432] .

El asesinato del cabo primero de la Guardia Civil Gregorio Posadas en 1974 supuso un cambio de paradigma en la acción terrorista, al actuar contra conocidos funcionarios policiales a escala local, lo que sin duda ampliaba el espectro de opciones y reducía las dificultades de acceso a ciertos objetivos. Esta acción mostraba una creciente sofisticación técnica que se haría patente en acciones posteriores. El siguiente paso irreversible

sería el atentado en Madrid contra la cafetería Rolando, provocando 13 muertos y 80 heridos. Sus efectos indiscriminados generaron un amplio rechazo y una enconada polémica. El régimen no supo instrumentalizar adecuadamente el atentado y continuó incrementando la espiral represiva, tal y como refleja el comentario de Sáenz de Santa María, jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil refiriéndose al atentado en Madrid: «Aquel día me reafirmé en la idea de que con personas capaces de hacer una cosa así no se podían tener contemplaciones de ningún género» [433] .

De forma paralela, las tensiones de ETA generarían una división irreconciliable entre los sectores denominados político-militares y los militares. La razón fueron las diferencias de opinión significativas sobre la estructuración interna en relación con la existencia de un mando único responsable de las dos almas de la organización. Las primeras, a la vista del inminente colapso del régimen franquista, estaban a favor de desarrollar una lucha paralela en el plano político al de la lucha armada, debiendo subordinarse este último al primero, de tal manera, que la violencia pudiera ser considerada a partir de ese momento un instrumento de retaguardia que estuviera al servicio de la defensa y afianzamiento de las conquistas sociales conseguidas por parte de los sectores populares. A partir de octubre el sector estrictamente militar conformaría una minoría diferenciada, compuesta por 30 activistas. Aunque la estructura continuaría perteneciendo a ETApm, ETA político-militar, en esos momentos estaba ya integrada por más de 200 militantes. La estructura de frentes desaparece una vez que las dos organizaciones se escinden. Así, ETAm, ETA militar, decide dotarse de una estructura interna más sencilla pero práctica, integrada por dos liberados, que adiestran a nuevos miembros y dirigen comandos legales. Dicha estructura se mantiene hasta principios de 1979 en que deciden transformarla por la vulnerabilidad que ofrecían los liberados. Así, se pondrá en práctica un nuevo formato que había sido ensayado en 1976. Se organizan como comandos estancos para eludir las detenciones en c ascada. Esta estructura era muy similar a la desarrollada por el IRA y eficaz en eludir la acción policial. ETApm, aunque también desarrolla una estructura militar emulará el modelo de los tupamaros uruguayos, lo que tendrá

funestas consecuencias por su vulnerabilidad al agrupar a decenas de militantes [434] .

1975 será un año clave por la inminencia del final de ciclo, percibido así por numerosos actores, destacando la contestación social en las calles; la disidencia política, muy activa y dispuesta para el inminente final, así como las indisimuladas disensiones internas del propio Régimen. Esta situación llevó a incrementar los niveles de represión. La iniciativa de febrero de 1974 del presidente Arias Navarro, por la que se había pretendido favorecer cierto tímido aperturismo, había sido enterrada por los sectores más reaccionarios, situándose estos en ese preciso momento de 1975 en una posición de ventaja muy relativa. A pesar de los críticos golpes que venía registrando ETA, su capacidad de reclutamiento no disminuía, tal y como indicaba un informe de la Guardia Civil fechado en julio de 1975, «el cada vez mayor número de "legales" que se detienen indica claramente que la infraestructura [de ETA] se amplía a pasos agigantados, lo que repercute indudablemente en una mayor seguridad para los activistas "liberados" al poder disponer de muchos "pisos francos" o al verse más apoyados con acciones complementarias» [435] . Ante la violencia desatada por la organización terrorista y su demostrada capacidad de actuación, el Gobierno impuso de nuevo a partir de abril de 1975 el estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya durante tres meses. La acción policial fue muy intensa durante su aplicación y los niveles de represión muy superiores a los de pasadas experiencias [436] , debido también al descuido de los militantes de ETApm, en cuanto a la aplicación de medidas de seguridad. No era ajena a esta situación la actividad desarrollada por un infiltrado, Mikel Lejarza, *Lobo* , gracias a cuya penetración fueron detenidos siete de los 10 dirigentes integrantes de la cúpula de la organización, así como otros 158 militantes en diversos escenarios [437] .

La respuesta parapolicial se reactiva durante este período, participando de forma directa miembros de las fuerzas de seguridad y del SECED, tal y como acreditan numerosos testimonios de testigos y participantes directos [438] . El ambiente era propicio y resultaba difícil de ocultar. Tras un atentado contra el restaurante Etxabe en Bayona, su autor declara ante el juez: «Los refugiados molestan al Gobierno y nosotros hemos realizado una labor

ecológica…» [439] . Las autoridades francesas mostrarán su desagrado, siendo uno de los momentos más críticos cuando el ministro Poniatowski denuncia las actividades ilegales de la Policía española sobre suelo francés [440] . Si bien posteriormente, en octubre de 1976 se fijaron las bases para una colaboración en materia de intercambio de información policial entre ambos países [441] .

La relación de España con Francia en materia de lucha contra el terrorismo de ETA estaba jalonada de dificultades [442] , causando siempre una profunda frustración e incluso ingenua incomprensión al sur de los Pirineos. Durante los últimos años del periodo franquista, el país vecino no estuvo dispuesto a hacer ninguna concesión a la dictadura, invocando la aplicación del convenio franco-español de extradición de 1877 por el que «no será entregada persona alguna sentenciada o procesada si el delito por el que se pide la extradición está considerado, por la parte de quién se reclame, como delito político […]» [443] . Los responsables españoles habían olvidado la asistencia prestada por el régimen franquista a la organización terrorista OAS, *Organisation de l'Armée Secrète* (Organización del Ejército Secreto) —organ ización terrorista francesa de extrema derecha— y a los colonos blancos extremistas procedentes de la descolonización de Argelia y reubicados sobre territorio español, alcanzando la cifra de varias decenas de miles y con los que el franquismo simpatizaba abiertamente. Las autoridades españolas, si bien no extraditaron a los miembros de las OAS, sí se avinieron a controlar a aquellos elementos por los que el estado francés tenía interés, estableciéndose unos niveles de mutua colaboración de bajo y discreto perfil [444] .

Los efectos de la represión masiva durante ese periodo fueron análogos a los anteriores. La cifra de detenciones según Amnistía Internacional ascendió a 2.000, aunque otras fuentes indican que fueron más, así como la rapidez con que en numerosas ocasiones eran puestos en libertad sin cargo alguno. En cualquier caso, no deja de ser revelador que la mayor parte de la violencia terrorista provocada por ETA durante ese periodo se produjo tras la implantación del estado de excepción, por lo que sus efectos reales fueron muy limitados, suponiendo que su implantación estuviera realmente motivada por la necesidad de responder al terrorismo de ETA, y no

neutralizar la cada vez más osada oposición política, vinculándola a la subversión [445] .

La principal consecuencia que se puede extraer del estado de excepción fue que el régimen no estaba haciendo frente únicamente a una minoría organizada, sino a amplios sectores sociales que habían sido alienados a lo largo de los años. Pero también evidenciaba el fracaso de todas las medidas activadas hasta ese momento y que se caracterizaban por un incremento de la capacidad punitiva del Estado, y por la progresiva pérdida de temor por parte de la sociedad, como se ponía de manifiesto por el secuestro de publicaciones o las protestas y movilizaciones generalizadas, comenzando estas a disminuir a partir de mediados de 1975.

La deriva extremista del Gobierno provocó que ese mismo año y ante las demandas de los sectores más inmovilistas se promulgara una completa normativa antiterrorista bajo la forma de Decreto ley 10/1975. La norma debía permitir normalizar la situación, pudiéndose así limitar la implantación de más estados de excepción puesto que su dureza sería en sí misma suficiente para generar paz social. La difuminación de los límites entre lo que era activismo sociopolítico y el uso de la violencia, indicaba la senda por la que avanzaba la nueva legislación, al menos en cuanto a la suspensión de garantías [446] , implantándose la ampliación del periodo de detención a diez días, entre otras numerosas medidas. Estas no lograron frenar una violencia terrorista que se generalizaba a nivel estatal, activándose nuevos grupos opositores en distintas partes del territorio nacional.

La primera mitad de la década de los setenta estuvo marcada por una creciente violencia conforme se atisba el final del régimen. ETA estaba convencida de que los excesos del Estado autoritario encarnados en las arbitrariedades y abusos policiales sistemáticos jugaban a su favor, empujando así a una buena parte de la población vasca a sus posiciones. Estas suposiciones eran realmente ciertas [447] . A pesar de todas las dificultades, desde 1973 hasta 1975, fecha de la muerte del dictador, se habían realizado detenciones masivas por parte de las fuerzas de seguridad con el fin de alcanzar ciertos niveles de información que permitieran controlar eficazmente a los miembros de ETA. Los efectos de la actuación

policial fueron devastadores para la organización terrorista, lográndose detener a miembros importantes de la organización.

Sin duda, sería el asesinato en 1973 del presidente del Gobierno, Carrero Blanco lo que marcó profundamente este periodo. Su muerte y la forma en cómo se produjo, permitió a ETA hacerse visible a nivel internacional y proyectar una imagen de capacidad y eficacia. Constituía un hecho que se enmarcaba con claridad en la estrategia de la acción-represión-acción, puesto que a partir de ese momento únicamente cabía esperar contundencia y represión por parte de las autoridades, como así sucedió, pero también confirmó la progresiva imposición de la doctrina militar en ETA, frente a la política y social. Ya en esta fase temprana el enfoque insurreccional con la lógica subyacente de la acción-represión-acción, comenzaría a ser puesta en duda, en primer lugar, por ETApm en 1975, al empezar a plantear una confrontación de desgaste para forzar la negociación con el Estado. Solamente tres años después ETAm empezaría a reflexionar en un sentido similar, al elaborar la «Alternativa KAS», *Koordinadora Abertzale Sozialista* (Coordinadora Patriota Socialista), siendo a partir de entonces su aceptación por las autoridades españolas la condición prev ia para iniciar una negociación [448] .

Lo que se puso realmente en evidencia durante esta fase es que el Estado autoritario, no tenía ningún plan, solamente parar los golpes y responder con la fuerza en un momento agónico. Así era también percibido por una parte de las propias autoridades franquistas, puesto que las expectativas de prolongar un modelo similar a través de Carrero Blanco habían desaparecido con su muerte. ETA por el contrario sí tenía una ruta prefijada, promovida mediante el acoso sin tregua contra el Estado e instrumentalizando el sufrimiento de la ciudadanía en su propio provecho.

IV.AVANZANDO HACIA LA DEMOCRACIA (1976-1977)

La muerte del dictador en noviembre de 1975 y el proceso que se inició a continuación generaron amplias expectativas tanto en la sociedad española del momento como en la vasca. ETA no cambió su hoja de ruta inicialmente, ni su estrategia, puesto que consideraba que el régimen

político emergente en 1976 constituía una mera prolongación del franquismo, aunque esta actitud comenzaría a variar al observarse como asomaba *de facto* un nuevo escenario político. Su capacidad operativa no se incrementó, ni los niveles de violencia tampoco. ETApm se encontraba en horas muy bajas tras los golpes sufridos el año anterior. Sería ETAm la que tome la iniciativa, provocando la mayor cantidad de muertos durante este período. Fue también durante esta fase cuando las acciones de ETA comenzaron a ser criticadas por primera vez, como sucedió tras el secuestro y muerte del empresario simpatizante *abertzale* Ángel Berazadi en abril de 1976, haciéndose público el desacuerdo con dicha acción por parte de sectores sociopolíticos significativos. De forma paralela, las actividades relacionadas con la guerra sucia se reactivaron durante este período, situándose la cifra de acciones en 200 entre mediados de 1975 y finales de 1976 en España y 40 en Francia [449] . Participaron de forma ocasional elementos de extrema derecha y policías situados en diferentes escalafones, tal y como atestiguan numerosos trabajos que recogen con detalle dichas actividades, pudiéndose afirmar que durante ese periodo la respuesta legal y policial se combinaban con acciones de envergadura de carácter irregular, con resultados letales en numerosas ocasiones [450] .

La imposibilidad del Gobierno de Arias Navarro para maniobrar, encallado entre los sectores más radicales y las dificultades de establecer vínculos con aquellos más moderados de la oposición, propició una crisis de Gobierno, dimitiendo en julio de 1976. El nombramiento de Adolfo Suárez como nuevo presidente no auguraba avances significativos, habida cuenta de su pasado falangista y de la incorporación al gobierno de destacadas figuras de claro perfil inmovilista. La nueva situación creada *de facto* y la debilidad percibida del nuevo Gobierno, hacía que la oposición se mostrara cada vez más desinhibida, hasta el extremo de que en el *Boletín del Cuerpo General de Policía* de Bilbao se señalaba que el gobierno «debería pactar con dichas fuerzas hacia una democratización a su complacencia» [451] . El cambio de Gobierno no supuso un relajamiento de la presión inicial ejercida sobre la oposición política, como tampoco se percibió cambio alguno en el País Vasco durante dicho periodo.

Según información elaborada por la Guardia Civil, ETA (sin especificar cuál), contaba con 200 activistas y una situación económica desahogada en 1976 [452] . El SECED estaba manteniendo contactos con ETApm desde noviembre de 1976 y posteriormente también con ETAm. No se lograron acuerdos puesto que realmente no era la intención de ninguna de las partes y tampoco se encontraban en posición de ofrecer nada al contrario en un momento de máximo enfrentamiento, con posiciones rígidamente definidas y donde cualquier acuerdo habría supuesto cesiones inasumibles desde los sectores más radicales de ambas partes [453] .

Tras la muerte del dictador, los sucesivos gobiernos consideraron que la amnistía podía constituir un instrumento adecuado para rebajar la tensión y sentar las bases para avanzar hacia una solución. En la temprana fecha de 1976 se promulgó la primera amnistía, mediante Decreto ley, pero no era aplicable a aquellos delitos vinculados directamente con el terrorismo por lo que el impacto sobre los presos pertenecientes a ETA fue muy limitado. En la de 1977 de mayor relevancia, se amplió a todos los delitos y faltas con intencionalidad política y a aquellos que habían caído bajo la jurisdicción militar. Sin embargo, un centenar de presos políticos continuaron en prisión, por lo que la izquierda consideraba incompleta dicha amnistía. La última se promulgó en octubre de 1977, tras las primeras elecciones generales de junio, siendo la más ambiciosa y vaciando las prisiones de militantes de ETA [454] . Todo el proceso de excarcelaciones fue avanzando muy lentamente y las protestas, por esta razón, se fueron sucediendo. Lo cierto es que las presiones ejercidas por los últimos asesinatos de ETA habían surtido efecto, liberándose a sus presos, mientras que los miembros de otras organizaciones permanecieron en prisión, tal y como acabaría reconociendo el propio presidente del Gobierno [455] . Este proceso fue el resultado de un acuerdo de amplio espectro, producto del deseo de cerrar definitivamente un capítulo que debía impulsar el final de la violencia. Buena muestra del talante conciliador existente era que en 1977 en el Congreso de los Diputados predominaban los discursos que favorecían la adopción de medidas políticas en detrimento de las policiales [456] . En cualquier caso, ETA interpretaría las amnistías como una muestra de debilidad del Estado [457] , ante sus demandas y las movilizaciones masivas. El Gobierno no fue

capaz de transmitir que la amnistía era parte de una estrategia que pretendía mostrar la capacidad del Estado para controlar el proceso, dejando atrás un problema que pertenecía al franquismo, para centrarse en los desafíos del futuro. Suponía el comienzo de un proceso de reconciliación y de apaciguamiento con la finalidad de iniciar un nuevo ciclo.

Tras la muerte del dictador, se había continuado con una represión intensa, si bien comenzaba a atisbarse cierto tratamiento diferenciado desde el Estado, entre los sectores moderados de la oposición, aquellos militantes antifranquistas todavía comprometidos con el derrumbe activo del régimen postfranquista, y también otros grupos que continuaban apostando por la violencia terrorista. Uno de los hechos que tuvo un mayor impacto en esta fase fue la reforma del Decreto ley 10/1975 como consecuencia de la posible percepción por parte del régimen de que dicha normativa generaba más problemas que soluciones era capaz de aportar. El nuevo texto adquiriría la forma de Decreto ley 2/1976, de 18 de febrero y priorizó la jurisdicción ordinaria para juzgar delitos de terrorismo, al margen de otras muchas reformas que se introdujeron de amplio calado [458] . Sin embargo, la Policía continuaba careciendo de medios y la descoordinación durante este periodo estaba tan presente como en el pasado [459] . El periodo abordado se caracterizó por unos elevados niveles de desconcierto generalizado en las fuerzas de seguridad. Ello se debió, en gran medida «a planteamientos operativos anquilosados procedentes del régimen autoritario, así como por la falta de medios existentes por aquel entonces y la ausencia de una decisión política definida, ya que la respuesta policial no constituía una prioridad durante esta fase. Por otro lado, la propia inercia sociopolítica heredada del periodo franquista impedía que las actitudes y percepciones evolucionaran de forma significativa durante los primeros años del cambio político» [460] . Esta situación percibida desde el Gobierno impulsó al ministro Rodolfo Martín Villa y al gobernador de Guipúzcoa, José María Belloch, a cambiar mandos policiales [461] . Sin embargo, el propio ministro de Interior Rodolfo Martín Villa reconocería explícitamente en el Congreso de los Diputados en noviembre de 1978, que no se habían producido cambios de personal significativos en la cúpula policial tras el final de la dictadura. Únicamente se registraron seis, entre los jefes superiores de

Policía y treinta en las comisarías provinciales [462] . El temor a que los militares pudieran interpretar masivos recambios en los mandos de las fuerzas de seguridad como una actitud hostil impidió cualquier transformación en profundidad.

El proceso que da lugar a la Transición política esta enteramente dirigido por los herederos menos inmovilistas del régimen. Los nuevos actores políticos, anteriormente ilegales, se integran en el escenario con expectativas diversas. En junio de 1977 tuvieron lugar las primeras elecciones generales y comienza a definirse el nuevo marco político del Estado democrático. ETA y su entorno radical no entendieron de forma inmediata que se habían producido cambios significativos, al considerar que el nuevo régimen constituía una mera prolongación del anterior y que la acechante inestabilidad generaba oportunidades que había que aprovechar. Desde la organización se asumía que el final del camino estaba cerca, simplemente era necesario empujar con más intensidad para quebrar al Estado e imponer las propias condiciones en unas previsibles circunstancias de caos total. Las nuevas autoridades se acercaron a ETA puesto que lo consideraban como un actor del pasado cuya existencia carecía de sentido en el nuevo contexto democrático y pluralista. La organización, por su parte, se negó a negociar durante este primer periodo puesto que la perspectiva del inminente colapso del régimen hacía innecesario cualquier acercamiento en un contexto de victoria segura. Sin embargo, la perspectiva de una Constitución y su correspondiente refrendo popular, contemplando un modelo de Estado integrado y con un ambiguo apoyo de los nacionalistas moderados, tanto catalanes como vascos, planteó la necesidad de acelerar el proceso, puesto que la Carta Magna entraba en conflicto con los objetivos de ETA y del entorno radical. El incremento de las acciones terroristas durante ese periodo comprendido entre 1977 y finales de 1978, hay que entenderlo dentro de esa estrategia de acoso urgente. La aprobación de la Constitución generaría un escenario muy distinto, al permitir asentarse a los actores, instituciones y procesos políticos futuros. A partir de ese momento, la democracia ya dispondría de un plan consensuado y firmemente establecido.

Es también durante este periodo comprendido entre 1977 y 1979, cuando se configura la organización terrorista que se proyectará hasta el siglo XXI , tanto a nivel organizativo como estratégico. En 1977 ETAm consigue superar a ETApm en recursos y violencia. Durante esta fase, dos elementos principales se impondrán y se proyectarán sobre el futuro: el mecanismo de liderazgo que se establecerá por cooptación debido a la clandestinidad, convirtiendo en opacos los procesos de selección y excluyendo a la militancia. Por otro lado, también se suprime el adoctrinamiento político, formándose a partir de entonces a los nuevos miembros únicamente en el manejo de armas, explosivos y vida clandestina, con los consiguientes efectos empobrecedores sobre el debate político interno. Entre 1977 y 1979 ETA organiza 82 comandos legales a los que cabría añadir los existentes, así como los ilegales. Al incremento de las acciones terroristas durante este periodo, no es ajeno el hecho de que las nuevas autoridades consideraban que —el fenómeno de ETA, como problema originado durante el franquismo—, acabaría desapareciendo por su descontextualización. Ello provocó que las autoridades durante este periodo centraran principalmente la atención, no tanto en el problema vasco, sino en la construcción político-institucional del nuevo régimen político, descuidando la violencia nacionalista en momentos cruciales. Dicha cuestión tampoco resultaba rentable políticamente y solo podía traer problemas a los actores involucrados en un momento en el que era necesario mirar con optimismo al futuro. La desatención hacia las víctimas y los numerosos testimonios de desamparo por parte de sus familias confirmaban la pasividad estatal [463] . Incluso a nivel policial disminuirá la presión de forma significativa.

La posición política del nacionalismo vasco radical ligado a ETAm era de debilidad en 1977. Se habían negado a participar en las elecciones, fracasando en deslegitimar el proceso y el PNV no fue capaz de imponer sus tesis en la redacción de la Constitución. Todo ello llevó a ETAm a la necesidad de adaptar su estrategia ante la perspectiva de la aprobación de la Constitución al año siguiente, a partir de cuya entrada en vigor, el Gobierno tendría pocos alicientes para negociar. Por otra parte, ciertos miembros de la cúpula dirigente de ETA eran conscientes de que la estrategia acción-represión-acción había arrojado resultados extremadamente negativos. En

una supuesta espiral de violencia, los efectos de las acciones de las fuerzas de seguridad debilitaban a la organización en lugar de fortalecerla, puesto que su capacidad de infringir daño era muy superior a la de la propia organización a largo plazo y el esfuerzo no era sostenible. Sin embargo, existía una percepción generalizada en el entorno más radicalizado del nacionalismo vasco de que el Estado se encontraba en una situación extremadamente débil por lo que parecía factible que ETA impusiera sus condiciones sin ofrecer nada a cambio [464] . Sobre la base de la experiencia anterior, y de la percepción de la precaria posición del Estado, se elaboró una nueva estrategia fundamentada sobre la consecución de un alto el fuego antes de la aprobación de la Constitución en 1978, puesto que, posteriormente, no se dispondría de elementos de presión suficientes. Para ello era necesario incrementar la acción violenta con la finalidad de penetrar en una segunda fase, que vendría determinada por la consecución de la independencia [465] . Aunque la estrategia fracasó, la inercia que impuso la primera fase explica parcialmente el inicio de una ofensiva terrorista generalizada, con la creación a mediados de 1978 de una infraestructura estable en Madrid, no pudiendo ser desarticulada parcialmente hasta diciembre de 1980 [466] . En resumen, esta situación generó dos consecuencias, la intensificación de la violencia y la necesidad, por parte de la organización de realizar un movimiento que mostrara su voluntad negociadora. Así, ETA fijaría los términos explícitos e irrenunciables a través de la «Alternativa KAS», entre cuyos puntos destacaba la amnistía total; la salida de las Fuerzas de Seguridad del País Vasco y varias reivindicaciones de carácter político.

ETA continuó durante este periodo con su peculiar evolución des/integradora a nivel político, nacional y social. Precisamente esto es lo que había otorgado a la organización esa idiosincrasia tan característica. La necesidad de componer un modelo de estado alternativo, una idea de nación étnicocultural y la defensa de los intereses de los trabajadores a través de sindicatos y otras organizaciones sociales, provoca el surgimiento de una serie de tensiones estructurales en el seno de la organización que hace que se perciba la violencia como la única práctica integradora de los tres niveles a través de los cuales se manifiesta la actividad de ETA. Esta huida hacia

adelante ofrece una de las claves para explicar la pervivencia de las actividades violentas durante el periodo de la Transición. La actividad de ETA había sido tan exitosa a la hora de deslegitimar al Estado central, que logró provocar un «conflicto de legitimidades», con lo que, tanto la violencia nacionalista como la desarrollada por el Estado central, eran perfectamente equiparables a ojos de amplios sectores de la sociedad vasca. La descompensación en contra de la violencia estatal venía dada por la dureza y la violencia indiscriminada puesta en práctica por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, cuya actividad impulsaba a los espectadores neutrales a mirar con cierta comprensión y simpatía a los extremistas *abertzales* . En este contexto, resultaba lógico que significativos sectores de nacionalistas vascos, miembros del PNV, evitaran utilizar en sus manifestaciones y análisis de la situación el vocablo «terrorismo», sustituyéndolo en la mayoría de las ocasiones por la palabra «violencia» o «lucha armada».

Progresivamente ETAm irá consiguiendo mayores cotas de influencia entre los sectores radicales vascos, los cuales no percibían un cambio significativo en la actitud de los cuerpos de seguridad del Estado con respecto al periodo franquista. Las reivindicaciones sociopolíticas estarán subyugadas por los planteamientos estratégicos de índole puramente militar que impedían desarrollar acciones reivindicativas no violentas de carácter alternativo. Las prácticas violentas ocupaban todo el espectro de interacción política entre el Estado español y el «auténtico» nacionalismo vasco. Esta subordinación de la lucha social y política a las prácticas terroristas quedaría patente en las relaciones que mantuvieron a lo largo de toda la Transición ETAm y su formación política legal *Herri Batasuna* . La dirección efectiva de HB estuvo en todo momento determinada y controlada por las decisiones tomadas en la cúpula de ETA, conformando HB el brazo civil de ETAm y manteniéndose muy alejada de la interacción política en los marcos institucionales de representación.

V.COMIENZA LO PEOR (1978-…)

En 1978, ETAm entendía que desde su posición de fuerza debía dinamizar el proceso. El punto más débil del Estado en transformación eran las Fuerzas Armadas que pasaron a convertirse en objetivos prioritarios. «Es fundamental que revitalicemos la campaña armada ofensiva contra el aparato del Estado, atacando principalmente su estructura represiva militar que es donde más agudizadas se hallan las tensiones entre conservadores y reformistas» se afirmaba en el órgano de ETA en 1978. La organización enmarcará estas acciones en el contexto de la represión, si bien en el entorno de ETA surgieron voces disidentes que destacaban el hecho de que simplemente constituía el inicio de una escalada de la violencia. ETAm pretendía con esta nueva estrategia basada en el acoso continuo a la institución militar, desestabilizar el régimen democrático, el cual estaba atravesando por aquellos momentos unas circunstancias muy delicadas por la presión que ejercía el estamento militar. El primer militar sería asesinado en julio de 1978 por su condición de tal, aunque con anterioridad habían matado a otro en noviembre de 1977, si bien por ser miembro de las fuerzas de seguridad. Los asesinatos de policías se argumentaban sobre el hecho de que constituían fuerzas de ocupación. Estas encarnaban para ETA la materialización de la opresión simbólica y de la represión física del Estado.

Las acciones que se perpetraban contra los militares se defendían arguyendo que estos eran un poder político en sí, muy influyente sobre la situación del País Vasco [467] . A finales de 1978 existe una actitud clara y resuelta de «dar duro» a las Fuerzas Armadas, sin necesidad de solicitar autorización a la dirección. Atentar contra las Fuerzas Armadas suponía un cambio implícito de estrategia puesto que se penetra en la «estrategia de la negociación» asumiéndose que la anterior ya no tenía recorrido en un contexto en el que se vislumbraba un nuevo cambio en el escenario con la nueva Constitución presente y unos sectores nacionalistas vascos moderados, cada vez más alejados del nacionalismo radical [468] . En esta fase, el número de atentados con resultado de muerte se incrementó en 1978 y 1979 significativamente. Esta posición respecto a las Fuerzas Armadas se mantendría durante las décadas siguientes. Sin embargo, la organización buscaba generar una inestabilidad relativa sin propiciar situaciones descontroladas que facilitaran un escenario golpista, donde la represión

podía hacer estragos en ETA, como ya pusieron de manifiesto los estados de excepción del franquismo [469] .

Una de las grandes paradojas de la Transición española lo constituye el hecho de que el asentamiento y la consolidación democráticas, avanzaron de forma paralela al incremento de la violencia terrorista provocada por ETA. A pesar de que la Constitución había sido aprobada y que en pocos años también se aprobaría el Estatuto vasco, la inercia violenta ya había sido generada realimentándose militar, ideológica y socialmente. Si bien en el País Vasco había un proceso en marcha iniciado en 1977, que no admitía vuelta atrás, dicha evolución se percibía con sentimientos ambivalentes. Es cierto que se había avanzado políticamente en términos democráticos y de respeto a los derechos históricos adquiridos, como así reflejaba la propia Constitución, pero los abusos policiales de carácter indiscriminado en ocasiones, vinculaban a las autoridades del nuevo régimen a tiempo pretéritos, incluso a finales de la década anterior [470] .

La errónea perspectiva estatal al considerar que ETA pertenecía al pasado y por lo tanto no era necesario prestar excesiva atención al tema ni atribuirle recursos, se puso en evidencia cuando ya en 1977 y 1978 se observaba con claridad que su actividad no descendía. En este contexto, la situación a la que se enfrenta el ministro de Interior, Rodolfo Martín Villa, resulta angustiosa. Después de visitar Alemania en septiembre de 1978 para recibir asesoramiento en materia antiterrorista, el Ministerio envía al País Vasco a 60 funcionarios del Cuerpo Superior de Policía al mando del comisario Roberto Conesa, a la sazón, responsable de la Brigada Central de Información, con la finalidad de actualizar la información, lo que se hizo deteniendo e interrogando de forma indiscriminada a exmilitantes de ETA y a ciudadanos encuadrados en partidos legales [471] . El grupo de Conesa realizó 180 detenciones hasta finales de año aproximadamente, desmantelando 46 comandos durante los cuatro meses siguientes al comienzo de las operaciones [472] . La media mensual de arrestos era de menos de 25 a principios de 1978 elevándose a finales de ese año hasta prácticamente 50 [473] . El número de vascos en prisión también se elevó de forma abrupta. De menos de 10 a principios de 1978, ascendió hasta los 100 a finales de ese año. Todo ello contribuyó al incremento inmediato de la

actividad terrorista, así como al mayor aumento en el reclutamiento de miembros de ETA registrado hasta el momento. La reincorporación de los miembros de ETA amnistiados será un factor que sin duda también impulsará el crecimiento de la organización [474] . Al grupo de Conesa se unirá en febrero de 1979, el GEO, Grupo Especial de Operaciones, un grupo de operaciones especiales integrado por 120 hombres pertenecientes a la Policía Nacional, y 450 hombres del GAR, Grupo Antiterrorista Rural, de la Guardia Civil. A estas cifras es necesario añadir 12.000 guard ias civiles y 6.000 policías nacionales, lo que suponía un elevado número de efectivos desplegados en el País Vasco [475] . Las nuevas unidades especiales fuer on creadas en 1977 bajo el asesoramiento de expertos extranjeros. En cualquier caso, los cambios acometidos fueron muy puntuales. A pesar de este intento por impulsar la lucha antiterrorista desde la perspectiva policial, la situación de parálisis y desconcierto que vivían las estructuras de la seguridad interior eran generalizadas. El proceso de recogida y análisis de información se realizaba de forma absolutamente artesanal y descoordinada, siendo muy precaria y provisional, en la práctica, la especialización por áreas dentro de la Policía. La transición desde el enfoque estratégico acción-represión-acción a la preparación del escenario para la negociación mediante una estrategia de desgaste tras la aprobación de la Constitución, se sitúa en este período. La creciente violencia de ETA durante esta fase muestra que el recurso a la violencia resultaba indiscutible e irrenunciable. En 1979 ETA es capaz de sacar un comando cada dos semanas y durante el periodo 1978-1979 organiza 24 comandos más de los que es capaz de desmantelar la Policía. La afluencia de jóvenes es tan elevada que desecha a aquellos que no han realizado el servicio militar [476] .

Las políticas antiterroristas puestas en práctica por parte de los nuevos gobiernos democráticos adolecían de una gran falta de perspectiva, al abordar el problema de la violencia en Euskadi como si fuera un problema estrictamente policial, lo que se demostraba —como también ETA se esforzaba en poner en evidencia— por la ausencia de cambios significativos en las prácticas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado hasta ese momento. Desde la muerte del dictador hasta la aprobación de la Constitución mueren 39 personas por la actuación de las Fuerzas de Orden

Público (manifestaciones, actos políticos, controles policiales, etc.), lo que ofrece una idea de la desproporción en la respuesta y de la inadecuación en formación y medios de la Policía para hacer frente a los nuevos desafíos de la Seguridad pública a nivel estatal [477] . Los sucesos de los Sanfermines de 1978 en los que se produjo una muerte provocada por una acción policial y la ulterior intervención de una compañía de la Policía Armada en Rentería, causando numerosos desperfectos en la población, contribuyeron a exacerbar todavía más los ánimos.

El advenimiento del nuevo régimen no mejoró significativamente la actitud del Gobierno francés, pero sí permitió un mayor acercamiento entre ambos, convirtiéndose el rechazo explícito anterior en displicencia. La Doctrina Santuario —mediante la cual se acogían organizaciones revolucionarias a condición de que no cometieran acción alguna sobre el territorio— mantenida históricamente por el Estado francés, continuó en vigor. Esta situación fue asumida por las nuevas autoridades españolas con incomprensión y decepción [478] . Los años venideros estarían marcados por centenares de ciudadanos asesinados y aterrorizados, una convivencia política desnaturalizada, con los principios democráticos profundamente alterados, y una sociedad donde la frustración y el recelo dejarían una profunda huella.

CONCLUSIONES

Si generáramos un hipotético escenario terrorista ficticio, en el que todos los actores más relevantes desempeñaran papeles disfuncionales con el trasfondo de una profunda inestabilidad política y rodeado por Estados favorables a la estabilización de la situación en el territorio afectado, probablemente recrearíamos una ficción con trazos similares a la del periodo analizado en el País Vasco. Son varias las lecciones que se pueden obtener de esta experiencia. La primera está relacionada con las limitaciones intrínsecas que posee una organización terrorista de las características de ETA, entre las que destacan su muy restringida capacidad para analizar y readaptarse. Desde el momento en que la violencia se erige en el principal instrumento de interacción, los demás permanecen relegados,

por ello resulta de particular interés la perspectiva que desarrollan en torno a la lógica acción-represión-acción, al quedar cognitivamente atrapados en su propia estrategia, sustituyéndola posteriormente por otra donde la violencia desempeñará también el papel central. En definitiva, son rehenes de su propia violencia desatada.

Sin embargo, ETA no logra recrear su propio escenario anhelado. Fueron la confusión y los errores provocados por la Administración española las que sientan las bases de una realidad que bordea permanentemente el precipicio. El Estado gestionó incorrectamente, en tiempo y forma, casi todos aquellos ámbitos en los que podía intervenir, pero el impulso al terrorismo durante este periodo fue más consecuencia de una represión disfuncional que de una política ineficiente. Como resultado de la gravedad del escenario creado, la reorganización de la respuesta supuso el empleo de ingentes recursos humanos y materiales, no lográndose impedir un sufrimiento que podía haber sido mucho menor. El final de la estrategia acción-represión-acción no estuvo en 1977-1978 relacionada con la eficacia del Estado, sino más bien con la cantidad ingente de recursos a su disposición y la mera presión que supone el simple peso de las estructuras estatales.

La conclusión más evidente es que las fuerzas de seguridad tendrían que haber procedido de manera muy distinta y el Estado haber sido capaz de comprender que la respuesta no podía ser únicamente policial, sino también política, social, judicial y educativa. Sin embargo, el contexto impedía dicha clarividencia durante este periodo, a lo que es preciso añadir la ausencia de una doctrina antiterrorista moderna, básicamente porque todavía no existía en ningún país democrático, y que hubiera podido permitir visualizar la problemática desde una perspectiva estructural.

Por otro lado, resulta de sumo interés observar como ETA y por extensión otras organizaciones terroristas parten de la presunción de que los Estados son incapaces de responder y adaptarse a las circunstancias. La organización no concebía que el Estado con sus ingentes recursos pudiera desarrollar una respuesta sofisticada, coordinando diversos frentes. Los efectos de la eficacia estatal comenzaron a percibirse muy posteriormente, al mismo tiempo que las autoridades van comprendiendo que la respuesta

policial es solamente una de las dimensiones de una eficaz respuesta al terrorismo. En definitiva, frente a un problema complejo la solución solo podía ser resultado de la respuesta coherente y coordinada procedente de diversos ámbitos, como el político, legislativo, económico, social y cultural, además del policial. A lo largo de los años posteriores, se comprobará que, frente a una respuesta compleja, la lógica violenta de ETA, caracterizada por su unidimensionalidad y rigidez, tenía nulas opciones en un espacio operativo, político y social cada vez más angosto.

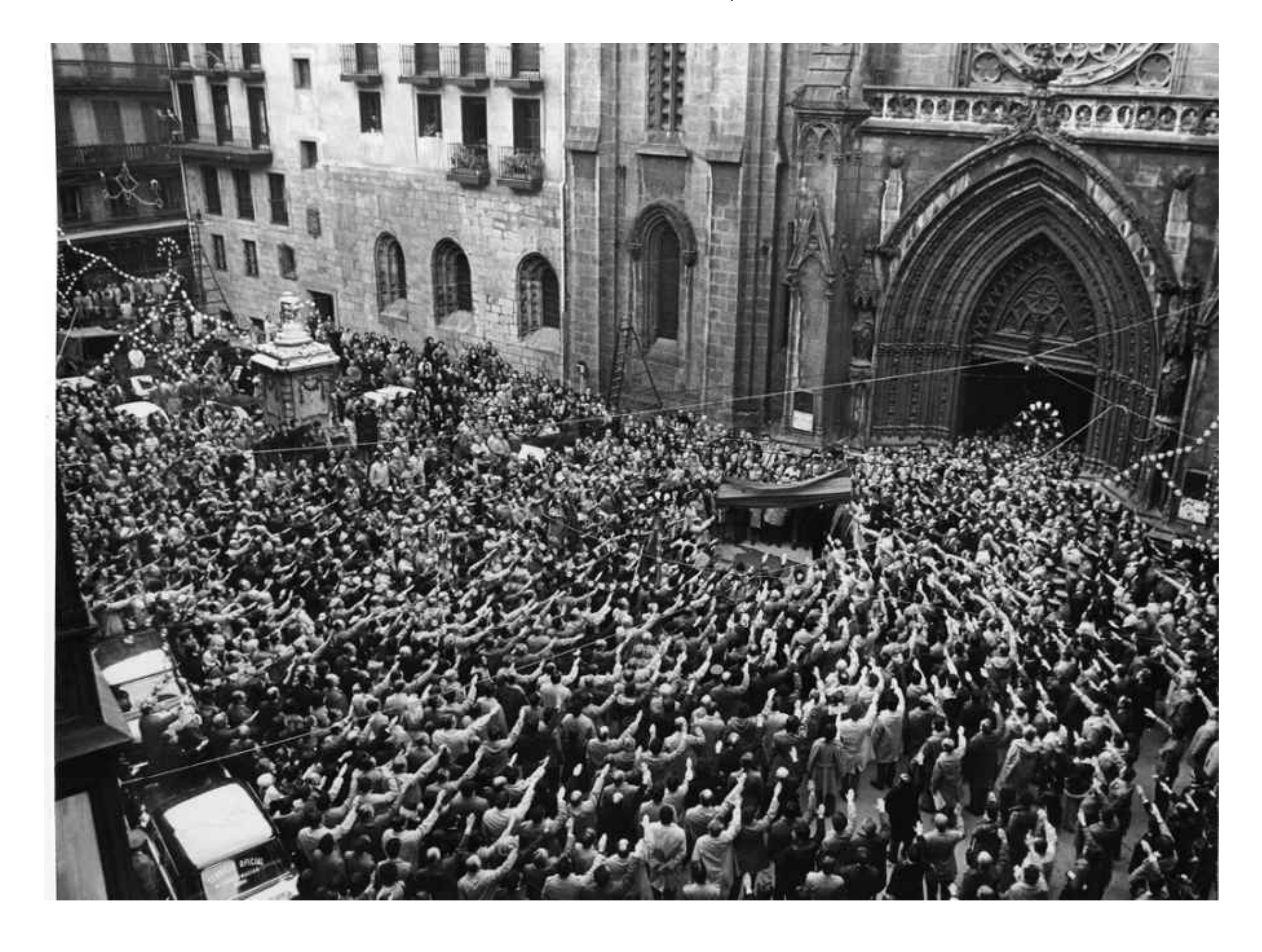
ANEXOS

Estado en el que quedó la calle tras el asesinato de Luis Carrero Blanco y sus dos acompañantes, diciembre de 1973



FUENTE : Agencia EFE.

Funeral de Carrero Blanco en Bilbao, diciembre de 1973



FUENTE : Archivo Municipal de Bilbao-*Bilboko Udal Artxiboa* , Fondo periódico *La Gaceta del Norte.*

Estado en el que quedó la cafetería Rolando tras el atentado, 13 de septiembre de 1974



FUENTE : Archivo Municipal de Bilbao-*Bilboko Udal Artxiboa* , Fondo periódico *La Gaceta del Norte* . http://www.arovite.com/es/cronologia/

Manifestación por el asesinato de José María Portell, primer periodista víctima mortal de ETA, Portugalete, junio de 1978



FUENTE : Archivo Municipal de Bilbao-*Bilboko Udal Artxiboa* , Fondo periódico *La Gaceta del Norte* . http://www.arovite.com/es/la-gaceta-del-norte/

Material incautado a ETA, 10 de febrero de 1979



FUENTE : Archivo Municipal de Bilbao-*Bilboko Udal Artxiboa* , Fondo periódico *La Gaceta del Norte* . http://www.arovite.com/es/la-gaceta-del-norte/

---

382 . Juliá (1999) y Trythall (1970).

383 . Jaime (2002: 77-94).

384 . Resulta de especial interés la normalidad de la convivencia entre guardias civiles y población que se registraba hasta la década de los sesenta en el País Vasco (López Corral [2009: 478]). Véase el capítulo II.

385 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: cap. I).

386 . Sánchez y Simón (2017: cap. II).

387 . López Corral (2009: 481-487) y Sánchez y Simón, (2017: cap. II).

388 . Jaime (2002: 81).

389 . Tal y como afirmaba Manuel Ballbé (1985: 484) a mediados de los ochenta, «la realidad actual nos muestra que más de las dos terceras partes de la Administración policial está ocupada y controlada por oficiales y mandos militares de carrera, desde sus más altos órganos de decisión». Todos los generales del ejército en 1976 se habían incorporado a las Fuerzas Armadas en la Guerra Civil o antes. En 1980 el número de generales de brigada que habían entrado a formar del ejército durante la contienda civil continuaba siendo muy elevado, el 85,1 por 100 (Agüero [1995: 144, 188 y 236]).

390 . Fernández Soldevilla (2016: 235).

391 . Domínguez Iribarren (2000: 331-332).

392 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: cap. II).

393 . Fernández Soldevilla (2016: 248-251).

394 . Aulestia (1998: 30-36).

395 . Domínguez Iribarren (2000: 334).

396 . En dicha asamblea se impuso la tendencia tercermundista —que se caracterizó por seguir la estela de las luchas por la independencia que habían tenido lugar en las colonias—, imponiéndose sobre el resto (etnolingüística y obrerista).

397 . Fernández Soldevilla (2015 y 2016: 238).

398 . Hoffman (1999: cap. II).

399 . Casanellas (2014: 33).

400 . López Corral (2009: 478) y Silva, Sánchez y Araluce (2017: cap. II).

401 . Tal y como se recoge en la «Carta a los intelectuales» de la IV Asamblea (1965), «la dictadura del general Franco está siendo para nuestro pueblo infinitamente más positiva que una República democrático-burguesa, que hubiera ahogado nuestras aspiraciones sin crear unas tensiones como las que ahora disponemos para lanzar al pueblo a la lucha».

402 . Jáuregui (2006: 249-251).

403 . López Corral (2009: 483-485).

404 . Alcedo (1996: 145-163).

405 . Del Águila (2001).

406 . Domínguez Iribarren (2006b: 281).

407 . Fernández Soldevilla (2013: 63).

408 . López Corral (2009: 485).

409 . Casanellas (2014: 56).

410 . Casanellas (2010: 379-392).

411 . Casanellas (2014: 62).

412 . Sánchez Corbí (2016).

413 . Belloch (1998: 84).

414 . Las entrevistas recogidas en el presente texto fueron realizadas por el autor en el marco de una investigación publicada. Véase Jaime (2002). Constituyen entrevistas informativas realizadas con técnicas semiestructuradas en profundidad. Fueron efectuadas entre el 4 de marzo de 1994 y el 10 de septiembre de 1997. Los elevados niveles de deso-rientación existentes en relación a la lucha contra el terrorismo durante los años setenta son reconocidos por diversos miembros de la Guardia Civil en distintas entrevistas: «Al principio de la actividad terrorista, la información que se poseía sobre ETA era nula, y se daban palos de ciego» (entrevista n.º 11). «[A finales de los sesenta] la información qué teníamos sobre los vascos era nula y no existían criterios fijos de actuación. En cierta ocasión pregunté a mi superior qué teníamos que hacer si veíamos a jóvenes pintar símbolos nacionalistas en las paredes; el oficial sin saber muy bien que decir, indicó resignado que se les echara la pintura por la cabeza» (entrevista n.º 17). En otra entrevista, un oficial de la Benemérita afirma: «[En la lucha contra el terrorismo] esa carencia de doctrina que había a finales de los sesenta se prolongará hasta los setenta. A finales de esta década se tradujo un manual inglés sobre el IRA y tuvo también lugar una recogida de ideas sobre la base de un manual sobre contraguerrilla procedente de la experiencia portuguesa en África. [...] En relación con ETA, esta era todavía suficientemente rural para que pudieran valerle esos textos. Quizá era demasiado práctico para los oficiales, pero para los guardias yo creo que no» (entrevista n.º 17).

415 . Sánchez y Simón (2017: cap. III).

416 . Casanellas (2014: 123).

417 . Jáuregui (2006: 247).

418 . Díaz Fernández (2006: 146-179).

419 . Casanellas (2014: 126-127).

420 . Ibídem: 134.

421 . Ibídem: 139.

422 . UNED/RTVE: documental *La red Gladio y España* , 21-IV-2017, http://www.rtve.es/alacarta/videos/uned/uned-1-21042017-red-gladio/3985807 (Acceso: 10-XI-2017).

423 . Javier García: «El reguero de Stefano», *El País* , 5-III-1989.

424 . Casanellas (2014: 107-125).

425 . Iniesta (1984: 220) y López Corral (2009: 489-492).

426 . López Corral (2009: 494).

427 . Casanellas (2014: 146 y 151).

428 . Sullivan (1986: 182) y Woodworth (2002: 33-42).

429 . Urbano (1997: 157).

430 . Cabezas (2003: 33 y 35).

431 . Aguado (1985, vol. VII: 203-209).

432 . 51 Rodríguez Galindo (1995: 11-21).

433 . Casanellas (2014: 160).

434 . Domínguez Iribarren (2000: 344-346).

435 . Casanellas (2014: 179).

436 . VVAA (1975).

437 . Sánchez y Simón (2017: cap. V).

438 . Casanellas (2014: 183).

439 . Cerdán y Rubio (2003: cap. V).

440 . *ABC* , 6-VI-1975.

441 . Martín (1984).

442 . Belloch (1998: 52-53).

443 . Morán (1997: 86-109).

444 . Casanellas (2014: 145).

445 . Ibídem: 187.

446 . Jaime (2002: cap. IV) y Casanellas (2014: 199).

447 . Domínguez Iribarren (2006b: 280) y Clarke (1984: 198).

448 . Domínguez Iribarren (2006b: 292).

449 . Casanellas (2014: 237).

450 . Sánchez Soler (2010).

451 . Casanellas (2014: 241).

452 . Ibídem: 248.

453 . Ibídem: 269.

454 . Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010: 84).

455 . Casanellas (2014: 272).

456 . Laksfoss (1996).

457 . Sánchez Corbí (2016).

458 . Jaime (2002: 235).

459 . Casanellas (2014: 239).

460 . Jaime (1997 y 2002: 90) y Tejerina (1999).

461 . Belloch (1998: 69-70).

462 . Laksfoss (1996: cap. IV).

463 . Alonso, Domínguez Iribarren y García (2010), Calleja y Sánchez-Cuenca (2006) y Cuesta (2000).

464 . Clark (1990: cap. III).

465 . Ibarra (1987).

466 . Jaime (2002: 91).

467 . Calleja (2006: 27).

468 . Domínguez Iribarren (1998: 225-231).

469 . Ibarra (1987: 103-104).

470 . Jaime (2002: 142).

471 . Muñoz Alonso (1982: 146).

472 . Wolf (1981: cap. VIII).

473 . Clark (1984: cap. II).

474 . Clark (1984: 222) y Reinares (1996: 297-326).

475 . Clark (1984: cap. II).

476 . Domínguez Iribarren (2006b: 277-286).

477 . Sánchez Soler (2010: 314).

478 . Morán (1997: 86-109).

CAPÍTULO VIII

LA LUCHA POLICIAL CONTRA ETA: LOS ATENTADOS QUE NO SE COMETIERON

RONCESVALLES LABIANO
Universidad de Navarra

JAVIER MARRODÁN
Universidad de Navarra

Cuando a finales de la década de 1980 José Antonio Anido Martínez solicitó el ingreso en la Academia de la Guardia Civil de Baeza, los responsables del centro intuyeron que su perfil un tanto atípico podía convertirse en una baza interesante en la lucha contra ETA. El joven había nacido en Estrasburgo y hablaba el español con un marcado acento francés [479] . Sus padres —gallegos de Terras de Xallas, en La Coruña— habían emigrado a Francia en busca de oportunidades laborale [480] 2 . Antes incluso de que José Antonio ingresara formalmente en la Academia, varios miembros de la USE, Unidad de Servi cios Especiales, le explicaron que estaban buscando a alguien con unas características muy concretas con el objetivo de infiltrarlo en ETA, y que él podía ser el candidato ideal. La propuesta le pareció bien: «Me dijeron que sería largo, difícil y muy peligroso; acepté el reto porque me atraía la aventura y quería ser útil para luchar contra el terrorismo. No tenía miedo en ese momento» [481] .

La instrucción se prolongó de noviembre de 1990 a mayo de 1991. Las pruebas fueron «duras»: José Antonio Anido fue incluso detenido por guardias civiles que desconocían su misión, acusado de colaborar con ETA. En mayo de 1991 sus jefes consideraron que ya estaba preparado y lo enviaron al sur de Francia con una nueva identidad.

El plan era que el joven agente fuera relacionándose poco a poco con personas del entorno *abertzale* , pero sin tomar demasiadas iniciativas ni

significarse en exceso: parecía estratégicamente más propicio que fueran «ellos» los que se interesaran por él. Se introdujo de forma discreta en «los ambientes *light* relacionados con Iparretarrak», una organización terrorista afín a ETA que desde 1972 había perpetrado sabotajes y atentados en Francia. En Bayona, donde la densidad de refugiados y simpatizantes de ETA era bastante alta, José Antonio Anido se hizo pasar por un insumiso que se había fugado de España para evitar tanto el servicio militar como la cárcel. Adquirió el aspecto y la indumentaria adecuados, fumaba porros, escuchaba *reggae* y se matriculó en un curso de euskera en la Gau Eskola de Bayona. Las clases las impartían Aitor Rentería Maleta, Joseba Garay e Iñaki Bilbao, «en esos momentos muy conocidos en el ambiente etarra». Anido mostraba interés y deseos de colaborar, y le acabaron proponiendo que ejerciera de tesorero y echara una mano en la cocina de la Gau Eskola, encargos que aceptó encantado. En algún momento pudo ver «alguna entrega de notas relacionadas con ETA». Y hasta se sumó a la celebración de un atentado contra la Guardia Civil, con marisco, alcohol y drogas. Le costó disimular, pero aguantó el tipo.

A lo largo de tres años se ganó «poco a poco» la confianza de los refugiados *abertzales* que se movían a su alrededor, hasta que en 1994 le pasaron una nota con la propuesta de que fuera a recoger «a una persona». Era el primer encargo directamente relacionado con la banda terrorista. En aquel momento, ETA aún trataba de recomponerse de la operación policial que había permitido la desarticulación de toda su cúpula directiva dos años antes. Los responsables de la organización eran conscientes de que las detenciones de Bidart habían sido posibles gracias a la colaboración estrecha de la Guardia Civil y la Policía francesa, y vivían en un ambiente casi opresivo de recelos y suspicacias: cualquier desconocido podía ser un agente camuflado. «Aquello que los etarras no habían contemplado ni en sus peores sueños, la derrota policial, se presentaba de improviso como una eventualidad próxima», escribió Florencio Domínguez refiriéndose a la crisis de Bidart [482] . Los servicios secretos españoles trataron además de explotar el éxito policial desde el punto de vista psicológico: «Se dejó entrever que se había podido descabezar la organización gracias a sus problemas y enfrentamientos internos», algo que «mosqueó a decenas de

colaboradores de la banda que en ese momento carecían de la posibilidad de comunicarse con sus altos mandos para comprobar la veracidad de la información» [483] .

Con todo, ETA logró recomponer su cuadro directivo en los meses siguientes. Según los informes policiales de la época, el comité ejecutivo de la organización quedó integrado desde finales de 1992 por Ignacio Gracia Arregui (*Iñaki de Rentería*) y Mikel Albizu Iriarte (*Antza*). Los comandos ilegales pasaron a depender de José Javier Arizkuren Ruiz (*Kantauri*) y Juan Luis Aguirre Lete (*Isuntza*), coordinados a su vez por Félix Alberto López de la Calle Gauna (*Mobutu*), responsable del aparato militar y teórico «número dos» del colectivo. *Mobutu* ya había desempeñado con anterioridad funciones de responsabilidad dentro de ETA [484] .

En ese escenario frágil y lleno de tensiones debía moverse José Antonio Anido. Cuando le llegó la propuesta de recoger «a una persona», se lo hizo saber a su superior por el «método seguro» que habían establecido para comunicarse. Con el fin de evitarle «sustos y nervios», sus jefes también habían acordado no decirle nada de las operaciones que fueran poniéndose en marcha con la información que él suministrara.

El militante de ETA al que recogió era Zorion Zamakola Ibaibarriaga, huido desde la desarticulación del comando «Bizkaia» en 1992 y con responsabilidades crecientes en la infraestructura de la banda, especialmente en los ámbitos político y económico [485] . Él mismo se presentó como el «tesorero de ETA». Le preguntó a José Antonio Anido si podía alojarse en su casa y este accedió, aunque mostrándose «dubitativo y temeroso», como le habían aleccionado. La Guardia Civil había llenado su piso de micrófonos.

Zamakola estaba obsesionado por la seguridad: dormía de día y no hacía ningún ruido para que los vecinos no notasen que en el piso residían dos personas. Ni siquiera utilizaba la cisterna del inodoro. Anido se encargó de comprarle «zapatillas, ropa interior, todo lo que le hacía falta». Era consciente de que se trataba de «un individuo peligroso». El miembro de ETA le pidió que le llevase en coche a algunas citas y reuniones. Viajaron «en muchas ocasiones» a Pau o Burdeos, donde Zamakola se entrevistaba con otros militantes de la organización. Siempre rompía en pedazos las

cartas que recibía o los documentos que él mismo había escrito; metía después los restos en una bolsa de plástico y se la entregaba a José Antonio Anido para que la bajara al contenedor cuando solo quedaban unos minutos para que pasara el camión de la basura. Él observaba discretamente la maniobra desde la ventana. La Guardia Civil preparó «un recoveco» en la escalera y escondía en su interior bolsas de plástico llenas de papeles. Las bolsas eran del mismo comercio que las empleadas por los dos «compañeros» de piso. Cuando Zorion Zamakola pedía a José Antonio Anido que echase la basura, el guardia civil daba «el cambiazo» en la escalera sin que el otro sospechara nada. Por la noche, un agente recogía la bolsa buena y dejaba preparada otra de pega. Con ese sistema se obtuvo «mucha información» sobre las actividades del tesorero de la banda. A veces Zamakola le pedía directamente a su anfitrión que entregase una carta a algún miembro de ETA. Siempre se las daba en un sobre cerrado. Anido se reunía «en un lugar seguro» con un especialista de la Unidad de Servicios Especiales de la Guardia Civil que abría el sobre, fotografiaba los papeles del interior y lo dejaba aparentemente intacto.

José Antonio Anido pasó miedo durante aquellos meses. «Mucho miedo», escribió en un informe a la vuelta de los años. «Llegué a tener miedo de soñar en voz alta y ser descubierto por él; esa era mi gran obsesión, hablar en sueños» [486] .

I.LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

El sueño inquieto del agente José Antonio Anido Martínez es un clásico de la lucha antiterrorista. Como él, cientos de agentes se desvelaron en circunstancias análogas tratando de combatir a ETA desde sus inicios. La sofisticada operación que permitió infiltrar a un guardia civil en el corazón de la banda terrorista fue uno de los hitos más memorables del largo e interesante recorrido que se puso en marcha cuando la Policía franquista descubrió que en el País Vasco había un grupo de jóvenes nacionalistas decididos a utilizar la violencia y las armas para conseguir sus objetivos. Al principio, sin embargo, todo resultó más rudimentario e improvisado.

Las primeras actuaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad contra ETA fueron casi siempre una respuesta a los atentados y sabotajes llevados a cabo por los activistas: apenas había una estrategia a medio plazo o un trabajo de inteligencia que permitiera socavar los planes de la banda.

En otoño de 1959 —justo un año después de la fundación de *Euskadi ta Askatasuna* — estallaron tres artefactos caseros colocados en otros tantos objetivos considerados «simbólicos»: el Gobierno Civil de Álava («como representación del Estado español»); una comisaría de Policía de Bilbao («como representación de la represión»); y el diario *Alerta* —de la cadena de prensa del Movimiento—, en Santander («como representación del enemigo ideológico») [487] . Nadie reivindicó los ataques, aunque las alarmas se encendieron en comisarías y cuartelillos. Se pensó que el triple atentado habría sido obra de EGI (véase el capítulo III). Los primeros militantes de ETA detenidos mientras realizaban una «acción» fueron Juan José Etxabe Orobengoa y Jon Ozaeta, sorprendidos en septiembre de 1960 por la Guardia Civil mientras escribían pintadas a favor de la organización y de la libertad del País Vasco en un edificio de San Sebastián [488] . Sin embargo, las Fuerzas del Orden Público aún desconocían la existencia de ETA.

En aquella época, la Policía tenía orientadas sus investigaciones hacia «actividades de matiz extremista, marxista, anarquista, etc.», y también en torno al PNV, cuyo núcleo dirigente permanecía instalado en Francia. Cuando en marzo de 1960 murió en París el *lehendakari* José Antonio Aguirre, los responsables de la Brigada de Investigación Social de la Jefatura de Bilbao pidieron al inspector de segunda clase José Sáinz González que se preparase para asistir al funeral que se iba a celebrar en San Juan de Luz el 22 de marzo. Como haría José Antonio Anido treinta años después, se atavió con la indumentaria que le pareció más adecuada («boina, sin corbata, camisa a cuadros, etc.») y tomó notas sobre «personas y matrículas de coches procedentes del interior» (es decir, de España) [489] .

El primer atentado que suele atribuirse a ETA —y que la organización reivindicó expresamente en su momento— fue el intento de descarrilamiento, en el verano de 1961, de un tren cargado de excombatientes vascos que se dirigían a San Sebastián para participar en los actos conmemorativos del 18 de julio [fecha del llamado «Alzamiento

Nacional», el golpe de Estado que condujo a la Guerra Civil]. Varios militantes quitaron algunos tirafondos de la vía y soltaron las bridas que unían los raíles. Sin embargo, el ferrocarril completó el viaje previsto sin excesivas complicaciones.

El atentado desató la primera gran redada contra ETA de las varias que se sucederían en aquellos años. Hubo unos treinta detenidos de los que siete —Rafael Albizu Ecenarro, Imanol Laspiur, Iñaki Larramendi, Evaristo Urrestarazu Fernández, Félix Arrieta Jáuregui, Iñaki Balerdi y Eduardo Ferrán Oyarzábal— serían juzgados meses después en un consejo de guerra. Las penas impuestas fueron: veinte años para Rafael Albizu, quince para Imanol Laspiur, diez para Iñaki Larramendi y Evaristo Urrestarazu, y cinco para Balerdi, Arrieta y Ferrán. Junto al de la cárcel, la presión de las Fuerzas de Seguridad abrió también el camino del exilio. Aquel mismo verano de 1961, buena parte de los activistas que no fueron arrestados optaron por cruzar la muga e instalarse en Francia, donde ya se había refugiado «el primer exiliado público de ETA», José Luis Álvarez Enparantza [490] .

Sin embargo, el trazo grueso de la respuesta policial también empezó a activar la espiral acción-reacción que años después los ideólogos de la banda trataron de importar de las revoluciones que agitaban buena parte del hemisferio sur: el entorno de los detenidos cerró filas a su alrededor y se opuso a la actuación represiva de la Administración, creando el caldo de cultivo necesario para un atentado aún más audaz (véase el capítulo VII).

Pau Casanellas asegura que ETA era «perfectamente consciente» de los beneficios que le brindaba la represión franquista. Y apoya su afirmación con un pasaje de la «Carta a los intelectuales», un documento de la banda aprobado oficialmente en la IV Asamblea (agosto-septiembre de 1965), donde se dice que «la dictadura del general Franco está siendo para nuestro pueblo infinitamente más positiva que una República democrático-burguesa, que hubiera ahogado nuestras aspiraciones sin crear unas tensiones como las que ahora disponemos para lanzar al pueblo a la lucha» [491] .

Algunos informes de la época revelan que los sospechosos más habituales y más buscados en aquellos primeros años de la década de 1960

(«Julen Madariaga, José María Benito del Valle, Aguirre Bilbao») eran realmente quienes habían fundado el grupo *Ekin* en 1952 y quienes después de unos años de convivencia con las juventudes del PNV pusieron en marcha ETA, ya con ese nombre. «Pero nunca se les detenía con pruebas suficientes para que el juez les condenara», cuenta en sus memorias el policía José Sáinz.

ETA, en cualquier caso, empezaba a ser una preocupación para la Policía. Un documento de ese periodo recogido por Sáinz habla de una organización «peligrosa», «tanto por la irresponsabilidad de sus bisoños integrantes como por los métodos violentos que patrocina», que cuenta con unos «cuadros perfectamente estructurados para llevar a cabo toda clase de actos subversivos que abarcan desde las "siembras" de propaganda, pinturas de letreros, etc., hasta otros hechos más graves, como los que en los pasados veranos realizó en San Sebastián con los conocidos sabotajes que crearon la alarma consiguiente».

En 1963, después de «varios meses de intensas y difíciles vigilancias» se detuvo a Patxi Iturrioz, a quien la Policía consideraba un «destacado dirigente» de ETA que había recibido el encargo de «encauzar e intensificar al máximo la campaña de agitación y violencia» [492] . Con el tiempo se comprobaría que su protagonismo era relativo. Menos fundado era aún su presunto activismo violento: Iturrioz se convertiría poco después en el ideólogo de la línea obrerista y fue expulsado de ETA en el otoño de 1966, durante la primera parte de la V Asamblea; fue incluso condenado a muerte por sus excompañeros, aunque la sentencia no se ejecutó [493] . Con Iturrioz fueron arrestados en 1963 otros militantes, pero el responsable del frente militar, Juan José Etxabe Orobengoa, logró escapar a Francia. Algunos informes de la Guardia Civil aventuran que ETA contaba entonces con «unos doscientos militantes, cuatro o cinco vehículos entre coches y motos, y tres viejas multicopistas» [494] .

Era cuestión de tiempo que se produjeran algunos enfrentamientos. Uno de ellos se registró en Pamplona apenas comenzado el año 1965. Tres semanas antes había hecho explosión un artefacto en el Monumento a los Caídos, en el corazón de la capital navarra. La información que publicó la prensa detalló que las dos bombas —una no llegó a estallar— estaban

sujetas con «masilla de fontanero», eran de fabricación francesa, contenían cincuenta gramos de dinamita cada una y estaban unidas a una mecha de cinco metros. Los autores del atentado hicieron además algunas pintadas con un soplete en las paredes del Monumento. «Dios-patria-rey = opio», decía una de ellas. La Policía tiró del hilo, dio con la pista de algunos sospechosos y el 16 de enero abordó en la avenida Carlos III de Pamplona a Jokin Gárate Bayo, un militante de ETA natural de Algorta que había sido juzgado en rebeldía la semana anterior. Los funcionarios le pidieron la documentación y el joven emprendió la huida. Sus perseguidores hicieron uso de las armas y un disparo alcanzó a Gárate en el muslo. El activista quedó detenido. Fue probablemente el primer incidente que se registró en Navarra entre un miembro de ETA y las Fuerzas de Seguridad. Jokin Gárate era hijo de José Mari Gárate, el compositor del *Eusko Gudariak* . La Policía le acusó de haber participado en el atentado contra el Monumento a los Caídos. Fue juzgado el 8 de febrero de 1968 junto a José Antonio Muguerza Plaza —acusado de los mismos hechos—, pero ambos quedaron absueltos por falta de pruebas [495] . El 2 de febrero de 1965, dos semanas después, la Policía arrestó en Elizondo a la joven francesa Christianne Etxaluz, una militante de *Enbata* —colectivo *abertzale* próximo a ETA creado en 1963 al otro lado de los Pirineos— que se dirigía a Pamplona para asistir a clase, ya que cursaba sus estudios en la Universidad de Navarra. La Policía dijo en su momento que el «petardo» que llevaba encima al ser arrestada era «similar» a los que se habían empleado en el ataque contra el Monumento. En marzo de 1966 fue sometida en Pamplona a un consejo de guerra que le impuso una pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión por «actividades terroristas».

También hubo detenciones, juicios y condenas en Vizcaya y Guipúzcoa. Sin embargo, la actividad de ETA fue creciendo de manera imparable durante aquellos años: en 1967 se perpetraron más de cien ataques contra símbolos franquistas [496] . En ese mismo año, ya concluida la V Asamblea, había casi 200 presos y 342 huidos según la enciclopedia *Euskadi eta Askatasuna* , de carácter casi hagiográfico [497] . Se antojaba próximo el salto cualitativo que los propios miembros de ETA estaban alentando. «Para nadie es un secreto que difícilmente saldremos de 1968 sin un muerto»,

había advertido *Txabi* Echebarrieta en un texto redactado con ocasión del *Aberri Eguna* [498] . Parecía una intuición pero era una profecía.

II.TRAS LA PISTA DE LOS ASESINOS DE PARDINES Y MANZANAS

El 7 de junio de 1968 es el día que divide en dos la historia de ETA, aunque los acontecimientos de aquella jornada venían incubándose de algún modo desde meses atrás. La organización había recibido poco antes las primeras pistolas, procedentes de Checoslovaquia. Se trataba de varias armas de la marca Astra, de fabricación española. Juan José Etxabe se encargó de repartirlas entre algunos de los militantes adjuntando una advertencia que era a la vez una obviedad: «El que quiera que coja, pero son para usarlas» [499] . Mario Onaindia precisa en sus memorias que las pistolas se sortearon [500] . El *Biltzar Ttipia* había tomado el 2 de junio en Ondárroa la decisión de matar a Melitón Manzanas y José María Junquera, responsables de la Brigada de Investigación Social en San Sebastián y Bilbao [501] . Entre algunos militantes había un ambiente de «activismo desenfrenado» [502] .

Aunque los capítulos III y IV de este volumen reúnen los pormenores de lo ocurrido aquel 7 de junio, es útil recordar algunos detalles que ayuden a situar la actuación policial en el escenario adecuado. Matar a alguien en aquellas semanas de 1968 no era una novedad, al menos en otros lugares del mapamundi: aún no se había disipado el humo de las barricadas parisinas cuando el 5 de junio Bishara Sirhan Sirhan, un antisionista furibundo, disparó contra Robert Kennedy, candidato del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos. Su cadáver permanecía expuesto en la catedral de San Patricio, al otro lado del Atlántico, mientras los guardias civiles José Antonio Pardines Arcay y Félix de Diego Martínez se apostaban en la Nacional I en el término de Aduna, en Guipúzcoa, para regular el tráfico de un tramo en obras.

Había una hilera de coches detenidos y José Antonio Pardines, un muchacho gallego de 25 años, hijo y nieto de guardias civiles [503] (véase el capítulo V), pidió la documentación a dos jóvenes que viajaban en un Seat

850 coupé con matrícula de Zaragoza. Eran *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa, que se dirigían a una cita con Jokin Gorostidi, que al parecer les iba a pasar cierta cantidad de explosivo. El coche era robado. Los jóvenes entregaron los papeles, pero cuando Echebarrieta intuyó que el guardia civil había descubierto alguna anomalía, sacó su pistola y le disparó. Es posible que Sarasketa también lo hiciera (véase el capítulo III). El agente José Antonio Pardines Arcay falleció en el acto. «No fue un enfrentamiento, no fue la heroica lucha de un guerrillero contra un enemigo prevenido, sino un asesinato, como el del nazi que dispara sobre la nuca del judío arrodillado junto a una zanja en los bosques de Lituania, o sobre la del rehén en las Fosas Ardeatinas» [504] , tiene escrito Jon Juaristi. Los dos activistas huyeron y buscaron refugio en el domicilio de un colaborador de la organización que vivía en Tolosa.

Félix de Diego, el compañero de Pardines, transmitió el aviso de lo ocurrido. También lo hizo un camionero que presenció los hechos, Fermín Garcés, que incluso mantuvo un leve forcejeo con Sarasketa hasta que este le apuntó con su arma. «El operativo montado para capturar a los asesinos de Pardines apenas difería del que se podría haber desplegado ante cualquier otro delincuente»: las patrullas se repartieron por las carreteras del entorno y una hora y media después el Seat 850 fue localizado junto al restaurante Venta Aundi, en el barrio de Olarrain, próximo a Tolosa [505] . Sus ocupantes no podían estar muy lejos.

Unas dos horas después, en efecto, dos guardias civiles de la Agrupación de Tráfico repararon en «un Seat de color limón» ocupado por tres jóvenes y le dieron el alto. Los viajeros eran *Txabi* Echebarrieta, Iñaki Sarasketa y E. O., a quien habían pedido ayuda para alejarse de la zona. Hubo un cruce de disparos y *Txabi* Echebarrieta murió al ser alcanzado por dos balas; Iñaki Sarasketa logró huir por el monte después de vaciar su cargador, pero fue detenido al día siguiente en el interior de la parroquia de Régil, donde se había escondido [506] (véase el capítulo III). El muerto llevaba el DNI de Lucas Aigüés, empleado de una sucursal bancaria, que se lo había dejado a Mario Onaindia [507] .

La desaparición de *Txabi* Echebarrieta —el primero que mató y el primero que murió, como destacaron sus compañeros (véase el capítulo VI)

— tuvo su respuesta dos meses después, en el primer atentado mortal ejecutado por ETA de forma premeditada. La víctima fue el inspector de Policía Melitón Manzanas González, a quien el propio Echebarrieta y Jokin Gorostidi habían estado siguiendo para recopilar información sobre sus hábitos y sus horarios. Manzanas, jefe de la Brigada de Investigación Social, había sido repetidamente acusado por la oposición de torturar a los antifranquistas detenidos. El 2 de agosto de 1968, dos miembros de ETA le esperaron en Villa Arana, la casa de Irún en la que residía, y lo mataron de varios disparos.

Los dos crímenes obligaron a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a dar un salto cualitativo en el modo de afrontar la lucha contra ETA. El colectivo al que habían dedicado hasta entonces un interés relativo había dejado de ser un grupo más o menos audaz que sembraba el País Vasco de ikurriñas, pintadas y pequeños sabotajes para convertirse en una organización criminal capaz de matar a sangre fría a uno de los principales responsables de la Policía en Guipúzcoa, casi un símbolo de la represión franquista. «Los hechos que sucedieron aquel día marcaron el transcurso de las décadas venideras —afirman los autores de *Sangre, sudor y paz. La Guardia Civil contra ETA* —. Por entonces, lejos de la eficacia que acabaría alcanzando la lucha del cuerpo contra ETA, los agentes se encontraban sin apenas herramientas ni formación para combatir a los terroristas, y muchos menos tenían una conciencia clara de lo que ya se apuntaba en el horizonte» [508] . Parece claro que el 7 de junio y el 2 de agosto de 1968 cruzaron a la vez el Rubicón tanto los etarras como los agentes encargados de combatirlos. Algunos de los responsables de la banda intuyeron entonces que su lucha ya no iba a ser un «enfrentamiento» entre «el pueblo (más o menos dirigido por la organización) y el Estado», sino entre la Policía y ETA [509] .

Era difícil, desde luego, que el Estado no se diera por aludido. El 25 de junio de 1968 —todavía entre la muerte de Pardines y la de Manzanas—, la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes acordó instar el Gobierno a adoptar «cuantas medidas, ordinarias o por vía de excepción y por extremas que sean, que sirvan para cortar de raíz e implacablemente este proceso de terrorismo separatista, exigiendo con el máximo rigor la responsabilidad a

que diese lugar, cualquiera que sea el fuero o la condición en que quieran ampararse quienes por acción u omisión incurrieran en aquellas» [510] . La situación no tenía demasiados precedentes: las Fuerzas del Orden Público se estaban asomando a un paisaje nuevo.

En la Policía «la consternación fue muy grande». José Sáinz fue nombrado para sustituir «provisionalmente» a Manzanas y recibió a la vez el encargo de dirigir «las investigaciones pertinentes para descubrir y capturar a los responsables» del asesinato. En sus memorias recuerda con mucho detalle cómo transcurrieron aquellas horas. Salió de La Coruña —allí había tenido lugar la entrevista con el comisario general—, llegó a Bilbao a dormir y continuó al día siguiente hasta San Sebastián, donde fue recibido por el inspector Lorenzo Calatayud y después por el director general de Seguridad, que lo saludó con una pregunta inquietante: «¿Cuál es su estado de ánimo, Sáinz?». La respuesta aparece recogida en su autobiografía profesional, escrita bastantes años después: «Han matado a un compañero y vengo aquí dispuesto a poner a contribución cuanto pueda y sepa para conseguir descubrir y capturar a los autores y colaboradores en las actividades que hayan estimulado la comisión de este y tantos otros actos terroristas como en estas provincias vascongadas se están produciendo. Comprendo que es la labor policial más difícil con que hasta la presente me he encontrado, pero le aseguro que me entregaré en cuerpo y alma» [511] . José Sáinz supo que antes de su nombramiento se habían pedido voluntarios para dirigir la investigación, que nadie se presentó, y que se propuso el trabajo a dos comisarios «de prestigio» de Madrid, que declinaron la oferta por miedo. «No sé si sería el físico o el del fracaso», añade.

La Guardia Civil había reorganizado su distribución territorial un año antes de los asesinatos de José Antonio Pardines y Melitón Manzanas. Las principales guarniciones del norte de España quedaron instaladas en Vitoria, Pamplona y Burgos. Los agentes empezaban a trabajar de un modo nuevo la información: «Su estrategia contra los maquis tras la Guerra Civil, exitosa frente a un enemigo aislado y situado en el medio rural, principalmente, había quedado por completo obsoleta para hacer frente a este desafío terrorista, mucho más imbricado en la sociedad, y que comenzaba a

representar una de las principales amenazas para el Estado en el País Vasco y en Navarra, aunque entonces nadie fuera consciente de ello» [512] .

El 5 de agosto de 1968 se decretó el estado de excepción en las tres provincias vascas: hubo «cientos» de detenciones e «infinidad de registros» [513] , pero el propio José Sáinz, casi obligado a convertirse de manera apresurada en un especialista de la lucha contra ETA, reconoce en sus memorias que él y sus hombres dieron en aquellas semanas de confusión «los primeros y gravísimos palos de ciego». Eran —añade—, medidas de fuerza «propias de situaciones de emergencia» que pretendían crear una «sensación de eficacia ante los de arriba». Entre los agentes a sus órdenes había algunos «con bastante miedo y hasta con verdadero pánico». El equipo que se formó para combatir a ETA lo componían «unos veinte o veinticinco inspectores, más tres o cuatro coches, cuatro o cinco metralletas y nada más». Se alojaban en «una modesta pensión próxima a la estación de ferrocarriles vascongados» porque las dietas que les asignaron no daban para más.

Los interrogatorios a algunos sospechosos de estar relacionados con ETA no ofrecieron conclusiones relevantes. José Sáinz revisó «con la mayor meticulosidad» los documentos y papeles que el propio Melitón Manzanas guardaba bajo llave en su despacho y en su domicilio, y tampoco obtuvo «la menor luz ni el más leve indicio». Tuvo incluso la impresión de que no sabían nada de ETA, más allá de que existía. Sin embargo, la estrategia de puertas afuera estaba clara: «A toda costa se impone pasar de la defensiva desmoralizadora que se viene practicando, a la ofensiva intimidatoria que se precisa para elevar la moral policial y ciudadana».

Se empezó a tirar de algunos hilos a partir de los ficheros de detenidos en años anteriores con ocasión de manifestaciones, sabotajes, agresiones y «otras actividades que de algún modo estuvieran relacionadas con los separatistas de ETA». Se identificó a algunos liberados y se multiplicaron los controles y cacheos, especialmente en bares y establecimientos concurridos. Los funcionarios actuaban en grupos de cuatro o cinco; cada equipo iba provisto de «una metralleta que, dando la sensación de que se pretendía ocultar, se dejara notar que la llevaban». «Con estas medidas —confiesa José Sáinz— se pretendía sobre todo conseguir un efecto

psicológico entre las gentes de unas y otras tendencias, dando la sensación de que éramos cientos los que habíamos llegado en vez de los quince que en realidad vinieron de fuera a reforzar a los otros seis u ocho allí destinados con anterioridad» [514] .

La estrategia resultó eficaz: «Daba la impresión de que la Policía había empezado a utilizar métodos más sofisticados que los de antes» [515] , escribe Mario Onaindia al resumir el ambiente de aquellos días. En San Sebastián fueron detenidos «bastantes» militantes, pero Francisco Javier Larena (*El Mudo*), uno de los más significados, sustituto de *Txabi* Echebarrieta en la cúpula de la banda, logró escapar de la Policía. También huyó a Francia Imanol Larzabal, que con el tiempo se convertiría en un célebre cantautor en euskera. Los hombres de Sáinz que vigilaban de paisano algunos lugares estratégicos de San Sebastián habían identificado fugazmente a Larena unos días antes de su huida. «Hasta aquel momento era el individuo más interesante que habíamos contactado, pero no me pareció de suficiente categoría para detenerlo», explicaría tiempo después el responsable policial. El número uno de ETA era José María Eskubi Larraz, *Bruno* , a quien también vieron salir uno de aquellos días de una casa de Sestao que tenían vigilada.

El despliegue llevado a cabo en Guipúzcoa permitió capturar en Mondragón al liberado de ETA José María Dorronsoro Ceberio, alias *Txomin* , el 8 de diciembre de 1968. Según José Sáinz, su arresto fue posible gracias a la información facilitada por un detenido anterior, Joaquín Etxabe Orobengoa, hermano del responsable del frente militar de ETA («llegó un momento [del interrogatorio a Etxabe] en que convinimos que, si me prometía seguir colaborando conmigo, lo dejaba en libertad» [516]). Dorronsoro fue el primer dirigente de la banda detenido desde la caída de Iturrioz en 1963 o la de José Luis Zalbide en 1965. Su arresto permitió el del sacerdote Julen Kalzada, que lo había alojado en una casa de su propiedad en Yurreta-Durango. La Policía iba componiendo poco a poco el mapa de la organización.

Las primeras detenciones directamente relacionadas con el asesinato de Melitón Manzanas se produjeron en Pamplona, y de forma insospechada. Arantza Arruti Odriozola era en aquel momento la *herrialdeburu* de ETA

en Navarra. Es decir, la máxima responsable de la banda en la provincia. Con otros activistas de la época, se había dedicado desde principios de 1968 a la confección y distribución de propaganda clandestina. Sus superiores también le habían encargado en París que hiciera un estudio sobre la situación de la Universidad de Navarra («ambiente estudiantil, profesores, becas, descontento, alumnos...»). El grupo disponía de una máquina multicopista que escondía en una casa de Muro de Cameros (La Rioja). Allí se prepararon copias de algunos textos relativos a la muerte de *Txabi* Echebarrieta Ortiz que después fueron repartidos en Navarra y el País Vasco [517] .

Como todos los miembros de ETA, Arruti debió de sufrir la tensión de la ofensiva desatada por la Policía. *Teo* Uriarte recoge en sus memorias una frase que le dijo Mario Onaindia en medio de la agitación de aquellos días: «Ahora sí tenemos seguro que nos van a matar». Incluso se hicieron fotos pensando en la posibilidad de un desenlace trágico… [518] .

El caso fue que el 10 de noviembre de 1968 la Guardia Civil detuvo en la calle Conde Oliveto de Pamplona a Arantza Arruti en compañía de su marido, Gregorio López Irasuegui, que también formaba parte de ETA. Se habían casado unos días antes en secreto en la parroquia del barrio donostiarra de San Prudencio. Ofició la ceremonia el sacerdote Jon Etxabe Garitazelaia, «con la pistola al cinto y todos los ornamentos sacerdotales», según cuenta en sus memorias Mario Onaindia. Los jóvenes esposos estaban alojados en el hotel Orhi de la capital navarra. Los dos fueron conducidos a la cárcel de Pamplona, aunque Gregorio López Irasuegui fue puesto en libertad pocos días después.

A principios de diciembre, algunos de los responsables de ETA se reunieron en una borda de pastores de Dima, cerca de Orozco, en Vizcaya, para analizar la situación. El balance era más bien sombrío, debido a las numerosas detenciones de los meses anteriores, y Gregorio López Irasuegui propuso «una acción que devolviera la moral a la organización tras el enorme rosario de caídas». Por ejemplo, liberar a algún militante preso. Él y Javier Izco de la Iglesia (*Txikerra*) ya habían ido varias veces a visitar a Arantza Arruti a la cárcel de Pamplona, y pensaban que el plan era factible. «A los demás nos pareció una acción mucho más complicada de lo que

[Gregorio López Irasuegui] daba a entender», relata Mario Onaindia en *El precio de la libertad* . De hecho, desaprobaron el proyecto por «excesivamente arriesgado» [519] .

Unas semanas antes ya habían intentado sin éxito otra fuga: la de Antton López, preso en la cárcel de Soria. El comando encargado de liberarlo lo formaban únicamente Mikel Etxeberria Iztueta (*Makagüen*) y Conchi Rodríguez Grisaleña, novia del recluso. En el puerto de Barazar el coche que compartían pisó la raya continua y un policía que estaba apostado en la cima les dio el alto. *Makagüen* salió a toda la velocidad del vehículo y logró huir a pesar de los disparos. Conchi Rodríguez fue detenida [520] . Empezaba a dibujarse el cerco en torno a los responsables de los asesinatos de Pardines y Manzanas.

Debido a los recelos de sus compañeros, Gregorio López Irasuegui y Javier Izco de la Iglesia decidieron actuar por su cuenta en Pamplona. *Teo* Uriarte precisa que otros militantes les iban a ayudar en el asalto a la cárcel, pero que a última hora no aparecieron [521] . En las informaciones que publicaron los periódicos de la época se cuenta que a las 12:45 horas del 5 de enero de 1969, dos hombres bajaron de un coche beis claro con matrícula NA-52633 y entraron en el viejo edificio de la prisión, en la calle San Roque del naciente barrio de San Juan. Era horario de visitas y no llamaron la atención. Cuando el funcionario les preguntó los nombres, se identificaron como Gregorio Vicente y José Enrique López Irasuegui, hermanos, y explicaron que querían ver a María Aránzazu Arruti Odriozola, esposa del primero. El funcionario les franqueó el acceso, y debió de ser entonces cuando esgrimieron sus pistolas y anunciaron a los guardias de las puertas que pretendían llevarse a Arantza Arruti. Pero su proyecto terminó en unos pocos minutos: hubo un pequeño forcejeo, Izco golpeó a un agente con la culata de su pistola, luego perdió el arma, los funcionarios gritaron para pedir ayuda, los etarras emprendieron la huida, un miembro de la Policía Armada logró agarrar a Izco de la gabardina, y cuando este trataba de soltarse, un disparo le alcanzó en el tórax [522] .

Al herido se le trasladó al hospital de Navarra, donde fue intervenido. En el vehículo que habían utilizado para llegar a la prisión de Pamplona —robado el día anterior en Bilbao— aparecieron tres metralletas y dos

estuches con cuatro cargadores de 25 cartuchos. Izco se recuperó de sus heridas e ingresó en prisión el 18 de enero. A Jon Juaristi, también miembro de ETA, le pidieron que pusiera en contacto a dos abogados próximos a los detenidos —Antonio Jiménez Pericás y José Antonio Etxebarrieta, hermano de *Txabi* — con algunos letrados de Pamplona que les pudieran facilitar el acceso a la cárcel. El propio Juaristi viajó con ellos a la capital navarra y les acompañó a una reunión a la que asistieron varios profesionales de la órbita carlista [523] . Había mucho en juego: las detenciones practicadas en Pamplona resultaron ser el principio del fin de una etapa de la historia de ETA.

El 30 de enero de 1969, Javier Izco y Gregorio López Irasuegui fueron juzgados en Pamplona, en consejo de guerra, por el asalto a la prisión. Izco fue condenado a cuarenta años de cárcel y López Irasuegui, a diez. Se les impuso además a cada uno el pago de una multa de 20.000 pesetas (2.682 euros de 2017). Según parece, nadie sospechó de entrada que Izco pudiera estar implicado en el asesinato de Melitón Manzanas. Un año después, cuando ya la viuda del policía lo había identificado «formalmente» [524] , el tribunal que le juzgó y le condenó en Burgos estableció que él había sido el autor material de los disparos. Además, un análisis pericial concluyó «de modo categórico e inequívoco» que los casquillos y las balas recogidos en Irún el día del crimen habían sido disparados por la pistola checoslovaca «Vzor, modelo 50, calibre 7,65, número de fabricación C-24263» que Izco llevaba consigo en el asalto a la cárcel de Pamplona [525] . Pero antes incluso de que la Policía atara cabos, el cerco alrededor del núcleo duro de ETA se iba estrechando, aunque fuera de forma improvisada.

El comisario José Sáinz estaba seguro de que «tanto para llegar a descubrir al asesino de Manzanas como para asestarle un definitivo golpe al terrorismo de ETA no bastaba con detener a la gente de la base sino que había que llegar a la cabeza». Pero no siempre era fácil saber quién formaba parte de la base y quién de la cabeza. Gracias a las explicaciones de algunos detenidos y de varios confidentes, el responsable policial de Guipúzcoa pudo resumir la naturaleza, las aspiraciones y la estructura de ETA en unos términos que ya empezaban a parecerse a la realidad: «La denominación ETA corresponde a una organización que intenta de una forma subversiva

liberar y conseguir la independencia del pueblo vasco, persiguiendo a su vez socializar los aspectos culturales, políticos, económicos y sociales del mismo, empleando para estos fines métodos violentos y terroristas. Se estructura en una organización cuyos órganos principales son la asamblea nacional, el comité ejecutivo, liberados, *herrialdes* [provincias], zonas e *irurkos* ».

Los policías también constataron que el apoyo ciudadano para identificar o localizar a los miembros de ETA iba a ser escaso o nulo: «Tropezamos con inconvenientes muy difíciles de superar —se quejaba José Sáinz—. No encontramos en toda la zona rural la más mínima colaboración por parte de nadie. Los puestos de la Guardia Civil están nutridos de gente nueva que a nadie conoce; la Municipal elude siempre el compromiso de decir nada; las personas que fueron adictas están asustadas y no quieren que se las visite y menos que se las pregunte, incluyendo entre estas a los propios alcaldes de aquellos tan importantes como apartados pueblos».

El 6 de marzo de 1969 fue detenido en Eibar Francisco Javier Larena y unos días después, en Deba, Jokin Gorostidi Artola. Los dos formaban parte del *Biltzar Ttipia* que había acordado la «ejecución» de Melitón Manzanas. También fue arrestada la novia de Gorostidi, Itziar Aizpurua Egaña. Entre los papeles intervenidos a Larena figuraba un documento donde «se hacía constar que el atentado contra Manzanas había sido llevado a cabo por un comando del interior» [526] , lo cual dio pie a la apertura del procedimiento sumarísimo 31/69, que conduciría meses después al proceso de Burgos. La información proporcionada por Gorostidi condujo a su vez al arresto de Antonio Arrizabalaga Basterretxea, *Andoni* , en un caserío próximo a Marquina, el 3 de abril de 1969. *Andoni* llevaba consigo varios juegos de llaves y acabó confesando a los agentes que uno de ellos pertenecía a un piso franco utilizado por miembros de ETA en el número 54 de la calle Artecalle de Bilbao [527] . Según Eduardo Uriarte, *Andoni* habló «sin reparos» de aquel domicilio porque ya sabía que sus compañeros no lo iban a usar [528] . Fue no obstante en la vivienda de Artecalle donde tendría lugar el episodio más destacado de la ofensiva policial.

Los agentes que acudieron a inspeccionar el piso comprobaron que se encontraba vacío, pero decidieron montar un dispositivo de vigilancia por si

aparecía algún activista. Los etarras, en efecto, consideraron que la vivienda estaba *quemada* . Sin embargo, después de haber pasado unos días en Cantabria para alejarse de la presión policial, cuatro de ellos se acercaron a la calle Artecalle para recoger un pantalón que se había dejado Josu Abrisketa Korta, alias *Txutxo* . Iban con él Víctor Arana Bilbao, Mikel Etxebarria Iztueta y Mario Onaindia, que en sus memorias relata los hechos con detalle: «*Txapetón* [Víctor Arana] abrió la puerta y entramos a la sala, donde no había otro mueble que un armario de los que se usan para guardar platos y otros utensilios de cocina; se desvió hacia la derecha, hacia la habitación que nos servía de dormitorio, donde vio una maleta sobre un colchón. Sorprendido, se detuvo y quiso avisarnos de que en aquella casa había entrado alguien, pero no le dio tiempo porque sonó el disparo de una pistola que le descerrajó un tiro a menos de un metro y le atravesó la barriga. No pudimos percibirlo con claridad porque, al mismo tiempo, *Txutxo* y yo, que habíamos entrado en la sala, oímos una explosión con una luz cegadora». Mientras el herido suplicaba a gritos que no le mataran, un policía abrió fuego con una metralleta contra los otros tres miembros de ETA. Mario Onaindia corrió por el pasillo y se metió a la cocina con el propósito de saltar al patio interior, pero los tres pisos de altura le disuadieron y optó por ocultarse en un hueco debajo del fregadero. Oía las voces de los policías gritándole desde el otro extremo de la casa que se entregara. Varios agentes habían abandonado el piso siguiendo los pasos de Mikel Etxeberria que, aun herido, logró escapar. Mario Onaindia pensó que también podría ganar la calle, pero escuchó cómo los policías organizaban un registro y se metió de nuevo bajo el fregadero. Los funcionarios entraron a la cocina sin saber que él estaba allí. Se asomaron por la ventana, comentaron lo ocurrido. «De pronto callaron. El silencio era la peor señal. Me los imaginé intercambiando miradas de complicidad y señalando hacia el sitio donde creían que me encontraba. Miré a mi alrededor y percibí que el plástico que cubría la carbonera estaba rasgado; ayudándome con la mano introduje mi bota derecha más adentro. Pero ya era tarde. Metieron el morro de la metralleta y me conminaron a que saliera o disparaban. Sabía que lo harían. Vi que eran dos policías altos y jóvenes de veinticinco a treinta años vestidos exactamente igual que yo: pantalón de pana, camisa a

cuadros y jersey cerrado, que no podían creer que una persona de más de un metro ochenta se pudiera meter en un sitio que desde fuera parecía aún mucho más pequeño de lo que era» [529] .

El fugitivo *Makagüen* abordó a un taxista y le exigió que lo condujera a Burgos, pero el chófer le pidió explicaciones al descubrir que estaba herido y llevaba una pistola; Mikel Etxeberria le pegó entonces cuatro tiros y lo abandonó malherido en la cuneta a la altura de Arrigorriaga. El taxista Fermín Monasterio Pérez murió en el hospital de Basurto el 9 de abril de 1969 [530] . Fue la tercera víctima mortal de ETA después de José Antonio Pardines y Melitón Manzanas.

Las declaraciones de los tres detenidos en el piso de la calle Artecalle pusieron a la Policía sobre la pista de otro grupo de liberados de ETA «de la más alta categoría» que se escondían en la localidad cántabra de Mogrovejo, en la zona de Potes [531] . Se trataba de Eduardo Uriarte, Jon Etxabe (el sacerdote que había casado a Arruti y López Irasuegui), Enrique Gesalaga y Jone Dorronsoro. Los cuatro habían escuchado en Radio París la noticia de los arrestos [532] , incluso les dio tiempo a quemar algunos papeles comprometidos. Sin embargo, optaron por pasar la noche allí. La casa que ocupaban se la habían alquilado a un matrimonio del pueblo. A la seis de la mañana del 11 de abril de 1969, varios guardias civiles acompañados por agentes de la Brigada de Investigación Social de Bilbao rodearon la vivienda. Dirigía el operativo el teniente coronel de la Benemérita Francisco Javier Cereceda, que a la vuelta de los años sería el máximo responsable del cuerpo en España [533] . Hubo algunos disparos intimidatorios, pero los detenidos se entregaron sin oponer resistencia. Cuando uno de los policías iba a esposar a Gesalaga se le disparó el arma y la bala alcanzó en el costado al etarra, que cayó al suelo «encogiéndose como un pajarito». Los policías soltaron entonces a Jon Etxabe para que pudiera confesarlo [534] . Una vecina del pueblo se acercó con un botiquín para curar al herido y lo arropó con una manta. Los agentes se lo llevaron en uno de los coches a la Casa de Salud de Valdecilla, donde el médico apreció «una herida en hemitórax izquierdo, de pronóstico grave» [535] . Con el tiempo se recuperó. Los tres detenidos fueron encerrados «en una especie de calabozo de la torre de Potes» y luego conducidos a Bilbao. Uriarte

llevaba en ese momento casi dos años en búsqueda y captura, «algo que no dice mucho de la Policía de entonces», comenta en sus memorias [536] .

El paso de los detenidos por comisaría incluyó palizas y torturas. Mario Onaindia llegó a las dependencias policiales con el firme propósito de no contar nada sobre la muerte de Melitón Manzanas: «Cada nombre que dijera iba a ser una vida destrozada, destinada a la cárcel o al exilio, perdería su trabajo o su carrera; en cualquier caso, podía representar varios años en blanco en sus vidas. Y ese peso estaría colgado para siempre de mi conciencia». Los policías que habían perseguido inútilmente a *Makagüen* estaban «furiosos». Apareció en escena el jefe superior de Policía de Bilbao, que había llegado de Barcelona para coordinar la lucha antiterrorista. Se abalanzó sobre Onaindia y empezó a golpearle en el pecho antes de ordenar a sus hombres que lo condujeran al sótano y le «sacaran la piel si era preciso para saber quién era el hijo de puta que se había escapado» [537] . La primera paliza que le propinaron a *Teo* Uriarte duró ocho horas [538] . Y parecida suerte sufrieron sus compañeros.

Casi todos los miembros de ETA citados hasta ahora en estas páginas se encontraban detenidos al mediodía de aquel 11 de abril de 1969: Larena, Gorostidi, Uriarte, Onaindia, Aizpurua, Kalzada, Etxabe, Abrisketa, Izco, Arana, López Irasuegui, Dorronsoro, Arrizabalaga… Varios de ellos se sentarían unos meses después en el banquillo durante el célebre proceso de Burgos. Solo lograron escapar dos liberados de la banda (José María Eskubi Larraz, *Bruno* , y su mujer, Asun Goenaga López, *Txiki*), además de Mikel Etxeberria, *Makagüen* .

La «nueva contraofensiva del Régimen contra ETA» —es decir, las operaciones que siguieron a los asesinatos de Pardines y Manzanas— se cerró según fuentes oficiales con la captura de sus principales dirigentes, 434 detenidos (aunque *solo* 189 de ellos encarcelados), 75 deportados y 38 exiliados que se refugiaron en Bayona, París, Lovaina y Bruselas. «ETA se vio obligada a interrumpir su actividad política y terrorista, sufrió una importante crisis organizativa y quedó prácticamente desarticulada y en sus momentos más bajos» [539] . El jefe superior de Policía de Bilbao, Antonio Juan Creix, comunicó personalmente al cónsul francés en la capital vizcaína

que el Gobierno español estimaba «haber desmantelado profundamente la organización terrorista» [540] .

José Sáinz también es taxativo en sus memorias: «El servicio realizado contra la organización ETA había sido sin ninguna duda el más importante de todos los tiempos sin que hasta el presente [las memorias están fechadas en 1993, aunque escritas en los diez años anteriores] haya sido superado ni tampoco aproximado, por mucho que se haya hablado y se haya escrito sobre otros posteriores» [541] . Jon Juaristi lo resumió con menos palabras pero similar contundencia: «ETA se desmoronaba» [542] .

La gran paradoja fue que a todo aquel despliegue que condujo al proceso de Burgos y al rotundo balance del jefe Sáinz sucedió una de las etapas más pujantes —y crueles— de la historia de ETA, quizá porque el corto plazo de las actuaciones policiales, la escasez de medios, la inexperiencia y la búsqueda de resultados concretos impidieron abordar con una perspectiva más amplia la estrategia antiterrorista.

De hecho, fuera del ámbito policial, los juicios más o menos globales sobre la lucha contra ETA en los años sesenta y setenta suelen ser bastante negativos. Fernando Reinares, por ejemplo, asegura que «la respuesta del régimen franquista contra el todavía limitado pero pertinaz y notorio activismo etarra, derivó en una persecución, carente de escrúpulos morales y de restricciones legales efectivas, contra el nacionalismo vasco en su conjunto». Habla incluso de una «incompetencia brutal», con «arrestos masivos, malos tratos y torturas» que acabaron cosechando «un efecto contrario al deseado». Otra de sus afirmaciones resume de forma bastante precisa lo ocurrido con ocasión del proceso de Burgos: «Tanto el régimen como el Estado mismo perdieron legitimidad y, por el contrario, ETA fue ganando crecientes simpatías» [543] . Pau Casanellas aún es más rotundo: «La política represiva del franquismo coadyuvó, en interacción con los planteamientos y la actuación de ETA, tanto a la gestación del conflicto armado nacido a finales de los años sesenta, como a su perpetuación más allá de la extinción de la legalidad y las instituciones franquistas» [544] .

Quizá las dos percepciones sean fundadas: es cierto que «el Régimen» —así, en general— contribuyó al desarrollo y a la expansión de ETA con su represión de trazo grueso, pero tampoco se puede obviar que un año y

medio después de los asesinatos de José Antonio Pardines y Melitón Manzanas casi todos los implicados en ambos crímenes habían sido detenidos, juzgados y condenados. Esto último pudo inducir la tentación del optimismo, de un optimismo exagerado.

III.DEL JUICIO DE BURGOS AL ASESINATO DE CARRERO BLANCO

Es casi obligado establecer una relación causa-efecto entre el juicio que se celebró en Burgos a partir del 3 de diciembre de 1970 y la evolución posterior de ETA. Las condenas que les fueron impuestas a los dieciséis procesados —a excepción de Arantza Arruti, que resultó absuelta— oscilaron entre los doce años de cárcel de los sacerdotes Kalzada y Etxabe y las dos penas de muerte de Izco, Gorostidi y Uriarte. Pero las sentencias no fueron lo más importante. Los detenidos, en colaboración con sus abogados, aprovecharon la vista oral para exponer públicamente la naturaleza y los objetivos de ETA, así como las injusticias y carencias que trataban de combatir. «Encontraron la gran oportunidad para dar a conocer al mundo las interioridades de su organización», lo resumió el periodista José María Portell [545] .

Josu Abrisketa, por ejemplo, explicó a magistrados y periodistas que pertenecía al frente obrero y que ETA era la única organización que respondía a los intereses de la clase trabajadora; Eduardo Uriarte y Francisco Javier Larena hablaron de los frentes político y cultural; Jon Etxabe y Julen Kalzada aseguraron que las acusaciones que recaían sobre ellos respondían al «compromiso evangélico» que habían adquirido con su pueblo... «Lo cierto es que el hecho de haber adoptado un planteamiento de combate frente al juicio, y el ambiente que los compañeros crearon a nuestro alrededor, nos dio moral para mantener una actitud digna frente a los duros tragos que teníamos que padecer», cuenta Eduardo Uriarte [546] . «Sabíamos que era la batalla más decisiva de nuestra vida», reconoce Mario Onaindia, que indujo al fiscal a desenfundar su sable cuando empezó a cantar el *Eusko Gudariak* en la última sesión [547] . La juventud de los

procesados, su idealismo, la firmeza que mostraron ante el tribunal y la altura intelectual de sus explicaciones hicieron surgir una oleada de admiración hacia ellos que se tradujo en múltiples gestos de solidaridad y en numerosas peticiones para que les fueran conmutadas las penas de muerte.

«Más allá de las consecuencias de orden político general —ha escrito José María Garmendia—, el proceso de Burgos y los acontecimientos que lo rodearon significó, en Euskadi, el nacimiento de una nueva generación de luchadores y militantes futuros de ETA, de la única que va a operar a partir del 72 y que va a consolidarse definitivamente con el atentado a Carrero Blanco. Este es un dato fundamental para comprender la posterior historia de ETA» [548] .

La puesta en escena del proceso de Burgos se completó en el exterior con el primer secuestro realizado por ETA. Dos días antes de que comenzase la vista oral, un comando de la organización se llevó de su domicilio al cónsul alemán en San Sebastián, Eugen Beihl Schaafer, con el objetivo de llamar la atención de las instituciones internacionales y de reforzar las demandas de clemencia que se habían dirigido desde distintos países al general Franco. «La suerte del señor Beihl ha quedado ligada a la de los detenidos juzgados actualmente en Burgos», declaró públicamente Telesforo Monzón cuando ya había consumado el secuestro. Beihl permaneció encerrado en la buhardilla de una vivienda de Berorize, en el país vascofrancés. Fue liberado el 24 de diciembre, después de que su cautiverio hubiese cosechado el efecto propagandístico pretendido por los captores.

Las condenas se hicieron públicas el 28 de diciembre de 1970, aunque solo dos días después el dictador indultó por medio de un decreto a los sentenciados a muerte. La opinión pública ya los había indultado para entonces de forma mayoritaria. Eduardo Uriarte, uno de los condenados, lo resumió años después: «El régimen quería enseñar, con un gran despliegue, cómo iba a castigar el inicio violento de un grupo opositor. Pero al plantearlo, a través de la prensa española, como una dicotomía entre el régimen, una España inmovilista, de naturaleza totalitaria, nacionalista y conservadora, frente a ETA, esta se ganó el apoyo de todo aquel que no era

afecto al régimen: grupos de oposición, gobiernos occidentales, prensa extranjera, la Iglesia…» [549] . Curiosamente, la banda vio crecer su prestigio mientras las tensiones internas provocaban uno de sus grandes cismas: la separación de ETA V y ETA VI.

Todavía son más significativas las reflexiones de la propia Guardia Civil, expuestas en el primer volumen de *Historia de un desafío* , donde se reconstruye la «lucha sin cuartel» de la Benemérita contra el terrorismo de ETA. Allí, al concluir el relato del proceso de Burgos, se afirma que «la mínima y torpe inteligencia antiterrorista e incluso política del Régimen consiguió reinventar a ETA cuando apenas existía». Y añaden más adelante los autores, ambos miembros del cuerpo: «Con el paso de los años se ha comprobado que el proceso de Burgos fue un error de cálculo por parte del Régimen, ya que sirvió a ETA como caja de resonancia propagandística, tanto a escala nacional como fuera de las fronteras españolas» [550] .

En la misma línea, resulta sorprendente que la propia sentencia de Burgos contenga una radiografía de ETA extensa y certera —describe de forma sucinta tanto la estructura, con sus asambleas, comités, aparatos y publicaciones, como la organización de los activistas, los tipos de militantes, las demarcaciones geográficas, las simpatías del clero o la penetración en los ambientes rurales de Guipúzcoa [551] — y que la banda cosechara sus mayores éxitos a partir de ese momento. «Hubo gran cantidad de adhesiones», cuenta Eduardo Uriarte, que vivió la nueva etapa en distintas cárceles españolas, y que añade en sus memorias una reflexión interesante: la ETA que fue recomponiéndose después de los arrestos de Artecalle y Mogrovejo ya no era la misma: «No es de extrañar que a la actual ETA —sus memorias se publicaron en 2005— no le guste lo que dijimos [en el juicio]. Aquella ETA era otra cosa. La actual, su sucesora, tiene lo peor de nosotros» [552] .

En cualquier caso, las Fuerzas de Seguridad no estaban para muchos matices. El 7 de marzo de 1972, cuando ya había pasado un año largo del proceso de Burgos, el general Carlos Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, aseguró durante una visita a Pamplona que el problema de ETA no era más que «un catarro que se arregla con dos aspirinas». Solo unas horas después, una bomba destrozaba el monumento al duque de

Ahumada, situado junto a la Comandancia de la Benemérita, en el número 2 de la avenida de Galicia de la capital navarra. Un informe del cuerpo detalla que hubo tres agentes que sufrieron heridas leves. Las bombas eran particularmente rudimentarias: dos latas de aceite —una de la marca Repsol y otra de CS— repletas de material explosivo, provistas de sendas mechas de unos cuarenta centímetros de largo. Los especialistas llegaron a la conclusión de que el explosivo era «probablemente extranjero». Se retiraron los cascotes y los vidrios que habían caído sobre la calzada, y un cristalero se presentó en la Comandancia para ofrecer sus servicios. En medio del trasiego también apareció Francisco García, general de la V Zona de la Guardia Civil, que había viajado desde Zaragoza para mostrar su apoyo a los agentes residentes en la Comandancia de Pamplona [553] . Las primeras investigaciones permitieron averiguar que unos días antes de la explosión «un individuo» había alquilado en una agencia de Pamplona un Mini Morris con documentación falsa. El vehículo se relacionó con lo ocurrido [554] y una semana después tres guardias civiles del puesto de Irurita lo descubrieron en el cruce de Ciga, con tres jóvenes a bordo. Los detuvieron y les pidieron los DNI. Cuando los agentes estaban examinando la documentación, los viajeros sacaron varias armas y se produjo un intercambio de disparos. Uno de los ocupantes del Mini resultó herido en la pierna, pero logró huir con sus compañeros hacia el monte Sayoa. Los agentes encontraron en el coche una pistola, varios cargadores y algunas cajas de munición. Los fugitivos se acercaron en algún momento al pueblo de Ciga y trataron de localizar al párroco con la intención de pedirle asilo. No lo encontraron y se dividieron en dos grupos. Hubo un segundo tiroteo al día siguiente y, más tarde, uno de los etarras, Mikel Goikoetxea Elorriaga, alias *Txapela* , fue descubierto muy cerca de la frontera. En el informe de la Benemérita se detalla que se suicidó con su pistola al verse rodeado. En el libro *Voluntarios* , de la editorial Txalaparta, cercana al nacionalismo vasco radical, se asegura que le dispararon por la espalda [555] . Los otros dos fueron identificados como Jesús María Zabarte Arregi e Isidro Garalde Bedialauneta, y lograron pasar a Francia por el monte. La Benemérita les atribuyó el atentado contra el monumento al duque de Ahumada [556] .

El episodio condensado en el párrafo anterior reúne casi todos los ingredientes de un guion que se repitió con frecuencia en aquellos años: los brindis grandilocuentes e infundados de los mandatarios, el atentado sorpresivo, la indefensión de los agentes de a pie, el escaso apoyo de la población, el bálsamo tardío de la visita oficial, las investigaciones casi artesanales, el encuentro fortuito, los tiroteos fronterizos, el refugio francés de los fugitivos, los recelos hacia la «versión oficial» y, en el peor de los casos, la muerte de una o más personas.

La cuarta víctima mortal de ETA fue el policía municipal de Galdácano (Vizcaya) Eloy García Cambra, de 44 años, natural de la localidad navarra de San Martín de Améscoa, asesinado el 29 de agosto de 1972. En el libro *Vidas Rotas* se relata que Eloy García y su compañero de patrulla, Ignacio Rubio, abordaron en la estación de autobuses de Galdácano a un individuo que les pareció sospechoso. Eloy García se quedó con él —sin saber que se trataba de un miembro de ETA— mientras su compañero iba a Basauri para informar del arresto a la Guardia Civil. Aparecieron entonces tres compinches del detenido que se acercaron al policía municipal y le dispararon en la nuca y la espalda. Eloy García cayó herido grave y murió poco después. Los cuatro terroristas emprendieron la huida y se toparon con el vehículo de la Guardia Civil en el que volvía Ignacio Rubio con varios agentes. Hubo un tiroteo y uno de los guardias civiles resultó herido. Los cuatro etarras consiguieron darse a la fuga [557] .

El sumario y las versiones que publicaron algunos periódicos de la época permiten componer un relato aún más enrevesado de lo sucedido. Según algunas informaciones, Eloy García había reparado la víspera de su asesinato en un Seat 600 de color «verde amarillento», matrícula BI-58377, aparcado en la plaza del Ayuntamiento, en aparente estado de abandono. Lo inspeccionó y descubrió que estaba abierto y que debajo de la alfombrilla se encontraban las llaves. Le pareció extraño y decidió mantenerlo vigilado.

A las diez de la mañana del día siguiente vio cómo un hombre joven se dirigía al coche. Eloy García se aproximó a él y le preguntó si era el propietario. Este le contestó que se trataba del coche de un amigo suyo llamado Luis que residía en Llodio. Como las explicaciones no le parecieron convincentes, el agente no le permitió conducirlo. Observó

entonces a tres personas que merodeaban por la zona en actitud sospechosa y le preguntó al joven si los conocía: este lo negó rotundamente. Aunque Eloy García no terminó de creerle, lo dejó marchar.

El joven tomó un autobús a Bilbao, pero se bajó en la primera parada, sin haber salido aún de Galdácano. Allí le esperaban, en un taxi, los tres hombres que había negado conocer. Eloy García y su compañero Ignacio Rubio observaron todos estos movimientos y subieron al Land Rover de la Policía Municipal con la intención de parar el taxi a la salida del pueblo. Pidieron además ayuda a una pareja de la Guardia Civil que estaba de servicio por la zona, por si las cosas se complicaban. Cuanto detuvieron el vehículo, exigieron a sus cuatro ocupantes que se identificaran. Ninguno llevaba la documentación encima, así que decidieron llevárselos a la Comisaría.

Siempre según la versión de los periódicos, tres de los sospechosos fueron escoltados en el taxi por el sargento Herminio Nobreda y el cuarto viajó en el Land Rover con los municipales. Cuando se apearon del vehículo, este cuarto joven empujó bruscamente a los dos agentes y disparó dos veces a Eloy García, en la nuca y en la espalda. Se desató entonces un tiroteo entre todos los presentes. Ignacio Rubio golpeó con fuerza en el vientre a uno de los desconocidos y le quitó una cartera que llevaba encima. Herminio Nobreda recibió un disparo en la pierna, pero consiguió salvarse gracias a que rodó por el suelo sin soltar el mosquetón. Los cuatro terroristas huyeron en mitad de la confusión. Regresaron al pueblo e intentaron robar un Mini Morris rojo que se encontraba aparcado. El periodista José María Portell cuenta en *Los hombres de ETA* que los cuatro fugitivos, tras averiguar que el dueño del coche era Vicente Aranguren, llamaron a su casa y le pidieron ayuda para trasladar a un hombre herido en un «accidente laboral» a la clínica Virgen Blanca de Bilbao. Aranguren accedió a regañadientes, sin saber lo ocurrido realmente: según contó, uno de los jóvenes sacaba de vez en cuando por la ventanilla un pañuelo blanco para dar a entender que tenían prisa. Una vez en la capital vizcaína, los terroristas le pidieron que parase el vehículo antes de llegar a la clínica. Le agradecieron el favor y le ofrecieron 100 pesetas (unos diez euros actuales) para compensarle los gastos del viaje. No volvió a saber nada de ellos [558] .

Los periódicos también explicaron que los guardias civiles no les persiguieron en un primer momento porque les pareció más apremiante atender a los heridos, que fueron trasladados de inmediato a diferentes hospitales. Todos los esfuerzos por salvar a Eloy García resultaron inútiles: el policía falleció antes de entrar al quirófano.

Más de tres mil personas asistieron al funeral del agente, celebrado en la iglesia de Galdácano. Eloy García Cambra era una persona muy querida en el pueblo: llevaba quince años de servicio en la Guardia Municipal y se había ganado el aprecio de sus vecinos. Estaba casado con Milagros Martínez Sanz y era padre de cuatro hijos de entre ocho y dieciséis años. Casi todos los comercios de la ciudad permanecieron cerrados una hora en señal de duelo [559] .

En la cartera que Ignacio Rubio consiguió arrebatarle a uno de los jóvenes se encontraron 47 balas del calibre nueve milímetros largo, tres llaves falsas para abrir coches y una navaja automática. En el interior del Seat 600 verde había otra caja de munición incompleta, tres permisos de conducir robados, una libreta con diversas anotaciones, propaganda, relaciones de matrículas de coches de funcionarios del Cuerpo General de Policía, y varios documentos de identidad falsos. Una semana después, la Guardia Civil logró identificar a los cuatro prófugos: se trataba, al parecer, de Iñaki Mujika Arregi, José Luis Zabalondo Loibe, Isidro Garalde Bedialauneta y José Antonio Aranguren Múgica, miembros relevantes de ETA. Iñaki Mujika Arregi, alias *Ezkerra* , había liderado poco antes el paso de buena parte de los miembros de EGI, las juventudes del PNV, a las filas de ETA [560] .

Las casualidades y la improvisación latentes en los hechos que condujeron a la muerte de Eloy García Cambra son seguramente significativas, por eso llama tanto la atención que en aquellos mismos días ETA se propusiera secuestrar nada menos que al vicepresidente del Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco. El plan inicial era mantenerlo oculto durante 48 horas y canjearlo por los 150 presos de la organización que tenían condenas superiores a los diez años. La información que puso en marcha el proyecto era muy simple: el vicepresidente iba todos los días a misa de nueve a la iglesia de San Francisco de Borja, en la madrileña calle

Serrano. José Miguel Beñarán (*Argala*) y Pedro Ignacio Pérez Beotegui (*Wilson*) comprobaron personalmente el dato y asistieron a misa a muy pocos metros de Carrero. Gracias a la guía telefónica, tampoco les fue difícil descubrir que el almirante vivía en la calle Hermanos Bécquer, muy cerca de allí [561] .

Los dos activistas vieron además que la escolta era escasa y aparentaba cierta rutina, por lo que comunicaron a la dirección de la banda que la posibilidad del secuestro parecía factible. El plan se fue articulando y en unas semanas se desplazaron a Madrid sucesivos grupos de militantes de ETA. El periodista Manuel Cerdán, que publicó un documentado reportaje en *El Mundo* con motivo del 30.º aniversario del magnicidio, asegura que en los momentos de mayor densidad llegó a haber en la capital hasta treinta miembros de la banda [562] . Lo más granado de la ETA que se había ido consolidando después del proceso de Burgos intervino en un momento u otro en el atentado: *Txomin* Iturbe, *Josu Ternera* , Isidro María Garalde (*Mamarru*), Jesús María Zabarte Arregi, Joaquín María Villar (*Fangio*), Ignacio Abaitua... Durante los primeros meses, el responsable del operativo fue *Ezkerra* . Sorprende aquel trasiego de activistas en una España donde se obtenía la etiqueta de sospechoso con relativa facilidad. El 27 de diciembre de 1972, los «servicios establecidos en el sur de Francia» remitieron a José Sáinz un informe en el que se explicaba que algunos miembros de ETA habían comentado que se estaba preparando «una acción fuerte en Madrid» [563] , pero nadie intuyó la envergadura del operativo que tenían entre manos.

No obstante, los etarras sufrieron dos contratiempos casi simultáneos. Ocurrió que unos delincuentes comunes forzaron de noche la puerta de la mercería donde pretendían esconder al rehén y los vecinos llamaron a la Policía. Los agentes localizaron a los antiguos dueños y estos facilitaron la dirección de los nuevos: un piso del Paseo de la Habana. Los funcionarios acudieron al domicilio, pero lo encontraron deshabitado. Además, Carrero fue nombrado presidente del Gobierno el 9 de junio de 1973: la medida no cambió sus hábitos, pero sí su escolta, que se dobló en número.

El secuestro se antojaba muy complicado y en septiembre los responsables de ETA tomaron la decisión de asesinar al almirante. Ellos mismos cuentan desinhibidamente el cambio de planes en *Operación Ogro* .

No parece que hubiese grandes disquisiciones sobre el sentido histórico del crimen o sobre las «pautas estratégicas» para «socavar la dictadura» de las que hablaría después Antxon Etxebeste: como el canje por los presos de la organización era inviable, se optó por la eliminación de la víctima. Luis Carrero Blanco, su chófer, Luis Pérez Mogena, y uno de sus escoltas, Juan Antonio Bueno Fernández, murieron el 20 de diciembre de 1973 al estallar bajo el Dodge Dart presidencial las cargas de dinamita que los etarras habían enterrado en la calle Claudio Coello. Sin saberlo, algunos policías madrileños habían tenido cerquísima la posibilidad de evitar el magnicidio, pero es arriesgado sacar conclusiones *a posteriori* . Las omisiones, las carencias y los errores de aquellos días han alimentado incluso algunas teorías conspiratorias que relacionan el éxito del atentado con la inconfesable supervisión técnica de la CIA, *Central Intelligence Agency* (Agencia Central de Inteligencia), o las aspiraciones dinásticas de los partidarios de don Juan de Borbón [564] . El general Eduardo Blanco, que fue jefe de la seguridad del Estado entre 1965 y 1974, negó en su día la existencia de una mano negra que orientara a ETA en el magnicidio. A su juicio, el atentado fue posible por la descoordinación entre los cuerpos de seguridad y porque nadie esperaba la presencia de ETA en Madrid [565] . Lo curioso es que José Sáinz se queja en sus memorias del poco caso que se hizo «en Madrid» a los informes y advertencias que les hacían llegar desde el País Vasco: «Con frecuencia se enjuiciaban nuestras aseveraciones como exageradas y se sostenía que el problema no pasaba de la acción de un reducido número de exaltados criminales que debían ser capturados o eliminados por las Fuerzas de Orden Público» [566] .

Sí que hubo un proyecto más o menos ambicioso para combatir a ETA con una estrategia a largo plazo: el *Plan Udaberri* , un documento que redactó en dos días el militar Eduardo Fuentes Gómez de Salazar por encargo del Ministerio de la Gobernación. La iniciativa se puso en marcha después de comprobar que la información sobre ETA que se manejaba en distintos ministerios «no solo se mantenía estanca, sino que a menudo era contradictoria, lo que se revelaba como un error capital en la lucha contra la organización». El *Plan Udaberri* , fechado el 31 de diciembre de 1969, proponía dos líneas de trabajo: «Aislar a los grupos activistas de sus apoyos

de masa» sembrando «la división entre las fuerzas adversarias»; y «destruir sucesivamente los focos una vez aislados». Incluso planteaba tareas de contrainsurgencia. Se puso en marcha en abril de 1972. Sin embargo, más allá de las hojas y boletines elaborados por un equipo dedicado casi exclusivamente a recopilar información, el proyecto no supuso avances en la práctica. El nombre (*Plan Udaberri*) acabó adjudicado a la reorganización de los servicios secretos en el País Vasco [567] .

Entretanto, ETA seguía creciendo y actuando. Además de los atentados mortales citados hasta ahora, también se atribuyen a la banda las muertes de tres jóvenes gallegos (José Humberto Fouz Escobedo, Jorge Juan García Carneiro y Fernando Quiroga Veina) que desaparecieron del país vascofrancés el 24 de marzo de 1973 (véase el capítulo IX) [568] . Mikel Lejarza Eguía, que se infiltró en ETA en 1974 y que convivió en Francia con muchos militantes de aquella época, asegura que en una ocasión escuchó a Tomás Pérez Revilla y a *Peixoto* (José Manuel Pagoaga Gallastegi) el relato de «cómo habían capturado y ejecutado a tres gallegos que pescaron deambulando por Euskadi Norte tiempo atrás y a quienes acusaron de ser policías camuflados» [569] .

Al acabar 1973 ETA sumaba diez víctimas mortales y había deshecho los balances triunfalistas que siguieron a las detenciones de 1969 y al proceso de Burgos. Desde el punto de vista de la seguridad, especialmente tras el atentado contra Carrero, los primeros análisis revelaron que las rutinas de horarios y de recorridos podían convertirse en una trampa mortal, una premisa que después no siempre se tuvo en cuenta. Los autores de *Sangre, sudor y paz* no ocultan que algunos atentados múltiples que luego perpetró ETA en Madrid (el de la calle Juan Bravo, el 25 de abril de 1986, con cinco guardias civiles muertos, o el de la plaza República Dominicana, tres meses más tarde, con doce agentes asesinados), quizá podrían haberse evitado. «Todos los días hacían el mismo recorrido y a la misma hora», se dolía a la vuelta de los años Javier Gómez Segura, que sobrevivió al segundo de los ataques, y que luego fue comandante y jefe del gabinete de Psicología de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil [570] .

Pero la historia de la lucha policial contra ETA es también la historia de los atentados que no se cometieron. En enero de 1972 fue detenido Jokin

Azaola Martínez por su posible implicación en el secuestro de Lorenzo Zabala Suinaga, responsable de la empresa Precicontrol. Los agentes que le interrogaron llegaron a la conclusión de que sus vínculos con la organización eran quebradizos: «Se trataba de una persona decente y razonable, sin fanatismos ni radicalizaciones de género alguno» [571] . Atenuaron los cargos para que pudiera recuperar la libertad y le propusieron a cambio que les informara de cualquier cosa que perturbara su conciencia, un acuerdo que él aceptó «con sinceridad». José Sáinz había alcanzado tratos parecidos con otros activistas, con resultados dispares. Ya se ha explicado más arriba cómo la detención de José María Dorronsoro en diciembre de 1968 fue posible gracias a la colaboración que prestó el detenido Joaquín Etxabe. En esta ocasión pasaron los meses y el veterano policía pensó que el miembro de ETA se habría olvidado de su compromiso. Hasta que en abril de 1974 Jokin Azaola hizo llegar a la comisaría de Bilbao a través del cónsul de Bayona una carta «confidencial» en la que solicitaba una entrevista con el inspector «rubio» y que «algunas veces usaba gafas ahumadas» que le había interrogado en enero de 1972. «Fue conmigo una persona sumamente correcta y me inspiró una gran confianza —explicaba en aquel texto que José Sáinz guardó consigo—. Al mismo tiempo creo que dicho señor recordará que le dije al despedirme que, si algún día sabía algo que iba contra mi conciencia, se lo diría. Creo llegado el momento». Y adelantaba que tenía información sobre un nuevo «magnicidio» que se estaba preparando en las filas de ETA.

La entrevista se llevó a cabo y gracias a los hilos proporcionados por Azaola a la Policía española se supo que un grupo de destacados militantes de ETA —*Txomin* Iturbe Abasolo, José Luis Arrieta Zubimendi (*Azkoiti*), Isidro Garalde Bedialauneta…— había preparado en Mónaco, Cannes y Niza la infraestructura necesaria para secuestrar al entonces príncipe Juan Carlos y a su esposa doña Sofía, y pedir a cambio de su libertad la de 150 «presos políticos», además de 250 millones de pesetas, una cantidad que equivaldría en la actualidad a casi 25 millones de euros. En el chalet que habían alquilado para cinco meses a raíz de tres mil francos mensuales ya se estaba construyendo una «cárcel del pueblo». Azaola —según contó años después en una entrevista— estaba convencido de que Franco nunca

hubiese cedido al chantaje: «Hubiéramos tenido que matarlos a todos; una vez comenzada la acción no podíamos echarnos atrás». La consecuencia —añadía— hubiera supuesto cortar «toda posibilidad de evolución hacia la democracia, hubiera habido un cambio radical a la derecha y una represión horrible contra el pueblo vasco» [572] . Por eso decidió acudir a la Policía.

La tromboflebitis del dictador cambió el calendario del heredero y los terroristas pensaron entonces en raptar a su padre, don Juan de Borbón, o a los duques de Cádiz o a los marqueses de Villaverde, que también solían recalar en los principales puertos de la Costa Azul. Había una decena de militantes implicados, y contaban incluso con un yate «con bandera de Panamá o de Liberia» que les permitiría acercarse al de sus víctimas.

Después de varias semanas de seguimientos gracias a los datos que Azaola iba proporcionando sobre el terreno, los acontecimientos se precipitaron: el 20 de agosto de 1974 la Policía española evacuó en un avión a don Juan, recién llegado a Mónaco, por miedo a que el complejo dispositivo organizado por ETA permitiera secuestrarlo. La noticia de su marcha repentina se filtró a la prensa y los terroristas sospecharon que habían estado vigilados [573] . Jokin Azaola había colaborado realmente con una banda armada, por lo que se quedó en Francia para evitar la cárcel. Regresó a España a finales de 1977, acogiéndose a la Ley de Amnistía. ETA acabó averiguando su colaboración con la Policía y lo asesinó en Guecho (Vizcaya) el 19 de diciembre de 1978 [574] . El comunicado que la banda hizo público para reivindicar el crimen era además una advertencia en toda regla: «Esperemos que la ejecución de Jokin sirva de ejemplo y aviso para quienes se sientan tentados de seguir su camino en la creencia de que ETA no tiene medios de hacer justicia». En sus memorias, José Sáinz dedica «un afectuoso y doloroso recuerdo al que fue primero y excepcional protagonista de un hecho al que nunca ni por nadie se le concedió la extraordinaria importancia que pudo revestir incluso para el inmediato proceso de la transición española» [575] .

Sin embargo, el día a día de casi todos los guardias civiles y policías dedicados a combatir a ETA era bastante más prosaico, y seguramente más arriesgado. En 1973 se había creado en Navarra el Grupeta, un dispositivo específico para trabajar en materia de terrorismo. Lo formaban un sargento

y cuatro guardias civiles. Inicialmente se dedicaron a vigilar los movimientos de personas del entorno independentista en el norte de la provincia. «Una de las formas de detectar a posibles sospechosos era acudir a las fiestas patronales y romerías en los santuarios de Navarra». Cuando se perpetraba un atentado, los miembros del grupo se desplazaban «lo más rápidamente posible» al lugar de los hechos, valiéndose incluso de sus vehículos particulares: atendían a las víctimas, recopilaban la información posible —aun contando con la «indiferencia» y el «miedo» de los vecinos — y estrechaban el «control» sobre los sospechosos. La colaboración con la Policía Armada era «prácticamente nula» [576] . El propio José Sáinz, que fácilmente distribuye sus elogios entre algunos responsables y agentes de la Benemérita con los que fue coincidiendo en aquellos años, también reconoce que para determinados mandos de la Guardia Civil seguían vigentes «los métodos antibandoleros de la posguerra civil española» [577] .

Además, la vida cotidiana de los agentes de la Benemérita se complicó sobremanera a partir de 1974, cuando ETA empezó a atentar contra ellos de forma sistemática: «En aquella época un guardia civil en el País Vasco no podía tener vida social, las relaciones con su entorno eran escasas y los miembros de su familia se veían obligados a mentir y ocultar la profesión del cabeza de familia. Algo tan cotidiano como tender la ropa recién lavada para que se secara era toda una odisea para aquellos que vivían fuera de los cuarteles» [578] . Esto último evidenciaba un cambio sustancial respecto a los años anteriores a 1968, cuando muchos de los guardias civiles eran vascos o casados con vascas.

Un agente que vivió en primera persona aquellos años tan intensos y novedosos en muchos aspectos, admite que la formación que les proporcionaba el cuerpo era más bien escasa: «Puede parecer sorprendente, pero en aquellos años nos incorporábamos a los destinos en esa zona conflictiva sin ninguna información, ni preparación especial para combatir el terrorismo. Las vacantes que se producían […] eran muy numerosas y de la gente que había estado más tiempo allí destinada, la cual tenía más información y experiencia en combatirlo, aunque era una experiencia adquirida por conocimiento inmediato de la realidad» [579] .

Pero aun en medio de aquel panorama tantas veces desalentador, surgieron iniciativas audaces y creativas para combatir a ETA. Algunas resultaron además muy eficaces.

IV.UNA ESTRATEGIA NOVEDOSA: LA «OPERACIÓN LOBO»

El 20 de octubre de 1972 el jefe del Grupo Primero de la Brigada de Información de la Policía de Bilbao reunió a seis de sus inspectores y les anunció que ETA iba a «reforzar su estrategia de lucha armada, con atentados cada vez más selectivos y más violentos» [580] . Hablaron de cómo afrontar la ofensiva y todos estuvieron de acuerdo en que sería muy útil contar con un infiltrado que pudiera obtener información interna de primera mano. Para entonces, el jefe del Grupo ya tenía definido el perfil del topo perfecto: un joven de unos veinte años, vascoparlante, de nivel cultural medio, políticamente limpio, sin relación con el régimen y que, sobre todo, «debería tenerlos muy, pero que muy bien puestos». «Sólo» quedaba dar con él y convencerle de que participara en la misión más peligrosa de su vida.

El joven Juan Antonio Linares fue uno de los inspectores que peinaron Bilbao y alrededores con el objetivo de seleccionar candidatos que encajaran en el perfil. Un conocido, Canuto Eguía, le habló de su sobrino Mikel, metido en un lío debido a un negocio demasiado apetitoso que acabó resultando una estafa. Mikel Lejarza Eguía era natural de Villaro pero vivía en Basauri, procedía de una familia tradicional, vascoparlante y católica. Durante la Guerra Civil, algunos de sus tíos requetés sufrieron persecuciones y torturas. Conocía además a algunos simpatizantes de ETA. Linares se ofreció a ayudarle y poco a poco se fue estrechando la relación, a pesar de algunas prevenciones de Mikel: «Mejor ser amigo del diablo que de un "madero"», recuerda que se decía entonces [581] .

Francisco Gómez, jefe del Grupo en el que trabajaba Linares, se sumó también a los encuentros. Las citas, espaciadas en el tiempo, sirvieron a los policías para sondear con calma al que podía ser su hombre. Al principio evitaban los temas políticos, pero luego animaron al candidato a leer textos de formación y propaganda marxistas, o sobre nacionalismo revolucionario.

Había que conocer bien al enemigo, le explicaron. El discurso «apocalíptico» de los policías iba calando en el joven. Le aconsejaron participar en manifestaciones estudiantiles y en alguna sentada, y le detallaron quién era quién en la cúpula de ETA. Era importante detener a esas personas. Los contactos se fueron sucediendo hasta que un día le preguntaron si estaría dispuesto a infiltrarse en la organización para luchar contra ella. «No tuvieron demasiado trabajo en convencerme», reconoce Lejarza.

Francisco Gómez tuvo que tomar entonces una decisión complicada: mantener la operación bajo el control de la Brigada de Investigación Social de Bilbao, encabezada por José Sáinz, o ceder el mando a Madrid. Aunque era un riesgo para su carrera profesional, Gómez estaba seguro de que en Bilbao no tenían medios para controlar una operación de semejante envergadura y decidió poner a Mikel en contacto con dos inspectores del SECED, los servicios secretos de Carrero Blanco: *Carlos* , sobrenombre de Emiliano S. M., y *Pedro* , pseudónimo de Ángel M. El día que Mikel dijo que sí a la propuesta definitiva de *Carlos* y *Pedro* no pudo dormir. Sería la primera de tantas noches en las que le costaría conciliar el sueño.

Comenzó entonces la fase de preparación. El joven ya conocía bien el monte y sabía cómo orientarse, habilidades que completó con entrenamiento en artes marciales, lanzamiento de cuchillos y un cursillo del SECED en el que recibió formación sobre ETA y sobre la forma de trabajar de los servicios secretos. Los agentes de campo eran sobre todo guardias civiles y algunos inspectores de Policía bien preparados, muchos de ellos adiestrados por el *Mossad* israelí. Mikel decidió además poner a prueba su capacidad de supervivencia: se perdió solo en el monte y pasó allí dos noches y tres días enfrentándose a sus miedos.

Lejarza tuvo que memorizar cuatro teléfonos de emergencia y comenzó a trabajar oficialmente para el SECED con un sueldo de 25.000 pesetas (unos 2.300 euros actuales) y todos los gastos cubiertos. Había llegado ya la parte decisiva del plan. Su misión era acercarse discretamente a la organización para tratar de convertirse en un militante y combatirla desde dentro. Cuenta que al principio imaginaba que su vida sería la de James

Bond, pero tardó poco en comprobar que la realidad era «mucho más sórdida y mediocre».

Los hermanos Iturbe Totorika, vecinos de su pueblo natal, fueron la puerta de entrada. Miguel Antonio, el mayor, había estado en la cárcel de León en 1968 y Juan Ignacio se encontraba en la de Segovia. Gracias a ellos y a su simpatía, Mikel fue familiarizándose con el entorno de la organización: aprendió incluso a identificar las distintas tendencias que convivían en ETA y supo de los enfrentamientos internos que la agitaban. Eran aún aproximaciones tímidas que le sabían a poco: «Además de muchas conversaciones de bar, de mucha boca, de mucho blablablá, no íbamos a ningún sitio» [582] . Los hombres del SECED eran conscientes de que el proceso tenía que ser paulatino y llevaría tiempo, pero la cadencia de los crímenes les apremiaba: ya se ha detallado en estas páginas que en 1973 ETA mató a seis personas, dos más que en los cinco años anteriores. En 1974 las víctimas ascenderían a diecinueve [583] , trece de ellas en el atentado de la cafetería Rolando, en Madrid.

Por cierto, los interrogatorios fueron cruciales en el caso de Rolando para identificar a los autores. Lo cuenta una vez más José Sáinz. Habían detenido a Eva Forest Tarrat, médico, miembro del Partido Comunista en la clandestinidad, esposa del dramaturgo Alfonso Sastre, por su presunta colaboración con los etarras que colocaron la bomba, un hombre y una mujer. Forest estaba acostumbrada a lidiar con la Policía y se escabulló con habilidad en los sucesivos interrogatorios: eludía las preguntas importantes con relatos verosímiles y hasta verdaderos de episodios menores. Por ejemplo: que en una ocasión había acompañado a una mujer de ETA a cambiar 500 francos por pesetas. Los agentes, cuenta José Sáinz, se «agarraron» a ese detalle «como el hurón al conejo encuevado»: se patearon todos los bancos del barrio de Salamanca, descubrieron que el cambio de divisa lo había solicitado la súbdita francesa María Lourdes Cristóbal Elhorga, preguntaron por ella a sus homólogos de Bayona, obtuvieron su foto, supieron que era hija de «un destacado comunista natural de Irún», averiguaron que su novio era Beñat Oyarzábal Bidegorri y que ambos militaban en «la organización separatista Mendi Berri», y llegaron a la conclusión de que ellos fueron quienes habían puesto la bomba en la

cafetería, con ayuda de Eva Forest y otras personas vinculadas al PCE, aunque sin conocimiento de los dirigentes de este partido. «El crimen perfecto no existe», casi se recrea Sáinz al final de su pormenorizado relato. Beñat Oyarzábal también había participado meses antes en el operativo que se puso en marcha en la Costa Azul para secuestrar a los Príncipes o a don Juan. Y uno de los inspectores que lo vigiló entonces —José María U. T.— resultó herido por la explosión de la cafetería Rolando. «De haber coincidido, lo hubiera identificado y detenido», se lamenta José Sáinz [584] .

A la vez que los policías iban avanzando en Madrid con las pesquisas descritas —otoño de 1974— Iturbe pidió un día a Mikel Lejarza que llevara una carta a *El Rubio* , un amigo refugiado en Dax (Francia). Mikel aceptó y en la siguiente cita con *Carlos* le mostró el documento. Fue después de leer la misiva cuando el inspector del SECED le bautizó con el nombre que le marcaría para siempre: «De ahora en adelante, para nosotros serás *Lobo* » [585] .

Para ETA, sin embargo, no era ni *Lobo* ni Mikel. Unas semanas después del encargo de la carta, Lejarza recibió otro: debía trasladar unos rifles de Francia a España. Uno de los primeros etarras cualificados que conoció fue Javier Zarrabeitia (*Fanfa*), entonces jefe del comité ejecutivo. Estuvo con él «a principios de 1975» [586] . Aquellas misiones iniciales, de las que informaba puntualmente a *Carlos* , le ayudaron a ganarse la confianza de los activistas. Un día, por fin, consiguió la cita que tanto ansiaba: José Ignacio Zuloaga Etxebeste (*Smith*), liberado de la organización, quería conocerle. «Entonces, ¿es cierto que nos ayudarías en todo lo que te pidamos?», recuerda Mikel que le preguntó antes de sacar una FN Browning con dos cargadores llenos. Difícilmente podía imaginar aquel etarra de apariencia y discurso duros y seguros que sus movimientos iban a estar controlados desde entonces por los servicios secretos españoles. «A partir de ahora te llamarás *Gorka* » [587] , añadió antes de despedirse de Mikel, bautizado por tercera vez en aquella cita en el monte Archanda.

Lobo ya estaba dentro, pero sus andanzas no eran tan rápidas como pretendía el SECED, por lo que forzaron su huida a Francia: detuvieron a algunos militantes, Zarrabeitia incluido, y Mikel tuvo una excusa para refugiarse al otro lado del Pirineo cuando intuyó que lo habrían implicado

en sus declaraciones [588] . Cualquier activista hubiera hecho lo mismo en su tesitura. En Iparralde podría conseguir más información y acercarse a la cúpula de ETA, pero también correría más riesgos. Desde Francia, además, la comunicación con el SECED sería más complicada y peligrosa. Y también más rudimentaria, según tuvo ocasión de comprobar en poco tiempo, cuando le propusieron que introdujera sus notas por la ranura de la ventanilla de un coche que los servicios secretos habían aparcado en la estación de Hendaya. Mikel se había instalado en la localidad fronteriza, en un piso compartido con otros refugiados. No siempre pudo contactar con *Carlos* cuando lo necesitaba. En la división que se produjo a finales de 1974 entre ETA militar y ETA político-militar, él tomo partido por los *polimilis* .

Dejó caer en el entorno de ETA —que también era el suyo— que dos buenos amigos tenían empresas de decoración con filiales en toda España. Esa supuesta relación le abrió las puertas de los comandos *berezis* (especiales) de ETA, encabezados por Ignacio Pérez Beotegui (*Wilson*) y Félix Eguía Inchaurraga (*Papi*), que le encargaron crear una red de pisos francos en Madrid y Barcelona. Pero antes de regresar a España como liberado debía participar en un cursillo de entrenamiento militar en un caserío. Durante ese periodo, la comunicación con *Carlos* se volvió más difícil: *Lobo* debía caminar dos horas hasta el pueblo de Bidache para llamar por teléfono, con el riesgo de que otros miembros de ETA le vieran. «Muchas veces pensaba que, si descubrían mi doble juego, si me agarraban en algún fallo, más me valía pegarme un tiro yo mismo» [589] , recuerda. Como años después le ocurriría a José Antonio Anido Martínez, Mikel Lejarza tenía miedo de hablar en sueños y delatarse ante los cursillistas con los que compartía dormitorio. Y había otros peligros: un día dos compañeros refugiados sufrieron un atentado que atribuyeron a la guerra sucia y poco después, en Hendaya, él mismo presenció un ataque con bomba en la sede de Sokoa, donde se celebraba una asamblea de ETA. *Carlos* le había avisado de que no estuviera en el edificio a esa hora, pero Mikel no pudo salir a tiempo.

Por fin, *Gorka* fue enviado a España: cruzó la frontera por Cataluña junto a varios compañeros y llegó a Madrid, donde se reunió con *Wilson* y

Papi , que desde entonces se movieron «con rabo» (seguimiento policial). *Wilson* era uno de los terroristas más buscados en ese momento: había sido uno de los responsables de la «Operación Ogro» y su foto adornaba casi todas las comisarías. *Lobo* le contó las novedades a *Carlos* , que se mostró eufórico. Su superior le comentó que hasta el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, estaba al tanto de la operación. Le dijo también que los altos cargos del SECED estaban preparados para actuar cuando hiciera falta. *Lobo* recibió las llaves de varios apartamentos en Madrid, los primeros de una infraestructura que iría ampliando con viviendas en otras ciudades. Estos pisos, aunque no fueron del agrado de Mikel porque no eran tan anónimos y discretos como había solicitado, cumplieron su función: conforme llegaban nuevos miembros de ETA a la capital, *Gorka* era el encargado de distribuirlos en los alojamientos, era el único que conocía dónde se encontraba cada militante. La confianza que depositaban en él los jefes de ETApm le daba la oportunidad de recoger información sobre futuros movimientos de la banda, como el primer plan de fuga de la cárcel de Segovia.

El 30 de julio de 1975 *Wilson* fue detenido en Barcelona junto a Juan Paredes Manot cuando se disponían a atracar un Banco. Los arrestos se consiguieron silenciar unos días y permitieron la caída de otros miembros de ETApm en la ciudad condal. El comando de Madrid no sabía nada y mantuvo su rutina habitual, pero la Policía exploró la pista de Barcelona y acabó sorprendiendo a sus miembros, *Gorka* incluido. En la operación participaron decenas de agentes, hubo persecuciones y tiroteos. Los funcionarios no sabían que en realidad *Gorka* era Mikel, no conocían la existencia de *Lobo* , que se encontraba solo ante el peligro. Para intentar burlar a sus perseguidores, entró pistola en mano en el piso de un matrimonio, sacó a los dueños del salón, cogió el teléfono y marcó uno de los números que le habían facilitado. Al otro lado saltó un contestador y él dejó grabado su mensaje: «¡Soy Lobo! ¡Estoy colgado! Estoy en situación crítica. Sacadme de aquí. Telefoneadme de inmediato. Repito: de inmediato». El aparato sonó después de dos horas eternas. Era *Carlos* , que envió un coche del Seced a buscarle. Mikel había salvado la vida y no había

sido detenido, a diferencia de los otros miembros de ETA instalados en Madrid.

Los siguientes fueron días complicados: Mikel no sabía qué pensarían de él en ETA después de lo ocurrido, pero cuando contactó con sus jefes todo parecía en orden. A finales de aquel verano de 1975 le pidieron que buscara pisos en Barcelona y un tiempo después en Madrid. Cuando llevó a Jon y *Ezkerra* a uno de los apartamentos madrileños controlados por el Seced, su sorpresa fue mayúscula: había restos de comida recientes, probablemente olvidados por algún equipo de vigilancia policial. Los dos etarras decidieron cambiar de vivienda al día siguiente y no le comunicaron a *Gorka* su nueva dirección. Parecían recelar. Y las sospechas crecieron cuando un contacto les dijo que la BBC se había referido a un infiltrado de los servicios secretos españoles en ETA. En esos términos se lo expusieron a *Gorka* . «¡Después de todo lo que he pasado me salís con esto! Aquí están los "hierros" [armas]», respondió él, muy alterado. Ellos le propusieron que, para demostrar su inocencia, fuera a Francia o bien participara en todas las «acciones» que iban a llevar a cabo. *Gorka* les dijo que sí, que cuando volviera de entregar unas llaves en Barcelona tomaría parte en las *ekintzas* (acciones, atentados). Y se despidieron.

En la siguiente reunión entre *Lobo* y los miembros del SECED se barajaron distintas opciones. Se planteó la posibilidad de infiltrar a nuevos topos. O la de forzar una redada en la que Mikel quedara herido, limpiando de ese modo su imagen. Pero la decisión la tomó aquella noche la cúpula del SECED, reunida en la oficina de Castellana 5. «Se acabó la infiltración, *Lobo* . Vamos a detenerles», le informó *Carlos* a Mikel Lejarza. Era la orden de sus superiores. Mikel pensaba que podía seguir trabajando desde dentro, pero acató la decisión. Tenía miedo, eso sí: le inquietaba quedar como un estorbo al final de la operación y desaparecer «como un etarra muerto más». «En España no se opera así», le tranquilizó el inspector.

Lejarza pasó la noche del 18 de septiembre de 1975 encerrado en una habitación del hotel Colón de Barcelona. Mientras, centenares de policías se desplegaron en Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián en una de las mayores ofensivas llevadas a cabo contra ETA. La «Operación Lobo» se cerró con 158 detenciones, según los datos del SECED [590] . Siete de los

diez integrantes de la cúpula de la banda fueron a la cárcel. Mujika Arregi y Pérez Beotegi se convirtieron en los dos primeros detenidos en relación con el asesinato de Carrero Blanco. Después hubo otras actuaciones policiales derivadas de la información que había proporcionado Lejarza. La rama político-militar de ETA quedó prácticamente desarticulada [591] . *Lobo* se convirtió aquel día en el hombre más buscado por quienes habían creído que se trataba de un compañero más en la lucha. «En el sur de Francia comenzaron a aparecer numerosos carteles y fotos de Mikel Lejarza acusándole de haber traicionado al pueblo vasco y poniendo precio a su cabeza» [592] .

El 27 de septiembre de 1975, nueve días después de la gran redada que hizo posible *Lobo* , fueron fusilados los etarras Ángel Otaegi y Juan Paredes Manot, además de tres activistas del FRAP (Ramón García Sanz, Humberto Baena Alonso y José Luis Sánchez Bravo). Las ejecuciones se llevaron a cabo después de que el dictador Franco, ya muy enfermo, desoyera las múltiples peticiones de clemencia —incluida la del Papa Pablo VI— que llegaron al palacio de El Pardo desde todo el mundo. Dos meses, después, el 20 de noviembre, Franco murió en el complejo hospitalario La Paz. Empezaba una nueva época. ETA había asesinado hasta entonces a más de cuarenta personas [593] . Es complicado saber cuántos asesinatos impidió el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

V.EL DESENLACE DE LA «OPERACIÓN ANIDO»

José Antonio Anido Martínez conocería bien los episodios y los antecedentes reunidos en estas páginas. Quizá Jokin Azaola o Mikel Lejarza o los relatos del legendario jefe Sáinz aliviasen algunos de sus desvelos mientras tuvo alojado en su casa de Bayona al «tesorero de ETA», Zorion Zamakola. Habría escuchado también detalles de otras operaciones memorables de la lucha contra ETA. La de Sokoa, en 1986, cuando los servicios secretos españoles lograron vender a ETA dos misiles tierra-aire que llevaban ocultos sendos transmisores que permitieron localizar el almacén donde escondían buena parte de su armamento y de su

documentación («Se estuvo viviendo más de un año de la operación de Sokoa en la lucha contra ETA», resumió años después el teniente general Sáenz de Santamaría el alcance del hallazgo [594]). O el caso de Luis Casares Pardo, que se presentó despechado en Inchaurrondo porque los miembros del comando «Eibar» escondidos en su casa paliaban el aburrimiento del encierro «a costa de sus familiares», y que acabó convertido en un confidente valiosísimo del general Rodríguez Galindo, al que puso sobre la pista de varios comandos, y al que proporcionó los hilos que condujeron al ovillo de Bidart [595] .

Durante dos meses José Antonio Anido aguantó la presión y las manías de su inquilino, hasta que este le propuso que pasara al servicio del responsable del aparato político de ETA, Mikel Albizu Iriarte (*Antza*). «Era un ascenso por mi valía personal y por lo eficaz que era consiguiendo todo lo que me pedían», explica en el testimonio recogido en *Sangre, sudor y paz* . *Antza* —añade— era un hombre culto, con estudios universitarios, que incluso trató de enseñarle euskera. No tenía al parecer delitos de sangre pero en julio de 1985 había ayudado a escapar de la cárcel de Martutene a su admirado Joseba Sarrionaindia y a Kepa Pikabea Burrunza, exdiputado de HB. En las muchas conversaciones que compartieron, *Antza* abogaba por una salida política, aunque defendía «a ultranza» la violencia de ETA. El joven guardia civil le daba la razón mientras le conducía de un lugar a otro por las carreteras francesas. Hacía además diligentemente todos los recados que su *jefe* le pedía: llevar notas, «dar consignas a la gente»… «La calidad de la información que obtenía era ahora mucho mayor. Conocer gran parte de lo que pensaba, hacía o decía el jefe de ETA era lo máximo a lo que podíamos aspirar» [596] .

A finales de 1994, el audaz infiltrado vivió desde dentro una importante operación contra ETA desarrollada en Francia. El 17 de noviembre, a primera hora de la mañana, agentes de la Policía gala irrumpieron en un piso de Toulon, a unos mil kilómetros de la frontera con Hendaya, donde sabían que Félix Alberto López de la Calle, *Mobutu* , responsable del aparato militar de ETA, había tenido una reunión con otros cuatro encargados de información y captación. Todos fueron detenidos.

La caída de *Mobutu* dejó al descubierto parte de un sistema de seguridad que ETA había ideado para blindar los movimientos y las comunicaciones de sus dirigentes, y al que había denominado *Sarea* («La red», en euskera). La documentación que los agentes encontraron en el piso resultó muy valiosa: en ocho grandes bolsas se hallaron copias de cartas que habían enviado a decenas de supuestos simpatizantes de ETA con la propuesta de incorporarse a las filas de la organización terrorista y 250 formularios para remitir a otras tantas personas que pretendían reclutar [597] . La pista que condujo a *Mobutu* la proporcionó al parecer «la fuente denominada *Eduardo* » [598] : es decir, Luis Casares.

La Policía francesa compartió la documentación intervenida con la Guardia Civil y algunos papeles llegaron a la Comandancia de Pamplona. La mayoría de los datos eran apellidos y apodos de jóvenes que se habían destacado en manifestaciones o sabotajes promovidos por Jarrai. Había también una anotación que llamó la atención de los especialistas del Servicio de Información: «Mariló Gorostiaga. Vive en la calle Tejería, no se sabe el número. Cocinera de la H.T. de Iruña, en la parte vieja. La mejor forma de pillarla es a la hora de la comida. Es *loditxu* [gordita]. Tiene dos amigas que se las puede tocar» [599] .

Los agentes no tardaron en averiguar que se trataba de María Dolores Gorostiaga Retuerto, nacida en Baracaldo (Vizcaya) el 3 de mayo de 1956, vecina del número 30 de la calle Tejería, en Pamplona, y cocinera de la *Herriko Taberna* de la calle del Carmen. Supieron también que había vivido en Madrid y que tenía un vehículo a su nombre: un Renault 18. Durante varios días, los guardias civiles vigilaron discretamente algunos de sus movimientos sin descubrir nada sospechoso. Únicamente les llamó la atención el hecho de que nunca utilizase el coche. Aunque el detalle no era especialmente significativo, no descartaron la posibilidad de que la mujer lo hubiese adquirido para dejárselo a algún liberado de ETA. Por si acaso, se facilitó la matrícula del automóvil a todos los miembros del Servicio de Información: siempre cabía la posibilidad de que alguien topase con él.

La mañana del 14 de diciembre de 1994, miércoles, varios agentes descubrieron el Renault 18 NA-1140-L de color verde metalizado circulando por Pamplona. Empezaron a seguirlo a una distancia prudencial,

aunque suficiente para comprobar que dentro del vehículo viajaban dos jóvenes. Estos, además, realizaron algunas maniobras de contravigilancia que resultaron sospechosas. Se organizó un equipo para mantener el seguimiento y se pidió ayuda a la Comandancia de Guipúzcoa, arropando la solicitud con una argumentación contundente: los ocupantes del Renault 18 habían mostrado un comportamiento propio de personas que toman precauciones para no ser descubiertas; si tenían alguna relación con ETA, esa circunstancia avalaba la sospecha de que fuesen activistas liberados; de ser así, era lógico pensar que en otro tiempo fueron legales y que huyeron al caer los comandos de los que dependían; si no habían huido de Navarra —una hipótesis que se antojaba remota por los propios datos que manejaban y porque los agentes que los habían visto no conocían sus rostros—, se habrían fugado de otro sitio; y como en Guipúzcoa sí tenían noticias de jóvenes que habían cruzado la muga a raíz de diferentes operaciones policiales, no resultaba descabellado pensar que los sospechosos procediesen de allí.

Durante cuatro días, el seguimiento del coche fue poniendo al descubierto casi toda la infraestructura de ETA en Navarra: los guardias civiles descubrieron qué pisos utilizaban los presuntos etarras, con quiénes se reunían y por dónde se movían. Incluso identificaron a dos de ellos: Iñaki Cañas Cartón y Aritz Arnaiz Laskurain. Efectivamente, ambos habían huido de Guipúzcoa unos meses antes. Los agentes estaban ilusionados con la operación. El 17 de diciembre grabaron en vídeo el encuentro que mantuvieron los liberados en una cafetería de la avenida de Pío XII con dos jóvenes que parecían dispuestos a colaborar con ellos. Uno era David Pla Martín. En el encuentro, los miembros de ETA les dieron un manual casero para detectar posibles seguimientos de la Policía o la Guardia Civil.

La operación se precipitó al día siguiente, cuando los ocupantes del Renault 18 parecieron recelar de un vehículo que llevaban detrás. Los guardias civiles no se lo pensaron dos veces y aprovecharon un semáforo en rojo para abordar a los terroristas y reducirlos de forma contundente. En las horas siguientes quedó desarticulada casi toda la infraestructura de ETA en Navarra [600] .

José Antonio Anido seguiría con interés las noticias sobre la caída del comando «Nafarroa», un contratiempo relevante para ETA. Se estaban acumulando los reveses, en buena medida gracias a su impagable trabajo. Pero también él fue descubierto aquellos mismos días. Ocurrió que Zorion Zamakola, su compañero de piso en Bayona, aprovechó un viaje a Estrasburgo para visitar a los padres de Anido. Estos conocían más o menos en qué andaba metido su hijo y sabían cómo actuar, si llegaba el caso. Recibieron con naturalidad al visitante, pero Zamakola se puso «muy nervioso» en un momento de la conversación y se marchó de forma un tanto brusca sin dar demasiadas explicaciones. El matrimonio contó por teléfono a su hijo lo que había sucedido y José Antonio Martínez Anido enseguida ató cabos: «Cuando [mi padre] me dio la descripción, se me heló la sangre. Era sin duda alguna Zorion Zamakola. Inmediatamente supuse que había visto la fotografía de mi jura de bandera, vestido de guardia civil, que mis padres tenían encima de la cómoda del salón. Me habían descubierto» [601] .

El infiltrado avisó a sus jefes, que activaron de inmediato el plan de seguridad que habían previsto para ese supuesto. Anido recogió apresuradamente algunas de sus pertenencias en el piso de Bayona y al salir reparó en un coche desde el que alguien parecía vigilarle. «Creo que no estoy muerto porque detectaron la seguridad que me daba mi unidad y no tuvieron ocasión de hacerlo», escribió tiempo después. Tomó un avión a Bruselas mientras sus padres eran trasladados a España por la Unidad de Servicios Especiales de la Guardia Civil.

El 24 de mayo de 1995 el diario *Egin* abrió su primera página con un comunicado de ETA en el que se denunciaba la existencia de un topo en los ambientes *abertzales* del sur de Francia. La noticia, que incluía una fotografía del supuesto infiltrado, explicaba que este se hacía llamar Josep Anido, que había frecuentado manifestaciones y actos convocados por refugiados, y que se había dejado ver por bares y sociedades de la parte vieja de Bayona. Era un aviso a navegantes, pero llegaba demasiado tarde.

Cuando el 20 de octubre de 2011 la BBC emitió el vídeo en el que tres encapuchados anunciaron el alto el fuego «definitivo» de ETA, algunos veteranos del Servicio de Información de la Guardia Civil creyeron reconocer a uno de los portavoces: David Pla Martín. Era el mismo al que

habían grabado en vídeo en diciembre de 1994, cuando se reunió en una cafetería de Pamplona con los liberados del comando «Nafarroa». Con el tiempo se había convertido en el responsable del aparato político de ETA. Él fue el encargado de explicar las razones del alto el fuego, aunque acaso su cometido fuera más bien el de disfrazarlas: quienes habían tratado de seguir sus pasos durante tantos años sabían que cuando en octubre de 2011 habló con solemnidad de las «nuevas condiciones políticas», del «agotamiento» del modelo autonómico, de la «encrucijada» de Euskal Herria o de «la articulación del proyecto independentista», quizá lo que realmente estaba reconociendo es que él y sus compañeros habían sido derrotados.

Florencio Domínguez llegó a una conclusión similar después de analizar documentadamente las «claves» de la derrota: «ETA y su entorno han presentado el abandono de la violencia como una decisión unilateral, pero se ha tratado de una decisión forzada por el Estado que, a través de sus herramientas judiciales y policiales, había conducido a la banda a la impotencia operativa». Y añade: «ETA no dejó el terrorismo porque hubiera evolucionado o por cambios en las circunstancias políticas, sino por incapacidad para desarrollar un nivel de violencia mínimamente eficaz para sus intereses» [602] .

---

479 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 232). El relato de las peripecias del guardia civil José Antonio Anido Martínez procede principalmente del testimonio que él mismo puso por escrito años después, y que aparece recogido en el libro citado. De ese texto están tomados todos los detalles que figuran en estos primeros párrafos.

480 . *La Opinión* , 14-XI-2014.

481 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 232).

482 . Domínguez Iribarren (1998b: 108-109).

483 . Rueda (1993: 174).

484 . *ABC* , 16-X-1995. Irujo y Arqués (1993: 672-760) y Morán (1997: 344-356).

485 . *El País* , 10-III-2001.

486 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 233).

487 . Domínguez Iribarren (1998a: 220-221) y Fernández Soldevilla (2017).

488 . Núñez (1993, vol. I: 49).

489 . Sáinz (1993: 120).

490 . Núñez (1993, vol. I: 61-67).

491 . Casanellas (2011: 51-52).

492 . Sáinz (1993: 155-156).

493 . Fernández Soldevilla (2016: 202).

494 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 36).

495 . Marrodán (2013, vol. I: 22).

496 . Fernández Soldevilla (2016: 165).

497 . Núñez (1993, vol. III: 14).

498 . Fernández Soldevilla (2016: 245).

499 . Entrevista a Juan José Etxabe Orobengoa, en *Orígenes. Euskadiko Gasteri berria* (Txalaparta, 1994).

500 . Onaindia (2001: 311).

501 . Fernández Soldevilla (2016: 245).

502 . Onaindia (2001: 309).

503 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 20).

504 . Juaristi (1999: 125).

505 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 23). Todo el relato de los hechos posteriores a la muerte de Pardines procede de este libro, que recoge a su vez el relato que figura en la sentencia del consejo de guerra, fechada el 27 de junio de 1968.

506 . Núñez (1993, vol. II: 107-110).

507 . Onaindia (2001: 320).

508 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 19).

509 . Onaindia (2001: 335).

510 . Casanellas (2011: 59).

511 . Sáinz (1993: 177-178).

512 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 22).

513 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 78).

514 . Sáinz (1993: 179-182).

515 . Onaindia (2001: 370).

516 . Sáinz (1993: 199-204).

517 . Marrodán (2013, vol. I: 24).

518 . Uriarte (2005: 90-91).

519 . Onaindia (2001: 376-383).

520 . Ibídem: 342.

521 . Uriarte (2005: 97).

522 . Marrodán (2013, vol. I: 25-26).

523 . Juaristi (2006: 149-150).

524 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 78).

525 . Sáinz (1993: 219).

526 . Casanellas (2011: 113).

527 . Sáinz (1993: 183-185, 203, 213-214 y 219).

528 . Uriarte (2005: 99).

529 . Onaindia (2001: 404-407) y Uriarte (2005: 99).

530 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 41).

531 . Sáinz (1993: 215).

532 . Uriarte (2005: 99).

533 . *El Diario Montañés* , 22-X-2014.

534 . Uriarte (2005: 100).

535 . *El Diario Montañés* , 22-X-2014.

536 . Uriarte (2005: 98-100).

537 . Onaindia (2001: 408, 411-423).

538 . Uriarte (2005: 100).

539 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 80).

540 . Casanellas (2011: 80).

541 . Sáinz (1993: 217).

542 . Juaristi (2006: 154).

543 . Reinares (1990: 362).

544 . Casanellas (2011: 14).

545 . Portell (1974: 87).

546 . Uriarte (2005: 118).

547 . Onaindia (2001: 426-487).

548 . Garmendia (1996: 454-455).

549 . Uriarte (2005: 127-135).

550 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 83-84).

551 . «Sentencia de la Causa 31/69», XII-1970, CDMH.

552 . Uriarte (2005: 118).

553 . Marrodán (2013, vol. I: 29-30).

554 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 87).

555 . Zabalza (2000: 27-28).

556 . Marrodán (2013, vol. I: 29-30).

557 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 28).

558 . Portell (1974: 178-179).

559 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 28).

560 . Marrodán (2013, vol. I: 33-35).

561 . Forest (1993: 27-28) y Marrodán (2008: 225).

562 . *El Mundo* , 20-XII-2003.

563 . Sáinz (1993: 267).

564 . Estévez y Mármol (1998).

565 . Domínguez Iribarren (2006a: 39).

566 . Sáinz (1993: 300).

567 . Casanellas (2011: 92-97 y 169).

568 . Calleja (1997: 206).

569 . Vinader (1999: 128).

570 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 143).

571 . Sáinz (1993: 328).

572 . Fernández Soldevilla (2016: 204-205). *Interviú* , 11 al 17-V-1978. *Pueblo,* 21-XII-1977. *Egin* , 21-XII-1978.

573 . Sáinz (1993: 328-352), Zavala (1997: 550-557) y Bardavío, Cernuda y Jáuregui (2000: 180-183).

574 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 167-169).

575 . Sáinz (1993: 352).

576 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 89).

577 . Sáinz (1993: 272).

578 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 101).

579 . Pérez Viñuela (inédito: 14).

580 . Vinader (1999: 43). El relato sobre la «Operación Lobo» se ha construido tomando como referencia principal el testimonio del propio infiltrado, que propuso al periodista Xavier Vinader que recogiera y publicara su historia. Hay otro libro que reconstruye con detalle su trayectoria: Cerdán y Rubio (2004).

581 . Vinader (1999: 43-47).

582 . Ibídem: 47-64.

583 . López Romo (2014: 165).

584 . Sáinz (1993: 357-371).

585 . Vinader (1999: 72).

586 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 110).

587 . Vinader (1999: 87).

588 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 110).

589 . Vinader (1999: 128).

590 . Vinader (1999: 184-235).

591 . Toral (2015: 60).

592 . Sánchez y Simón (2017, vol. I: 111).

593 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 1210).

594 . *El País* , 24-II-1995.

595 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 174, 211 y 218-219).

596 . Ibídem: 234.

597 . Domínguez Iribarren (1998a: 21-22).

598 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 228).

599 . Marrodán (2015, vol. III: 203-204).

600 . Marrodán (2015, vol. III: 206-211).

601 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 234).

602 . Domínguez Iribarren (2017).

CAPÍTULO IX

LAS PRIMERAS VÍCTIMAS DE ETA

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS
Universidad de Navarra

El nombre de la primera víctima no mortal de ETA oficialmente reconocida nunca se ha hecho público. Sin embargo, la peripecia que vivió se recoge en varios documentos de la Guardia Civil fechados en los días posteriores al 6 de junio de 1965 [603] . Esa tarde un cabo primero y un guardia segundo del puesto de Vera de Bidasoa (Navarra), de la 123.ª Comandancia de Fronteras, vieron cómo cinco individuos cruzaban la muga 34 de forma clandestina. Los agentes decidieron darles el alto y los alcanzaron a la altura de un caserío de nombre Usane. Les pidieron la documentación y los sospechosos se la mostraron: uno de ellos mostró un pasaporte español; otro, uno venezolano; otros dos, sendos pasaportes franceses; y el quinto, un libro de familia, un resguardo de la solicitud del DNI expedido en Madrid, una cartilla militar y una tarjeta de identidad militar como voluntario de la Agrupación Central de Transmisiones del Ejército del Aire. Se llamaba, de acuerdo con los papeles, Julio Mejorada Cejudo.

Los problemas surgieron cuando los guardias empezaron a preguntar y los hombres, a contradecirse. La pareja de agentes decidió que debían ir al cuartel de Vera para «su completa identificación». Pero había otro problema, esta vez numérico: eran dos contra cinco, de modo que los guardias pidieron a «un paisano» que avisara al sargento comandante del puesto para que enviara a otra pareja. Entretanto, ordenaron a los cinco hombres que continuaran el camino hacia el pueblo mientras los vigilaban «a una distancia prudencial».

De acuerdo con el relato de los guardias, de improvisto y de forma súbita tres de los individuos se abalanzaron sobre ellos e intentaron quitarles el subfusil y el mosquetón que llevaban. Los agentes trataron de utilizar sus armas, pero la pericia no estuvo de su parte: el cabo montó el cerrojo en el seguro de recámara abierta y el guardia cambió de posición correcta la cabeza del seguro, de manera que la pieza no encajaba. En definitiva, quedaron en manos de sus agresores. A base de golpes, los hombres dejaron al cabo inconsciente. Los gritos de su compañero, a quien pegaban para quitarle el mosquetón, le hicieron recobrar la consciencia y acudir en su ayuda. Los agresores, entonces, huyeron en dirección a la frontera. El cabo siguió sus pasos

hasta que llegó a la Venta Luzurniaga y pidió que le llevaran una escopeta. Durante la espera, vio cómo tres de los individuos cruzaban la muga. Pese a estar ya en suelo francés, el agente les persiguió, pero no logró alcanzarlos.

De vuelta al lugar de la agresión, la Guardia Civil encontró un morral con pertenencias varias, entre ellas dos pañuelos con las iniciales J. J. E. y J. B. bordadas, un folleto de la *Union de la Gauche Socialiste* y una pistola calibre 6,35 milímetros con un cargador y tres cartuchos con la inscripción «Fabrique D'Armes de Guerre de Grande Precision, Looking Class Patent». Sin embargo, según la secuencia que describieron los guardias, en ningún momento los individuos habían hecho ademán de utilizar su pistola. Al contrario, se habían empleado a fondo para desarmar a los agentes. El porqué de su actitud lo explicó la propia ETA en un *Zutik* : «Podrían haberlos matado, pero cumplen las ordenes dadas en el sentido de evitar las muertes en una eventualidad de este tipo. Además, su misión es otra y el encuentro ha sido totalmente accidental» [604] .

La historia de lo ocurrido en la muga aquella tarde de primavera de 1965 tuvo consecuencias para todos sus protagonistas. Por un lado, la Guardia Civil regresó al día siguiente al lugar de los hechos y recuperó el subfusil Z-45 del cabo. Poco después la Policía francesa les informó de que habían registrado un establecimiento comercial en Biarritz de nombre Ikar ante la presencia de Julen Madariaga. Según los agentes franceses, Madariaga había manifestado que Ikar se creó el 1 de mayo de 1962 para «encubrir» las actividades de ETA. También dio algunos detalles sobre la documentación que guardaba y aseguró que procedía de «tres afiliados a la ETA procedentes de España». A partir de ahí, se identificaron a cuatro de los cinco individuos que habían intervenido en el enfrentamiento en la muga: el que se hacía llamar Julio Mejorada era, en realidad, Javier Imaz Garay; los otros tres, José María Benito del Valle Larrinaga, Sabino Uribe Cuadra y Juan José Etxabe Orobengoa. Más adelante se sabría que Julen Madariaga también había participado en el frustrado cruce de la frontera (véase el capítulo III).

Otro de los ecos inesperados del encontronazo en la frontera fue que la IV Asamblea de ETA a la que se dirigían los etarras fue postergada y que Xabier Zumalde, alias *El Cabra* , fue elegido líder de un «comando de choque» que debía investigar sobre el paradero de sus compañeros (véase el capítulo III). Por entonces, Zumalde era un recién llegado a las filas de ETA. Sin embargo, su nombre aparecerá más adelante en este capítulo ligado a una historia con ciertos tintes cinematográficos.

De alguna manera este episodio, que no sería ni el primero ni el último ocurrido en la frontera navarra, tuvo cierta trascendencia histórica. Uno de los guardias civiles implicados figura como el primer herido de ETA reconocido de forma oficial por el Ministerio del Interior. Cuando ocurrió el enfrentamiento fronterizo, el agente tenía

41 años. La calificación de víctima del terrorismo le llegó exactamente 41 años después, en 2006. Se le asignó una incapacidad permanente total, el tercer grado de gravedad de los cinco reconocidos por ley [605] . Aunque sabemos que hubo algún otro herido en fechas anteriores, a efectos oficiales, se trata de la primera víctima, y el primer superviviente, de ETA.

I. LOS PRIMEROS MUERTOS

Pasaron tres años desde que los cinco etarras que cruzaron la muga a la altura de Vera de Bidasoa decidieron dejar con vida a los dos guardias civiles con los que se toparon hasta que en otro encuentro fortuito, dos miembros de ETA optaron por asesinar a José Antonio Pardines, con quien comenzó el contador de víctimas mortales de la banda. No obstante, la ominosa lista de víctimas del terrorismo en España se había iniciado unos años antes, en 1960, con el asesinato de la bebé de veintidós meses Begoña Urroz Ibarrola en la estación de Amara de San Sebastián.

Durante décadas, Begoña Urroz fue considerada la primera víctima de ETA. Su nombre encabezaba los listados realizados por instituciones públicas e investigaciones académicas, aunque no sin algunas discusiones en torno a la autoría del atentado. El día de su asesinato, el 27 de junio, se estableció en España de manera oficial como Día de las Víctimas del Terrorismo. Pese al simbolismo atribuido a la bebé, pasaron cincuenta años de su muerte hasta que se les dio voz a sus padres. Fue en enero de 2010, cuando el periodista de *El País* Jesús Duva viajó hasta un minúsculo pueblo de Navarra, Beinza-Labayen, y publicó un amplio reportaje que comenzaba así:

> Una tía mía, Soledad Arruti Etxegoyen, trabajaba en la consigna de la estación de Amara, en San Sebastián. Yo solía ir a ayudarla para ganarme unas pesetillas. Aquel día dejé a mi niña con ella mientras yo iba a un comercio cercano a comprarle unos zapatitos para ir a Navarra. Cuando volví, había un lío tremendo. ¡Había estallado una bomba! Mi hija estaba abrasada y otras personas, entre ellas mi tía, heridas. Fue horrible [606] .

Pronunció estas palabras Jesusa Ibarrola, madre de Begoña Urroz, que hablaba por primera vez en público del asesinato de su hija cuando ya había cumplido 83 años. Su recuerdo, como describía el periodista, se mantenía lúcido y fuerte, pero no pudo evitar el llanto al recordar la tragedia. Pasarían décadas hasta que se diese por sentado que fue el DRIL el responsable, entre otras acciones, de una cadena de ataques con maletas bomba perpetrados entre el 26 y el 29 de junio de 1960 en Madrid, San Sebastián y Bilbao. En el segundo de ellos falleció la niña (véase el capítulo III).

Desde entonces y hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975, el terrorismo causó en España al menos 69 víctimas mortales atribuidas a ocho organizaciones: ETA, FRAP, GRAPO, *Front d'Alliberament de Catalunya* , Colectivo Hoz y Martillo,

Movimiento Ibérico de Liberación, DRIL y extrema derecha. Existen además nueve casos de víctimas mortales en los que la autoría del atentado que les costó la v ida no está esclarecida [607] .

TABLA 1
Víctimas mortales del terrorismo en España (1960-1975)

Organización	*Número de víctimas*
ETA	45
FRAP	5
GRAPO	5
Front d'Alliberament de Catalunya	1
Colectivo Hoz y Martillo	1
Movimiento Ibérico de Liberación	1
DRIL	1
Extrema derecha	1
Desconocido	2
Total	69

El año más sangriento fue 1975, cuando se registraron casi la mitad de las víctimas del periodo en cuestión, un total de 33. Madrid fue la provincia donde más personas fueron asesinadas —26—, seguida por Guipúzcoa, con 12. La capital de España fue escenario de atentados terroristas con resultado de muerte de un amplio abanico de organizaciones, desde ETA hasta los GRAPO, pasando por el FRAP.

En cualquier caso, el principal objetivo de todas ellas durante estos años fueron los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Fallecieron hasta 36 funcionarios pertenecientes a dichos cuerpos, frente a los 31 asesinados que eran civiles. A todos ellos se suman dos personas de las que se desconoce su dedicación. La media de edad de las víctimas era de 37 años y 42 de ellas —el 60 por 100— estaban casadas, la gran mayoría con hijos. Se calcula que el terrorismo dejó entre 1960 y 1975 a 179 niños huérfanos en España.

II. EL MAPA DE LOS ASESINADOS POR ETA

ETA fue responsable de 45 de los 69 asesinatos cometidos en España durante la dictadura, es decir, del 65 por 100. Más de la mitad, veintiséis de ellos, se cometieron en el País Vasco, mientras dieciséis tuvieron Madrid como escenario.

TABLA 2

Localización por provincias de los asesinatos de ETA (1968-1975)

Provincia	*Número de víctimas*
Guipúzcoa	17
Madrid	16
Vizcaya	7
Álava	1
Barcelona	1
Francia	3
Total	45

Por municipios, suman veintiuno aquellos en los que ETA causó algún atentado mortal, encabezados por Madrid, con dieciséis víctimas.

TABLA 3

Localización por municipios de los asesinatos de ETA (1968-1975)

Municipio	*Número de víctimas*	*Municipio*	*Número de víctimas*
Arrigorriaga	1	Madrid	16
Ataun	1	Mondragón	2
Azpeitia	1	Oñate	3
Barcelona	1	Oyarzun	1
Bilbao	2	Pasajes	1
Deba	1	San Sebastián	2
Galdácano	1	Usurbil	1
Gecho	1	Villabona	1
Guernica	2	Villareal	1
Hernani	1	Zarauz	1
Irún	1	Francia	3

Al final de la tabla anterior se nombra Francia, sin especificar ningún municipio, y se asignan tres víctimas. Se trata del caso de los tres jóvenes gallegos desaparecidos en suelo francés en marzo de 1973. La localización geográfica de este suceso no es la única incógnita que se cierne sobre uno de los casos quizá más crueles del terrorismo durante el régimen franquista. El acceso a documentación procedente del sumario permite reconstruir algunos detalles de un episodio cuya sombra se extiende hasta la actualidad, cuando las familias de los tres desaparecidos siguen clamando justicia.

1. Los tres jóvenes gallegos desaparecidos

La última vez que Julio García Souza y Josefa Carneiro García vieron con vida a su hijo Jorge Juan fue el 17 de marzo de 1973. El joven de 23 años había aprovechado la festividad de San José para viajar desde Irún a su tierra natal, La Coruña, y pedirle la mano a su novia. Siete meses después Julio y Josefa concedieron una entrevista a *La Voz de España* en la que expresaban su angustia por la desaparición de su hijo y de los dos amigos con los que residía en la localidad fronteriza:

> Puede que haya sido la ETA. *El Caso* supone que los han matado o que están prisioneros en un caserío francés. Habla de matones a los que teme la gendarmería. No sé, es todo muy turbio […] y nadie hace nada para aclararlo. Cada día tenemos menos esperanzas. La policía de Irún se mostró muy fría. Nos enseñó un cuadro con fotografías de desaparecidos como diciendo «no crean ustedes que su hijo es el único» [608] .

Para entonces ya habían cogido impulso algunas versiones más o menos consistentes acerca del paradero de Jorge Juan García Carneiro, Humberto Fouz Escobero y Fernando Quiroga Veiga, todos ellos naturales de Galicia y residentes en el municipio vasco. Había sido Humberto Fouz quien había arrastrado hasta allí a sus dos amigos. Tenía 29 años y era políglota: hablaba francés, inglés, italiano, alemán y ruso, idiomas que había aprendido en sus estancias en Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza y Suecia. Aquello convertía su currículo en algo poco habitual en esa época. A través de su cuñado, Cesáreo Ramírez Ponte, había logrado un trabajo como intérprete jefe del departamento comercial en la empresa Traffic, S.A., en la que ganaba 25.000 pesetas (2.600 euros actuales). Con ellas compró un Austin 1.300 que había estrenado en un viaje a La Coruña en octubre de 1972 para asistir a la boda de un amigo [609] .

La bonanza en la que se había instalado Humberto Fouz animó a Fernando Quiroga, de 25 años, a trasladarse al País Vasco, donde encontró trabajo como agente de aduanas. Poco después lo siguió Jorge Juan García, que había conseguido un empleo al que se iba a incorporar el 1 de abril. Con la perspectiva de un puesto fijo, aprovechó el puente para pedir matrimonio a Rosa Pita Aradas. La boda y el resto de los planes de los tres jóvenes se truncaron el sábado 24 de marzo de 1973.

Después del almuerzo, los tres amigos y Cesáreo Ramírez, que los alojaba en su domicilio, acudieron al bar Castilla de Irún a jugar una partida de cartas. Hacia las cuatro de la tarde subieron al Austin, dejaron a Ramírez en su trabajo en las oficinas de Renfe y pusieron rumbo a Francia. El plan era acudir a Hendaya o a San Juan de Luz para ver la película *El último tango en París* , por entonces prohibida en España. Nunca se volvió a saber de ellos.

El cuñado de Humberto Fouz, Cesáreo, acudió a la comisaría de Irún el 17 de abril, tras veinticuatro días sin tener noticias de sus tres huéspedes. La principal

hipótesis apuntaba a que habían tenido un accidente de tráfico y el vehículo había caído al mar. Se dio aviso a las autoridades francesas, incluida la Comandancia Naval, para que rastrearan las inmediaciones de la carretera de Hendaya. No se obtuvo ningún resultado y el juez de instrucción número 3 de San Sebastián decretó el sobreseimiento provisional del caso el 18 de mayo de 1973.

Ese mismo mes comenzaron a circular por el País Vasco francés octavillas firmadas por un impreciso «Trabajadores españoles» en las que se hablaba del asesinato de los tres jóvenes y se aportaba un relato de «hechos comprobados con toda exactitud». Se decía que la noche del 24 de marzo se encontraban en el bar La Licorne «cantando canciones de la tierra» cuando varios miembros de ETA se enfrentaron con ellos en una «bárbara paliza» en la que a uno de los gallegos le habrían arrancado un ojo; que el jefe del grupo, el etarra Tomás Pérez Revilla, decidió que el enfrentamiento acabara en un triple asesinato; que otro miembro del comando, Ceferino Arévalo Imaz, había reconocido la hazaña «estando en la cama con una amiga»; y que el coche de las víctimas lo estaba utilizando con matrícula falsa otro etarra, Pedro Alquizu Leizarreta, que fanfarroneaba de haber participado en los hechos. Las octavillas llamaban a la recogida de firmas para pedir justicia a las autoridades francesas, a las que acusaban de complicidad con los culpables. También instaban a enviar cartas a los periódicos para visibilizar lo ocurrido y criticaban el silencio de los «jerarcas católicos españoles», con los que decían haberse puesto en contacto sin obtener respuesta. En la otra cara de los panfletos figuraban las fotografías de los tres jóvenes «cobarde y salvajemente asesinados» [610] .

Uno de los pocos datos conocidos acerca del origen de las octavillas lo facilitó en 2005 el exsubcomisario de la Policía Nacional condenado por su participación en los GAL José Amedo, que aseguró que los panfletos salieron de la propia Dirección General del Cuerpo [611] . En cualquier caso, la versión que difundían guardaba importantes coincidencias con la que el periodista Alfredo Semprún comenzó a publicar en el diario *ABC* el 26 de diciembre de 1973. Semprún se había trasladado al sur de Francia para investigar el rastro del comando responsable del asesinato de Carrero Blanco. Hacia el final de la página aportaba nuevos detalles procedentes de «nuestros informadores» sobre lo ocurrido a los tres jóvenes gallegos. Relataba que la pelea había tenido lugar cuando los jóvenes habían tratado de defender «el buen nombre de España» frente a ocho pistoleros de ETA «completamente borrachos». Humberto Fouz habría fallecido prácticamente en el acto debido al impacto de un botellazo, que le provocó la salida de masa encefálica. Su cuerpo habría sido arrojado a la bahía de San Juan de Luz, para lo que los etarras habrían utilizado una lancha que también pertenecía a la organización terrorista identificada con el nombre «Dragón». Los otros dos habrían sido retenidos en una granja de Saint Palais propiedad de ETA

hasta que Pérez Revilla decidió asesinarlos de sendos tiros en la nuca y enterrar sus cuerpos en los alrededores [612] .

La publicación de esta versión de lo acontecido en un periódico nacional empujó definitivamente a las familias de los tres jóvenes a interponer una querella contra el etarra Pérez Revilla por los delitos de homicidio, asesinato y robo. La denuncia, presentada el 7 de enero en un juzgado de San Sebastián, apuntaba directamente a todos los miembros de ETA que Semprún había mencionado en sucesivas informaciones: Tomás Pérez Revilla (*Hueso*), Manuel Murua Alberdi (*El Casero*), Ceferino Arévalo Imaz (*El Ruso*), Jesús de la Fuente Iruretagoyena (*Basacarte*), Prudencio Sudupe Azcune (*Pruden*), Sabino Achalandabaso Barandica (*Sabin*), Pedro Arquizu Leizarreta (*El Quepa*) y Lucio Ochoantesana Badiola (*Luken*).

Pese a que el juez se negó a solicitar a las autoridades francesas que abrieran una investigación judicial, sí pidió un informe al Cuerpo General de Policía. El documento se remitió al juzgado con fecha del 14 de febrero. En él se detallaban dos gestiones que los investigadores habían realizado con sendos etarras y que aportaban nuevos detalles al caso: Jesús María Muñoa Galarraga confirmó desde la cárcel de Burgos la existencia de una granja propiedad de ETA V Asamblea en Saint Palais; y Jesús María Zabarte Arregi, que después sería conocido como *El carnicero de Mondragón* , admitió ante los agentes haberle preguntado a Pérez Revilla por lo ocurrido con los tres jóvenes gallegos: «Cuanto menos sepas del asunto, mucho mejor», le había respondido. También comprobaron que un Austin 1.300 de características similares al de Humberto Fouz había circulado por territorio francés con la matrícula falsa Z-0978-B, que pertenecía en realidad a una furgoneta de un vecino residente en Villanueva de Giloca (Zaragoza). En el mismo informe la Policía apuntaba a dos posibles autores materiales del triple asesinato: Tomás Pérez Revilla y Ceferino Arévalo [613] .

Sucesivos informes confirmaron en los meses siguientes las hipótesis apuntadas por los investigadores. Incluso un documento interno de la Comisaría General de Investigación Social describió un posible desarrollo de los hechos.

> Existe la posibilidad de que espantados por las consecuencias que pudiera tener para los agresores las bárbaras palizas que habían propinado a los tres trabajadores españoles, decidieran ocultar lo sucedido y para ello asesinaron fríamente a las tres víctimas e hicieron desaparecer los cadáveres y el coche en el que viajaban [614] .

A pesar de la información recabada, el juez de instrucción denegó el procesamiento de los etarras sospechosos. Comenzó entonces un tira y afloja de recursos por parte de las familias para que se solicitara a Francia la apertura de una investigación y de denegaciones por parte del juez, que el 17 de abril de 1975 declaró

el sumario «concluso». Lo sobreseyó de forma provisional el 18 de octubre de 1975 [615] .

«Nuestra vida es hoy por hoy un tormento», había afirmado un año antes en una entrevista Jaime Quiroga, padre de Fernando [616] . Reconoció que, en compañía de su yerno, había rastreado la costa francesa y que había concluido que era «imposible que un coche se perdiera sin dejar rastro». También había lidiado con una intempestiva llamada anónima en la que alguien afirmaba que los jóvenes estaban vivos y pedía que no hiciese pública la información, lo que llamó la atención de Semprún, el periodista que más de cerca seguía el caso.

> ¿Esa llamada telefónica evitaba que las tres familias tratasen de mover cuantos resortes se ponían a su alcance a fin de lograr que la Policía francesa llevase a fondo una investigación apenas iniciada superficialmente y abandonada tras las endebles declaraciones de unos cuantos asustadizos ciudadanos de San Juan de Luz? [617] .

Fuera cual fuera la intención, Jaime Quiroga incidía en la angustia del día a día de su vida desde la desaparición: «Es espantoso. Nadie parece o quiere preocuparse de su suerte». La hermana de Humberto Fouz, Isabel, también se lamentó años después de la dejadez policial e institucional: «Cuando fuimos a la policía, nos tomaron de broma», declaró. Añadió también que «al Gobierno de Franco le interesó el asunto cuando pensó que podían ser de los suyos. Hasta que vieron que eran unos pobres chavales y que sus padres no eran nadie. Ahí decidieron dar carpetazo al tema» [618] .

En los años siguientes la información sobre el caso fue apareciendo a cuentagotas. En 1984 se esfumó cualquier posibilidad de que el sospechoso de haber matado a los jóvenes pudiera dar alguna información sobre lo ocurrido: el 28 de junio Tomás Pérez Revilla falleció en la unidad de quemados del hospital de Biarritz 45 días después de haber sufrido un atentado de los GAL [619] . En su historial terrorista había quedado probada su participación en el secuestro del empresario navarro Felipe Huarte en 1973, delito del que fue amnistiado. Su papel en la desaparición de los tres jóvenes gallegos nunca ha llegado a aclararse.

La investigación no volvió a reactivarse hasta septiembre de 1997, cuando la exhumación de un panteón del cementerio francés de Biriatou en el que supuestamente se encontraban los restos de otro desaparecido, Eduardo Moreno Bergaretxe (*Pertur*) [620] , sacó a la luz tres cadáveres que algunas informaciones relacionaron con los tres jóvenes gallegos. La incógnita se mantuvo durante casi dos años, hasta que en marzo de 1999 el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, respondió a una pregunta realizada en el Pleno del Senado por Coral Rodríguez Fouz, sobrina de Humberto Fouz y senadora del Partido Socialista. El ministro confirmó que los restos no pertenecían a los tres jóvenes.

Para entonces, Coral Rodríguez ya se había puesto al frente de las reivindicaciones, e incluso las investigaciones, para esclarecer el caso. En 2000 escribió dos cartas a uno de los implicados, Manuel Murua Alberdi, preso en la cárcel de Logroño, de las que no obtuvo respuesta [621] . También instó sin éxito a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco a que preguntara al etarra *Josu Ternera* —que había sido responsable de dicho órgano cuando era parlamentario de *Euskal Herritarrok* — sobre el paradero de los jóvenes. En 2001 logró información sobre la ubicación de la granja en la que supuestamente se habían desarrollado parte de los hechos. La puso en manos del entonces ministro de Interior, Mariano Rajoy, y en 2002 Francia anunció que reabría el caso, aunque pedía «paciencia». Fue una esperanza frustrada.

Coral Rodríguez aportó en octubre de 2004 datos más concretos sobre la localización de la granja: situada en Beyrie Sur Joyeuse, a diez kilómetros del centro de Saint Palais; en 1973 pertenecía a Arnaud Etchamendy, un estudioso de la lengua vasca vinculado a la «izquierda *abertzale* ». Posteriormente había dividido la parcela en dos caseríos: Casa Harandokia, donde vivía su hijo Arnaud, y Maison Arteaga, donde residía su hijo Eric. La respuesta de los investigadores fue que el terreno era demasiado extenso para conseguir una orden judicial que autorizara la excavación y que eran necesarios datos más concretos.

En 2005 de nuevo el caso se reactivó. Fue gracias a unas informaciones difundidas en un documental emitido en Antena 3 y en el diario *El Mundo* en las que se revelaba que la finca donde se situaba la granja había pertenecido al fundador de *Herri Batasuna* Telesforo Monzón [622] . Sin embargo, no se logró la autorización de Francia para excavar en aquellos terrenos.

En los últimos años Coral Rodríguez, ya desde fuera de la política, ha reclamado que en España se sigan los pasos que Irlanda del Norte dio con los denominados «*dissapeared* », las dieciséis personas secuestradas, asesinadas y enterradas por distintas facciones del IRA entre 1972 y 1985 y cuyo paradero se mantuvo durante décadas oculto [623] . En 1999 los gobiernos irlandés y británico crearon la Comisión Independiente para la Localización de los Restos de las Víctimas y lograron hallar los cadáveres de doce de aquellas víctimas [624] . Hasta ahora, ninguna institución ha accedido a la petición de Coral Rodríguez. «El caso de los tres gallegos es el que más me ha impactado porque representa el máximo abandono posible», resumía el abogado Javier Mendoza, que ha dedicado buena parte de su trayectoria a la asistencia jurídica a las víctimas del terrorismo y que se involucró personalmente en los pormenores de un caso que, más de cuatro décadas después, aún sigue sin esclarecerse [625] .

III. UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS VÍCTIMAS

Las víctimas mortales de ETA entre 1968 y 1975 se dividen casi a partes iguales entre civiles y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: 23 los primeros —incluidos dos cargos políticos, el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco [626] , y el alcalde de Oyarzun, Antonio Echeverría Albisu— frente a los 21 agentes. Solo cinco de las víctimas eran mujeres, fallecidas todas ellas en el atentado contra la madrileña cafetería Rolando el 19 de septiembre de 1974.

La edad media de las víctimas era 38 años. Más de la mitad —28— estaban casadas, por lo que se puede afirmar que ETA dejó en el periodo en cuestión al menos 27 personas viudas [627] . Además, la organización terrorista provocó también que 72 hijos quedaran huérfanos.

Más allá de las trágicas implicaciones familiares que tuvieron los asesinatos de cada una de las víctimas, algunos de estos crímenes tuvieron consecuencias en la trayectoria de la banda terrorista. A continuación se exponen con detalle dos de ellos: el del taxista Fermín Monasterio y el del alcalde Antonio Echeverría, primer civil y primer edil asesinados por ETA, respectivamente. El crimen de Monasterio no se encuadró en la posterior campaña contra taxistas, a los que con frecuencia se tachó de «chivatos» [628] , pero lanzó a la sociedad el inquietante mensaje de que cualquier ciudadano que obstaculizara el camino de los terroristas era susceptible de convertirse en víctima. En el caso de Echeverría, su asesinato vino seguido de una amenaza precisa contra todos los alcaldes, que debían abandonar sus puestos o, de lo contrario, pasaban a convertirse en objetivo de los terroristas. Tanto Monasterio como Echeverría fueron solo los primeros: a lo largo de su historia ETA acabó con la vida de al menos 16 taxistas [629] y de 68 personas que ocupaban diferentes cargos políticos [630] .

TABLA 4

Profesión de las víctimas de ETA (1968-1975) [631]

Grupo profesional	*Número de víctimas*
Civil	21
Guardia Civil	14
Policía Nacional	7
Político	2
Policía Municipal	1

1. EL PRIMER CIVIL ASESINADO POR ETA

El contador de las víctimas civiles de ETA se inició la tarde del 9 de abril de 1969. Fermín Monasterio Pérez había nacido en Isar, un pequeño pueblo de Burgos. Tenía 38 años y era taxista. Vivía desde hacía cinco años en el barrio de Arangoiti, en Bilbao, junto a su mujer, María del Rosario Burgos, y sus tres hijas: María del Rosario, de trece años; María de la Adoración, de diez; y María del Mar, de cinco. Aquella tarde de abril circulaba por el Casco Viejo de la capital vizcaína, la misma zona en la que ETA había acomodado un piso para uno de sus comandos, el que integraban Mario Onaindia, *Txutxo* Abrisketa, Víctor Arana Bilbao y Miguel Etxeberria Iztueta (*Makagüen*). La Policía lo había descubierto y varios agentes esperaban en su interior la aparición de los terroristas, que habían pasado una semana escondidos en Cantabria (véase el capítulo VIII). Los tres primeros fueron arrestados en cuanto pusieron un pie en la vivienda. El cuarto, Etxeberria, logró huir pese a las heridas que dos disparos de los agentes le habían ocasionado.

Al llegar a la calle, se topó con el taxi libre de Fermín Monasterio, que se detuvo ante la señal del etarra. Etxeberria le pidió que se dirigiera a Burgos por la carretera de Basauri y emprendieron el camino. Mario Onaindia relata en sus memorias la sucesión posterior de hechos: a la altura de Arrigorriaga, el taxista se dio cuenta de que su pasajero estaba herido y las respuestas sobre el origen de las lesiones no le convencieron, por lo que le pidió que bajara del coche. «Echeverría le sacó la pistola y le amenazó con matarle si no le llevaba a la dirección donde le indicaba o al menos le dejaba el taxi. Pero el taxista se resistió y le descerrajó dos tiros», escribe Onaindia [632] . Según la información que publicó *El Diario Vasco* , los impactos fueron cuatro: en el tórax, la ingle, la mano y el corazón [633] . Después de herirlo de muerte, Etxeberria sacó a Fermín Monasterio de su taxi y lo dejó tirado en la carretera en el término municipal de Arrigorriaga. Un compañero lo encontró hacia las seis y media de la tarde y lo llevó al hospital de Basurto, donde falleció [634] .

«Indignación… y pena», titulaba *El Correo Español* su editorial al día siguiente [635] . El crimen conmocionó a una sociedad que hasta entonces solo había experimentado el sorpresivo asesinato del guardia civil José Antonio Pardines y el atentado planificado que costó la vida al inspector Melitón Manzanas (véanse los capítulos III, IV, VII y VIII). Pero el crimen de Fermín Monasterio era diferente por la inquietante amenaza que lanzaba a todos aquellos ciudadanos corrientes dispuestos a contradecir a los terroristas.

Las muestras de apoyo a la familia de Fermín Monasterio se hicieron visibles en el funeral que se celebró al día siguiente en la parroquia de San Pedro Apóstol de Deusto. Casi quinientos de los setecientos taxistas de Bilbao colapsaron el tráfico de la entonces avenida del Ejército (hoy *Lehendakari* Aguirre) y lucieron crespones

negros en las antenas de sus aparatos de radio. Una multitud llenó la iglesia. Autoridades provinciales y locales también acudieron a la ceremonia.

La situación de vulnerabilidad y desamparo en la que quedaron la viuda y las tres hijas de Fermín Monasterio despertó cierta preocupación en una época en la que la Administración no había desarrollado ningún sistema de ayudas para las víctimas de un terrorismo aún incipiente. Quizá por ello fue la propia sociedad la que respondió. Dio el primer paso el gobernador civil de Vizcaya, Guillermo Coll San Simón, que se interesó por la familia de la víctima y abrió una suscripción popular para que recibiera donaciones. Él mismo la estrenó con 25.000 pesetas. Le siguió el Ayuntamiento de Bilbao, con 50.000 pesetas, y una señora que de forma anónima donó otras 25.000 pesetas [636] . Solo teniendo en cuenta estas donaciones, la familia habría recibido 100.000 pesetas, lo que en la actualidad, una vez aplicada la actualización del IPC, supondría una cifra superior a los 13.300 euros [637] .

En definitiva, las primeras ayudas económicas a las víctimas del terrorismo vinieron de algunos conciudadanos que, como se demostraría después, estuvieron por encima del entonces compromiso pasajero de las instituciones. La reacción tras el asesinato del taxista había tenido como precedente la manifestada tras el crimen de José Antonio Pardines: la prensa de la época se hizo eco de la entrega al padre del guardia civil asesinado de un cheque por valor de 50.000 pesetas (lo que hoy supondría más de 6.800 euros) en concepto de un donativo anónimo procedente de San Sebastián [638] .

La hija mediana de Fermín Monasterio, Dori, recuerda que volvió al colegio dos días después del asesinato [639] . «A tu padre no lo ha matado ETA, lo ha matado la Guardia Civil», le espetó una compañera. Aquella frase grabada en la memoria de la niña guardaba relación con la versión de los hechos que ETA había hecho circular por panfletos repartidos en la Universidad de Deusto. En ellos acusaba al Instituto Armado, al que se refería como «escoria humana», de ser responsable del asesinato del taxista, consideraba la versión oficial de lo ocurrido como una «novela policial», llamaba a los periodistas «prostituidos» y aseguraba que la organización «lamenta públicamente y oficialmente la muerte del Sr. Monasterio, sea cual sea su origen» [640] .

Pese a los efectos de la propaganda, las tres hijas de Monasterio continuaron estudiando. Recibieron sendas becas de estudios de la Diputación de Vizcaya hasta que, con la llegada del PNV tras las primeras elecciones forales, se las retiraron. «Hay mucha gente de la Guerra Civil que necesita la beca más que usted», recuerda Dori que le dijeron a su madre [641] .

Tampoco fue demasiado reconfortante el respaldo de la Iglesia. El obispo de Bilbao, José María Cirarda, escribió unos días después del crimen una pastoral en la

que se lamentaba por quienes «sufren más vivamente en este momento» y mencionaba a «la viuda y los hijos del taxista muerto» y a «los detenidos, porque son responsables de delitos o porque la Justicia ha incoado su proceso, aunque quizá, a su final, aparezcan inocentes». Quizá se refería en especial a José Ángel Ubieta, vicario general de la diócesis de Bilbao y que había sido detenido —y después puesto en libertad provisional— en el transcurso de la investigación del asesinato de Monasterio. Ahora bien, la sentencia del proceso de Burgos declaró probado que varios sacerdotes, incluido Ubieta, habían ayudado a huir a Miguel Etxeberria. El etarra no fue detenido hasta treinta años después, en 1998, en la localidad mexicana de San Luis de Potosí. La Audiencia Nacional lo condenó a ocho años de cárcel por fabricar explosivos para ETA, pero no pudo hacerlo por el crimen de Fermín Monasterio, que había sido amnistiado en 1977. Etxeberria solo estuvo en la cárcel hasta 2003 y desde entonces fue un militante activo en organizaciones de la «izquierda *abertzale* ». Falleció en junio de 2017, cuando tenía 72 años, en Llodio, donde se organizó un acto para honrar su trayectoria como «militante histórico» [642] .

2. ETA PONE LA DIANA SOBRE LOS ALCALDES

La última víctima de ETA de 1975 fue también la primera que ostentaba la alcaldía de un municipio. Antonio Echeverria Albisu era alcalde de Oyarzun. El 24 de noviembre, el mismo día que Franco recibía sepultura en el Valle de los Caídos, un miembro de ETA militar llamó a la puerta del caserío Ollarri-Arre, cerca de la plaza de Oyarzun. Allí residía el alcalde, soltero de 33 años, junto a su padre, su hermana y el marido de ésta. Fue precisamente el cuñado del regidor quien abrió la puerta [643] . Encontró al otro lado a un joven de unos veinticinco años, 1,65-1,70 m de altura, pelirrojo, vestido con pantalón y jersey marrón. Le dijo que quería ver a Antonio Echeverria, que le traía un recado de parte de otro alcalde de la provincia. En cuanto Echeverria apareció, el joven le disparó en el pecho. Malherido, lo trasladaron a una clínica de San Sebastián donde ingresó cadáver. En el trayecto, de acuerdo con la crónica de *ABC* , pidió perdón a sus familiares.

Al día siguiente *El Diario Vasco* llevó el crimen a portada, aunque en el interior del periódico lo postergó a la página 8, a una sección llamada «Guipúzcoa, hombres y problemas» [644] . *ABC* , por su parte, lo encajó en la sección de sucesos. Este último diario relataba cómo Antonio Echeverria, que era el alcalde más joven de Guipúzcoa, había lidiado recientemente con una polémica en el pleno relacionada con ETA: dos concejales habían sido expulsados después de participar en una «jornada de lucha» tras las ejecuciones de los miembros de ETA Juan Paredes Manot y Ángel Otaegi el

27 de septiembre de 1975. Los ediles, al parecer, habían incitado a la huelga y estaban al frente de algunos piquetes.

Sin embargo, ni la familia de Echeverria ni los medios vieron como más probable la hipótesis de que se trataba de un atentado de ETA y apuntaron a un móvil económico: el alcalde había protagonizado algunas informaciones en el periódico *La Voz de España* en las que se hablaba de su empresa inmobiliaria. Además, hasta entonces ETA no había puesto en la diana a los políticos locales y la única víctima con un cargo político que había causado hasta entonces era el presidente del Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco. No obstante, la propia organización terrorista se encargó de disipar las dudas. Al día siguiente, en una llamada a Radio Montecarlo, reivindicó el asesinato de Antonio Echeverria y amenazó a todos los alcaldes si no dimitían en un plazo de dos meses. ETA militar abría así la veda a la persecución de cargos públicos, que mantendría hasta el final de su trayectoria violenta.

IV. LOS SUPERVIVIENTES DE ETA

No están todos los que son —o fueron—, pero sí son todos los que están. La base de datos de la Dirección General de Atención a las Víctimas del Ministerio del Interior recoge a las personas reconocidas oficialmente como heridas por el terrorismo. Incluye tanto a quienes sufrieron atentados en suelo español como a españoles víctimas de atentados terroristas fuera de nuestras fronteras. Y concluye que 48 personas han sufrido lesiones de diversa consideración a causa del terrorismo entre el 6 de junio de 1965 —fecha en la que se registra a la primera persona herida— y el 17 de diciembre de 1975. Más de la mitad de los heridos —un total de 27— padecieron atentados atribuidos a ETA o a su entorno radical. Las restantes se dividen entre un herido de los GRAPO y veinte relacionados con otros grupos o autores sin especificar [645] .

TABLA 5

Heridos por el terrorismo en España (1965-1975)

Organización terrorista	*Número de víctimas*
ETA	25
Entorno de ETA	2
GRAPO	1
Otros autores o grupos	20
Total	42

El año en el que se registraron más heridos fue 1974, debido en gran medida a que ETA perpetró entonces su primer atentado indiscriminado: el que afectó a la madrileña cafetería Rolando. En el plano estadístico, esto supone que 1974 fue el año de la dictadura con más heridos a causa del terrorismo, con un total de veinte. Como ya ocurriera con los atentados mortales, también en el caso de los lesionados, la mayoría —21— padecieron atentados en Madrid, seguida por los nueve heridos registrados en la provincia de Guipúzcoa. Hay cinco personas, todas ellas militares de profesión, que sufrieron atentados en suelo extranjero: tres de ellas en el Sáhara, una en Francia y otra en Guinea Ecuatorial.

Más de la mitad de los heridos por el terrorismo fueron civiles, un total de veintiocho, mientras que los veinte restantes se dividían entre cinco guardias civiles, seis militares y diez policías. La edad media de las víctimas era de 32 años, cinco años menos que la edad media de los asesinados en el mismo periodo.

En lo que respecta a ETA, la organización terrorista es responsable de 27 heridos entre 1965 y 1975.

TABLA 6

Localización por provincias de los heridos por ETA (1968-1975)

Provincia	*Número de víctimas*
Madrid	15
Guipúzcoa	7
Vizcaya	4
Navarra	1
Total	27

Los heridos de ETA en Madrid se concentran en dos atentados: el magnicidio que acabó con la vida del presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, que hirió a dos personas; y el atentado contra la cafetería Rolando, que provocó lesiones a trece, aunque las informaciones de prensa elevaron la cifra a más de setenta. El desfase puede explicarse por la ausencia de una legislación específica para asistir a las víctimas del terrorismo, así como que, para cuando se aprobaron las primeras medidas legales en este ámbito en la segunda mitad de la década de los noventa, los afectados podrían haber fallecido, podrían desconocer que tenían derecho a acceder a ayudas, podrían no considerar necesario solicitar ningún tipo de reconocimiento o encontrarían dificultades para probar que sus lesiones guardaban relación con el atentado que habían sufrido años atrás.

Más de la mitad de los heridos de ETA durante la dictadura eran civiles, que sumaban diecisiete personas frente a los diez agentes de las Fuerzas de Seguridad,

que se repartían en seis policías y cinco guardias civiles. La edad media de todos ellos era de 31 años.

TABLA 7
Profesión de los heridos por ETA (1965-1975)

Grupo profesional	*Número de víctimas*
Civil	17
Policía Nacional	6
Guardia Civil	5

En lo que respecta a la gravedad de las secuelas padecidas, el grupo más numeroso lo conforman las trece personas que sufrieron lesiones de poca gravedad. En el extremo opuesto se encuentra un hombre que tenía 37 años cuando sufrió el atentado contra la cafetería Rolando, donde trabajaba como apoderado general. Treinta y ocho años después el Estado le reconoció una gran invalidez relacionada con las secuelas que le había dejado el ataque. Se trata del primer gran inválido causado por ETA.

TABLA 8
Gravedad de las secuelas de los heridos de ETA (1965-1975)

Gravedad de las secuelas	*Número de víctimas*
Gran invalidez	1
Incapacidad permanente absoluta	2
Incapacidad permanente total	11
Lesiones	13

Por último, y como muestra de la atención institucional prestada a los heridos causados por el terrorismo en los últimos años de la dictadura resulta interesante reparar en las fechas en las que la Administración reconoció oficialmente a los lesionados en los atentados de ETA como heridos. El primero en ser reconocido fue una víctima del atentado contra la cafetería Rolando, perpetrado en 1974, y que pasó a integrar el listado oficial de víctimas en 1988, es decir, casi catorce años después del ataque. Fue el único que lo logró durante la década de los ochenta. Ya en los noventa, seis personas fueron reconocidas como heridas, cuatro de ellas al final de la década, durante 1999. Los veinte heridos restantes se reparten en diez reconocidos en la primera década de los años 2000 y otros diez, en la segunda, entre 2011 y 2015. Se da la circunstancia de que un herido en la cafetería Rolando en 1974 ha sido reconocido como herido en noviembre de 2015, 41 años después del atentado que padeció.

TABLA 9

Años de demora del Estado en el reconocimiento de los heridos de ETA (1965-1975)

Fecha del atentado	*Fecha del reconocimiento*	*Años de demora*	*Fecha del atentado*	*Fecha del reconocimiento*	*Años de demora*
6-VI-65	8-III-06	40,8	13-IV-74	30-VII-01	26,9
18-VII-69	8-VII-91	22,0	13-IV-74	19-VI-09	34,8
29-IV-73	13-IV-99	26,0	13-IV-74	5-IX-12	38,0
27-IX-73	15-III-90	16,5	13-IV-74	5-IX-12	38,0
20-XII-73	17-IX-03	29,7	13-IV-74	14-XII-13	38,4
20-XII-73	1-X-14	40,8	13-IV-74	27-II-13	38,5
1-V-74	4-VIII-00	26,3	13-IV-74	27-XI-15	41,2
28-VIII-74	20-XII-11	37,3	18-XII-74	9-VII-12	37,6
13-IX-74	18-II-88	13,4	18-XII-74	12-XII-12	38,0
13-IX-74	13-IV-99	24,6	24-IV-75	3-X-12	37,4
13-IX-74	29-IX-00	26,0	14-IX-75	16-X-00	25,1
13-IX-74	12-XII-00	26,2	5-X-75	13-IV-99	23,5
13-IV-74	9-III-01	26,5	5-X-75	13-IV-99	23,5
13-IV-74	2-VII-01	26,8	13-IX-74	30-VII-01	26,9

De acuerdo con las cifras aportadas en la tabla anterior, los heridos de ETA durante la dictadura tuvieron que esperar una media de 30,5 años para que el Estado los reconociera de manera oficial. Son incontables aquellos cuyo reconocimiento nunca llegó.

V. LOS REHENES DE ETA: LAS HISTORIAS DE LOS SECUESTRADOS

Entre 1966 y 1967 ETA celebró su V Asamblea. Los asistentes decidieron dividir su estructura en cuatro «frentes»: cultural, económico, político y militar. También se ratificó en la estrategia acción-reacción-acción y se impuso la línea tercermundista, acuñando el concepto de «Pueblo Trabajador Vasco» como sujeto de la revolución nacional. Algunos militantes, como José Luis Álvarez Enparantza, abandonaron la organización escudándose en que se ha impuesto la línea marxista en detrimento de la etnonacionalista [646] . Lo que estaba fuera de discusión era la escasez de recursos: pese a contar con unos doscientos militantes, ETA solo disponía de cuatro o cinco vehículos, entre coches y motos, y de tres maltrechas multicopistas. Por ello, la dirección tomó cartas en el asunto y decidió que los miembros de ETA dejaran de pagar cuota y autorizó que se realizaran atracos a bancos y secuestros con fines

económicos. El primer atraco se produjo en 1965 (véase el capítulo III). Dos años después, los terroristas perpetraron su primer secuestro [647] .

La víctima fue José Pablo Echeverría Ugalde, director de la sucursal del Banco Guipuzcoano de Villabona [648] . Residía en la parte superior de la oficina bancaria junto a su esposa, María Victoria Galarza Ayastuy, que estaba embarazada de su tercer hijo. Eran más de las nueve de la noche cuando llamaron al timbre. Echeverría pensó que era alguien de la familia, pero se topó con tres hombres armados que en ningún momento se identificaron como miembros de ETA y que le ordenaron que cogiera las llaves del banco y bajara con ellos. Maniataron a la mujer, entraron en la sucursal, abrieron la caja fuerte y se llevaron una cantidad superior al millón de pesetas. Antes de marcharse, ataron al director y le dijeron que estuviera «tranquilo» y que darían aviso para que lo liberaran [649] .

«Pero me ataron muy mal», recuerda Echeverría cincuenta años después. No le costó demasiado desatarse, aunque confiesa que al principio no se atrevía a desoír las órdenes de sus captores y salir por si lo estaban esperando en el exterior. Al final se decidió a subir a su domicilio y liberar a su mujer. Hasta que la investigación policial no avanzó, a José Pablo Echeverría no le confirmaron que los hombres que lo habían retenido eran integrantes de ETA. Dos de ellos fueron identificados: Juan José Etxabe Orobengoa y José María Eguren Menchaca. «La Policía ya los conocía y sabía que estaban haciendo fechorías», asegura Echeverría. Seis meses más tarde, el director del banco sufrió un nuevo atraco de ETA, esta vez a la luz del día y con dos terroristas armados con metralletas. Nadie resultó herido, pero a partir de entonces se tomaron algunas medidas de seguridad, como repartir las llaves de la caja fuerte o instalar la apertura retardada.

Tras la suerte de ensayo general que supuso el breve rapto de José Pablo Echeverría, ETA secuestró a al menos otras cuatro personas durante la dictadura, entre 1970 y 1973 [650] : otro director de una sucursal del Banco Guipuzcoano, en esta ocasión de Elgoibar, José Ángel Aguirre, el 30 de octubre de 1970; el cónsul de Alemania en San Sebastián, Eugen Beihl Schaefer, raptado el 5 de diciembre de 1970 y liberado veinticinco días después; el industrial Lorenzo Zabala Suinaga, secuestrado en Abadiano (Vizcaya) el 19 de enero de 1972 y puesto en libertad el 22 de ese mismo mes; y otro industrial, Felipe Huarte Beaumont, secuestrado en Pamplona el 16 de enero de 1973 y liberado diez días más tarde. Pese a que los secuestrados, a ojos de la Administración, reciben la consideración de heridos, ninguno de los mencionados está reconocido de manera oficial por el Ministerio del Interior [651] .

Tanto el secuestro de José Ángel Aguirre como el de Felipe Huarte tuvieron motivaciones económicas. En el caso del primero, el rapto perseguía el acceso a la caja fuerte del banco. Como el director no solía guardar las llaves, ocho terroristas

armados pasaron la noche en casa de Aguirre junto a él y su esposa, amenazándolos, hasta que por la mañana el cajero de la sucursal les abrió la caja fuerte y se llevaron cuatro millones de pesetas —que hoy supondrían 495.000 euros— [652] .

En el caso de Felipe Huarte, el *modus operandi* fue bastante más sofisticado [653] . Destacados miembros de ETA, entre ellos Tomás Pérez Revilla, Jesús María Zabarte Arregi o el entonces jefe militar Eustakio Mendizábal Benito, habían ideado el rapto del industrial, hijo de Felipe Huarte Goñi, el responsable de trazar una red de empresas que contribuyeron de forma decisiva en la industrialización de Navarra. Antes de llevarse a su rehén, los secuestradores dejaron en la casa familiar una nota en la que detallaban sus reivindicaciones: la readmisión de los trabajadores despedidos de la empresa Torfinasa, que atravesaba un conflicto laboral, la aceptación de las demandas de los huelguistas y el pago de cincuenta millones de pesetas (hoy 4.647.000 euros), lo que significaba que era la primera vez que ETA exigía un rescate económico. Según Iker Casanova, «el rescate pagado por la familia Huarte supuso la mayor inyección económica que ETA había recibido en toda su historia. Probablemente era una cantidad mayor que la reunida en todos los atracos realizados hasta el momento y supondría el saneamiento de las finanzas de la organización a corto plazo» [654] .

La organización terrorista también valoró como un éxito el secuestro de Lorenzo Zabala, gerente de la fábrica Motobic. Horas después de raptarlo en la entrada de la empresa, ETA emitió un comunicado en el que amenazaba con ejecutarlo en un plazo de 48 horas si no se atendían «las peticiones de los trabajadores» [655] . Se trataba, por tanto, del primer secuestro que tenía como objetivo ejercer presión en un conflicto laboral que giraba en torno a una posible expansión de la empresa fuera de Vizcaya, lo que había despertado tensiones entre los empleados. Las negociaciones entre la empresa y los trabajadores se precipitaron y llegaron a un acuerdo el día 21. A primera hora del día siguiente Lorenzo Zabala fue puesto en libertad. El periodista y exmiembro de ETA Anjel Rekalde describiría el resultado como «un éxito redondo y espectacular» y una «declaración de intenciones con mucho mayor eco y más transparencia y fortuna que todos los documentos crípticos y las letanías panfletarias» [656] .

Por último, el de Eugene Behil en 1970 fue el primer secuestro de ETA con motivación política. La organización terrorista hizo público un comunicado al día siguiente del rapto en el que informaba de que la suerte del cónsul honorario de la República Federal de Alemania dependía del resultado del proceso de Burgos que se celebraba en aquellos días y exigía que los terroristas juzgados no fueran condenados a muerte. Es decir, lo que buscaban era su efecto propagandístico a nivel internacional.

Las vicisitudes del cautiverio fueron diariamente recogidas por la prensa. Los secuestradores hicieron públicas varias pruebas de vida, entre ellas una carta de Beihl a su esposa.

> Querida Boni: en el segundo día de mi cautiverio sólo pienso en ti y en las horas amargas que debes estar pasando. Tranquilízate. Estoy muy bien y me están tratando muy humanamente. Lucy que se quede por ahora en Alemania. He leído el periódico. Da gracias a la Embajada y al Consulado general por el interés que demuestran por mi libertad. Por favor, recoged toda la correspondencia consular que está pendiente en la oficina. Ten valor y confianza, espero que todo se arreglará, con todo cariño, Eugen Beihl [657] .

Beihl también escribió al cónsul alemán en Bilbao, a su hermano Karl, al embajador de Alemania en España y al periódico *La Voz de España* . Se publicó una imagen suya en el diario *Sud-Ouest* en la que aparecía jugando a las cartas custodiado por un terrorista provisto de un pasamontañas [658] . Entretanto, el Gobierno español decretó el estado de excepción en Guipúzcoa durante tres meses. Los secuestradores, por su parte, cambiaron la ubicación del cónsul en varias ocasiones. El histórico dirigente de *Herri Batasuna* Jon Idígoras relataría en sus memorias otro episodio que revelaba la falta de destreza de los etarras en aquellos primeros secuestros y también la connivencia de una parte de la sociedad con la actividad de ETA.

> Al parecer, y en un descuido del comando que custodiaba al señor Beihl, éste se fugó de la casa donde estaba confinado, en una bella aldea de Zuberoa, y entró en el bar del pueblo dándose a conocer y solicitando ayuda para poder escapar. Los escasos y estupefactos clientes reaccionaron inmediatamente y avisaron a los captores, a quienes recomendaron que, en adelante tuvieran más cuidado [659] .

Idígoras también afirmaba que el secuestro del cónsul fue «un acto propagandístico» con vistas a la comunidad internacional que «tuvo sus efectos» [660] . Según revelaría el padre Piarres Larzabal, secretario de *Anai Artea* —organización de ayuda a los «refugiados» de ETA que presidía Telesforo Monzón— el Gobierno alemán había garantizado a ETA la no ejecución de los procesados en Burgos a cambio de la liberación de Beihl y se comprometía a romper relaciones económicas con la dictadura de Franco si los acusados eran sentenciados a penas de muerte [661] . Finalmente, Beihl fue liberado en la ciudad alemana de Colonia y al día siguiente viajó en un avión militar hasta Biarritz para regresar después a San Sebastián. Antes de partir, apareció en la televisión alemana, donde dijo que los secuestradores le habían tratado «humanitariamente» y que no guardaba «ningún rencor» [662] . Dos días después se hizo pública la sentencia del proceso de Burgos: seis de los dieciséis etarras juzgados fueron condenados a penas de muerte, pero todas ellas fueron conmutadas poco después por penas de cárcel.

VI. VALENTÍN PARRA TOSTADO: UN CASO POR ESCLARECER

El nombre de Valentín Parra Tostado no aparece en casi ningún listado de víctimas del terrorismo. Tampoco está en el registro oficial del Ministerio del Interior ni en la mayoría de trabajos sobre los asesinados por ETA. Sin embargo, una relación actualizada de la Oficina de Atención a las Víctimas de la Audiencia Nacional recoge su nombre, la fecha y el lugar en el que apareció su cadáver y apunta, entre interrogantes, a ETA como sospechosa de su muerte.

La historia se remonta a 1975. El 26 de julio *Sud-Ouest* publicó una información que tres días más tarde recogería *El Diario Vasco* . En ella se daba cuenta del hallazgo de un cadáver en aguas del río Nivelle, en San Juan de Luz. Lo había encontrado un pescador que regresaba a tierra y que lo había extraído de un barrizal. La noticia detallaba que, pese a la ubicación del cadáver, estaba «correctamente vestido» con una camisa blanca, un pantalón gris, una corbata roja de rayas y zapatos de cuero de una marca española. Se especificaba, incluso, que llevaba un protector de tobillo [663] .

La información del diario francés también apuntaba a que el hombre, de unos cuarenta años, había sido asesinado. Estaba atado de pies y manos, presentaba una señal de estrangulamiento en el cuello y mostraba signos de haber sido torturado. Los investigadores sospechaban que el cuerpo había sido trasladado a la orilla en el maletero de un coche y que, incluso, podría haber sido arrojado al río desde el puente del Nivelle. En cualquier caso, la funeraria de Bayona iba a ser el destino del cadáver mientras se aclaraba lo ocurrido.

Durante casi un año la historia del cuerpo sin identificar del río Nivelle no volvió a ser noticia. Hasta el 30 de junio de 1976. Ese día varios medios publicaron que la víctima había sido identificada: se trataba de Valentín Parra Tostado, un hombre nacido en un pequeño pueblo de Cáceres, Miajadas, el 27 de octubre de 1935. Cuando falleció, como apuntaban las primeras hipótesis, tenía exactamente cuarenta años [664] .

La pista definitiva para ponerle nombre al cadáver estaba cosida en el forro interior del pantalón. Era una etiqueta en la que se leía «Sastrería Miajadas. Juan Bejerano». La Policía española comenzó entonces a tirar de hilo y localizó a una hermana que, finalmente, reconoció el cuerpo y dio algunos detalles sobre la vida de su Valentín Parra. Relató que, pese a que en su carné de identidad figuraba estudiante como profesión, su hermano había trabajado en varios restaurantes y bares del sur de Francia y que en algún momento frecuentó el casino de Biarritz [665] .

Las investigaciones aportaron también algunos detalles sobre su asesinato. Valentín Parra había sido asfixiado. Durante la autopsia se descubrió que tenía alojada una esponja en las vías respiratorias que le había causado la muerte y que, ya cadáver, había sido introducido en un saco y arrojado al río. Además, se reveló un dato que se presumía clave: en el pecho de Valentín Parra estaban grabadas con una navaja las siglas de ETA V. Para la prensa de la época no había dudas sobre la autoría e incluso

se barajó alguna teoría de cierta sofisticación: para *ABC* , todo apuntaba a que Parra había sido confundido con un miembro del grupo parapolicial ATE (Antiterrorismo ETA) [666] . En cualquier caso, el titular era inequívoco: Valentín Parra había sido víctima de ETA V Asamblea.

El caso, sin embargo, permaneció fuera de los registros oficiales y en el olvido, quizá porque, como apunta Juan Francisco López [667] , la víctima no contaba con más familia que dos hermanas mayores que él. Hasta 2004. Ese año Xabier Zumalde, primer jefe militar de ETA, publicó sus memorias bajo el título *Las botas de la guerrilla* . En ellas se refería a mediados de los años setenta como la época en la que comenzó la «guerra sucia» contra los «refugiados» que hasta entonces se movían libremente en el sur de Francia. Zumalde sitúa su inicio el 6 de abril de 1975, con la voladura de la librería Mugalde de Hendaya. Asegura que poco después, en mayo, tuvieron noticia de la presencia de un miembro del servicio secreto español conocido como *El Anticuario* , que respondería al nombre de Sebastián Pallega, y tendría la «misión de liquidar refugiados». Habría regresado a España. En palabras de *El Cabra* :

> Tras la rápida desaparición del *Antiquario* otro individuo (este perteneciente al Servicio de Información del Ejército Español) es cazado en San Juan de Luz, interrogado y ajusticiado. Su cadáver aparece el 26 de julio en la ría de La Nivelle. Según la Policía, estaba maniatado y tenía sujetos sus pies a un bloque de cemento. Se le parecían marcas y trazas de haber sido estrangulado. Así las cosas, en muy poco tiempo la hermosa tierra de Iparralde se cubría de sangre de uno y otro lado [668] .

Sin mencionar su nombre, todo indica que Zumalde se refería a Valentín Parra.

Aun así, no se han encontrado más pruebas sobre el caso y Valentín Parra sigue sin ser oficialmente considerado como víctima del terrorismo.

CONCLUSIONES

Las estadísticas sobre la violencia que ETA demuestran que la mayoría de sus víctimas fueron asesinadas o heridas durante la Transición y la actual democracia. Solo una pequeña parte de sus atentados tuvieron lugar durante los últimos años de la dictadura. De los más de 850 asesinados por la organización en toda su historia, solo 45 perdieron la vida entre 1968 y 1975. De los 2.597 heridos oficialmente reconocidos atribuidos a ETA, solo 27 corresponden a atentados perpetrados entre 1967 y el final de la dictadura. De los cerca de noventa secuestros con el sello de ETA, apenas cinco se desarrollaron durante dicho periodo. En definitiva, la organización terrorista causó la mayor parte de sus víctimas durante la Transición y la democracia, una prueba más de que el carácter antifranquista no constituye un hecho diferencial en el ADN de ETA.

Sin embargo, la actividad de la banda en sus primeros compases de existencia resultó clave en muchos aspectos: ETA fue el grupo terrorista que más violencia ejerció en los años finales de la dictadura —a ella se deben el 65 por 100 de los asesinatos y más del 50 por 100 de los heridos— y los atentados que llevó a cabo marcarían buena parte de su estrategia posterior. En este periodo perpetró el primer asesinato de un civil, el taxista Fermín Monasterio, y lanzó la primera amenaza a los cargos públicos para que abandonaran sus puestos tras acabar con la vida del regidor de Oyarzun, Antonio Echeverria. También comenzó los secuestros, tanto los que perseguían fines económicos como los que sirvieron para dirimir conflictos laborales o para influir en cuestiones políticas. En definitiva, la actividad de ETA durante el final de la dictadura fue una suerte de ensayo general —con dramáticas consecuencias— previo al despliegue de violencia que vendría a partir de la instauración de la democracia.

Las víctimas mortales de este periodo fueron casi a partes iguales civiles y miembros de las Fuerzas de Seguridad, mayoritariamente hombres con una edad media de 38 años. También se pueden aportar algunas cifras de los daños colaterales: ETA dejó 27 personas viudas y al menos 72 huérfanos. En cuanto a los heridos, más de la mitad eran civiles, con una edad media similar a la de los fallecidos. Otro aspecto que comparten unos y otros es la falta de atención recibida por el Estado en una época de ausencia de legislación para atender a los damnificados. El hecho de que particulares tuvieran que abrir una cuenta corriente para recaudar fondos para la familia de Fermín Monasterio es un ejemplo. También hay datos que confirman esta hipótesis, como la media de 30,5 años que la Administración ha necesitado para reconocer a los heridos en atentados de ETA cometidos en el franquismo. Siguiendo en el ámbito de la reparación a las víctimas, es esencial tener en cuenta que todos los atentados terroristas a los que se hacen referencia en este capítulo fueron amnistiados en octubre de 1977 y en la mayoría de ellos nadie fue condenado.

Casi medio siglo después de algunos de los acontecimientos que marcaron los episodios iniciales de la historia de la organización terrorista, aún quedan incógnitas relevantes por resolver. Algunas de ellas siguen generando dolor a muchas personas, como el paradero de los cadáveres de los tres jóvenes gallegos desaparecidos en 1973, una información que ninguno de los terroristas implicados ha revelado a pesar de que nunca serían juzgados por dichos crímenes. Hay otros interrogantes que quizá no tengan ni siquiera la capacidad de generar sufrimiento, como las circunstancias que envolvieron el asesinato de Valentín Parra. Cabe la posibilidad de que su muerte no tuviera relación con ETA. Pero también es posible que la tuviera y que su familia, más de cuarenta años después, aún no lo sepa.

ANEXOS

Octavilla aparecida en el País Vasco francés en mayo de 1973 con referencia a la desaparición de los tres jóvenes gallegos



FUENTE : «Causa n.º 290», Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, 1973.

Octavilla firmada por «Trabajadores españoles» aparecida en el País Vasco francés en mayo de 1973

!! ABSOLUTAMENTE COMPROBADO EL ASESINATO !!

Estos son los hechos comprobados con toda exactitud:

Cuando en la tarde del 24 de marzo, nuestros tres compañeros trabajadores se encontraban cantando canciones de la tierra en el bar "LA LICORNE", un grupo de españoles pertenecientes a la organización terrorista E.T.A., que también se encontraban allí, los insultaron y pretendieron obligarles a que callaran, ofendiendo a ESPAÑA y golpeándolos salvajemente.

Como consecuencia de las bárbaras-paliza recibida, quedaron malheridos los tres; la ferocidad y el odio de los agresores llegó hasta arrancar un ojo a uno de nuestros amigos.

Inmediatamente, los componentes del comando de E.T.A., al mando del tristemente célebre maleante profesional [redacted] PEREZ REVILLA, decidió su desaparición para no dejar huellas de su fechoría, por lo que a continuación los asesinaron con toda frialdad e hicieron desaparecer los cadáveres.

Hemos informado de estos hechos a todos los Obispos de la Región, a través de las Casas de Galicia y la Jerarquía no se ha dignado hacer nada por los tres trabajadores asesinados. Ni denuncias, ni estículos a las Autoridades, ni consuelo a las familias. Ni siquiera sufragios por sus almas.

Las Autoridades Civiles y Judiciales; que tanta prisa se dieron cuando el secuestro del FELIPE HUARTE, ahora, cuando son tres trabajadores las víctimas, no parecen tomarse el menor interés en el asunto.

Los partidos y grupos políticos que se dicen vanguardia obrera de la clase trabajadora y tanto empeño están poniendo en conseguir la libertad de "...los 10 de Carabanchel" -entre los cuales hay más de uno que no es ni ha sido obrero-, no han tenido ni una palabra,ni un gesto para pedir el esclarecimiento del crimen.

Y solo nosotros, trabajadores gallegos residentes en Guipúzcoa, vivimos desde hace 7 meses empeñados en que se haga JUSTICIA y lucharemos hasta conseguirlo.

Para ello pedimos: Solidaridad de todos los trabajadores contra la discriminación y el terrorismo de E.T.A.

Colecta en todas las fábricas para ayudar a las familias de los tres trabajadores asesinados. Los fondos deben hacerse llegar a las Casas de Galicia.

TRABAJADORES ESPAÑOLES.-

FUENTE : «Causa n.º 290», Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, 1973.

Boda de Fermín Monasterio y María del Rosario Burgos



FUENTE : álbum familiar.

El Correo Español , 21-I-1972



EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA
BILBAO.—Viernes, 21 de enero de 1972. Núm. 20.060. 5 ptas.

UNA FAMILIA ANGUSTIADA

Bajo este mismo título, el diario "ABC" de Madrid publicaba ayer en su primera página esta fotografía en la que aparece don Lorenzo Zabala Suinaga, junto con su esposa doña Lorea Lasa Aramburu y sus cuatro hijos, Patricio, Isabel, Ricardo y Elena. Sigue sin haber noticias sobre el paradero del señor Zabala, mientras entre los obreros de "Precicontrol" y la empresa continúan las reuniones contra-reloj a fin de encontrar una solución al conflicto laboral de la empresa.

(PAGINAS 16, 17 Y ULTIMA HORA.)

LOS PRINCIPES DE ESPAÑA, EN TOKIO

★ FUERON RECIBIDOS POR EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON Y SU ESPOSA

(Página ONCE)

★ *Vacaciones en Mallorca para los niños de Belfast*

LONDRES, 20 (Efe). — Cien niños de Belfast (Irlanda del Norte), disfrutarán de unas vacaciones de tres semanas en Mallorca, el próximo abril, bajo un proyecto organizado por un comité ecuménico de 20 miembros, encabezados por el ministro de Estado adscrito al Departamento del primer ministro para Asuntos de Irlanda del Norte, doctor Gerard Newe, que es católico.

Los muchachos serán elegidos —sin discriminación de religión o credo— de distritos clasificados por el ministro de Relaciones Públicas como "sectores de particular atención social". Los únicos "requisitos" serán que los padres no puedan costear unas vacaciones para los niños y que el viaje reporte beneficios educativos y sociales.

El proyecto ha sido respaldado por el cónsul de España en Belfast, la Embajada de España en Londres, y las autoridades de Mallorca.

NURIA: TODOS A SALVO

NURIA (Gerona), 20. — Hoy ha concluido el bloqueo de las 240 personas que todavía permanecían en el santuario de Nuria, al haber podido abandonar el mismo la totalidad del grupo que, junto con otras doscientas personas más, se encontraban en dicho lugar desde el pasado domingo, sin posibilidad de regreso, a causa de un alud.

Gracias a las suavidades climatológicas, pudo formarse una expedición que descendió a pie hasta el "Pla de Sellent", al igual que lo hizo ayer el grupo anterior. Algunas personas delicadas y los niños fueron trasladados en helicóptero, que ha realizado esta mañana cinco viajes al santuario.

En la fotografía de Cifra, los excursionistas salvadores llegan a Nuria como una redención. Su presencia fue recibida con aclamaciones por las personas bloqueadas. Ahora ya no queda más que completar el itinerario normal del tren-cremallera hasta Ribas de Fresser, pues todavía sólo llega hasta Fontalba.

INFORMACION EN LA PAGINA QUINCE

La Gaceta del Norte , 27-XII-1970



GRAN INCENDIO EN UN HOTEL DE BRUSELAS (Pág. 8)

LA GACETA DEL NORTE

6ª EDICION

HENAO, 8. APARTADO 125 — FUNDADO EL AÑO 1901 — DOMINGO 27 DICIEMBRE 1970

EXTRAÑO FINAL DEL SECUESTRO

EL CONSUL BEIHL, EN CASA

LLEGO AYER A SAN SEBASTIAN DESPUES DE HABER SIDO LIBERADO EN WIESBADEN (ALEMANIA)

(Páginas DIEZ y ONCE.)

FERNANDO MUGICA, ENVIADO ESPECIAL

LOS ABOGADOS DEFENSORES FIRMARON EL ACTA

LA SENTENCIA SERA CONOCIDA ESTA SEMANA PROXIMA

NIEVE EN LA REGION

EL EX PRESIDENTE BELAUNDE, DEPORTADO

(INFORMACION EN LA PAGINA OCHO)

«LA GACETA DEL NORTE» HACE BALANCE DEL AÑO ECONOMICO

Balance positivo en su conjunto y moderado optimismo de cara a 1971

(PAGINA ONCE «G/7»)

La Gaceta del Norte , 30-VI-1976



A FALTA SOLO DE LA APROBACION OFICIAL

El M.O.P. y el Sindicato del Transporte llegan a un acuerdo sobre el "canon de coincidencia"

EL «CANON DE COINCIDENCIA»

SE APLICARA A LA REPARACION DE CARRETERAS

COTIZARA TAMBIEN EL «SERVICIO PROPIO»

NAVARNIZ: CUARTO HERMANO QUE SE ORDENA FRANCISCANO

Sus tres hermanos mayores llevan en la Orden desde hace años

Según "La Voz de España"

Unos 200 millones de pesetas han sido pagados por industriales vascos a ETA

APARECIO MUERTO FLOTANDO SOBRE LAS AGUAS DEL RIO NEVILLE EL 26 DE JULIO DEL PASADO AÑO

La Policía le ha identificado como víctima de ETA - V Asamblea

El día 10 de julio se celebrará en Burgos la gran asamblea regional de Castilla la Vieja, de la Asociación U. D. E.

RUIZ DE GORDOA, EN VITORIA, PARA ASISTIR AL SEPELIO DE SU MADRE POLITICA

TORMENTA Y LARGO APAGON EN PAMPLONA

Entrega de un cheque donativo a Ángela Vega Rodríguez, viuda del sargento José Acedo Panizo



FUENTE : Guardia Civil.

Víctimas mortales del terrorismo en España (1960-1975) [669]

Fecha	*Víctima*	*Grupo profesional*	*Cargo*	*Años*	*Estado civil*	*Hijos*	*Municipio*	*Provincia*	*Grupo*
27/6/60	Begoña Urroz	Civil		1, 10	Soltera		San Sebastián	Guipúzcoa	DRIL
13/6/62	Manuel Eleuterio Liañez Benítez						Madrid	Madrid	Desconocido
7/6/68	José Antonio Pardines Arcay	Guardia Civil	Agente	25	Soltero		Villabona [670]	Guipúzcoa	ETA
2/8/68	Melitón Manzanas González	Policía Nacional	Inspector	59	Casado	1	Irún	Guipúzcoa	ETA
9/4/69	Fermín Monasterio Pérez	Civil	Taxista	38	Casado	3	Arrigorriaga	Vizcaya	ETA
7/3/71	Dionisio Medina Serrano	Guardia Civil	Agente	35	Casado	1	Barcelona	Barcelona	*Front d'Alliberament de Catalunya*
29/8/72	Eloy García Cambra	Policía Municipal	Agente	44	Casado	4	Galdácano	Vizcaya	ETA
2/11/72	Roger Tur Palier	Político	Cónsul en Francia de Zaragoza	68	Casado	1	Zaragoza	Zaragoza	Colectivo Hoz y Martillo
24/3/73	José Humberto Fouz Escobedo	Civil	Empleado en empresa de transportes	28	Soltero		Francia	Francia	ETA
24/3/73	Jorge Juan García Carneiro	Civil	Desempleado	23	Soltero		Francia	Francia	ETA
24/3/73	Fernando Quiroga Veiga	Civil	Empleado en agencia de aduanas	25	Soltero		Francia	Francia	ETA
1/5/73	Juan Antonio Fernández Gutiérrez	Policía Nacional	Subinspector	21	Soltero		Madrid	Madrid	FRAP
1/5/73	Manuel Pedregal Manzano						Madrid	Madrid	FRAP
27/9/73	Francisco Jesús	Policía Nacional	Agente	24	Soltero		Barcelona	Barcelona	Movimiento Ibérico de

	Anguas Barragán								Liberación
20/12/73	Juan Antonio Bueno Fernández	Policía Nacional	Inspector	52	Casado	1	Madrid	Madrid	ETA
20/12/73	Luis Carrero Blanco	Militar y político	Presidente del Gobierno	69	Casado	5	Madrid	Madrid	ETA
20/12/73	José Luis Pérez Mogena	Civil	Conductor Parque Móvil de Ministerios	33	Casado	2	Madrid	Madrid	ETA
3/4/74	Gregorio Posadas Zurrón	Guardia Civil	Cabo primero	33	Casado	2	Azpeitia	Guipúzcoa	ETA
2/6/74	Manuel Pérez Vázquez	Guardia Civil	Agente	29	Soltero		Ataun	Guipúzcoa	ETA
11/9/74	Martin Duran Grande	Guardia Civil	Agente	21	Soltero		Bilbao	Vizcaya	ETA
13/9/74	Antonio Alonso Palacín	Civil	Mecánico	30	Casado		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	María Jesús Arcos Tirado	Civil	Telefonista	28	Casada		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Félix Ayuso Pinel	Policía Nacional	Inspector	46	Soltero		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Francisca Baeza Alarcón	Civil	Maestra	45	Soltera		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Baldomero Barral Fernández	Civil	Panadero	24	Casado	2	Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Gerardo García Pérez	Civil	Camarero		Casado	3	Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Francisco Gómez Vaquero	Civil	Cocinero	31	Casado	2	Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Antonio Lobo Aguado	Civil	Ferroviario	55	Casado	2	Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Manuel Llanos Gancedo	Civil	Camarero	26	Soltero		Madrid	Madrid	ETA

13/9/74	Luis Martínez Marín	Civil	Agente comercial	74	Soltero		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	M.ª Josefina Pérez Martínez	Civil	Ama de casa	21	Casada	2	Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	Concepción Pérez Paino	Civil	Administrativa en Dirección General de Seguridad	65	Soltera		Madrid	Madrid	ETA
13/9/74	M.ª Ángeles Rey Martínez	Civil	Estudiante	20	Soltera		Madrid	Madrid	ETA
29/10/74	Jerónimo Vera García	Guardia Civil	Sargento	45	Casado	2	Pasajes	Guipúzcoa	ETA
17/12/74	Argimiro García Estévez	Guardia Civil	Guardia Civil	50	Casado	7	Mondragón	Guipúzcoa	ETA
17/12/74	Luis Santos Hernández	Guardia Civil	Subteniente	52	Casado	2	Mondragón	Guipúzcoa	ETA
29/3/75	José Díaz Linares	Policía Nacional	Agente	30	Soltero		San Sebastián	Guipúzcoa	ETA
22/4/75	José Ramón Moran González	Policía Nacional	Inspector	32	Casado	1	Guecho	Vizcaya	ETA
6/5/75	Andrés Segovia Peralta	Guardia Civil	Agente	41	Casado	2	Guernica	Vizcaya	ETA
7/5/75	Fernando Llorente Roiz	Policía Nacional	Inspector	51	Casado	3	Bilbao	Vizcaya	ETA
14/5/75	Domingo Sánchez Muñoz	Guardia Civil	Teniente	48	Casado	4	Guernica	Vizcaya	ETA
5/6/75	Mariano Román Madroñal	Guardia Civil	Agente	37	Casado	5	San Sebastián	Guipúzcoa	ETA
6/6/75	Ovidio Díaz López	Policía	Cabo primero	31	Casado	1	Barcelona	Barcelona	ETA
26/6/75	Fernando Fernández Moreno	Civil	Carpintero	26	Soltero		Ceuta	Ceuta	Desconocido
5/7/75	Carlos Arguimberri Elorriaga	Civil	Conductor de autobuses	43	Soltero		Deba	Guipúzcoa	ETA
14/7/75	Lucio Rodríguez	Policía Nacional	Agente	23	Soltero		Madrid	Madrid	FRAP

	Martínez								
31/7/75	Francisco Expósito Camio	Civil	Taxista	54	Casado	4	Usurbil	Guipúzcoa	ETA
2/8/75	Casimiro Sánchez García	Guardia Civil	Agente	41	Casado	4	Madrid	Madrid	GRAPO
8/8/75	Demetrio Lesmes Martin	Civil	Guarda jurado	55	Casado	3	Hernani	Guipúzcoa	ETA
16/8/75	Antonio Pose Rodríguez	Guardia Civil	Teniente	49	Casado		Madrid	Madrid	FRAP
14/9/75	Juan Ruiz Muñoz	Policía Nacional	Agente	49	Casado	1	Barcelona	Barcelona	FRAP
29/9/75	Diego del Rio Martin	Policía Nacional	Agente	24	Casado	1	Barcelona	Barcelona	Desconocido
1/10/75	Agustín Ginés Navarro	Policía Nacional	Agente	45	Casado	2	Madrid	Madrid	GRAPO
1/10/75	Antonio Fernández Ferreiro	Policía Nacional	Agente	23	Soltero		Madrid	Madrid	GRAPO
1/10/75	Joaquín Alonso Bajo	Policía Nacional	Agente	33	Casado	1	Madrid	Madrid	GRAPO
1/10/75	Miguel Castilla Martín	Policía Nacional	Agente	31	Casado	1	Madrid	Madrid	GRAPO
5/10/75	Esteban Maldonado Llorente	Guardia Civil	Agente	20	Soltero		Oñate	Guipúzcoa	ETA
5/10/75	Juan José Moreno Chamorro	Guardia Civil	Agente	26	Casado	3	Oñate	Guipúzcoa	ETA
5/10/75	Jesús Pascual Martin Lozano	Guardia Civil	Agente	25	Soltero		Oñate	Guipúzcoa	ETA
5/10/75	Ignacio Etxabe Orobengoa	Civil	Empresario hostelero	39	Casado	3	Elorrio	Guipúzcoa	Extrema derecha
8/10/75	Juan Antonio Alba Escalera	Policía Nacional	Cabo				Barcelona	Barcelona	Desconocido
8/10/75	José San	Policía	Cabo				Barcelona	Barcelona	Desconocido

	Nicolás Sánchez	Nacional							
8/10/75	José Martínez Vélez	Civil		50	Casado	1	Barcelona	Barcelona	Desconocido
8/10/75	Antonia Pérez Fuentes	Civil		49	Casada	1	Barcelona	Barcelona	Desconocido
8/10/75	Antonio Martínez Pérez	Civil		22	Soltero		Barcelona	Barcelona	Desconocido
12/10/75	German Aguirre Irausegui	Civil	Taxista	38	Casado	2	Villareal	Álava	ETA
18/10/75	Manuel López Triviño	Guardia Civil	Agente	48	Casado	6	Zarautz	Guipúzcoa	ETA
24/11/75	Antonio Echevarria Albisu	Político	Alcalde de Oyarzun	33	Soltero		Oyarzun	Guipúzcoa	ETA

Heridos por el terrorismo reconocidos por el Ministerio del Interior (1960-1975) [671]

Fecha acto	*Municipio*	*Provincia*	*Fecha de nacimiento*	*Grupo profesional*	*Edad*	*Grado reconocido*	*Fecha resolución*	*Banda acto*
29/7/63	Madrid	Madrid	29/11/47	Otros	15	Total(IP)	16/11/82	OTROS
6/6/65	Vera De Bidasoa	Navarra	29/3/24	Guardia civil [672]	41	Total(IP)	8/3/06	ETA
18/7/69	Hondarribia	Guipúzcoa	27/6/41	Guardia Civil	28	Total(IP)	8/7/91	ETA
6/2/71	Barcelona	Barcelona	24/12/27	Otros	43	Lesiones	30/12/00	OTROS
6/2/71	Barcelona	Barcelona	9/10/39	Otros	31	Lesiones	12/12/00	OTROS
6/2/71	Barcelona	Barcelona	11/10/44	Otros	26	Lesiones	23/10/12	OTROS
2/4/72	San Sebastián	Guipúzcoa	11/9/44	Otros	27	Lesiones	28/11/12	OTROS
11/6/72	Madrid	Madrid	30/8/35	Militar	36	Gran Invalidez	13/4/99	OTROS
2/3/73	Barcelona	Barcelona	8/12/36	Otros	36	Gran Invalidez	20/12/11	OTROS
29/4/73	Baracaldo	Vizcaya	14/11/43	Policía Nacional	29	Lesiones	13/4/99	ETA
1/5/73	Madrid	Madrid	25/1/41	Policía Nacional	32	Lesiones	16/7/01	OTROS
27/9/73	Bilbao	Vizcaya	13/2/47	Policía Nacional	26	Total(IP)	15/3/90	ETA

20/12/73	Madrid	Madrid	4/11/24	Otros	49	Total(IP)	1/10/14	ETA
20/12/73	Madrid	Madrid	5/8/53	Otros	20	Lesiones	17/9/03	ETA
1/5/74	Tolosa	Guipúzcoa	19/9/35	Otros	38	Total(IP)	4/8/00	Entorno radical ETA
6/7/74	San Sebastián	Guipúzcoa	18/1/49	Policía Nacional	25	Total(IP)	9/4/12	OTROS
28/8/74	San Sebastián	Guipúzcoa		Otros		Lesiones	20/12/11	ETA
11/9/74	Bilbao	Vizcaya	1/1/00	Otros	74	Lesiones	1/10/13	OTROS
13/9/74	Madrid	Madrid	13/2/37	Otros	37	Gran invalidez	5/9/12	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	16/2/26	Policía Nacional	48	Absoluta (IP)	29/9/00	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	11/1/43	Otros	31	Total(IP)	12/12/00	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	3/5/41	Otros	33	Total(IP)	14/2/13	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	5/10/42	Policía Nacional	31	Total(IP)	13/4/99	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	5/4/68	Otros	6	Lesiones	27/11/15	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	20/9/52	Otros	21	Lesiones	30/7/01	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	17/5/50	Otros	24	Lesiones	2/7/01	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	4/10/36	Otros	37	Lesiones	9/3/01	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	16/11/28	Otros	45	Lesiones	18/2/88	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid		Otros		Lesiones	27/2/13	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid		Otros		Lesiones	19/6/09	ETA
13/9/74	Madrid	Madrid	29/9/48	Policía Nacional	25	Lesiones	5/9/12	ETA
18/12/74	Sahara	Países Extranjeros		Militar		Total(IP)	31/3/15	OTROS
18/12/74	Urduliz	Vizcaya		Guardia Civil		Total(IP)	12/12/12	ETA
18/12/74	Urduliz	Vizcaya	15/4/36	Otros	38	Total(IP)	9/7/12	ETA
22/1/75	Guinea Ecuatorial	Países Extranjeros	27/2/52	Militar	22	Lesiones	31/5/16	OTROS
24/4/75	San Sebastián	Guipúzcoa	24/8/48	Policía Nacional	26	Lesiones	3/10/12	ETA
9/5/75	Sahara	Países Extranjeros	17/3/53	Militar	22	Total(IP)	7/7/10	OTROS
11/5/75	Sahara	Países Extranjeros	7/6/53	Militar	21	Lesiones	23/5/13	OTROS
26/6/75	Ceuta	Ceuta	18/5/52	Otros	23	Total(IP)	30/12/83	OTROS
17/7/75	Barcelona	Barcelona	31/12/36	Otros	38	Lesiones	2/8/01	OTROS
19/7/75	Madrid	Madrid	24/2/48	Policía Nacional	27	Total(IP)	25/11/87	OTROS

2/8/75	Madrid	Madrid	17/6/27	Otros	48	Lesiones	27/11/12	GRAPO
14/9/75	Legazpi	Guipúzcoa	5/2/32	Otros	43	Absoluta (IP)	16/10/00	Entorno radical ETA
29/9/75	Barcelona	Barcelona	3/8/48	Policía Nacional	27	Total(IP)	20/1/93	OTROS
5/10/75	Oñate	Guipúzcoa	29/4/48	Guardia Civil	27	Total(IP)	13/4/99	ETA
5/10/75	Oñate	Guipúzcoa	2/12/46	Guardia Civil	28	Lesiones	13/4/99	ETA
8/10/75	Francia	Países Extranjeros	6/1/35	Militar	40	Lesiones	22/5/01	OTROS
17/12/75	Madrid	Madrid		Otros		Lesiones	11/10/12	OTROS

---

603 . «Nota Informativa n.º 131», 8-VI-1965, Servicio de Información de la Guardia Civil, 123.ª Comandancia de Fronteras Pamplona (Navarra); «Nota Informativa n.º 3.147», 10-VI-1965, Segunda Sección de EM (SIGC) Madrid; y «Nota Informativa n.º 1.177», 15-VII-1965, del SIGC, 143.ª Comandancia de la Guardia Civil San Sebastián.

604 . *Zutik* , n.º 55, VI-1965.

605 . La Ley 29/2011 de Reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo establece en su capítulo segundo, sección primera, el baremo de los daños sufridos, que para los heridos se concreta en cinco niveles, que de mayor a menor gravedad son gran invalidez, incapacidad permanente absoluta, incapacidad permanente total, incapacidad permanente parcial y lesiones no invalidantes.

606 . Jesús Duva: «La primera víctima de ETA», *El País* , 30-I-2010

607 . Véase la tabla completa en los anexos de este capítulo.

608 . *La Voz de España* , 18-X-1973.

609 . «Causa n.º 290», Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, 1973.

610 . Ibídem.

611 . Documental *El crimen más oculto de ETA* , emitido en Antena 3 en noviembre de 2005.

612 . Alfredo Semprún: «Ha surgido una posible pista en Alsasua», *ABC* , 26-XII-1973.

613 . Informe número 265 de la Brigada Provincial de Investigación Social, Comisaría del Cuerpo General de Policía, 14-II-1974.

614 . «Nota informativa de la Brigada Regional de Investigación Social de San Sebastián», 27 de abril de 1973, incluida en un informe de la Comisaría General de Investigación Social del 28 de enero de 1975, «Causa n.º 290», Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, 1973.

615 . «Causa n.º 290», Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, 1973.

616 . *ABC* , 9-IX-1973.

617 . Ibídem.

618 . Santiago Romero: «El crimen más oscuro de ETA», *La Opinión de A Coruña* , 24-IV-2017.

619 . *El País* , 29-VII-1984.

620 . Sobre *Pertur* , véase Fernández Soldevilla (2013).

621 . En el documental *El crimen más oculto de ETA* , Manuel Murua fue grabado con cámara oculta y reconoció que había recibido las cartas, que las había tomado como una «amenaza» y que lo había consultado con «Garaikoetxea», en referencia al entonces parlamentario vasco y ex*lehendakari* Carlos Garaikoetxea, y que este le había aconsejado que «no hiciera caso».

622 . *El Mundo* , 9-XI-2005.

623 . *El Mundo* , 15-XI-2017.

624 . http://www.bbc.com/news/uk-northern-ireland-10814888 (Acceso: 8-XII-2017).

625 . Entrevista personal realizada a Javier Mendoza, San Sebastián, 17-III-2017.

626 . Pese a la condición de almirante de Luis Carrero Blanco, se le ha incluido en la categoría de civil entendiendo que el principal motivo de su asesinato fue el cargo político que ostentaba como presidente del Gobierno.

627 . En la cuantificación de las personas viudas se ha tenido en cuenta que en el atentado contra la cafetería Rolando falleció un matrimonio, el formado por Baldomero Barral Fernández y María Josefina Pérez Martínez.

628 . De la Calle y Sánchez Cuenca (2004: 53-79).

629 . Dato extraído del Mapa del Terror de COVITE, disponible en www.mapadelterror.com (Acceso: 9-XII-2017).

630 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 822).

631 . En los listados del Ministerio del Interior y de la Audiencia Nacional los agentes del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, el Cuerpo General de Policía y la Brigada de Investigación Social aparecen bajo la etiqueta de «Policía Nacional», aunque esa denominación es posterior.

632 . Onaindia (2001: 414).

633 . *El Diario Vasco* , 11-IV-1969.

634 . Alonso, Domínguez Iribarren y García Rey (2010: 25-26).

635 . *El Correo Español* , 10-IV-1969.

636 . *El Diario Vasco* , 11-IV-1969.

637 . Un documento del Archivo Histórico Provincial de Vizcaya fechado en 1975 arroja información sobre las pensiones que recibieron las familias de dos agentes de policía y dos de la Guardia Civil asesinados por ETA. Se trata de uno de los documentos más antiguos relativo a las pensiones de los que se tiene constancia. En él se especifica, por ejemplo, que el inspector de Policía José Ramón Morán, asesinado en Guecho el 22 de abril de 1975, percibía un sueldo de 44.097 pesetas, por lo que a su viuda y a su hija les correspondía una pensión de 21.081 pesetas, algo menos de la mitad del sueldo. Esta proporción se mantiene en los casos del inspector Fernando Llorente y del teniente de la Guardia Civil Domingo Sánchez. Sin embargo, varía en el caso del Guardia Civil Andrés Segovia Peralta, muerto en Guernica el 6 de mayo de 1975: pese a su sueldo de 31.581 pesetas, su viuda y sus hijos recibirían 9.381 pesetas.

638 . *La Voz de Galicia* , 20-VI-1968.

639 . Entrevista realizada el 28-XI-2017 por el grupo de investigación del proyecto *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-2011* (Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo-Instituto Valentín Foronda de la UPV/EHU).

640 . «Nota Informativa n.º 1.735», 19-IV-1969, Servicio de Información de la Guardia Civil, 541.ª Comandancia de Bilbao. Más información sobre el caso en el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

641 . Ibídem.

642 . *Aiaraldea Gaur* , 6-VI-2017 (https://aiaraldea.eus/laudio/1497217507929-mikel-etxeberria-iztueta-hil-da-ezker-abertzaleko-militante-historikoa).

643 . Algunas informaciones, como la publicada en *ABC* , 25-XI-1975, afirman que fue su hermana quien abrió la puerta.

644 . *El Diario Vasco* , 25-XI-1975.

645 . Jiménez Ramos y Marrodán (2018).

646 . Fernández Soldevilla (2016).

647 . Silva, Sánchez y Araluce (2017: 36-37) y Ugarte (2018).

648 . Ibídem.

649 . Entrevista telefónica realizada a José Pablo Echeverría Ugalde, 9-XI-2017.

650 . Llera y Leonisio (2015: 141-160).

651 . Jiménez Ramos y Marrodán (2018).

652 . Pérez (2008: 5).

653 . Marrodán (2013, vol. I: 35-41).

654 . Casanova (2008: 140).

655 . Pérez (2008: 18).

656 . Rekalde (1998: 126).

657 . *La Gaceta del Norte* , 6-XII-1970.

658 . «Secuestro del cónsul Beihl», en el blog Españoles secuestrados disponible en Internet en http://cronologiasecuestros.blogspot.com.es/1970/12/secuestro-del-consul-beihl.html

659 . Idígoras (2000: 207).

660 . Ibídem.

661 . *El País* , 21-II-1981.

662 . *Madrid* , 26-XII-1970.

663 . *El Diario Vasco* , 29-VII-1975.

664 . *La Gaceta del Norte* , 30-VI-1976.

665 . Ibídem.

666 . *ABC* , 30-VI-1976.

667 . Juan Francisco López: «Así torturó la banda terrorista ETA», *La Tribuna del País Vasco* , 20-IX-2016 (https://latribunadelpaisvasco.com/not/5290/asi-torturo-la-banda-terrorista-eta-i-/).

668 . Zumalde (2004: 358).

669 . La elaboración de esta tabla se ha realizado con información del listado de fallecidos a causa del terrorismo del Ministerio del Interior, la Oficina de Atención a las Víctimas de la Audiencia Nacional, Alonso, Domínguez y García Rey (2010), López Romo (2015), las hemerotecas de *El País* , *ABC, El Diario Vasco* y *La Vanguardia* , así como del Mapa del Terror de COVITE (www.mapadelterror.com).

670 . Así aparece en el listado oficial del Ministerio del Interior, aunque el asesinato se produjo en el término de Aduna.

671 . Esta tabla se ha elaborado a partir de la información facilitada por la Dirección General de Atención a las Víctimas del Ministerio del Interior al Centro Memorial, destinada a la elaboración del informe Jiménez Ramos y Marrodán (2018).

672 . Aunque en el listado oficial se le atribuye la categoría profesional «Otros», la información recabada (véase Introducción del capítulo) apunta a que la víctima era guardia civil.

CAPÍTULO X

JUICIO Y RESPONSABILIDAD

JOSÉ MARÍA RUIZ SOROA
Abogado

La tesis que se intenta desarrollar razonadamente en este breve capítulo final es la de que el nacionalismo vasco, entendido no tanto como un partido político concreto sino como un movimiento o comunión de discurso y de ideaciones políticas, es responsable de que en un determinado momento histórico *Txabi* Echebarrieta e Iñaki Sarasketa asesinaran a José Antonio Pardines y pusieran en marcha el ciclo de la violencia en el País Vasco (véanse los capítulos III y VII), una violencia que pudo ser catalogada inicialmente como la propia de una lucha o resistencia armada ante un régimen (dictatorial) considerado extranjero pero que pronto se convirtió en terrorismo. Insistimos en la formulación desde el comienzo: «*es responsable* », no «*es* el *responsable* », porque no abogamos por una única y absorbente responsabilidad en un hecho histórico complejo como este.

En sí misma, esta de la responsabilidad del nacionalismo vasco es una idea poco menos que obvia para muchas personas, algo que *va de soi* para muchos vascos, pero que quizás precisamente por ello carece de un desarrollo argumentativo todavía hoy. Y, sobre todo, carece de de la derivada política que resultaría prudente y consecuente: los contenidos más extremosos de una ideología partidista responsable de un terrorismo largo y penoso debieran ser revisados y reconsiderados por sus mantenedores, si no antes, por lo menos al final de la violencia inducida por ellos. Algo (la revisión) que, basta mirar y escuchar, ni ha sucedido ni se la espera.

El desarrollo de la tesis requiere, como es bastante obvio, de dos pasos lógicos: el primero, el de comprobar que el ideario nacionalista existente en los años cincuenta del pasado siglo ostentó una relevancia causal

significativa en la decisión de ETA de adoptar la violencia como método de acción, y cómo operó de hecho esta conexión causal; este punto, además de plantear la necesidad de su verificación concreta en la realidad histórica, roza el siempre torturado (aunque bastante falso) dilema entre *agencia y estructura* o bien *libertad y determinismo* cuando se trata de las acciones humanas: ¿vienen éstas determinadas por una estructura previa, sea económica, social o cultural, o son fruto de una libre decisión estratégica del agente implicado? En el caso que nos ocupa, por ejemplo, el nacionalismo radical sostiene actualmente y a machamartillo la tesis de la determinación estructural de la violencia etarra por un prolongado pasado de opresión de la nación vasca que fue vivencialmente actualizado para la generación de los sesenta por la guerra civil y el franquismo. El nacionalismo institucional prefiere formularlo de otro modo: ETA sería solo un *síntoma* de un *conflicto* subyacente, una formulación que también apuesta en el fondo por el peso determinante de la estructura. Los historiadores más solventes, por el contrario, se inclinan hoy por rechazar cualquier tipo de determinismo y por resaltar en cambio el carácter de opción estratégica voluntariamente decidida que tuvo la de los primeros etarras. Algo en lo que se puede estar de acuerdo siempre que no se olvide que esos actores actuaban dentro de una historia que ellos no habían construido, sino que les venía hasta cierto punto dada *a priori* como realidad política, económica y cultural.

El segundo paso lógico, una vez contestado afirmativamente el primero, atañe al concepto mismo de responsabilidad. Porque si bien es relativamente intuitivo aplicar la noción de responsabilidad («poner a cargo de un agente las consecuencias de un hecho») a los seres humanos que perpetran un crimen, es más complicado el extender la noción de responsabilidad al hasta cierto punto anónimo «proceso de ideación» que proporciona el marco mental necesario mínimo para que esos seres humanos se motiven y consideren razonable realizar la acción criminal. El de responsabilidad es un concepto marcado indeleblemente por su origen en la dogmática jurídico-penal y es por ello por lo que tiende a ser conectado en exclusiva con la intención o la culpa humanas, en definitiva con las acciones personales conscientes; por lo que, se afirma, son las personas, no

las ideas, las que delinquen. Veremos, sin embargo, que la responsabilidad social e histórica por un proceso de uso de la violencia puede conectarse también al previo sostenimiento de unas ideas concretas por un partido o comunión política, por mucho que no pueda derivarse una responsabilidad personal y estrictamente jurídica de ello. Pero sí una de otro tipo, social, político o histórico, y a cargo no tanto de personas concretas como de idearios políticos particulares.

Es curioso señalar que no existe repugnancia alguna en nuestro ambiente intelectual a admitir que el franquismo, o el nacionalcatolicismo, fueron y son responsables de haber inspirado la ejecución de verdaderos crímenes; sería difícil discutir, incluso, que el franquismo fue responsable (de nuevo, no «el responsable») de la violencia de ETA porque solo dentro de su régimen autoritario y represivo tuvo sentido el nacimiento de esa violencia. Tampoco suscitaría reparos la afirmación de una relación de responsabilidad entre la ideología nazi y los crímenes del totalitarismo alemán. Y, sin embargo, la simple proposición de la idea de una responsabilidad del nacionalismo vasco por el terrorismo de ETA levantaría, con seguridad, cautelosas reservas, distingos y matizaciones teóricas y políticas, cuando no un directo rechazo.

Conviene precisar, porque ello limita muy particularmente el ámbito de este comentario, que vamos a examinar la causalidad y responsabilidad del nacionalismo vasco como ideario tan solo en lo que se refiere al primer momento de la violencia etarra en los años sesenta del pasado siglo, al momento de su nacimiento en concreto. Podría extenderse el estudio, sin lugar a dudas, a la influencia y responsabilidad sobre la violencia posterior que tuvieron las estructuras ideacionales generadas por el nacionalismo como reacción a la primera violencia. Porque sucede que la violencia inicial crea ella misma nuevas estructuras sociales y culturales que dan sentido a lo que se hace (en el caso de los agentes) o a lo que sucede (en el caso de los interesados y los espectadores), y esas nuevas estructuras pueden ser en sí mismas causativas o coadyuvantes de la prolongación de la violencia misma a veces, aunque en otras son opuestas a su extensión. Pues bien, es más que probable desde un punto de vista histórico que el discurso y práctica políticos del nacionalismo vasco ante los primeros casos de

violencia —un discurso que no fue desde luego unitario pero que sí adoptó una gramática común— constituyera en sí mismo una nueva estructura de oportunidad para el asentamiento del terrorismo en la sociedad y su aceptación —entusiasta o resignada— por amplios sectores sociales. Y es que sucede que esas que llamamos *estructuras* no son algo así como datos o hechos naturales que estarían ahí desde siempre, sino que son en gran parte el fruto de previas decisiones humanas y de los procesos puestos en marcha por éstas. En este sentido, toda la estructura de significado político y cultural construida en torno al eje argumentativo de *el conflicto* (gramática discursiva común de todo el nacionalismo vasco desde los setenta hasta hoy) ha operado sin lugar a dudas como un ideario legitimador, si no de la práctica terrorista directamente, sí de su consideración como actor político por lo menos atendible —si no incluso digno— y, por ello, ha servido para hacerlo pervivir (problema político, negociación, empate infinito, etc.). Insistimos, sin embargo, no vamos a ampliar nuestra atención a tan complejo y prolongado periodo.

Por último, y como obligado reconocimiento de nuestros límites y servidumbre, hacemos patente que nos apoyamos en lo que a conocimientos históricos sobre el nacimiento y la motivación de la primera ETA se refiere en el *corpus* doctrinal forjado por la historiografía de carácter universitario y de objetividad científica probada. Remitimos por todas al lector a la obra de Gaizka Fernández Soldevilla en torno a los orígenes intelectuales, sociales y culturales de ETA (*La voluntad del gudari*) como lugar donde encontrar las apoyaturas documentadas de nuestras afirmaciones, las cuales no se repiten en nuestro texto [673] . Como escribió Sabino Arana acerca de su primera obra sobre las *batallas estelares* , «yo, ciertamente, no hice más que copiar, pues que yo no me propuse escribir historia, sino sacar conclusiones de lo ya investigado por otros: interpretarla, no descubrirla; y para divulgar la interpretación, hacer ameno el trabajo». Así yo también, aunque espero que, a diferencia de aquel otro bilbaíno de mi mismo barrio, no haya trastocado la historiografía en leyenda tendenciosa.

I. GÉNESIS DE LA VIOLENCIA DE ETA

En la decisión inicial de los jóvenes de ETA de usar de la violencia a principios de los años sesenta se presenta una inevitable multicausalidad, como sucede en casi todos los actos humanos de orientación social. Ahora bien, la causalidad de la acción social, como enseña Max Weber, hay que entenderla no tanto a la manera en que se busca y estudia una causa en la naturaleza física, sino como una hipótesis de probabilidad, aquello que hace que un fenómeno *pueda ocurrir* teniendo en cuenta el factor de que se trate, pero admitiendo que también *pueda no ocurrir* . En el ámbito humano, las causas no son sino ventanas de oportunidad que se abren para que se produzca lo que al final sucedió. En este sentido, creemos que en la génesis de la violencia de ETA confluyeron una serie de ventanas que hacían posible y plausible la decisión de utilizarla y que entre ellas juega un papel significativo un concreto ideario y un particular sentimiento. El recurso a la violencia no fue una pura casualidad histórica, a pesar de que así lo haya escrito autor tan informado como Kepa Aulestia. Las casualidades son muy raras en la historia, advertía Julio Caro Baroja, los hechos que el ser humano produce tienen un sentido dentro de una compleja red de circunstancias concurrentes. Por eso precisamente podemos reconstruirlos e interpretarlos como actos dotados de sentido, podemos *comprenderlos* .

La complejidad de los factores causales se acentúa cuando la decisión que se examina no procede de un sujeto humano concreto y particular sino de una organización, que funciona como actor colectivo. La atribución de una racionalidad determinante es más compleja para los actores colectivos que para los individuales, puesto que junto a la búsqueda de unos fines determinados, aquellos actúan también motivados por las constricciones organizativas y adquiere un peso importante un factor que no cuenta en las decisiones individuales, el de mantener operativa y hacer crecer a la organización misma (algo que puede llegar a ser la lógica predominante de las decisiones posteriores).

Obviando este último aspecto (que efectivamente fue volviéndose cada vez más importante luego, a lo largo de la historia de ETA, pero que es de menor alcance en su comienzo), puede afirmarse que existe un consenso historiográfico general en que la decisión inicial de utilizar la violencia se tomó de manera razonada y razonable por los miembros de ETA por creerla

útil (estrategia instrumental), y después de un largo proceso de maduración, pero sobre la base de la presencia en su ánimo de una argumentación de fondo (fue una acción conforme a principios). La argumentación podía ser —y era en efecto— muy simple y burda. Además no respondía a la verdad histórica en la mayor parte de sus afirmaciones y supuestos. Pero eso es lo de menos: se había convertido de hecho en una argumentación dotada de la suficiente *verosimilitud* como para prender en las mentes de aquellos agentes y, por ello, fue capaz de justificar que se diera el paso a la violencia como método de acción política. Dicha argumentación básica o creencia codificada aunaba en un solo núcleo dos elementos que en realidad eran diversos en su origen: el primero estribó en la adopción del aranismo más estricto o fundamentalista como canon político: Euskadi era una patria ocupada por un extranjero. El segundo lo fue la interiorización personal de la memoria recibida de la Guerra Civil de 1936 como una guerra de exterminio nacional y el potente sentimiento de humillación y revancha que suscitó a la generación de los hijos. Los detallaremos, antes comentaremos otras determinaciones concurrentes.

La actitud de los que se veían como sucesores de los *gudaris* del treinta y siete implicaba también un no desdeñable impacto de una ruptura generacional dentro del nacionalismo: en efecto, en la exigencia de los jóvenes nacionalistas en los cincuenta de *hacer algo* , algo que fuera efectivo para construir la patria independiente más allá de la humilde tarea de conservar el credo o código nacionalista en las familias, se manifestaba una crítica rupturista con la generación que dirigía al PNV en el exilio, a la que se consideraba acomodaticia por un lado y demasiado subordinada a la política de la oposición española. Hay mucho de juvenilismo crítico en la génesis de ETA.

Concurrieron, cómo no, otros análisis de carácter táctico o estratégico acerca del valor de la violencia en los procesos políticos de carácter *soi dissant* revolucionarios o anticoloniales, que son comunes a la atmósfera intelectual de aquella época en toda Europa Occidental y que fascinaron a muchos jóvenes en muchos países y situaciones diversas (véase el capítulo I). La evolución inicial de ETA fue la propia de un grupo reducido y cerrado de personas que iba perfilando su ideología abertzale radical

decantándose en el contexto internacional de la descolonización por abrazar el tercermundismo (con referencias intelectuales en Frantz Fanon o Jean Paul Sartre e inspiración en casos como los de Argelia o Cuba) y un cierto socialismo revolucionario. Ahora bien, las aportaciones de ese marxismo difuso y poco trabajado y de los métodos de acción preconizados por el discurso descolonizador no deben sobrevalorarse. Puede comprobarse en sus propios textos de adoctrinamiento, tal como el llamado *Libro Blanco* de ETA de mediados de los sesenta, que el recurso a la violencia se justificaba ya desde antes muy fácil y directamente recurriendo simplemente a la doctrina escolástica más clásica: lo que no era lícito moralmente por motivos personales, tal como matar a otro, sí lo era cuando concurría el bien superior de la patria o una situación de tiranía injusta. Así, es significativo que en los funerales por *Txabi* Echebarrieta celebrados en los Jesuitas de San Sebastián se justificó por el oficiante la violencia recurriendo a la idea de Juan de Mariana en el siglo XVI sobre el tiranicidio. Los ejemplos descolonizadores del Tercer Mundo y el prestigio intelectual de la ideología anticolonialista y revolucionaria no hicieron sino superponerse a una justificación básica de la violencia como única arma al alcance de una nación oprimida que ya existía, dotándola eso sí de una carrocería intelectual más al gusto de los tiempos.

Desde luego, la realidad política y social que se vivía en el País Vasco cotidianamente (la opresión ejercida por el régimen autoritario nacional-católico) creaba un marco especial que daba cierta pátina de credibilidad para el recurso a la violencia (véase el capítulo II). La opresión era real en todos los ámbitos, desde el político al cultural pasando por el económico-social. Sin embargo, tampoco conviene exagerar la importancia del antifranquismo en la génesis de ETA: en primer lugar porque ETA nació claramente orientada contra España como nación o Estado opresor del propio pueblo nacional, no contra el régimen autoritario imperante en ella. En segundo, porque la represión no era social y vivencialmente tan fuerte como a veces se pinta, aplicando retrospectivamente realidades posteriores de los años setenta (cuando la represión consecuencial al activismo etarra alcanzó gran impacto en Vasconia) a los años sesenta, en que existía un apreciable conformismo o franquismo sociológico en la sociedad vasca,

además de que el desarrollo económico ya despegado aplacaba el sentimiento de falta de libertad. Escribió en este sentido Juan Aranzadi que si bien existió una discusión prolongada en ETA acerca de la violencia, que culminó en una decisión racional e instrumental de adoptarla, la realización efectiva de esta opción fue al final forzada y no natural precisamente porque la violencia no terminaba de encajar en aquel ambiente. Precisamente, si algo desesperaba a los activistas era el conformismo de la sociedad y los valores dominantes en ella, que veían como materialistas y aburguesados. La elección de la violencia no es a veces solamente estratégica sino también idealista, pues persigue fines sentidos como trascendentes por el agente. Los etarras de los sesenta lo eran.

El clima de la sociedad vasca bajo el franquismo en los sesenta no hacía (todavía) fácilmente comprensible una muerte, precisamente porque existía una aceptación pasiva del régimen más que otra cosa. La fertilidad asesina de ETA en la década siguiente hace a veces que el intérprete actual considere la decisión inicial de matar como poco menos que lógica y fácil, pero no fue así en la realidad. Costó mucho a los etarras dar el paso de la teorización a la ejecución.

Vayamos entonces al núcleo de ideaciones nacionalistas que los futuros etarras habían integrado como esquema plausible de comprensión del mundo (*razón* como explicación) y como motivos para actuar como actuaron (*razón* como motivación).

Su primer componente era un nacionalismo calcado directamente al del primer Arana, el que estableció la verdad fundamental de que Euskadi era una nación oprimida por España cuya única posibilidad de sobrevivir como colectivo era la independencia. Es sabido que el propio Arana entró en una práctica política mucho más matizada y acomodaticia en cuanto empezó a intervenir en la política institucionalizada de su tiempo, sostenido por los foralistas de Sota, y que la coexistencia en el nacionalismo vasco de una dualidad entre un núcleo intransigente aranista inicial y un comportamiento posibilista y realista (el *péndulo*) ha marcado todas las fases de su desarrollo. A lo que ahora nos interesa, lo más llamativo de esta dualidad es el hecho de que la práctica política posibilista y moderada efectivamente practicada por el nacionalismo nunca revisó la purista y extremosa

teorización doctrinal básica del *primer grito aranista* , que se conservó como verdad fundamental no sujeta a revisión, por mucho que no fuera la que inspirase el comportamiento político de la mayoría nacionalista que ha intervenido en política práctica. Esta es una anomalía que ha provocado que en determinados momentos históricos sucesivos una minoría de *puros o fundamentalistas* haya podido apartarse del tronco común de la política jeltzale simplemente reivindicando el mensaje de su fundador. Un mensaje que implica, precisamente por su fundamentalismo, la condena de las políticas progresivas, autonomistas o *intervencionistas en lo español* (así las calificaba Jose Antonio Etxebarrieta) como traición o por lo menos error y desvío de la doctrina correcta: Euskadi está sojuzgado por otra(s) nación(es) y la tarea de los vascos es lograr su independencia; todo lo demás es accesorio o subsecuente de esta.

Los jóvenes de ETA enlazan así con el primer Arana radical y antiespañol. Con el apóstol, no con el político. No se pierden en los aspectos que pudiéramos considerar *folclóricos* de su nacionalismo, incluso le corrigen en la consideración de la lengua y no la raza como el elemento identitario cohesionador y relegan a la nada su catolicismo reaccionario, pero aceptan como pensamiento único su doctrina inicial sobre la situación de negación y opresión nacional que padece Euskadi y la necesidad de la independencia para su supervivencia como pueblo. Que este enlace fuera directo o a través de algunos personajes *aberrianos* intermedios es ahora lo de menos; lo importante es que una doctrina extremosa, simple y fundamentalista que clama contra la situación de opresión nacional que vive desde hace dos siglos Euskadi estaba ahí, conservada por el nacionalismo sin retocar ni actualizar, dispuesta a cautivar las mentes de quienes sintieran que vivían realmente como seres humanos esa opresión.

Afirmar que la violencia futura estaba ya en germen en y desde el fundamentalismo de Arana sería un determinismo histórico reduccionista, se ha escrito con razón. Pero negar que ese fundamentalismo pensado en la época liberal decimonónica pudiera llegar a motivar en otras circunstancias a sus creyentes tanto como para examinar la hipótesis de la violencia, y que de hecho les motivó en el caso de ETA, sería negar a las ideas cualquier valor causativo en la historia. Y, como recordaba Max Weber, no son

ciertamente las ideas las que mueven el mundo, sin duda, pero sí funcionan a veces como una especie de «cambios de agujas» que, en un momento dado, hacen que los intereses de los actores tomen una dirección que sin ellas no hubieran adoptado.

Y así fue en este caso: los jóvenes de ETA sintieron realmente que estaban viviendo un momento histórico en muchos aspectos parecido al sentido por el primer Arana, aquel momento de tintes agónicos que condensó en la frase «esto se va». Políticamente ven a sus mayores del PNV cada vez más adaptados y acomodados, incluso económicamente integrados en el desarrollismo franquista. Socialmente perciben ese desarrollo como otra nueva invasión de inmigrantes que va a terminar pronto con la identidad vasca. Son vivencias coincidentes con las de Arana en la Vizcaya del primer desarrollo minero en el siglo pasado en la que el fuerismo era una mera nostalgia política inoperante.

En el canon explicativo del nacionalismo toda la historia del siglo XIX es la historia de una violencia continua ejercida por España sobre Euskadi, que se materializa en las guerras carlistas y el despojo foral. Pero todo esto suena lejano en los sesenta. En cambio, la Guerra Civil española de 1936 (la de los padres) se siente próxima y todavía actuante, aunque en la forma reconstruida que desde el primer momento le dio el nacionalismo y el Gobierno vasco del 37 y que mantuvo en el exilio: como una nueva guerra entre España y el País Vasco en la que los heroicos *gudaris* habían sido derrotados y humillados. El pueblo vasco como mártir. Este es el segundo componente del núcleo ideacional y emocional que mueve a ETA, que hablaba en 1964 «de los *gudaris* de todos los tiempos que ofrendaron su vida por la independencia, en especial los de la guerra 36/37, víctimas de la última y más incivilizada agresión extranjera perpetrada contra Euskal Herria». Si en los años cincuenta gran parte del socialismo español está revisando su comportamiento durante la época republicana y aceptando su cuota parte de culpa en el desastre, si los comunistas están proponiendo una política de reconciliación nacional entre los hijos de ambos bandos, el nacionalismo vasco en cambio no hace (salvo contadas excepciones) sino mantener intacta una *memoria de bandos* : la Guerra como contienda armada en términos de genocidio y humillación nacional colectiva (por

mucho que su política real trabajase con la del resto de la oposición española).

Sucede además que la represión franquista prácticamente consiguió desarraigar mediante una represión salvaje las memorias socialistas, comunistas o anarquistas de la sociedad vasca, mientras que la levedad de la represión con el nacionalismo permitió la conservación familiar y privada de su memoria particular.

Esta memoria de la Guerra Civil es la que heredan los jóvenes nacionalistas de los años sesenta, de una forma tan activa como para traducirse en ánimo de desquite o revancha contra un enemigo todavía presente en las instituciones. Mario Onaindia lo explicaba: «Nos fuimos de casa para continuar su guerra» porque «la experiencia de ETA en los años sesenta tuvo mucho de Hamlet, o sea, vengar la muerte del padre, la humillación de la derrota en la guerra civil». La memoria de la Guerra Civil suministra una razón emocional potente a los activistas de ETA para recurrir a la violencia. Y no se olvide que, a diferencia de las ideas que como artefacto construido pueden ser representaciones correctas o incorrectas (y por eso corregidas), las emociones son todas reales. En un poema del año anterior a su muerte, *Txabi* Echebarrieta daba sentido a ella precisamente *dentro* de la Guerra Civil: «[...] junto a Otxandiano y Mungia/ junto a Bakio y Lekeitio/ junto a Durango y Markina/ junto a Etxebarria y Areitio/ en la misma Gernika/ caí yo, de vivo a muerto».

Establecidos los dos componentes del núcleo ideacional que mueve a ETA a la violencia en ese preciso momento histórico es importante, para entender correctamente lo que aquí se afirma (y lo que no se afirma), subrayar que la existencia de ese ideario seminal a disposición de la juventud nacionalista en ese preciso momento histórico fue un determinante de su opción por la violencia, pero que lo fue en el sentido weberiano de constituir una hipótesis para volverla más probable. La probabilidad no es sino la medida de la posibilidad de un hecho, y el que las mentes de unos activistas nacionalistas estuvieran dominadas por esas ideas y esas emociones simplemente aumentaba las *chances* de que se produjera un engarce político con la violencia, enganche que en ausencia de ese ideario emocional hubiera sido mucho más extraño, casi contradictorio. Como se

ha señalado reiteradamente, existía en el País Vasco una oposición sindical y política clandestina significativa contra el franquismo y, sin embargo, sus miembros no se plantearon el recurso a la violencia en aquellos años y hubieran opinado radicalmente en contra de habérselo planteado.

Lo cual significa que solo dentro de una *cosmovisión nacionalista radical* tenía alguna probabilidad que la hipótesis por la violencia fructificara. Las técnicas revolucionarias anticoloniales sobre el uso de la violencia solo podían prender en mentes que previamente hubieran definido su realidad propia como una colonial y en ese sentido el nacionalismo radical y el sentimiento de revancha guerracivilista son condiciones necesarias previas para que se produzca la violencia.

Condiciones necesarias, aunque no suficientes, hay que ser cuidadoso en este punto para no incurrir en el error de sobredeterminar la acción por las ideas: la mayoría de los jóvenes nacionalistas de EGI o, en general, la mayoría del PNV, rechazaron de plano el recurso a la violencia en aquellos años, lo que indica que el ideario no llevaba necesariamente a la violencia ni la hacía altamente probable. Simplemente proporcionaba un fundamento a la posibilidad real de su verificación. Una posibilidad que se verificó en un reducido grupo de personas y, en ese sentido, puede afirmarse que el nacionalismo radical fue causa de la violencia.

Podría argüirse en contra de esta afirmación el defecto tantas veces denunciado de las «filosofías de la historia»: que tienden a ser propuestas desde el presente hacia atrás, es decir, que la reconstrucción histórica de un proceso de decisión está muy influenciada por lo que sabemos que ha sucedido posteriormente, de manera que el hecho de que ETA se dedicara posteriormente a matar guardias civiles con ahínco nos lleva a creer que era lógico que lo hiciera ya la primera vez que lo hizo. Pero la legítima denuncia del siempre posible presentismo en la interpretación histórica no puede llevar a prescindir de las conexiones reales existentes y documentadas entre ciertos datos del pasado. En último término, si un grupo organizado de personas decidió reflexivamente optar por la violencia en su práctica política lo hizo entre otras cosas movido por un determinado ideario y sentimiento. Suponer que la decisión fue puramente casual es contrario a la evidencia de que la acción social humana está motivada

(también) por fines y principios, máxime cuando es una acción que sus propios autores perciben como difícil y contraintuitiva en el mundo social en que habitan.

Es curioso observar que la mejor demostración de esta tesis, es decir, que la opción por la violencia de los jóvenes de ETA en los sesenta del siglo pasado vino en gran parte ocasionada por el núcleo ideacional y sentimental del aranismo radical sumado a una memoria concreta de la Guerra Civil, la aportan los propios teóricos del nacionalismo vasco actual (sobre todo el radical) cuando intentan explicar (y a veces justificar) el fenómeno de la violencia terrorista etarra. En efecto, explican a ETA como consecuencia predecible de un conflicto histórico de larga duración en que España ha oprimido a la nación vasca y, guerra tras guerra, ha impuesto siempre por la violencia su afán exterminador de la identidad separada de un pueblo distinto. En ese *continuum* de violencia la de ETA era poco menos que «inevitable» (José M.ª Lorenzo Espinosa), o dicho de manera más sibilina pero de igual intención, no fue sino un *síntoma* puntual de un *conflicto* más hondo y perdurable. Dejemos por un momento de lado la probada falsedad histórica de este canon y pongámonos en el lugar de quienes lo patrocinan porque *lo creen verdadero* : para ellos, si el pasado fue así como dicen, la violencia de ETA era inevitable como reacción; lo cual significa implícitamente que para unos militantes nacionalistas situados en los años sesenta y *que creyesen firme y emocionalmente en ese canon* , este solo era motivo más que suficiente para tomar las armas. Si el relato nacionalista del pasado pretende *explicar* hoy la violencia de ETA es porque ese mismo relato fue capaz de *generarla* . Simplemente sucedería que lo que hoy se propone como epistemología explicativa de una historia ya terminada, funcionó en la realidad de esa historia como motivo para la acción para aquellos que se lo creyeron a pies juntillas.

Por otra parte, la propia historia de la evolución de ETA desde el momento mismo de su apuesta por la violencia demuestra que solo la parte de la organización inspirada en el radicalismo abertzale ha sido la que en todo momento ha persistido en esa opción, mientras que la inspirada en el revolucionarismo o el izquierdismo sociopolítico se ha inclinado constantemente a abandonarla. Y eso desde el momento inicial mismo. El

balance de la importancia de uno u otro factor se muestra desequilibrado a favor del nacionalismo radical. Algo significa ese desequilibrio.

Podría decirse: bien, pero ETA ha terminado ya y sin embargo subsiste intacto el canon intelectual del abertzalismo radical, y el guerracivilismo más nacionalista sigue siendo promocionado por el nacionalismo incluso desde el Gobierno. ¿Entonces? Entiendo que ello no puede interpretarse como un argumento en contra del hecho de que en un pasado concreto ese canon y esa memoria colaboraron a generar la violencia. Lo que sucede, simplemente, es que las estructuras de oportunidad se han modificado a lo largo de los años, en gran parte como consecuencia de esa misma violencia real, y se han vuelto contrarias a su uso en la actualidad.

II. LA RESPONSABILIDAD

La de responsabilidad es una categoría huidiza en cuanto abandonamos el ámbito de lo estrictamente personal y nos pasamos al campo de lo social o colectivo. En el territorio del Derecho, hacer a alguien responsable de un hecho es tanto como poner sus consecuencias de todo orden a cargo de esa persona al atribuirlas a su acción deliberada o a su omisión culpable. Es una categoría trabajada desde antiguo por la dogmática jurídica, sobre todo por la penalista, para montar y legitimar sobre ella el castigo a quien haya infringido la ley gravemente. Está dominada por las precauciones garantistas del Derecho Penal ilustrado y es por eso por lo que el ámbito de aplicación de la responsabilidad es muy restrictivo y se limita a los autores, cómplices o inductores de un hecho dañoso.

Para el Derecho Penal no hay responsabilidad sin culpabilidad, y esta exigencia hace imposible hablar en puridad de la responsabilidad de las sociedades como colectivos, o de las ideas como causas de motivación de la acción. No son responsables porque no son culpables. Hacer responsables de un daño a unas ideas, o a su difusión social, es una proposición que suena extraña y lejana de las exigencias jurídico penales. Delinquen las personas, no las ideas, nadie puede ser condenado solo por proponer sus pensamientos o convicciones al mundo exterior.

Sin embargo, otra cosa sucede cuando salimos del estricto marco jurídico y tomamos los conceptos en una acepción más general: ahí sí que puede existir responsabilidad sin que concurra una acción personal intencional o culpable. Es ya clásica la afirmación de Karl Jaspers de que la sociedad alemana de la época nazi debe ser considerada responsable de lo sucedido por mucho que no fuera culpable de ello como colectivo.

Ahora bien, es interesante señalar que incluso dentro d el marco jurídico se utilizan otras concepciones diversas de la responsabilidad fuera del campo estrictamente jurídico penal. Por ejemplo, resulta sumamente interesante a los fines de este comentario, el uso que se hace de la noción de responsabilidad en el campo del Derecho de Daños, es decir, en el sector del Derecho que trata de los daños patrimoniales sufridos por accidentes y de su distribución entre las diversas personas implicadas en su causación. Dicho de otra manera, en las normas jurídicas que determinan qué patrimonio debe soportar en último término el coste de reparar las consecuencias de un daño accidental causado sin intención. También aquí el Derecho más clásico se basó en la idea de responsabilidad por culpa o negligencia de la persona causante, de manera que solo existía responsabilidad cuando previamente hubiera existido una conducta humana conceptuable como negligencia culpable. La responsabilidad se anudaba a una conducta humana concreta y causativa. Sin embargo, los cambios sociales y económicos producidos en las modernas sociedades industriales hicieron que, progresivamente, se admitiera e impusiera un concepto de responsabilidad diverso, el de la responsabilidad por creación del riesgo.

La noción subyacente a esta nueva definición de la responsabilidad por daños es la siguiente: en las sociedades modernas existen determinadas personas o empresas que llevan a cabo, en su propio interés, actividades que crean objetivamente una situación de peligro o riesgo para el resto de la sociedad. Sea la conducción de vehículos a motor, sea la fabricación de productos químicos, estas actividades implican unas situaciones objetivas de riesgo para las personas, por mucho que se realicen con sujeción a las cautelas reglamentarias establecidas. Pues bien, la idea es la de que cuando ese riesgo se actualiza en un daño efectivo, en un siniestro accidental, resulta justo poner a cargo del patrimonio del agente o empresa de la

actividad en cuestión la obligación de reparar el daño causado, con independencia de que haya existido o no culpa o negligencia concreta de persona alguna. Se responde simplemente por haber creado un riesgo, una oportunidad estadística de daños accidentales, incluso cuando la creación de ese riesgo esté permitida y regulada por la ley.

Aunque sea de manera indirecta, esta noción jurídica de la responsabilidad patrimonial por creación del riesgo nos puede servir de referente sugestivo para entender ciertos casos de responsabilidad política y social por la creación y puesta en circulación de procesos o «paquetes» de ideación. Pues existen lo que se ha llamado «pensadores temerarios», así como «intelectuales inventores de cadenas de antagonismos y agravios», que ponen en circulación marcos mentales más o menos complejos que *pueden* (este es el riesgo) llevar a la violencia a las personas que en muy concretas circunstancias los acepten como marcos de comprensión del mundo. La creación y difusión de estos procesos de ideación no son ni mucho menos causa segura y cierta de la violencia futura, pero sí suponen un aumento del riesgo de esa violencia. Ideales como el del sionismo y su tierra prometida, o el de la salvación del pueblo serbio a través del ethos de Kosovo, no son en absoluto ajenos a la violencia criminal desatada por su prosecución en la práctica. Eran ideales que facilitaban la aparición de comunidades discursivas cerradas y fundamentalistas en las que el uso de la violencia aparecía como verosímil.

En estos casos, la noción de responsabilidad (no jurídica, sino moral, política e histórica) puede aplicarse no solo al ideario puesto en circulación por una o varias personas, sino a quienes lo han cultivado y mantenido vivo y vigente por su propio interés como movimiento o partido concretos, es decir, por el fuerte atractivo movilizador y la potente función cohesiva que ejercen en la parte de la sociedad afectada, a pesar de conllevar el riesgo de que algunas personas se tomaran tan en serio la narrativa circulante como para intentar llevar a cabo por la violencia las exigencias de la trama.

Bajemos al terreno: lo que se afirma es que el nacionalismo vasco a la altura de los años sesenta del siglo pasado mantenía deliberadamente vivos dos complejos discursivos o emocionales que, a pesar de no formar parte ni inspirar su política práctica en la oposición al régimen franquista, le

resultaban tan familiares y confortables que nunca quiso abordar la incómoda tarea de revisar.

El primero era la doctrina o grito inicial de Arana, es decir, la definición de Euskadi como una nación oprimida que requería de la independencia para su salvación como pueblo. Una doctrina que muchos años de política real habían puesto entre paréntesis, pues el partido se había decantado por el posibilismo autonomista, pero que en ningún momento fue revisada o matizada. Aquella doctrina y su fundador seguían siendo las *tablas de la ley* para el nacionalismo, por mucho que no inspiraran la política del partido en el día a día, y seguían por ello vigentes. La del nacionalismo era una *calculada ambigüedad* que hacía *encaje de bolillos verbal* para cohonestar la tesis fundamental aranista con el posibilismo de José Antonio Aguirre. Que una fracción de una generación adoptase la tesis básica en un momento determinado en su estricta literalidad y fundamentalismo y, consecuentemente, reclamara una acción directa contra el poder colonial, además asesino, era una posibilidad que no parece haberse planteado a los jeltzales, que lo confiaban todo a la disciplina de la comunión nacionalista. Los militantes de ETA *eran hijos de las ideas de JEL alejados de la casa del padre* escribió muy gráficamente Telesforo Monzón. Y, sin embargo, esa adopción es algo que sucedió.

Nunca ningún nacionalista ha denunciado como *desviacionistas* o *herejes doctrinales* a los violentos de ETA. Se les habrá criticado por salirse de la disciplina del partido, por su impaciencia, por su «comunismo», incluso por usar de la violencia en contra de la tradición y de la línea estratégica del partido, pero nunca se ha dicho que sus afirmaciones teóricas básicas sobre Euskadi como nación fueran incorrectas. Lo cual es lógico porque no son otras que las de Arana. Y esa es precisamente la mejor demostración de la responsabilidad nacionalista por haber conservado intacto un canon ideacional que, en determinadas circunstancias, sin necesidad de modificación alguna, podía abrir el paso a la violencia, porque era en sí mismo *de alto voltaje* . Normalmente no sucedió, cierto, en la mayoría de los casos así fue, pero el riesgo existía y se actualizó trágicamente en los sesenta.

Y lo mismo puede decirse, *mutatis mutandi* , de la construcción, apoyo y mantenimiento de una memoria de la guerra civil como una guerra entre España y Euskadi en la que el papel del pueblo vasco era el de mártir y el del pueblo español el de genocida. Aunque existieron voces muy minoritarias que lo matizaban, esta fue la visión adoptada por el Gobierno vasco en 1936 y mantenida incólume a lo largo de la guerra y la posguerra, introyectada por la tribu nacionalista y transmitida en el seno de las familias a la nueva generación. Por mucho que en los años cincuenta el PNV participase con el resto de partidos españoles en el exilio en una actividad internacional de denuncia del régimen franquista y búsqueda de una salida democrática conjunta, ello no modificó un ápice su memoria pública de la guerra, y se cuidó muy mucho de que su política posibilista no empañara la verdad inalterable de aquella memoria. De forma que, si a algo tendió, fue a ocultar a sus militantes lo que hacía o a describirlo mediante encaje de bolillos verbalista, nunca a revisar la memorización de la guerra civil.

A la altura de los años sesenta del siglo pasado, la memoria militante y maniquea de la guerra civil solo era sostenida por el nacionalismo vasco dentro de la oposición al franquismo. Además, solo el nacionalismo vasco, debido precisamente a la relativa levedad de la represión del régimen dictatorial para con él, podía controlar la conservación de esa memoria dentro del sector de la sociedad afín a sus postulados y sentimientos. Curiosamente, por haber sido mucho menos reprimidos podían seguir sintiéndose como mártires. De ahí, de nuevo, su responsabilidad por las consecuencias probablemente inesperadas que en un momento dado gestó esta memoria revanchista sobre una nueva generación de activistas. En concreto, la resurrección política y activa del discurso indestructible de *los bandos* , en este caso nacionales.

Nadie lo quiso directamente, salvo los propios miembros de ETA, y sin embargo muchos —los nacionalistas— fueron responsables por haber mantenido vivas estructuras culturales temerarias.

Lo cual pone fin a nuestra breve recapitulación sobre el juicio y la responsabilidad que merecen unos hechos ya lejanos y casi perdidos en un mar de violencia sobrevenida. Aunque, todo hay que decirlo, sería quizás necesario añadir a este análisis otro más actualizado: en concreto, un

estudio de las razones de todo tipo por las que la violencia terrorista etarra no ha provocado una deslegitimación y rechazo social de los cánones nacionalistas que la inspiraron, de manera que el nacionalismo haya podido *salvar los muebles* en el naufragio de ETA, y pueda hoy seguir contando como discurso último el mismo que inspiró la génesis de esta (por mucho que inspire su política cotidiana en un cauteloso pero implacable posibilismo). La historia, escribía un historiador, no hace justicia ni pone a cada uno en su sitio aunque así nos gusta creerlo; la historia juega.

---

673 . Fernández Soldevilla (2016).

LOS AUTORES

FLORENCIO DOMÍNGUEZ IRIBARREN

Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Ha ejercido de redactor jefe de la agencia de noticias Vasco Press y analista en los periódicos *La Vanguardia* , *El Correo* y *Diario de Navarra* . Actualmente trabaja como director del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de *ETA: estrategia organizativa y actuaciones (1978-1992)* (1998), *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?* (1998), *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas* (2002), *Las raíces del miedo* (2003), *ETA en Cataluña. Desde Terra Lliure a Carod Rovira* (2005), *Josu Ternera: una vida en ETA* (2006), *Las conexiones de ETA en América* (2010) y *La agonía de ETA* (2012). Es también coautor de *La historia de ETA* (2000) y *Vidas rotas: historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA* (2010). Ha recibido, entre otros, el Premio Javier Bueno de la Asociación de la Prensa de Madrid al periodismo especializado, el Premio Internacional Covite, la Gran Cruz del Mérito Civil y el Premio de Periodismo Francisco Cerecedo.

JUAN AVILÉS FARRÉ

Catedrático de Historia Contemporánea de la UNED. Ha sido Investigador Principal en cuatro proyectos de investigación. El último de ellos, actualmente en curso, es «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo, 1968-1980», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Desde el inicio su línea investigadora ha buscado situar la historia contemporánea de España en un contexto internacional. En los últimos años se ha centrado en el análisis comparativo internacional de oleadas terroristas como la de inspiración anarquista de fines del siglo XIX , la del terrorismo europeo de los años de plomo y la de inspiración yihadista en las últimas décadas. Ha publicado ocho libros de

investigación, siendo los más recientes: *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo* (2013) e *Historia del terrorismo yihadista: de Al Qaeda a Daesh* (2017); así como 40 artículos de investigación en revistas y libros colectivos, en español, francés, inglés e italiano.

SANTIAGO DE PABLO

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco. Durante el curso 2009-2010 fue investigador invitado en la Universidad de Nevada, Reno (Estados Unidos), y ha impartido cursos y conferencias en universidades de Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Colombia, Argentina, Nueva Zelanda, Japón, Ghana, etc. Es autor de numerosos libros sobre la historia vasca del siglo XX , así como sobre las relaciones entre la historia y el cine. Entre los más recientes cabe destacar *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine* (2017), que fue publicado originalmente en inglés en 2012, con el título *The Basque Nation On-Screen. Cinema, Nationalism, and Political Violence* ; y *La patria soñada. Historia del nacionalismo vasco desde su origen hasta la actualidad* (2015). Como coautor, ha escrito entre otros *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* (2012) y *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco* (1999-2001 y 2005). Ha sido guionista o asesor de varios documentales históricos, entre los que destaca el largometraje cinematográfico *Una esvástica sobre el Bidasoa* (2013). Dirige la revista de investigación sobre temas vascos *Sancho el Sabio* , editada en Vitoria.

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, trabaja como responsable del área de Archivo, Investigación y Documentación del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de los libros *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (2013), *La calle es nuestra: la Transición en el País Vasco (1973-1982)* (2015) y *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* (2016). Es coautor, junto a Raúl López

Romo, de *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* (2012) y, junto a Sara Hidalgo, de *La Unión de la izquierda vasca. La convergencia del PSE-EE* (2018). Ha sido guionista o asesor de varios documentales y coordinador de distintos proyectos de investigación. Colabora habitualmente con el diario *El Correo* y con publicaciones académicas. Forma parte del Consejo de Redacción de la revista *Grand Place* .

RAÚL LÓPEZ ROMO

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, trabaja como responsable del área de Educación y Exposiciones del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de cuatro libros y coautor de otros dos. Entre ellos figuran *Años en clarouscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi* (2011), *Euskadi en duelo. La central nuclear de Lemóniz como símbolo de la transición vasca* (2012) o el *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca* (2015). También escribió con Gaizka Fernández Soldevilla *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical* (2012). Coordina el Archivo Online sobre la Violencia Terrorista en Euskadi (www.arovite.com).

JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, en la actualidad es coordinador del proyecto *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-2011* (Instituto de Historia Social Valentín de Foronda y Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo). Es autor de diversos trabajos sobre movimiento obrero, violencia política y Transición en el País Vasco. Entre sus últimas obras destaca *Euskadi 1960-2011: dictadura, transición y democracia* (2017), libro del que es editor junto a Juan Pablo Fusi.

JAVIER GÓMEZ CALVO

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco e investigador del proyecto *Historia y memoria del terrorismo en el País*

Vasco, 1968-2011 (Instituto de Historia Social Valentín de Foronda y Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo). Ha sido investigador posdoctoral en el Instituto Universitario de Lisboa (ISCTE-IUL) y responsable del Centro Documental de la Fundación Fernando Buesa. Su línea de investigación ha estado orientada hacia el estudio de la violencia política durante el franquismo, destacando el libro *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava* (2014).

JESÚS CASQUETE

Profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad del País Vasco, y *fellow* del Centro de Estudios sobre Antisemitismo de Berlín. Ha cursado estudios de Ciencia Política en la *New School for Social Research* y en la Universidad de Columbia, ambas en Nueva York. Ha sido investigador invitado en el *Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung* de Berlín, en la Universidad Humboldt de Berlín, en la Universidad de Múnich y en el Instituto de Filosofía del CSIC. Ha sido becario en repetidas ocasiones de la Fundación Alexander von Humboldt. Es autor de *Política, cultura y movimientos sociales* (1998), *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva y movimientos sociales* (2006), *En el nombre de Euskal Herria* (2009), *Berlin 1. Mai. Un ritual político en el nuevo milenio* (2009) y *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar* (2017). Ha colaborado con diferentes diarios, como *El Correo* , *El País* o *eldiario.es* , además de en revistas especializadas como *Claves de razón práctica* y *La aventura de la historia* .

ÓSCAR JAIME JIMÉNEZ

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, ejerce como Profesor Titular de Ciencia Política en la Universidad Pública de Navarra. Ha sido Asesor Ejecutivo del Director General de la Policía y de la Guardia Civil (2004-2009), director del Instituto de Estudios de Policía en la Dirección General de la Policía (2005-2009) y Secretario General Técnico en el Gabinete de Estudios de Seguridad Interior de la Secretaría de

Estado de Seguridad del Ministerio del Interior (2010-2012). Tiene la medalla al mérito de la Guardia Civil.

RONCESVALLES LABIANO JUANGARCÍA

Graduada en Historia y Periodismo por la Universidad de Navarra. Desde 2015 es Personal Investigador en Formación (PIF) de la Facultad de Comunicación de la misma universidad, donde investiga, bajo la dirección de María del Mar Larraza y Javier Marrodán, sobre la representación de las víctimas de ETA en el cine y la literatura. Es coautora del libro *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra. La sociedad contra ETA* (2015).

JAVIER MARRODÁN CIORDIA

Licenciado en Ciencias de la Información y doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Ha trabajado como redactor en *Diario de Navarra* (1988-2007) y ha sido director de la revista *Nuestro Tiempo* (2007-2011). Desde 2011 es profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Es autor de *Regreso a Etxarri-Aranatz* (2004), sobre las víctimas del terrorismo, y ha dirigido el proyecto «Relatos de plomo», sobre la historia del terrorismo en Navarra, que dio lugar a tres volúmenes publicados entre 2013 y 2015. En 2017 escribió y publicó con varios alumnos de Periodismo *Auschwitz en primera persona. Una aventura periodística.*

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS

Periodista especializada en comunicación política, máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos, experta universitaria en análisis de terrorismo yihadista y doctoranda en el departamento de Proyectos Periodísticos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, donde desarrolla su tesis en torno a los testimonios de víctimas del terrorismo. Coautora del trabajo de investigación «Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra», plasmado en una trilogía. Es directora de Comunicación de COVITE, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, y responsable del OIET, Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. Es también profesora asociada en el Grado de Periodismo de la

Universidad de Navarra. En 2016 recibió el Premio Antonio Beristáin de investigación victimológica por un trabajo sobre la bibliografía dedicada a los asesinados por la organización terrorista ETA.

JOSÉ M.ª RUIZ SOROA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, licenciado en Ciencias Políticas por la UNED y doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco, de la que fue Profesor Titular, actualmente está jubilado. En el terreno político, es autor de *Seis tesis sobre el derecho a decidir* (2007), *Tres ensayos liberales* (2008) y *El esencialismo democrático* (2010). Es comentarista habitual en los diarios *El Correo* y *El País* y colaborador en *Claves de Razón Práctica* y *Revista de Libros* .

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO , Francisco (1985): *Historia de la Guardia Civil* , Madrid: CUPSA y Planeta.

AGÜERO , Felipe (1995): *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada* , Madrid: Alianza.

AGIRRE , Joxean (coord.) (2012): *No les bastó Gernika. Euskal Herria, 1960-2010* , Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.

AGIRREAZKUENAGA , Joseba y URQUIJO, Mikel (coords.) (2008): *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. Vol. 3: 1937-1979* , Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.

ÁGUILA, Juan José del (2001): *El TOP. La represión de la libertad* , Barcelona: Planeta.

AIZPURU, Mikel (2010): *Barakaldo, una ciudad industrial: esplendor, crisis y renovación (1937-2004)* , Bilbao: Beta III milenio.

— (2014): «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos* , n.º 164, pp. 87-113.

— (2016): «¿El primer informe policial sobre ETA? Los archivos franquistas como fuente para la investigación histórica», *Sancho el Sabio* , n.º 39, pp. 223-251.

ALCEDO MONEO , Miren (1996): *Militar en ETA. Historias de vida y muerte* , San Sebastián: Haranburu.

ALONSO , Fernando (2005): *Por qué luchamos los vascos* , Tafalla: Txalaparta.

ALONSO , Martín (2010): «Estructuras retóricas de la violencia política», en RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS , Carlos (eds.): *Violencia política: historia, memoria y víctimas* , Madrid: Maia, pp. 101-165.

ALONSO , Rogelio, DOMÍNGUEZ IRIBARREN , Florencio y GARCÍA, Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA* , Madrid: Espasa.

ALONSO OLEA , Eduardo (1995): «El largo camino para la recuperación del concierto económico de Vizcaya y Guipúzcoa, 1968-1981», en TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)* , Madrid: UNED, vol. I, pp. 377-406.

ÁLVAREZ ENPARANTZA , José Luis (1997): *Euskal Herria en el horizonte* , Tafalla: Txalaparta.

ÁLVAREZ LLANO , Roberto (2008): *Historia económica del País Vasco-Navarro: desde los orígenes hasta comienzos del siglo XXI,* Bilbao: Edición del autor.

ANTARIS , Leonardo M. (1988): *Astra Automathic Pistols* , Sterling, Co.: FIRAC.

— (2009): *Astra Firearms and Selected Competitors* , Davenport, IA: FIRAC.

ARANZADI, Juan (2000): *Milenarismo vasco. Edad de Oro, etnia y nativismo* , Madrid: Taurus (1.ª ed.: 1981).

— (2001): *El escudo de Arquíloco. Sobre mesías, mártires y terroristas. Vol. I. Sangre vasca* , Madrid: Antonio Machado.

ARANZADI, Juan, JUARISTI, Jon y UNZUETA , Patxo (1994): *Auto de terminación. (Raza, nación y violencia en el País Vasco)* , Madrid: El País Aguilar.

ARENDT , Hannah (2017 [1972]): *Verdad y mentira en política* , Barcelona: Página indómita.

ARETXAGA , Begoña (1988): *Los funerales en el nacionalismo vasco radical. Ensayo antropológico* , San Sebastián: Baroja.
ARJONA , Daniel y FERNÁNDEZ , Silvia (coords.) (2006): *1968: las primeras víctimas de ETA* , Madrid: Unidad Editorial.
AROCA , Manuela (2013): *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985): de la militancia clandestina a la reconversión industrial* , Madrid: Biblioteca Nueva y Fundación Francisco Largo Caballero.
ARREGI , Joseba (2003): «La segunda industrialización en Euskadi y Navarra: una sociedad, la vasca, en la encrucijada», en CASPISTEGUI, Francisco Javier y LARRAZA , María del Mar (eds.): *Modernización, desarrollo económico y transformación social en el País Vasco y Navarra* , Pamplona: Eunate, pp. 205-219.
— (2015): *El terror de ETA: la narrativa de las víctimas* , Madrid: Tecnos.
ARRIETA , Leyre (2007): *Estación Europa: la política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)* , Madrid: Tecnos.
ARRIETA , Leyre y BARANDIARAN , Miren (2003): *Diputación y modernización, Gipuzkoa 1940-1975* , San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
ARZUAGA , Julen (2012): *Oso latza izan da. La tortura en Euskal Herria* , Andoain: Aise Liburuak y Euskal Memoria Fundazioa.
AULESTIA, Kepa (1998): *HB, Crónica de un delirio* , Madrid: Temas de Hoy.
AUST , Stefan (2008): *Baader-Meinhof: the secret history of the RAF* , Oxford University Press.
AVILÉS, Juan, SÁNCHEZ- CUENCA , Ignacio, CASALS, Xavier y CASTRO , Lorenzo (2009): dossier «Terrorismo en la España democrática», *Historia del Presente* , n.º 14, pp. 5-72.
AZCONA , José Manuel y RE , Matteo (2015): *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988): identidad marxista y violencia política de ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros* , Pamplona: Aranzadi.
AZURMENDI, Mikel (1998): *La herida patriótica. La cultura del nacionalismo vasco* , Madrid: Taurus.
BAEZA, Álvaro (1995): *ETA nació en un seminario: el gran secreto: historia de ETA de 1952-1995* , Madrid: ABL.
BALLBÉ, Manuel (1985): *Orden público y militarismo en la España constitucional* , Madrid: Alianza.
BARBERÍA, José Luis y UNZUETA , José Luis (2003): *Cómo hemos llegado a esto* , Madrid: Taurus.
BARROSO, Anabella (1995): *Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista. Los conflictos sociopolíticos de la Iglesia en el País Vasco desde 1960 a 1975* , Bilbao: Desclée de Brouwer.
BATISTA , Antoni (1999): *Diario privado de la guerra vasca* , Barcelona: Plaza & Janés.
— (2008): *Madariaga. De las armas a la palabra* , Barcelona: RBA.
BAUMAN , Michael (1979): *Terror or love? Bommi Baumann's own story of his life as a West German urban guerrilla* , Nueva York: Grove Press.
BECK , Aaron T. (2003): *Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia* , Barcelona: Paidós.
BECKER , Jillian (1981): «Case study I: Federal Germany», en CARLTON , David y SCHAERF, Carlo (eds.): *Contemporary terror: studies in sub-state violence* , Londres: MacMillan, pp. 122-138.
BARDAVÍO, Joaquín, CERNUDA , Pilar y JÁUREGUI, Fernando (2000): *Servicios secretos* , Barcelona: Plaza & Janés.
BELLOCH, Santiago (1998): *Interior. Los hechos clave de la seguridad del Estado en el último cuarto de siglo* , Barcelona: Grupo Zeta.

BIZKARRALEGORRA OTAZUA , Elisabete (2017): *Ser basque izan: la resistencia vasca no violenta en el franquismo (1957-1977)* , San Sebastián: Utriusque Vasconiae.
BOOTH , W. James (2006): *Communities of Memory. On Witness, Identity, and Justice* , Ithaca: Cornell University Press.
BRILLANT, Bernard (2000): «La contestation dans toutes ses états», en DREYFUS- ARMAND , Geneviève *et alii* : *Les années 68: le temps de la contestation* , Bruselas: Complexe.
BRUNI, Luigi (1987): *ETA. Historia política de una lucha armada I* , Tafalla: Txalaparta.
BULTÓ , Ignacio (dir.) (1976): *Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975* , Madrid: Fundación FOESSA.
CABEZAS, Jorge (2003): *Yo maté a un etarra: secretos de un comisario de la lucha antiterrorista* , Barcelona: Planeta.
CALLEJA, José María (1997): *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA* , Madrid: Temas de Hoy.
— (2006): *Algo habrá hecho. Odio, muerte y miedo en Euskadi* , Madrid: Espasa.
CALLEJA , José María y SÁNCHEZ- CUENCA , Ignacio (2006): *La derrota de ETA, De la primera a la última víctima* , Madrid: Adhara.
CAMINOS , José María, ARMENTIA , José Ignacio y MARÍN , María Flora (2013): «El asesinato de Miguel Ángel Blanco como ejemplo de *key event* en el tratamiento mediático de los atentados mortales de ETA», *adComunica* , n.º 6, pp. 139-160.
CANALES , Antonio (2006): *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX* , Madrid: Marcial Pons.
CASPISTEGUI , Francisco Javier (1997): *El naufragio de las ortodoxias: el carlismo (1962-1977)* , Pamplona: Universidad de Navarra.
CARCEDO, Diego (2004): *Sáenz de Santamaría: el general que cambió de bando* , Madrid: Temas de Hoy.
CARRIÓN, Gabriel (2002): *ETA en los archivos secretos de la policía política de Franco, 1952-1969* , Alicante: Agua Clara.
CASALS, Xavier (2016): *La transición española: el voto ignorado de las armas* , Barcelona: Pasado y Presente.
CASANELLAS, Pau (2010): «Lecciones para después de la crisis. El Plan Udaberri (1969) y la lucha del espionaje franquista contra la “subversión” en el País Vasco», en NAVAJAS , Carlos y ITURRIAGA , Diego (eds.): *Novísima. Actas del II Congreso internacional de Historia de nuestro tiempo* , Logroño: Universidad de la Rioja.
— (2011): *Morir matando. El franquismo en crisis ante la violencia política (1968-1977)* . Tesis defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona. Publicada como (2014): *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977* , Madrid: Los Libros de la Catarata.
CASANOVA , Iker (2010): *ETA 1958-2008: Medio siglo de historia* , Tafalla: Txalaparta.
CASANOVA , Iker y ASENSIO , Paul (1999): *Argala* , Tafalla: Txalaparta.
CASQUETE, Jesús (2009a): *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical* , Madrid: Tecnos.
— (2009b): «“Sobre tumbas, pero avanzamos”: Horst Wessel y el troquel martirial en el nacionalsocialismo», en CASQUETE , Jesús y CRUZ, Rafael (eds.): *Políticas de la muerte . Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX* , Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 171-214.
— (2009c): «Martyr Construction and the Politics of Death in National Socialism», *Totalitarian Movements and Political Religions* , n.º 10, pp. 265-283.
— (2012a): «Proceso de Burgos», en PABLO , Santiago de, GRANJA , José Luis de la, MEES , Ludger y CASQUETE , Jesús (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo*

vasco , Madrid: Tecnos, pp. 636-647.
— (2012b): «Txabi Etxebarrieta», en PABLO , Santiago de, GRANJA , José Luis de la, MEES , Ludger y CASQUETE , Jesús (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* , Madrid: Tecnos, pp. 270-281.
CASQUETE , Jesús y CRUZ, Rafael (eds.): *Políticas de la muerte: usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX* , Madrid: Los Libros de la Catarata.
CASTELLS , Luis (2013): «La historia del terrorismo en Euskadi: ¿entre la necesidad y el apremio?», en ORTIZ DE ORRUÑO , José María y PÉREZ , José Antonio (eds.): *Construyendo memorias: relatos históricos para Euskadi después del terrorismo* , Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 210-244.
— (2017): «La sociedad vasca ante el terrorismo: las ventanas cerradas (1977-2011)», *Historia y Política* , n.º 38, pp. 347-382.
CAZZULLO , Aldo (2015): *I ragazzi che volevano la rivoluzione, 1968-1978: storia di Lotta Continua* , Milán: Mondadori.
CERDÁN , Manuel y RUBIO , Antonio (2003): *Lobo. Un topo en las entrañas de ETA* , Barcelona: Plaza & Janés.
CIRARDA , José María (2011): *Recuerdos y memorias (De mi ayer a nuestro hoy)* , Madrid: PPC.
CLARK, Robert P. (1984): *The Basque Insurgents: ETA, 1952-1980* , Wisconsin: University of Wisconsin.
— (1990): *Negotiating with ETA. Obstacles to Peace in the Basque Country* , Reno: University of Nevada.
COCKBURN , James S. (1991): «Patterns of violence in English society: homicide in Kent, 1560-1985», *Past and Present* , n.º 130, pp. 70-130.
COOK , Schura (1982): «Germany: from protest to terrorism», en ALEXANDER , Jonah y MYERS , Kenneth A. (coords.): *Terrorism in Europe* , Londres: Croom Helm, pp. 154-178.
CRENSHAW, Martha (1981): «The Causes of Terrorism», *Comparative Politics* , n.º 13, pp. 379-399.
— (2011): *Explaining Terrorism: Causes, Processes, and Consequences* , Londres y Nueva York: Routledge.
CRUZ , Rafael (2008): *Repertorios. La política del enfrentamiento en el siglo XX* , Madrid: CIS.
CUESTA, Cristina (2000): *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo* , Madrid: Temas de Hoy.
CUSACK , Jim y MCDONALD , Henry (2008): *UVF: the endgame* , Dublín: Poolbeg Press.
DARTNELL, Michael (1995): *Action Directe: Ultra left terrorism in France, 1979-1987* , Londres: Frank Cass.
DELLA PORTA , Donatella (1990): *Il terrorismo di sinistra* , Bolonia: Il Mulino.
— (2013): *Clandestine political violence* , Cambridge: Cambridge University.
DE LUNA , Giovanni (2009): *Le ragioni di un decennio, 1969-1979: militanza, violenza, sconfitta, memoria* , Milán: Feltrinelli.
DÍAZ BALERDI, Iñaki (2010): *Archipiélagos imaginarios. Museos de la Comunidad Autónoma del País Vasco* , Vitoria: Gobierno vasco y Nerea.
DÍAZ FERNÁNDEZ , Antonio (2006): *Los servicios de inteligencia españoles. Desde la guerra civil hasta el 11-M. Historia de una transición* , Madrid: Alianza.
DÍAZ NOCI , Javier (2012): «Historia del periodismo vasco (1600-2010)», *Mediatika* , n.º 13, pp. 1-261.
DOMÍNGUEZ IRIBARREN , Florencio (1998a): *ETA: Estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992* , Bilbao: UPV/EHU.
— (1998b): *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?* , Madrid: Taurus.

— (2000): «La violencia nacionalista de ETA», en JULIÁ , Santos (dir.): *Violencia política en la España del siglo XX* , Madrid: Taurus, pp. 327-361.
— (2003a): *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada* , Madrid: Aguilar.
— (2003b): «Las víctimas, personajes secundarios de la película del terror», en VVAA: *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación* , Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo y Federación de Asociaciones de la Prensa de España, pp. 83-86.
— (2006a): *Josu Ternera. Una vida en ETA* , Madrid: La Esfera de los Libros.
— (2006b): «El enfrentamiento de ETA con la democracia», en ELORZA , Antonio (coord.): *La historia de ETA* , Madrid: Temas de Hoy, pp. 272-435.
— (2017): «Las claves de la derrota de ETA», *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo* , n.º 3.
DONATO , Gabriele (2012): *La lotta è armata: sinistra revoluzionaria e violenza politica in Italia, 1969-1972* , Roma: Derive-Approdi.
DOOLEY, Brian (1998): *Black and green: the fight for civil rights in Northrn Ireland and Black America* , Londres: Pluto.
DRAKE, Richard (1989): *The revolutionary mystique and terrorism in contemporary Italy* , Bloomington: Indiana University.
DREYFUS- ARMAND , Geneviève y PORTES, Jacques (2000): «Les interactions internationales de la guerre du Viêt-Nam et mai 68», en DREYFUS- ARMAND , Geneviève *et alii* : *Les années 68: le temps de la contestation* , Bruselas: Complexe.
EGAÑA SEVILLA , Iñaki (1996): *Diccionario histórico-político de Euskal Herria* , Tafalla: Txalaparta.
— (2011): *El Franquismo en Euskal Herria. La solución final* , Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.
— (2015a): *Iheslariak. Exilio vasco* , Andoain: Aise Liburuak y Euskal Memoria Fundazioa.
— (2015b): *Nuevo diccionario histórico político de Euskal Herria* , Tafalla: Txalaparta.
— (2017): *Breve historia de ETA* , Tafalla: Txalaparta.
EISNER, Manuel (2008): «Modernity strikes back? A historical perspective on the latest increase in interpersonal violence, 1960-1990», *International Journal of Conflict and Violence* , n.º 2, pp. 289-316.
ELIADE , Mircea (1998): *Lo sagrado y lo profano* , Paidós: Barcelona.
ELIAS, Norman (1988): *El proceso de civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* , México: FCE.
ELORZA , Antonio (1995): *La religión política. «El nacionalismo sabiniano» y otros ensayos sobre nacionalismo e integrismo* , San Sebastián: R&B.
— (coord.) (2000): *La historia de ETA* , Madrid: Temas de Hoy (2.ª ed.: 2006).
ELTER, Andreas (2008): *Propaganda der Tat. Die RAF und die Medien* , Fráncfort del Meno: Suhrkamp.
ELUSTONDO , Miel A. (2017): *RV Resistencia Vasca: erresistentziaren ahotsak (1960-1975)* , Oñate: IVAP.
ENGLISH, Richard (2012): *Armed Struggle: a history of the IRA* , Londres: Macmillan.
ENSALACO, Mark (2008): *Middle Eastern terrorism: from Black September to September 11* , Philadelphia: University of Pennsylvania.
ESTÉVEZ, Carlos y MÁRMOL , Francisco (1998): *Carrero. Las razones ocultas de un asesinato* , Madrid: Temas de Hoy.
ESTORNÉS ZUBIZARRETA , Idoia (2013): *Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los 60* , San Sebastián: Erein.

— (2017): *Cuando Marx visitó Loyola: ELA-STV, un sindicato vasco durante el periodo franquista* , San Sebastián: Erein.
ECHEBARRIETA ORTIZ , Javier (1996): *Poesía y otros escritos. 1961-1967* , Tafalla: Txalaparta.
EUBA, Argibel (2016): *Basker: documentales suecos sobre cultura vasca en la década de 1960* , Bilbao: UPV/EHU.
FALCIOLA , Luca (2015): *Il movimento del 1977 in Italia* , Roma: Carocci.
FEBVRE, Lucien (1982): *Combates por la historia* , Barcelona: Ariel.
FEIJOO, María (2016): *Zagales: de Extremadura a Zarautz durante la gran emigración* , Zarauz: Ayuntamiento de Zarautz.
FERNÁNDEZ CALDERÍN , Juanfer (2014): *Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolver* , Vitoria: Ikusager.
FERNÁNDEZ SOLDEVILLA , Gaizka (2013): *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* , Madrid: Tecnos.
— (2016): *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* , Madrid: Tecnos.
— (2017): «Otoño del 59. Los "primeros pinitos" de ETA», *Grand Place* , n.º 8, pp. 197-207.
— (2018): «La verdad sobre el caso Batarrita. Dictadura, propaganda y microhistoria en el País Vasco», *Hispania Nova* , n.º 16, pp. 261-292.
FERNÁNDEZ SOLDEVILLA , Gaizka y LÓPEZ ROMO , Raúl (2012): *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* , Madrid: Tecnos.
FOLLAIN, John (1998): *Jackal: the complete story of the legendary terrorist, Carlos the Jackal* , Arcade Publishing.
FOREST , Eva (1993): *Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco* , Fuenterrabía: Iru.
FUSI, Juan Pablo (1997): «La cultura en el País Vasco (1940-1990)», *Cuadernos de Alzate* , n.º 16, pp. 45-57.
— (2017): *Espacios de libertad: la cultura española bajo el franquismo y la reinvención de la democracia (1960-1990)* , Barcelona: Galaxia Gutenberg.
FUSI , Juan Pablo y PÉREZ , José Antonio (eds.) (2017): *Euskadi 1960-2011. Dictadura, transición y democracia* , Madrid: Biblioteca Nueva.
FRANK, Robert (2000): «Imaginaire politique et figures symboliques internationales: Castro, Hô, Mao et le *Che* », en DREYFUS- ARMAND , Geneviève *et alii* : *Les années 68: le temps de la contestation* , Bruselas: Complexe, pp. 31-47.
FUERTES , Carlos (2017): *Viviendo en dictadura: la evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo* , Granada: Comares.
GARCÍA ZÚÑIGA , Mario (2009): «El desarrollo antes del desarrollismo: la industrialización de Álava», *Revista de Historia Industrial* , n.º 41, pp. 91-124.
GARMENDIA, José María (1996): *Historia de ETA* , San Sebastián: Haranburu (1.ª ed.: 1979-1980).
— (2006): «ETA: nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)», en ELORZA , Antonio (coord.): *La historia de ETA* , Madrid: Temas de Hoy, pp. 77-170.
GIRARDET, Raoul (1986): *Mythes et mythologies politiques* , París: Seuil.
GÓMEZ, Javier (2013): *Matar, purgar, sanar: la represión franquista en Álava, 1936-1945* , Madrid: Tecnos.
GONZÁLEZ CALLEJA , Eduardo (2003): *La violencia en la política* , Madrid: CSIC.
— (2013): *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a Al Qu'ida* , Barcelona: Crítica.
GONZÁLEZ DE DURANA , Javier (2006): «Basílica de Aránzazu: mito y secreto», *Historia y Política* , n.º 15, pp. 147-170.

GONZÁLEZ DE LANGARICA , Aitor (2007): *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización. (Vitoria, 1946-1965)* , Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

GONZÁLEZ PORTILLA , Manuel (ed.) (2009): *La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao* , Bilbao: BBVA.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ , Ignacio (2011): «Aumento de presos y Código Penal: una explicación insuficiente», *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* , n.º 13, pp. 04:1-04:22 (http://criminet.ugr.es/recpc/13/recpc1304.pdf).

GRANJA, José Luis de la (2000): *El nacionalismo vasco (1876-1975)* , Madrid: Arco Libros.

— (2015): *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco* , Madrid: Tecnos.

GRANJA, José Luis de la, PABLO, Santiago de y CASQUETE, Jesús (2012): «España», en PABLO, Santiago de, GRANJA, José Luis de la, MEES, Ludger y CASQUETE , Jesús (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* , Madrid: Tecnos, pp. 230-255.

GUASCH , Anna María (1985): *Arte e ideología en el País Vasco (1940-1980): un modelo de análisis sociológico de la práctica pictórica contemporánea* , Madrid: Akal.

GURR, Ted R. (1981): «Historical trends in violent crime: a critical review of the evidence», *Crime & Justice* , n.º 3, pp. 295-353.

GURRUCHAGA , Ander (1985): *El código nacionalista vasco durante el franquismo* , Barcelona: Anthropos.

GURRUCHAGA, Carmen (2001): *Los jefes de ETA* , Madrid: La Esfera de los Libros.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio (2013): *Franquismo a ras del suelo: zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)* , Granada: Universidad de Granada.

HOFFMAN , Bruce (1999): *A mano armada. Historia del terrorismo* , Madrid: Espasa Hoy.

— (2006): *Inside Terrorism* , New York: Columbia University.

HORDAGO , Equipo (1979-1981): *Documentos Y* , San Sebastián: Hordago, 18 vols.

HOWARTH, David (1997): «La teoría del discurso», en MARSH , David y STOKER , Gerry (eds.): *Teoría y métodos de la ciencia política* , Madrid: Alianza, pp. 125-142.

IBÁÑEZ, Víctor Javier (2017): *Una resistencia olvidada. Tradicionalistas mártires del terrorismo* , Córdoba: Auzolan.

IBARRA , Pedro (1987): *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad* , Bilbao: UPV/EHU.

— (1989): *La evolución estratégica de ETA. De la «guerra revolucionaria» (1963) hasta después de la tregua (1989)* , San Sebastián: Kriselu (1.ª ed.: 1987).

— (2016): *Memoria del antifranquismo en el País Vasco: por qué lo hicimos (1966-1976)* , Arre: Pamiela.

IDIGORAS, Jon (2000): *El hijo de Juanita Gerrikabeitia* , Tafalla: Txalaparta.

INIESTA, Carlos (1984): *Memorias y recuerdos. Los años que he vivido en el proceso histórico de España* , Barcelona: Planeta.

INZA, Jokin (2006): *Hombre libre sin patria libre: memorias desde la resistencia vasca (1936-1980)* , Bilbao: Fundación Sabino Arana.

IRUJO , José María y ARQUES, Ricardo (1993): *ETA, la derrota de las armas: todas las sombras, secretos y contactos de la organización terrorista al descubierto* , Barcelona: Plaza & Janés.

JAIME, Oscar (1997): «The policing of social protest in Spain», *European University Institute Working Paper, Robert Schuman Centre* (Florencia), n.º 8.

— (2002): *Policía, terrorismo y cambio político en España, 1976-1996* , Madrid: Tirant lo Blanch y Universidad de Burgos.

JANSEN , Christian (2007): *Italien seit 1945* , Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.

JÁUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro (1984): *Crónica del antifranquismo* , Barcelona: Argos Vergara, vol. II.

JÁUREGUI, Gurutz (1985): *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968* , Madrid: Siglo XXI (1.ª ed.: 1981).
— *et alii* (1993): *Haritzaren negua. Ama Lur y el País Vasco de los años 60* , San Sebastián: Filmoteca Vasca.
— (2006): «ETA: orígenes y evolución ideológica y política», en ELORZA , Antonio (coord.): *La historia de ETA* , Madrid: Temas de Hoy, pp. 171-276.
JIMÉNEZ RAMOS , María (2017a): «Escribir sobre las víctimas: la bibliografía dedicada a los asesinados por ETA», *e-Eguzkilore* , n.º 2.
— (2017b): «ETA: de la barbarie terrorista al reto de escribir el relato», *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo* , n.º 4, pp. 54-72.
JIMÉNEZ RAMOS , María y MARRODÁN , Javier (2018): *Los supervivientes. Informe sobre los heridos por el terrorismo en España* . En prensa.
JUARISTI, Jon (1997): *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos* , Madrid: Espasa.
— (1999): *Sacra Némesis. Nuevas historias de nacionalistas vascos* , Madrid: Espasa.
— (2006): *Cambio de destino. Memorias* , Barcelona: Seix Barral.
JUDT, Tony (2011): *El refugio de la memoria* , Madrid: Taurus.
— (2012): *Pensar el siglo XX* , Madrid: Taurus.
JULIÁ , Santos (coord.) (1999): *Víctimas de la Guerra Civil* , Madrid: Temas de Hoy.
KALTER , Christoph (2008): «Les damnées de Nanterre: extréme gauche, tiers monde et années 68», en *Les années 68: un monde en mouvement* , París: Bibliothéque de Documentation Internationale et Contemporaine.
KASSIMERIS , George (2001): *Europe's last red terrorists: the Revolutionary Organization 17 November* , Londres: Hurst.
KASSIMERIS, George (2007): «For a place in history: explaining Greece's Revolutionary Organization 17 November», *The Journal of Conflict Studies* , n.º 27, pp. 129-145.
KAWAHARA , Hiroshi (1983): «L'intreccio tradizionalismo-modernismo nel terrorismo giapponese», en DELLA PORTA , Donatella y PASQUINO , Gianfranco (coords.): *Terrorismo e violenza política* , Bolonia: Il Mulino, pp. 207-234.
KEANE, John (2010): «Lying, Journalism, Democracy», en http://www.johnkeane.net/wp-content/uploads/2010/01/jk-lectures-lying-media-and-democracy.pdf-revised.pdf . Acceso: 7-VII-2017.
KELLEN , Konrad (1990): «Ideology and rebellion: Terrorism in West Germany», en REICH , Walter (coord.): *Origins of terrorism: psychologies, ideologies, theologies, states of mind* , Washington: Woodrow Wilson Center, pp. 43-58.
KLIMKE, Martin (2008): «West Germany», en KLIMKE , Martin y SCHARLOTH , Joachim (coords.): *1968 in Europe: a history of protest and activism, 1956-1977* , Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 97-110.
— (2009): *The «other» Alliance: global protest and student unrest in West Germany and the United States, 1962-972* , Princeton University.
KOYRÉ , Alexandré (2015 [1943]): *La función política de la mentira moderna* , Madrid: Pasos Perdidos.
KRAUSHAAR, Wolfgang (2008): «À l'ombre de la Fraction Armée Rouge: genèse des Cellules Révolutionnaires», en GARGIULO , Giuseppe y SEUL , Otmar: *Terrorismes: l'Italie et l'Allemagne à l'épreuve des «années de plomb», 1970-1980* , París:M. Houdiard, pp. 115-121.
KRUTWIG , Federico (2006): *Vasconia* , Pamplona: Herritar Berri (1.ª ed.: 1963).
— (2014): *Años de peregrinación y lucha* , Tafalla: Txalaparta.
KURLANSKY , Mark (2015): *La historia vasca del mundo* , Bilbao: El Gallo de Oro.

LAKSFOSS, Elisabeth (1996): *El debate parlamentario sobre la política antiterrorista de España entre 1977-1982* , Tesina realizada para el Master de Relaciones Internacionales, Instituto Universitario Ortega y Gasset.

LAMIKIZ , Amaia (2002): «Ambiguous "Culture": Contrasting Interpretations of the Basque Film Ama Lur and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco's Spain», *National Identities* , n.º 4/3, pp. 291-306.

LAQUEUR , Walter (1987): *The Age of Terrorism* , Boston, MA: Little, Brown and Company.

LEONISIO , Rafael, MOLINA, Fernando y MURO, Diego (eds.) (2017): *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968–2015* , Londres: Routledge.

LETAMENDIA , Francisco (1994): *Historia del nacionalismo vasco y de ETA* , San Sebastián: R&B. 3 vols.

LEVI, Primo (2006): *Trilogía de Auschwitz* , Barcelona: El Aleph.

LICCIARDI , Gabriele (2014): *Macchie rosse: l'operaismo italiano tra politica e lotta armata* , Rimini: Nda Press.

LLERA , Francisco José y LEONISIO , Rafael (2015): «Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines, 1970-1997: una base de datos», *Revista Española de Ciencia Política* , n.º 37, pp. 141-160.

LÓPEZ CORRAL , Miguel (2009): *La Guardia Civil, Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)* , Madrid: La Esfera de los Libros.

LÓPEZ DE MATURANA , Virginia (2014): *La reinvención de una ciudad: poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)* , Bilbao: UPV/EHU.

LÓPEZ ROMO , Raúl (2015): *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)* , Madrid: Los Libros de la Catarata.

— (2018): «Las víctimas en el centro del relato: posibilidades y riesgos», en RIVERA , Antonio (ed.): *Naturaleza muerta: usos del pasado en la Euskadi de después del terrorismo* , Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

LÓPEZ ROMO , Raúl, LOSADA, María y CARNICERO , Carlos (2013): *Rojo esperanza: los socialistas vascos contra el franquismo* , Vitoria: Ikusager.

LORENZO ESPINOSA , José Mari (1993): *Txabi Etxebarrieta. Armado de palabra y obra* , Tafalla: Txalaparta.

— (1995): *Historia de Euskal Herria. Tomo III: el nacimiento de una nación* , Tafalla: Txalaparta.

— (ed.) (1996): *Txabi Etxebarrieta. Poesía y otros escritos* , Tafalla: Txalaparta.

LUMLEY , Robert (1994): *States of emergency: cultures of revolt in Italy from 1968 to 1978* , Londres: Verso.

LYON, David (2017): *Bitter Justice: The Penitentiary of El Puerto De Santa María and its Basque Dimension, 1936-1949* , Reno: Center for Basque Studies.

MADARIAGA , Julen (2014): *Egiari zor* , San Sebastián: Erein.

MALEFAKIS, Edward (2009): «La dictadura de Franco: ¿un régimen bifurcado?», en TOWNSON , Nigel (coord.): *España en cambio: el segundo Franquismo, 1959-1975* , Madrid: Siglo XXI, pp. 249-256.

MANEA , Norman (2005): *El regreso del húligan* , Barcelona: Tusquets.

MAQUIAVELO , Nicolás (1981): *El príncipe* , Madrid: Alianza.

MARKOVITS , Andrei S. y GORSKI, Philip S. (1993): *The German left: red, green and beyond* , Oxford University.

MARRODÁN , Javier (2008): «Carrero Blanco, un magnicidio sobrevenido», en VÁZQUEZ DE PRADA , Mercedes: *Terrorismo y magnicidio en la historia* , Pamplona: Eunsa, pp. 219-240.

— (coord.) (2013 y 2014): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* , Pamplona: Gobierno de Navarra, 3 vols.

MARSCHALL , Stefan (2017): «Lügen und Politik im “Postfaktischen Zeitalter”», *APuZ* , n.º 13, pp. 17-22.
MARTÍN , Rodolfo (1984): *Al servicio del Estado* , Barcelona: Planeta.
MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN , Eduardo (coords.) (2017): *Revolutionary violence and the New Left: transnational perspectives* , Nueva York: Routledge.
MARTÍNEZ GORRIARÁN , Carlos (2011): *Jorge Oteiza, hacedor de vacíos* , Madrid: Marcial Pons.
MARTÍNEZ MARTÍN , Jesús Antonio (2005): «Presentación al dossier sobre historia de la lectura», *Ayer* , n.º 58, pp. 11-14.
MARWICK , Arthur (1998): *The Sixties. Cultural Revolution in Britain, France, Italy and the United States, 1958-1974* , Oxford: Oxford University.
MCKITTRICK , David y MCVEA, David (2012): *Making sense of the Troubles: a history of the Northen Ireland conflict* , Londres: Penguin.
MEES, Ludger (coord.) (2014): *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)* , Madrid: Tecnos.
MELVILLE, Herman (1997 [1851]): *Moby Dick* , Barcelona: Planeta.
MOLINA, Fernando (2013): «¿Intersección de procesos nacionales? Nacionalización y violencia política en el País Vasco, 1937-1978», *Cuadernos de Historia Contemporánea* , n.º 35, pp. 63-87.
— (2005): *José María Arizmendiarrieta, 1915-1976. Biografía* , Mondragón: Caja Laboral.
— (2012): *Mario Onaindia (1948-2003). Biografía patria* , Madrid: Biblioteca Nueva.
MOLINA APARICIO , Fernando (2015): «“El conflicto vasco”, relatos de historia, memoria y nación», en MOLINA APARICIO y PÉREZ PÉREZ , José Antonio (eds.): *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca* , Madrid: Marcial Pons, pp. 181-223.
MONZÓN , Telesforo (1986): *Hitzak eta idazkiak* , S. l.: Jaizkibel.
MORÁN, Gregorio (2003): *Los españoles que dejaron de serlo. Cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España* , Barcelona: Planeta (1.ª ed.: 1982).
MORÁN , Sagrario (1997): *ETA entre España y Francia* , Madrid: Editorial Complutense, 1997.
MOTA , David (2016): *Un sueño americano: el Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)* , Oñate: IVAP.
MUÑOZ , Alejandro (1982): *El terrorismo en España* , Barcelona: Planeta e Instituto de Estudios Económicos.
MURO , Diego (2007): *Ethnicity and violence: the case of radical Basque nationalism* , New York: Routledge.
NARCISO, Raimundo (2000): *ARA: Acçâo Revolucionária Armada: a história secreta do braço armado do PCP* , Lisboa: Dom Quixote.
NÚÑEZ , Luis (coord.) (1993): *Euskadi eta Askatasuna. Euskal Herria y la Libertad, 1966-1969. La V Asamblea* , Tafalla: Txalaparta.
NÚÑEZ DE PRADO , Sara y RAMÍREZ, Raúl (2013): «La oposición al franquismo en las sentencias del TOP: organizaciones políticas y movimientos sociales», *Cuadernos de Historia Contemporánea* , n.º 35, pp. 263-285.
Ó DOCHARTAIGH , Niall (2008): «Northern Ireland», en KLIMKE , Martin y SCHARLOTH , Joachim (coords.): *1968 in Europe: a history of protest and activism, 1956-1977* , Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 137-152.
ONAINDIA , Mario (2001): *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)* , Madrid: Espasa.
— (2003): *Guía para orientarse en el laberinto vasco* , Temas de Hoy: Madrid (1.ª ed.: 2000).
— (2004): *El aventurero cuerdo. Memorias (1977-1981)* , Madrid: Espasa-Calpe.
PABLO, Santiago de (2002): «La Dictadura franquista y el exilio», en GRANJA , José Luis y PABLO , Santiago de (eds.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX* , Madrid:

Biblioteca Nueva, pp. 89-115.
— (2005): «Silencio roto (solo en parte). El franquismo y la transición en la historiografía vasco-navarra», *Vasconia* , n.º 34, pp. 383-406.
— (2006): «De la guerra civil al Estatuto de Guernica», en BAZÁN , Iñaki (dir.): *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia* , Madrid: La Esfera de los Libros, pp. 724-816 (1.ª ed.: 2002).
— (2015): *La patria soñada. Historia del nacionalismo vasco desde su origen hasta la actualidad* , Madrid: Biblioteca Nueva.
— (2017a): *Creadores de sombras: ETA y el nacionalismo vasco a través del cine* , Madrid: Tecnos.
— (2017b): «Entre el recelo y la fascinación: el nacionalismo vasco y la independencia de Argelia», en MARTÍN CORRALES , Eloy y PICH MITJANA , Josep (eds.): *La independencia de Argelia. Secesionismo e independentismo en el Norte de África* , Barcelona: Bellaterra.
PABLO , Santiago de, MEES , Ludger y RODRÍGUEZ RANZ , José Antonio (2001): *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. II: 1936-1979* , Barcelona: Crítica.
PABLO, Santiago y RUBIO POBES , Coro (2006): *Eman ta zabal zazu. Historia de la UPV/EHU, 1980-2005* , Bilbao: UPV/EHU.
PABLO, Santiago de, GOÑI , Joseba y LÓPEZ DE MATURANA , Virginia (2013): *La Diócesis de Vitoria: 150 años de historia (1862-2012)* , Vitoria: ESET y Obispado de Vitoria.
PAGOLA, José Antonio (1992): *Una Ética para la paz: los obispos del País Vasco, 1968-1992* , San Sebastián: Idatz.
PANVINI, Guido (2009): *Ordine nero, guerriglia rossa: la violenza politica nell'Italia degli anni Sessanta e Settanta (1966-1975)* , Turín: Einaudi.
PAREJO , Nekane (2003): *Fotografía y muerte: representación gráfica de los atentados de ETA, 1968-1997* , Lejona: UPV/EHU.
— (2008): «La fotografía como testigo de la violencia de ETA», en AMADOR , María Pilar (dir.): *La imagen como reflejo de la violencia y como control social: actas del Primer Congreso Internacional sobre Imagen, Cultura y Tecnología* , Madrid: Universidad Carlos III, pp. 236-249.
PAYNE , Stanley G. (1974): *El nacionalismo vasco: de sus orígenes a la ETA* , Barcelona: Dopesa.
PELAY OROZCO, Miguel (1978): *Oteiza, su vida, su obra, su pensamiento, su palabra* , Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
PEREIRA, Rui (2001): *La guerra desconocida de los vascos* , Tafalla: Txalaparta.
PÉREZ, José Antonio (2009): «Foralidad y autonomía bajo el franquismo (1937-1975)», en CASTELLS, Luis y CAJAL , Arturo (eds.): *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)* , Madrid: Marcial Pons, pp. 285-320.
— (2001): *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos* , Madrid: Biblioteca Nueva.
PÉREZ , Kepa (2008): *Secuestrados. Todos los secuestrados de ETA 1970-1997* , Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana.
PÉREZ VIÑUELA , Amador (inédito): «Ahora que todavía me acuerdo. Reflexiones de un guardia civil sobre su destino en Navarra (1977-1980)».
PHAL- TRAUGHBER , Armin (2016): «Terrorismus – Merkmale, Formen und Abgrenzungsprobleme», *APuZ* , n.º 24-25, pp. 10-19.
PINKER, Steven (2011): *The better angels of our nature: why violence has declined* , Nueva York: Viking.
PORTAL, Almudena (2014): «Los muertos del régimen de Franco entre 1952 y 1975», *Aportes* , n.º 85, pp. 7-50.
PORTELL , José María (1976): *Los hombres de ETA* , Dopesa: Barcelona (1.ª ed.: 1974).
PRINCE, Simon (2006): «The global revolt of 1968 and Northern Ireland», *The Historical Journal* , n.º 49, pp. 851-875.

PURDIE, Bob (1990): *Politics in the streets: the origins of the Civil Rights Movement in Northern Ireland* , Belfast: Blackstaff.
RABY , Dawn Linda (1995): «O DRIL (1959-1961): experiência única na oposição ao Estado Novo», *Penélope* , n.º 16, pp. 63-86.
RADU, Michael (coord.) (1988): *Violence and the Latin American revolutionaries* , New Brunswick: Transaction Books.
RAPOPORT , David C. (1977): «The Politics of Atrocity», en ALEXANDER, Yonah y FINGER, Seymour Maxwell (eds.): *Terrorism – Interdisciplinary Perspectives* , Nueva York: John Jay.
— (1999): «Terrorism», en *Encyclopaedia of violence, peace and conflict* , San Diego: Academic Press, vol. III.
— (2004): «Four waves of modern terrorism», en CRONIN, Audrey Kurth y LUDES, James M. (coords.): *Attacking terrorism: elements of a grand strategy* , Washington: Georgetown University.
RE , Matteo (2013): *Pertenencia a banda armada: ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia (1970-1988*), Madrid: Biblioteca Nueva.
RECALDE, José Ramón (2004): *Fe de vida* , Barcelona: Tusquets.
REINARES , Fernando (1990): «Sociogénesis y evolución del terrorismo en España», en GINER , Salvador (dir.): *España, sociedad y política* , Madrid: Espasa Calpe.
— (1995): «Las democracias europeas ante el desafío terrorista: algunas consideraciones», *Revista de Estudios Europeos* , n.º 11, pp. 3-10.
— (1996a): «The political conditioning of collective violence: Democratization and insurgent terrorism in Spain», ponencia presentada en la Conferencia Internacional *European Democracies Against Terrorism: Government Policies, Societal responses and Supranational Cooperation in the face of an Evolving Challenge* , celebrada en Oñate los días 2 y 3 de mayo de 1996.
— (1996b): «The political conditioning of collective violence: Regime change and insurgent terrorism in Spain», *Research on Democracy and Society* , vol. III, pp. 297-326.
— (1998): *Terrorismo y antiterrorismo* , Barcelona: Paidós.
— (2001): *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué* , Madrid: Taurus (Reed.: 2011).
REKALDE, Anjel (1998): *Mugalaris. Memoria del Bidasoa* , Tafalla: Txalaparta.
RINCÓN, Luciano (1964): *Nuestros primeros veinticinco años* , París: Ruedo Ibérico.
RIVERA, Antonio (2004): «Cuando la mala historia es peor que la desmemoria (acerca de los mitos de la historia contemporánea vasca)», *El Valor de la Palabra* , n.º 4, pp. 41-72.
— (2008): *La utopía futura. Las izquierdas en Álava* , Vitoria: Ikusager.
— (dir.) (2009): *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava* , Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
RIVERA , Antonio y PABLO , Santiago de (2014): *Profetas del pasado. Las derechas en Álava* , Vitoria: Ikusager.
— (2017): «¿Qué sabemos y qué no sabemos del franquismo en el País Vasco y Navarra?», *Cuadernos de Alzate* , n.º 50-51, pp. 17-38.
RODRÍGUEZ GALINDO , Enrique (1995): «La lucha contra el terrorismo», *Cuadernos de la Guardia Civil* , n.º 12, pp. 11-21.
RUEDA, Fernando (1993): *La Casa. El Cesid: agentes, operaciones secretas y actividades de los servicios secretos españoles* , Madrid: Temas de Hoy.
RYAN , Charlotte (1991): *Prime Time Activism. Media Strategies for Grassroots Organizing* , Boston, MA: South End Press.
SÁEZ DE LA FUENTE , Izaskun (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución* , Bilbao: Desclée de Brouwer.

SÁENZ DEL CASTILLO , Aritza (2015): *Las damas de hierro: la participación de las mujeres en el mercado laboral de Vitoria-Gasteiz (1950-1975)* , Bilbao: UPV/EHU.
SÁINZ GONZÁLEZ , José (1993): *Testimonios de un policía español* , Autoedición.
SÁNCHEZ , Gabriel (2011): «ETA: "jo ta ke" a la prensa», *Cuadernos de Periodistas* , n.º 23, pp. 13-25.
SÁNCHEZ CORBÍ, Manuel Ángel (2016): «Como la Guardia Civil derrotó a ETA», *Cuadernos de la Guardia Civil* , número especial, pp. 31-46.
SÁNCHEZ CORBÍ , Manuel Ángel y SIMÓN, Manuela (2017): *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA* , Barcelona: Península, 2 vols.
SÁNCHEZ- CUENCA , Ignacio (2001): *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo* , Barcelona: Tusquets.
SÁNCHEZ SOLER, Mariano (2010): *La transición sangrienta, Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)* , Barcelona: Península.
SATTA, Vladimiro (2016): *I nemici della Repubblica: storia degli anni di piombo* , Milán: Rizzoli.
SCHNECKENDER, Ulrich (2002): *Netzwerke des Terrors. Charakter und Strukturen des transnationalen Terrorismus* , Berlín: Stiftung Wissenschaft und Politik, SWP-Studie 42.
SEGURA , Antoni (2009): *Euskadi: crónica de una desesperanza* , Madrid: Alianza.
SILVA, Lorenzo, SÁNCHEZ, Manuel y ARALUCE , Gonzalo (2017): *Sangre, sudor y paz. La Guardia Civil contra ETA* , Barcelona: Península.
SPIERENBURG, Pieter (1996): «Long term trends in homicide: theoretical reflections and Dutch evidence, Fifteenth to Twentieth centuries», en JOHNSON, Eric A. y MONKONNEN, Eric H. (coords.): *The civilization of crime: violence in town and country since the Middle Ages* , Urbana y Chicago: University of Illinois, pp. 63-105.
— (2008): *A history of Murder: personal violence in Europe from the Middle Ages to the present* , Cambridge: Polity.
SPRINZAK , Ehud (1990): «The psychopolitical formation of extreme left terrorism in a democracy: the case of Weathermen», en REICH, Walter (coord.): *Origins of terrorism: psychologies, ideologies, theologies, states of mind* , Washington: Woodrow Wilson Center, pp. 65-85.
STEINHOFF, Patricia (2017): «Transnational ties of the Japanese armed left: shared revolutionary ideas and direct personal contacts», en MARTÍN ÁLVAREZ , Alberto y REY TRISTÁN , Eduardo (coords.): *Revolutionary violence and the New Left: transnational perspectives* , Nueva York: Routledge, pp. 163-180.
STONE , Lawrence (1983): «Interpersonal violence in English society, 1300-1980», *Past and Present* , vol. 102, pp. 22-33.
SWIFT, Jonathan (2009): *El arte de la mentira política* , Madrid: Sequitur.
SULLIVAN , John (1988): *El nacionalismo vasco radical, 1959-1986* , Madrid: Alianza.
TEJERINA , Benjamín (1996): «Civil society, political violence and social movements. The case of the Basque Country», ponencia presentada en la Conferencia Internacional *European Democracies Against Terrorism: Government Policies, Societal responses and Supranational Cooperation in the face of an Evolving Challenge* , celebrada en Oñate los días 2 y 3 de mayo de 1996.
THOMAS , Nick (2003): *Protest movements in 1960s West Germany: a social history of dissent and democracy* , Oxford University.
TORAL, Mikel (ed.) (2015): *La calle es nuestra. La Transición en el País Vasco (1973-1982)* , Vitoria: Kultura Abierta.
TORRE , Joseba y GARCÍA ZUÑIGA, Mario (2009): «Intervencionismo y mercado en la industrialización de Álava y Navarra», en TORRE, Joseba de la (ed.): *Entre el mercado y el*

Estado: los planes de desarrollo durante el franquismo , Pamplona: Universidad Pública de Navarra, pp. 347-376.
TORREALDAI, Joan Mari (1997): *Euskal kultura gaur: liburuaren mundua* , Oñate: Jakin.
— (1999): *La censura de Franco y el tema vasco* , San Sebastián: Kutxa Obra Social.
TOWNSHEND, Charles (2008): *Terrorismo. Una breve introducción* , Madrid: Alianza.
TRYTHALL, John William Donald (1970): *Franco. A Biography* , Londres: Rupert-Hart Davis.
UGARTE , Josu (coord.) (2018): *L a bolsa y la vida . La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial* , Madrid: La Esfera de los Libros.
UGARTE MUÑOZ , Antón (2017): «Bibliografía anotada de Federico Krutwig», *Sancho el Sabio* , n.º 40, pp. 261-289.
ULAZIA, Joxeangel (2016): *No pudieron romper el cerco: crímenes y represión franquista contra ELA* , Arre: Pamiela.
UNZUETA , José Luis (1980): «La V Asamblea de ETA», *Saioak* , n.º 4, pp. 3-52.
— (1988): *Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco* , Madrid: El País-Aguilar.
— (1997): *El terrorismo. ETA y el problema vasco* , Barcelona: Destino.
URBANO, Pilar (1997): *Yo entré en el Cesid* , Madrid: Plaza & Janés.
URIARTE, Eduardo (2005): *Mirando atrás. Del proceso de Burgos a la amenaza permanente* , Barcelona: Ediciones B.
URIBE , Willy (2011): *Allí donde ETA asesinó* , Madrid: Lince.
VAN DER VELPEN , Jos (1988): *Les CCC, L'Etat et le terrorisme* , Editions EPO.
VARON , Jeremy P. (2004): *Bringing the war home: The Weather Underground, the Red Army Faction, and revolutionary violence in the Sixties and Seventies* , University of California.
VÁZQUEZ DE PRADA , Mercedes (2012): «La reorganización del carlismo vasco en los sesenta: entre la pasividad y el *separatismo* », *Vasconia* , n.º 38, pp. 11-140.
— (2016): *El final de una ilusión: auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)* , Madrid: Schedas.
VILAR , Pierre (2004): *Memoria, historia e historiadores* , Granada: Universidad de Granada.
VILLA, Imanol (2009): *Historia del País Vasco durante el franquismo* , Madrid: Sílex.
VINADER, Xavier (1999): *Operación Lobo. Memorias de un infiltrado en ETA* , Madrid: Temas de Hoy.
VVAA (1975): *Euskadi. El último estado de excepción de Franco* , Chatillon-sous-Bagneux: Ruedo Ibérico.
WALDMANN, Peter (1998): *Terrorismus. Provokation der Macht* , Múnich: Gerling Akademie Verlag.
— (2001): «Revenge Without Rules: On the Renaissance of an Archaic Motif of Violence», *Studies in Conflict & Terrorism* , n.º 25, pp. 435-450.
WICKHAM- CROWLEY , Timothy P. (1991): *Guerrillas and revolution in Latin America: a comparative study of insurgents and regimes since 1956* , Princeton University.
WIEVIORKA, Michel (1991): *El terrorismo. La violencia política en el mundo* , Barcelona: Plaza & Janés.
WOLF, John (1981): *Fear of Fear. A Survey of Antiterrorist Operations and Controls in Open Societies* , Nueva York: Penum Press.
WOODWORTH, Paddy (2002): *Guerra sucia, manos limpias. ETA, el GAL y la democracia española* , Barcelona: Crítica.
WRIGHT, Thomas C. (1991): *Latin America in the era of the Cuban Revolution* , Westport: Praeger.
ZABALZA, Ricardo (Colectivo) (2000): *Voluntarios. Semillas de libertad* , Tafalla: Txalaparta.
— (Colectivo) (2015): *ETA: una hist oria en imágenes, 1951-1978* , Tafalla: Txalaparta.
ZALBIDE , José Luis (1974): *Hacia una estrategia revolucionaria vasca* . S. l.: Lauburu.

ZALBIDEA, Begoña (1998): «La Prensa del Movimiento en Euskadi», *Vasconia* , n.º 27, pp. 225-233.

ZAVALA , José María (1997): *Matar al Rey. La Casa Real en el punto de mira de ETA* , Madrid: Alianza Actualidad.

ZULAIKA, Joseba (2014): *Vieja luna de Bilbao. Crónicas de mi generación* , San Sebastián: Nerea.

ZUMALDE , Xabier (2004): *Mi lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1968)* , Arrigorriaga: Status ediciones.

ABREVIATURAS

17N	*Epanastatiki Organosi 17 Noemvri* (Organización Revolucionaria 17 de Noviembre).
AD	*Action Directe* (Acción Directa).
AGMI	Archivo General del Ministerio del Interior.
AHN	Archivo Histórico Nacional.
AHPG	Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa.
AIMN	Archivo Intermedio Militar Noroeste.
ANV	Acción Nacionalista Vasca.
ATE	Antiterrorismo ETA.
BIS	Brigada de Investigación Social.
BR	*Brigate Rosse* (Brigadas Rojas).
CAA	Comandos Autónomos Anticapitalistas.
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica.
CCOO	Comisiones Obreras.
CGP	Cuerpo General de Policía.
CIA	*Central Intelligence Agency* (Agencia Central de Inteligencia).
CMVT	Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo.
CNT	Confederación Nacional del Trabajo.
COVITE	Colectivo de Víctimas del Terrorismo.
DGSI	*Direction Générale de la Sécurité Intérieure* .
DRIL	Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (o *Directório Revolucionário Ibérico de Libertaçâo*).
EGI	*Eusko Gaztedi* (Juventud Vasca) del Interior.
EGI-*Batasuna*	EGI-Unidad.
ELA-STV	*Eusko Langileen Alkartasuna* -Solidaridad de Trabajadores Vascos. También STV o ELA.
ELA-MSE	*Eusko Langileen Alkartasuna* -Movimiento Socialista de Euskadi.

EPK	*Euskadiko Partidu Komunista* (Partido Comunista de Euskadi). Oficialmente PCE-EPK.
ERJ	*Nihon Segikun* (Ejército Rojo Japonés).
ESBA	*Euskadiko Sozialisten Batasuna* (Unidad de los Socialistas de Euskadi).
ETA	*Euskadi ta Askatasuna* (Euskadi y Libertad).
ETA *berri*	ETA nueva.
ETA *zarra*	ETA vieja.
ETA V	ETA V Asamblea.
ETA VI	ETA VI Asamblea.
ETAm	ETA militar.
ETApm	ETA político-militar.
FAC	*Front d'Alliberament de Catalunya* .
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
FCSE	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
FLP	Frente de Liberación Popular.
FNV	Frente Nacional Vasco. También *Euzko Aberri Alkartasuna.*
FOP	Fuerzas de Orden Público.
FP-25	*Forças Populares 25 de Abril* .
FPLP	*Al Yabha As Sabiyy li Tahrir Filastin* (Frente Popular de Liberación de Palestina).
FRAP	Frente Revolucionario Antifascista y Patriota.
GAL	Grupos Antiterroristas de Liberación.
GAO	Grupos de Apoyo Operativos.
GAR	Grupo Antiterrorista Rural.
GEO	Grupo Especial de Operaciones.
GOSI	Grupos Operativos del Servicio de Información.
GRAPO	Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.
IRA	*Irish Republican Army* (Ejército Republicano Irlandés).
JTMT43	Juzgado Togado Militar Territorial n.º 43.
KAS	*Koordinadora Abertzale Sozialista* (Coordinadora Patriota Socialista).
LBF	*Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* (Fundación de los Benedictinos de Lazcano).
LKI	*Liga Komunista Iraultzailea* (Liga Comunista

	Revolucionaria).
MIL	Movimiento Ibérico de Liberación.
OAS	*Organisation de l'Armée Secrète* (Organización del Ejército Secreto).
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo.
PCE	Partido Comunista de España.
PCEr	Partido Comunista de España revolucionario.
PCP	*Partido Comunista Português* .
PNV	Partido Nacionalista Vasco. También EAJ-PNV.
PNV-*Aberri*	PNV-Patria. También *Aberri* o PNV.
PRP	*Partido Revolucionário do Proletariado* .
PSOE	Partido Socialista Obrero Español.
PTV	Pueblo Trabajador Vasco.
RAF	*Rote Armee Fraktion* (Fracción del Ejército Rojo).
RZ	*Revolutionäre Zellen* (Células Revolucionarias).
SDS	*Students for a Democratic Society* (Estudiantes por una Sociedad Democrática).
SECED	Servicio Central de Documentación.
SIGC	Servicio de Información de la Guardia Civil.
TOP	Tribunal de Orden Público.
UCD	Unión de Centro Democrático.
UGT	Unión General de Trabajadores.
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UPV/EHU	Universidad del País Vasco/*Euskal Herriko Unibertsitatea* .
USE	Unidad de Servicios Especiales.
UVF	*Ulster Voluntary Force* (Fuerza Voluntaria del Ulster).
ZEN	Zona Especial Norte.

Edición en formato digital: 2020

Diseño de cubierta:
Carlos Lasarte González

Fotografía de cubierta:
Sánchez Corbí, Manuel Ángel y Simón, Manuela (2017):
Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA,
Barcelona: Península

La edición de este libro ha contado con ayudas de las siguientes instituciones:

Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo.
Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.
Diputación de Gipuzkoa. Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes.
UNED: proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo», con referencia HAR2015-65048-P.

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
infotecnos@tecnos.es

ISBN ebook: 978-84-3097-948-6

Conversión a formato digital: REGA